PEDRO DE CIEZA DE LEON

CRONICA DEL PERU

CUARTA PARTE

Vol. III Guerra de Quito. Tomo II

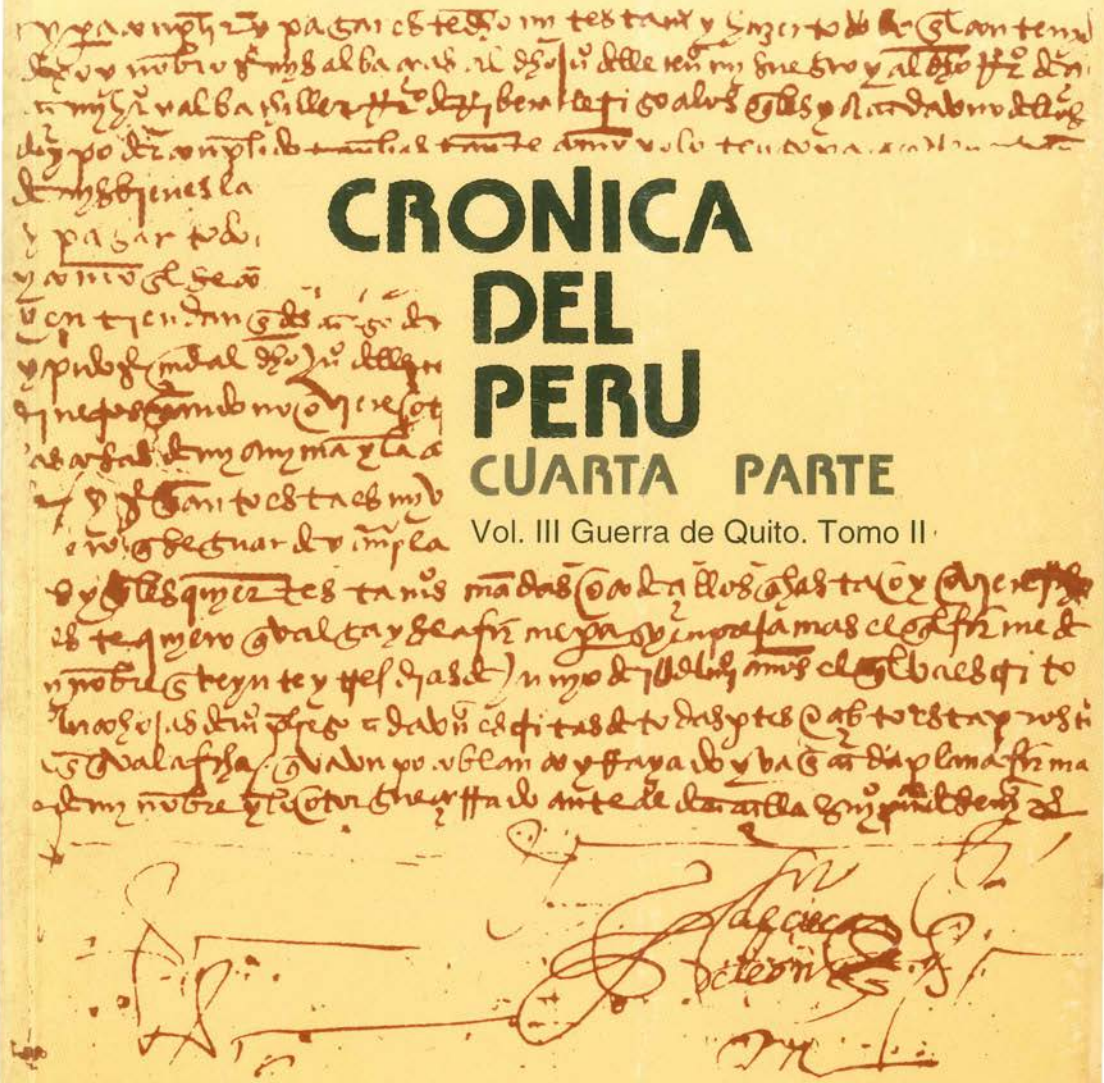

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1994

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Con este volúmen, último, se concluye la edición de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León. El Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Academia Nacional de la Historia terminan así un largo proyecto editorial. La Guerra de Quito fue el postrero libro de la cuarta parte de la crónica escrita por Cieza de León. Con ella se dio inicio a la gran contienda final entre los encomenderos, comandados por Gonzalo Pizarro, el último de los Pizarro grandes vivos en aquel momento, y los partidarios de la corona que establecerían el largo gobierno de la administración colonial. Años más tarde de los hechos aquí relatados, en la batalla de Xaquixaguana, Pedro de la Gasca, enviado real, cortará las esperanzas de los encomenderos y sus dirigentes.

Las propias palabras de Cieza explican el contenido de está última parte: "El tercero libro que llamo la guerra ciuil de Quito sigue a los dos passados: y su escriptura será bien delicada, y de varios acaescimientos y cosas grandes. Dase en él noticia cómo en España se ordenaron las nueuas leyes, y los mouimientos que vuo en el Perú. Juntas y congregaciones: hasta que Gonçalo Piçarro fue rescebido en la ciudad del Cuzco por procurador y capitán general. Y lo que sucedió en la ciudad de los Reyes entre tanto que estos ñublados passauan: hasta ser el visorey preso por los oydores: y de su salida por la mar. Y la entrada que hizo en la ciudad de los Reyes Gonçalo Piçarro: adonde fue recibido por gouernador. Y los alcances que dio al visorey: y lo más que entre ellos passó. Hasta que en la campaña de Añaquito el visorey fue vencido y muerto..."

CUARTA PARTE DE LA *CRONICA DEL PERU*

COLECCION CLASICOS PERUANOS
Dirigida por Franklin Pease G.Y.

PEDRO DE CIEZA DE LEON

Crónica del Perú
Cuarta Parte

Vol. III
Guerra de Quito

Edición, prólogo y notas de
Laura Gutiérrez Arbulú

Tomo II

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1994

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera edición: octubre de 1994

Crónica del Perú. Cuarta Parte. Las guerras civiles
Vol. III. Guerra de Quito

Copyright © 1994 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18 San Miguel. Lima, Perú. Telfs. 626390 y 622540 Anexo 220

Derechos reservados

ISBN 84-89309-51-5
ISBN 84-89309-52-3 (Empastado)

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru

GUERRA DE QUITO

[CXXXII]

Capítulo

de cómo el capitán Diego Çenteno alçó vandera en nonbre del Rey, e de cómo se determinó de yr a Porco.

Por la manera que avemos contado fue elegido Diego Çenteno por capitán en nonbre del Rey, por el cabildo e vezinos de la Villa de Plata y se le dio provisión bastante para que usase del tal cargo, la qual yo pondré a la letra, porque conviene ansí para claridad de la escriptura. Pues como en las ricas minas de Porco estuviese Pedro de Soria, criado del comendador Hernando // Piçarro, acordó el capitán Diego fol
Çenteno de yrle[1] a prender e tomar los dineros que allí uvie- 202v
se[2], para gastos de la guerra, y ansí, aconpañado[3] de algunos de los que estavan en la villa, se adereçó para la partida escriviendo sus cartas al capitán Luis de Ribera, y a Lope de Mendieta, y Antonio Alvarez, y a Françisco Retamoso, e a Juan Ortiz de Çárate, e a los demás que andavan por los montes huydos y desterrados, para que viniese a juntarse[4] con él, y se entendería en las cosas que más al serviçio de Dios y del Rey conviniesen. Partido de la villa allegó a Porco, adonde supo que por aviso que tuvo Pedro de Soria se avía ausentado de Porco. Después de aver hecho algunas cosas, Diego Çenteno y los que más[a] con él se hallaron en Porco, con el ánimo[b] dispuesto y aparejado para llevar adelante su leal propósito, acordaron en sus congregaçiones que se devía de pregonar[5] la provisión, y ansí se mandó hazer públicamente, la qual, como arriba dixe, pondré aquí a la letra, sacada del original, porque con ella enprendió Çenteno grandes cosas, aunque en las más fue ynfeliçe y desdichado, y el thenor della es éste:

"Nos, el conçejo, justiçia e regimiento de la muy noble e muy leal Villa de Plata, provinçia de las Charcas, destos reinos del Perú, conviene a saber, Alonso Pérez de Castillejo,

---

1 ir a le. / 2 hobiese. / 3 compañado. / 4 se juntar. / 5 apregonar.
a. demás./ b. ánima.

fol. 203 alcalde, e Alonso de Camargo, // e Françisco de Tapia, e Luis Perdomo, e Diego López de Çúñiga, regidores, estando juntos en nuestro cabildo e ayuntamiento segund que lo avemos de uso e de costunbre, unánimes, espeçial y espresamente para hazer e proveher lo que conviene al serviçio de Dios nuestro Señor e de Su Magestad, bien e paçificaçión de estos reynos, dezimos que por quanto, como es notorio, en ellos ha avido munchas rebuluçiones, escándalos y desasosiegos, juntas de gentes escandalosas, batallas[6], muertes de honbres, fuerças e robos, violençias y estorsiones, ansí entre algunos de las governadores dellos, sobre los límites de la governaçiones, como después que vino el visorrey Blasco Núñez Vela con copia de oydores e Audiençia Real en nonbre de Su Magestad a los governar y tener en justiçia, y estando [*en*][c] la tal Audiençia[7] obedesçidos en estos reinos y usando de sus reales cargos, Gonçalo Piçarro tuvo formas y maneras con el cabildo de la çibdad del Cuzco y con otros cabildos de algunas çibdades que están firmadas en estas provinçias, para que le hiziesen capitán general para yr con mano armada a resistir e obrar que no se cunpliesen las provisiones e ordenanças reales que el Visorrey trahía; y ansí es que Gonçalo Piçarro salió de la çibdad del Cuzco con muncha gente de pie e de cavallo[8], // con armas, artillería, vanderas tendidas, a la çibdad de Los Reyes para so color suplicar de las ordenanças e[9] hechar al Visorrey destos reynos, por quedarse él thiránicamente con la governaçión de todos ellos, y antes quel Audiençia se deshiziese trató con los oydores le diesen y despachasen provisión de governador dellos, como se la dieron sellada con el sello real sin la poder dar ni enpedir. Y ansí Gonçalo Piçarro, thiránicamente llamándose governador y capitán general, ha hecho por sí y por sus capitanes muy grandes crueldades y fuerças, violençias y robos y extorsiones, quitando a munchos cavalleros las vidas por sólo ser servidores del Rey, degollando a unos y ahorcando a otros y atormentando[10] y quitándoles sus possesiones y haziendas, y otros hechando muy grandes subsidios de dineros

fol. 203v

6 antepuesto: y / 7 Abdiencia. / 8 antepuesto: a. / 9 omitida la conjunción. / 10 atormentándolos.
c. omitida la preposición.

e armas e cavallos para sustentar su mal propósito y opinión, thiránicamente, usurpando estos reinos contra el serviçio real y voluntad de Su Magestad[d]. Y no contento con esto, sabido que fue el Visorrey por la costa y tomando[11] puerto en Túnbez, y que se yva a rehazer a la çibdad del Quito, tornó de nuevo a hazer mayor exérçito para yr en su seguimiento y hecharlo de todo el reino y alçarse con él, diziendo [*con*][e] palabras desacatadas, que él haría que el Enperador nuestro señor se acordase dél, y otras // cosas e[12] palabras feas. Y fol. 204
antes que se partiese enbió a esta villa por su theniente a Françisco de Almendras, e se hizo resçebir e ha hecho crueldades, fuerças e robos, quitando la possesión de yndios a munchos y haziendas, desçerrajando la caxa real y tomando la plata y oro que el Rey nuestro señor en ella tenía, y lo enbió a Gonçalo Piçarro, hechando ansimismo pechos y subçidios a los vezinos de la villa para sustentar la thirania y opinión y rebelión de Gonçalo Piçarro, por lo qual la justiçia de esta villa condepnó a muerte a Françisco de Almendras y cortándole la cabeça en la picota pública; y visto que Gonçalo Piçarro públicamente tiene usurpada la jurisdición real y opresos estos reynos, y que por estar el Visorrey dél e de sus sequaçes perseguido e retraydo en lo último dellos, y que no ay cabeça que en nonbre de Su Magestad resista[13] a Gonçalo Piçarro tan gran dapño como haze, e que el Visorrey no puede ni le dexan usar de su poder, y que la Real Audiençia e Corte está deshecha, y que esta villa sienpre ha tenido por costunbre de acudir a Su Magestad y mirar por su serviçio y honra de su corona real todas las vezes que ha sido nesçessario, como es notorio e como sus leales vasallos. E agora que hemos visto la nesçessidad e oprisión en que el Visorrey e Audiençia Real está, hemos propuesto de poner las vidas y haziendas para obrar y resistir tan grand desacato // e yno- fol.
bediençia, y defender la jurisdición[14] real, de Gonçalo Piçarro 204v
e de otros qualesquier que lo perturbaren. Y con todas nuestras fuerças hazer todo lo possible por bolver a restituir al Visorrey e Audiençia en su tribunal, para que libre e paçíficamente puedan usar y exerçer sus cargos y governar estos

---

11 tomado. / 12 omitido: cosas e. / 13 antepuesto: le. / 14 juresdición.
d. entre renglones: Su Magestad./ e. omitida la preposición.

reynos y administrar en ellos justiçia como Su Magestad lo manda; y para que ello aya efecto[15] conviene elegir e nonbrar un capitán general e justiçia. Por tanto, acatando que vos, Diego Çenteno, alcalde del Rey nuestro señor, soys çeloso del serviçio de Dios e suyo, e que en todo lo que se ha ofresçido en estos reinos os avéys mostrado muy leal servidor de su real corona, e que soys persona en quien concurren todas las calidades que para los tales cargos se requieren, y que bien e fielmente haréys todo aquello que por este cabildo en nonbre de Su Magestad os[16] fuere encargado, acordamos de vos cometer y encargar y encomendar lo susodicho. Y por la presente, en nonbre de Su Magestad, e hasta tanto que el Visorrey e oydores en[f] su real nonbre provean de justiçia como fueren servidos en estas provinçias, vos elegimos y nonbramos y constituimos, como tal cabildo, conçejo, justiçia e regimiento que somos, por capitán general e justiçia mayor desta // Villa de Plata e sus provinçias e términos e jurisdi-
fol. 205 ción[17] destos reynos, hasta tanto que el Visorrey y Audiençia sean restituidos en su mando, e vos damos en nonbre de Su Magestad poder cunplido[18], tanto quanto de derecho se requiere para usar y exerçer los cargos, y podáys regir e governar esta villa e sus términos e provinçias, y defender e defendáys todos estos reinos de Gonçalo Piçarro y sus sequaçes e capitanes e aliados, e de otras qualesquier personas de qualquier estado, preheminençia[19] o dignidad que sean, que en deserviçio de Su Magestad han tenido y los tienen e tuvieren o quisieren tener usurpados e tiranizados contra la real voluntad, y en la defensa dellos y de su jurisdición[20] real, hazer y hagáys toda la junta, exército de gente de pie e de a cavallo, armas e munición que para los defender y anparar e restituir y poner debaxo del yugo e dominio real conviniere, e para ello podáys yr e vays, ynviar y enbiéys a qualesquier çibdades, villas e lugares, pueblos e provinçias destos reinos, llevando el estandarte real desta villa, y de parte de Su Magestad e nuestra en su real nonbre, requerir a todas las justiçias e vezinos dellas que vos den favor, ayuda[21] e socorro, y gente, armas y cavallos, bastimentos[22] e munición e otras

15 efeto. / 16 vos. / 17 juredición. / 18 complido. / 19 antepuesto: condición. / 20 juresdición. / 21 antepuesto: e. / 22 antepuesto: y.
f. de.

cosas nesçessarias para proseguir tan sancta e justa e buena demanda, e con prosecuçión della podáys yr e vays en busca del Visorrey a doquiera que estuviere, a os juntar con él // e fol. 205v
le dar [la][g] obidiençia[23] que a Su Magestad del Enperador e Rey nuestro señor devemos, así[24] en nuestro nonbre e desta villa, como generalmente de todos estos reinos, y los reduzcáys a su real serviçio hasta poner, como hemos dicho, al Visorrey e Audiençia en su tribunal, e oyan de justiçia a todos los cabildos, vezinos e moradores dellos, y ansimismo podáys conosçer e conozcáys de qualesquier pleytos çeviles e criminales, en primera y segunda ynstançia, e fenesçer e proseguir los que halláredes començados, e los unos e los otros determinar y sentençiar, e podáys dar por ningunos los processos y abtos que Gonçalo Piçarro e sus thenientes mandaron e hisieron, ansí los que hizo Françisco de Almendras en esta villa como otros qualesquier thenientes de las çibdades destos reinos. Y ansimismo las çédulas de depósitos y encomiendas de yndios que aya dado y suspenssiones que aya[n][h] hecho Gonçalo Piçarro e Françisco de Almendras y los demás thenientes, por quanto de derecho fueron en sí ningunos y de ningund valor y efecto, como cosas que fueron hechas violentamente por su propia autoridad debaxo de poder que el Audiençia, estando opresa, sin acuerdo de[25] presidente, e aviendo prendido al Visorrey, dio a Gonçalo Piçarro contra todo derecho; ansimismo podáys // a las personas que por aver fol. 206
sido servidores del Rey nuestro señor les han quitado los yndios, restituir en sus possesiones e haziendas, haziéndoles entero cunplimiento[26] de justiçia. Otrosí, podáys repartir qualesquier yndios que estuvieren vacos y vacaren, y ponellos en depósito en las personas servidores de Su Magestad, hasta que el Visorrey e oydores provean en ello lo que sean servidos, e podáys proçeder e proçedáys contra qualesquier personas que han sido o fueren rebeldes e traidores en qualquier manera contra el serviçio del Rey nuestro señor, e ovieren dado favor e ayuda para ellos, e los castigar conforme a derecho e confiscar sus bienes e possesiones conforme a justiçia, e removelles los yndios, e podáys en el canpo y en po-

---

23 obidencia. /24 ansí. / 25 del. / 26 complimiento.
g. omitido el artículo./ h. aya.

blado elegir capitán, e quadrilleros[27], e alguasiles, e maestre de canpo, e otros qualesquier ofiçiales e ministros que para hordenar nuestras hazes y exérçitos de gente que para en prosecuçión[28] desta jornada hizierdes fueren nesçessarios, y como a persona que primero que a[29] otro alguno, juntamente con este cabildo y vezinos desta Villa de Plata os movistes a bolver por la honra de la corona real. De nuestra parte exhortamos e pedimos por merçed, y de parte del Rey nuestro señor requerimos en su real nonbre, como tal cabildo, justiçia e regimiento desta villa que somos, mandamos a todas las justiçias, cavalleros, escuderos, ofiçiales e honbres buenos, vezinos e moradores de todas las çibdades, villas e lugares de
fol. 206v
todos estos reinos, que hasta // tanto que el Visorrey e Audiençia sean puestos e restituidos en su mando, uso y exerçión de sus cargos, e Su Magestad otra cosa provea, vos ayan e tengan y resçiban y acaten y obedezcan por tal capitán general e justiçia mayor e vengan a vuestros llamamientos [y][i] cunplan y obedezcan vuestros mandamientos so las penas de[30] que de parte del Rey nuestro señor les pusierdes; e para todo lo que dicho es e cada una cosa e parte dello, en nonbre de Su Magestad vos damos poder cunplido[31], con todas sus ynzidençias e dependençias, e mandamos vos den el favor e ayuda que de parte de Su Magestad pidierdes y ovierdes menester, e que vos acudan y se pongan debaxo del estandarte real que leváis, cada que los llamáredes para servir a Su Magestad en la defensa destos reinos e jurisdición[32] real e restitución dellos, so pena de ser avidos por traydores, [y][j] perdimiento de yndios e de bienes, para los gastos de la justíssima guerra e demanda que leváys; en testimonio de lo qual, mandamos dar e dimos la presente, firmada de nuestros nonbres e refrendada del secretario deste nuestro leal ayuntamiento. Dada dentro deste cabildo de la Villa de Plata, a diez e seis días del mes de junio, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e çinco años. Alonso de Camargo, Françisco de Tapia, Luis Perdomo, Diego López de Çúñiga,
fol. 207
Diego // Çenteno, Alonso Pérez Castillejo; e yo, Luys de Soto, escribano público e del cabildo, fui presente a todo lo que

---

27 cuadrillero. / 28 pro y ejecución. / 29 omitida la preposición. / 30 omitida la preposición. / 31 complido. / 32 juresdición.
i. omitida la conjunción./ j. omitida la conjunción.

dicho es, lo corregí con el libro del cabildo original[33], y en él hize mi signo por mandado de los señores justiçia[34] e regidores".

Esta, pues fue la provisión que la Villa de Plata dio al capitán Diego Çenteno, varón çierto, de no echar en olvido, aunque desdichado, e que si no fue en la entrada del Cuzco, en lo demás sienpre fue infeliçe, y él y sus gentes no entendieron sino en huyr de la thiránica furia de sus contrarios, y no podemos negar lo que en los capítulos de atrás he dicho, para donde lo dexo que el lector[35] lo pueda ver.

Pues como el asiento de Porco se oyese la provisión que ansí se avía pregonado, muncho[s][k] se ofresçieron de seguir la demanda leal contra la façinerosa enpresa[36] de Piçarro, pidiendo [a][l] Çenteno, como a capitán, que les diese yndios para hechar en las minas de algunos de los que fueron con Gonçalo Piçarro. Çenteno, por hazer la más junta de gente que pudiese, conçedía lo que le[37] pedían; donde por agora lo dexaremos y tratará la historia de la llegada al Cuzco del capitán Alonso de Toro.

---

33 oreginal. / 34 justicias. / 35 letor. / 36 impresa. / 37 omitido el pronombre.
k. muncho./ l. omitida la preposición.

[CXXXIII]

Capítulo

cómo Alonso de Toro llegó a la çibdad del Cuzco y en ella fue resçebido por theniente de Gonçalo Piçarro. //

fol. 207v

Ya se acordará el lector[1] cómo hezimos mençión[2] que estando Gonçalo Piçarro en la çibdad de Los Reyes adereçando su partido para yr en seguimiento del Visorrey, despachó a todas las çibdades y villas del reyno personas que en su nonbre las governasen, y cómo entre ellos fue nonbrado, para ser su theniente de governador en la çibdad del Cuzco, Alonso de Toro, de quien Gonçalo Piçarro tenía grand confiança, por ser, como heran todos ellos, naturales de la çibdad de Trugillo; y después de aver Alonso de Toro resçebido los despachos y provisiones, tomando liçençia de Gonçalo Piçarro se partió para el Cuzco, yendo con él Alonso de Mendoça, Tomás Vázquez y otros algunos. Llegado allá[3], como ya supiese[n][4a] de su venida le salieron a resçebir, y fue de allí adelante tenido por justiçia mayor y theniente de Gonçalo Piçarro, a quien en aquel tienpo en todo el reyno llamavan governador. Pues como Alonso de Toro se viese en el mando, procurava que todos firmemente y sin doblez pusiesen sus voluntades en el serviçio de Gonçalo Piçarro, afirmando con grandes juramentos que si de otra parte lo hazían que morirían. Como este Alonso de Toro fuese belicoso y estuviese tan metido en la tiranía, luego allegó a sí amigos para [*que*][b] si alguna conjuración contra su persona // se levantase, o si se yntentase[5] algún motín, tener dello[s][c] favor para los resistir. Los vezinos le vinieron a congratular luego que al Cuzco allegó, y si conozçía que algunos dellos o de los que abitavan en la misma çibdad no tenían fe entera con las cosas de Gonçalo Piçarro, les cobrava odio, tratándolos ásperamente de palabra, de tal manera que el nonbre del Rey no se osava nonbrar, ni ninguno se tenía por bastante para dezir desear

fol. 208

1 letor. / 2 minción. / 3 a ella. / 4 supieron. / 5 intentaba.
a. supiese./b. omitido el relacionante./ c. dello.

su serviçio; y ansí, como Toro se mostrava absoluto[6] señor en el mando y tractase ásperamente [a][d] los que vía que se inclinavan al serviçio del Rey nuestro señor, luego començó a ser aborresçido de munchos, y conjuravan contra él tractándole la muerte, siendo el auctor prinçipal un clérigo vizcaíno llamado Domingo Ruiz, con otros vizcaínos, los quales determinadamente se concordaron en dar la muerte al capitán Alonso de Toro; y porque vían que andava sienpre muy acompañado no se tuvieron por bastantes de ponerlo en obra al descubierto, sino aguardar a que fuese a visitar a la muger del Inga Paulo, que estava enferma, a[7] quel padre Domingo Ruiz y Jhoanes de Cortaça, con los demás estuviesen en parte que lo viesen entrar, y con una ballesta le // tirasen una xara o harpón de tal manera que el golpe no saliendo en vazío hiziese camino por sus entrañas y coraçón, para que quedando muerto, libremente se pudiese[e] apellidar el nonbre real del Rey nuestro señor. E ya que ellos estavan en la parte que avían buscado y Toro viniese a hazer la visitaçión, subsedió que al tienpo que el golpe çertero se avía de hazer y la saeta estuviese metida en la nuez, púsose delante de Toro uno llamado Françisco Hernández Haldón, por cuya causa el tiro se ovo de hazer en una arroynada pared, e no en el cuerpo del thirano, como pensaron, de que no poco lastimados quedaron, e por entonçes no se supo del peligro que Toro corría, antes se fue a su posada alegre e muy contento, y Domingo Ruiz e Jhoanes de Cortaça con los otros se fueron a sus aposentos muy sentidos de que no se pudiese efectuar[8] lo que deseavan.

fol. 208v

---

6 asoluto. / 7 e. / 8 efetuar.
d. omitida la preposición./ e. pudiesen.

[CXXXIV]

Capítulo

de cómo Domingo Ruiz fue desterrado de la çibdad del Cuzco, y de cómo allegó a ella don Pedro de Puertocarrero, y lo que mas pasó.

fol. 209 Como ya estuviesen determinados Jhoanes // de Cortaça, vizcayno, honbre valiente y[1] que con grand constançia sirvió al ynvictíssimo Çésar nuestro señor en las guerras çeviles debaxo de la vandera de Diego Çenteno y de otros capitanes, juntamente con el clérigo Domingo Ruiz, que no menos determinado hera que el Cortaça, de dar la muerte a Alonso de Toro, y viesen que por andar tan aconpañado no podían al descubierto, ponerlo en obra, y aunque quando fue a visitar a la muger del Inga Paulo, por ponerse delante dél aquel Françisco Hernández Haldón, no se pudo concluir con su vida, tornaron a detirminar de arriscar sus personas a todo peligro por lo[2] efectuar; y acuerdan de estar aparejados, y al tienpo que Toro estuviese oyendo missa, descargar sus braços con dagas bien afiladas en su cuerpo, de tal manera que aunque el tenplo fuese violado con su muerte, hiziesen fin las thiranías que hazía; mas como todas las más vezes que se hordenan estas conjuraçiones son descubiertas, ansí lo fue ésta a Toro, que no enbargante que fue avisado por alguno de los autores de todo lo que pasó, no hizo sobre ello más de desterrar al clérigo Domingo Ruiz y a Jhoanes de
fol. 209v Cortaça. // Estava en este tienpo en el Cuzco un mançebo llamado Luis Alvarez, que hera criado de don Pedro Puertocarrero, y viniendo nueva que don Pedro venía de Los Reyes, hechava fama este Luis Alvarez que trahía poder del Audiençia y de Gonçalo Piçarro para ser justiçia mayor en el Cuzco, y otras cosas de que Toro se sintió e ynbió a mandar a Luis Alvarez munchas vezes que no se derramase en palabras, porque le castigaría; y no aprovechando las amonestaçiones de Toro para que quisiese callar, fue preso por su mandado, e sin querer saber por cuyo consejo se ynduzió a hablar

1 omitida la conjunción. / 2 la.

aquellas cosas, le mandó dar un garrote, de que fue muerto. Dende a pocos días llegó a la çibdad del Cuzco don Pedro de Puertocarrero, el qual con liçençia e voluntad de Gonçalo Piçarro se avía quedado en Los Reyes para se venir al Cuzco, donde hera vezino. Y como Piçarro le tuviese por su amigo singular, avíale dado una çédula o provisión para que si llegado a la çibdad del Cuzco se yntentasen en ella algunos motines, que pudiese juntamente con Toro hazer las ynformaçiones y castigar los culpados. Y de aquí se vino a pensar// o publicar en el Cuzco que don Pedro venía por justiçia fol.
mayor della. Alonso de Mendoça se avía quedado en la çib- 210
dad de Los Reyes al tienpo que Gonçalo Piçarro y sus cónpliçes querían della salir, y venido a la çibdad del Cuzco tenía grande amistad con Alonso de Toro. Y como este Mendoza[a] fuese varón entendido y que conosçía los tienpos, por los susçessos[3] pasados colegía los presentes no podía[n][b] parar en bien, [y][c] habló en grande secreto con un Luys Garçía Samamés, consejero del mismo Toro, para que le ynduziese al serviçio del Rey. Y dizen que hablaron en grande secreto todos tres, y que Toro dixo que si el Visorrey viniese por el camino real de la sierra, que saldría a servirle con toda la más gente que pudiese, y que para entonçes nonbraría por su maestre de canpo al mismo Alonso de Mendoça, e que si esto no fuese e Su Magestad no quisiese dar la governaçión a Gonçalo Piçarro, que él sería el primero que le hecharía la lança. Pasadas estas práticas, Alonso de Mendoça se fue al Collao y desde[4] a pocos días llegó[5] a[6] aquella çibdad don Pedro Puertocarrero[7], e como se oviese dicho que traya provisiones de Gonçalo Piçarro para ser su theniente e justiçia mayor, // creyendo Toro que debría de ser verdad estava fol.
muy desganado y cobró odio al don Pedro, diziéndole luego 210v
que en la çibdad entró que presentase en el cabildo el despacho que traya de Piçarro, para que fuese obedesçido. Don Pedro respondió que por las cartas que de Piçarro trahía entendería venía a le servir y no a dar enojo. Mas no enbargante que esto[8] ansí fuese, avía grandes sospechas, e dizen que Alonso de Toro fue avisado por un Miguel de Vidagua,

---

3 subcesos. / 4 dende. / 5 allegó. / 6 omitida la preposición. / 7 antepuesto: de. / 8 esso.
a. varón./ b. podia./ c. omitida la conjunción.

vezino de la çibdad del Cuzco, que Martín de Andía, demás de aver sido partiçipante con el padre Domingo Ruiz y con Jhoanes de Cortaça en la conjuraçión que tubieron ordenada, tractavan mal de las cosas de Gonçalo Piçarro y suyas, y que se juntava con don Pedro tractando deste negoçio. Y que oydas estas palabras por el capitán Alonso de Toro, llamando al Martín de Andía le mandó dar tormento muy grave e confesó algunas cosas, e luego con gran crueldad le fue dada la muerte por Alonso de Toro, al qual, paresçiéndole que no le hera seguro la estada de don Pedro en la çibdad, le mandó salir luego della, mandándole que se fuese como desterrado a residir en los pueblos // quél tenía por encomienda.

fol. 211

[CXXXV]

Capítulo

cómo[1] vinieron cartas al Cuzco de Gonçalo Piçarro, y de cómo Toro enbió por espía a Lope Martín a Goamanga, y de su salida a la puente de Apurima.

Al tienpo que Gonçalo Piçarro allegó a la çibdad de Sant Miguel, que ya otras vezes he dicho llamarse por otro nonbre Piura, [*de*][a] donde salió con gran çeleridad dando al Visorrey el alcançe que hemos contado, por aquella yncunbrada e pedregosa çierra de Ayabaca, enbió sus mensajeros a Lima, avisando con cartas a Lorenço de Aldana, que en ella hera su theniente y justiçia mayor, de cómo avía llegado allí y el Visorrey yva huyendo, e que se crehería[2] que tomaría el camino real para rebolver sobre la çibdad del Cuzco, por lo qual convenía tener aviso; y escrivió ansimismo [*a*][b] Alonso de Toro y a Françisco de Cárdenas. Pues como llegasen al Cuzco e se[3] supiesen estas nuevas, Alonso de Toro, como hera orgulloso y muy bulliçioso[4], comiença luego de mandar adereçar[5] armas, y haziendo junta de gente para salir del Cuzco, // y [*aun si*][c] fuese menester yr a quebrar los puentes de Apurima y Abancay porque los ríos, como son furiosos, puédense pasar a vado con gran dificultad, y escrivió luego sus cartas a Alonso de Mendoça para que se viniese del Collao, donde estava, a juntar con él, manda[n]do[d] ansimismo a Lope Martín, portugués, vezino del Cuzco, y a Diego Alemán, natural del Condado, que fuesen por espías a la çibdad de Sant Juan de la Victoria[6] de Goamanga, y en ella supiesen las nuevas que avía del Visorrey, porque çiertamente se creyó que no estaría muy lexos del Cuzco. Despachado Lope Martín, Toro sacó la más gente que pudo y vezinos de la çibdad, entre los quales yvan Diego de Silva, Tómas Vázquez, Pero Alonso Carrasco, Juan Julio de Ojeda, Maçuelas, con otros. Juan de Pan- fol. 211v

1 antepuesto: De. / 2 creía. / 3 omitido el pronombre. / 4 bollicioso. / 5 adrezar. / 6 Vitoria.

a. omitida la preposición./ b. omitida la preposición./ c. omitido: aun si./ d. mandado.

corvo andava ausentado de la çibdad y pasó grandes trabajos procurando sienpre ser leal al serviçio del Rey nuestro señor, y le puso Toro en harto aprieto, como adelante diremos. Y ansí como contamos salió el capitán Alonso de Toro del Cuzco con cantidad de çiento e treinta espa-// ñoles de pie e de cavallo. Con ellos[e] anduvo hasta que llegó a la puente de Apurima, adonde a cabo de pocos días allegó Alonso de Mendoça, y dizen, y ansí es la verdad, que comunicó con él que si el visorrey Blasco Núñez Vela viniese, que saldría el mismo Alonso de Mendoça a se encontrar con él y a que tractase de aver perdón para el mismo Toro y para Tomás Vázquez, su cuñado, y que le entregaría la çibdad del Cuzco con toda aquella gente que allí tenía, con la qual le serviría lealmente. Mas como el Visorrey no vino, no tuvieron efecto[7] estos conçiertos. Y tanbién dizen que Toro publicava de cortar la puente, y él por las cabeçadas del río yr a dar en el Visorrey. Todos son ardides de guerra, porque segund a mí me paresçe, Toro quería abroquelarse para lo uno y para lo otro. Pues como ya fuesen pasados ocho días que Alonso de Toro avía que estava sobre el río de Apurima, le llegaron cartas hechas de la provinçia de Chuquiavo, enbiadas por Alejo Rodríguez, que allí estava cobrando los tributos y créditos que los yndios davan, por las quales le hazía[n][f] saber cómo juntos Lope de Mendoça, Diego Çenteno, Ribadeneira, Françisco Negral, con otros, conspiraron contra Françisco de Almendras, al qual prendieron en la Villa de Plata, adonde después // de le aver cortado la cabeza hazían junta de gente para venir a ocupar la çibdad del Cuzco y dar favor al Visorrey. Pues como esta carta fue vista por Alonso de Toro, grandemente le pesó, y estando perplexo con esta nueva no sabía por dónde serían sus cosas mejor guiadas, y al fin se determinó de despachar luego cartas por las postas a Lope Martín y a Diego Alemán para que llegasen algunos soldados y todas las más cavalgaduras que pudiesen, y con ello se viniesen para él. Y en este tienpo allegaron cartas de Gonçalo Piçarro, que son las que contamos que despachó de los aposentos de Ayavaca con Manjarrés y con los otros, los quales

fol. 212

fol. 212v

7 efeto.
e. ellas./ f. hazia.

como Lope Martín y Diego Alemán[8] las viese[n][g], muy alegres[9], dándose toda priessa a andar llegaron a la puente de Apurima, donde hallaron a[10] Alonso de Toro, y como él y los que con él estavan supiesen quán próspera le hera la fortuna a Gonçalo Piçarro, y de cómo el Visorrey yva huyendo desbaratado, mostraron grande alegría y regozijo. Tanbién vieron con la pujança que el façineroso de Bachicao venía y la muncha gente que trahía con adereços[11] de armas. Con estas nuevas se bolvieron a la antigua çibdad del Cuzco, con voluntad de se aparejar para yr a resistir a Çenteno y vengar la muerte de Almendras. //

8 omitido: y Diego Alemán. / 9 alegre. / 10 omitida la preposición. / 11 adrezos.
g. viese.

fol. 213

[CXXXVI]

Capítulo

cómo[1] el capitán Diego Çenteno nonbró por maese de canpo al esforçado capitán Lope de Mendoça y por alférez general, Alonso de Camargo[2]; y a Hernand Núñez de Segura[a] se nonbró por sargento mayor del canpo de [Piçarro][b], *y de cómo bolvió a la villa[3].*

Ya se acordará el lector cómo en los capítulos de atrás hezimos mençión[4] que después de muerto el capitán Françisco de Almendras y el cabildo de aquella villa oviese elegido a Diego Çenteno por capitán, se partieron al rico çerro de Porco, adonde fue apregonada la provisión que el cabildo dio a Diego Çenteno, adonde se le [a]llegaron[c] algunos soldados con voluntad de servir al Rey nuestro señor, e después de aver estado allí algunos días, con paresçer del alcalde Alonso Pérez de Castillejo, e de Françisco de Tapia, Diego López de Çúñiga, Luis Perdomo, regidores, se acordó de que se le diese la vara del Rey nuestro señor a Lope de Mendoça, nonbrán[n]dolo[d] primero maese de canpo. Como ya otras vezes he dicho, hera natural de la antigua çibdad de Mérida. Y que ansimismo se le entregase el estandarte real del águila inperial de Çésar nuestro señor, [a][e] Alonso de Camargo, para que usase el cargo de alférez general, y a Hernand Núñez de Segura se mandó que fuese sargento mayor; y hordenadas, pues, estas cosas, pasados[f] los auctos dellas ante el fiel notario Luis de Soto, deteminaron de se bolver a la Villa de Plata y que el maese de canpo // Lope de Mendoça se partiese a la provinçia del Collao, llevando veynte lanças consigo, y que recogiese todos los españoles que pudiesen haver, haziendo lo mismo de los cavallos y armas, y con todo ello se bolviese a la villa o le aguardase en la provinçia de Chuquito, que es junto a la famosa laguna o palude del Collao, tan grande

fol. 213v

1 antepuesto: De. / 2 añadido: y de cómo volvió a la villa. / 3 omitida esta frase. / 4 minción.

a. seguro./ b. del Rey./ c. llegaron./ d.nonbrádolo./ e. omitida la preposición./ f. pagados.

como el lector[5] podrá ver en mi libro de fundaçiones y costunbres índicas, pues hago dello capítulo particular. Y mandado al maese de canpo Lope de Mendoza que fuese a la provinçia del Collao, el capitán Diego Çenteno con los soldados que avía juntado se partió para la villa, adonde al son de los atanbores se allegó alguna gente, y con la demás que tenía se partió para yr a la provinçia de Chuquito, donde ya le estava aguardando su maese de canpo Lope de Mendoça con las cavalgaduras y gente que pudo recoger, mandando a los bárbaros moradores de aquellas provinçias que le truxesen bastimento perteneçiente, ansí para ellos como para sus cavallos.

5 letor.

[CXXXVII]

Capítulo

de cómo Alonso de Toro después de ser llegado a la çibdad del Cuzco se adereçava de armas para yr a encontrarse con Diego Çenteno y de cómo le escrivieron los del cabildo del Cuzco.

En los capítulos pasados hezimos mençión[1] de cómo Alonso de Toro salió de la çibdad del Cuzco para yr a que-
fol. brar las puentes y resistir al // Visorrey, según unos dizen, o
214 entregarles[2] sus vanderas, segund otros afirman; e contamos cómo Lope Martín fue por espía a la çibdad de Goamanga, el qual le dio aviso cómo el Visorrey yva huyendo, y las demás cosas que hemos reçitado, y agora dize nuestro quento que como supiese çiertamente la muerte que Diego Çenteno y Lope de Mendoça con los otros dieron al capitán Françisco de Almendras, despachó sus cartas con mensajeros propios para que por ellos[a] Gonçalo Piçarro supiese lo que pasava. Enbiado las cartas, mandó luego que se adereçasen las armas que oviese, y de plata y cobre y otros metales se hiziesen las más que se pudiesen, ayudando a ello Diego de Silva, hijo de Feliçiano de Silva, honbre de grande yngenio; y allegados todos los más soldados que Toro pudo juntar se adereçava para yr a buscar a Diego Çenteno, que como viniese nueva de que estava en la provinçia del Collao acordaron los del cabildo del Cuzco de escrivirle que no entrase en los términos de su çibdad, afeándole lo muncho que avía errado en matar a Almendras, y otras cosas que por la respuesta que Çenteno y el cabildo de la Villa de Plata enviaron[3] se podría colegir; y en[b] el libro del cabildo de la Villa de Plata procuré de colligir e[4] ver[5] esta carta para la poner a la letra, pues es ya costunbre mía[6] poner en mi narraçión las que hallo, sin mudar sen-
fol. tençia, pues mi escriptura no se haze // solamente para dar
214v contento a los presentes, sino para satisfazer[7] a los que han de nasçer en el tienpo futuro[8]; quando las escripturas se ha-

---

1 minción. / 2 entregarle. / 3 inviaron. / 4 omitido: de colligir e./ 5 haber. / 6 nuestra. / 7 sastifacer. / 8 foturo.
a. ellas./ b. iden.

zen, muchas cosas los escriptores dexan de poner por les paresçer menudas, mas después, andando los tienpos se tienen por grandes, lo qual por mí mirado, en el cursso de nuestra historia no busco estilo subido ni adornado de hornacto, pues conozco mi facundia quán poca es y mi mano ser muy escanbrosa; pero a menos présçieme de dezir la verdad, con la qual satisfago bastantemente mi honor, allegándome a la sentençia de Tulio, que dize que para escrevir no es menester orar, ni más que conponer la escriptura çierta y verdadera. Pues como Alonso de Toro y los del cabildo del Cuzco oviesen determinado de escrevir a Çenteno y a los del regimiento la carta que dezimos, rogaron a un clérigo que avía por nonbre Ortún Sánchez de Olave[9] que la llevase, diziéndole que no parase hasta encontrarse con Diego Çenteno y se la diese en sus manos. El clérigo Ortún Sánchez se partió del Cuzco para lo hazer, el qual anduvo hasta que llegó al pueblo de Chuquito, que es repartimiento del Rey nuestro señor, y dio a Çenteno y a los que con él estavan la carta, lo qual hecho se bolvió a toda priesa no osando aguardar la respuesta.

9 Olavi.

[CXXXVIII]

Capítulo

fol. 215 *de cómo el capitán // Diego Çenteno y los que con él estavan sintieron grandemente ver la carta que del Cuzco les vino, y la respuesta que enbiaron*[1].

Allegado a la provinçia de Chuquito el padre Ortún Sánchez con la carta que dezimos, vista por Diego Çenteno y por Lope de Mendoça y por Alonso Pérez Castillejo, Françisco de Tapia, Diego López de Çúñiga y los demás que allí estavan, les pesó grandemente, y ansí, luego por ante el notario Luis de Soto se acordó enbiar[2] la respuesta, la qual yo saqué del libro del cabildo de la Villa de Plata, estando en [*el*][a] famoso y rico çerro de Potosí, adonde en aquella sazón hera justiçia mayor del Rey nuestro señor el liçençiado Polo, y el thenor de la carta es éste:

"Magníficos señores: Resçebimos la carta de vuestras merçedes que nos dio el capitán Lope de Mendoça, después de ydo el padre Ortún Sánchez, portador della, y por no aver aguardado a que llegásemos todos, no escrevimos con él, por lo qual despachamos al padre Hidalgo, que la presente lleva; y por nueva que tuvimos que Gonçalo Piçarro con mano armada y exérçito de gente, por mar y tierra yva a prender o
fol. matar o hechar destos reinos del Perú al ilustre // señor
215v Blasco Núñez Vela, visorrey dellos, visto por este cabildo de la muy noble e muy leal Villa de Plata tan gran desacato e ynobediençia en serviçio de Dios y de nuestro prínçipe, como çelosos servidores de la corona real nos movimos a bolver por la honra de Su Magestad, e a poner las vidas e haziendas por obrar [*y*][3b] resistir que en oprobio del Rey nuestro señor se hiziese tan grand vituperio a su Visorrey, hechándole de la tierra que en su nonbre avía venido a governar, regir e tener en justiçia, a donde, como vuestras merçedes saben, fue resçebido; quanto más que como es notorio,

---

1 inviaron. / 2 inviar. / 3 e.
a. omitido el artículo./ b. omitida la conjunción.

Gonçalo Piçarro antes desto, ya que individidamente contra todo derecho tomó la governaçión en estos reinos, ha hecho en ellos por sí e por sus thenientes muy grandes crueldades y tiranías, matando a muchos servidores del Rey nuestro señor sin causa alguna más que porque no querían seguir su tiránico propósito, entre los quales thenientes fue uno de los que cruelmente governaron Françisco de Almendras, que vino por su mandado a la Villa de Plata, en la qual hizo tan grandes thiranías que por la menor dellas meresçia la muerte, y ansí por sus crímines y exçessos[4], la justiçia della, en // fol. 216
conformidad de dozientos honbres que en ella se hallaron presentes, hizo dél justiçia en la plaça pública en medio del día, sin que oviese persona que lo contradixese ni por él rogase, e que no aprovase ser digno de aquella muerte e de otra más oprobiosa que se le diera; e visto por los oydores del Audiençia Real, sin acuerdo e consentimiento del señor Visorrey y Presidente no pudieron despachar ni dar provisión de governador a Gonçalo Piçarro, ni él tomarla, ni serlo, hemos tenido por ninguno todo lo que Françisco de Almendras, llamándose theniente[5] fizo, porque puesto caso que lo resçibimos fue por evitar escándalos, muertes de honbres que por ventura si por el presente, quando llegó a la villa le contradixéramos la entrada, oviera; porque vino muy aconpañado de gente y amigos suyos, y Dios y Su Magestad fueran desservidos si ansí se hiziese, hasta que el tienpo diese lugar que el Visorrey de esta villa fuese socorrido e servido sin que los vezinos della causasen escándalo ni muertes, como se ha hecho; y espantámonos mucho de que vuestras merçedes, siendo cavalleros e personas sabias e discretas[6], no mirar que lo de hasta aquí ha sido sin fundamento y con toda justiçia de derecho divino y humano, y que con boz de libertad Gonçalo Piçarro ha hecho la tierra más pechera y subjecta que otro reyno // del mundo; porque no solamente ha he- fol. 216v
chado subsidio de las cabeças que ha quitado de los honbros a munchos cavalleros, pero ha quitado las possessiones [y][7c] haziendas a otros, y lo peor de todo, a Su Magestad la suya, gastándolo todo, más por sustentar y entretener que Su Ma-

4 ecesos. / 5 antepuesto: su. / 6 discreptas. / 7 e.
c. omitida la conjunción.

gestad en lo remoto de Castilla no haga justiçia de su hermano Hernando Piçarro, que por otra cosa, y tanbién porque falsamente le ynformaron al mismo Gonçalo Piçarro que avía provisión de Su Magestad en estos reynos para le cortar la cabeça, como por carta firmada de su nonbre hemos visto, que no por defender la libertad de la tierra e haziendas de los vezinos que vuestras merçedes dizen; y el favor que vuestras merçedes dizen nos darán contra los que han desservido a Gonçalo Piçarro, no es promessa que se deve admitir, ni de semejantes cavalleros que vuestras merçedes dar; antes, como sabios nos paresçe[d] dever[8] mudar consejo y mostrarse, como leales servidores del Rey nuestro señor, muy firmes en le obedesçer, suplicándole sea servido de oyr a todos estos reinos nuestras[9] suplicaçiones y otorgarnos lo que sea justo para que nos podamos sustentar en serviçio de Dios y suyo, pues esta suplicación no[10] se le ha hecho hasta agora, y éste es el camino derecho y lo que ha de permanesçer; demás
fol. que en ello ymitan los cavalleros // hijosdalgo a la virtud e
217 nobleza de sus antepasados, de que queda perpetua memoria, y de otra manera pierden la vida e la honra e hazienda y escuresçen los serviçios que han hecho en la potençia de tan poderossíssimo monarca del mundo como es nuestro invictíssimo Çésar, en quien todas los príncipes turcos, paganos y reyes cristianos hallan invençible resistençia. Y haziendo vuestras merçedes en esta coyuntura serviçio al Rey, acatando a su Visorrey e honrándole e restituyéndole en su tribunal, juntando este señalado serviçio con los demás que vuestras merçedes han hecho en esa çibdad y en otras partes, se restaurará ansimismo[11] vidas y[12] honras y haziendas, y la gente y armas que por su carta dizen que tienen, será muy bien enplealla en serviçio de Su Magestad y en reduzir a su Visorrey, e no hecharlo de la tierra, ni matarlo, como Gonçalo Piçarro yntenta e publica, deshonrándole e llamándole thirano, como quien dize: "antes que digas, digas", y nos paresçe que vuestras merçedes con todos esos cavalleros que quisieren seguir lealmente el serviçio de Dios e del Rey, puramente, sin apellidar otro varón ni governador, pues no lo ay que juri-

8 deben. / 9 más. / 10 nunca. / 11 a sí mismos. / 12 omitida la conjunción.
d. paresçen.

dicamente lo sea sino el Visorrey, vuestras merçedes lo deven servir con humildad e clara voluntad, pues es el que re-// presenta la persona real, y nosotros vamos a lo mismo y a darle la obidiençia[13] en nonbre de Su Magestad los cavalleros y gentiles honbres que debaxo de este estandarte real se han querido juntar, los quales verán vuestras merçedes en breve, que con ánimos y voluntades, aconpañados de toda la divina y humana justiçia, les paresçerán dos mil, haziendo tan señalado serviçio a Dios y al Rey, los que han hasta agora andado herrados asegurarán sus vidas, honras y haziendas, y quedarán por buenos y leales y avrá perpetua paz y quietud e sosiego en el reyno, con que Dios nuestro Señor e Su Magestad se sirvan y la fe de Cristo se sienbre entre estos bárbaros, que es el cargo con que los tenemos encomendados. Diego Çenteno, Hernando de Aldana, Françisco Retamoso; y fue refrendada por Luis de Soto, notario del Rey".

fol. 217v

13 obidencia.

[CXXXIX]

Capítulo

de cómo el capitán Alonso de Toro salió de la çibdad del Cuzco con toda [la][a] *más gente que pudo, para se yr a encontrar con Çenteno, y con los que con él se avían juntado, y de cómo el maese de canpo Lope de Mendoça fue a la çibdad de Arequipa. //*

fol. 218

Después de aver enbiado[1] al padre Ortún Sánchez de Olave con la carta para los que avían salido de la Villa de Plata, Alonso de Toro acordó de salir del Cuzco con toda la más gente que pudo, que serían al pie de dozientos españoles, y con él salió Françisco de Villacastín, Juan Julio de Ojeda, y fue por alférez Peralonso[2] Carrasco, Tomás Vásquez, Diego de Silva y otros vezinos de la çibdad, los quales muy yndignados contra Çenteno, con ánimos pronptos y deseosos de le destruir, haziendo burla de la enpresa tan leal que el buen capitán tenía entre manos, salían deseando de verse ya con él para con gran çeleridad deshazer la leal conpañía o quedar muertos en el canpo, Alonso de Toro nonbró por capitán de ynfantería a don Martín de Guzmán, y dexado en el Cuzco el recaudo que le paresçió que bastava, anduvo hasta llegar a los antiguos aposentos de Urcos[b], adonde estando allí resçibió la respuesta de la carta que llevó Ortún Sánchez, la qual llevó otro clérigo llamado el padre Hidalgo, la qual como por ellos fue vista se enojaron demasiadamente, tractando mal de palabra al portador, y aun afirman que [*sin*][c] mirar su perfiçión le prendieron y supieron çiertamente estar Diego Çenteno en Chuquito, desde donde, con // paresçer de los prinçipales que estavan con él, se enbió al maesse de canpo Lope de Mendoça a la çibdad de Arequipa para que procurase traher della toda la más gente, armas [*y*][d] cavallos que pudiese. Y ansí se partió Lope de Mendoça aconpañado de los que avían de yr con él, y anduvo hasta

fol 218v

---

1 inviado. / 2 Pero Alonso.

a. omitido el artículo./ b. Harcos./ c. omitida la preposición./ d. omitida la conjunción.

allegar[3] a Arequipa, adonde hera theniente por Gonçalo Piçarro Pedro de Fuentes, el qual ya sabía la muerte de Almendras y la venida de Lope de Mendoça, y salió de la çibdad con hasta treinta honbres, y metiéndose por el despoblado caminó la buelta del Cuzco para se juntar con Alonso de Toro, y llegado, pues [*a*][e] Arequipa, Lope de Mendoça, y recogidos algunos cavallos y armas e la gente que pudo, dio la buelta a Chuquito a juntarse con Diego Çenteno, adonde avía muchos días que estava Alonso de Toro. Llegado, pues, a Urcos, mandó situar su real y que en los aposentos y tiendas se alojase [*la*][f] gente de guerra, y estuvo allí treinta días que él ni salió a buscar a Çenteno, ni Çenteno vino a buscarlo a él. Grande hera la calamidad en que el[g] afligido reyno del Perú en aquellos tienpos estava, pues en todas partes avía guerra. Los desventurados yndios resçibían grandes vexaçiones de los nefarios soldados, pues los // atavan llevando en ellos sus cargas como si fueran bestias; tomávanles sus mugeres; servíanse de sus hijos, sus ganados e haziendas; el que más les podía robar, aquel se tenía por más valiente. No es poca lástima pensar en esto, por lo qual no quiero tractar dello. Estando Alonso de Toro en el pueblo de Urcos, como dezimos, tuvo nuevas de lo que avía pasado en Arequipa y aun de cómo Pedro de Fuentes se venía a juntar con él, y deseava que oviese allegado, acordó de bolver al Cuzco para sacar más gente para con ella engrossar su exército, y ansí, aconpañado con solamente quatro de cavallo bolvió allá, adonde estuvo pocos días, y dando la buelta a Urcos, como no oviese llegado Pedro de Fuentes, mandó a Luis Garçía Samamés y a Thomás Vázquez que con alguna [*gente*][h] se partiesen camino de Arequipa hasta encontrarse con él, y éstos fueron a hazerlo ansí y toparon a Lope Martín con otros que andavan corriendo el canpo, y supieron dellos cómo los yndios les avían afirmado que Pedro de Fuentes llegava ya çerca de allí, porque estava de esta otra parte del despoblado. Mas no enbargante oyr esto, Luis Garçía Samamés e Tomás Vásquez e los otros anduvieron hasta que encontraron con // Pedro de Fuentes, que venía con treinta lanças y una

fol. 219

fol. 219v

3 llegar.

e. omitida la preposición./ f. omitido el artículo./ g. en aquel./ h. omitido el sustantivo.

vandera, y ansí todos juntos se bolvieron a Urcos, donde fueron vien resçebidos de Alonso de Toro. Luego hordenó de todos los arcabuzeros que avía hazer una conpañía , de la qual se nonbró por capitán Pedro de Fuentes, y de los ynfantes lo hera, como hemos dicho, don Martín de Guzmán. Don Pedro de Puertocarrero tanbién yva con Alonso de Toro, el qual después de aver estado el tienpo que digo en Urcos, se partió con su gente camino de la provinçia de los Canches, e yendo caminando, por çiertos dichos que dixeron [*a*][1] Alonso de Toro fue preso don Pedro Puertocarrero[4] e Alonso Alvarez de Hinojosa, y mandó Toro que don Pedro fuese muerto, el qual çiertamente lo fuera si no rogaran por él todos los más prinçipales del canpo, y con dificultad le ganaron la vida, mandándole Toro salir del real y que se fuese a la çibdad del Cuzco, y ansí lo hizo. A Hinojosa perdonó, lo qual pasado prosiguió su camino y anduvo hasta que llegó al arruinado pueblo de Ayavire.

4 antepuesto: de.
1. omitida la preposición.

[CXL]

Capítulo

cómo estando Diego Çenteno en el pueblo de Chuquito tuvo nuevas de la venida // de Alonso de Toro contra él, y de cómo huyó con los suyos la buelta de la Villa de Plata. fol. 220

Bien terná entendido el lector las cosas que han pasado segund que nuestra historia lo ha reçitado, y de cómo el capitán Diego Çenteno avía enbiado a su maestro de canpo Lope de Mendoça a la çibdad de Arequipa, de donde con alguna gente, cavallos y armas vino, y en el ynter que él fue aquel viaje, Diego Çenteno despachó cartas al rico e muy nonbrado río de Caravia para que los españoles que en sus riberas sacavan metal de oro dexasen por entonçes aquel ofiçio y viniesen a servir al Rey, usando el militar, y ansí le acudieron algunos de allí y de otras partes; y estando en Chuquito, Diego Çenteno tuvo alguna yndispusición, de que a todos pesó, y como tuviese sus corredores por todas partes, supo cómo ya Alonso de Toro con sus vanderas estava en la provinçia del Collao. Y aviendo convalesçido de su enfermedad mandó que se hiziese alarde para ver la gente que ternían, y hordenándolo el sargento mayor Hernán Núñez[a] de Segura, se hallaron çiento e setenta españoles. Los veynte dellos no estavan para seguir la guerra, por estar enfermos, y entre los otros avría // veinte arcabuzeros, y los demás heran lanças e ynfantes. E supo Diego Çenteno que en su canpo avía algunos traydores que se carteavan con Alonso de Toro, y procurando de saber lo çierto fue informado que heran dos clérigos, el uno llamado el liçençiado Barba y el otro el padre Sosa. Y a la verdad, ya es plaga y adolençia general en estos infeliçes reynos del Perú no aver traición ni motín, ni se piensa cometer otra qualquier maldad que no se hallen en ellas por autores o consejeros clérigos o frayles, lo qual ha proçedido que debaxo de su observançia quieren ser tenidos y reverençiados como a dioses, y ha sido su soltura grande y fol. 220v

a. Martínez.

a rienda suelta han corrido sin que hallen quien los[1] ynpidan, porque ni los obispos, ni priores, ni custodios, les han castigado ni reprehendido. Y esto no entienda el lector que es generalmente en todos, porque sería cosa ridiculosa creherlo, pues sabemos que ay algunos de muy buen exenplo[2] e bondad e que han mostrado notable sentimiento por las cosas que viamos. No enbargante que Diego Çenteno, Lope de Mendoça y los demás entendieron ser esto así, hizieron muestra con ignorançia[3] que no sabían nada y se juntaron a consejo de guerra y tractaron en su ayuntamiento y congre-
fol. gación // sobre si aguardarían a Toro para afrontarse con él
221 o si se retirarían, por saber la potençia suya ser grande, y aunque ovo diferentes botos[4] y opiniones, se concordaron de rebolver a la villa para ver si pudiesen allegar más gente de la que tenían, para que aguardando en algunos ásperos y dificultosos pasos a los enemigos, podrían afrontarse con ellos, y con la tal bentaja, aunque fuesen más que ellos, como lo heran, ternían esperança en Dios y en su justa demanda que los favoresçería contra ellos; y ansí, como acordasen de se retirar, o huir, por dezirlo más claro, luego al son de los atanbores todos los que estavan en Chuquito con Diego Çenteno se juntaron y se echó vando para salir de allí. Sacando Alonso de Camargo el estandarte, partieron de Chuquito alargando las jornadas lo más que podían, caminando por los ricos pueblos de Xule, Ylave [*y*][b] Pomata hasta llegar a los aposentos de Çepita[c], siendo proveídos por los caçiques e señores de aquellos pueblos, que son del repartimiento que el Rey nuestro señor tiene en ellos, abastadamente. Salieron de Çepita[c] y caminaron hasta llegar a la puente que sin ramas ni madera es armada, para por ella pasar el famoso Desaguadero de la gran laguna o palude de Titecaca, por mí tantas vezes menbrada, y antes de pasar el Desaguadero se le quedaron a Diego Çenteno algunos soldados, entre los quales fueron Juan Martínez de Valençuela e un Chinchilla[d], los
fol. quales unos y otros, no enbargante que avían resçebido //
221v· de Diego Çenteno algunas obras buenas[5] y cresçidas pagas, le negaron por ver que ya se retirava y el enemigo venía po-

1 les. / 2 enjemplo. / 3 inorancia. / 4 voctos. / 5 buenas obras.
b. omitida la conjunción./ c. Çapita./ d. Chinchillo.

deroso, y se pasaron a él. Costunbre de[6] este reino, muchas vezes lo tengo referido, que ninguno ponga su honra[e] ni estado en los braços de los soldados, porque lo que oy prometen niegan mañana, no teniendo otro fin que sus yntereses; mas no se quedan sin castigo, porque pocos se han logrado. Y estos dos, ansí como fueron ingratos a Çenteno, ansí murieron muertes crueles, porque dende a pocos días mandó Toro matar a Juan Martínez de Valençuela, y el Chinchilla, premitió Dios, andando los tienpos, que un Sierra, secaz de Gonçalo Piçarro, mandándole atar a un árbol le dio crueles y munchos açotes. Diego Çenteno, pasada la puente de paja que en el Desaguadero está, se tornó a hazer alarde y halló no más de çiento e treinta e çinco españoles, porque los demás ya se le avían quedado. Teniendo aviso que algunos tenían el mismo deseo, los mandó juntar a todos y les dixo la siguiente plática: "Cavalleros y amigos míos singulares que aquí estáis y avéys venido en serviçio del Rey y debaxo de su estandarte real. No creo que ninguno de vosotros ygnora, ni dexa de saber cómo todas las provinçias de este reino están declaradas por Gonçalo Piçarro y le sirven y obedesçen; y Dios y el Rey son menospreçiados y desobedesçidos de los thiranos que se han levantado // para seguir la demanda fol.
tan atroçe que Piçarro ha enprendido, e si solamente tuviésemos 222
por contrarios a los que agora nos vienen siguiendo con Alonso de Toro, no sería muncho aguardarlos y afrontarnos unos con otros, aunque sabemos que son en número más que nosotros, e que vienen bien proveídos de armas e cavallos. Pero es cosa muy lamentable que en todos estos reinos, desde el Quito hasta esta parte, no tenga el Rey más de çiento e veinte honbres que se han declarado en serviçio de su corona real, por donde me paresçe razón muy equivalente que devemos retirarnos con la mejor horden que pudiéremos a la Villa de Plata e buscar un fuerte donde nos podamos guaresçer hasta que entendamos que tenemos socorro y ayuda, que no puede muncho tardar. E[7] yo doy mi palabra de no salir de los términos de la villa, adonde ya todos sabéys las munchas partes que ay donde nos podamos meter que no sean parte todo el Perú a nos enojar". Y ansí, prosiguiendo

6 antepuesto: es. / 7 omitida la conjunción.
e. honria.

su plática, dixo que les rogava que los que tuviesen voluntad de le seguir que se aclarasen con él, y que si algunos avía que la tenían de se quedar, que lo dixesen, que él los dexaría libremente con sus cavallos y armas y gente de serviçio, con
fol. tanto que le diesen la palabra de no ser contra el serviçio //
222v del Rey. Dichas estas cosas por Diego Çenteno, oydas por todos los que allí estavan, hasta quarenta dellos dixeron que se querían quedar, con achaque que unos ponían de estar enfermos y otros de que se les quedava su fardaje atrás, y con él quedarían hasta noventa e çinco españoles, entre los quales estarían hasta veinte arcabuzeros; y bueltos aquellos quarenta, Diego Çenteno mandó deshazer la puente y que caminasen camino de Biacha. Dos hermanos que yvan con él, llamados los Bibancos, se le quedaron e fueron a Toro, los quales dél fueron bien resçebidos.

[CXLI]

Capítulo

cómo el capitán Alonso de Toro partió del pueblo de Ayavire y tuvo nueva de cómo Çenteno le aguardava en Chuquito para le dar la batalla, y de cómo, allegado al pueblo de Nicaçio, supo averse retirado a Las Charcas.

En los capítulos preçedentes hezimos mençión[1] de cómo Alonso de Toro con su gente venía caminando, y de cómo allegó al pueblo de Ayavire, donde[2] antiguamente tenían los reyes Yngas muy sumptuosos edifiçios[3] con tenplo del Sol, adonde heran sus dioses muy reverençiados, el qual tenían bien abastado de riquezas, llenos de munchas señoras mamaconas que estavan dedicadas por su serviçio, segund que más copiosamente lo tengo escripto en mi libro que hize particular de todos los reyes Yngas // que pasaron desde Mangocapa, fundador de aquel inperio, hasta Guascar Ynga, que fue el último que dellos ovo y a donde su señorío se acabó, trasportándose a los españoles. Dexando esto, después que Toro estuvo allí un día o dos, se partió para açercarse a Diego Çenteno, teniendo nueva de algunos de los que a Çenteno se avían quedado, cómo estavan en Chuquito con su gente, aguardando a que llegase para le dar la batalla, y Toro y sus capitanes se holgavan dello y deseavan que Çenteno no mudase propósito; mas después que ovieron por sus jornadas andado hasta allegar a un pueblo de la misma provinçia del Collao, llamado Nicasio, supo çiertamente de la retirada de Diego Çenteno y de los suyos, de lo qual mostró que le pesava, y mandó luego que se diesen toda priesa a andar, y ansí se hizo; y llegado que llegó[4] a otro pueblo que ha por nonbre Paucarcolla, quatro leguas de Chuquito, mandó que luego se bolviese desde allí[5] Thomás Vázquez a la çibdad del Cuzco y que en ella estuviese por justiçia, teniendo cuidado de mirar no se recresçiese en ella algund escándalo o motín en verlo

fol. 223

1 minción./ 2 adonde./ 3 edeficios. / 4 allegó. / 5 que desde allí se volviese.

ausente. Thomás Vázquez se partió; tanbién se bolvieron al Cuzco desde allí el capitán Vasco de Guevara y el factor Juan de Salas y otros. Toro con los demás se dio a andar con grand deseo de aver a las manos a Diego Çenteno, el qual
fol. yva caminando las mayores jornadas que podía, // dándose
223v tanta priesa a andar que dexava parte del fardaje y alguna gente. El capitán Pedro de Fuentes, con acuerdo y paresçer de Toro, aconpañado de algunos de sus amigos dio la buelta a poner recaudo en la çibdad de Arequipa.

[CXLII]

Capítulo

de cómo Diego Çenteno y su gente yva caminando a toda priessa la buelta de la Villa de Plata, y de cómo llegó al pueblo de Chayanta.

Pues como Diego Çenteno con los suyos partiesen del Desaguadero después de aver deshecho la puente de paja que en él está, anduvieron alargando las jornadas lo más que podían con grand çeleridad, porque Toro y sus cónpliçes no los pudiesen alcançar, y ansí anduvieron hasta que llegaron al pueblo de Chayanta, adonde fueron proveydos de los yndios naturales dél bien cunplidamente[1] de bastimento; y llegado[2] el capitán Diego Çenteno a este pueblo de Chayanta mandó a Martín de Arbieto, que en esta guerra sienpre le siguió, y a Rodrigo Pantoja, y al notario Luis de Soto, que se quedasen allí, porque él con la gente se yría derecho a la villa, y que bueltos una[3] jornada atrás, mirasen si podrían[4] ver a los corredores de los enemigos, lo qual hecho se bolviesen a toda priesa a le dar aviso. Algunos quieren dezir que viendo Çenteno // y los suyos en el espaçioso canpo çiertos guanacos silvestres, que ya otras vezes tengo dicho qué es, y el lector que quisiere lo podrá ver en el primer libro que yo ago de fundaçiones de çibdades y costunbres yndicas, creyendo que heran los enemigos se dieron grand priesa en huir. La verdad de este negoçio es que partido el capitán Diego Çenteno con su gente la buelta de la riquíssima Villa de Plata, Martín de Arbieto y Rodrigo Pantoja y el notario Luis de Soto fueron a correr el canpo otro día siguiente, y encontraron un yndio natural del pueblo de Pocona, el qual dixo aver visto en Paria diez de a cavallo, y como oyeron estos tres esta nueva estuvieron muy sobre aviso, y otro día por la mañana vieron desde lexos venir una manada de carneros con yndios de los Aullagas, repartimiento que en aquel tienpo hera de Pedro de Hinojosa, y los yndios dieron mandado [*de*][a] cómo heran gente de a cavallo, y creyendo que hera

fol. 224

1 complidamente. / 2 llegando. / 3 antepuesto: a. / 4 podían.
a. omitida la preposición.

ansí la verdad, hirieron de las espuelas a sus cavallos y bolvieron a toda furia, y aun dizen que tanbién le fue la nueva a Çenteno y que hizo lo mismo. Como quiera que sea ellos ayan huido, sabemos que Luis de Soto, el notario, reconosçió lo que hera y avisó a sus conpañeros dello y se partieron para la villa llevando grand priesa, a donde ya hera llegado
fol. 224v
Diego Çenteno con su gente, el qual mandó // que bolviesen a correr y ver si venían los enemigos el mismo Rodrigo Pantoja y Alonso de Peñaranda y Alonso Ruiz, los quales llegaron[5] hasta un pueblo que ha por nonbre Caracara, que es nueve leguas de la villa. En[b] este tienpo Alonso de Toro venía siguiendo a Çenteno y dávase toda priesa a andar para le aver a las manos, y avía mandado a Juan Vázquez de Tapia y a otros que fuesen descubriendo el canpo a ver si podrían saber en qué parte estavan los enemigos, y susçedió que avían allegado a este pueblo de Caracara antes que Rodrigo Pantoja y los otros que avía enbiado[6] Çenteno, y como dieron de súpito en ellos corrieron riesgo de perder las vidas o ser presos, y por llevar Peñaranda y Pantoja ligeros cavallos se escaparon de sus manos, e fue preso el Alonso Ruiz; e Pantoja, e Peñaranda anduvieron hasta que llegaron a la villa, adonde avisaron a Diego Çenteno de lo que pasava, diziéndole de cómo los enemigos estavan tan çerca de allí; donde por agora los dexaremos por un poco, porque conviene tractar de los susçessos[7] de la governaçión y de otras cosas convinientes a la narraçión de nuestro proçesso.

5 allegaron. / 6 inviado. / 7 subcesos.
b. con.

[CXLIII]

Capítulo

cómo el adelantado don Sebastián de Belalcáçar hazía la guerra a los naturales de la provinçia de Picara, y de cómo se aparejava para yr a la provinçia de Paucora. //

fol. 225

Ya terná el lector notiçia de cómo en los capítulos de atrás hezimos mençión[1] [*que*][a] el adelantado don Sebastián[2] de Belalcáçar entró en la provinçia de Picara[b], y de cómo los bárbaros estavan tan endureçidos en su rebelión que no abastó amonestaçiones que los cristianos les hiziesen para que les hiziesen dexar las armas, y visto que convenía hazelles la guerra con toda riguridad, mandó el Adelantado que saliesen capitanes por todas partes a hazerla. Los yndios naturales de la provinçia de Pozo arruinavan los pueblos quemando las casas, destruyendo los mantenimientos, hinchendo los[3] vientres de la carne de los que prendían. Tanta es crueldad que no davan la vida a ninguna muger, aunque más hermosa fuese, ni a viejo, ni mochacho. Los señores de la provinçia, viendo que heran tan fatigados e perseguidos por los cristianos, hizieron grandes sacrifiçios a sus dioses o demonios, ynplorando su ayuda y favor para prevaleçer contra los cristianos. Y hecho esto se juntaron en los aposentos del señor Sanguitama, Aupirama y Picara, Chuzcuruqua, Chanviriqua[4], Ancora, con otros de los más prinçipales de los bárbaros, y tuvieron su consejo sobre lo que les sería mejor hazer, y determinaron, después de aver tenido munchas consideraçiones, de morir antes que tornarse a ofresçer por amigos de los cristianos, pues con tanta crueldad heran por ellos tractados, y ansí cada uno se bolvió a su // tierra, mandando que toda la gente de guerra se adereçase para la seguir, y sus mugeres y ropas y mantenimientos escondían en las partes más secretas que ellos podían. El Adelantado aviales enbiado[5] munchas enbaxadas amonestándoles que quisiesen

fol. 225v

1 minción. / 2 Sabastián. / 3 sus. / 4 Chanvirincua. / 5 inviado.
a. omitido el relacionante./ b. Quipara.

tener confederación con los españoles y reconosçer por señor al invictíssimo Çésar, nuestro Enperador; y como ya estuviesen determinados de proseguir la guerra, por entretener a los cristianos respondían respuestas generales que se haría llamamiento en la provinçia, y que junctos los señores dellas se trataría, sobre otras respuestas equívocas; mas como el Adelantado los entendiese, mandó continuar la guerra, la qual se les hizo asentando el real en la tierra del señor Sanguitama, adonde se juntaron munchos yndios naturales de toda la provinçia, y de noche se nos pusieron en un collado que estava ençima del real, desde donde hazían grandíssimo ruido. Ençendiendo munchos hachos nos llamavan mugeres, diziendo que fuésemos, para que usasen con nosotros, y otras palabras de grand vituperio, y como los españoles tengan por costunbre de obrar con las manos y callar con sus bocas, a la segunda vigilia de noche nos concordamos quarenta mançebos, y tomadas nuestras rodelas y espadas, con liçençia del Adelantado fuimos a ganar lo alto, dexando dicho que en
fol. 226 dando el alva // testimonio de la claridad del día que avía[c] de venir, fuesen algunos de a cavallo a hazernos espaldas. Hordenado desta suerte, caminamos por un çerro arriba, que yva a dar al otro donde los yndios estavan haziendo ruido, y como los cobardes temiesen en tanta manera los golpes de las espadas que con los fuertes braços los españoles tiravan en sus desnudos cuerpos, y a los dientes de los perros, tenían sus velas y çentinelas no muy lexos del real de los cristianos, y como sintiesen su subida por el çerro dieron al arma con grandes bozes, y como la fuerça y poder de los bárvaros estava en la cunbre de todo el collado [y][d] oyesen las bozes y entendieron sus crueles enemigos estar tan çerca dellos, huyeron, con ser más de tres mil y los cristianos quarenta, y allegamos ya que amanesçía a lo alto y a sus estançias, si bien no se pudo tomar ni prender ninguno por la aspereza de las sierras, y no tardó muncho que vinieron los de a cavallo, porque si no vinieran todavía corriéramos riesgo, porque como nos vieran sin ellos se atrevieran a darnos cruel guerra, çercándonos por todas partes, que lo podían muy
fol. 226v bien hazer, y andavan por los quebrados y pequeños çerros hablándonos con grandes bozes que para qué avíamos // en-

c. avían. / d. omitida la conjunción.

trado en su provinçia y los destruíamos totalmente por los robar; pues sus padres los avían dexado en livertad, que por qué los queríamos tener por siervos y esclavos. Amenazavan a los Pozos, diziendo que tomarían dellos tal vengança que se ternían por satisfechos. Los Pozos, no curando de aquellos fieros[6], robavan todo lo que podían, y llevando el bastimento que quesimos nos bolvimos al real. Pues como estuviesen tan endureçidos en la rebelión los naturales de la provinçia de Picara, e oviesen determinado de continuar la guerra hasta que todos en ella fuesen consumidos, viendo que los cristianos les destruyan sus comidas y que de día no podían cultivar sus tierras ni senbrarlas, hazían grandes hachos de noche. Al resplandor dellos senbravan en sus maizales e yucales y dezían a los cristianos que la guerra la continuasen todo el tienpo que ellos quisiesen y que no destruyesen los mantenimientos, sino que comiendo a discreçión dellos dexasen los demás para que ellos hiziesen lo mismo, pues lo senbravan. Con pasar todas estas cosas no dexavan de hazer grandes sacrifiçios a sus dioses o demonios, y enbiaron sus mensajeros a la provinçia de Paucora, al señor prinçipal della, que avía por nonbre Pimana, para // que estuviese aper- fol.
çebido para se defender de los cristianos, que según dezían, 227
presto yrían a destruir su provinçia como avían hecho[7] en las demás que avían estado. Después que bolvimos de aquel çerro donde los yndios se avían puesto, no tornaron más a él ni nos llamavan mugeres, y el Adelantado mandó mudar el real[e] a la tierra del señor Picara, para que fuese destruido un cresçido çerro muy poblado e lleno de arboledas e de maizales, que por ser tan bien labrado le posimos por nonbre Morro Hermoso, mandando primero el[8] alcalde Antonio Pimentel que se partiese a la villa y tuviese recaudo en ella, procurando de enbiar[9] mensajeros a todos los señores de la provinçia de Arma para que viniesen a dar la obidiençia al Rey nuestro señor, y a thener confederación con los españoles. Antonio Pimentel se partió luego para la villa como el Adelantado lo mandava, y enbió mensajeros a todas las provinçias que viniesen sin armas a ofresçer la paz; donde no, que con todo

---

6 aquellas fieras. / 7 omitido el verbo. / 8 al. / 9 inviar.
e. entre renglones: real.

rigor se les haría la guerra; y como tuviesen ya notiçia del gran daño que se hazía en la provinçia de Picara, determinaron algunos de venir a la villa, y otros dixeron que llegando a ella el Adelantado harían lo mismo, el qual en este tienpo estava en los pueblos del señor Picara y mandava que // cada día saliesen los españoles y cortasen a espada todos los maizales que hallasen, para que los yndios, con el themor de no verse sin mantenimientos, viniesen a ofresçer la paz y a dar la obidiençia[10] al Rey: y haziendo la guerra a toda aquella comarca estuvo algunos días en Picara, pero jamás ningund señor de toda la provinçia quiso salir a paz aunque claramente vían y entendían su total perdición y destruimiento[11]; tan endureçidos estavan, y nosotros teníamos cuidado, llevando en nuestra retaguardia a los valientes yndios de Pozo, de atalar los maizales y arrancar los yucales y cortar las palmas, haziendo todo el más dapño que podíamos.

fol. 227v

10 obidencia. / 11 destruición y perdimiento.

[CXLIV]

Capítulo

de cómo viniendo de la villa de Arma çiertos españoles adonde estava el Adelantado, fue muerto por los yndios uno dellos que por nonbre avía Antonio Quintero, y de cómo el Adelantado se partió para la provinçia de Paucora.

No quiera el lector[1] culparme, ni detracte[2] ninguno en ver que debierto las materias de mi escriptura en munchas historias, ni me calunie, ni tenga por ygnorante[3] // porque fol. 228
siendo ésta mi última parte, intitulada *Guerras Çeviles* de los nuestros españoles, se entremeten[4] en ella algunos descubrimientos, como fue el de los Chunchos y entrada de La Canela, y otras conquistas, lo qual yo no he podido dexar de escrevir para dar notiçia generalmente de las cosas que pasaron en el Perú, y porque subçedieron todas en un tienpo. Con atençión miro que nada se me olvide, porque de todo quiero que en lo futuro[5] mi escriptura se tenga por testigo; e como en el tienpo que susçedían[6] los alcançes de Toro y Çenteno, Piçarro y el Visorrey subçediesen los que vamos contando, me paresçió ser justo no dexallo en olvido, porque con ello, con digriçiones breves no sería bien entendido, pues yo tengo facultad para dar entera notiçia de las cosas de acá con la humildad y estilo tan llano que llevo; digo, pues que estuvimos algunos días en Morro Hermoso arruynando todos los pueblos a él comarcanos, talando los mantenimientos. Los Pozos no holgavan, antes andavan por los altos e laderas ansí como andan los caçadores buscando la [*res*][a] herida, para henchir[7] sus vientres de la carne de sus pa-//rientes, y fol. 228v
enbiavan todas las cabeças de los muertos a su provinçia y en ella las ponían en lo alto de unas cresçidas cañas; para qué, [*y*][b] por qué tenían a las puertas de sus casas grandes tablados dellas hechos, en mi primer libro de las nuevas çibdades e costunbres bárbaras lo tengo escripto. Los perros

---

1 letor. / 2 dectrate. / 3 inorante. / 4 entremete. / 5 foturo. / 6 subcedían. / 7 ahenchir.
a. omitido el sustantivo./ b. omitida la conjunción.

con sus crueles dientes tanbién despedaçaron algunos yndios. Ningund cristiano murió en esta guerra e pocos fueron heridos. Yo no dexaré de dezir que los malos tractamientos que avían resçebido en los tienpos pasados fue causa evidente para levantarse generalmente todas las provinçias subjetas a la villa de Arma, e que [*según*][c] Belalcáçar[d] ninguna horden se avía de tener para los atraher de paz, porque quería llevar las cosas por rigor, y esto entiéndese que conviniera a los prinçipios, porque después no aprovecha con estos yndios ninguna razón; aunque la más prinçipal causa por que yo hallo[8] que fuesen tan molestados, hera açotes que Dios les enbiava, y quería que por otros más malos que ellos fuesen castigados por los viçios abominables que tenían e costunbres tan perniçiosísimas. Como en la villa se supiese
fol. 229 que el Adelantado estava en la // provinçia de Picara con su gente, un Françisco Moyano y Antonio Quintero con otros dos cristianos[9] pidieron liçençia al alcalde Antonio Pimentel para yrse a ver con él, el qual se[10] la dio, y dada salieron de la villa y vinieron hasta la loma de Pozo, la qual está enfrente de la provinçia de Piçara, y sin mirar que estava toda puesta en arma ynconssideradamente abaxaron en medio del día por la sierra de Pozo, que viene a dar a un pequeño río, y pasado se suvía por otra no poco áspera hasta que llegava adonde tenían los españoles situado su real. Pues como los bárbaros por todas partes tuvieron sus velas y atalayas para ver quién venía, tuvieron aviso de cómo abaxavan aquellos cristianos, lo qual sabido aguardaron en todo lo alto del çerro, y llegados que allí llegaron dieron en ellos y con una cresçida piedra derribaron malamente herido al Quintero. Los otros se pudieron con gran dificultad e riesgo escapar. Los yndios, con grande alarido abaxaron donde estava el cristiano herido, que natural hera del Condado, y acabándolo de matar lo hizieron pieças e fue por ellos comido, y una yegua en que avía venido se la llevaron. Como en el real fue sabida la muerte
fol. 229v del Quintero, le pesó al Adelantado, y entendíase en // cortar a espada los mayzales, que todos estavan en verça por ser el otoño. Los yndios, ya que de día seguían la guerra, de

8 hablo. / 9 españoles. / 10 omitido el pronombre.
c. omitida la preposición./ d. Benalcáçar.

noche entendían en cultivar sus tierras y las senbrar, porque después no fuese mayor la que la anbre les hiziese. Visto por el Adelantado que no podía atraher a sí ningund señor de aquella provinçia, determinó con toda su gente de se partir della e yr a la provinçia de Paucora, donde hera señor prinçipal, como deximos, Pimana[e], el qual, como tuviesen confederación y amistad con los de Picara, estavan puestos en arma al tienpo que entramos en la provinçia, y con grande estruendo de atanbores y bozinas salieron a resçebirnos. Los Pozos, acordándose del daño que hizieron éstos en su provinçia al tienpo que el capitán Jorje Robledo enbió a su alférez Suero de Nava[11] a los castigar por çiertos puercos que dixeron aver hurtado, regañando los dientes, tomando sus macanas o bastones, a dos manos, derribavan quantos podían. Una cosa vi allí por mi propios ojos, de que no poco me espanté, de quán aborresçidos héramos de aquellos yndios, y fue que yendo por una ladera abaxo fue delante de mí un Rodrigo Alonso, // [*vecino de la cibdad de Cali, y venía huyendo una india de edad de quince o diez y seis años, y como viese al cristiano, dio grandísimos gritos, y venían tras ella diez o doce de los Pozos, nuestros amigos, y el cristiano Rodrigo Alonso*][f] llamóla diziendo que se viniese a él, que la defendería de las manos de los Pozos, y la bárvara, aborresçiendo el bivir por la mano del cristiano, hablando no sé qué palabras en su maldicta lengua, con mucha furia se bolvió a los Pozos, y allegada a ellos, çerrando los ojos abaxó la cabeça, y aunque el Rodrigo Alonso diese bozes que no le hiziesen mal, no bastó, porque le avían dado en la cabeça tan grand golpe que cayó atordida, y sin hablar palabra ni quexarse fue degollada. Yo llegué[12] a tienpo que la avían hecho quartos y se estavan beviendo la sangraza, comiéndose la asadura y coraçón crudo; partiéndose [*de*][g] allí los Pozos tenían hasta veinte o treinta cabeças de los que avían muerto, y enbiáronlas a su provinçia, y los cuerpos hechas[13] pieças tenían, haziendo dende a poco grandes candelas adonde mal asados y peor cozidos se comieron toda aquella carne humana[14], que çierto hera cosa de admiración verlo. No se les perdía cosa

fol. 230

11 Navas. / 12 allegué. / 13 hechos. / 14 humana carne.
e. antepuesto: e./ f. omitido el párrafo./ g. omitida la preposición.

ninguna de las inmundiçias, que todo no hera por ellos comido. Y no piense quien esto leyere que tardavan mucho tienpo en lo lavar. No es gente nada asquerosa. Llegado el Adelantado a esta provinçia, de los yndios que se prendieron mandó soltar algunos que fuesen adonde estava el señor Pi-
fol. mana y de su parte // le dixesen a él y a los demás señores
230v de la provinçia que dexasen las armas y se viniesen para él, porque los resçibiría por amigos y les guardaría la paz que con ellos pusiese, y se quedarían en sus tierras y bivirían quietos e paçíficos y gozarían[h] del don de la paz; donde no, que supiese[n][i] que a todos destruyría sin perdonar la vida a ninguno de los que viniesen a sus manos. Ydos estos mensajeros, Pimana y sus confines estavan junto al río Grande, metidos en una aspesura que allí estava, y no enbargante que dieron[15] la enbaxada, después de aver entre ellos mucho tratado la entrada de los cristianos en su tierra, no quisieron tener con ellos confederación, sino continuar la guerra, pues de libres [*los*][j] querían hazer subjetos y tener en ellos el[k] mando superior, y delante de sus ydolos o demonios hizieron grandes sacrifiçios al uso de su patria, pidiendo favor para contra los cristianos. El diablo, cosa es çierta que se les aparesçe a estos malaventurados, y lo vehen vissiblemente, no todos, sino los que están dedicados y por ellos señalados para hazer los sacrifiçios y pedir las respuestas, las quales es de creher que serían como de quien las dava, aunque todas
fol. las más vezes respon-//día equívocamente, dando esperança
231 a lo que por ellos le hera preguntado; y de la provinçia de Picara les venían cada día mensajeros exhortándolos a la guerra y que no hiziesen paz con los cristianos. Y visto por el Adelantado que no bolvían los enbaxadores, mandó que se les hiziese la guerra con todo rigor. Y después que el Adelantado algunos días[16] ovo estado en Paucora, viendo que no bastava remedio para que viniese Pimana de paz, acordó de se partir a la villa de Arma[l], donde por agora lo dexaremos y bolveremos a hablar un poco de Çenteno e de Alonso de Toro.

---

15 vieron. / 16 antepuesto: hobo estado.

h. gozavan./ i. supiese./ j. omitido el pronombre./ k. antepuesto: en./ l. Cama.

[CXLV]

Capítulo

de cómo estando en la Villa de Plata el capitán Diego Çenteno supo de quán çerca dél estavan los del Cuzco, sus enemigos, e de cómo Alonso de Toro se yva açercando a él.

Ya me acuerdo que tengo escripto que Diego Çenteno con los suyos allegó a la Villa de Plata, y de cómo enbió a Pantoxa y a otros dos a correr el canpo, y tanbién cómo en el // pueblo de Caracara fue preso del uno dellos, que avía por nonbre Alonso Ruiz. Los otros bolvieron a la villa y avisaron a Diego Çenteno y a su maestre[1] de canpo Lope de Mendoça de quán çerca estavan[2] los enemigos dellos. En el interín de esto Alonso de Toro, sabido que Juan Vázquez de Tapia y Alonso Alvarez de Hinojosa con los otros que por su mandado avían ydo a correr el canpo avían preso a Alonso Ruiz, corredor de Diego Çenteno, lo mandó traher ante sí e lo perdonó fáçilmente, del qual supo cómo Çenteno estava en la villa rehaziéndose de la más gente y armas que podía para esperarle en algund paso áspero y dificultoso. Sabida, pues, esta nueva, Toro dio priesa a andar para se açercar a él. Pues como el capitán Diego Çenteno entendiese la venida de los corredores, mandó aperçebir a todos los que en la villa estavan para que si los enemigos llegasen no los tomasen descuidados, en la qual halló que avría hasta noventa e seis españoles de pie e de a cavallo; mandó ansimismo que saliesen veynte lanças a correr el canpo, sin parar hasta llegar a donde estuviese el enemigo o sus corredores, lo qual reconosçido a toda priesa bolviesen a le dar // mandado. Y como Alonso de Toro viniese caminando con su gente, allegó a un pueblo que [*ha*][a] por nonbre Moromoro, que seys leguas de la villa está. Y bolvieron a dar dello aviso a Diego Çenteno, el qual, como lo supo, se juntaron él y los más prinçipales para determinar lo que devrían de hazer. Y visto que si querían

fol. 231v

fol. 232

1 maese. / 2 antepuesto: los enemigos.
a. omitido el verbo.

aguardar en la villa, que sería perderse por tener tan poca gente como tenían y venir el enemigo tan poderoso, y que sería mejor retirarse a la provinçia de los Chichas hasta ver el estado en que el Visorrey estava, o si respondía algund socorro de España; e praticado esto entre ellos, se aparejaron para lo hazer, mandando que fuesen a correr el canpo y viesen qué tan çerca estarían los enemigos de allí, y bolvieron diziendo que no estavan quasi tres leguas. Luego que llegó esta segunda nueva se tocó a la arma y se juntaron en la plaça junto al estandarte el capitán Diego Çenteno, y el maestre de canpo Lope de Mendoça, y los capitanes Alonso Pérez de Castilejo, Ribadeneira, con la justiçia e regimiento de la villa, e Hernán Núñez de Segura, sargento mayor. Y estando ansí puestos, tornaron a hablarse[3] sobre su yda, y los leales varones, aunque desdichados e infeliçes, desanpa-
fol. raron su villa con las haziendas que en ella // tenían, y
232v como mejor pudieron se salieron della para yr caminando hazia la provinçia de los Chichas; fueron por el río de Pilcomayo. Françisco Retamoso, vezino de la villa y regidor, viendo que Çenteno yva huyendo y quasi desbaratado, mirando tanbién que Toro venía poderoso, se quedó en una quebrada, media legua de la villa, escondido. Después se juntó con Toro y lo siguió y sirvió hartos días. Alonso de Toro fue avisado de la salida de Çenteno y cómo avía desanparado la Villa de Plata, y no se descuidó con aquella nueva cosa alguna, antes estuvo aquella noche en un fuerte bien a punto de guerra para que si los enemigos se rebolviesen, no los tomasen descuidados. Mas bien seguros estavan de que Çenteno no rebolvería con ningund ardid de guerra, porque no llevava tal pensamiento. Y otro día Alonso de Toro mandó que se aparejasen los más prinçipales que con él venían, para yr siguiendo a Çenteno, y dándole alcançe, pues yva ya el mismo desbaratado, lo prendiesen; haziéndolo ansí se partieron de donde él estava y encontraron con Françisco Retamoso, el qual les dixo que se bolviesen, porque Çenteno podría rebolver sobre ellos y se verían en peligro. Y ansí rebolvieron a
fol. juntarse con Alonso de Toro, // el qual resçibió graçiosamen-
233 te a Françisco Retamoso, y partiéndose para la villa entró en

3 hablar.

ella. Diego Çenteno avía ydo por el río de Pi[l]comayo[b] para salir al camino de los Chichas. Aquella noche llegó a su real Alonso Ruiz, que es el que tomaron en Caracara los de Toro, y éste avíase ofresçido de que con achaque de dezir que se avía soltado, se yva para ellos, y mirado la horden que llevava podría rebolver a darles aviso, como lo hizo. Y no enbargante que llegado al real de Çenteno y ser bien resçebido de todos, amanesçió buen rato dellos y bolvió a dar mandado [a][c] Alonso de Toro de lo que avía visto, Çenteno, como lo hechó menos se quexó y le pesava grandemente de la poca lealtad que avía en el Perú entre todos los más que en él estavan. Partiéndose de allí a toda priesa allegó a unos pueblos pequeños de los Yanparaes[4], adonde hizieron noche. Alonso de Toro estuvo en la Villa de Plata çinco o seys días, durante el qual tienpo ovo munchos consejos sobre lo que se devría de hazer, paresçiendo a unos que devrían seguir los enemigos y a otros que se bolviesen a la villa. Otros dezían que enbiasen mensajeros para que se tractase alguna concordia, pues to-//dos heran amigos, que fuese provechosa al servicio de Gonçalo Piçarro, a quien ellos llamavan governador. Y al fin, después de aver altercado, se acordó de enbiar a Diego de Silba y al vicario don Miguel Pisano para que tratasen algunos medios.

fol. 233v

4 Imparaes.
b. Picomayo./ c. omitida la preposición.

[CXLVI]

Capítulo

de cómo por mandado del capitán Alonso de Toro fueron a tractar medios con Çenteno Diego de Silva y don Miguel Pissano, y lo que se concluyó.

Diego Çenteno no dexó de sentir la quedada de Françisco Retamoso, aunque dissimulava hartas cosas viendo la poca parte que hera para lo remediar. Llegado, pues, que fue aquellos pueblezuelos de los Yanparaes[1], queriendo partir dellos le vino nueva de la venida de don Miguel Pissano y de Diego de Silva, lo qual por él sabido, con paresçer de los señores del cabildo y de su maestre de canpo Lope de Mendoça, acordó de aguardar a ver qué es lo que querían. Como ya desde la villa los oviese despachado el capitán Alonso de
fol. Toro, dándose priesa a andar llegaron // ya tarde, a donde
234 hallaron a Çenteno y a los suyos, los quales no estavan nada descuidados, reçelándose no oviese trayçión, y como llegaron fueron bien resçebidos y esplicaron su enbaxada, la qual, después de dadas las cartas que trayan para Çenteno y para otros de los que con él yvan, la resolusión dello hera que pues vían el trabajo que llevavan y la fatiga, que no procurasen de proseguir adelante lo començado, sino que se bolviesen a la villa y que deshiziese Diego Çenteno la gente que tenía, y que en ella estuviesen dos alcaldes, el uno por el Rey y el otro por Gonçalo Piçarro, a quien ellos llamavan governador, y que se presentasen ante Alonso de Toro los partiçipantes y culpados en la muerte del capitán Françisco de Almendras, para que él hiziese justiçia, la qual sería llegada[2] a clemençia; lo qual hecho, Toro dexaría libre la villa y a los que en ella estavan y se bolvería con su gente a la çibdad del Cuzco. Diego Çenteno y los que con él estavan no dexaron de sentir que Toro quisiese que la justiçia quedase[a] ygualmente por el Rey nuestro señor y por el thirano, e que sin

1 Imparaes. / 2 allegada.
a. quisiese.

ninguna vergüença enbiase a dezir que se fuesen a presentar ante él los que avían sido en la muerte de Françisco de Almendras. E después de aver tenido sus consejos y pláticas [*de*][b] lo que harían, viendo la calamidad en que el reino estava y quánto se les mostrava favorable la fortuna // a Piçarro fol.
y a los que le seguían[3], acordaron de responder a Toro con 234v
los mismos mensajeros y con Diego López de Çúñiga, natural de Talavera, que después siendo capitán murió en la rota de Guarina, para que libremente Toro dexase la villa y la desanparase y se bolviese con su gente al Cuzco o a donde él quisiese, como no fuese en la jurisdiçión[4] e términos della, e que se pusiesen treguas para que no pudiesen yr unos contra otros hasta tanto que el Enperador nuestro señor proveyese lo que más a serviçio de su corona real conviniese, y bien y tranquilidad de los reinos. Acordado esto mandaron a Diego López de Çúñiga que hablase largamente con Alonso de Toro sobre el negoçio a que yva. Y[5] estando Diego Çenteno en su tienda con su maestre de canpo Lope de Mendoça y con otros de los que allí estavan, praticaron con Diego de Silva, diziéndole que muncho se maravillavan dél siendo cavallero y tan prudente, dexar de servir al Rey por servir a Piçarro y a Toro, y que los que no se enmendasen, en breve tienpo avían de ser pagados de sus traiçiones y maldades, y aunque los que otra cosa pensasen, caresçerían[6] de razón natural; y en esto engañóse Diego Çenteno, porque los que más altos y cresçidos premios sacaron del fin de la guerra fueron los prinçipales mo-//vedores dellas. Secretos son de Dios, y no tractefol.
mos más desto. Diego de Silva estava tan metido en los 235
negoçios, que respondió, segund dizen, que yo no se lo oy, que tan governador del Rey hera Gonçalo Piçarro como lo fue el Marqués, su hermano, y que no le dixesen mal dél, ni de Alonso de Toro, porque a Dios dexaría de servir y no[c] a ellos. Palabra nefanda y que yo no la quisiera escrevir. Luis de Soto se halló presente a todas las cosas pasadas en lo tocante a Diego Çenteno; con sus testimonios y relaçiones de honbres prudentes e hecho yo lo que toca a la narración dello; y çiertamente, aunque Diego Çenteno estava tan atribulado e

---

3 siguían. / 4 juresdicción. / 5 omitida la conjunción. / 6 carecían.
b. omitida la preposición./ c. dio.

yva ya quasi desbaratado, si no fuera por guardar la preheminençia de los enbaxadores, quentan que le cortara la cabeça. Dissimulando con Diego de Silva le dixo que con la respuesta de su enbaxada que ya le tenían dada, se podía[n][d] bolver Alonso de Toro, él y el vicario don Miguel Pissano, diziendo más, que con ellos avía de yr Diego López de Çúñiga. E[7] ansí salieron de su real todos tres, lo qual pasado, Diego Çenteno y los suyos acordaron de no aguardar la respuesta, sino partirse a toda priesa camino de los Chichas, y ansí salió Alonso de Camargo con el estandarte real y todos le fueron siguiendo. Diego de Silva, don Miguel Pisano [y][e] Diego
fol. López de Çúñiga anduvieron hasta llegar // a la Villa de Pla-
235v ta, adonde dieron quenta [a][f] Alonso de Toro de la respuesta que Diego Çenteno avía dado, el qual, sin querer oyrla enteramente mandó a Diego López de Çúñiga que se bolviese y hasta que lo hallase no dexase de andar, e le dixese que se conformase con su voluntad; donde no, que le avía de seguir hasta el río de Maule, afirmándole que no perdonaría la vida a ninguno de los que a las manos pudiese aver. Diego Çenteno en este tienpo yva caminando y avía allegado a una provinçia que está una jornada antes de Suipache, donde a cabo de çinco días allegó Diego López de Çúñiga, el qual contó lo que con Toro le avía pasado y dio quenta de la muncha gente que tenían y de la voluntad que vía[8] en ellos para servir a Gonçalo Piçarro, y que mirasen bien lo que les convenía hazer, porque Toro afirmava con juramento que los avía de seguir hasta el Maulonte, río, o hasta el de Socanche, que no es muy lexos del famoso y gran Río de la Plata, tan nonbrado en este inperio de Yndias por todos los que dél tienen noticia[9], e que para seguir Toro qualquier alcançe que quisiese dar, aunque fuese muy largo, por tener grande aparejo[10] de cavalgaduras lo podía hazer. Oydo por Diego Çenteno y por
fol. el regimiento de la villa lo que Diego López // de Çúñiga avía
236 dicho, entrando en su acuerdo pensaron bien en lo que les convenía hazer sobre lo qual[11] Alonso de Toro pedía de la justiçia, que quería que estuviese por Gonçalo Piçarro. Y después de bien pensado, miraron que palabra que se diese

7 omitida la conjunción. / 8 había. / 9 noticias. / 10 aparajo. / 11 que.
d. podía./ e. omitida la conjunción./ f. omitida la preposición.

estava en desserviçio del Rey no les quedava obligaçión a la cunplir; que sería cosa provechosa para no perderse, venir en aprovación de algo de lo que ellos querían, hasta aver tomado possesión en la villa, y que después con mañas que ternían se desharía todo. Y ansí se mandó bolver al mismo Diego López de Çúñiga para que tractase con Toro que dexase la villa y que pudiese en ella poner uno de los alcaldes para que tubiese la boz de Gonçalo Piçarro, y el otro ternía la del Rey. Y que en lo tocante a la muerte de Françisco de Almendras no curase de tractar sobre ello nada, pues ya hera hecho. Y con esto se bolvió Diego López de Çúñiga, mandando Diego Çenteno a un Alonso de la Cueba que fuese juntamente con él, y si por caso fuesen salidos de la villa Alonso de Toro y su gente, pudiesen bolvelle a dar aviso.

[CXLVII]

Capítulo

de cómo Diego López de Çúñiga allegó a la Villa de Plata con la enbaxada que de Diego Çenteno trahía, y de cómo Alonso de Toro // con algunas lanças y arcabuzeros se partió a seguir a Çenteno, y de lo que más pasó.

Luego que Diego Çenteno ovo despachado a Diego López de Çúñiga a lo que avemos contado, acordaron él y los suyos de no dexar de caminar, sino andar lo más que pudiesen hasta meterse en lo ynterior de la provinçia de los Chichas, donde ternían facultad para poder estar sin resçebir ningún dapño. Es la población de los[1] Chichas muy derramada; los moradores della, velicosos, los quales usan del arco y la flecha. Bien en mi primer libro he tratado dellos, adonde lo avrá visto quien quisiere, adonde tracto del arte que está esta provinçia y los vezinos que tiene de un cabo y de otro. Diego López de Çúñiga no hizo sino andar hasta ser llegado a la Villa de Plata, adonde por entero contó a Toro la respuesta que trahía de Diego Çenteno, y cómo venía en hazer algunas cosas de lo por él pedido. Toro se yndignó contra Çenteno en grand manera, diziendo que si él lo tenía en gana, que por qué no se venía a la villa con su gente, por donde entendía que todo hera cautela en lo que andava con él; por poder huir y entretenello a que no le fuese siguiendo, gastava el tienpo en enbiar[2] enbaxadas. Aviendo dicho esto mandó a su maestre de canpo Villacastín que luego los cavallos y roçines que estuviesen más descansados se mirasen, // y se aparejasen hasta çiento e çinquenta lanças y arcabuzeros, para yr con él en seguimiento de Çenteno, que yva huyendo, el qual ya estava en Cazavindo, que es de la Villa de Plata çerca de ochenta leguas hazia el oriente, y estava aguardando allí a Martín de Arbieto y Johanes de Cortaça y a otros soldados que avía mandado que aguardasen çinco o seys días a ver si bolvía Diego López de Çúñiga, para que seguramente pudiesen todos venir sin ser molestados ni enojados

fol. 237

1 las. / 2 inviar.

de los bárvaros, y como viesen que no venía, fueron en busca de Çenteno, al qual hallaron, como digo, en la provinçia de Casavindo, que es ya salido de los Chichas, hazia el camino que va a las provinçias de Chile. Alonso de Toro salió con su gente de la villa para yr siguiendo a Diego Çenteno, y dizen que Diego López de Çúñiga, deseando quedarse en la villa, tractó con Toro para que no le diese lugar para bolver al real de Çenteno. Otros dizen que por themor de los yndios no le matasen, se quedó. Verdad es que quatro soldados arcabuzeros que salieron del real de Toro para se yr a juntar con Çenteno, fueron muertos por los Chichas. Pues dándose toda priesa Alonso de Toro llegó al valle de Totora, desde donde mandó [*a*][a] Alonso de Mendoza que con algunos fuese siguiendo a Diego Çenteno. Lo qual hecha por él allegó hasta çerca, y // junto a la provinçia de Casavindo, no pudiendo fol. 237v
ver a Çenteno dio la buelta a juntarse con Toro, el qual le paresçió que Çenteno andando sienpre huyendo no podría hazerles ningund enojo, y que no avía para qué más seguillo, sino dar la buelta a la villa y en ella dexar recaudo bastante y bolverse a la çibdad del Cuzco, y ansí lo acordaron de hazer. Y dieron luego la buelta a la villa, donde[3] avía quedado por guarda della el maestre de canpo Villacastín. Y como nunca deve de aver en canpo ni en real que estuviere[4] formado, aunque sea de poca gente, motines y conjuraçiones, siendo Toro ausente de la villa conspiraron contra él hasta quinze o diez e seys soldados para le matar y procurar de alçar vandera por el Rey, o de yrse a juntar con Diego Çenteno. Y ansí, llegado Toro a la villa, le fue rebelado por algunos de los conjurados o por otro que yo no sé, el qual como lo supo mandó ahorcar a uno llamado Temiño, natural de Çibdad Real, y los otros huyeron, que muy pocos se pudieron prender, a los quales dexó sin les dar ningún castigo, mandando luego al maestre de canpo Villacastín que con alguna de la gente y el bagaje que fuese camino del Cuzco y lo aguardase en Ayavire o adonde // le paresçiese. Y hecho esto, Alonso fol. 238
de Toro acordó de dexar en la villa por justiçia a Alonso de Mendoça. Y dizen que trataron entre ellos que si Su Mages-

3 adonde. / 4 estuviese.
a. omitida la preposición.

tad no fuese servido de dar la governaçión a Gonçalo Piçarro y enbiase otro mandado[5] al reino, que el mismo Alonso de Toro alçase vandera en su nonbre en la çibdad del Cuzco y que él la[b] alçaría allí. Y que quedarían con el capitán Alonso de Mendoça hasta çient lanças y arcabuzes y algunas picas entre ellos, y a Pedro de Soria mandó Alonso de Toro residiese en las ricas minas de Porco, el qual luego se partió con la demás gente que le quedava la vía del Cuzco, y anduvo hasta llegar al pueblo de Viacha, adonde mandó ahorcar a un Juan Martínez, natural de Sevilla, que fue el primer honbre que del real de Çenteno se pasó al suyo; la causa dizen que por tener çierto enojo dél porque fue partiçipante en querer alçar la vandera en el Cuzco por Alonso de Mesa al tienpo que Gonçalo Piçarro salió della, como contamos; y de allí prosiguió Toro su camino la buelta del Cuzco, donde por agora lo dexaremos, porque conviene que el discurso de la obra buelva a tractar un poco de las cosas del Visorrey y de Gonçalo Piçarro, // que ha muncho que no tractamos dello, y tanbién la yda de Martín de Robles y Pedro de Hinojosa a donde estava el capitán Hernando Bachicao; y a Çenteno tanbién lo dexaremos allá en la provinçia de Casavindo, donde estava metido.

fol. 238v

5 mando.
b. le.

[CXLVIII]

Capítulo

de cómo el capitán Hernando Bachicao enbió desde Luisa cartas a Gonçalo Piçarro cómo el Visorrey avía pasado adelante y estava en Quito, y de cómo se partieron de Tomebanba Pedro de Hinojosa e Martín de Robles, y de otras cosas que más pasaron.

Menester me paresçe que es dar notiçia al lector de lo que hemos de escrevir, para que teniendo atençión a lo passado pueda conprehender lo que se sigue. Ya se acordará cómo deximos en los capítulos preçedentes que Gonçalo Piçarro, aconpañado de la nobleza del Perú, yva en seguimiento del Visorrey con gran voluntad de le matar e destruir, tomando sienpre mucha parte del fardaje que dexavan en el bagax los que yvan huyendo, y cómo después de aver pasado aquel camino tan trabajoso de las çiénagas allegó a los reales aposentos // de Tomebanba, adonde fue acogido por los bárbaros, los quales como le vían venir viturioso y que llevava él y los suyos los yerros de las lanças en derecho de las espaldas de sus enemigos, los quales ya yvan huyendo, sirviéronle de gana, cunpliendo sus mandamientos en todas cosas; y estando ya de camino los capitanes Pedro de Hinojosa e Martín de Robles para yr al real de Bachicao para confirmar los soldados que con él estavan e la amistad de Piçarro, y Bachicao y ellos no pudiesen yrse a juntar con el Visorrey, porque segund hera ynconstante Bachicao no le induçiese el demonio a que tomase las armas para descargar en el mismo Piçarro, y como en este tienpo él oviese caminado con su gente, que toda la mayor parte heran visoños, que muy pocos soldados viejos y antiguos en estas Indias con él venían, allegó a un pueblo que ha por nonbre Luisa, desde donde escrivió sus cartas a Gonçalo Piçarro, haziéndole por ellas saber cómo él quedava allí con su gente, y que oviera holgado de aver llegado más ayna para que, afrontándose con el Visorrey, por su mano se oviera de acabar la guerra; // mas que no avía podido andar, que fue causa de que escapándosele el Visorrey oviese ocupado la çibdad del Quito, adonde los yndios dezían que estava; y escripta esta carta, Bachicao caminava

fol. 239

fol. 239v

con su gente . Dizen que pensó de se juntarse con el Visorrey para le seguir; otros quentan que pensó dar en él y desbaratallo, para rebolviendo sobre Piçarro hazer dél lo mismo y quedar hecho tirano. No sé si afirme esto por verdad, porque de un honbre tan cobarde como hera el capitán Bachicao, cosa ridiculosa sería creher que tuviese ánimo para acometer tan gran hazaña, y no enbargante que Gonçalo Piçarro viese aquella carta, dio priesa a los dos capitanes para que con brevedad fuesen a encontrarse con él y tuviesen sus mañas para que lo aguardase con su gente a donde quiera que lo alcançasen. Pedro de Hinojosa y Martín de Robles se partieron de Tomebanba y anduvieron a todo andar hasta que llegaron a Latacunga, adonde encontraron con Bachicao, y ovo entre ellos algunas porfías y sospechas; pero al fin, tanto pudieron los que fueron, que hizieron que Bachicao aguardase, y dende a pocos días Gonçalo Piçarro mandó que se apa-
fol. rejasen dozientas lanças, en-//tre ellos algunos arcabuzeros,
240 porque quería yr en seguimiento del Visorrey, y salió de Tomebanba con muy mala horden, sin llevar otra comida que algund mahíz crudo o tostado, saliendo con él los que digo, y el bagax y la demás gente que venía, siguiendo a su espaçio, llevando todos no poco trabajo, y con ser ansí yvan de tan[1] gana por dar muerte al Visorrey, que paresçía que la salvaçión de sus ánimas consistía en que le[2] hiziese fin; y antes que Piçarro se partiese de Tomebanba mandó a Pedro de Puelles que usase el cargo de maestre de canpo, por estar yndispuesto el capitán Françisco de Caravajal, y porque hera muy conosçido de los yndios naturales de aquellas provinçias; y ansí anduvo Gonçalo Piçarro con su gente hasta ser llegado al pueblo de Latacunga, adonde halló al capitán Bachicao, y antes de llegar[3] a[4] aquel pueblo salió Bachicao con hasta veinte de los más jubilados que con él estavan, a hazer reverençia a Gonçalo Piçarro, ante el acatamiento del qual en aquellos tienpos todos le veneravan y reverençiavan como a prínçipe, y ayna corriera riesgo la vida de Bachicao, porque estando Piçarro enojado con él porque no dio lugar al capitán
fol. // Çavallos para que pasase al Quito, y porque no le avía
240v querido aguardar, estuvo por le mandar matar. Bachicao con

1 tan de. / 2 omitido el pronombre. / 3 allegar. / 4 omitida la preposición.

palabras se escusó representando el grand serviçio que le avía hecho con la muncha gente que le trahía, y al fin pasaron adelante, diziéndole Gonçalo Piçarro que ya avia hecho su sargento mayor a don Juan de Mendoça; que por qué lo avía dexado yr, y llegado a Latacunga salió toda la gente que allí estava y avia venido con Bachicao, a le resçebir con sus vanderas.

[CXLIX]

Capítulo

de cómo el Visorrey después de aver estado en la çibdad del Quito algunos días, teniendo noticia de la venida de Piçarro acordó de se retirar hazia la governaçión de Popayán.

Ya se acordará el lector cómo en la narraçión de nuestro proçesso hezimos minçión de cómo el Visorrey llegó a la çibdad del Quito, y de la muerte que allí dio a Gómez de Estaçio y a los otros, y de cómo se peltrechava de armas con otros adereços[1] para la guerra pertenesçientes, publicando
fol. 241 que avía de aguardar en ella a Gonçalo Piçarro y // Bachicao y darles la batalla; y a la verdad, si Gonçalo Piçarro no se oviera dado tanta priesa, bien pudiera el Visorrey con los suyos dar en Bachicao e pudiera ser que le desbaratara, o que él mismo se le pasara; mas como ya estuviesen juntos, hera su potençia grande para quererse oponer contra ellos, y mandó al capitán Françisco Hernández que tuviese cargo de las muniçiones, y a quinze lanças que fuesen a correr para tener aviso si venía el enemigo. Los más de los vezinos de[2] Quito estavan ausentes, como hemos dicho, y de los que avían quedado avía algunos que deseavan ver ya la persona de Piçarro dentro en su çibdad, y enbiávanle aviso de lo que pasava en ella, y como la fortuna de Blasco Núñez, por algund secreto juizio de Dios, fuese corta, y la de Piçarro en aquellos tienpos próspera, hera servido que todos los más le fuesen contrarios y no entendían sino en adereçar sus armas y herrar los cavallos para le desanparar. Oyendo algunos que quería aguardar a Piçarro, teníanlo por muy enojoso [y][a] se huyeron de[3] Quito, para yr a meterse debaxo de las vanderas que ellos tenían por vençedoras, paresçiéndoles que pues el águila
fol. 241v triunphante con sus yn-//periales ynsignias e blasones estavan esculpidas en los estandartes de una y de otra parte, que aún el Rey thenía autoridad para ser obedesçido, y en esto claro se vía su yerro, aunque yo nunca condepnaré de des-

1 adrezos. / 2 del. / 3. del.
a. omitida la conjunción.

leales a todos en general los que venían siguiendo la façinerosa demanda que el thirano traía, pues sabemos de algunos particulares que venían porque sus vidas no hiziesen fin en guerra tan péssima, y otros porque al prinçipio creyéndose ligeramente que Piçarro no quería más de responder por todos, le siguieron; mas como la guerra no quiera más de prinçipio, no se tuvieron por bastante para salirse della. Yo, como en todo deseo satisfazer en el tienpo futuro[4] a los que esto leyeren, hago semejantes digriçiones porque es ansí la verdad. Los que fueron a correr el canpo supieron de los yndios de Pançaleo cómo los enemigos avían llegado a Latacunga, y como tuvieron este aviso, a toda priesa bolvieron a[5] Quito a dar mandado al Visorrey, el qual avía mandado juntar a consejo y consulta al liçençiado Alvarez, oydor del Rey nuestro señor, y al general Vela Núñez, su hermano, y a los capitanes don Alonso de Montemayor, Françisco Hernández, Juan Pérez de Vergara, // y trataron sobre lo que devrían de fol. 242
hazer, e si sería cosa provechosa despoblar totalmente la çibdad del Quito y llevar a los vezinos con su mugeres e hijos, e después de altercado se acordó que pues él no la podía sustentar, que no la dexase desierta, ni llevase tras de sí a los honbres con sus mugeres, que hera una carga muy pesada para los que tractavan la guerra. El Visorrey, no enbargante que seguía[6] el partido real, hera açelerado demasiadamente, como todos saben, e que sin consultaçión hazía munchas cosas, y aquí mandó una de que yo me espanté, porque los capitanes desean tener en su canpo mançebos robustos y soldados viejos valientes. Sería cosa ridiculosa dexar de creher más a los viejos cansados y a los honbres que tienen la carga del matrimonio sobre sus honbros para que puedan ser buenos, pues dexando los hijos y mugeres en poder de enemigos no se ha de creher que pelearán de gana; ansí que salidos de la consulta mandó poner en el foro de la plaça un escripto en que dezía que todos los vezinos y abitantes de la çibdad la desanparasen y saliesen a servir al Rey nuestro señor, so pena de ser avidos y tenidos por ynfames, // traydores a la corona real de Castilla; y mandado aquesto[7], Gonçalo Piçarro tenía un hijo espurio en aquella çibdad, y el Visorrey quiso llevarlo consigo, y algunos lo tuvieron por caso fol. 242v

4 foturo. / 5 al. / 6 seguían. / 7 esto.

dificultoso y que por solamente llevarlo lo siguiría Piçarro hasta el espaçioso mar oçéano, y ansí algunos de los que estavan en la çibdad hablaron al Visorrey sobre ello, diziendo que no devía de[8] llevar aquel mochacho, pues no enbargante ser hijo de una yndia, Piçarro le tenía por suyo, y que se acordase del alcançe que le avía dado e de la blasphemia que escrivió a Rodrigo de Ocanpo en la carta: "que ni en el çielo ni en la tierra, se podía escapar de sus manos".

El Visorrey respondió que no dexaría de llevarlo, porque no heredase a su padre en los pasos en[9] que andava y fuese traidor como él; diziendo más, que quando en algund trançe se viese, que con dexar el mochacho colgado y morir él peleando como cavallero, partiría de este mundo. Diego de Ocanpo andava muy temerosos y algunos le hazían encreyente que el Visorrey le quería matar, y estuvo por se quedar. Tanbién estava en este tienpo en el Quito el traidor de Olivera buscando ocassión para executar // su traición, que hasta allí no avía podido esecutarla porque el Visorrey andava sienpre muy sobre el aviso, y viendo el traidor que el Visorrey se quería yr retirando hazia la provinçia de Popayán, y que si no salía con lo que deseava, en el Quito, que no temía aparejo evidente en otra ninguna parte, acordó de dar una arma fingida, con el qual ardid el Visorrey se entraría en algund aposento y él podría darle de puñaladas, y cavalgando en su cavallo bolver a juntarse con el thirano para resçebir dél el premio que meresçía tan grand serviçio; y ansí, un domingo por la mañana començó a tocar el arma, la qual tan de veras se creyó que hera çierta, que ya les paresçía que las lanças de los enemigos allegavan no lexos de los tejados de la çibdad, y ansí los soldados al son de los atanbores, después de aver disparado los furiosos arcabuzes lançavan con mucha veloçidad las aplo-//madas pelotas por todas partes de la çibdad, y algunos acudieron adonde estava el Visorrey, y otros al canpo, hazia el camino por donde el enemigo avía de venir. El Visorrey andava sienpre armado de malla, y poniéndose una çeladaençima de su cabeça salió para yr al canpo a ver lo que hera. Olivera, viéndolo[10] salir, que junto a él estava, le dixo: "Métase Vuestra Señoría en una cámara de las de esas casas, no ayan entrado los enemigos, los quales viéndo-

fol. 243

fol. 243v

8 omitida la preposición. / 9 omitida la preposición. / 10 viéndole.

le yr mal aconpañado no le maten"; el Visorrey, como hera valeroso, tenía sienpre un denuedo esforçado y que no lo perdió jamás en todas sus infeliçidades y trabajos, y ansí como Olivera ovo dicho aquello a fin de que al entrar de la cámara podría descargar en él su braço y con la daga herillo de muerte, mostrando el rostro muy yracundo le dixo: "¡Tienpo es éste de que yo meençierre! Al canpo, al canpo hemos de salir; y andá[11], apartaos de ay, tomad vuestro cavallo y sali[12] a ver lo que es". Pues como el Visorrey oviese dicho aquellas palabras, tomando su cavallo salió fuera de la çibdad, y como la cosa hera burla, viendo que no venía nadie se bolvieron todos // para adereçar[13] su partida, y hera cosa lamentable fol. 244
y espantosa ver que avía pocos días que la fértil çibdad del Quito estuviese tan poblada de munchas gentes que en ella estavan, y tan próspera de riquezas por los grandes mineros de oro que tenían, y que en este tienpo no oviese en ella si no heran los soldados del Visorrey, y Diego de Torres y Sancho de la Carrera, que con sus mugeres le querían seguir; Castellanos y Pedro Martín Montanero, Londoño, Juan de Larrea, que tanbién yvan con él, y algunos viejos y otra gente muy poquita, y que por todas las calles de la çibdad andavan grandes quadrillas de perros dando aullidos muy themerosos, que por ellos quasi se adivinava la perdición que avía de venir por la çibdad y los que avían de ser despedaçados en el espaçioso camino de Añaquito; y si a nuestra religión conviniera mirar en prodigios[b], no dexavan de demostrarse algunos por donde se podía entender el mal subçesso y tenello por mal agüero, porque en el çielo paresçían grandes cometas que corrían de una a otra parte, // tan resplandesçientes fol. 244v
que paresçía que los çielos rasgavan, y andavan los honbres como[c] asonbrados, que unos a otros no se entendían; y el Visorrey mandó sacar el oro que avía en la caxa del Rey nuestro señor, e mandó que saliesen todos de la çibdad, porque supo que el enemigo venía ya siguiéndolo, y allegó aquella noche, antes que se partiese, Juan Ladrillero, y dixo cómo el capitán Juan Cabrera quedava en el pueblo de Otavalo. Luego que otro día amaneçió mandó el Visorrey que todos saliesen, y ansí se hizo.

---

11 andad. / 12 salid./ 13 adrezar.
b. prodigos./ c. entre renglones el adverbio.

[CL]

Capitulo

cómo[1] *Gonçalo Piçarro salió del pueblo de Latacunga y anduvo hasta que llegó a la çibdad del Quito,* [y][a] *sabiendo cómo el Visorrey se yva retirando hazia los Pastos le fue siguiendo, como diremos.*

Por la manera que tenemos dicho allegó Gonçalo Piçarro al pueblo que llaman de Latacunga, donde después de aver en sí tomado toda la gente que allí estava [y][b] con el capitán
fol. // Hernando Bachicao avía venido, y mandado que todos se
245 metiesen en las vanderas de los capitanes, acordó de salir luego de Latacunga, y ansí lo hizo, siendo por todos aquellos pueblos bien proveídos de las cosas nesçessarias, y ya que llegava[2] çerca de la çibdad tuvo nueva de la muerte que el Visorrey avía mandado dar a Gómez de Estaçio a los otros, y cómo hallándose con poca gente avía acordado de se retirar a la governaçión o provinçia de Popayán, donde pensava hallar favores en el adelantado Belalcáçar y en los capitanes del Nuevo Reyno, provinçias de Bogotá, para engrosar su canpo y dar la buelta a le buscar, y que avía tenido nueva un día antes que[3] se partiese cómo el capitán Juan Cabrera con algunas lanças les estava aguardando en el pueblo de Otavalo para se juntar con él. En conclusión, Gonçalo Piçarro fue avisado de todas las cosas que por el Visorrey fueron hechas en el Quito desde que entró en él hasta que salió, y pesóle grandemente de saber que oviese llevado su hijo, jurando que
fol. le avía de seguir hasta el mar oçéano, // llamado vulgarmen-
245v te la Mar del Norte, aunque supiese passar muncho trabajo por la dificultad de los caminos y por el despoblado que ay desde Antiochia[4] hasta la çibdad de Urabá[c], donde tienen por armas los moradores della flechas untadas con la contagiosa yerva, y dando priesa a su camino entró en la çibdad del Quito con pasados de seteçientos españoles, y como Piçarro

1 antepuesto: De. / 2 allegaba. / 3 antepuesto: de. / 4 Antiocha.
a. omitida la conjunción./ b. omitida la conjunción./ c. Brava.

estuviese en la çibdad, los que andavan huidos[5] della vinieron a le servir y se tornó a poblar. De los que avían ydo con el Visorrey podemos dezir que todo lo que dexaron se lo robaron, y los repartimientos servían a los que Gonçalo Piçarro quería, el qual aplicó para sí la provinçia de los Cañares[6] y aposento de Tomebanba, diziendo que Vaca de Castro no se los pudo quitar, pues heran antes que él viniese al reino suyos. A los tiranos jamás les faltan causas para poner ynconvinientes; mas ¿quién les ha de yr a la mano? Sin esto mandó que se hechasen todos los más yndios que ser pudiesen para que en aquellos tan ricos ríos que se avían descubierto se sacase metal de oro; y ansí, después de aver proveído // fol. 246
algunas cosas y aver estado en la çibdad quatro o çinco días mandó hazer alarde de toda la gente que tenía, diziendo que avía de seguir al Visorrey hasta el oçéano, diziendo a Juan Márquez, vezino del Quito, que fuese por espía, y mandó que se aderesçasen todos los caminos hasta llegar a la provinçia de los Pastos.

El Visorrey, después de aver salido del Quito anduvo a toda priesa reçelándose su enemigo no le viniese ya a las espaldas, y llegado al pueblo de Otavalo halló en él al capitán Juan Cabrera, con el qual se holgó, honrándolo muncho a él y a los demás que con él estavan, y mirando que Juan Cabrera por le servir avía dexado la jornada del Dorado que yva a descubrir, le paresçió razón muy equivalente hazello prinçipal de los de su canpo, y ansí le nonbró por su maestre de canpo y le dio la provisión dello, diziéndole que si la guerra se acabava, que le acresçentaría en dignidad y le haría encomendero de caçiques e provinçia rica.

Pasado esto, el Visorrey, tomando consejo con los prinçipales que con él estavan, se deter-//minó de yrse luego fol. 246v
con todos ellos a meterse en las provinçias que están allegadas al norte, pues ya las demás seguían la boz del thirano; lo qual determinado, mandó al capitán Françisco Hernández, que se partiese luego a la villa de Pasto, para que se recogiesen bastimentos y ganados y los vezinos della le aguardasen allí, y para hazer esto se partió el capitán Françisco Hernández.

---

5 habían huido. / 6 Canares.

[CLI]

Capítulo

de[1] *cómo Olivera habló a Diego de Ocanpo sobre que le diese favor para dar la muerte al Visorrey, y de cómo Diego de Ocanpo lo descubrió y Olivera fue muerto.*

Estando el visorrey Blasco Núñez[2] en este pueblo de Otavalo, Olivera andava sienpre buscando manera para le matar, y como Diego de Ocanpo anduviese descontento porque el Visorrey no hazia tanto caudal de su persona como al prinçipio, ni hera llamado en las consultas ni consejo de guerra, como Olivera le viese andar tan pensativo, creyendo
fol. 247 // en él hallaría favor, le apartó aparte y le dixo que no se fatigase, que antes de mucho tienpo se vería contento e a su plazer. Diego de Ocanpo, preguntándole cómo y por qué manera, el Olivera le reveló la traición que pensava hazer, y que después de averlo efectuado, que le favoresçiese. Pasadas otras práticas, Diego de Ocanpo fingidamente mostró holgarse con lo que avía oydo a Olivera, y diole buena esperança en lo que le avía pedido, y partiéndose del Olivera se fue luego al Visorrey y por estenso contó lo que pasava, y el Visorrey se lo agradesçió diziendo que al fin lo hazía como cavallero, y mandó luego llamar al maestre de canpo Juan Cabrera y dixo que buscase a Olivera y lo prendiese, el qual estava dormiendo en el aposento del oydor Alvarez y tenía determinado de otro día efetuar el propósito suyo, que hera, como hemos dicho, de dar la muerte al Visorrey; pues como allí fue hallado se prendió, y él barruntando lo que hera dixo: "Que me maten si Diego de Ocanpo no anda por aquí,
fol. 247v // y debe de aver glosado lo que pasó conmigo, porque yo no quise venir en lo quél quería, que hera matar al Visorrey y ha ganado por la mano reçelándose por mí no fuese descubierto".

El oydor Alvarez, que en su lecho donde estava oyó lo que passava, notando aquella maldad se levantó para yr a donde el Visorrey estava; y llevado Olivera ante su acata-

1 omitida la preposición. / 2 añadido: Vela.

miento dixo al oydor que hiziese justiçia conforme a lo que manda la ley, [y][a] avíanle[3] tomado a Olivera la daga y el espada y alguna comida que tenía, como si adonde él avía de yr fuera nesçessaria, y el liçençiado fue luego a donde Olivera estava y lo[4] mandó dar tormento para que agraviado dél confessasse la trayción que hazer quería, el qual lo contó muy por estensso, y viendo que el crimen tan feo que avía cometido hera digno de muerte, y que por vía ninguna se podía escapar con la[5] vida, pensó de por la conservar hazer otra mayor maldad, que hera lo que diremos, y enbió a suplicar con toda humildad al Visorrey que le diese la vida, por el qual beneficio el golpe que avía venido // a hazer en él, lo haría fol. 248
en Gonçalo Piçarro. El Visorrey preguntó que qué seguridad tenía él de que hiziese salir verdad lo que dezía; el Olivera, que ya lo tenía pensado, dixo: "Yo mataré a puñaladas a un hijo que Piçarro tiene aquí, la qual es bastante prenda para que se crea lo que yo digo; porque bolveré a donde él está y diziendo que e efectuado a lo que vine, lo creherá, y como no tenga de mí sospecha, sin mucha dificultad podré hazer lo que digo".

El Visorrey, estando un poco pensando, respondió que no quisiese Dios que él diese lugar a que el munchacho[6] ynoçente muriese, y mandó hazer justiçia del Olivera, el qual después de aver confessado, en una horca que allí se hizo fue ahorcado de los pies y cortada por el cogote la cabeça como traidor. Este fue el fin del malaventurado de Olivera, e ninguno quiera acometer semejantes traiçiones y maldades, porque al fin les viene el castigo y punición que ellas meresçen, guiándolo y encaminándolo a Dios, ante cuyo acatamiento nada se esconde.

O quán fatigado y enojado estava el visorrey Blasco Núñez en ver que totalmente le avían hechado del reino // y fol. 248v
que de ninguna parte dél thenía favor, antes[7] por todos hera perseguido; por lo qual le venían mil pensamientos, y crehan que un honbre de ser que se ve aflegido y desfavoresçido, que sienpre anda su cuidado vaçilando en el pensamiento con tanta tormenta como puede andar la pequeña barquilla

3 habíale. / 4 le. / 5 omitido el artículo./ 6 mochacho. / 7 ante.
a. omitida la conjunción.

por las ondas de la tenpestuosa mar; pensava que si se quería yr por la governaçión de Cartagena a España a dar quenta a el[8] Rey, que no sería creydo aunque dixese larga razón de los ynfortunios suyos; e que si en ella quería estar, que si del Nuevo Reino y de la governaçión no le acudían y venían favores, que por vía ninguna podía prevalesçer contra el thirano furor, y estava algo conortado en ver consigo[9] la gente que Juan Cabrera avía traído, porque los que con él avían venido, por los grandes trabajos que avían pasado hera lástima vellos a ellos y a sus cavallos, segund estavan flacos.

Y con estas congoxas partió de Otavalo, porque creyó que ya Piçarro estaría en el Quito, y por los pueblos donde pasava mandó que todos los ganados fuesen sacados de la
fol. provinçia de los Pastos y llevados hazia la çibdad // de Popa-
249 yán para que en ella los que con él estuviesen tuviesen abasto de comida; mas avía tan gran deshorden en los que él yvan, y matávanse tantos de los puercos y ovejas, que no tuvo efecto este provehimiento, y ansí llegó al pueblo de Iles, y estando en él vinieron los corredores y le dixeron cómo un soldado de los suyos, que por nonbre avía Cabrera que se avía quedado en los alcanços, venía, y el Visorrey se holgó pensando que no trahía cautela ni cosa que le dapñase; y este Cabrera hera de la patria del adelantado Belalcáçar, y segund algunos dizen ser confín en parentesco, y avíase ofresçido a Piçarro para que trayría cartas las que él le diese y haría todo lo que más le mandase; y Piçarro escrivió al adelantado Belalcáçar y a otras personas que prendiesen al Visorrey, pues se avía escapado de sus manos y vían el grand dapño que a todos generalmente resultava de su uida, y como el Visorrey viese a este moço, reçelándose no truxese intentado de hazer otra traiçión como Olivera, mandó al maestre de canpo que le diese tormento y supiesse a lo que
fol. venía //.
249v Juan Cabrera se lo dio tan floxo que no le constriñó a dezir nada, [*y*][b] por entonçes[c] no se entendió a lo que hera la venida déste. El general Vela Núñez yva tan temeroso que verdaderamente le paresçía que ya Piçarro le tenía en [su][d]

---

8 al. / 9 omitido: consigo.
b. omitida la conjunción./ c. estonçes./ d. omitido el adjetivo.

poder para le dar la muerte, y deseava salirse del reino e yrse a España, cosa de que yo me admiro, porque Vela Núñez hera obligado por la afinidad que tenía con el Visorrey de ser el primero que desease la muerte por lo que le tocase, y vimos quán floxo se mostró en los reinos al tienpo de la prisión, y que agora en tal tienpo se acordase en la yda de España; y que[10] el Visorrey, conosçiendo su intençión, dándole los más dineros que pudo le dixo que se partiese y que por la vía de Cartagena se podía yr, y que hiziese alguna aparençia de querer enbiarle o venir con socorro, no tanto por lo que a él tocava quanto por lo que convenía a su honor, y escriviendo con Vela Núñez al Rey nuestro señor y a los de su Real Consejo las cosas que hasta allí avían pasado, y tanbién escrivió a las Reales Audiençias de Santo Domingo, en La Española, y de los Confines, en Guatimala, y a otros governadores, y a Panamá al capitán Juan de Illanes, // pidiendo a todos favor y dando a entender en la calamidad que estava el reino, y ansí se partió el general Vela Núñez, yendo con él el capitán Juan Ladrillero.

fol. 250

10 omitido el relacionante.

[CLII]

Capítulo

de cómo el Visorrey mandó a Rodrigo Núñez de Bonilla que fuese a llamar allá en las provinçias de Arma, donde estava el adelantado Belalcáçar, y de cómo estando en [el][a] *pueblo que ha por nonbre Guaca,el capitán Çepeda dio al arma viniendo huyendo de un puerco, creyendo que heran los enemigos.*

Después que el Visorrey ovo despachado al general Vela Núñez, su hermano, como la historia ha contado, desde allí o desde Ypiales, que en esto va poco, mandó al capitán Rodrigo Núñez de Bonilla que se partiese y anduviese hasta ser llegado adonde estava el adelantado Belalcáçar, y le dixese que con toda la más gente que pudiese se viniese a juntar
fol. con él, escri-//viéndole sus cartas de todo lo que avía
250v pasado; y ansí se partió Rodrigo Núñez ha hazer lo que por el Visorrey le[1] fue mandado; tanbién despachó al capitán Nieto para que fuese al Nuevo Reyno y diese relaçión al governador Miguel Díaz de Almendáriz de todo lo que avía por acá, y quél o quien estuviese en el reyno en nonbre del Rey viniese con toda la más gente y armas que pudiese a se juntar con él y a resistir[2] la potençia de los tiranos. Luego se partió Nieto a hazer lo que le fue mandado por el Visorrey. El capitán Çepeda estava ocho leguas de allí hazia el Quito, corriendo el canpo por mandado del Visorrey, en un pueblo que ha por nonbre Guaca, e susçedió[3] que estando unos soldados velando para ver si venía alguna gente, entraron o salieron de una casa de aquel pueblo dos puercos, y sin çertificarse de lo que hera dieron arma, paresçiéndoles que todo el poder de los enemigos estava ya allí, e como el capitán Çepeda entendió la cosa, con muy grand çeleridad y
fol. como honbre nuevo en la // guerra, sin querer llevar al
251 Visorrey nueva çierta de lo que hera, con todos los que con él

---

1 omitido el pronombre. / 2 resestir. / 3 subcedió.
a. omitido el artículo.

estavan encomençaron de huir a rienda suelta, tan sin tiento y conçierto que como la obscuridad[4] de la noche fuese mucha, a los unos se les figurava que los otros que venían tras dellos heran de los enemigos y a los otros les paresçía lo mismo, en tal manera que algunos dellos dezían que avían dado lançadas a los de Piçarro; y lo que más de reyr es[b] que topando los cavallos en algunos çespedes cayan con sus dueños, y aún no tenían acuerdo de tornar a cavalgar, de manera que si aquel fuera el puerco de Calidonia, de quien los poetas tanto quentan, no pudieran[5] con su fier[e]ça[c] causar más espanto, y algunos se escondieron entre las matas, y el primero que llegó a donde el Visorrey estava dixo[6], afirmándolo con juramento, que avía visto los enemigos, los quales avían dado en el capitán Çepeda y lo llebavan preso a él y a tres escuderos; pues como el Visorrey oyese[d] aquella nueva, teniéndola por çierta se quexava de su fortuna, pues tan contraria le hera, mandando luego que se tocase al arma con tanta priesa y desatino que algunos no açertavan a ensillar sus cavallos y otros no sabían dónde avían de acudir; y el Visorrey mandó que caminasen la vía de Pasto los que estavan armados, y con setenta lanças y algunos arcabuzeros fue hazia el camino por donde // los enemigos avían de venir; y como fuese caminado e ya se supiese lo que avía sido, porque venido el día se conosçió, fue avisado ser burla todo lo que le avían dicho, porque ningund sentimiento avía de venir tan çerca los enemigos; lo qual como por él fuese oydo, alegrándose mucho mandó que la nueva fuese luego a donde yvan los delanteros, porque los vezinos del Quito con sus mugeres se asogegasen, e de allí anduvo el Visorrey con muy grand trabajo hasta llegar al pueblo de Funes, donde quisiera descansar si el tienpo para ello le diera lugar, adonde con acuerdo de sus capitanes caminó hazia la villa de Pasto, donde a cabo de dos días llegó y halló que Françisco Hernández avía recogido mucho bastimento[7]. Juan Márquez, el señor de Tuça, que por mandado de Piçarro avía salido de Quito, llegado a su pueblo, que del[e] traje e costunbre es de los Pastos, enbió

fol. 251v

4 escuridad. / 5 pudiera. / 6 díjole. / 7 muchos bastimentos.
b. entre renglones el verbo./ c. fierça./ d. rey oviese./ e. y le.

mensajeros a todos los pueblos dellos para que se alçasen e rebelasen e no diesen favor ni ayuda al Visorrey ni a los que con él yvan, e como los yndios sean amigos de novedades y viesen que el Visorrey yva huyendo e Piçarro con los suyos venían vituriosos, no fue menester exhortarlos muncho Juan Márquez, porque luego se alçaron todos los más pueblos de los Pastos, sin querer servir a los que los tenían por
fol. encomienda, y aguardavan a salir // a hazello a Piçarro,
252 pues venía ya tan çerca[8]. Como el Visorrey llegase a la villa de Pasto, dizen que pensó con los suyos no salir della si no le constriñesen a ello los enemigos con la demasiada potençia que trayan, y allí hizo reseña y se halló que avía en Pasto con él hasta trezientos españoles, y salió el maestre de canpo Juan Cabrera aconpañado de algunos dellos a hazer la guerra a los yndios comarcanos a la villa, por se aver revelado por los dichos de Juan Márquez, e con él fue Alonso de Fuenmayor, que era alcalde del Rey nuestro señor en ella. Allí nonbró el Visorrey por capitán de gente de a cavallo a Françisco Maldonado, vezino de la çibdad de Túnjar, que es en el Nuevo Reino de Granada, provinçias de Bogotá; tanbién nonbró que lo fuese Hernando de Çepeda, vezino de esta villa de Pasto, y por ynterçessión[9] del capitán Juan Cabrera nonbró por capitán tanbién de gente de a cavallo a Garçía de Baçán, que avía sido su alférez, y allí tanbién mandó el Visorrey que Françisco Hernández fuese capitán de todos los arcabuzeros que avía, y entendido[10] en mandar hazer armas de cueros de vaca doblados, que heran muy rezias[f] y provechosas para resçebir qualquier golpe de pica, lança o espada. El capitán Maldonado estuvo algo enfermo, y mientras el maesse de canpo Juan Cabrera andava haziendo la guerra a los yndios, mandó el Visorrey a Sancho de
fol. Carrera, vezino del Quito, que con algunos // cavallos ligeros
252v fuese a correr el canpo hazia la çibdad del Quito y viese si venía el enemigo. Sancho de la Carrera se partió a lo hazer y el maestre de canpo Juan Cabrera, con los demás que andavan fuera, después de aver hecho algund dapño en los yndios se bolvieron a la villa.

---

8 antepuesto: de. / 9 intercición. / 10 entendió.
f. rezios.

[CLIII]

Capítulo

de cómo estando Gonçalo Piçarro con determinaçión de salir del Quito siguiendo el alcançe del Visorrey, fue hallada una carta dentro de su palaçio, y de cómo sobre ello se dio tormento al capitán Diego Maldonado, e de su salida del Quito.

Por lo que tenemos escripto avrá el lector entendido la llegada de Gonçalo Piçarro a la çibdad de el Quito, desde donde enbió[1], como contamos, a Juan Márquez a que hiziese alçar la provinçia de los Pastos, y estando aparejando su partida los capitanes y él para yr en seguimiento del Visorrey, tractavan sobre aquel negoçio en sus consultas y congregaçiones, y estando retraído Gonçalo Piçarro con los capitanes Guevara e Çermeño y Hernando Bachicao, llegó[2] a la puerta el capitán Diego Maldonado, y como estuviesen tractando sobre los negoçios en que andavan, Diego Maldonado habló // allí con Gonçalo Piçarro, diziéndole que mirase fol. 253
quántas y quán cresçidas merçedes le avía hecho Dios nuestro Señor, pues lo[3] sacó de La Canela después de aver pasado tantos y tan grandes trabajos trayéndolo[4] para que rebiviese el nonbre de los Piçarros, que ya de todo punto estava caydo; y que pues hasta allí le avía sido la fortuna próspera y avía[5] sienpre hecho sus hechos a su sabor, que devía de, mirando a Dios y al Rey, hazer sus negoçios con themor dellos y enbiar personas de autoridad y valor a que ynformasen a Su Magestad de lo que hasta allí avía susçedido[6], y que de aquella manera podía justificar su causa; e oyendo estas palabras Gonçalo Piçarro a Diego Maldonado, le mandó que callase, porque no entendía lo que dezía, ni avía de yr guiado de aquella manera; y ansí quentan que salido de allí Diego Maldonado, Gonçalo Piçarro quedó tractando sobre lo que avía primero hablado, que hera en que se fuese en seguimiento del Visorrey, y aquella noche dizen que el liçençiado Rodrigo Niño escrivió una carta con

1 invió. / 2 allegó. / 3 le. / 4 traídolo. / 5 habían. / 6 subcedido.

letras disfraçadas y sin firma y la dexó dentro en la cámara de Gonçalo Piçarro, en la qual casi dezía las palabras formales que Diego Maldonado avía dicho, añidiendo que devía de enbiar relaçión a Su Magestad suplicándole, perdo-
fol. nando lo pasado, los quisiese tener por sus vasallos //
253v llanissimos, porque no entenderían en otra cosa sino en serville como a su rey e señor natural. Pues como la gente saliese, fue hallada la carta que dezimos, e leída luego, creyó Gonçalo Piçarro que pues aquel mismo día Diego Maldonado le avía hablado sobre aquellas cosas, que él devió de escrevir la carta, e mandó llamar a consulta al maestre de canpo Françisco de Caravajal y al liçençiado Çepeda y al liçençiado Caravajal y a los otros capitanes e venidos les mostró la carta diziendo que hera motín alborotar el reino y que convenía hazer justiçia de quien aquella carta avía escripto. Dizen que Çermeño, el capitán, y Ovando, no solamente afirmaron aver Diego Maldonado hechado la carta, mas lo juraron solemnemente[7]; lo qual creo yo que devía ser[8] por le robar el hazienda que allí tenía; y ansí como Gonçalo Piçarro oyó aquello que avían jurado, mandó al maestre de canpo que hiziese justiçia, y fue el capitán Çermeño con veinte arcabuzeros a traher a Maldonado y vinieron con él a casa de Gonçalo Piçarro, adonde unos heran de paresçer que fuese luego muerto, y otros que se inquiriese la verdad y luego se hiziese justiçia. El maesse de canpo Françisco de Caravajal dixo: "No es menester alargar más tienpo en dar la vida a este que ya bive de graçia y tiene meresçida la muerte desde
fol. el tienpo que salió del Cuzco". Diziendo estas // palabras lo
254 quiso hechar por una ventanas abajo, y dizen que el liçençiado Benito Suárez[9] de Caravajal, o el liçençiado Çepeda, que el uno dellos lo escusó, y creo que fue Caravajal antes que Çepeda, el qual dixo que no hera justo matar un honbre tan prinçipal como aquél, porque sería escandalizar[10] el pueblo, sino que diesen horden que si él lo oviese fecho, lo confessase por su boca y después que hiziesen lo que hallasen por justiçia. El maese de canpo dixo: " Pues si no está en más deso, déxenme a mí el cargo, que yo lo sabré"; e luego tomó a Diego Maldonado y aconpañado de aquellos arcabuzeros le llevó a su posada e le dixo: "Buen cavallero y

7 solenemente. / 8 antepuesto: de. / 9 Juárez. / 10 escandalizarse.

señor capitán, el más rico de todos los del Perú, ved esta carta mi[11] señor y dezidme qué os movió a escrevir lo que en ella se contiene, porque el governador mi señor no tenía nesçessidad de consejo", a lo qual no queriendo Diego Maldonado responder, entraron Martín de Robles y el liçençiado Çepeda, los quales venían a hallarse presentes porque no hiziese alguna sinjustiçia el maestre de canpo por estar mal con Diego Maldonado, y le mandaron tomar juramento, y declaró que no sabía nada, pero que él crehía, si alguno la hechó, que era el maestre de canpo; en fin, Diego Maldonado fue puesto a quistión de tormento y no confesó cosa alguna, // por estar ynoçente de aquel caso. Caravajal, el maesse de fol. canpo, quiso luego mandarle matar; el liçençiado Çepeda y el 254v capitán Martín de Robles no se lo consintieron, diziendo que se diese primero parte al governador, y estando la vida del capitán Diego Maldonado en tanto estremo, el liçençiado León y el capitán Hernando Bachicao, conosçiendo o barruntando ser la letra de la carta hecha por el liçençiado Rodrigo Niño, fueron por él e desenbaynando las dagas alçaron los braços diziendo que dixese la verdad, donde no, que descargarían los golpes en él. Rodrigo Niño dixo que le asegurasen la vida y que diría lo que hera; ellos le respondieron: "Bien", y ansí contó lo que hera, diziendo que por el bien de Gonçalo Piçarro avía escripto la carta, y Bachicao y el liçençiado León hablaron a Piçarro sobre lo conthenido, el qual dio la vida a Rodrigo Niño y mandó que truxesen al capitán Diego Maldonado, que puesto estava en el burro, y traído, Gonçalo Piçarro le pidió perdón. Luego otro día Gonçalo Piçarro desterró de su canpo al mismo Rodrigo Niño, el qual le hechó tantos rogadores que al fin se ovo de quedar como de antes. Gonçalo Piçarro mandó sacar las vanderas y que todos siguiéndolas se moviesen a yr en seguimiento del Visorrey, lo qual fue fecho como él[12] lo mandó, y anduvieron hasta llegar // a Otavalo. Pues como los bárbaros vían que yva fol. victorioso[13], salían a le resçebir poniendo grandes arcos en 255 sus pueblos, llenos de flores y de junçia, por donde entrasen. Provehían de bastimento todo lo nesçessario; y de Otavalo anduvo hasta llegar a los aposentos de Carangue, adonde le vinieron cartas a Gonçalo Piçarro del pueblo de Tuça, enbia-

11 antepuesto: a. / 12 se. / 13 viturioso.

das[14] por Juan Márquez, en que le hazía saber cómo el Visorrey estava en Pasto y que por su causa e buena maña se avían revelado todas las provinçias de los Pastos, que pocos dellos servían al Vissorrey, y que los yndios le dezían que venían treinta corredores de Pasto para le prender, por lo qual si fuesen de su canpo algunos, que podría ser prendellos. Oydo aquello por Gonçalo Piçarro mandó a su maestre de canpo Françisco de Caravajal que con algunas lanças y arcabuzeros fuese a se encontrar con aquellos corredores del Visorrey y procurase de los prender.

14 inviadas.

[CLIV]

Capítulo

cómo los corredores del Visorrey vinieron caminando hazia el Quito, y de cómo se vieron con Caravajal, e de lo que hizo el Visorrey y Gonçalo Piçarro.

En los capítulos preçedentes hezimos mençión[1] // cómo el Visorrey desde la villa de Pasto mandó a Sancho de la Carrera y a otros que se partiesen hazia Guaca para saber de los yndios si el thirano hera ya partido de la çibdad del Quito, yendo con grande aviso para que si viese[n][a] su canpo o corredores, diesen la buelta a toda priesa para le avisar; y éstos lo hizieron ansí y anduvieron hasta llegar al pueblo de Yles. El maestre de canpo vino con los suyos hasta que allegó a los términos de los Pastos, donde supo cómo hera verdad que venían de aquella villa corredores, mas que ya estavan parados; pues como el maestre de canpo Françisco de Caravajal oyese aquello, acordó con los suyos de aguardar a que Gonçalo Piçarro llegase allí, el qual como se diese toda priessa a andar con los suyos, en pocos días allegó donde su maestre de canpo estava, el qual con los mismos que avía traído para correr prosiguió su camino y anduvo hasta tres leguas, y caminando otro dia a toda priesa allegó a unos aposentos, de los quales salieron, y no muncho trecho de allí, apartándose por un lado del camino real, un Martín de Garay, vezino de la çibdad de Goamanga, fue a salir a un altillo, donde vido dos escuderos con sus cavallos, los quales heran de los corredores del Visorrey, y él, creyendo heran de los de su parte, dixo "¿quién bive?", a lo qual respondió uno de los otros: "El Rey y Blasco Núñez su visorrey", y viendo Martín de Garay que avía más que aquellos que allí // paresçía, dio la buelta a toda priesa hiriendo a su cavallo de las espuelas. Los del Visorrey le fueron siguiendo e cayó en una çiénega[2] o arroyo su cavallo y fue preso por los

fol. 255v

fol. 256

1 minción. / 2 ciénaga.
a. viese.

corredores del Visorrey, el qual, biéndose en su poder dezía que le matasen e no lo[3] llevasen a la presençia del Visorrey. Sancho de la Carrera y los otros le preguntaron por el canpo de Gonçalo Piçarro, y él respondió que no muy lexos de allí devía estar y que el maesse de canpo Françisco de Caravajal con algunas lanças y arcabuzes venía a correr; pues como ellos aquesto oyeron cobraron themor y bolviendo las riendas a sus cavallos se començaron a retirar a toda priesa, llevando preso a Martín de Garay, el qual viendo aquello, desabrochándose las ropas dio muestra en su pecho en qué parte estava el camino para herir en sus entrañas, y ansí dizen que dezía que le hiziesen tan singular beneficio que le matasen, porque holgaría antes de quedar en el canpo muerto, que no verse bivo en presençia del Visorrey. Los corredores no quisieron ensangrentar sus espadas leales en la sangre del que ansí pedía la muerte, diziendo que no querían ser crueles; que el Visorrey haría justiçia en viéndole. Caravajal avía llegado con los suyos a unos aposentos que no muy lexos de allí estavan, desde donde saliendo algunos de
fol. los que con él // venían pudieron ver a los corredores el
256v Visorrey y bolvieron a toda priesa a dar arma. Caravajal salió con los demás e començó a[4] seguir a los enemigos con grand çeleridad, los quales abaxavan a un río, adonde bevieron, y subieron la cuesta arriba, llegando a ellos un comendador portugués llamado Juan Jaco, y con una lança hirió a un cavallo. Sancho de la Carrera denodadamente bolvió el rostro contra el comendador portugués y le hirió malamente en un braço, e con buena horden se yva retirando con los suyos a dar mandado al Visorrey de la venida de los contrarios. En este río se les quedó el cavallo de Martín de Garay, el qual viendo el socorro que tenía se pudo huir, porque ya Caravajal con los suyos les yva siguiendo, y si no fueran tan buenos honbres los del Visorrey, çiertamente corrieran grande riesgo, y fue uno dellos preso, y dizen que a ynterçessión[5] del Martín de Garay no fue muerto. Françisco de Caravajal prosiguió buen trecho y sabiendo del que avían preso cómo el Visorrey estava en Pasto, no curó de más andar, sino bolverse a donde Gonçalo Piçarro estava, al qual

3 le. / 4 de. / 5 intercición.

dio aviso de todo lo susçedido[6]. Sancho de la Carrera anduvo hasta que llegó al pueblo de Yles, y por todo el camino los perseguían los Pastos tirándoles piedras [y][b] dardos desde donde hallavan lugar dispuesto para ello. De[c] allí fueron hasta llegar al // pueblo de Funes, donde fol. 257
hallaron çiertas lanças de la conpañía del capitán Garçía de Baçán, y bolviéronse todos a Pasto, quedando çinco leguas de la villa aquellos que avían salido, para que si los enemigos viniesen, pudiesen bolver a dar aviso al Visorrey, el qual, como supo de Sancho de la Carrera lo que avía subçedido, le pesó porque no mataron a Martín de Garay, y mandó que toda la gente de guerra estuviese aparejada para saber quando el enemigo viniese. Gonçalo Piçarro, entendido que el Visorrey estava en Pasto, mandó que todos se pusiesen en horden y anduviesen a toda priesa para le seguir, y hera tan aborresçido el Visorrey de los que seguían a Piçarro, que no entendían en otra cosa sino en su destruición, y ansí con ser aquella tierra áspera, llena de çéspedes y de quebradas dificultosas, no fue menester muncho exhortallos para que se pusiesen en el camino, y ansí fueron en seguimiento del Visorrey, y allegados sus corredores al pueblo de Funes fueron vistos por los del capitán Garçía de Baçán y bolvieron a toda priesa a dar aviso al Visorrey, el qual como lo supo mandó que todo el bagax saliese, haziendo lo mismo los vezinos de Quito con sus mugeres, y se diesen toda priesa a andar hasta que pasasen el río Caliente. Caminando la buelta de Popayán avía quedado // conquistando los fol. 257v
naturales que se avían revelado Alonso de Fuenmayor, con hasta quarenta soldados, y subçedió un gran desmán, que sabido por Gonçalo Piçarro dellos les[7] pudo prender, aunque algunos dizen que ellos se quisieron pasar a él, o que ya[8] a esto no se tuvieron[9] aviso[10] de su venida, y que por la remissión de Fuenmayor fueron presos; éstos vinieron a la villa de Pasto, donde se entregaron a Piçarro. Después de aver despachado el Visorrey a toda la gente de pie y a los vezinos casados del Quito y a todo el bagax, acordó de yr a hazer rostro a los enemigos para los entretener y que los

6 subcedido. / 7 los. / 8 añadido: que. / 9 atrevieron. / 10 avisó.
b. omitida la conjunción./ c. y.

suyos pudiesen seguir su camino, porque en Pasto se determinó por él y por los capitanes y el oydor Alvarez de que sería cosa açertada con brevedad retirarse a la çibdad de Popayán. Quedaron con el Visorrey hasta ochenta o noventa lanças y treinta o quarenta arcabuzeros. Con éstos bolvió para ver si el capitán Baçán, que por su mandado estava hasta tres leguas de allí, trahía nuevas de la venida del enemigo, y para lo entretener algund tanto porque su gente pudiese passar el río Caliente, que va por entre dos yncunbradas[d] sierras, doze leguas de la villa de Pasto y veinte e ocho de la çibdad de Popayán. Estavan tan temerosos todos los más de los que con el Visorrey estavan,
fol. 258 en oyr la venida de los thiranos, // que bien se les paresçía en los rostros quán henojo[so][e] les hera el bolver hazia ellos. Yendo, pues caminando, encontraron al capitán Garçía de Baçán, natural de la çibdad de Xerez de Estremadura, el qual dixo que Piçarro avía partido aquel día del pueblo que ha por nonbre Tuquerresmei, que es dos leguas e media de allí, por donde que segund raçón no estaría media legua dellos; e oydo esto por el Visorrey preguntó qué caminos más avía que el real donde ellos estavan, que pudiesen venir a la villa. Fue avisado por honbres que bien sabían la tierra, que por la mano diestra yva un camino que pasava por la otra parte del bolcán, por el qual podía Piçarro con su gente tomalles la delantera y allegar al río Caliente antes que él, y que por la mano siniestra podía baxar al valle de Atus y entrar en la villa si estava tan çerca como dezían. Oydas estas cosas por el Visorrey, después de mirados otros ynconvinientes muy difícultosos que avía, determinó a toda priesa caminar hazia la provinçia de Popayán, y porque creyó que Piçarro avía tenido notiçia de cómo él tenía en la villa de Pasto trezientos honbres con los quales avía dicho que le avía
fol. 258v de aguardar para le dar la batalla, mandó a seis es-// cuderos, los que más alentados y ligeros cavallos tenían, que se quedasen para que los enemigos, viéndolos[11], creyesen que heran corredores y que él con la demás gente no estava lexos de allí y que él podría yr su camino y ellos a toda priesa lo viniesen siguiendo.

11 viéndoles.
d. ynombradas./ e. henojo.

[CLV]

Capítulo

de cómo el Visorrey se retiró a la çibdad de Popayán, y de cómo Gonçalo Piçarro entró en la villa de Pasto, desde donde fueron siguiendo al Visorrey, por su mandado, el liçençiado Benito Suarez[1] de Caravajal y el capitán Juan de Acosta, y lo que más pasó.

Determinado por el Visorrey de se retirar a la çibdad de Popayán, a buen paso con los suyos anduvo hasta que tornó a entrar en la villa de Pasto, adonde desenfrenados los cavallos se les dio mahíz, e tomadas algunas mochilas dél para comer por el camino que avía desde allí a Popayán, que son quarenta leguas y en pocas o en ninguna parte pudieron hallarlo para comer, por estar los yndios y pueblos desviados del camino; y como entrase en la villa, los vezinos que en ella estavan le fueron a hablar, diziéndole qué les dexava mandado que hiziesen. El Visorrey no ynorava que ya deseavan vello ydo, para resçebir en ella a Gonçalo// Piçarro, fol. 259
pues venía victurioso[2]; mas al fin, dissimulando con ellos les respondió con grand severidad, que no tenía que dezilles sino que mirasen que heran vasallos del Rey nuestro señor, y que se escusassen lo más que pudiesen de dar favor a los que perseguían su real justiçia, procurando sienpre de enbialle aviso de lo que pasava; y ansí, diziendo esto, el Visorrey salió de Pasto bien contra su voluntad; por ser aquel pueblo muy abastado y estar en buena comarca holgara de que no le conpelieran a salir dél, y ansí se dio toda priesa a andar. Gonçalo Piçarro venía con su gente açercándose a la villa ,y como viese aquellos corredores que el Visorrey avía dexado, creyó que sin duda estava en ella, y los del Visorrey, bolviendo las riendas, se juntaron con él; caminando la buelta del río Caliente Piçarro, ya que allegava çerca de la villa, salió a él un vezino della, llamado Meneses, el qual dizen que le dixo cómo el Visorrey yva ya huyendo, e oydo por Piçarro, mandó a su gente que marchase a toda priesa, y

1 Juárez. / 2 viturioso.

anduvo hasta que entró en la villa, donde fue resçebido por
fol. los vezinos della y asentaron las tiendas // en el canpo junto
259v a la villa, pesándole a él y a todos los suyos de la yda del Visorrey, paresçiéndoles que la guerra de nuevo se començava, e denostávanle todos llamándole de cobarde que huya sin hallar dónde parar. Gonçalo Piçarro mandó que se aparejasen los que más dispuestos se hallasen para yr en seguimiento del Visorrey, y como el liçençiado Benito Suárez de Caravajal le oviese cobrado tan grande odio y enemistad desde que dio la muerte al Factor, su hermano, luego se ofresçió de yr en su seguimiento. Gonçalo Piçarro fue contento dello, mandando que saliesen ochenta lanças y setenta arcabuzeros con los quales fuesen los capitanes Juan de Acosta e Juan Vélez de Guevara y anduviesen todo el tienpo e[3] camino que el liçençiado Caravajal les mandase, y ellos se pusieron a puncto y salieron de la villa de Pasto yendo en seguimiento del Visorrey que a toda priesa andava por pasar el río Caliente antes que los enemigos llegasen. El vagax ya avía llegado a él y aun pasado la mayor parte. El liçençiado Caravajal y los suyos partieron de Pasto a la primera vigilia de la noche y anduviéronla toda con grand trabajo, por ser el camino muy dificultoso, lleno de quebra-
fol. das // y ríos, de manera que yva con grandíssimo trabajo, y
260 no enbargante que avía pasado el río la parte del bagax que hemos dicho, antes que amanesçiese dieron en harta[a] parte de lo que restava e munchas yeguas, potros y esclavos, grandes manadas de puercos y ovejas, y ansí entregándose los soldados en ello, pues el robar se tiene por premio de la guerra, caminavan a toda priesa, porque tanta gana llevava el liçençiado Caravajal de fatigar e molestar al Visorrey, que paresçía que su salvaçión consistía en derramar de su sangre. En este tienpo que llegava el liçençiado Caravajal a la cunbre de la sierra, acabava de llegar a lo baxo del río el Visorrey, bien fatigado de la sed, porque en todo aquel camino no ay otra agua que la que lleva el río, la qual es una de las singulares y exçelentes que ay en grand parte deste ynperio de Indias; y çiertamente si el Visorrey tuviera aviso de recoger la más gente que pudiera[b] de la suya y

3 o.
a. halta./ b. entre renglones: que pudiera.

a que baxaran los enemigos, fáçil cosa fuera de los desbaratar, porque llegaron tan fatigados de la sed que por henchir sus vientres de agua hizieran camino por las picas sin temor de las pelotas que por los cañones de los arcabuzes salen. En este tienpo, como el liçençiado Benito Suárez de Caravajal llegase // a lo superior de la cuesta, hizo alto con los que fol. 260v
con él estavan, y el capitán Jhoan de Acosta abaxó hasta una lomilla quemada que çerca de allí estava, desde donde miró que el Visorrey y los suyos andavan passando el río, para tomar el camino que sube a la cunbre de la sierra, y viéndolos pasar a su salvo sin tener contraste ninguno, abaxó con todos los que le seguían[4] cuesta abaxo para yr al río. El liçençiado Caravajal, viéndolo yr le pesó, diziendo que si algund mal subçesso recresçiesse[5], que no le hecharían la a culpa Juan de Acosta, sino a él, y que estava por se bolver; y después de aver hablado sobre lo que harían, acordaron de abaxar, y con aver sacado çiento e çinquenta honbres se le avían ya quedado más de setenta, de manera que no llebava ochenta; unos a robar; otros de flaqueza; otros por no tener muncho ánimo. Con éstos que le restavan abaxaron por aquella alta sierra quando el resistero del sol hera más caliente y con grand polvareda y tan fatigados de sed que verdaderamente todos pensaron peresçer. El Visorrey, que los vido abaxar, dizen que puso en plática que sería cosa açertada aguardarlos, y que unos dezían que todo el canpo de Piçarro vená allí y que se verían en trabajo de ser todos muertos o presos. Otros dezían que los aguardasen, que los que allí venían no heran sino corredores o alguna capitanía que venían a roballes // el fardaje; mas tanto hera el miedo fol. 261
y pavor que avían cobrado a los Piçarros, que tuvieron por cosa más segura subir la sierra. En esto los enemigos venían a toda priesa fatigados de la sed, y como sea tan furioso aquel río hallaron allí algunos líos de ropas y armas del Visorrey y [*d*]el[c] su maestre de canpo Juan Cabrera, que con la priesa que llevavan no se pudo pasar, lo qual fue robado por los que abaxavan; y ansí como llegaron al río yvan los cavallos y mulas con tanta sed que no bastava

4 siguían. / 5 rescreciese.
c. el.

herirles de las espuelas para querer pasar de la otra parte, y allí se refrescaron y comieron de lo que trahían, y el Visorrey con tres o quatro de a cavallo se paró[d] desde la sierra a mirar a los enemigos, y los que vinieron con el liçençiado Benito Suárez[6] de Caravajal dieron una arma y a lo que allí paresçió, según dizen, mostró poco ánimo el capitán Juan Vélez de Guevara, y Sabastián Sánchez de Merlo[e], vezino de la çibdad de Los Reyes, porque no acordándose de que avían hasta allí venido en seguimiento del Visorrey, bolvieron[f] las espaldas al río y los rostros a la fragosa sierra por donde avían abaxado, para por ella subir, y como el arma fuese falsa y hasta allí tuviesen el canpo seguro, conosçiendo ser
fol. ansí dieron la buelta. Estando to- //dos juntos en el río y el
261v Visorrey con aquellos tres o quatro, mirava lo que pasava, quexándose de su fortuna, pues tan infeliçe le avía sido. Juan de la Torre, que allí estava, alçando la boz dixo palabras muy desacatadas contra el Visorrey, diziéndole que hasta dónde avía de parar y dexar de huir, que hera un covarde y que hasta el paraíso terrenal que fuese le avía de seguir, y otras desvergüenças, las quales el Visorrey sintió muncho[7], y dizen que hechándose mano de las barvas mirava al çielo y que bolviendo las riendas a su cavallo fue en seguimiento de los suyos lleno de grande angustia.

6 Juárez. / 7 grandemente.
d. partió./ e. Mierlo./ f. bolviendo.

[CLVI]

Capítulo

de cómo el Visorrey fue siguiendo su camino hazia la çibdad de Popayán, pasando muncho trabajo de hanbre, y de cómo Gonçalo Piçarro, sabido la retirada del Visorrey, tomó consejo para determinar lo que avía de hazer.

Ya terná notiçia el lector cómo el Visorrey desde Ipiales despachó al capitán Rodrigo Núñez de Bonilla a que fuese a donde estava el adelantado don Sebastián de Belalcáçar, y cómo ansimismo despachó a su hermano el general Françisco Velázquez Vela Núñez para que yendo a salir a la provinçia de Cartagena pudiese por el mar oçéano // yr a fol. 262
hazer gente en la Tierra Firme y pedir favores a todas las Reales Audiençias y governadores de estas partes para que él pudiese ser socorrido, lo qual hecho partiese luego a los reinos de España, que hera la cosa que él más deseava. Vela Núñez, pues, como llegase a la çibdad de Popayán[1] y denunçiasen la venida del Visorrey al Quito huyendo de la potençia thiránica de Piçarro, diziendo cómo ya hera entrado en la governaçión con voluntad de rehazerse en ella para poder tornar a tentar su fortuna con las ayudas que le vendrían de todas partes, las quales nuevas sabidas[a] en Popayán y que desde la çibdad de Sant Miguel el enemigo victurioso venía dando alcançe, maldezían al Visorrey y a Piçarro, y en sí mismos[2] se acuitavan creyendo que Piçarro querría ocupar la governaçión y hazerse señor della como lo hera del Perú, y que siendo ansí, los nefarios soldados se apoderarían de su çibdad, sin lo qual les robarían sus haziendas. Luego se divulgó y estendió esta nueva por todas las çibdades que están situadas en las regiones de aquella provinçia y mostraron grande sentimiento[3], aunque a la verdad de los vezinos de Cartago y Anzerma sentían ellos el aflición del Visorrey y de vello andar tan corrido, y por themor de Piçarro ninguna cosa se les dava, antes se reyan

1 Popoyán. / 2 ansimismo. / 3 sintimiento.
a. salidas.

fol. 262v de que yntentase apoderarse de sus çibdades, porque po-// dian ponerse en partes tan fuertes que aunque los çercase y estuviese munchos dias sobre ellos, no hera parte para constreñirlos[4] a rendirse; y fue la nueva al Adelantado en Paucora, donde lo dexamos, y pesóle, no del trabajo que avia trahído el Visorrey, sino que oviese entrado en la provinçia que él tenía en govierno; y vino en este tienpo nueva a la governaçión que estando en España el capitán Jorge Robledo le despacharon los señores del Consejo para que viniese a la provinçia de Cartagena, adonde estava el liçençiado Miguel Díaz Almendáriz, para que después de le aver tomado residençia le dexase por su lugartheniente en las mismas çibdades que Robledo avía fundado, y otras çédulas y merçedes para aquellas provinçias, que adelante dará a entender el discurso de nuestra obra; y ansimismo que el Rey nuestro señor lo avía hecho su mariscal de la çibdad de Antiocha, y otras cosas de nuevas que suelen venir, las quales como allegasen causó alteraçión en los ánimos de todos los que bivian en la governaçión, porque los más nobles de los vezinos de las çibdades que pobló Robledo deseavan vello buelto a la governaçión con mando superior, y los demás aborresçian lo[5] que éstos deseavan y avía grandes porfías entre unos y otros, y como Belalcáçar lo supo dezía que avía de defender la tierra con la lança en la mano; y el capitán
fol. 263 Alvaro de Men-//doça que se lo oyó, dixo que, si el Rey se la dava a Robledo, por qué avía él de defenderla con armas ni con otra cosa, a lo qual respondió Belalcáçar que primero se la dio a él, y ansí pasavan práticas sobre estas cosas. El Visorrey ya deximos que estava de la otra parte del río Caliente, y como viese que ya sus enemigos estavan en el agua y los suyos que avían ydo subiendo, aviendo oydo las palabras que deximos a Juan de la Torre, venía caminando a salir a la cunbre de la sierra, muy triste, porque su gente no tuvo ánimo o voluntad para pelear con los enemigos, pues heran tan pocos, y quexávase de que los que él avía nonbrado por capitanes fuesen más prestos para huir que los otros soldados; y esto dixo porque al tienpo que allegaron al río, Garçía de Baçán[b], capitán de lanças, aviendo traído una

4 constriñirlos. / 5 los.
b. Albaçán.

adarga sienpre en el arzón la tuvo en aquel punto por enojosa y la dio a Diego de Ocanpo diziendo que él no podía aguardar allí por tener ruin cavallo, y como esto dixo subió la cuesta arriba, y el capitán Çepeda y otros hizieron lo mismo, y el Visorrey lo notó, teniendo dello el sentimiento que dezimos. Yendo, pues, caminando vido que un soldado, por no querer andar con priesa un yndio que llevava entre otros // ensartados en una cadena, por pararse a la abrir e sacar, fol. 263v
le cortó la cabeça con un afilado cuchillo[6], y el Visorrey que lo vido se maldixo[7] muchas vezes, diziendo que cómo Dios le avía de hazer merçed, y que tenía grande lástima por no poder remediar las cosas que vía, pues heran tan abominables algunas dellas; y ansí anduvo hasta que llegó a una laguna, y los soldados que avían venido con el liçençiado Benito Suárez de Caravajal subieron hazia la sierra e bolvieron munchas yeguas, potros, ganados y fardaje que llebavan, lo qual repartían entre sí, y fue preso unEnçizo y otros, y dieron la buelta a subir a la cunbre de la sierra, desde donde tomaron el camino para se bolver a Pasto, y el Visorrey paró en una laguna que hazía la sierra antes de llegar a lo alto, desde donde mandó que todos los que yvan delante le aguardasen en el pueblo que llaman de la Sal, y fuesen aperçebidos, y ansí se hizo y anduvieron hasta llegar al valle de Patra muertos de hanbre sin llevar qué comer; matavan algunos cavallos, de la carne de los quales comían no teniéndola por de poco presçio, y ansí fueron caminando la buelta de Popayán con muy gran trabajo // y nesçessidad, fol. 264
e algunos allegaron a Popayán e publicaron que el Visorrey devría de ser muerto o preso, pues que los thiranos allegaron tan çerca; y a cabo de dos o tres días allegó el Visorrey y su gente a la çibdad de Popayán, tan flacos y cansados que hera grand lástima de los ver, y el Visorrey dio ynfinitas graçias a Dios por lo aver traído allí; y los suyos dezían desvergonçadamente que si quisiese pasar la balssa del río Grande para yr a Antiochia[8], que antes permitirían morir que no seguirle, y que bien seguros estavan si Piçarro los viniese siguiendo que no los avía de matar. Pues como el liçençiado Benito Suárez[9] de Caravajal y los capitanes Acosta y Guevara

6 cochillo. / 7 maldició. / 8 Antiocha. / 9 Juárez.

allegasen a la villa de Pasto, fueron bien resçebidos de Gonçalo Piçarro, y allí se entró en consulta con todos los capitanes prinçipales para ver lo que se devría de hazer, porque unos davan sus votos[10] en que se devría de seguir al Visorrey hasta la provinçia de Cartagena; otros dezían que no, sino que bastava averle hechado de los términos del Perú, y por esto y porque dezían que la governaçión de Popayán hera falta de mantenimientos, tanto que no podría por vía ninguna sustentarlos, se determinó de dar luego la buelta hazia el
fol. Quito, y antes que llegase a él le llegaron las cartas // de
264v Toro, que trahían mensajeros de la çibdad de Los Reyes, y le dixeron cómo estando en Las Charcas se acordaron Diego Çenteno y Lope de Mendoça, Alonso Pérez de Castillejo e[11] Françisco Negral con otros, para dar la muerte a Françisco de Almendras, su capitán, y que ydos a la Villa de Plata dissimuladamente se la dieron, y avían alçado por capitán general a Diego Çenteno, el qual hazía junta de gente para venir contra el Cuzco, y que Alonso de Toro avía hecho junta de gente ansimismo para le yr a resistir. Con esta nueva resçibió grand turbaçión Gonçalo Piçarro, teniéndola por de grado ynportante, como lo hera.

10 voctos. / 11 omitida la conjunción.

[CLVII]

Capítulo

de cómo Gonçalo Piçarro con acuerdo de sus capitanes acordó de enbiar[1] a la Tierra Firme al capitán Pedro de Hinojosa por general, y que con él fuesen otros capitanes, y de cómo se partieron.

Olvidéme que este proveymiento de Hinojosa no fue de esta vez que Gonçalo Piçarro bolvió de dar el alcançe al Visorrey, sino al tienpo que entró en Quito quando lo venía siguiendo, y en esto no sé de qué me culpar, pues vemos que una carta messiva que uno escrive, ninguna vez la torna a leer que no halla qué enmendar, olvidando de poner // algu- fol.
nas cosas primero que otras; quánto más un proçesso tan 265
grande como es nuestra narración, y basta esto para satisfaçer al lector, y entender que como[a] Gonçalo Piçarro estuviese en el Quito, el liçençiado Çepeda y el liçençiado Caravajal, el maesse de canpo, el capitán Pedro de Puelles, el capitán Bachicao, Juan Vélez, Diego Guevara, Pedro de Hinojosa, con los demás capitanes e prinçipales tractaron sobre que ya la guerra contra el Visorrey se avía hecho con todo rigor, y muy al descubierto se entendía el yerro que se avía cometido, y que después ya hera tienpo que bolviesen los mensajeros que fueron de la çibdad de Los Reyes a España a dar quenta al Rey de lo subçedido; que devrían de enbiar[2] a Panamá algund capitán para que ocupase aquella çibdad, para que libremente pudiesen ver el provehimiento que venía de España, y tanbién porque es la llave de todo el reyno, porque podía ser que el Visorrey enbiase algund capitán que[3] se apoderase en ella, y que le entraría por allí gente y armas con que fáçilmente se podría rehazer. El liçençiado Çepeda dezía, segund supimos, que hera muy importante negoçio el yr a tomar a Panamá, porque teniendo aquel reyno // estava se- fol.
guro lo de acá, e que si Su Magestad no les[4] quisiese perdo- 265v

1 inviar. / 2 inviar. / 3 antepuesto: a. / 4 los.
a. entre renglones: como.

nar y enbiar la governaçión a Gonçalo Piçarro, que lo asolarían y despoblarían totalmente; y ansí después que avían[5] praticado sobre el provecho grande que les resultava [*de*][b] tener por suyo aquel reyno, tractaron sobre quién ynbiarían por general. El capitán Hernando Bachicao con todas sus fuerças procurava se le bolviese a dar el cargo, poniendo por delante el grande efecto que tuvo y cómo con tan poca gente avía allegado a Panamá y ocupádola y trahídole tanta gente y armas; mas[c] como ya supiesen que Bachicao avía hecho grandes ynsultos e robos en aquella çibdad y quán mal quisto avía quedado en ella, no les paresçía que sería bien confirmarle el cargo, y como Gonçalo Piçarro tuviese grand confiança de su capitán de la guardia Pedro de Hinojosa, puso los ojos en él para le enbiar[6] a la Tierra Firme, y ansí lo publicó y dio a entender a todos los de la consulta, los quales vinieron en ello, y Gonçalo Piçarro habló a Pedro de Hinojosa que mirase que por tener dél grand conçepto le enbiava a
fol. cosa tan grande, por lo qual le rogava le fuese fiel // amigo
266 en todo; el liçençiado Çepeda le dixo que mirase que no hera tienpo de ser cristiano, sino de hazer lo que convenía a la sustentaçión de sus vidas y haziendas, y que se diese buena maña en el cargo que llevava, pues hera tan calificado y de tanto peso. Pedro de Hinojosa se profirió a hazer enteramente lo que le hera mandado, y se le dio alguna gente para que fuese con él en las naves, porque si se recreçiese tener batalla naval oviese resistençia, e nonbró por capitanes a Juan Alonso Palomino, vezino del Cuzco, que muncho y con grand voluntad le avía servido en aquella guerra, y a Rodrigo de Caravajal, y por alférez general nonbró a don Juan de Mendoça. El capitán Pablo de Meneses no podemos negar sino que yva contra su voluntad en conpañía y serviçio de Gonçalo Piçarro contra el Visorrey. Como viese que Gonçalo Piçarro le quería seguir hazia la governaçión o provinçia de Popayán, paresçióle que le sería grand provecho y menos dapño yrse con Pedro de Hinojosa a Panamá, y ansí lo procuró, rogándole muy ahincadamente[7] que [*lo*][d] llevase consigo; el
fol. ge-//neral Pedro de Hinojosa lo hizo; tanbién fue con él don
266v

5 hobieron. / 6 inviar. / 7 aincadamente.
b. omitida la preposición./ c. entre renglones la conjunción./ d. omitido el pronombre.

Baltasar de Castilla, hijo del conde de la Gomera, y hecho este nonbramiento, porque no quedase descontento Hernando Bachicao, le nonbraron por capitán de ynfantería. Pedro de Hinojosa con los demás capitanes se partió de Quito después de le aver dado Gonçalo Piçarro los despachos que avía de llevar y la ynstruiçión[8] por donde se avía de regir, y anduvo con su gente y capitanes hasta que llegó a la ysla de la Puná, donde halló la armada que Bachicao avía traído, y metiendo en las naves bastimento nesçessario y el artillería toda, desplegaron las velas para se partir, mandando al capitán Rodrigo de Caravajal que se adelantase en una nave, e llegado que fuese a Panamá diese a entender a los moradores della su yda, con la qual no resçibirían ningund agravio, antes satisfaría los dapños que Bachicao avía hecho en aquella çibdad.

8 instrución.

[CLVIII]

Capítulo

fol. 267 *de las cosas que el Visorrey hazía en Popayán, y cómo // su hermano Vela Núñez, por consejo de Juan Ladrillero, dexó la yda por Uravá por yr por la Buenaventura, y de cómo fue preso por el general de Piçarro Pedro de Hinojosa.*

Llegado que fue el Visorrey a la çibdad de Popayán, como avemos contado, fue resçebido de los moradores della y le aposentaron en su çibdad, y algunos soldados, como venían tan temerosos, no teniendo por seguro el estar en Popayán, pasaron el río Grande e fuéronse a la çibdad de Cali, adonde como dixesen que se creía que el enemigo venía en seguimiento del Visorrey y en ella oviese algunos casados, mandaron[a] prestamente hazer balsas para desanparando la çibdad yrse con sus mugeres y haziendas a la çibdad de Cartago; mas como cada día viniesen de la çibdad de Popayán mensajeros, por entonçes se les quitó este themor, porque supieron de la retirada de los enemigos, y el Visorrey fue aconsejado munchas vezes que se devría de yr a la provinçia de Cartagena, porque ternía más facultad y aparejo para se poder rehazer; mas él, que no pensava sino cómo se podría satisfazer de la ynjurias que avía resçebido de sus enemigos, dezía que no desanpararía la çibdad de Popayán si no le constriñesen a ello, y mandó a Juan Delgadillo, alférez que avía sido del capitán don Alonso de Montemayor, que bolviese fol. 267v con quatro o çinco corredores hasta el pueblo que llaman // de la Barranca, y viese[b] si por ventura avía señal de venir los enemigos siguiéndolos, y ansí salían a correr hasta allí, y avía enbiado antes desto el Visorrey por espía a uno llamado Moreno, el qual açertó a venir en tienpo que avían salido estos corredores, y viéndolo venir por una abaxada que hazía la sierra, se pusieron a punto creyendo ser enemigo, y dende a un poco reconosçieron ser Moreno, el qual fue a Popayán y dio al Visorrey nueva cómo el thirano se avía retirado de la villa de Pasto hazía el Quito, con lo qual mostraron muncha

a. mandaros./ b. vía.

alegría, porque tenían por çierto que los venían siguiendo. Pues como esta nueva fuese[1] sabida por el Visorrey, algunos le aconsejavan que se fuese a la çibdad de Cali, y él dixo que por ninguna vía pasaría de Popayán si la nesçessidad no le constriñese a ello, y mandó luego asentar el Audiençia para despachar los provehimientos que conviniesen y[c] a Hernando Sarmiento enbió a la çibdad de Cali para que en ella procurase algunas cosas convinientes a la guerra, mandando que se diesen todos los ofiçiales grand priesa en hazer cañones para los arcabuzes, trabajando él por su persona grandemente en ello, y ansimismo se hazían picas y otras armas las que podían. Mostrava el Visorrey tener grand sentimiento por la tardança que hazía el adelantado Belalcáçar, y fue ynformado con el capitán Rodrigo Núñez // de Bonilla avía pasado a la fol.
provinçia de Arma con su despacho, e deseava ansimismo 268
saber si el governador Miguel Díaz estava ya en el reyno y que oviese buen efecto la yda del capitán Nieto. Supo ansimismo el Visorrey en Popayán cómo venía el mariscal Robledo, y alegrávase algund tanto, paresçiéndole que estos varones con su poder vendrían en su ayuda para que él pudiese con ellos bolver a castigar el Perú y a todos los que avían seguido la atroçe demanda de Piçarro. Tuvo ansimismo nueva de cómo Belalcáçar avía estado muy tibio, pues jamás se quiso mover por los enbaxadores que le avía enbiado, a querer yrle a[2] ayudar, e que avía dicho que Piçarro hazía lo que a todos convenía, y otras cosas que él dissimuló porque el tienpo lo requería. Pues como su hermano Vela Núñez estuviese en Cali ya determinado de salir a la Culata que llaman de Urabá, a donde en algund barco o nave que allí hallaría podría allegar a donde deseava, Juan Ladrillero le aconsejó que no tomase tan grand trabajo como era yr hasta la çibdad de Antiocha y lo que ay hasta la costa de la Mar del[3] Norte, ansí por las ásperas y bravas montañas de Avibe, como por las llanadas que luego se hazen, tan proveídas de ríos que es menester llevar guía singular para no lo herrar. Puestos otros ynconvenientes le aconsejó que se fuese al puerto de la Buenaventura que es en esta Mar Austral y del Sur, como

1 fue. / 2 omitida la preposición. / 3 el.
c. entre renglones la conjunción.

fol. 268v por todos // vulgarmente es llamado[4], y que en los honbros de los yndios llevarían adereço[5] para que en breve tienpo se podía hazer un vergantín o pequeña nave en la qual seguramente podría yr a la Tierra Firme y hazer sus cosas; y como Vela Núñez oyese a Juan Ladrillero aquello, theniéndolo por açertado, escrivió desde Cali al Visorrey, su hermano, sobre ello, el qual bien entendió que Vela Núñez yva huyendo del furor del Perú, theniendo la guerra por enojosa, y como ya le oviese dado liçençia, no sin algund sentimento le tornó a escrevir que se fuese con la bendición de Dios, enbiando[6] nuevas cartas para el Rey nuestro señor y para los governadores y presidentes de Yndias, porque su hermano fuese con más autoridad e se creyese que yva enbiado[7] por su mano. Luego, pues, Vela Núñez salió de la çibdad de Cali, llevando el oro que el Visorrey le avía dado y aparejo bastante para hazer el vergantín o barco, y con él fue el capitán Juan Ladrillero y otros, los quales caminaron por aquellas ásperas montañas de Cali. Gonçalo Piçarro, en Pasto, tuvo aviso de cómo el Visorrey avía despachado a su hermano para que fuese a Panamá, y luego a grand priessa escrivió sus cartas a la costa a su capitán Pedro de Hinojosa para que de camino hiziesen escala con las naves en el puerto de la Buenaventura y supiesen si yva a salir por ella Vela Núñez, hermano del Visorrey, y lo prendiesen, y como tuvo este aviso Pedro de Hinojo-
fol. 269 sa mandó a los pilotos de las na-//ves que las guiasen al puerto de la Buenaventura, porque quería entrar en él, y ansí se hizo, e llegados a una baya o ancón que haze la mar, mandó que los navíos se quedasen a la boca del río que va a dar al puerto, y en las barcas o bateles mandó que saltasen hasta setenta o ochenta arcabuzeros, y él con ellos subió por el río, y puestos a punto de guerra saltaron antes de allegar al pueblo, en tierra, y llovía tanto que poco dapño pudiera el arcabuzería entonçes hazer, y creyendo Pedro de Hinojosa que Vela Núñez estaría en aquellas casas, que no son más de quatro o çinco, adonde se acojen los mercaderes que vienen a desenbarcar y meten[8] sus mercaderías, las quales ocupadas por Hinojosa y los suyos hallaron hasta çinco o seys honbres, de los quales supo no aver nueva de la venida de Vela Núñez; mas como él fuese tan desdichado y mal afortu-

4 llamada. / 5 adrezo. / 6 inviando. / 7 inviado. / 8 meter.

nado como su hermano, subçedió su prisión desta manera: que teniendo reçelo de lo que hera, que Piçarro avía enbiado a ocupar a Panamá, y que del armada que fuese estaría allí algund navío, mandó a un levantisco buen andador que fuese por espía hasta llegar al puerto y mirase si avía en él alguna gente de los enemigos, y que con toda priesa y diligençia le bolviese a dar aviso. Guillermo, que así se llamava, se ofresçió de lo hazer como le hera mandado, y como fuese a la Buenaventura // fue preso por las espías que Hinojosa fol. avía mandado estar en el camino para ver si alguno venía, y 269v llevado ante su presençia se demudó y le amedrentaron que le darían tormento, y viéndose el Guillermo en aquel trançe contó a lo que avía venido y quán çerca de allí estava Vela Núñez y cómo venía con él don Françisco, hijo de Gonçalo[9], que el Visorrey avía mandado que se llevase a España. Sabida, pues, esta nueva por Hinojosa y por los demás capitanes, se alegraron grandemente, y luego mandó el general Pedro de Hinojosa al capitán Juan Alonso Palomino que fuese con los que le paresçiese y saliese al camino y procurase de prender a Vela Núñez y a los que con él venían, y salió Palomino y con él don Baltasar de Castilla y los soldados que más quiso llevar[d], y anduvo por aquellas çiénegas[10] y montañas hasta que allegó en el paraje que le paresçió dispuesto y conviniente para estar, y se metieron en enboscada él y los suyos, y ansí estuvieron sin hazer ruido ninguno aguardando a que llegase Vela Núñez, el qual por su yndispusición venía en honbros de yndios, y como llegase, sin ser parte para se defender fue preso. Como se vido en las manos de sus enemigos, dizen que dio una grand boz diziendo: "Bendicto sea Dios, que yo no me he podido escapar por vía ninguna de las manos de Piçarro". El capitán Juan Ladrillero, como sintió la burla, // hechó a huyr por aquellas breñas y espessuras, y fol. como supieron los de Piçarro que Sayavedra, sargento mayor 270 del Visorrey venía atrás, y Lerma, un soldado llamado Molina se ofresçió de los engañar, por tener con ellos estrecha amistad, y ansí lo hizo, y adelantándose del capitán Palomino y de los otros que allí estavan anduvo hasta que los topó, y con palabras que les dixo se vinieron con él y fueron todos

9 añadido: Pizarro. / 10 ciénagas.
d. llegar.

presos y robado todo el oro [y][e] joyas que llevavan. Quieren dezir que Guillermo el levantisco, de su voluntad dio aviso a Hinojosa de la venida de Vela Núñez, y que por tener la nueva por alegre le dieron buenas albriçias. El general Vela Núñez y los otros fueron llevados a la presençia de Pedro de Hinojosa, y que como vieron al hijo de Piçarro, le llamavan unos prínçipe y otros rey, y ansí cada uno le congratulava como quería. Juan Ladrillero anduvo tres días huido y muy perseguido de un tigre, que fue cosa estraña no despedaçalle, y constreñido[11] de nesçessidad y por la hanbre, él mismo se ovo de yr a meter entre[12] las manos de Hinojosa y de los demás.

11 constriñido. / 12 en.
e. omitida la conjunción.

[CLIX]

Capítulo

de como el Adelantado don Sebastián[1] de Belalcáçar allegó a la provinçia de Arma, y cómo la mudó donde agora está, y de los provehimientos que allí hizo, y de lo que más passó.

Yo holgara, si cómodamente pudiera, que tractara // el curso de nuestra historia lo que susçedió[2] a Pedro de Hinojosa y a los demás capitanes en la yda que fueron a Panamá; [*mas*][a] no puedo dexar de tractar lo que conviene a la escriptura para que vaya en el peso que ha de llevar, por lo qual, concluido lo que agora escreviremos, bolveremos a tractar en ello. Bien se acordará el lector cómo en lo passado hezimos minçión de la llegada del adelantado Belalcáçar a la provinçia de Paucora[b], donde, viendo que los prinçipales señores della no querían tener confederaçión con los españoles, salió para yr a la villa de Arma, aviendo enbiado a dezir a los señores de la provinçia de Arma que no quisiesen ser locos en querer entender en guerra con los españoles; que se viniesen a la villa, adonde se asentaría entre ellos la paz. Los bárbaros, todos los más prinçipales juntaron y tractando[3] sobre ello, haziendo sus sacrifiçios al demonio, derramando muncha sangre humana de sus cuerpos para aplacar su yra, consultando lo que devrían de hazer, y por los dichos del demonio, o porque ellos estavan tan obstinados en la rebelión que no determinavan de tener paz con los cristianos[4], y ansí respondieron equívocamente y entendieron en hazer armas y en alçar los mantenimientos. Pues como el Adelantado allegase a la villa y viese quán dificultoso hera su sitio, y que no podía dexar de correr riesgo en estar metido[c] entre aquellas fieras[5] y bravas naçiones, con acuerdo y paresçer del cabildo // de la villa se mudó quatro leguas o çinco de allí, hazia el río Grande, legua y media dél y una de la provinçia de Paucora, donde se hizieron algunas cosas y se trocó el pueblo. Como

fol. 270v

fol. 271

1 Sabastián. / 2 subcedió. / 3 trataron. / 4 españoles. / 5 tierras.
a. omitida la conjunción./ b. Paucoria./ c. metida.

ya tuviese nueva de que venía el mariscal don Jorge de[6] Robledo y oviese determinado de enbiar[7] por su theniente a la çibdad de Antiocha el bachiller Alonso Díaz Madroñero, le mandó que con los que avía[n][d] de yr con él se aprestase y procurase de defender la entrada a Robledo, y de le avisar si por allí entrase; y le dio çiertos arcabuzeros y pólvora que tenía, y ansí se partió Madroñero a Antiocha e prendió en ella, como atrás contamos, al esforçado y prudente varón el liçençiado Gallegos, y le enbió preso, y llegado a Popayán, el Visorrey lo nonbró por su alcalde mayor. Despachado Madroñero, el adelantado Belalcáçar[e] tractó con Rodrigo de Soria que fuese a hazer guerra a la provinçia de Arma, y que[f] luego podía yr a la jornada de los ríos, donde yva. El capitán Rodrigo de Soria salió a lo hazer, [y][g] los señores de toda la provinçia bien supieron la estada del Adelantado en la villa de Arma; mas como viesen que sus comarcanos, los de Picara y Paucora, avían varonilmente[8] sustentado la guerra sin bastar el poder de los españoles para los atraher a tener confederación con ellos, acordaron de hazer lo mismo, y estavan tan rebeldes y endureçidos en este propósito, que jamás
fol. quiso ninguno salir a ver a los cristianos[9], y visto // por
271v Rodrigo de Soria que ningund buen efecto trahía su estada allí, si no hera gastar el tienpo, escrivió al adelantado Belalcáçar para que le diese liçençia para poder yr a su jornada y descubrimiento de las juntas de los ríos, y estando ya de camino para se yr, allegó a la villa de Arma el capitán Rodrigo Núñez de Bonilla, con las cartas del Visorrey, y le contó muy por estensso lo que le avía subçedido y de cómo ya estava en Popayán. Bien sé yo que si el Visorrey no oviera entrado en la governaçión, ni tanpoco tuviera nueva de la venida del juez Miguel Díaz Almendáriz, de Robledo, que nunca Belalcáçar abaxara a se ver con el Visorrey, antes se alargara[10] lo más que pudiera, como lo hizo quando le enbió[11] los primeros mensajeros, y si Belalcáçar acudió al serviçio del Rey, digo para resistir[12] a Piçarro, más fue forçado de nesçessidad que con fe entera ni voluntad; y esta plaga es general en

---

6 omitido: dc. / 7 inviar. / 8 bastantemente. / 9 españoles. / 10 alongara. / 11 invió. / 12 resestir.

d. avía./ e. Benalcáçar./ f. entre renglones el relacionante./ g. omitida la conjunción.

todas estas Yndias, y pues el lector ya no lo ygnora[13], no toquemos más sobre ello, de que yo tengo en todo de dezir la verdad, y crehan que quando lo afirmare, que es ansí. Pues como el Adelantado viese el despacho del Visorrey, tomando consejo con sus privados y amigos, se determinó en bolver a Popayán e juntarse con el Visorrey, pare-//çiéndole que ha- fol
llándose con él, aunque entrase el juez en la provinçia, no 272
sería parte para le tomar residençia, ni sería[14] frustado por él ni por Robledo; y ansí mandó luego al alcalde Antonio Pimentel que en nonbre de Su Magestad requiriese a Rodrigo de Soria que viniese con toda la gente que tenía, para yr a la çibdad de Popayán a juntarse con el Visorrey. Rodrigo Soria no quiso[15] bolver atrás, y al fin, aunque le pesó, lo ovo de hazer, y venido a la villa de Arma, el adelantado Belalcáçar lo dexó en ella por capitán e theniente de governador, e mandó al capitán Diego Gutiérrez de los Ríos que fuese con la gente, que serían hasta ochenta españoles, los más encabalgados, todos mal armados, y en la provinçia de Pozo e Carrapa tuvo refriegas con los bárbaros, y con muncho trabajo allegó a la çibdad de Cartago para desde allí yr la buelta de Popayán, y el Adelantado, con el capitán Rodrigo Núñez de Bonilla, se fue a la villa de Anzerma por el paso que dizen de Arma; y esto es lo que tenemos que escrevir del Adelantado e de su governaçión e bolveremos a tractar del Visorrey.

13 inora. / 14 se vería. / 15 quisiera.

[CLX]

Capítulo

cómo estando en la çibdad de Popayán el visorrey Blasco Núñez Vela, supo de la prissión de su hermano, e de lo que proveyó. //

fol. 272v

Pues como el general Françisco Velázquez Vela Núñez, e Sayavedra, sargento mayor del Visorrey, y Lerma fuesen presos, como por mí ha sido reçitado, y robado por sus enemigos todo lo que llevavan, de algunos que se pudieron escapar fue la nueva a la çibdad de Cali, engrandesçiéndola con palabras de fama. Dezían que no enbargante ser Vela Núñez y los otros presos o muertos, venían quatroçientos arcabuzeros de los Piçarro a robar la çibdad de Cali y hazer en ella grande estrago; pues como los vezinos lo[1] entendieron, causóles grand temor y sobresalto, y temiendo no fuese ansí la verdad, adereçavan balsas y canoas[a] para llevar sus mugeres y haziendas a la çibdad de Cartago. Yo me hallé en este tienpo en Cali, que por cartas que tuve de Robledo, y como venía a la Tierra Firme, vine allí a proveherle de algunas cosas, creyendo que su entrada fuera por el puerto de la Buenaventura, y hera lástima de ver el desasosiego que avía en la çibdad de Cali por causa de las mugeres, e luego enbiaron[2] a gran priesa al Visorrey la nueva para que proveyesse sobre ello lo que le paresçiese que más convenía, y como el [*Viso*]rrey[b] supo la nueva, le pesó grandemente, mostrando muncho sentimiento, creyendo que su hermano no podía dexar de ser muerto por los que ansí le llevavan preso; e como supo que se dezía que venían a ocupar la çibdad de Cali, mandó al capitán Françisco Hernández que con la mayor presteza que pudiese fuese a la çibdad de Cali, adonde tanbién vino el // capitán don Alonso de Montemayor y dozientos soldados, los más dellos de los viejos que avían seguido la guerra en el reyno avía muncho tienpo, e que resistiesen la thiránica furia de los enemigos aguardándolos en la parte que les paresçiese, pues por ser los caminos tan ásperos e dificultosos, fáçil-

fol. 273

1 los. / 2 inviaron.
a. camas./ b. rrey.

mente los podrían desbaratar. Como llegase esta gente a la çibdad de Cali, adonde ya avía venido nueva de los enemigos, se bolvieron todos los más a la çibdad de Popayán, desde donde mandó el Visorrey a su maestre de canpo Juan Cabrera que fuese a la çibdad de Cali para proveher [*las*][c] cosas convinientes a la guerra, y a recoger las armas y cavallos que oviese en la çibdad, y ansí el maestre de canpo lo hizo. El capitán Nieto, que fue, como deximos, al Nuevo Reyno e provinçias de Bogotá a pedir favor para el Visorrey, no hizo ningund efecto su yda, porque el liçençiado Miguel Díaz Almendáriz, governador que hera de aquellas partes, se estava en las provinçias marétimas del mar oçéano entendiendo en cosas cunplideras al serviçio de Su Magestad, y aun dándose, segund acá tuvimos por nueva, a grandes viçios de banquetes, que çiertamente le hera mal contado al cargo tan famoso que truxo y a la auctoridad y gravedad de su persona, lo qual yo no toco aquí por entero, porque es fuera de la narración de nuestra obra, y esto conviene dezir para lo de adelante; // y este Miguel Díaz de Almendáriz envió desde la çibdad de Cartagena, por Sancta Marta, a un primo hermano suyo llamado Pedro de Orsúa, por general y su[d] lugartheniente de todo aquel reino, y como llegase a él, fue resçebido y luego començaron de tractar y murmurar del liçençiado, porque sin estar resçebido como el Rey nuestro señor mandava por sus reales provisiones, enbiava su lugartheniente. Como de las reliquias del adelantado don Alonso de Lugo oviesen quedado algunas que deseavan que bolviese Montalvo a tomar el govierno en su nonbre, buscavan asechanças al Orsúa e yntentavan de lo matar, de manera que por esta desconformidad y por no ser llegado Miguel Díaz, Nieto bolvió sin traer ningund socorro, si no fue algunos soldados que quisieron venir a se juntar con el Visorrey, y éstos fueron pocos. Antes que el governador Belalcáçar partiese de la provinçia o villa de Arma, dizen que resçibió cartas de aquel moço llamado Cabrera, que en lo de atrás dezimos[3] que avía allegado al pueblo de Yles, en que le dezía su venida a qué avía sido, e de que le convenía, si quería conseguir y aver el amistad e gra-

fol. 273v

3 dijimos.
c. omitido el artículo./ d. entre renglones el adjetivo.

çia de Piçarro, de prender o matar al Visorrey, pues estava dentro en su governaçión. Vistas estas cartas, Belalcáçar escrivió al Visorrey para que hiziese justiçia de aquel que avía
fol. venido con pensamiento // tan traydor, e por otros yndiçios
274 que ovo estava ya preso, e después de aver confesado se le dio muerte.

[CLXI]

Capítulo

de cómo el general Pedro de Hinojosa, con su gente, partieron de la Buenaventura la vía de Panamá, y de lo que le subçedió.

Ya se acordará el lector cómo en los capítulos preçedentes hezimos mençión[1] de la allegada[2] de Pedro de Hinojosa y de los que con él, por mandado de Gonçalo Piçarro, avían venido al puerto de la Buenaventura, y de cómo fue preso por ellos Vela Núñez, hermano del Visorrey, y Sayavedra, y Lerma; lo qual hecho, el general Pedro de Hinojosa mandó que fuese llevado a una nave[a] Vela Núñez, y mirado de tal manera que no tuviese prática con los soldados, porque no se los amotinase, y ansí fue fecho. Pasado esto, salieron de aquel puerto y caminaron la buelta de la Tierra Firme, donde en aquella sazón hera corregidor del Rey nuestro señor Pedro de Casaos, natural de la çibdad de Sevilla, y estava allí Juan de Yllanes procurando de hazer gente para yr en socorro del Visorrey, y todos avían quedado muy mal con las cosas que allí fueron hechas por el cosario de Bachicao; y como el general Pedro de Hinojosa oviese enbiado[3] delante al capitán Rodrigo de Caravajal, y llegase con su nave al // puerto de la çibdad de Panamá, y supiese cómo en ella se hazía gente para el Visorrey, y él viniese mal aconpañado, no se tuvo por bastante para saltar en tierra, por lo qual enbió secretamente cartas para algunas personas de la çibdad, dándoles aviso de la venida del general Pedro de Hinojosa, diziendo cómo no resçibirían dél agravio ni vexaçión ninguna. Como estas cartas llegasen a Panamá, recresçió en la çibdad grand alboroto, y no solamente [*no*][b] mostraron pesarles con la venida de los Piçarros, mas salieron algunas velas para tomar la nave del capitán Rodrigo de Caravajal, y Juan de Yllanes exhortava a todos los que en aquella sazón se hallaron en Tierra Firme, diziendo que mirasen los insultos y grandes maldades que

fol. 274v

1 minción. / 2 llegada. / 3 inviado.
a. entre renglones el sustantivo./ b. omitido el adverbio.

Bachicao acometió, y que creyesen que no serían menos los[4] que harían los que venían si les davan lugar a que entrasen en su[5] çibdad, y andava en ella, como digo, grande alboroto. Pues como llegase[c] el capitán Rodrigo de Caravajal al paraje de las yslas de Las Perlas, encontró con las naves en que venía el general Pedro de Hinojosa, y le contó lo que pasava, y como aquello oyó, mandó que se juntasen los capitanes Juan Alonso Palomino, Rodrigo de Caravajal, Pablo de Meneses, y el alférez general don Juan de Mendoça, y Gaspar Mexía, sargento mayor, y don Baltasar de Castilla, y el piloto mayor Juan Fernández[6] y otros de los prinçipales que allí yvan, y
fol. tractaron del arte que // les[7] convenía entrar en la çibdad de
275 Panamá, pues segund dezía el capitán Rodrigo de Caravajal estava alborotada en saber de su yda, y de allí se praticó sobre lo que devrían de hazer, y todos los más fueron de paresçer que se llegasen las naos, que por todas serían catorze, a la ysla de Taboga, e que en ella, dexándolos surtos, saliese toda la gente de guerra con el artillería y amanesçiese sobre la çibdad, y da[n]do[d] en ella de súpito, fáçil le[8] sería apoderarse della; mas como Pedro de Hinojosa fuese varón noble e no nada sanguinario, paresçiéndole que no se hiziese lo que aquellos dezían, que le sería contado por caso feo, respondió que no fuese Dios servido que entrasen de aquella manera en Panamá, pues aquella tierra hera del Rey, y los que en ella estavan no heran moros, sino cristianos[9]; sin lo qual aquella çibdad caya fuera de los límites de la governaçión de Gonçalo Piçarro, e que no se espantava que estuviesen puestos en arma para se defender, acordándose de los malos tractamientos que Bachicao les avía hecho, y de lo muncho que les robó y cohechó, y que antes permitiría, con avisarlos, ser perdido, que no ocupar la çibdad entrando de noche matando y robando a los que se estavan en sus casas. Esto respondió Pedro de Hinojosa, y como otras vezes tengo dicho que munchos que siguieron la guerra çevil no hera por
fol. mostrar sus valentías, // sino por poder usar de los viçios a
275v rienda suelta y robar a su voluntad, murmuravan de Hinojosa, diziendo que no haría cosa que buena fuese, e que fue

4 las. / 5 la. / 6 Hernández. / 7 le. / 8 facible. / 9 españoles.
c. llegasen./ d. dado.

grande yerro el de Gonçalo Piçarro en lo enbiar con cargo tan preminente; mas al fin se ovo de hazer lo que Pedro de Hinojosa quería, y llegados al puerto fueron los navíos surtos, y mandó a un frayle dominico que allí yva que fuese con sus cartas a la çibdad de Panamá, y dixese de su parte a los moradores della que no se alterasen con saber su venida, porque no venía a les hazer ningund agravio. En Panamá, munchos de los mercadantes ricos deseavan la entrada de Pedro de Hinojosa. El capitán Juan Vendrel y Juan de Yllanes y el doctor Robles y otros fueron de paresçer que se defendiese la çibdad, pues de la entrada de los Piçarros en ella no les podía venir ningund bien, sino recresçérseles grandes dapños. Juan de Yllanes ternía hasta ochenta o noventa soldados para en socorro del Visorrey; el capitán Juan Vendrel tenía pasados de seteçientos y buena artillería, con la qual bastantemente se pudieran de sus enemigos defender; mas munchos dellos andavan por la çibdad exhortando a otros para que se mostrasen neutrales y no tomasen armas para los que venían, poniéndolos munchos miedos, y que al fin la gente de Piçarro se avía de apoderar de la çibdad, y que ansí como // fol.
ternían odio a los que se les avían mostrado[10] enemigos, ter- 276
nían voluntad firme para gratificar a los que en alguna manera quisieron no ser contra ellos, y hechavan éstos fama que el general Pedro de Hinojosa traya grande suma de oro e plata para pagar los dapños que Bachicao hizo, e repartir entre soldados, e tanbién hablavan a los mercaderes, diziéndoles que si los capitanes Juan Vendrel e Juan de Yllanes quisiesen ponerse en resistençia, que ya que los Piçarros no pudiesen ocupar la çibdad, que no con sus naves ternían tal potençia en la mar que ningunos navíos de sus mercaderías podrían salir, e que como la contratación suya se perdiese, perderían los créditos y caudal; y ansí andavan tractando los vezinos de Panamá estas cosas que vamos diziendo, y como en el Nonbre de Dios ya supiesen lo que pasava, con acuerdo de todos los que allí estavan fueron nonbrados por capitanes Juan de Çavala, vizcayno, e Hernando de Carmona, natural del Condado, y éstos con la gente que pudieron juntar, llevando sus vanderas delante, caminaron la buelta de la maré-

10 mostrados.

tima çibdad de Panamá, con pensamiento de procurar que las cosas se guiasen a su provecho y a que no fuesen sus haçiendas menoscabadas, y no dar lugar a que los capitanes Juan Vendrel e Juan de Yllanes hiziesen en todo su volun-
fol. tad. Llegados, pues, a Pana-//má, se juntó toda la gente.
276v El corregidor Pedro de Casaos dixo que para que la guerra se hiziese con mejor horden, que hera cosa muy conviniente[e] que oviese capitán general y otros ofiçiales que faltavan de se hazer, e que pues él, como vían, hera justiçia mayor de Su Magestad, podría usar el cargo de capitán general e podrían nonbrar por maestre de canpo a don Pedro Luis Cabrera, e por capitán de gente de a cavallo a Hernand Mexía. Aunque el capitán Juan de Yllanes e Juan Vendrel y otros entendiesen que todas heran cautelas y mañas aquellas cosas, ovieron de venir en que se hiziese lo que Pedro de Casaos pedía, y estando los del regimiento en su cabildo y ayuntamiento, fue resçebido por general, y obedeçido de todos los que en la çibdad estavan.

e. enconviniente.

[CLXII]

Capítulo

de[1] *cómo los de Panamá yntentaron de prender a Juan de Yllanes, y de cómo allegaron Rodrigo de Caravajal y el frayle*[a] *a ella, e lo que se determinó.*

Después de aver pasado lo que avemos contado y aver sido nonbrado por general Pedro de Casaos, e por maestre de canpo don Pedro Luis Cabrera, e por capitán de lanças a Arias de Azevedo, avía grandes sospechas en los // que estavan en Panamá: unos deseavan ya ver en la çibdad las vanderas perulenses, y otros lo aborresçian y deseavan que el Rey fuese señor absoluto de todo, como lo hera. Los soldados, alegres, no entendían sino en resçebir pagas y en ser aprovechados, y que en entrando los del Perú, si truxesen barras de metal de plata y oro que repartir entre ellos, negar a los de Panamá y meterse debaxo de sus vanderas. El capitán Juan de Yllanes tenía poder del Visorrey para hazer gente en Tierra Firme para le yr a socorrer, y éste hablava suelta e libremente, reprovando la venida de los Piçarros e las voluntades de munchos de los que estavan en la çibdad; y como don Pedro de Cabrera fuese tan mañoso, tractó con Pedro de Casaos y con otros que se devría de prender [*a*][b] Juan de Yllanes porque no convenía oyr las palabras tan vanas que dezía; y ansí dizen que yendo don Pedro aconpañado de algunos soldados para le prender, theniendo aviso, se puso tan a recaudo que don Pedro, no siendo bastante para hazer lo que quería, se volvió, y Juan de Yllanes y Juan Vendrel y los que le seguían su opinión estavan sobre el aviso, recatándose tanto de los que estavan en la çibdad como de los que venían contra ella. Rodrigo de Caravajal y el frayle[c], que por mandado de Pedro de Hinojosa venían, llegaron a la çibdad y contaron todo lo que Pedro de Hinojosa les mandó, de lo qual tanbién trahían cartas que los[2] reçeptava[*n*][d], lo qual, como fue // oydo por los de Panamá, entraron en su

fol. 277

fol. 277v

1 omitida la preposición. / 2 lo.
a. flayre./ b. omitida la preposición./ c. flayre./ d. reçeptava.

acuerdo los más prinçipales para determinar lo que sería más açertado hazer, e después de bien praticado mandaron a Arias de Azevedo y a Juan Fernández de Rebolledo, vezinos de aquella çibdad, fuesen adonde estava el general Pedro de Hinojosa, y que de parte de Su Magestad le requiriesen que no entrasen en la çibdad ni procurasen de la ocupar; antes devría bolverse a las yslas de Las Perlas, donde podrían estar, e de la çibdad les proveherían de las cossas nesçessarias, y que estando allí podrían aguardar a ver el mandado de España y el provehimiento del Rey. Pues como llegasen adonde estava Pedro de Hinojosa, e oyese[e] lo que dezían, lo sintió muncho, diziéndoles que mucho se maravillava de los de Panamá enbiarle aquella enbaxada, pues él no venía a robar ni a hazer ningund ynsulto, como hizo Bachicao, e pues que siendo Bachicao[3] honbre de tan malas mañas e que no entendía sino en robos, fue por ellos resçebido y acogido en su çibdad; que por qué querían estorvarle a él la entrada, pues no venía a otra cosa más de lo que les avía enbiado a dezir, y que mirasen bien lo que dezían, e si los de Panamá les dieron facultad para más. Respondieron Arias de Azevedo y
fol. Juan Fernández[4] de Rebolledo[5f] que otra comissión no tra-
278 hían más de dezirle aquello que avía // oydo; mas porque se escusasen escándalos y no se recresçieçen[6] muertes de honbres, que juntamente con ellos fuese un cavallero o dos de los suyos, e que ynformarían a los de la çibdad de lo que les convenía hazer, e que lo tractarían con Pedro de Casaos, justiçia mayor que hera en la çibdad por Su Magestad. El general Pedro de Hinojosa respondió que hera contento de lo hazer ansí, y ellos le respodieron que açertava en lo mandar, e que entre los que enbiase fuese uno el capitán Pablo de Meneses; lo qual hazían porque sabían que hera varón verdadero e que siguió el partido del Visorrey hasta que fue preso en la çibdad de Los Reyes, e que les diría lo que les convenía hazer. Pedro de Hinojosa fue contento e mandó a Pablo de Meneses que fuese, diziéndole: "Bien entiendo por qué os señalan, y huélgome de vuestra yda a la çibdad, ynforma[n]do[g] los vezinos della de mi yntençión, e cómo yo tracto verdad e

3 omitida la frase: "e pues que siendo Bachicao". / 4 Hernández. / 5 Robledo (Del Busto, 1986: p. 100-101, t. II). / 6 rescreciesen.
e. oyesen./ f. Robledo./ g. ynformado.

no crean que tengo de hazer otra cosa de lo que digo". Con el capitán Pedro de Meneses fue Gaspar Mexía, y ansí bolvieron a Panamá e fueron bien resçebidos de todos los de la çibdad, en la qual se juntaron luego Pedro de Casaos, don Pedro de Cabrera, Hernand Mexía, Juan Vendrel, Juan de Yllanes, Juan de Çavala, Juan de Guzmán, Santillana y otros de los más prinçipales que allí // estavan, e hablaron largamente sobre la venida de Pedro de Hinojosa. En presençia déstos, Pablo de Meneses e Gaspar Mexía denunçiaron su voluntad e sana yntençión, afirmando cómo no trahía pensamiento de les hazer agravio ninguno, e que no avía querido saltar en tierra hasta que ellos mismos lo supiesen y se holgasen dello; por tanto, que açertavan en que se hiziese en graçia e voluntad de todos; donde no, que Pedro de Hinojosa avía dicho que saltaría otro día en la playa y vendría con toda su gente a entrar en la çibdad; y aquella noche quedaron allí sin dar conclusión en nada. Juan de Yllanes vino a hablar con Pablo de Meneses en grand secreto, diziéndole que le aconsejase lo que devría de hazer, pues sabía que su deseo no hera otro sino de servir al Rey. Pablo de Meneses le respondió que él sabía que muchos de ellos que estavan en Panamá no tenían voluntad de pelear con los que venían del Perú, e que si él supiera que no hera ansí, que él se quedara en la çibdad, e que supiese que en Panamá avía de ser lo que fue en Lima, que la misma gente del Visorrey le[7] prendió, y que lo mismo avían de hazer los de Panamá a él y a los que no se quisiesen conformar con los capitanes del Perú. Juan de Yllanes, con grande ánimo // respondió que jurava que otro día se avía de hallar contra Pedro de Hinojosa con toda la gente que le quisiese seguir, e resistirle la entrada o morir en la demanda. Pablo de Meneses le respondió que si él se tenía por bastante para salir con ello, que lo tenía por cosa açertada, y que si pensava no salir con su yntençión, hera yerro. Juan de Yllanes respondió que él y el capitán Juan Vendrel se pondrían en resistençia y morirían antes que dar lugar que Hinojosa ni sus vanderas se apoderasen de Panamá. Rodrigo de Caravajal se avía quedado en ella quando vino con el frayle, y avía hablado a muchas personas [*y*][h]

fol. 278v

fol. 279

7 lo.
h. omitida la conjunción.

soldados, para que quisiesen seguir la opinión que ellos trahían, e halló esperança en todos los más dellos, y el doctor Villalobos, oydor que allí fue del Rey nuestro señor, mostrava favoresçer, a lo que dizen, las cosas de los capitanes del Perú, por el deudo que tenía su muger con el capitán Rodrigo de Caravajal. Munchos, como otras vezes tengo dicho, deseavan que Pedro de Hinojosa estuviese en Panamá; don Pedro Luys Cabrera y Hernand Mexía, tanbién , segund dizen, tenían sus maneras para ello; el capitán Juan de Yllanes y
fol. Juan Vendrel, // con otros que estavan hostigados de los Pi-
279v çarros, aborresçían oyr su nonbre [*y*][i] procuravan con todas sus fuerças de hablar a los que vían que los oyan de gana, para que no espantados [*de*][j] ver que venían los del Perú a desenbarcar en su puerto y a ocupar la çibdad, se mostrasen soldados fuertes, diziéndoles que por servir al Rey avían primero de hazer camino con las lanças y arcabuzes en[k] sus pechos y coraçones, que los del Perú se enseñoreasen de la çibdad; a éstos representavan los ynsultos que avía[*n*][l] el façineroso de Bachicao e sus cónpliçes fecho. Otros capitanes e[m] aquellos mercaderes y vezinos que allí estavan, tenían por difícultoso el querer resistir[8] a los Piçarros, y al fin, como ellos no pretendían más que vender sus mercaderías, ninguna pena tenían porque estuviesen ya dentro de la çibdad. Venido el día, Pedro de Casaos, que muy floxo y remisso podemos dezir que se mostró en este negoçio, tuvo su consejo con don Pedro de Cabrera e Hernand Mexía y los dos doctores Robledo, Villalobos, Arias de Azevedo, Juan Vendrel, Juan de Guzmán, el capitán Juan de Yllanes, Luis Sánchez, Santi-
fol. llana[9] e Juan de Çavala, // y Andrés de Areiça con otros de
280 los prinçipales de la çibdad, entre los quales tanbién estava Hernando de Carmona, capitán, y todos los más déstos entendían poco el ofiçio militar. Después que se juntaron en su consulta o ayuntamiento, tractaron sobre lo que les convenía responder a Pedro de Hinojosa, e ovo munchos acuerdos e botos[10] diferentes, porque unos dezían que los acogiesen en su çibdad y por sus dineros les proveyesen de las cosas nesçessarias; otros que no, sino, pues podrían juntarse pasados

8 resestir. / 9 Santillán. / 10 voctos.
i. omitida la conjunción./ j. omitida la preposición./ k. con./ l. avía./ m. de.

de seteçientos honbres, los aguardasen en la playa, junto adonde con tanto ynpetu las ondas del mar no dexan de trabajar; otros dezían que les respondiesen que se bolviesen a Las Perlas, y que allí podrían aderesçar[11] su armada y aguardar a lo que viniese de España; y en fin, se resumieron en que bolviesen los mensajeros de Pedro de Hinojosa y con ellos Pero Núñez, natural de la çibdad de Talavera, secretario que avía sido en el Audiençia[12] Real que allí estuvo asentada, para que llevase çiertas capitulaçiones a Pedro de Hinojosa, en las quales se contenía sobre que no saltase en tierra, ni diese lugar a muertes de honbres, y que estando // con sus navíos en las yslas de Las Perlas, sería proveydo; y otras cosas, las quales creo yo que heran más para conplir con Su Magestad que no por gana que tenían de ponerse en resistençia, y esto no se entenderá por todos; y al tienpo que se bolvían, muchos les dixeron que hablasen a Pedro de Hinojosa que le darían con sus personas todo el favor e ayuda que él quisiese. fol. 280v

11 adrezar. / 12 Abdiencia.

[CLXIII]

Capítulo

de cómo Pedro de Hinojosa, general de Gonçalo Piçarro, saltó en tierra con determinaçión de aver batallas[1] *si no le quisiesen dar lugar a que pudiese estar en la çibdad, y cómo los de Panamá, a puncto de guerra, salieron hasta el monesterio de Sant Françisco.*

Como viese Pedro de Hinojosa que no venían los mensajeros que de su parte avían venido a la çibdad, creyó que los detenían y aunque no les davan lugar para que pudiesen bolver a las naves, y mandó que se disparase una grand lonbarda o tiro de artillería para que los de Panamá lo tuviesen por señal que quería que sus mensajeros bolviesen a las naves;
fol. // y avía tomado su consejo con los prinçipales que en ellas
281 estavan sobre lo que se devría de hazer, y determinadamente acuerda que toda la gente salte en las barcas o bateles de los navíos, con sus armas y arcabuzes, para yr al ancón, que no muy lexos está de Panamá, y por él açercarse a la çibdad y procurar por fuerça de armas[2] de meterse en ella o morir en la demanda. Es este Pedro de Hinojosa de mediano cuerpo, de muy grande ánimo y[3] valiente, de pocas palabras; la barva tenía muy negra y el rostro, moreno; algo súpito y açelerado; no nada cruel, ni amigo de que fuesen hechos robos ni ynsultos por los que andavan en su conpañía; y la fortuna, por susçesos[4] y porque por su persona meresçía ser estimada, lo llegó a ser el más rico de los del Perú, y el año de mil e quinientos e quarenta e nueve le rentó su repartimiento más renta en plata y oro que le rentan[5] en España sus estados al duque de Medina y al conde de Benavente; y agora, en la tassaçión, le dan más de setenta mil ducados de renta en cada un año, y valía su hazienda, a lo que dezían los que bien lo saben, más de quatroçientos mil ducados; es natural de la çibdad de Trugillo, de los nobles cavalleros della. Y al

1 batalla. / 2 arma. / 3 omitida la conjunción. / 4 subcesos. / 5 rentaban.

tienpo que quería // desenbarcar en el ancón, que está me- fol.
dia legua de la çibdad, allegaron el capitán Pablo de Mene- 281v
ses, Gaspar Mexía, Pero Núñez, e dixéronle lo que los de la çibdad querían que hiziesen, y él respondió que ya no hera tienpo y avía ya saltado toda la gente en tierra, y bolvieron contra la çibdad; el número dellos serían pasados de doziento e ochenta españoles, y no llegavan a trezientos en este tienpo. Visto por los de Panamá que contra su voluntad avían los del Perú tomado tierra, tocaron los atanbores y sacaron las vanderas, saliendo el capitán Jhoan de Yllanes con hasta noventa honbres en la vanguardia, e luego el capitán Juan Vendrel con la gente de la misma çibdad de Panamá, que serían trezientos soldados armados de picas y arcabuzes; Arias de Azevedo salió con algunas lançaș; Santillana estava con el artillería, la qual avían situado en la playa, çerca del monesterio de Sant Françisco, para que al tienpo que los enemigos viniesen se pudiese disparar y con ella hazelles grand dapño. Los capitanes Juan de Çavala, Hernando de Carmona, con la gente del Nonbre de Dios, tanbién salieron, y todos con sus armas se fueron a poner junto a Sant Fran-
çisco // para determinar allí el negoçio. Juan Vendrel e fol.
Juan de Yllanes dezían que saliesen al canpo fuera de la 282
çibdad, porque, como avía muchos que de mala gana avían salido, antes que llegasen a ronper se meterían en las casas y se esconderían; mas aunque muncho se lo amonestavan no aprovechava, antes ya a munchos de los que allí[6] avían llegado les pesava, teniéndolo por grand hazaña; y a la verdad, la guerra no todos la han de usar; pues como todos los más que allí estavan tenían a su cargo haziendas que los mercaderes de Sevilla les enbiavan[7], de las quales avían de dar quenta, hablavan ellos mismos unos con otros que hera muy grand sinpleza que[8] hazían, e que si allí morían que quién daría por ellos las quentas, e que si defendían la entrada a los del Perú y se çerravan los puertos, que adónde podrían vender sus mercaderías; en fin, ponían tantos[9] ynconvinientes, que holgaran munchos de los que allí estavan más de mirar las anas de los lienços y ruanes que no hallarse en aquel lugar, por lo qual afirman que si los de Panamá tuvieran una voluntad y unánimes con ella resistieran a los Piça-

6 antepuesto: hasta. / 7 inviaban. / 8 antepuesto: lo. / 9 tanctos.

rros, que se apoderarían de su çibdad sería cosa ridiculosa,
fol. pues avía en Panamá seteçientos españoles, // y con Hinojo-
282v sa aún no venían treszientos. Pedro de Casaos mostróse muy poco en ello, y don Pedro de Cabrera e Hernand Mexía, diziendo que yva[n][a] a correr el canpo, allegaron hasta encontrarse con el general Pedro de Hinojosa, con el qual tuvieron algunas práticas sobre que no se diese lugar a ronpimiento ni a que oviese batalla, pues Dios y Su Magestad serían dello desservidos. Dichas estas palabras y otras, se bolvieron. En este tienpo y[a][b] avían formado esquadrón los de Tierra Firme, y puestas por los lados de sus mangas [*filas*][c] de arcabuzeros y hordenados los sobresalientes que avían de enpeçar la escaramuça, como algunos religiosos viesen que de afrontarse los unos con los otros no podía resultar sino muertes de honbres e rescresçerse grandes dapños e ynsultos, salieron con una cruz cubierta con un velo negro donde estava Pedro de Casaos y los demás capitanes, y con sanctas y devoctas palabras hablaron a todos los que allí estavan que no diesen lugar a ronpimiento hasta tentar algunos medios de paz. Pedro de Casaos y los otros capitanes respondieron que fuesen a donde Pedro de Hinojosa venía, y tractasen con él
fol. que se bolviese // a las naves, e le dixesen lo que más les
283 paresçiese. En este tienpo los capitanes Rodrigo de Caravajal, Juan Alonso Palomino venían con toda su gente puesta en horden, marchando al son de los atanbores, llevando gran determinaçión el general Pedro de Hinojosa de afrontar con los enemigos antes de bolver un paso atrás. En este tienpo, no estavan muy lexos los unos de los otros, e susçedió[10] un grand misterio, que es que con tener los arcabuzeros las mechas ençendidas y puestas en las serpentinas y munchos el ojo yzquierdo en la puntería para descargar cada uno en su enemigo, todos estuvieran quedos, que no fuera menester para que enteramente la Tierra Firme llorara con razón aver conosçido la guerra çivil, sino que un solo arcabuz se disparara; mas como la fortuna se mostrase favorable en aquel tienpo a los varones del Pirú, vínose a rodear de tal manera que sin muerte de ninguno se pudiesen apoderar del reyno. Allegada, pues, la cruz adonde venían los capitanes del Perú,

10 subcedió

a. yva./ b. y./ c. omitido el sustantivo.

Pedro de Hinojosa, prostrado en tierra la adoró con grande humildad, y lo mismo hizieron sus soldados, y aquellos religiosos le dixeron que pues hera cristiano[11], no diese lugar a que fuesen muertos de su parte e de los de Panamá tantos como morirían si por batalla se oviese de contender; por lo qual, pues // vía que avía tantos[12] para contra él, que devría fol. 283v
de retirarse a las naves, o que fuesen puestas treguas hasta que se diese algund corte en lo que por él hera mandado[13]. El General le respondió que ya no hera tienpo de bolver atrás, ni tanpoco de aguardar allí, porque el sitio hera difícultoso, y que los de Panamá lo miravan mal en querelle resistir la entrada en Panamá, pues no heran para les hazer agravio ni otro ningún daño; y como esto dixo, mandó a la gente que marchasen y se allegasen sienpre a la playa, porque aguardava, çierta artillería que mandó que viniese en unas barcas, porque por tierra no pudo traher si no fueron dos pieças. El capitán Juan Alonso Palomino yva adelante con quarenta arcabuzeros, y ansí llegó junto a unas rocas pequeñas; entre ellas puso su gente, para tenellas por fortaleza, e ya unos de otros estavan tan çerca que fáçilmente las pelotas de los arcabuzes pudieran hazer señal con caher muchos de los que con ellas fueran heridos[d]; pues como los de Panamá y Nonbre de Dios viesen que la cosa hera de veras, dezían que se hiziese conçierto con los del Perú. Pedro de Casaos, que otra cosa no deseava, habló a Pero Núñez y a otros para que se diese alguna horden de paz y que fuesen con toda priesa, y ansí se hizo, y el general Pedro de Hinojosa mandó a don Baltasar de Castilla que fuese él ansimismo a Pedro de Casaos y a los demás, y les dixese que no fuesen tan temerarios // y enemigos de sí propios, sino que se diese fol. 284
tal corte como se escusase de no dar batalla, pues con ella se recresçía[14] tanto dapño; y mientras andavan estas envaxadas y tratos[15], se mostraron tan cuerdos los soldados que ninguno disparó su arcabuz, porque no fuera menester más que de una parte o de otra tan solamente se soltara una pelota[16], para que el negoçio se acabara por las armas y no por conçierto; y llegado don Baltasar de Castilla dixo a los de Pana-

---

11 español. / 12 tanctos. / 13 demandado. / 14 rescrecía. / 15 tractos. / 16 pelocta.
d. heridas.

má todo lo que el general le mandó, y con voluntad dellos salió del esquadrón Andrés de Areiça[17e] y fue a Hinojosa, y tractaron entre unos y otros que oviese tregua por aquella noche, y que se diese en[18] rehenes de que no avría traición ni ninguna cautela. El capitán Juan de Yllanes le pesó de aquel conçierto, y arremetió al artillería para poner fuego en ella, y se lo estorvaron, y el capitán Juan Vendrel tanbién mostró sentimiento porque [*el*][f] conçierto se hazia, diziendo que munchos de los que allí avían sido juntados se huyrían o se passarían a los enemigos, y sería causa muy grande para que ellos fiziesen sus cosas mejor y más a su provecho; mas no enbargante los dichos, se conçertaron las treguas y fueron dados por rehenes a los de la çibdad, de que Pedro de Hinojosa aquella noche no entraría en ella, los capitanes Pablo de
fol. Meneses y Rodrigo de Caravajal y don Baltasar de Castilla;//
284v y estuvieron todos en armas, reçelándose de no ser acometidos, y algunos de los que avían venido del Nonbre de Dios acordaron de se bolver a su çibdad y no ponerse más a trabajo del en que se avía[*n*][g] visto, y ansí lo hizieron; verdad es que sus capitanes Juan de Çavala e Hernando de Carmona, con otros, quedaron en Panamá. Los de la çibdad entraron con los del Perú [*en*][h] la horden que se tendría para escusar el ronpimiento, y qué conçierto se podría tener que fuese más provechoso, sobre lo qual, después de muncho aver altercado la horden que se devría tener, se dio un corte entre los del Perú y los de Panamá, en esta manera: que Pedro de Hinojosa pudiese entrar en la çibdad con solamente treinta honbres, los que él quisiese, y negoçiar en ella, y que su armada y gente se fuese a la ysla de Taboga, que junto es de Panamá, y que allí pudiese estar adobando sus naves y aguardando el provehimiento que venía de España, tienpo de mes e medio, el qual passado se pudiese con su gente bolver al Perú, y que los de Panamá por sus dineros le proveyesen de todas las cosas nesçessarias; y esto se capituló entre unos y otros e se hizieron autos solemnes[19] con grandes juramentos y pleitos omenajes de que no serían quebrantados por ninguna de las partes; y ansí conçertado esto por la manera que
fol. avemos contado, los de la çibdad // vinieron a verse con el
285

17 Ariza./ 18 diesen. / 19 solenes.
e. Ariça./ f. omitido el artículo./ g. avía./ h. omitida la preposición.

general Pedro de Hinojosa y pasaron palabras de muncha cortesía. Después de aver mandado que toda su gente se recogiese en las naves, él entró en la çibdad aconpañado de los treinta que él quiso escoger. A Juan de Yllanes avíale pesado grandemente porque no se avía llevado el negoçio por todo rigor, pues la potençia que tenían hera mayor que la de los enemigos, y deseava salirse de Panamá ya que no pudo llevar socorro al Visorrey. Aposentado Pedro de Hinojosa en la çibdad, tuvo noticia que entre algunos de los que en ella estavan tratavan de lo prender o matar, y como el ánimo suyo fuese tanto[20], habló a sus treinta conpañeros, los quales todos heran honbres de ser y varones esforçados, que se encastillasen en la casa adonde estavan y que della misma se defendiesen de todos los que viniesen contra ellos; mas como no se determinasen los de Panamá a nada aquella noche, no envargante que entre algunos se praticó, venido el día, el general Pedro de Hinojosa con los suyos se partió a la ysla de Taboga, adonde con toda su gente estuvo y los de Panamá le provehían de bastimentos y de las cosas nesçesarias que por ellos heran pedidas.

20 tancto.

[CLXIV]

Capítulo

cómo[1] *Gonçalo Piçarro se bolvió al Quito, e de cómo dio la conpañía del capitán Çermeño a Juan de Acosta, su privado, y de cómo mandó al maestre de canpo // Françisco de Caravajal que fuese a las provinçias de Las Charcas a castigar los movimientos que en ellas avía.*

fol. 285v

Entendido tendrá el lector de las cosas que atrás hemos reçitado, y de cómo después de ser aver retirado el Visorrey a la provinçia de Popayán, Gonçalo Piçarro y los suyos tractaron sobre si sería cosa açertada seguille, o si se bolverían al Quito; y cómo, teniendo por dificultosa la entrada en la governaçión, por aver en ella falta de mantenimientos, como por su aspereza y abundançia de ríos, determinaron de se bolver al Quito, y en este camino, si yo oviese espaçificadamente de contar las palabras vituperosas y de gran desacato que contra el muy esclaresçido y poderossíssimo Rey y grand Enperador nuestro dezían[2], sería nunca acabar; pero basta que entienda el lector que en el reyno del Perú, en las guerras çeviles, demás de no tener temor[a] a Dios, abundó de los más famosos traidores que ovo en ningund reino ni provinçia que se rebelase, y que ansimismo avía en él notablíssimos honbres de fidelidad y lealtad y que además de perder las haziendas, que no heran poco gruesas, aventuraron las vidas porque la fama, que con muncha veloçidad buela, por todas partes recontase en su loor quán poco temieron las thiranías y quán en menos las vidas, por no ser cónpliçes dellas. En este camino que hizo el thirano de Gonçalo Piçarro murió // de enfermedad su capitán Çermeño, y como ya fuese muy su privado Juan de Acosta, le encargó la gente de aquella conpañía para que fuese della capitán, y ansí prosiguió su camino hazia la çibdad del Quito, yendo muy congoxado por las nuevas que avía tenido del levantamiento de[b] Diego Çenteno e muerte de Françisco de Almendras, temién-

fol. 286

1 antepuesto: De. / 2 antepuesto: se.

a. entre renglones el sustantivo./ b. entre renglones la preposición.

dose no hiziese junta de gente y alterase las çibdades orientales, y tuvo su consejo con sus capitanes de lo que se devría sobre ello hazer, e como el negoçio fuese ynportante, determinó de enbiar[3] al capitán Françisco de Caravajal, su maesse de canpo, teniéndolo por varón bastante y diligentíssimo para encomendarle qualquier negoçio aunque más ynportante fuese. Françisco de Caravajal dixo que yría y haría un fuego en Las Charcas que se acordasen dél por algunos días, e como estuviese en el canpo de Gonçalo Piçarro Martín de Almendras, que es el que hezimos minçión que de la Villa de Plata enbió Françisco de Almendras con cantidad de oro y plata a Gonçalo Piçarro, procuró la yda con el maesse de canpo Françisco de Caravajal; éste fue el que adelante ha de contar nuestro quento que untó su espada con la lealíssima sangre de aquel notable capitán, que nasçiendo en la çibdad de Mérida ovo de yr a hazer fin a los canpos de Pocona. Piçarro, no solamente dio lugar a este moço para que fuese con Caravajal, mas habló al mismo maesse de canpo que después que tuviere copia de gente le nonbre[c] por capitán, pues por // vengar la muerte de Almendras, demás que le sería leal, arriscaría su persona a todo peligro porque se hiziese aquella vengança. Mandóle Gonçalo Piçarro que hiziese grand castigo en las personas de Diego Çenteno, Lope de Mendoça, Alonso Pérez Castillejo, Alonso Pérez de Esquivel, Luis de León, Juan Ortíz de Çárate, y en los que más viese que le avían sido rebeldes, no perdonando a Luis de Ribera y Antonio Alvarez, pues también tenían meresçida la muerte; después que le ovo dado sus despachos y provisiones, escrivió a todos sus thenientes de las çibdades marítimas de[4] San Miguel, Trugillo, Lima, Arequipa, que en todo hiziese[n][d] lo que por su maesse de canpo les fuese mandado y le proveyesen de dineros, gente, armas y cavallos y todas las cosas pertenesçientes para la guerra, pues yva a castigar el mudamiento que avía avido en la Villa de Plata y el desatino [y][e] liviandad que avían hecho Diego Çenteno y otros moços como él; y dádole este despacho y los demás que ya tenían, salió Françisco de Caravajal llevando consigo a Martín de Almendras y a Miranda y a Escobedo y a otros, que por todos heran doze, a

fol. 286v

3 inviar. / 4 omitida la preposición.
c. nonbre./ d. hiziese./ e. omitida la conjunción.

los quales él llamava doze apóstoles. Pues el cruel carnisçero de Caravajal, del canpo tiránico de Piçarro salido, luego se entendió en que fuesen la más cantidad de yndios que ser
fol. pudiese a que sacasen metal de oro // en los ricos ríos que
287 en las provinçias de los Cañares avía[5], y algunos aconsejavan a Gonçalo Piçarro se bolviese a la çibdad del Cuzco, pues ya el Visorrey estava fuera del reyno, y que su persona sería parte para que çesasen los bullicios que arriba se avían levantado, y que para resistir[6] al Visorrey, que bastava dexar allí a su fiel amigo el capitán Pedro de Puelles con la gente e capitanes que le paresçiese. Gonçalo Piçarro no vino en este consejo, antes se tornó a tractar que sería cosa açertada bolver a la governaçión y procurar de aver a las manos al Visorrey, e por entonçes no se ovo de concluir ninguno destos acuerdos, ni se entendió en más que regosijarse y usar a su voluntad con las mugeres que allí avía, no enbargante que algunas dellas heran casadas; y comían a discreçión de la hazienda de los tristes conquistadores, y el oro que de las minas se sacava se guardava para gastos de la guerra. Tuvo nueva Gonçalo Piçarro de[7] cómo su capitán Pedro de Hinojosa avía tocado en la Buenaventura y preso en ella a Vela Núñez, hermano del Visorrey, y a otros, con lo[8] qual muncho se holgó y mandó al capitán Pedro de Puelles que usase el cargo de maesse de canpo, y que luego se despachasen por todas partes espías para tener aviso si alguna gente viniese, y en el pueblo de Carangue estuviesen veinte corredores con cavallos
fol. ligeros, los quales sien-//pre enbiasen aviso a Quito si avía
287v nueva del Visorrey; y a los vezinos e cabildo de la villa de Pasto se escrivió que tanbién avisasen las nuevas que oviese del Visorrey, y los de Pasto hazían todo lo que Gonçalo Piçarro les hera mandado; si hera con[9] themor o con voluntad, ellos se lo saben; e sienpre tenía Gonçalo Piçarro nueva de todo lo que susçedía[10] en la governaçión, e creyendo que el Visorrey, formado exérçito quería[11] rebolver sobre el Quito, se peltrechava de armas e las más cosas que son convinientes para la guerra. Y agora diremos un poco del Visorrey, porque ya será justo que demos presto fin a la guerra de Quito, pues con darlo no quedará tanto que fazer.

---

5 habían. / 6 resestir. / 7 omitida la preposición. / 8 la. / 9 por. / 10 subcedía. / 11 querría.

[CLXV]

Capítulo

de cómo el adelantado don Sebastián[1] de Belalcáçar allegó a la çibdad de Popayán y en ella fue bien resçebido del Visorrey, e de cómo el maesse de canpo Juan Cabrera estava en Cali.

Ya hezimos minçión en la narraçión de nuestro proçesso de cómo estando el visorrey Blasco Núñez Vela en la çibdad de Popayán supo la prissión de Françisco Velásquez Vela Núñez, su hermano, con los otros que con él yvan, // de lo fol. 288
qual ya el lector puede ver lo que sentiría; mas como el Visorrey tuviese ánimo fuerte para sufrir[2] las adverssidades, encubría[3] la pena que sintía con toda cordura, diziendo que en serviçio del Rey avía sido preso, y que si le matasen, como él no dubdava, que antes ganava reputaçión su fama, pues la vida, al fin, ha de acabar, y deseava que ya oviese llegado a la çibdad de Popayán el adelantado Belalcáçar y la gente que trahía, para determinar lo que convenía hazer. Pues como ya el Adelantado oviese mandado yr la gente con el capitán Diego Gutiérrez de los Ríos a salir a la çibdad de Cartago, desde donde mandó que a toda priesa fuesen a la çibdad de Cali, él se partió y anduvo hasta llegar a la villa de Anzerma, adonde estuvo pocos días, y luego se partió para la çibdad de Cali, teniendo primero nueva de cómo su theniente Madroñero avía llegado a la çibdad de Antiocha y preso en ella al liçençiado Gallegos y a otros, y avido la thenençia de la çibdad casi por fuerza; e[a] Belalcáçar, como fuese remisso y amigo de sustentar a Madroñero en aquel cargo, no se le dio nada saber aquella nueva, aunque en todas las cosas y provehimientos que hazía fue el más mudable governador que se a visto, porque oy dava una çédula de encomienda de yndios, y mañana la quitava y dava a otros, de que no causó poco dapño. El liçençiado Gallegos llegado a la çibdad de Popayán, el Visorrey se holgó muncho con él y le nonbró por su alcalde mayor. Belalcáçar anduvo hasta ser lle-//gado a la çibdad de fol. 288v

1 Sabastián. / 2 sofrir. / 3 encobría.
a. de.

Cali. Como en Popayán viesen los soldados su tardança, dezian públicamente que con yndustria se quería quedar, por no venir a juntarse con el Visorrey, y que deseava que Piçarro prevalesçiese en la ynica [*sic*] demanda que trahía; mas como dende a pocos días fuese la nueva de cómo ya hera llegado a la çibdad de Cali, el Visorrey se holgó infinito dello, y más de ver a Belalcáçar, porque no tardó muncho de ser llegado a Popayán, adonde fue muy bien resçebido del Visorrey, el[4] qual le agradesçió el trabajo que avía tomado en la venida; y passadas otras pláticas[5], Belalcáçar se fue a su posada. Dende a pocos días, el capitán Diego Gutiérrez de los Ríos vino con su gente que avía sacado de Arma, y el Visorrey resçibió a todos muy bien y dávase muy grandíssima priesa a mandar hazer arcabuzes y armas de cuero de vaca y de[6] algodón, y trabajava tanto el infeliçe Blasco Núñez en que se hiziese, que todo lo más del día estava en la fragua de los herreros aconpañando a las çentellas que del yunque y martillo salen. Pues como los vezinos de Popayán gastasen con los soldados más de lo que ellos quisieran, y les fuese muy molesto tener a su cargo la gente de guerra, porque verdaderamente se cometían[7] algunas maldades, queriendo usar de sus haziendas como si fueran suyas propias y sacando las
fol. yndias // de las cozinas para tenellas por mançebas, y otros
289 ynsultos que acarrea la guerra, aunque más rectos[8] y sanctos capitanes trayga, hablavan a Belalcáçar diziéndole que pues hera governador y ellos en nonbre del Rey le tenían por superior, que mirase por el bien común de aquella çibdad, y que no se acabase de desipar y consumir los mantenimientos, y otras cosas, las quales le dezian en secreto y en lo público. Por las señales que mostravan sus rostros de tristeza, se conosçió quán henojoso les hera estar el Visorrey en su çibdad, y no enbargante que por los soldados fuesen hechos algunos yerros, avían de mirar que las provinçias son todas del Rey, y que para semejantes tienpos quiere él sus vasallos, y no solamente los mantenimientos se han de gastar, más los hijos y mugeres se han de vender, conviniendo a su serviçio. El adelantado Belalcáçar habló al Visorrey sobre ello, diziéndole que si ser pudiese, que sería cosa muy

4 antepuesto: y. / 5 práticas. / 6 omitida la preposición. / 7 acometían. / 8 retos.

açertada enbiar a la villa de Pasto alguna gente de la que allí estava, pues hera tan abundante de mantenimientos y adonde los soldados podrían estar más a su contento. El Visorrey, que por su parte deseava ya estar fuera de Popayán, aunque no avía juntado quatroçientos honbres de guerra, y verse enbuelto con los enemigos, vino en lo que el Adelantado le dixo, y mandó al capitán Çepeda, vezino de la misma villa de Pasto, que se aparejase // para yr con los más de su fol. 289v
conpañía a Pasto y mirar si los enemigos tenían en ella alguna espía, y prenderla, y enbiarle sienpre aviso de lo que pasase; y desta manera se aparejó el capitán Çepeda para salir de Popayán. En este tienpo estava en Cali el maestre de canpo Juan Cabrera entendiendo en algunas provisiones convinientes a la guerra, y aviendo todos los más cavallos y armas que podía para lo enbiar[9] a Popayán.

9 inviar.

[CLXVI]

Capítulo

de las cosas que subçedieron en la çibdad de Los Reyes siendo allí justiçia mayor por Gonçalo Piçarro el capitán Lorenço de Aldana, y de las otras cosas que passaron en las çibdades del reyno.

Verdaderamente no podrá entender el lector con la gran dificultad que yo escreví alguna parte desta historia, pues para ynformarme de algund acaeçimiento que passó sin yo verlo, tomava relaçiones de algunos que, no enbargante que heran de los más prinçipales y verdaderos del reyno, en algunas cosas las davan tan diferentes unos de otros, que hera para mí una grande confusión; y por esto los lectores no han
fol. // luego de condepnar a los escriptores si alguna manera les
290 paresçiere que ay variedad en lo que escriven, pues vemos que susçediendo un ruido y queriendo tomar el notario la ynformaçión, aunque se hallase mucho número de gente delante, cada uno lo quenta de su manera, aunque todos dizen lo que pasó; quánto más escrevir acaesçimientos y materias secretas de grande ynportançia; y queriendo yo tener aviso de las cosas que pasaron en las çibdades del reino en el ynterin que Gonçalo Piçarro andava dando alcançes al Visorrey, es verdad que no le pude todo conprehender, y daremos noticia de lo más prinçipal, pues para la claridad de la obra bastará. Y ya se acordará el lector, como deximos en lo de atrás, que Gonçalo Piçarro, antes que saliese de la riquíssima çibdad de Los Reyes, con acuerdo de sus capitanes nonbró por su theniente y justiçia mayor al capitán Lorenço de Aldana, por mí tan memorado en esta obra, y por alcalde dexó a un crueliíssimo honbre llamado Pero Martín de Çessilia, al qual tenía por muy singular amigo suyo; y tanbién quedó allí don Antonio de Ribera, que no lo hera poco; y ansí, después de ydo Gonçalo Piçarro, Lorenço de Aldana, prudentemente, y no
fol. como se lo dexó mandado el thirano, entendía en governar //
290v la çibdad, sin consentir que en ella fuesen hechos los agravios [*e*][a] ynsultos que se hazían en otras partes del reyno, y

a. omitida la conjunción.

como fuese en todo el Perú público de su estada allí, munchos, huyendo de la thiranía de Alonso de Toro y de Pedro de Fuentes y de los otros çecaçes de Piçarro, se venían a Lima, donde por él heran anparados, y algunos, de secreto, favoresçidos, y no proçedía contra ningunos, aunque de vello tan piadoso murmuravan los amigos de Piçarro; ni tanpoco consintió ni dio lugar que ninguno hablase palabra desacatada contra el serviçio de Su Magestad, y congoxávase de ver las cosas quán mal guiadas avían sido, y deseava grandemente que el Rey tuviese el mando y señorío absoluto en todas las provinçias como soberano señor que hera dellas, y no se osava descubrir con ninguno ni dar a entender otra cosa sino que deseava el honor de Piçarro, sino con religiosos. Y estando desta manera en Lima, y viniendo, como digo, de unas y de otras partes algunos soldados huyendo de la crueldad de los thiranos, no dexaron algunos de conjurar contra Aldana y tractavan de le matar y alçar vandera por el // Rey, los quales, juntamente con Diego López de Çúñiga, natural de Salamanca, tractavan el motín, y como tuvo poco efecto, no diremos sino que siendo descubierto, el Diego López fue desterrado de la çibdad de Los Reyes, y tornando a conjurar contra Aldana Juan Velázquez Vela Núñez y otros, fueron presos por Pero Martín de Çiçilia, a los quales castigaron con gran rigor, y a Juan Velázquez cortaron la mano; y ansí, estos pobres, por querer con su lealtad mostrar sus personas y aventurallas para tirar la tiranía y que el Rey clara y abiertamente fuese conosçido y temido[1] por señor, por su desgraçia y poca ventura, descubierto el negoçio por algunos dellos mismos, pararon en lo que hemos dicho. Con estas cosas, Lorenço de Aldana andava muy recatado, themiendo, no enbargante que se oviese fecho el castigo pasado, no tornasen a querer de nuevo algunos otros conjurar contra él; y no se engañava, porque Perucho de Aguirre, con çiertos soldados, teniendo en poco la muerte, determinadamente conçertavan de matarlo y alçar vandera por el Rey. Estas cosas pasavan en la çibdad de Los Reyes. En Guánuco andava huyendo Juan de Vargas, por themor de los thiranos. En Goamanga

fol. 291

1 tenido.

fol. 291v

no susçedió cosa notable más que de aquella çibdad salió çierta gente, y por capitán // Martín de Andueça, y anduvo apaziguando çiertas provinçias que estavan rebeldes. En Arequipa, Pedro de Fuentes avía vuelto a ella, y todas las cosas se hazían como más convenían al serviçio de Gonçalo Piçarro. Del Cuzco [y][b] Villa de Plata ya hemos escripto largamente lo que passava, y lo mismo de la çibdad del Quito.

b. omitida la conjunción.

[CLXVII]

Capítulo

de cómo el capitán Juan de Yllanes salió de la çibdad de Panamá para se yr [a][a] alguna provinçia de las confinantes al mar oçéano, y de cómo el general Pedro de Hinojosa bolvió a la çibdad de Panamá, de la ysla Taboga.

Bien será que concluyamos con el subçesso de Tierra Firme, porque bolvamos luego a tractar lo tocante al Visorrey hasta que su cabeça fue cortada en el canpo de Añaquito; y bien se acordará el lector cómo en los capítulos preçedentes hezimos minçión cómo el general Pedro de Hinojosa y los capitanes de Panamá estuvieron para ronper, los quales se conçertaron por escusar el dapño que resultara si se diera la batalla, en que Hinojosa con su armada es-//tuviese mes e fol. 292
medio en aquella ysla, y que pasado aquel tienpo se pudiese bolver con su armada al Perú. Pues dize agora nuestro quento que los de Panamá, no enbargante que munchos se holgasen con tener paz y confederaçión para poder vender sus merchaderías, otros, arrepentidos de lo hecho murmuravan de sí propios, pues hallándose seteçientos honbres juntos no fueron parte para prender o matar aquellos que avían venido, pues no allegavan a trezientos; y[1] el capitán Juan de Yllanes y Juan Vendrel holgaran de aver escogido entre los de Panamá algunos que tuvieran su misma voluntad para averse opuesto contra los del Perú, y no enbargante que se oviesen concordado ya unos y otros y pasado entre ellos juramentos y pleito omenajes, los soldados que estavan en Taboga, como su venida del Perú no fue por alojarse en aquella ysla, sino por aposentarse en Panamá, ynçitavan con palabras a sus capitanes para que amanesçiesen en la çibdad y la ocupasen, y los de Panamá tanbién tractavan algunos que sería cosa muy açertada yr con el artillería y más gente que pudiesen y dar sobre los[b] que estavan en Taboga; mas no ovo efecto ninguno destos acuerdos o pensamientos. De la ysla // de Ta- fol.
boga sienpre yvan a la çibdad algunos soldados de la arma- 292v

1 omitida la conjunción.
a. omitida la preposición./ b. sobrellos.

mada, y fueron maltractados de palabras, algunas vezes, por Juan de Yllanes y por los otros capitanes que estavan en Panamá, y quexávanse a Hinojosa diziendo que quebrantavan las treguas y lo asentado, y que se querían tornar a rehazer para dar la[2] guerra, y todos requerían a Hinojosa que entrasen en la çibdad sin aguardar a más, pues los que estavan en ella no pensavan sino en cautelas. Pedro de Hinojosa no desseava que se recresçiese ningún dapño, ni que Dios ni el Rey fuesen deservidos con su venida, bien que como Piçarro oviese confiado dél el armada y gente y le fuese grandissimo amigo, quería tener la thenençia de aquel reyno para ver qué despacho o proveymiento venía de España, y para que no le pudiesen yr favor ninguno al Visorrey; y quería y deseava este Hinojosa que estas cosas fuesen fechas sin muertes de honbres ni derramamiento de sangre, y respondía a los suyos que no se vía por qué se conosçiese que los de Panamá avían faltado lo que con él asentaron. Juan Fernández[3], piloto
fol. 293 mayor, dava muy gran-//des bozes, diziendo que se devría luego yr contra los de Panamá antes que se rehiziesen y estuviesen aperçebidos. Pedro de Hinojosa, viendo que todos tractavan sobre la yda a Panamá, tomando aparte al capitán Pablo de Meneses le dixo que qué le paresçía de las bozes que los soldados davan, y que él no determinava de entrar en Panamá por dicho dellos, pues hasta entonçes no sabía çiertamente que los de Panamá oviesen quebrantado las treguas que se avían puesto. Pablo de Meneses le respondió que para cunplir[4] con su gente e saber çiertamente las voluntades de los de Panamá, que devría de enbiar un cavallero para que de parte de todos les hablase y supiese çiertamente lo que pasava en la çibdad, y praticado esto entre el general Pedro de Hinojosa e Pablo de Meneses, se bolvieron a los soldados, diziéndoles Hinojosa que se asosegasen, que él quería enbiar a Pablo de Meneses a Panamá para que supiese lo que allá avía, y que venido, se haría lo que más conviniese. En este tienpo, Juan de Yllanes, como no hallase favor en los de Panamá, themiéndose los de Piçarro no le prendiesen o matasen,
fol. 293v de-//xando el artillería aconpañado de algunos amigos suyos se partió el[5] río de Chagre[6], y enbarcados en un barco que allí hallaron fue[7] a salir al mar oçéano o del Norte, y desde

2 darle. / 3 Hernández. / 4 complir. / 5 al. / 6 Chagres. / 7 fueron.

allí se fue a la provinçia de Cartagena con muncha pena y aflición; y a la verdad, desque este capitán Juan de Yllanes entró en Panamá por mandado del Visorrey, hasta que después lo prendió don Pedro y Hernand Mexía, pasó grandes trabajos y estuvo por munchas vezes bien vezino a la muerte, y con pasar por vida tan calamitosa, sienpre tuvo buen ánimo y grand voluntad al serviçio del Rey. Pues como Juan de Yllanes salió de Panamá, don Juan de Mendoça, que en ella estava, con otros soldados de los Piçarros, tomaron toda el artillería y se apoderaron en ella; y allegó Pablo de Meneses, y sabido lo que pasava enbió aviso al general Pedro de Hinojosa de todo ello; y siendo ya pasado mes e medio que Pedro de Hinojosa estuvo en la ysla de Taboga, con voluntad de Pedro de Casaos y de los de Panamá, se vino con toda su gente a la çibdad, adonde fueron los soldados y él aposentados, y no enbargante que Hinojosa hera varón virtuoso y que deseava que no fuesen hechos // ynsultos ni agravios por los soldados, no pudo dexar de aver alguna deshorden, porque la gente de guerra no es amiga de rectitud, aunque si algund soldado hazía algund hurto o cometía otro delicto y lo acusavan ante él, luego hera preso y mandava entregarlo a Pedro de Casaos para que hiziese justiçia; y los de Panamá, como quedaron tan asonbrados de Bachicao y tan descontentos de las thiranías y robos que hizo él y sus cónpliçes, y viesen la rectitud[8] de Pedro de Hinojosa, le mostravan grande amor y le provehían abastadamente a él y a los suyos de las cosas nesçessarias. En este tienpo allegó a la çibdad del Nonbre de Dios el mariscal don Jorge Robledo, el qual, después de aver allí[9] estado algunos días y escripto a la governaçión a[10] algunos amigos suyos, se bolvió a la çibdad de Cartagena, adonde estava en aquella sazón el liçençiado Miguel Díaz Almendáriz, aparejándose para yr a la governaçión o provinçia de Sancta Marta, y subiendo por el famoso río que el mismo nonbre tiene, yr al reyno de Bogotá, porque avían abaxado dél los ofiçiales reales y otras personas a dalle priesa que fuese, porque convenía ansí al serviçio de Su Magestad. Vela Núñez, hermano del Visorrey, en todo este tienpo estava preso // con los demás en una nave, y hera mirado con muncha diligençia por mandado de Hinojosa.

fol. 294

fol. 294v

8 retitud. / 9 omitido el adverbio. / 10 omitida la preposición.

[CLXVIII]

Capítulo

de cómo el Visorrey se dava mucha priessa a hazer armas en Popayán, y de cómo mandó a su maesse de canpo Juan Cabrera que se viniese a Popayán, y de cómo se aprestava para yr a la villa de Pasto.

Pues como el Visorrey oviese mandado al capitán Çepeda que con algunas de[1] lanças de su conpañía se partiese para la villa de Pasto y le enbiase aviso de lo que avía en ella, Çepeda se partió y anduvo hasta llegar aquella provinçia, e sabido no estar ocupada por los Piçarros, se metió en la villa y escrivió luego al Visorrey lo que pasava. Fue llevado a Popayán preso, segund unos dizen, y otros que de su voluntad se fue, un Alonso de Fuenmayor, porque avía resçebido cartas de Piçarro y enbiádole aviso de las nuevas que se tenían del Visorrey y de cómo estava en Popayán haziendo
fol. junta de gente. Pasando el Visorrey con él // algunas pala-
295 bras, le perdonó, y dávanse los ofiçiales grand priesa a hazer cañones de arcabuzes, y tanta hera la gana y voluntad que el Visorrey tenía de salir de Popayán, que él mismo estava todo el más tienpo del día entendiendo en barrenar los cañones y que fuesen puestos en las caxas, que se hizieron buena copia dellos; y hechóse fama en Popayán que Gonçalo Piçarro hera salido del Quito y avía dexado en su lugar a Pedro de Puelles, y alegráronse con aquella nueva los soldados, porque çierto el nonbre de Piçarro les hera muy temeroso de oír; y el Visorrey, viendo que podía sacar de Popayán cantidad de trezientos y setenta españoles de pie y de cavallo, sin querer aguardar a más, mandó que todos se enpeçasen a[2] aparejar para salir de la çibdad, y escrivió a su maestre de canpo Juan Cabrera, que estava en Cali, que con toda brevedad se viniese a juntar con el, y tanbién mandó que hiziese lo mismo Rodrigo Núñez de Bonilla, a quien avía nonbrado por capitán de ynfantes; y visto el mando del Vissorrey por el maesse de canpo Juan Cabrera, y por el capitán Rodrigo // Nú-
fol. 295v

1 omitida la preposición. / 2 omitida la preposición.

ñez de Bonilla, salieron de la çibdad de Cali para yr[a] a Popayán. En todo este tienpo yo me hallé en la çibdad de Cali y estava de camino para yr a Popayán a juntarme con el Visorrey e yrle a servir en esta guerra, y como vino la nueva de Robledo, me convino abaxar a la çibdad de Cartago para me ver con él; y esto toco porque entienda el lector que soy testigo de vista deste negoçio, e que yo mi escriptura no la escrivo por fama, ni por conjectura, ni por relaçiones que solamente deponen de oydas. Y bolviendo al hilo de nuestra historia, el Visorrey, estando todavía en la çibdad de Popayán, mandó al capitán Garçía de Baçán que con las lanças de su conpañía se partiese a un pueblo que ha por nonbre de las Guavas, que se avía revelado, y procurase de lo atraher de paz y al serviçio de los españoles, y que los soldados, si los yndios estuviesen de guerra, podían tomar algunos para su serviçio, para que pudiese con ellos llevar sus cargas, y que él le enbiaría a mandar quando fuese tienpo que se fuese a la villa de Pasto; y estando ya para salir de Popayán el capitán Garçía de Baçán, llegaron cartas al Visorrey de los vezinos de Pasto, en que le hazían saber cómo Gonçalo // Piçarro hera ydo a la çibdad de Los Reyes y quedado en Quito el capitán Pedro de Puelles. Pues como resçibió estas cartas el Visorrey, mandó a Baçán que anduviese sin parar hasta ser llegado a la villa de Pasto, adonde le aguardasen, porque saldría presto de Popayán, y partido el capitán Garçía de Baçán, el Visorrey mandó que los soldados, arcabuzeros y piqueros començasen a salir tras las vanderas que los alférez luego sacaron. El capitán Çepeda estava en la provinçia de los Pastos, y como Juan Márquez estuviese en Tuça por espía, y los otros corredores que estavan en Carangue derramasen fama que Piçarro hera ydo la buelta del Cuzco o de Los Reyes, para que con aquella nueva el Visorrey se aprestase para le venir a buscar, los yndios la estendían por todas partes como les hera mandado, y por esta causa pudo el capitán Çepeda escrevir al Visorrey lo que oya, diziendo que todos los yndios davan notiçia de ser Piçarro salido del Quito, y todos los que estavan en Popayán lo deseavan, paresçiéndoles que como Piçarro estuviese ausente, que no serían parte para prevalesçer contra ellos los que quedasen en el Quito; y ansí

fol. 296

a. testado: salir.

fol. 296v

todos, aderesçados lo mejor que pudieron, // salían de Popayán, y tuvo tanbién el Visorrey nueva de los bulliçios que avía en Las Charcas, por un soldado que avía por nonbre Leonçillo, que avía venido con Piçarro del Quito, el qual se avía quedado en Pasto, y éste, como entendiese algo de lo que avía sido hecho en Las Charcas por el capitán Diego Çenteno, pudo dar dello notiçia al Visorrey, y afirmávale que Piçarro lo avía sentido mucho, y que creya que desde el Quito subiría con su persona a lo remediar, y algunos quisieron dezir que antes que el Visorrey partiese de Popayán, supo y tuvo nueva que Gonçalo Piçarro estava en Quito con toda su gente, lo qual no es çierto, ni supo tal; e como ya estuviese toda la más de su gente fuera de Popayán, acordó de salir de aquella çibdad para yr a la villa de Pasto.

[CLXIX]

Capítulo

de cómo el visorrey Blasco Núñez Vela salió de la çibdad de Popayán con el resto de gente, y de cómo allegó a la villa de Pasto.

Agora avemos de contar la salida que hizo de Popayán el visorrey Blasco Núñez, y proseguiremos la escriptura hasta que su cuerpo destroncado[1] sin cabeça dé testimonio de la crueldad con que husa la guerra // çevil, y de la maldad que fol. 297
cometieron los que siguieron las atroçes vanderas de Piçarro. Es verdad que ninguna nación de las del mundo ha sido para con sus reyes tan leal como los nuestros españoles, porque no enbargante que ha avido algunos levantamientos, no se hallará que ayan ydo a dar lo [*sic*] obidiençia a ningund rey estrangero, eçepto los de Barçelona, que éstos, en tienpo de nuestros padres, en la guerra loca que movieron contra el sereníssimo don Juan, rey de Aragón, enbiaron a Françia ofresçiendo el señorío de su condado, con título de rey, al conde de Anglería o señor de Marsella, porque viniese a los anparar; y no enbargante que los del Perú se mostrasen rebeldes contra el serviçio del Rey y Gonçalo Piçarro allegase a tener tan grand potençia, nunca se yntentó de enbiar[2] a pedir favor a rey estraño; verdad es que se platicó de enbiar a nuestro muy Sancto Padre Paulo Terçio por la invistitura del reyno, y esto no ovo efecto porque se tractava entre pocos y todos los más los[3] reprobaran y tuvieran por cosa de juego; por tancto, entienda el lector que el Rey por los del Perú no dexó de ser amado y tenido como soberano señor, no enbargante que algunos hablavan sueltamente contra su serviçio, y que si otros heran pertinaçes para seguir // la rebelión, que fol. 297v
hera por[a] temor de no ser castigados y punidos. Esto[4] digo porque sería cosa ridiculosa[5] condepnar generalmente a todos los que se levantaron, no enbargante que no los salvamos de culpa. Pues como ya el Visorrey oviese mandado

1 destrozado. / 2 inviar. / 3 lo. / 4 antepuesto: y. / 5 rediculosa.
a. testado: no dar.

salir toda la más de su gente de la çibdad de Popayán, la buelta de la villa de Pasto, con gran deseo que tenía de verse ya en el Quito, creyendo que Gonçalo Piçarro sería dél salido como le avían çertificado, y ansí salió el Visorrey de la çibdad de Popayán, aconpañado del adelantado don Sebastián[6] de Belalcáçar y del maesse de canpo Juan Cabrera y de los otros capitanes, y con toda diligençia anduvo hasta que llegó a la villa de Pasto, adonde se aposentó con toda su gente, y no podía por ninguna manera tener aviso çierto de lo que pasava en Quito, porque el traydor de Juan Márquez estava en Tuça, como hemos dicho, y éste hazía entender a todos los yndios cómo Gonçalo Piçarro hera salido del Quito, y que ansí lo publicasen por todas sus provinçias; e como aquestos bárvaros sienpre acuestan a la parte que ven más poderosa,
fol. 298 y como[7] hasta allí avían visto que el Visorrey avía venido // huyendo y Piçarro con sus vanderas dándole alcançes, y que tenía al pie de ochoçientos honbres de guerra, y que el Visorrey no trahía cabales quatroçientos, pusieron sus voluntades en Piçarro, porque le vían más potente, y ansí hera dellos servido [y][b] avissado, y el Visorrey ningund favor tenía si no hera por fuerça. A esta causa no pudo ser el Visorrey ynformado de lo que avía en Quito, y sin esto avía gran diligençia en guardar los pasos y caminos en Carangue[c], Otavalo, Tuça, por honbres sueltos de a cavallo que allí estavan no para otra cosa, los quales ponían tanta diligençia que por ninguna vía podía yndio ni español ninguno, aunque quisiese, yr a dar aviso al Visorrey; el qual, llegado que fue a Pasto, mandó el[8] capitán Çepeda que tuviese ynteligençia alguna[9] para tener alguna nueva del Quito, y un vezino de aquella villa, llamado Andrés Gómez, se ofresçió de yr al Quito y enbiar con algunos yndios suyos señas por donde se entendiese si estava Piçarro en la çibdad o si hera salido della, y de la gente que estava dentro, y el Visorrey, agradesçiéndole aquel serviçio que quería hazer, le dio liçençia y escrivió al capitán Çepeda que lo dexase pasar; y ansí se partió este Andrés Gómez
fol. 298v para yr al Quito, adonde tenía un tío // suyo privado de

6 Sabastián. / 7 Nota 1:"En la parte superior de este folio se lee: Año de 1546. Ojo: Parece que está errado el año". (No aparece en nuestro manuscrito. N.T.). / 8 encargó al. / 9 alguna inteligencia.
b. omitida la conjunción./ c. Tarangue.

Piçarro, con el qual parentesco y por ser grande amigo del capitán Pedro de Puelles, creyó no resçebir dapño ninguno; e quieren dezir unos que se movió éste con zelo leal de servir al Rey y avisar al Visorrey de lo que oviese en Quito; otros lo cuentan al contrario, diziendo que fue por dar aviso a Piçarro de las cosas que por el Visorrey avían sido hechas. Estando yo en la çibdad de Los Reyes vide yo que vino este Andrés Gómez a purgarse ante el presidente Gasca y lo dieron por libre. Gonçalo Piçarro no dexava de tener aviso de todas las cosas que al Visorrey subçedían, y dizen que de la villa de Pasto le escrivieron dos vezinos della, que el uno avía por nonbre Alonso de Fuenmayor y el otro Luys Pérez, y por otros que no sabemos. Algunas destas cartas ovo el Visorrey, que vinieron a su poder, el qual después que ovo estado algunos días en la villa de Pasto adereçando armas y haziendo de los cueros de las bacas çeladas rezias, con otras armaduras, acordó de salir con toda su gente la buelta del Quito, creyendo que Gonçalo Piçarro ya dél avía salido, teniendo en poco a Pedro de // Puelles o a otro capitán que quedase en su lugar; y después que los alférez ovieron sacado[10] las vanderas, y lo mismo el estandarte real del águila, que yva a cargo de Ahumada, vezino de aquella villa, salió el Visorrey della primero día del mes de enero, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e çinco[11] años; e dexarémoslo yr caminando y diremos el susçesso del maesse de canpo Françisco de Caravajal, porque conviene ansí, y luego bolveremos a dar fin a esta guerra de Quito.

fol. 299

10 sacados. / 11 seis.

[CLXX]

Capítulo

de cómo Françisco de Caravajal, maesse de campo de Gonçalo Piçarro, anduvo hasta que llegó a la çibdad de Trugillo, y de cómo quedó allí por lugartheniente de Gonçalo Piçarro el capitán Pedro de Vergara.

Bien se acordará el lector cómo en los capítulos de atrás hezimos minçión de cómo Gonçalo Piçarro tuvo nueva de la muerte que dieron[1] Çenteno y Lope de Mendoça a[2] Françisco de Almendras, su capitán, y de cómo avían alçado vandera en nonbre del Rey, la qual nueva la tuvo por muy dificultosa, ansí por hallarse tan lexos de la provinçia de Las Charcas, como porque savía[a] que avía en ella cavalleros valerosos y muy determinados, y que todos se juntarían para le desconponer del ser e mando que tenía; para atajar estas co-
fol. sas y castigar a los que se avían mostrado contra él, // man-
299v dó que fuese a lo remediar su maesse de canpo Françisco de Caravajal, dándole bastante poder, como ya hemos referido. Pues dize agora la historia que después de aver partido del Quito el capitán Françisco de Caravajal con sus conpañeros, anduvo hasta ser llegado a la çibdad de Sant Miguel, que Piura[b] por otro nonbre se llama, adonde mandó a los vezinos que le proveyesen de algunos dineros e otras cosas para ayuda a[3] los gastos de la guerra que[c] yva a hazer a Diego Çenteno, y a los que con él se avían levantado; tantos temores les ponía, enbueltos con sus fieros, que los tristes ovieron de cunplir en todo su mandamiento, y ansí, después que de allí sacó lo que pudo, diziendo no pocos donaires, anduvo hasta que llegó a la çibdad de Trugillo, que está situada en el valle de Chimo, adonde hera lugartheniente de Gonçalo Piçarro el capitán Pedro de Vergara, el qual grandemente deseava el serviçio del Rey e hizo poco agravio con el mando que tuvo, no enbargante que fue remisso, pues pudiera grandemente servir al Rey con juntarse con Melchior Verdugo y prender o

1 Diego. / 2 antepuesto: dieron. / 3 omitida la preposición.
a. testado: se avía./ b. Puira./ c. antepuesto: e.

matar al cruel sanguinario de Caravajal. Mas en el Perú los capitanes nunca se determinan sino a su salvo, y munchos soldados en los casos que se ofresçían arriscavan // sus vi- fol.
das a todo peligro por el serviçio del Rey, theniendo en poco 300
sus haziendas, que no es pequeño dolor ver los tristes que escaparon quáles andan, pues aún no tienen lugar seguro para ser sustentados después de aver en las nuevas[d] de las batallas tantos perdido las vidas. Como llegase el capitán Françisco de Caravajal a Trugillo resçibiéronle con gran solemnidad, como si el ribaldo[4] anduviera en serviçio del Rey, y estava en este tienpo Melchior Verdugo en la provinçia de Caxamalca, que es donde el poderoso rey Atabalipa fue muerto, al qual le fueron cartas del thirano Piçarro para que viniese a juntarse con el traydor de Caravajal para yr a la provinçia de Las Charcas, y como Verdugo las tuvo en poco, Françisco de Caravajal enbió alguna gente para que le prendiesen, y siendo avisado no tuvo efecto, y dizen que habló con un clérigo llamado Alonso Henao para que fuese a verse con el capitán Pedro de Vergara y tractase con él para que, juntándose unos y otros, fuesen a prender o matar a Caravajal, y Vergara, poniendo por delante algunos ynconvinientes y theniendo por dificultoso el hecho[e] que quería yntentar Melchior Verdugo, no se determinó en nada, antes se bolvió a la çibdad de Trugillo, porque avía salido della el maesse de canpo // Caravajal, después de aver hecho alguna gente y roba- fol.
do todo el más dinero que pudo, se partió para la çibdad de 300v
Los Reyes, adonde en aquel tienpo estava en nonbre de Piçarro el capitán Lorenço de Aldana, como otras vezes hemos dicho. Pues como en Los Reyes supiesen estar tan çerca Caravajal, themieron algunos su crueldad y no viniese a los matar, y estavan muy themerosos, y el thirano, dándose toda priesa a andar, llegó a la çibdad, donde fue resçebido de todos los que en ella estavan, mostrando con su venida grand contento, lo qual unos lo mostravan fingido y otros verdadero. Llegado junto a la yglesia, yendo aconpañándolo Lorenço de Aldana, don Antonio de Ribera y otros, mandó a los soldados que con él avían venido que se fuesen a[5] aposentar en las casas que en la çibdad le[s] esta[*ba*]n[f] asignadas; aquí

4 rebelde. / 5 omitida la preposición.
d. nueves./ e. çecho./ f. le están .

supo Caravajal los susçessos[6] de Las Charcas y lo que avía pasado entre Diego Çenteno y Alonso de Toro; y como por el thirano fuesen savidas estas cosas y estuviese[7] ya envejesçido[8] en las cosas de la guerra, mirando que convenía a la presteza para de presto concluir con los hechos de Çenteno antes que por Toro y por los demás fuesen desbaratados, paresçiéndole que si así fuese su reputaçión no sería muncha, sin lo qual Alonso de Toro // no quería tenerse por su ynferior. En fin, miradas otras cosas y fines suyos, determinó de salir de Lima con toda brevedad, llevando toda la más gente que pudiese. Perucho de Aguirre y otros algunos andavan escondidos por los carrizales y breñas de los valles, por miedo que tenían de ser muertos por mano de Françisco de Caravajal, el qual como lo supo les enbió seguro para que viniesen ante él, prometiéndoles todo favor porque se quisiesen tener por sus soldados e seguillo en aquella guerra[g] que yva a[9] hazer. Antonio Alvarez, que en aquel tienpo estava en la çibdad, después de aver andado muchos días por las montañas y espesuras[10] de los valles, avía venido con un seguro que le enbió Lorenço de Aldana, al qual mandó que fuese con él, theniendo primero yntençión de le matar, y aun dizen que si no lo hizo fue por ruego del mismo Aldana, y Antón Alvarez, aunque contra su voluntad, ovo de seguirle por no perder la vida. Perucho de Aguirre y los que con él estavan vinieron a la çibdad y fueron bien resçebidos de Caravajal, el qual dava priesa en que todos se aderesçasen para salir della con brevedad. En este tienpo governava Lorenço de Aldana la çibdad, como atrás hemos dicho, y no osava en cosa alguna hazer más de lo que Caravajal quería, y algunos culparon de muy remisso a Lorenço // de Aldana, diziendo que pudiera quedar por único capitán del reino hasta que el Enperador y Rey nuestro señor proveyera quien en su nonbre governara las provinçias, matando a Françisco de Caravajal y alçando vandera por el Rey; y aun dizen que como en este tienpo estuviese alçado Diego Çenteno en Las Charcas, si hiziera lo mismo Aldana, que Gonçalo Piçarro resçibiera tan grand themor, que depusiera el cargo de governador y se fuera a meter

fol. 301

fol. 301v

6 subcesos. / 7 estuviesen. / 8 envejecidos. / 9 omitida la preposición. / 10 espesura.
g. tierra.

en las manos del Visorrey, o que ya questo no hiziera, diera la buelta a Los Reyes con su canpo, por lo qual el Visorrey lo pudiera seguir y con las ayudas y favores de arriba, Piçarro fáçilmente fuera deshecho y él restituido en su tribunal. Cosas son que se pratican; los subçessos, Dios es el que lo sabe. Tanbién dizen otros que Aldana no tenía cavallos, y aunque si se pusiera en arma y en alçar vandera, que los soldados destruyeran la çibdad y la pusieran a saco, que fuera mayor dapño; sin lo qual, Çenteno estava tan lexos que avía más de trezientas leguas. Dexemos esto, que yo concluyo con que si Lorenço de Aldana alçara vandera por el Rey, fuera Piçarro totalmente destruido; mas tanbién afirman que le faltó aparejos y no tener cavallos para subirse a la sierra si después de aver alçado vandera se viera en algund trabajo. //

fol. 302 *[CLXXI]*

Capítulo

cómo el capitán Françisco de Caravajal salió de la çibdad de Los Reyes con su gente la buelta de Goamanga.

Por la manera que avemos contado allegó Françisco de Caravajal a la çibdad de Los Reyes, adonde hera muy servido de don Antonio de Ribera y del thesorero Alonso Riquelme y de otros que no poco deseavan el honor e serviçio de Piçarro; e como él tuviese gran gana de salir de aquella çibdad, dio priesa que todos los que con él[a] avían de yr adereçasen para salir della, e nonbró por su alférez general a Martín de Almendras, que después de aver robado todo lo que pudo a los mercaderes, vezinos y ofiçiales de Lima, salió con toda su gente con determinaçión de yr al Cuzco y estar poco en él, para yr a Las Charcas a desbaratar a Diego Çenteno; y caminando por sus jornadas llegó al valle de Xauxa, adonde siendo proveído por los señores dél abastadamente de las cosas nesçesarias, se partió para Goamanga y anduvo tanto que llegó a un río que çerca está de Goamanga, que ha por nonbre Vinaca, adonde ya que hera tarde le alcançaron çiertas cartas que venían de Lima, que unas heran del Cabildo y
fol. 302v otras del mañoso thesorero Alonso Riquelme, // en las quales dizen que se contenía que guardase su persona de traición, porque en su canpo yvan Perucho de Aguirre, Zanbrana y Pineda conjurados con otros para le matar; pues como viese estas cartas, sin dar a entender nada de lo que en ellas le escrevían, mandó luego por la mañana que marchasen para entrar en la çibdad. Algunos ovo que quisieron dezir que el mismo Caravajal fingió aquellas cartas, porque el Cabildo por la que le escrevía[1] le enbiava a llamar que bolviese a Los Reyes, y que esto que lo hizo de yndustria por no pasar adelante, porque allí tuvo nueva de que Çenteno estava metido en la provinçia de Caçavindo, y que Alonso de Toro le avía dado grandes alcançes y desbaratádole, y que viturioso se

1 escrevían.
a. ella.

avía buelto a la çibdad del Cuzco. Como Caravajal le tuviese por su enemigo por las cosas que pasaron al tienpo que Gonçalo Piçarro salió del Cuzco para yr a Los Reyes a la suplicación, que siendo su maesse de canpo Alonso de Toro le quitó el cargo y lo dio a Caravajal, de lo qual Alonso de Toro tenía algund sentimiento, aunque en[2] la verdad, como en tanta manera desease el honor de Gonçalo Piçarro, no parava en aquellos pundonores, ni mirava en más que serville; mas como Caravajal fuese tan cauteloso, // paresçióle que Alonso de Toro le daría poca ayuda para pasar adelante, y aun temíase no yntentase de le deshazer la gente que llevava, por lo qual, con estos pensamientos entró en la çibdad de Goamanga sin da[r][b] parte a ninguna persona de lo que le avían escrito de la çibdad de Los Reyes. Después de entrado mandó aposentar toda la gente que llevava, y que los vezinos les proveyesen de lo nesçesario, lo qual se hazía como él lo mandava, no osando hazer otra cosa, y como tuviese el aviso que hemos dicho, enbiado, según se dixo, por el thesorero y por don Antonio de Ribera y por otras personas, determinó de mandar matar a Perucho de Aguirre y a los otros y ansí lo mandó luego poner por obra.

fol. 303

2 a.
b. da.

[CLXXII]

Capítulo

cómo en la çibdad de Goamanga fueron muertos, por mandado del maesse de canpo Françisco de Caravajal, Perucho de Aguirre, y Pineda, y Zambrana, y de su salida de aquella çibdad.

Al tienpo que el maesse de canpo Françisco de Caravajal salió de la çibdad de Los Reyes, tractaron, entre Perucho de Aguirre, Pineda, Zambrana, e Dionisio de Bovadilla y otros algunos, de le matar quando para ello el
fol. tienpo lugar les diese, y luego junctarse // con Diego
303v Çenteno si anduviese victurioso[1]; o después hazer algund hecho que fuese tenido por famoso; y como entre estos soldados se tractase, pudo ser sabido en Los Reyes por alguno que lo descubriría, por donde se fundaron a enbiar el aviso, y algunos afirman tanbién que estas muertes fueron hechas con yndustria de Caravajal, paresçiéndole que, muertos, podría bolverse a Los Reyes, adonde publicaría que descubrierta la conjuración que llevavan hecha, los mató y que podría rehazerse de más gente, con la qual ternía su canpo más potençia e bolvería con grand çeleridad a buscar a Diego Çenteno, sin themor de que Toro fuese parte a le hazer ningund enojo; y esto haze creher algo dello saber que Perucho de Aguirre y los otros no pensavan efectuarlo[2] por entonçes, por aver entendido que Çenteno andava huyendo y no estava poderoso. Bolvamos a nuestro quento y digamos lo que pasa[*ba*][a], y es que el maesse de canpo mandó llamar a Martín de Almendras y a otros de sus amigos, a los quales dixo que truxesen delante su presençia a Perucho de Aguirre y a Zanbrana y a Pineda, los quales luego entendieron que el fin de su vida hera llegado y que con su muerte el thirano quería[3] ser satisfecho de las palabras que avían hablado sobre darle a él la muerte, theniendo por çierto que avía tenido aviso dello; mas no tuvieron los tristes remedio para

1 viturioso. / 2 efetuarlo. / 3 querría.
a. pasa.

ser librados de las // manos del sanguinario, porque llevados delante dél, después de aver dicho muchos donayres, con grand crueldad mandó que fuesen ahorcados, y vista la sentençia tan rigurosa, pedían con grand[4] humildad que por dichos ynçiertos no los matasen, sino que hiziesen ynformaçión de su delicto, e si el crimen fuese de muerte, que ellos con pasçiençia la resçibirían; mas poco aprovechó sus suplicaçiones, porque la sentençia se executó. Desta manera fenesçieron estos tres moços, sin culpa ni causa que oviesen para que su muerte se tuviese por justa; mas ¿qué habló yo, como si la guerra çevil[5] tuviese justificaçiones, sino violençia[6] e[7] robos y crueldades no pequeñas? Y estando comiendo el traidor, mandó a Dionisio de Bovadilla que en presençia de çiertos vezinos moradores de aquella çibdad que allí estavan, leyese las cartas que de Lima le avían escripto, mirando que quando llegase al capítulo en que se nonbravan los traidores que le querían matar, que diziendo el nonbre de los tres, viese el otro quién hera y se lo callase para sí; y vista la carta, Bovadilla se turvó porque se vio nonbrar a sí propio; mas Caravajal, conosçiendo su pena, lo aseguró, diziendo que no temiese, con tanto que conosçido aquel benefiçio que le hazía de le dar la vida, de allí adelante fuesen mejores amigos; por donde se colige // que en la carta venía entre los dos nonbrado Bovadilla. Pasado esto, sin querer Caravajal saber si avía más autores, ni partiçipantes en la conjuración, asosegó su gente, diziendo que no temiesen. Pasado esto vino un mensajero con cartas de la çibdad de Los Reyes, del Cabildo y de otros sus amigos, en las quales le dezían que no tuviese por cosa çierta lo que se le avía escrito de que Perucho y los otros le querían matar, y que supiese que Melchior Verdugo se avía alçado en la çibdad de Trugillo en deserviçio de Gonçalo Piçarro, del qual desmán estavan themerosos no quisiese venir a Lima; por tanto, que devría de rebolver a ella, para escusar no oviese algund movimiento. Como estas cartas vio Caravajal, se holgó grandemente y mandó a toda la gente que consigo avía[8] venido que se aparejasen para dar la buelta a la çibdad

fol 304

fol. 304v

4 grande. / 5 cruel. / 6 violencias. / 7 omitida la conjunción. / 8 había.

de Los Reyes, y ansí se aperçibieron todos para hazer lo que les hera mandado, pidiendo Caravajal, antes que saliesen[9], algunos cavallos y dineros a los vezinos de aquella çibdad, lo qual se le dio más de themor que no de gana. Luego que se ovo despachado salió de Goamanga y anduvo por sus jornadas hasta que llegó a la çibdad de Los Reyes, adonde fue bien resçebido de los moradores della. Lorenço de Aldana no
fol. hazía más de lo que por él le hera mandado, // y quieren
305 algunos dezir que Caravajal pensó en este tienpo de matar a Lorenço de Aldana, teniéndolo por sospechoso y que no desseava el serviçio de Gonçalo Piçarro, y que praticándolo con algunas personas se lo estorvaron; y estando en esta çibdad supo lo de Verdugo enteramente como avía pasado. Dende a pocos días vino nueva de que Diego Çenteno y Lope de Mendoça y los otros que con él estavan retraídos en Caçavindo avían salido y venían hazia la provinçia de Collao, y sabida por Caravajal esta nueva se adereçava par yr a encontrarse con ellos; mas primero que contemos su salida segunda vez de Los Reyes, diremos lo que susçedió en Trugillo y fue fecho por el capitán Melchior Verdugo.

9 saliese.

[CLXXIII]

Capítulo

cómo Melchior Verdugo vino a Trugillo, y lo que en ella hizo, y de cómo se salió por la mar en un navío.

Agora hemos de contar la venida que hizo de la provinçia de Caxamalca Melchior Verdugo a la çibdad de Trugillo, y de cómo salió della por la mar; y bien se acordará el lector cómo en lo de atrás hezimos minçión quel maesse de canpo Françisco de Caravajal allegó a la çibdad de Trugillo, y lo que en // ella hizo, e de cómo enbió al capitán Juan Pérez fol. de Guevara para que hablase a Melchior Verdugo se viniese a 305v juntar con él para yr contra Diego Çenteno, que se avía alçado en Las Charcas, y cómo Verdugo no solamente tuvo en poco el mensaje del thirano, mas procuró con Pedro de Vergara que diesen la muerte a Caravajal. Pasado todo lo demás que nuestro proçesso ha relatado, theniendo Verdugo aviso de su salida de Trugillo, aconpañado de solamente seis soldados y criados suyos se partió de la provinçia de Caxamalca para Trugillo, donde fingiendo mala dispusición, y con voluntad de procurar de hazer alguna gente para procurar de juntarse con el capitán Diego Çenteno, o sino recoger el más dinero que pudiese y con ello yrse a la provinçia de Nicaragua o Guatimala a hazer gente para bolver en socorro del Visorrey; y llegado, pues, que fue a Trugillo, Pero Gonçález, alcalde hordinario, estava en el valle de Pacasmayo; y como Verdugo llegase, pensó con yndustria de prender a los vezinos y más gente que estava en aquella çibdad, y ansí, tomando consigo los que avía traído, armados con arcabuzes, se estuvo en su casa, a los quales mandó que a los que él[1] enbiase a llamar y estuviesen dentro de las casas, que mirasen no se saliesen, porque los quería detener, y ansí con un pa-//je enbió a llamar uno a uno a todos los fol. vezinos que avía en Trugillo, y ellos, creyendo que les quería 306 otra cosa, yvan sin reçelo de ser detenidos; mas como

1 omitido el pronombre.

entravan dentro, no les davan lugar a que saliesen, y aviendo Verdugo junctado ansí algunos soldados de los que avían seguido al Visorrey, dio priesa en enbiar a llamar toda la más gente que avía en la çibdad, y quentan que entraron en sus casas pasados de çiento e çinquenta españoles, y que después que a todos los vido junctos, les dixo que mirasen en el trabajo e fatiga que estava el reyno y quán calamitoso tienpo por él avía venido, y quán poco se tenía el serviçio del Rey; por lo qual, que pues avía oydo que Diego Çenteno avía alçado vandera en serviçio del Rey y que algunos afirmavan que los del Cuzco se avían junctado con él, que ellos devrían de hazer lo mismo con ánimos pronptos y leales al serviçio del Rey nuestro señor, e yrse por la sierra camino del Cuzco o de Quito, a juntarse con el Visorrey, y que él por soldado o por capitán, o como ellos hordenasen, les ternía conpañía, afirmándoles que si lo hazían como él se lo aconsejava, se les seguiría grand provecho y Su Magestad lo ternía por grand serviçio. Dichas estas palabras y otras, los vezinos se escusavan de salir, poniendo grandes ynconvinientes, y pasaron sobre ello grandes práticas. // Pues como en la çibdad se supo que Verdugo avía preso a los vezinos que avía metido en su casa, se pusieron en arma un hermano del capitán Diego de Mora, llamado Marcos de Escobar, con otros, hasta veynte, y como Melchior Verdugo lo supo salió a la plaça y le quitó las armas, bolviendo luego adonde tenía a los demás detenidos, y con mucha priesa fue la nueva al valle de Pacasmayo, adonde como hemos dicho estava el alcalde Pero Gonçález, el qual, no enbargante que hera muy servidor del Rey y que desseava que las violençias y thiranías se acabasen y el Visorrey fuese restituido en su tribunal, acordó de hazer la más junta de gente que pudiese para rebolver a la çibdad y para poner en libertad a los vezinos, theniendo por cosa muy dificultosa que de aquella suerte los oviese Verdugo preso y quisiese hazer con ellos su negoçio, y escrivió a todas partes a los que estavan por los valles para que se viniesen a juntar con él, y lo mismo hizo a la çibdad de Sant Miguel, adonde en aquel tienpo estava el capitán Jhoan Pérez de Guevara haziendo gente por mandado de Gonçalo Piçarro, a quien todos llamavan governador, para entrar a poblar la provinçia de Moyobanba; el qual, como supo la nueva, con toda la más gente que pudo se venía // a

fol. 306v

fol. 307

juntar con el alcalde Pero Gonçález para yr contra Verdugo, que como supo destos movimientos, viendo tan poca voluntad en los que estavan en Trugillo, acordó de salir en una nave que en el puerto estava y llevar todo el más dinero que pudiese, suyo y de los vezinos; lo qual unos dizen que lo dieron de grado, y otros que lo tomó por fuerça. Pues como avivase la nueva de la venida de[2] Pero Gonçález contra él, enbió a la mar la plata y oro que pudo, mandándolo recoger y que fuese metido todo en la nave, y él, después de aver puesto en libertad los[3] que tenían[4] presos, desanparó la çibdad de Trugillo, dexando grand parte de su hazienda y la rica provinçia de Xamalca, donde se le perdieron grandes ganados y perdió muncho por hazer este serviçio a Su Magestad, tan notable, aunque no le salió bien; mas la culpa no la tiene él, pues como buen servidor y leal vasallo se mostró, teniendo en poco lo muncho que tenía, lo qual pudiera sustentar si quisiera seguir la thirania, como hazían los más que en aquellos tienpos bivían en Perú. Determinada su partida, salió de Trugillo con propósito de yr a las provinçias de Nicaragua a hazer gente para rebolver sobre el Perú y dar favor al Visorrey. Como los vezinos lo vieron fuera de su çibdad estavan tan sentidos de que los oviese// preso con tan grand cautela e yndustria[5], que fol. 307v
salieron algunos con don Juan de Sandoval para lo prender o matar; mas Verdugo se dio tanta priesa, que en breve tienpo allegó a la marítima[6] costa, y metido en la nave fueron alçadas las áncoras y dieron velas llevando consigo treynta y tres honbres de guerra y çiertos presos que sacó de la çibdad, los quales heran dos frayles de la orden de Nuestra Señora de la Merçed, llamado el uno fray Gonçalo y el otro fray Pedro, los quales en grand manera heran afiçionados a las cosas de Piçarro y que munchas vezes avían hablado sueltamente contra el serviçio del Rey, y a otros dos, llamado el uno Angulo, a quien él tenía por honbre escandaloso, y ansí fue caminando la buelta de Nicaragua. Los vezinos de Trugillo publicavan grandes quexas contra él y escrivieron sus cartas a Gonçalo Piçarro y a Lorenço de Aldana,

2 antepuesto: contra él. / 3 antepuesto: a. / 4 tenía. / 5 endustria. / 6 marétima.

dándoles quenta de lo que avía pasado, y como Pero Gonçález supiese Verdugo ya estar fuera de la çibdad, deshizo la gente, y el capitán Juan Pérez de Guevara se bolvió a Sant Miguel; y dexaremos agora de tractar de
fol. Verdugo, porque conviene que nuestra obra dé no-// tiçia al
308 lector de las cosas que fueron hechas por el capitán Alonso de Toro hasta que bolvió a entrar en la çibdad del Cuzco.

[CLXXIV]

Capítulo

cómo en el puerto de Viacha tuvo nueva Alonso de Toro de la venida de Caravajal, y de cómo, dexando en cargo el real al alférez general Juan Julio de Ojeda, se partió al Cuzco a la lijera.

Nesçessidad tengo sienpre que dexe de escrevir una materia, dar notiçia al lector de lo que pasó en la otra, y de lo que tengo de escrevir en la que va prosiguiendo; y hago a Dios testigo de lo que en ello yo trabajo, y çierto munchas veçes determiné de dexar esta escriptura, porque ya quasi ha quitado todo el ser de mi persona trabajar tanto en ella y ser por ello de algunos no poco murmurado; mas como en esta tierra las reliquias de la virtud sean menospreçiadas y no pretenda más de que Su Magestad sea ynformado de las cosas que han pasado en estos sus reynos, y que la patria[a] mía y todas las otras naçiones // que debaxo del çielo son lo fol. vean y entiendan, passaré adelante, poniendo sienpre mi 308v honor en las manos del lector; el qual ya se acordará cómo en los capítulos pasados hezimos mençión[1] que después de aver dexado Alonso de Toro por capitán de la Villa de Plata[b] y del rico y muy preçioso collado de Potosí [*a*][c] Alonso de Mendoça, con toda su gente se bolvió hazia el Cuzco, y llegando al puerto de Viacha, adonde ya contamos que ahorcó a un Juan Núñez, le vinieron cartas de Thomás Vázquez, en las quales le hazía saber cómo avía venido nueva al Cuzco que el maesse de canpo Françisco de Caravajal venía, por mandado de Gonçalo Piçarro, a juntarse con él para hazer la guerra a Diego Çenteno y a los demás que con él se avían levantado. Pues como Alonso de Toro entendió esta nueva, mandó al alférez general Juan Julio de Ojeda que quedándose con la gente se partiese por sus jornadas en su seguimiento, no consintiendo hazer dapño a los bárbaros ni que fuesen molestados demasiadamente. Después que esto ovo provehído, se partió aconpañado de algunas lanças y

1. minción.
a. prática./ b. Rio de la./ c. omitida la preposición.

anduvo ligeramente hasta ser llegado a la gran çibdad del Cuzco, donde a cabo de pocos días entró Juan Julio, y no
fol. tardó que no vino // la nueva al Cuzco de cómo allegado
309 Françisco de Caravajal a Goamanga, ahorcó a Perucho de Aguirre y a los otros, contando la buelta que avía dado a la çibdad de Los Reyes; tanbién se supo la yda de Melchior Verdugo, de Trugillo. Pues como oyese estas nuevas Alonso de Toro, se estava en el Cuzco a ver lo que más se dezía. En este tienpo venían nuevas de la grand cantidad de plata que sacavan los vezinos en Potosí, que çierto ha seído más que, sacando el inçendio que quenta[n][d] de los montes Pirineos, que [ha][e] avido en ninguna parte del mundo, aunque Juan de Vitervo y su Beroso hazen mençión[2] de ricas minas que ovo en la provinçia de Turtedetana, llamada agora Andaluzía por los vándalos que la señorearon; y en mi primer libro de las fundaciones y nuevas poblaçiones de españoles hago grand minçión deste çerro y pongo dél cosas maravillosas de las guairas y otros ynstrumentos con que afinan el metal, que es una singular e hermosa historia que digo. Y el capitán Alonso de Mendoça ponía gran diligençia en que los vezinos sacasen el metal, y los tenía en grand justiçia, estándose en el asiento que luego se enpeçó a hazer a las faldas del gran çerro, y en la villa, desde donde tenía[3] nueva de lo que pasava; y diremos agora la salida que hizo del valle de Caçavindo el capitán Diego Çenteno. //

2 minción. / 3 tenían.
d. quenta./ e. omitido el verbo.

[CLXXV]

fol. 309v

Capítulo

cómo después de aver enbiado el capitán Diego Çenteno a Diego López de Çúñiga a tractar los medios, fue caminando hasta Çaçavindo, y de cómo passó alguna nesçessidad de bastimento.

En lo pasado tractamos cómo el capitán Diego Çenteno, con paresçer de los varones que tenía consigo, bolvió a enbiar a Diego López de Çúñiga para que tractase con Alonso de Toro algunos medios, más para que el tienpo se pudiese alargar para poder tener lugar de meterse en lo ynterior de las regiones que adelante de los Chichas están, que no por gana que tenían de conçierto con los que seguían la opinión de Piçarro; y agora lo que tenemos que dezir es que Diego Çenteno mandó a Juan de Villanueva, vezino de la Villa de Plata, que fuese por adalid y llevase el canpo por la parte más dispuesta que ser pudiese. Villanueva lealmente lo hizo. Por fuera de los reales caminos caminavan, y el señor o caçique de los Chichas avía mandado alçar el bastimento, de manera que tuvieron algunos hanbre, por lo qual les fue forçado aprovecharse de lo que por naturaleza la tierra produçe, y ansí debaxo della sacavan unas raíçes // fol. 310 amargas, que yo creo tienen por nonbre arracaches, porque si no me engaño no pocas dellas he comido; su sabor declina un poco a çanahorias; déstas y de otras yervas comían los que con Çenteno andavan, el qual, como viese esta nesçessidad, salió por su mandado alguna gente por los lados de aquel despoblado a buscar bastimento, y truxeron algún ganado y mahíz que comieron; mas como ya fuesen pasados más de treynta días, en los quales no tuviesen nueva de lo que avía hecho Alonso de Toro, Çenteno mandó al capitán Luis de Ribera que aconpañado de Martín de Arbieto, Juan de Sancta Cruz y Françisco de Santistevan y de otros algunos, fuese por el camino más allegado a la villa y tomase lengua de lo que avía hecho Alonso de Toro, y si se avía buelto al Cuzco o si se andava por allí. Luis de Ribera e los otros, con toda diligençia se partieron para hazerlo, y andando algunas jornadas tuvieron nuevas cómo Alonso de Toro avía llegado a la provinçia de los Chichas y al puerto de

la Totora, passadas de çinquenta leguas de la Villa de Plata, desde donde, sabiendo con la presteza que Diego Çenteno yva huyendo por no afrontarse con él, acordó de dar la buelta a la villa, y hallaron una carta del mismo Toro que lo
fol. afir-//mava. Como el capitán Luis de Ribera y sus con-
310v pañeros entendieron esta nueva, bolvieron adonde quedava Diego Çenteno, y sabida por él, con paresçer de los que con él estavan determinó de salir de Caçavindo para rebolver a la villa; y ansí, sacado el estandarte con noventa e çinco escuderos y arcabuzeros que con él avía, salieron y anduvo hasta que llegó al puerto de Calohoyo[1a], desde donde se metió en el valle que llaman del[2] Picoya y Ticonoya, en el qual, por yr los cavallos desherrados y muy despeados, les fue forçado reparar algunos dias, y ansí, como mejor pudieron, fue hecha una fragua, adonde se hizieron algunos clavos y se adereçaron las armas que tenían. Como los bárbaros naturales de aquellos valles estuviesen encomendados a Hernando Piçarro y los tuviese a su cargo un Pedro de Soria, mandó que se[3] alçasen las comidas y se pusiesen en arma contra los cristianos[4] que andavan con Çenteno; y ellos, que no tienen más ley de seguir la opinión de aquel a quien la fortuna se muestra favorable, paresçiéndoles que Çenteno sienpre andava huyendo y que al fin avía de quedar ynferior de los que le andavan siguiendo, y ansí, aviendo
fol. alçado los mantenimientos // y saliendo los españoles a los
311 buscar, fueron muertos por ellos tres, de lo qual mucho pesó a Diego Çenteno, y como tuviese aviso que en un peñol o fuerça estavan çiertos criados de Pedro de Soria, que por su mandado avían venido para hazer alçar los yndios, e para que fuesen presos salió Lope de Mendoça, maesse de canpo, con algunas lanças y arcabuzes, y andando hazia aquel lugar dio en el peñol, y por aviso que ya tenían de su yda se escaparon todos, sino fue uno que fue preso por Lope de Mendoça, el qual dixo cómo Alonso de Toro se avía ydo a la villa y que dezía que avía de dexar en ella un capitán para que estuviese en frontera contra Çenteno, lo qual hecho, volverse al Cuzco. Lope de Mendoça con esta nueva se bolvió

1 Calahoyo. / 2 de. / 3 omitido el pronombre. / 4 españoles.
a. Calahoyo.

adonde avía quedado el capitán Diego Çenteno, y dende a dos días supieron por nueva cómo del real de Toro avían salido quatro españoles arcabuzeros para venirse a juntar con ellos, y los yndios los avían muerto y llevado las cabeças a Pedro de Soria con los arcabuzes. Después de aver estado veynte días en aquel lugar, ya que tenía[n][b] // adereçadas las fol. armas y hecho herraje, acordaron de salir de allí para yr con 311v gran determinaçión a la villa y apoderarse della, o morir, sin andar más huyendo. Salidos, pues, de aquel valle, caminaron hasta llegar al puerto de Totora, que es en los Chichas, en el qual vieron el sitio donde Alonso de Toro avía estado con su gente. Prosiguiendo su camino allegaron a otro puerto que ha por nonbre Paeca, en el qual estavan tres españoles por espías que en él avía mandado quedar Pedro de Soria, y al uno dellos prendieron, del qual supo Çenteno la yda que hizo al Cuzco Alonso de Toro, y cómo avía dexado en la villa Alonso de Mendoça por capitán con alguna copia de gente; como aquesto fue sabido por Diego Çenteno, entraron en consulta él y los prinçipales de su canpo y acordaron en ella de no parar hasta la villa y hechar della a[5] Alonso de Mendoça, o sobre el caso perder todos las vidas. En este tienpo, el capitán Alonso de Mendoça, aconpañado de hasta veinte lanças y arcabuzeros, salió de la villa par yr al rico çerro de Porco, adonde en los siglos pasados los famosos Yngas tanta multitud de plata sacaron, y agora en este tienpo, después de ser linpia una mina // que en él tiene el fol. comendador Hernando Piçarro, tendrá[6] de renta cada un año 312 pasados de ochenta mil marcos de plata fina; y como allegase el capitán Alonso de Mendoça, varón muy determinado, prudente, sufridor de grandes trabajos, natural de Las Garrovillas, al çerro de Porco, tuvo nueva cómo el capitán Diego Çenteno con su gente estava no muy lexos de allí, por aver dexado toda la más de su gente en la villa, acordó, con paresçer de aquellos amigos suyos que con él avían venido, de retirarse hazia la provinçia de Paria, y ansí se hizo y a toda priesa començaron de caminar, y Çenteno en su seguimiento, como luego diremos.

---

5 omitida la preposición. / 6 terná.
b. tenía.

[CLXXVI]

Capítulo

cómo el capitán Diego Çenteno, entendidoª estar en Porco el capitán Alonso de Mendoça, fue con su gente tras él, e de lo que el uno y el otro hizieron.

Por la manera que avemos contado salió de la provinçia de Caçavindo el capitán Diego Çenteno con su gente, con
fol. propósito e voluntad de venir // a meterse en la Villa de
312v Plata e ocuparla, e como por sus jornadas viniese caminando hasta llegar çerca del çerro de Porco e supiese que en él estava el capitán Alonso de Mendoça, mandó que todos, armados de sus armas, se diesen priessa para procurar de le prender o[1] desbaratar. Todos, con voluntad firme de le[2] servir, lo hizieron como lo mandó, y ansí, dándose priesa a andar, llegaron a Porco, donde supieron la salida que avía hecho el día antes Alonso de Mendoça; lo qual sabido por el capitán Diego Çenteno, con paresçer de los que con él venían acordó de dividir su gente en dos partes, para que la una fuese con el maesse de canpo Lope de Mendoça a la villa a recoger la gente que más pudiese e hazer armas y arcabuzes, y él con la otra parte seguir[3] al capitán Alonso de Mendoça. Esto determinado por aquella leal conpaña, se partió el maesse de canpo Lope de Mendoça a hazer lo que le fue mandado. Diego Çenteno, aconpañado de los que con él quedaron, salió de Porco en seguimiento de Alonso de Mendoça,
fol. // y a toda priesa yva caminando hazia la provinçia de Paria,
313 y algunos dellos que con él yvan se le quedaron y se juntaron con Diego Çenteno. Mendoça, animando a los que le quedavan, marchava a toda priesa diziendo que les convenía andar, porque Çenteno venía junto a sus espaldas, y ansí como mejor podían llebavan su bagax. Diego Çenteno, con no menos voluntad de alcançallos que ellos llevavan de huirse, dava priesa a andar, caminando unos y otros con gran çeleridad, y una noche, víspera de la gloriosíssima

1 e. / 2 lo. / 3 seguiría.
a. entendió.

Natividad de nuestro Señor, hallaron una yndia que cansada se avía quedado, la qual dixo cómo el enemigo estava no muy lexos de allí; pues como Diego Çenteno oyó lo que la yndia avía dicho, hizieron alto y mandó a los suyos que diesen a los cavallos mahíz para que después de estar bien alentados pudiesen seguir [a][b] sus contrarios; y aún no se avían bien ascondido las estrellas quando el capitán Diego Çenteno mandó a Martín de Arbieto y a Jhoanes de Cortaça que con otros algunos fuesen a correr el canpo, los quales lo hizieron y aun se dieron tan buena maña que prendieron a dos corredores de los de Mendoça, llamado el[4] uno Arjona y al otro // Pedro Moreno, de los quales supieron que estaría de allí el capitán Alonso de Mendoça hasta una legua. Como esto fue entendido por Çenteno, mandó que se pusiesen todos a puncto de guerra para arrostrar con ellos si los aguardasen, y en alguna manera se alegrava Diego Çenteno en ver que no yva huyendo, sino que yva dando alcançes a quien lo hazía. Poco le duró este contento, pues vino tienpo adonde al ser de buen capitán pertenesçió[c] arronjar su cuerpo en los amolados yerros de las picas y en ellas ser despedaçado; mas fuéronlo muchos nobles cavalleros del Perú, y él huyó una huida fea que sienpre conpetirá[5] con su fama y honor, y quedaron los cuerpos de aquellos capitanes tan exçelentes tendidos en el triste canpo de Guarina, adonde la leal sangre fue derramada por servir al Rey nuestro señor, segund que mi péñola dará en entender quando el discursso de nuestra obra diere lugar. Dexando esto para su tienpo, el capitán Diego Çenteno, hecho un esquadrón de su gente, fue siguiendo Alonso de Mendoça, que como viese que sus corredores no bolvían, adivinando lo que hera, themiendo que sus enemigos // estarían no muy lexos de allí, mandó a los poquitos que con él avían quedado que se armasen y estuviesen aparejados para ver si venían, y como Çenteno con los suyos anduviesen con toda presteza pudiéronse ver, porque unos de otros no estarían medio quarto de legua. Como Çenteno vio que estavan tan çerca tomó veinte e çinco escuderos de los que con él venían, con los quales salió delante de los que más le venían siguiendo, a escaramuçar

fol. 313v

fol. 314

4 al. / 5 compitirá.
b. omitida la preposición./ c. pertenesçía.

con los enemigos. Pues como el capitán Alonso de Mendoça se viese con tan poca gente, paresçiéndole que no hera cordura aguardallos ni tanpoco yrse para ellos, pues no tenían comissión de Su Magestad para alçar vandera en el reyno, acordaron de a las mayores jornadas que ser pudiese caminar aunque dexasen el bagax, y ansí lo pusieron por obra, y porque los enemigos no se aprovechasen de dos vasijas grandes que llevavan de pólvora, la quemaron y siguieron su camino. Çenteno con los veinte de cavallo que con él estavan les fueron dando alcançe con la mayor presteza que podían, e los siguieron por un disierto llano,
fol. poblado de las yervas del // canpo y de los guanacos y
314v vecunias que en él se crían, e de un ayre furioso y frigidíssimo; tomaron todo el fardaje que llevavan los que yvan huyendo. Alonso de Mendoça, viendo que tan ahincadamente le seguía Diego Çenteno, dezía palabras feas contra él, afirmando que esperava satisfazerse de aquella huida que por fuerça hera constreñido hazer. Llegado que fue a Paria, tomando alguna comida, con su acostunbrada presteza començaron de caminar. Diego Çenteno allegó tanbién a Paria, donde se prendieron algunos de los que yvan con Mendoça, y los cavallos y armas repartieron entre sí, e lo mismo de ocho o diez mil ducados de plata que se tomaron. Mendoça con çinco o seis escapó a uña de cavallo, y fueron presos Françisco Hernández[6] y Pedro de Vivanco, Hernando Corvete y otros más de treinta que dellos tanbién se rindieron, e ovo tantos porque salieron en seguimiento de Mendoça y se avían juntado con él. Quando esto pasava, antes que llegase el maesse de canpo Lope de Mendoça a la villa, un Antonio de Vega, que andava huido en los montes, salió con hasta
fol. quinçe sol-//dados que pudo juntar, con los quales entró en
315 la villa apellidando el nonbre del Rey, y ansí muchos de los que avía dexado Alonso de Toro en guarda della, como supieron la huida de su capitán Alonso de Mendoça, dellos hizieron lo mismo, y otros se fueron a salir por el camino de los Carangues[d]. Como Diego Çenteno, que en Paria avía hecho alto, supiese que yvan a los Carangues los que de la villa salían huyendo, mandó a Juan Ortiz de Çárate que con

6 Hernando.
d. Carangas.

algunos fuese allá y prendiese a los que hallase. Ortiz lo hizo como le fue mandado, y allegado a los Carangues ovo algund despojo y prendió todos los que aver pudo, entre los quales fue uno Françisco de Retamoso, al qual asegurándole Juan Ortiz, se fue con él a la villa, donde el capitán Diego Çenteno lo resçibió bien, sin hablar nada de lo pasado.

[CLXXVII]

Capítulo

de cómo el capitán Alonso de Mendoça allegó al puerto de Ylavi, desde donde escrivió sus cartas al capitán Alonso de Toro, y de cómo Diego Çenteno, hecho justiçia en algunos, se bolvió a la villa. //

fol. 315v

Con muy grand priessa yva caminando el capitán Alonso de Mendoça con aquellos que le avían quedado, y atravesando por los pueblos de Caracollo, Viacha [y][a] Tiaguanaco[b], anduvo hasta que llegó a[1] aquella famosa puente que no tiene otros çimientos ni armazón que cresçidos hazes de paja, del Desaguadero, y pasada estava seguro, porque con cortalla no temía. Pasada la puente, el capitán Alonso de Mendoça le paresçió que convenía dar aviso a la çibdad del Cuzco de lo passado y de la salida de Caçavindo de Diego Çenteno, y ansí escrivió sus cartas al capitán Alonso de Toro, haziéndole saber lo que dezimos. Las cartas llevavan los yndios por las postas, y él fue al puerto de Ylavi, repartimiento del Rey nuestro señor, adonde dixo que quería estar [a][c] ver si venía en su seguimiento Diego Çenteno, el qual, con paresçer de los que con él estavan acordó de se bolver a la villa y juntar toda la más gente que pudiese, y ansí mandó que se hiziese, mandando primero que con pregón de traidores fuesen sacados // Pedro de Vivanco y Juan Pérez, espía de Soria, y fuesen ahorcados, lo qual se hizo. A un moreno corredor cortaron la mano, lo qual pasó a treinta días del mes de dizienbre, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e çinco años. Hecho esto se partió Diego Çenteno con toda su gente la buelta de la Villa de Plata, llevando algunos de los que avían sido presos en cadenas, y llegando al puerto de Caracara vino el maese de canpo Lope de Mendoça aconpañado de munchos de los que en la villa estavan a resçebirlo, y ansí con todos ellos entró

fol. 316

1 omitida la preposición.

a. omitida la conjunción./ b. Tiagonaco./ c. omitida la preposición.

en la villa con muy grande alegría dél y de los demás por verse dentro todos; se aposentaron y se entendía en hazer arcabuzes y otras armas. Allegado al Cuzco el que llevava las cartas de Alonso de Mendoça, como fue entendida la nueva por Alonso de Toro mostró pesarle, y luego escrivió sus cartas a Gonçalo Piçarro y a Françisco de Caravajal, y a don Martín de Guzmán envió a mandar en la provinçia del Collao, donde estava, que tuviese grand cuidado en mirar que no pasase ninguna // gente a juntarse con Diego Çenteno, y co- fol.
mençó a peltrecharse de armas y a estar aperçebido para que 316v
si Çenteno quisiese abaxar hazia el Cuzco, que no los tomase descuidados; y de nuevo tornó a escrevir al maesse de canpo Françisco de Caravajal, sobre que viniese a toda priesa para yr a dar guerra a Diego Çenteno, çertificando que si se tardava, que él saldría del Cuzco a lo hazer. Dexemos agora a[2] Alonso de Toro entendiendo en rehazerse y procurar que no le fuese gente a Çenteno, y tanbién no tractemos de la Villa de Plata, porque conviene dezir cómo salió de Los Reyes el maesse de canpo Françisco de Caravajal entendida esta nueva.

2 omitida la preposición.

[CLXXVIII]

Capítulo

de cómo sabido lo de Çenteno en la çibdad de Los Reyes salió della el maesse de canpo Françisco de Caravajal, y de cómo allegó a la çibdad del Cuzco, y de la muerte[a] que dio a Setrel y a Hernando de Aldana.

Ya hera tienpo que contáramos la batalla que se dio en
fol. Quito y muerte // de el visorrey Blasco Núñez Vela; por
317 llevar el cursso de nuestra historia en las cosas que pasaron en las provinçias más orientales, no quise devertir la materia hasta que contemos la entrada de Françisco de Caravajal en el Cuzco; y pues el lector lo ha de ver todo, no me culpe, pues ve que tengo por fuerça de dar notiçia de los susçessos[1] generalmente. Pues como en la çibdad de Los Reyes se supiese la salida que avía hecho Diego Çenteno del valle de Caçavindo, y tanbién cómo avía desbaratado al capitán Alonso de Mendoça, el maesse de canpo Françisco de Caravajal mandó que todos los soldados que con él avían de yr se aperçibiesen para salir luego de Los Reyes, y ansí lo hizieron, y salió de la çibdad, mandando que fuesen caminando por los arenales y f[r]utíferos[b] valles, teniendo yntençión de yr a la çibdad de Arequipa, de donde podría yr con más brevedad a salir al Collao para yr en demanda de Çenteno, a quien sienpre dezía que en tomándole le avía de açotar como a mochacho, en pago de su liviandad. Como allegase al valle
fol. de la Nasca paresçiéndole que // no hera cordura dexar de
317v yr al Cuzco, pues avía sido llamado por el capitán Alonso de Toro, y que tanbién podría aprovecharse en aquella çibdad, por lo qual deste valle subió a la sierra a salir a la provinçia de los Lucanes, desde donde caminó hazia la çibdad del Cuzco. Como Alonso de Toro supiese su venida, çercávanle su ánimo mil pensamientos congoxosos; por ser como hera este Toro presunptuoso [y][c] muy anbiçioso, pensava unas vezes de resçebir a Caravajal con la más honra que a él fuese

1 subcesos.

a. nueva./ b. futíferos./ c. omitida la conjunción.

possible, y otras sabiendo que él avía de ser el inferior, pensava de le matar y alçar vandera en nonbre del Rey, lo qual estuvo determinado de hazer; mas no fue Dios servido, por sus secretos juizios y por los munchos pecados de Toro, que él fuese digno de tan grand beneficio. Dizen que lo dexó de hazer porque vinieron nuevas al Cuzco de la grand pujança que Gonçalo Piçarro tenía, e de quán próspera se le mostrava la fortuna, afirmando que sin dubda ya avría muerto al Visorrey.// Con estas nuevas, Toro no solamente no fol. pensó de matar al tirano, mas acordó de lo[2] resçebir lo más 318 alegremente que él pudiese, y ansí lo comunicó con sus amigos. Pues como Caravajal allegase çerca del Cuzco, Alonso de Toro le salió a resçebir con buena copia de gente, llevando todos sus arcabuzes y armas, no para ofenderle, sino para que viese cómo estavan aperçebidos. Quando allegaron unos a juntarse con otros, conçibió muy grandíssimo themor el maesse de canpo Françisco de Caravajal, creyendo que Toro trahía ruin pensamiento; pesávale de verse en aquel lugar, mas luego perdió este temor e sospecha, porque Alonso de Toro se allegó a él y le habló con muncha cortesía, y pasadas las práticas que en semejantes tienpos suelen pasar, cavalgaron [y][d] todos juntos bolvieron a la çibdad, adonde Caravajal fue aposentado y lo mismo toda su gente, y fue ynformado por Alonso de Toro de cómo aviendo dexado en la Villa de Plata con[e] alguna copia de gente al capitán Alonso de Mendoça salió del valle de Caçavindo Diego Çenteno y Lope de Mendoça con los que con ellos allí avían ydo huyendo, y// fol. venido hasta Porco desbarató a Mendoça y le dio grande 318v alcançe, diziéndole tanbién cómo dezían que se avía retirado a la Villa de Plata. Como Caravajal supo estas cosas que avían pasado, mandó que todos se adereçasen los que en el Cuzco estavan para yr con él, haziendo grandes juramentos que no bolvería de las provinçias de Las Charcas hasta aver castigado a Çenteno y a los que con él estavan; y ansí se adereçavan armas, hazían arcabuzes, pólvora, picas[3]; los atanbores con los pífanos andavan por las calles de la çibdad que nunca meresçió mucho tienpo sustentarse en paz, por alguna clima o constelaçión[4] debaxo de la qual deve de estar

2 le. / 3 antepuesto: y. / 4 costelación.
d. omitida la conjunción./ e. entre renglones la preposición.

asentada; y no digo esto por los aparatos de guerra [y][f] batallas que los españoles desde el tienpo que se hizieron señores de este inperio han tenido, porque desde que el famoso Mango[g] Capa la fundó, jamás dexaron las vanderas y atanbores de demostrar la guerra, y salieron grandes exérçitos a conquistar todas las provinçias después de que
fol. las superavan los reyes Ingas, // viniendo a triunphar[5] a su
319 Cuzco, que otra Roma fue en tienpo dellos; luego unos hermanos con otros contendían en guerras, porque el Cuzco no me paresçe que quiere sustentar a ninguna gente en paz, y no pocas historias avrá visto el lector en mi segundo libro, donde tracto lo destos Yngas. Bolviendo a nuestro propósito, Caravajal entendía en hazer lo que digo y en robar lo que podía, y como viniese la Quaresma çerca, queriendo hazer penitençia de sus pecados, por cosas muy livianas mandó prender a Hernando de Aldana, vezino de la Villa de Plata, conquistador de la provinçia de Las Charcas, y a Diego Alvarez, y a Gregorio Setrel, vezinos del Cuzco; sin éstos quiso prender a otros. Toro le fue a la mano, diziendo que no avía de consentir tan grand crueldad, y el capitán Diego López de Çúñiga, sabiendo que Caravajal le quería a él tanbién prender, se escondió en tales partes que no pudo ser avido. Venido el día de Carnastolendas[6] ahorcó a un soldado llamado Pineda, y mandó a los otros vezinos que se confe-
fol. ssasen y no tuviesen // en poco dalles lugar para ello; los
319v tristes lo ovieron de hazer, y el primero[7] día de Quaresma, porque veáis la contrición que este façineroso thirano tenía, mandó que fuesen ahorcados después de les aver cohechado todo el oro y plata que pudo. Como el Obispo y los religiosos vieron la muerte que les quería dar, fueron con las cruzes a le rogar con toda humildad no quisiese matarlos, lo qual hazían con grandes suplicaçiones, y el sanguinario respondió donayres y chufletas[8], aprovechando poco ruego[9] alguno para que dexasen de[h] ser muertos. Hecho esto, Caravajal mandó que se aprestasen todos los que con él avían de yr, no dexando donde vía que podía robar, porque no hera honbre

5 trunfar. / 6 Carnastoliendas. / 7 primer. / 8 chufectas. / 9 antepuesto: el. f. omitida la conjunción./ g. Mago./ h. entre renglones la preposición.

que mirava muncho en consiençia, y ansí hazía hasta dozientas e çinquenta lanças y arcabuzeros, con los quales pensava de yr a dar guerra a Çenteno, y escrivió al capitán Alonso de Mendoça que le avisase[i] si tenía alguna nueva, el qual estava[10] en este tienpo en[j] la Villa de Plata, como hemos contado, y sospechando lo que avía de ser, se peltrechava // fol. 320
de armas y adereçava lo mejor que podía; y Caravajal, de que tuvo su gente adereçada salió del Cuzco, yendo con él Juan Julio de Ojeda, Gómez Mazuelas, Pero Alonso Carrasco y otros vezinos que adelante diremos, los quales munchos dellos no yvan de gana, sino por sustentar sus vidas y porque ya sabían claramente la destruición del Visorrey; y dexando agora de tractar de Caravajal y de Çenteno, bolverá nuestro quento a lo que Quito, y tractará nuestra historia grandes cosas.

10 omitido el verbo.
i. avisasen./ j. antepuesto: y; entre renglones: estava.

[CLXXIX]

Capítulo

cómo Gonçalo Piçarro mandó poner grandes guardas para saber del Visorrey, e de cómo supo aver llegado a la villa de Pasto, y de cómo el Visorrey caminava hazia el[1] Quito.

Atrás contamos del seguimiento que Gonçalo Piçarro hazía al Visorrey, e de cómo parte de su gente allegó al río
fol. Caliente siguiéndole, y de su // entrada en la villa de Pasto,
320v y de la buelta que dio a Quito, y de cómo despachó a Françisco de Caravajal para el Cuzco, y a Pedro de Hinojosa a la Tierra Firme, y él con su gente se estava en Quito, adonde tenía nueva sienpre de lo que pasava en la governaçión. Dizen que algunos de sus capitanes y otros vezinos de la çibdades del Perú le aconsejavan que se bolviese al Cuzco, por escusar que no oviese movimientos de guerra, pues bastava lo passado, y que el Visorrey no sería tan temerario que quisiese bolver al reino ni dexar de yr a España a dar quenta a Su Magestad de las liviandades que en él avía hecho; mas Gonçalo Piçarro no estava de aquella opinión, diziendo que no convenía salir de Quito hasta que de todo puncto la guerra con Blasco Núñez oviese fin, y ansí mandó que estuviesen veinte escuderos con sus lanças y cavallos sienpre en los contignuos aposentos de Carangue, y que ansimismo oviese
fol. gente en Otavalo; y a Juan Márquez, // señor del puerto de
321 Tuça, escrivió que tuviese grande aviso en saber si el Visorrey bolvía de la governaçión, avisándole sienpre de todo lo que pasase. Hechos estos provehimientos, Gonçalo Piçarro y sus capitanes se estavan en Quito gozando de tienpo próspero; algunos usavan con las mugeres y las tenían por mançebas públicas, siendo, como lo heran, casadas, lo qual no se ha de entender por todas, porque munchas avía honradas y que guardaron con gran fe el honor a sus maridos; y como en aquellos tienpos oviese ricos mineros de oro, como otras vezes hemos dicho, en la provinçia de los Cañares[2], Gonçalo Piçarro mandava que se sacase toda la más cantidad que

1 omitido el artículo. / 2 Canares.

ser[3] pudiese. Como porque[4] los [*que*][a] estavan por corredores tuviesen grand cuidado en hazer lo que Gonçalo Piçarro les hera mandado, enbiavan espías para que con mucha diligençia supiesen lo que el Visorrey hazía, y a cavo de algunos días vino nueva de cómo hera allegado[5] a Pasto, y tanbién allegó a Quito Andrés Gómez, el vezino de Pasto, del qual supieron de cómo el Visorrey quedava en Pasto y la gente que él trahía. Como aquesta nueva supo ser çierta, Gonçalo Piçarro mandó a su capitán para[6] que estuviesen aderesçados para si el Visorrey viniese a Quito, como él no dubdava; el qual ya tanbién contamos su salida de la villa de Pasto con su gente, y dizen que tuvo aviso de un yndio que enbió // aquel Andrés Gómez que fue a Quito, por çifra, de cómo Gonçalo Piçarro estava en él, e de la nueva gente que tenía, e no enbargante esta nueva el Visorrey yva marchando hazia el Quito. Tiénese por çierto que antes desto supo por aviso cómo el Enperador nuestro señor y los del su muy esclaresçido Consejo avían[7] tenido noticia de las cosas que pasavan en Perú, [*y*][b] hordenavan de proveher quien viniese a las asosegar y poner en paz las disinçiones que avía; por lo qual afirman que mirando que avía venido con cargo tan preminente, quiso yr afrontarse con Piçarro, aunque no ygnoró la potençia que tenía, y procurar de tentar de nuevo su fortuna; y ansí, diziendo a los suyos que él crehía Piçarro ser ydo a la çibdad de Los Reyes, que todos se animasen cobrando nuevo esfuerço para hechar de Quito a los que en él hallasen, prometiendo a todos grandes favores y que serían aposentados en los repartimientos que posehían los que andavan con Piçarro. Yendo, pues, caminando, mandava a los capitanes que cada uno mirase de la arte que avían de pelear, y el capitán Juan Cabrera, maesse de canpo, no mostrava llevar ningund contento, ni en todo ponía recaudo bastante, porque él se avía exerçitado en la guerra de los yndios y esta otra, que es de más calidad, por no la aver husado // no la entendía bien. El Visorrey pesávale de ver su tibieza y dizen que Juan Cabrera algunas vezes le suplicó le dexase ronper a cavallo, y el Visorrey respondía que pues

fol. 321v

fol. 322

3 se. / 4 omitida la conjunción. / 5 llegado. / 6 omitida la preposición. / 7 habiendo.

a. omitido el relacionante./ b. omitida la conjunción.

hera maesse de canpo que a pie y con una pica avía de pelear. Pasando estas cosas y otras, el Visorrey allegó al río de Mira, adonde vieron la estançia adonde avían estado las espías; dezía la gente que con él yva que en Quito devía de quedar poca, y que de miedo enbiavan[8] a ver si venían para desanparar la çibdad e yrse huyendo; y el Visorrey, aunque conosçió ser otra cosa, dissimulava y animava a los suyos e yva con la fatiga que el lector puede ver, y más que ya no se fiava de munchos de los suyos, ni tanpoco enbió a que espiasen el camino que llevavan, y para ello prometía los premios que suelen dar los capitanes que quieren tener aviso de sus enemigos. Toda esta escriptura que voy haziendo del Visorrey, por averme quedado en la governaçión tomé la relaçión dello del capitán don Alonso de Montemayor, e del capitán Françisco Hernández, y del capitán Hernand Sánchez Morillo e de otros algunos, y en todo va lo más çierto que pudo ser. El Visorrey mandó al capitán Çepeda que fuese corriendo el
fol. canpo con la gente // de su conpañía; mas como Juan
322v Márquez tenía tomados los caminos y avisados los yndios que no diesen ningún aviso al Visorrey, no pudo tenerlo, porque, como he dicho, todos los naturales, viendo la potençia de Piçarro, le servían y avisavan, lo qual no hazían al Visorrey por verle venir con poca gente, el qual anduvo hasta que llegó al puerto de Tuça. Juan Márquez con los que allí estavan se partieron para Otavalo, enbiando aviso a Gonçalo Piçarro. Pues como el Visorrey llegase a Tuça, hordenó su gente de la arte que avían de yr y pelear, los quales heran dozientos ynfantes piqueros y arcabuzeros y çiento y diez lanças, de manera que todo el número de la gente se estendía a trezientos e diez españoles; arcabuzeros yvan çiento, mal adereçados por la poca y mala munición de pólvora que llevavan. Mandó que en el esquadrón de la ynfantería fuese Sancho Sánchez de Avila con una conpañía de arcabuzeros que llevava a su cargo, y que llevase la una ala o cuerno del esquadrón, y que fuese al de la mano diestra justo a la una hilera de las picas, y al otro lado o ala mandó que fuesen quinze arcabuzeros, y con la resta, que serían çinquenta, mandó que llevase a su cargo, para trabar
fol. la escaramuça // con los enemigos el capitán Françisco Her-
323

8 inviaban.

nández. Hordenó que llevase el capitán Çepeda, con su conpañía de lanças, la mano derecha del esquadrón, y en la otra que fuese el capitán Garçía Pérez de Baçán, yendo junto con ellos don Alonso de Montemayor; y el estandarte del águila,que yva a cargo de Ahumada, mandó que fuese junto a las vanderas de la gente de a cavallo, y en su aconpañamiento el adelantado don Sebastián[9] de Belalcáçar. Escogió[c] doze de a cavallo, bien armados, que fuesen en su aconpañamiento para socorrer a la parte que más nesçessidad oviese, y el maesse de canpo Juan Cabrera que con una partesana o alabarda entrase delante animando a la gente; y dada esta horden, el Visorrey se partió de Tuça. Gonçalo Piçarro cada día tenía nueva de la parte que el Visorrey estava y de cómo venía, de lo qual mostrava holgarse, diziendo que mirasen quán favorable se le mostrava la fortuna, pues le traya a sus manos al enemigo para que fuese castigada la locura con que entró en el reyno; y aunque no lo mostravan, verdaderamente les pesava a Garçilasso de la Vega, a Juan de Sayavedra, y a Graviel de Rojas, y a Diego Maldonado, y a Gómez de Alvarado y a otros varones nobles que con modestia miravan // fol.
el grand mal que se recresçía[10] con la venida a Quito del 323v
Visorrey, pues unos con otros, sin mirar ningund feudo ni amor de patria se avían de arronjar las lanças y meter por sus entrañas los yerros dellas, de lo qual Dios nuestro Señor y Su Magestad serían deservidos, y más si el Visorrey muriese en la batalla; y adivinavan[11] grandes males que avían de venir, y aunque algunos se le quisiesen pasar, no podían, porque andavan tan temerosos que no osava ninguno descubrir[12] a otro lo que tenía en su pecho, e para yrse a solas estavan los pasos tomados por amigos fieles de Piçarro. Paresçiéronse en Quito algunos prodigios[d], los quales Piçarro los tuvo por favorables: corrían las estrellas, y como si la re[*lí*]gión[e] gentílica no oviera fenesçido y por la nuestra cristiana no fuesen reprobados, miravan en agüeros, y aun algunos buscavan hechizeros de los bárbaros que les anunçiasen el fin de la batalla. Piçarro, mucha de su gente la tenía mal armada y peor adereçada, aunque los vezinos y los soldados viejos lo[f] estavan bien, y como ya entendiesen

9 Sabastián. / 10 rescrecía. / 11 adevinaban. / 12 descobrir.
c. escojo./ d. prodigos./ e. región./ f. le.

quan çerca de Quito venían, les habló e hizo una exhortaçión, aunque mal conpuesta, por ser como hera de poco
fol. saber, tosco en // sus palabras, la qual era rogalles quisie-
324 sen todos mostrarse bien en aquel negoçio, pues vían que el Visorrey los venía a buscar, e que si los vençía e sojuzgava, que haría en todos grandes crueldades, mirando tanbién que por su causa avía salido de Las Charcas, dexado su casa [y][g] hazienda. Esto dezía a los vezinos y a los soldados dava grandes esperanças que luego que la guerra fuese acabada, gratificaría a todos ellos dándoles en el reyno repartimientos con que para sienpre pudiesen vivir en descanso. Todos le respondieron que harían cunplidamente[13] lo que les mandase y arriscarían sus vidas a todo peligro por le servir. Pasado esto se adereçavan los arcabuzes y otras armas para se hallar aperçebidos quando el enemigo viniese. Después que el Visorrey ovo hordenado su gente en Tuça, salió y anduvo hasta que llegó a Carangue. Juan Márquez tan buena maña se dio que se pudo poner junto al canpo del Visorrey y ver muy a su voluntad toda la gente que trahía, lo qual hecho se partió luego a Quito a dar nueva dello a Gonçalo Piçarro.En estos aposentos de Carangue supo el Visorrey cómo estava[14]
fol. en Quito Bachicao y su gente,// y lo mismo Gonçalo Piçarro,
324v lo qual entendido por el Visorrey, sin perder su ánimo, a toda priessa mandó caminar hazia Otavalo, y allegado aquel aposento salió la madre del señor de aquel pueblo, la qual le çertificó la estada de Piçarro en Quito con grand copia de gente, ansí de a pie como de a cavallo. Pues como çiertamente se supo esto, cayó algund desmayo en la gente del Visorrey, al qual algunos le interrogavan quisiese descansar allí un par de días para que los cavallos fuesen más descansados, y que en el ynter dello podrían sacar algund salitre para hazer pólvora o para refinar la que llevavan; mas el Visorrey no reposava y tenía por muy enojoso el parar, por lo qual, dando algunas escusas por donde dixo no convenía si no que caminasen, partieron de allí otro día y fueron luego el siguiente, que hera domingo, a ponerse en una llanada que está por ençima del río de Guallabanba. Gonçalo Piçarro tuvo aviso de quán çerca estavan los enemigos dél.

13 complidamente. / 14 estaban.
g. omitida la conjunción.

[CLXXX]

Capítulo
de cómo Gonçalo Piçarro con su gente salió de Quito, y de cómo el Visorrey yva caminando // y entró en él, y lo que más pasó hasta que en Añaquito se dio la batalla.

fol. 325

Ya queremos dar fin a la batalla de Quito y a la vida del visorrey Blasco Núñez Vela, y verdaderamente él[1] no fue digno que se le diera tan ygnominiosa[2] y cruel. Y[3] tanbién hemos de contar crueldades no pequeñas que en el Quito fueron hechas e cometidas por los vençedores en los que ya heran vençidos, y aunque ha havido algunos mudamientos en este nuevo ynperio de Yndias desde el tienpo que los españoles con su esfuerço se hizieron señores dél, no se cometió en todos ellos tan grand maldad como fue este día que diremos; y a la verdad, hera tan odioso el nonbre del Visorrey a los varones del Perú, que el menor mal que ellos temian hera verle muerto, paresçiéndoles que con su vida, si bolviese a tener el mando superior, que haría en todos ellos grandes crueldades, por le tener por muy vengativo e que sin conssideraçión hazía sus cosas. Pues como ya Gonçalo Piçarro por sus corredores supiese estar tan çerca de Quito, mandó a los capitanes que luego saliesen al canpo con los soldados, para dar la batalla a su enemigo, que avía venido a buscarlos, y ansí como por él esto fue mandado, los atanbores davan señal que // luego fuese hecho, y así al son dellos salían los soldados con sus armas a hazer lo que por sus capitanes les hera mandado, y estando Gonçalo Piçarro entendiendo en mandar salir la gente del Quito, allegan sus corredores dando alarma, diziendo que el Visorrey avía llegado al río de Guayabanba. Como aquello fue entendido, a toda priesa salieron de Quito Gonçalo Piçarro e sus capitanes, y la gente que salió con él heran trezientos y treynta ynfantes, y çiento y treinta lanças, y çiento y çinquenta arcabuzeros. Salido, pues, de Quito, anduvo hasta tres leguas de la çibdad para ponerse en un alto que estava çerca de la su-

fol. 325v

1 omitido el pronombre. / 2 inominiosa./ 3 omitida la conjunción.

bida de Guallabanba, y al tienpo que Gonçalo Piçarro salió de Quito estava allí Rodrigo de Salazar, que es el que se huyó en Los Reyes al Visorrey quando don Baltasar de Castilla hizo lo mismo con los otros que ya contamos, el qual venía de un pueblo llamado Loçila[a], y como entendió que ya el Visorrey estava tan çerca y que la batalla no se podía escusar, lleno de grandíssimo miedo, segund unos dizen, o por no hallarse contra el Visorrey, segund él quenta, pidió a
fol. Piçarro liçençia para yr a Latacunga[b] diziendo que tenía //
326 allí sus armas, que yría por ellas y a toda priessa daría luego la buelta; Gonçalo Piçarro se la dio, y a todos los que encontrava Salazar dezía que se diesen priessa, porque ya la batalla sería dada. Llegado que fue Gonçalo Piçarro a lo alto del río de Guallabanba, tenía sus corredores puestos en el mismo río, y los del Visorrey y ellos pudieron hablarse, y dezianles que se pasasen al serviçio del Rey y no quisiesen ser traydores por honbre de tan poco ser como era Gonçalo Piçarro, y otras palabras que se suelen dezir en semejantes tienpos unos enemigos a otros. A lo qual respondían que ellos avían de estar con Gonçalo Piçarro y servirle sienpre, porque le tenían por governador del reino, y que ya avía nueva en Quito que Su Magestad le enbiava las provisiones, y que el Visorrey hera un honbre cruel e sin auctoridad, porque Su Magestad le avía derrogado las provisiones por su ynprudençia, y mandádole yr a España privado del cargo que della truxo; y de todo esto que passava yva al Visorrey la nueva, el qual podía con los suyos muy bien ver el canpo del enemigo estar sentado en lo alto, y que le tenían guardado y
fol. ocupado el paso por donde avían // de subir, y no dexava el
326v Visorrey sienpre de animar a los que con él yvan, prometiéndoles grandes rentas en el reyno si Dios les diese la victoria[4] contra el thirano; y viendo que por el camino que atravessavan el río yvan a dar en la frente del esquadrón del enemigo y por mitad del estançia de su real, tomando paresçer con el adelantado Belalcáçar, y con el liçençiado Alvarez, y con don Alonso de Montemayor, y con el maesse de canpo Juan Cabrera y los capitanes Françisco Hernández[c], Sancho Sánchez de Avila[d], Rodrigo Núñez de Bonilla, Çepeda

4 vitoria.
a. Loila./ b. Latacurga./ c. Fernández./ d. Dávila.

y Baçán, con otros de los prinçipales de su canpo, por dónde sería más açertado caminar lo que les restava de andar hasta juntarse con el enemigo para le dar la batalla, y después que se ovo praticado e altercado lo que sería mejor, el adelantado don Sebastián de Belalcáçar le dixo que él lo[5] llevaría por camino seguro y que pudiese llegar a Quito sin yr por donde estava Piçarro, e determinóse que se hiziese ansí, e porque los enemigos creyesen que yvan por la parte que ellos estavan y no por otra ninguna, usaron de cautela, y fue a[6] mandar yr por allí todo el bagax con el far-//daje que tenían, fol. 327
con la qual yndustria pensaron que los enemigos tuvieran por çierto su yda de todo el canpo; y antes que esto hiziesen, desparzíanse por todas partes, porque Piçarro y los suyos creyesen ser más de los que heran, porque unos no podían reconosçer la gente de los otros, aunque bien sabían, el Visorrey la gente que tenía Piçarro y Piçarro la que traya [*aquel*][e], por dicho de Andrés Gómez, y aun por cartas que le fueron de Pasto; y creyendo que el Visorrey subiera por aquel lugar donde ellos estavan, teniendo junto a sí al liçençiado Çepeda y a la liçençiado[7] Benito Suárez de Caravajal, tornó de nuevo a animar su gente y a dezirles la poca que el Visorrey trahía, la qual toda estava acostunbrada a huir, como ellos bien sabían por los alcançes que les avían dado, y que sin muncha difícultad avían de conseguir la victoria[8], pues que Dios permitía que el Visorrey viniese a meterse en sus manos por lo castigar de los pecados y maldades que avía cometido[9], y que mirasen, si por caso oviesen[10] la victoria[11], la justiçia que haría en ellos, pues ya, segund hera público, avía dado y mandado apregonar por traydores a todos los más de los que con él allí estavan; por lo qual, no tanto por él, como por sus propias vidas y haziendas, heran // obligados de pelear como fol. 327v
varones determinados y llenos de fortaleza y de grand esfuerço; dicho esto, todos le respondían lo que solían, con palabras adulosas y llenas de lisonjas. Quieren algunos dezir que el capitán Hernando Bachicao tenía pensado de pasarse a la parte del Visorrey y a le servir con la mayor parte de su

5 lc. / 6 omitida la preposición. / 7 omitido: Cepeda y al licenciado. / 8 vitoria. / 9 acometido. / 10 hobiese. / 11 vitoria.
e. omitido el pronombre.

conpañía, e que si lo pudiera hazer entonçes, que lo pusiera por obra. Yo lo oy afirmar a muchos del Visorrey que Bachicao lo quería hazer ansí, aunque yo creo que fue maña de Bachicao, como suele ser todo lo demás, porque tienpo tuvo él para mostrarse lealmente en el serviçio del Rey y tuvo en poco hazerlo; por donde si algo intentó de hazer, hera [n][f] palabras no salidas de su voluntad o por huir de la batalla, porque este thirano fue uno de los mayores covardes que jamás se vio. Pues como el Visorrey oviese determinado de yr por el camino que el Adelantado[12] le avía dicho, e ya la noche con sus tinieblas quisiese venir, mandó que se quedase en el río el bagax, lo mismo unos clérigos que venían con él, y que en dando el día muestra de su claridad partiesen por el camino que yva a dar adonde los enemigos estavan, y como ya fuese de noche escuro, mandó tocar un atanbor y disparar[13] tres o quatro arcabuzes[g] para que los enemigos creyesen estar todavía allí, y luego haziendo poco
fol. ruido, començaron de caminar // con gran trabajo, por ser el
328 camino áspero e dificultoso, tanbién por ser, como hera, de noche, y aunque el Visorrey creyó de allegar a Quito antes que amanesçiera, no lo pudiera[14] hazer por el camino ser tan malo; y dándose toda priesa andar, allegó a Quito otro día, lunes, diez e ocho días del mes de henero del año de mil e quinientos e quarenta e seis, a mediodía, bien cansados él y su gente y con no poca gana de comer. La noche passada tuvo Gonçalo Piçarro con grand recaudo de velas y rondas, y durmió el y su gente en el esquadrón; luego el lunes por la mañana mandó Gonçalo Piçarro a un Ruy López que con algunos corredores fuese hasta el río o hasta donde topase los del Visorrey, y a toda priessa bolviese a le avisar de la arte que venía y a dónde allegava; y al[h] capitán Juan de Acosta mandó que con sesenta arcabuzeros se pusiese en çelada para ver si podría prender algunos de los contrarios. Pues como los corredores de Gonçalo Piçarro baxasen al río y encontrasen con el bagax del Visorrey, y supiesen de un clérigo que con él venía de cómo la noche antes avía ydo por
fol. otro camino // a meterse en Quito, bolvieron a toda priessa
328v

12 añadido: Belalcázar. / 13 desparar. / 14 pudo.
f. hera./ g. alcabuzes./ h. el.

a le dar aviso dello, y como lo supo le pesó grandemente a él y a los suyos, porque con brevedad quisieran dar ya fin a[15] aquella guerra, y mandó traher ante él al clérigo, el qual contó todo lo que passava, e la causa porque el Visorrey avía tomado el camino que llevava; y entendido, como contamos, por Gonçalo Piçarro, mandó tocar las tronpetas y que los atanbores hechasen vando para que luego la gente partiesse de allí para yr a buscarle.

15 omitida la preposición.

[CLXXXI]

Capítulo

cómo Gonçalo Piçarro fue en busca del Visorrey, el qual, después de aver entrado en Quito salió hazia el llano de Añaquito, y lo que a entranbos capitanes les susçedió hasta que los reales se junctaron.

Entendido por Gonçalo Piçarro el camino que el Visorrey llevava, como avemos contado, mandó que a toda priessa marchasen hazia Quito o hazia la parte donde el Visorrey fuese, y mandó algunos escuderos que fuesen con
fol. cavallos // ligeros hazia el Quito y mirasen lo que por el
329 Visorrey hera hecho. Al tienpo que Gonçalo Piçarro [*salió*][a] de Quito quedó muy poca gente en la çibdad, porque hasta las mugeres la desanpararon hasta ver el fin de la guerra y a quién dava Dios la vitoria de la batalla, y como el Visorrey entrase en ella y la viese desierta, espantóse, e yendo por una calle salió a él una moça donzella española y le habló al oydo çiertas palabras que devieron ser avisándole de la potençia que Piçarro tenía, y el Visorrey, dando una grand boz, dixo: "¡ O, válame Dios! y ¿qué es esto, que todo el mundo es traydor, y que tanto aya ynfiçionado[1] esta maldad en esta tierra, que no vemos honbre, ni clérigo ni frayle, que nos dé nuevas deste thirano que sean çiertas?" Y ansí él como todos los suyos yvan llenos de grand tristura y fatigados de la hanbre por no aver comido nada en todo aquel día. Yendo, pues, más adelante por la misma calle, llegó a la plaça y no vido ninguna persona en toda ella, y tornó a dezir: "¡Poderoso Dios!, ¿esta no es tu causa? ¿Cómo, Señor, consientes que no haya ningund bueno, sino que todos sean malos y traidores?". Como algunas mugeres que en la çibdad avían quedado viesen al Visorrey, pesávales, las quales salieron llorando e le dezían: "¿Dónde, señor, avéis venido a morir?, que Gonçalo Piçarro salió al canpo con ochoçientos honbres de

1 infacionado.
a. omitido el verbo.

guerra, todos con voluntad de ver vuestra destruiçión y muerte"; y avíanle dado un pan y medio rávano y vino para comer, porque hera grande la hanbre que tenía, y como // fol. oyó aquello resçibió tan grand desmayo que sin comer cosa 329v alguna dello lo dexó caher y alçó las manos al çielo como que pedía el favor e ayuda de Dios; y los soldados, algunos, de themor por no ser muertos a manos de los enemigos, y otros por buscar alguna vianda para poder comer, desanparavan el esquadrón y se metían por las casas que hallavan, sin que bastasen los alférez ni sargentos para los hazer detener. Pues como el Visorrey claramente vio su destruición, determinando de hazer lo que devía como buen capitán y morir en el canpo como varón esforçado y no hazer ninguna fea huida, ni tanpoco perder el ánimo para entregarse bivo en poder de sus enemigos, tomando su lança en las manos se fue a donde estavan los de a cavallo y más gente suya, y mostrando buen rostro, aunque en el senblante bien mostrava lo que en lo secreto de su coraçón sentía, y mirando contra todos, alçando la boz les dixo: "Cavalleros hijosdalgo que conmigo aquí avéis venido, ya creo avéis entendido la mucha gente que el thirano tiene, y de la salida que hizo, para nos buscar, desta çibdad; no siento ni tengo en nada lo que a mí susçederme puede, pues ya munchos días ha que yo tengo ofresçida mi vida por el serviçio del Rey, sino el trabajo que vosotros tuvierdes, o por el que pasardes, pues con tanto trabajo avéys sienpre // seguido el partido real del Rey; mas para fol. que por nosotros no pase tan grand calamidad, cobrá nuevas 330 fuerças y mirá el grand ser de vuestros pasados y vuestra muncha nobleza; teniendo en poco al enemigo, mostraos varones tan esforçados que les deys a entender en lo poco que los tenéys, porque muchas vezes acontesçe los pocos vençer a los muchos, de lo qual no ay para qué traheros exenplo ninguno, pues todos lo sabéis. Solamente os digo que miréys que de nuestra parte tenemos la razón y justiçia, y que por defendella de los thiranos peleamos, pues yo he venido en confiança de vuestros braços; después dél, a Dios mostraos como digo, lo qual sea[b] ansí[2]. Si no lo pensáys hazer, avisa-

2 omitido el adverbio.
b. si.

me dello con afirmarme vuestra determinaçión". No ovo bien acabado de dezir estas palabras el Visorrey, quando todos los que allí estavan le respondieron, con ánimos pronptos y aparejados a le servir, que querían pelear en el canpo y morir con él antes que entregarse en las manos del thirano, lo qual oydo por él, les tornó a dezir que les agradesçía aquella voluntad, prometiendo que si Dios le diese victoria, que a todos haría grandes señores en el Perú con renta que les daría. Passado esto miró contra el maesse de canpo Juan Cabrera y le dixo que lo hiziese como buen capitán; y en esto los corredores que Gonçalo Piçarro enbió avían llegado junto
fol. a la çibdad y vieron muy bien // cómo la gente del Visorrey
330v se avía alguna della deshordenado; luego le fue aviso de todo lo que passava. Algunos quieren dezir que el Visorrey fue aconsejado que tomando los cavallos más ligeros se fuese la buelta del Cuzco, y[3] que ansí podría escaparse del poder de Gonçalo Piçarro y de los que con él estavan; y a la verdad, si el Visorrey esto hiziera, pudiendo tomar la delantera a Gonçalo Piçarro, çiertamente él tornara a cobrar su auctoridad, porque no ay que dubdar sino que munchos le acudieran, y aun dizen que estava tan falto Gonçalo Piçarro de herraje para los cavallos, que le siguieran con muy gran trabajo. Gonçalo Piçarro con sus vanderas veníase açercando a Quito, poniendo en los suyos todo el más ánimo que podía, y el Visorrey, viendo que los soldados se metían en las casas de la çibdad, dio priesa que saliesen della, mandando al capitán Françisco Hernández que tomase la delantera con sus arcabuzeros, e si el Visorrey con su gente se pusiera en la más fuerte parte[4] que hallara de Quito, aun del todo no se podía tener por vençido ni perdido. Estava en aquel tienpo en Quito un frayle natural flamenco, llamado fray Jodoco, y dizen que dixo algunos días antes: "El capitán que desanpa-
fol. rare[5] a Quito se perderá"; y luego que salió el Visorrey //
331 afirman que tanbién dixo que lo avía dicho por él. Pues como el Visorrey diese priessa que saliesen al canpo, salió delante el capitán Françisco Hernández, e luego tras él salió el pequeño esquadrón de su ynfantería, haziendo lo mismo el esquadrón de gente de a cavallo con los capitanes don Alonso

3 omitida la conjunción. / 4 fuertes partes. / 5 amparase.

de Montemayor, Çepeda y Baçán. Tanbién salió el estandarte como el Visorrey lo hordenó en Tuça. El maesse de canpo Juan Cabrera yva delante, y lo mismo el esforçado mançebo Sancho Sánchez de Avila y el liçençiado Gallegos y Juan de León, chançiller, e luego en pos dellos yvan los buenos soldados con sus picas en las manos, y a la salida de Quito se le huyeron al Visorrey algunos, los quales se escondían en las casas por no hallarse con él en la batalla.

[CLXXXII]

Capítulo

de cómo llegado Gonçalo Piçarro media legua de la çibdad del Quito, hordenó su gente del modo con que avían de pelear, y de cómo se dio la batalla en el canpo de Añaquito, en la qual el Visorrey fue muerto y vençido y su gente desbaratada.

Ya, pues, toda la redonda del Quito estava çercada de gente, los[1] bárbaros que muy alegres venían a ver la crueldad de los españoles e de cómo unos a otros tan ynconsiderada-
fol. //mente se matavan, teniendo ellos aquel día por dichoso y
331v alegre, pues así hera vengança que su Sol o dioses les davan de la muerte que avían dado a sus mayores, paresçiéndoles que de aquella vez se hazían para sienpre las obsequias[2] funerales a los capitanes Oromiñavi y Çopeçopaga[3] y el Quenusquimi y los otros que en las guerras pasadas avían sido por los cristianos[4] muertos; alegrávanse en ver que todo el reino[a] ardía en guerra y que los españoles se hazían auctores dellas, y adresçavan cuchillos y espadas para dar las muertes que pudiesen en los vençidos y robar lo que hallasen. Los españoles que avían querido mostrarse neutrales tanbién salían a ver aquel espectáculo, y teniendo las manos quedas y el cuerpo seguro, çebavan sus ojos en los que avían de contender en la batalla. ¡O miserable reino del Perú, que desde que el trugillano capitán en ti puso su vandera, un solo mes no meresçiste gozar de aquel don tan divinal de la paz! Por cosas muy livianas enprendían los que de ti se avían hecho señores guerras crueles, hasta que todos los más en ellas peresçistes, vuestras vidas e haziendas, e las ánimas en condición; todo proçedido por vuestra emuliçion e por querer unos de otros conseguir vengança. Demos, pues, ya fin a
fol. esta guerra, porque de las provinçias // de Collao, allá en los
332 canpos de Guarina[b], es llamada con una grand tronpa mi

1 antepuesto: de. / 2 oscquias. / 3 Copeçopaga. / 4 españoles.
a. testado: mundo./ b. Guarinçe.

pluma para que cuente el grand mal que allí pasó entre estos temerarios. Pues como Gonçalo Piçarro viniese caminando y llegasen[5] quanto media legua de Quito y supiese lo que por el Visorrey avía sido hecho, mandó junctar sus capitanes para hordenar su gente de la suerte que avían de pelear. Formóse un esquadrón de gente de a cavallo, el qual llevava en medio el estandarte real, y las alas los capitanes Gómez de Alvarado e Pedro de Puelles, maesse de canpo; y sin este esquadrón se hizo otro de hasta çinquenta lanças, yendo a cargo de los capitanes ya nonbrados, e hizo de su ynfantería un esquadrón, el qual yva en medio de la gente de cavallo, un pequeño trecho delante, con su rostro, enfrente, de arcabuzeros sobresalientes, yvan a cargo del capitán Juan de Acosta. Gonçalo Piçarro se quedó en la retaguarda aconpañado de munchos cavalleros del Perú, porque los más prinçipales dél, o todos los más, se hallaron de su parte. El capitán Martín de Robles,su hermano, y los liçençiados Çepeda e Caravajal no vían ya la hora que afrontar con los enemigos, y ya que marchavan a los buscar, allegó fray Pedro, merçenario [*sic*], con un arcabuz en sus manos y su ylada en la // caveça, fol.
que avía ydo por corredor, el qual dixo cómo el Visorrey con 332v
su gente venía ya fuera de Quito, la qual nueva alegró muncho a Gonçalo Piçarro, porque estava themeroso no quisiese estarse en Quito para en él aver la batalla. Pues como el Visorrey estuviese ya en el canpo, mandó al comendador Párraga, portugués, y Alonso de Arcos[6], natural de Guadalcanal[7], y a otros algunos, que fuesen a correr hazia la parte por donde los enemigos venían, y viesen si avían escogido algún sitio[c] a donde llegavan[8]; y éstos lo hizieron ansí, e como vieron después de aver andado un pequeño trecho, la gente de Piçarro y sus vanderas, mirando que estavan en la canpaña de Añaquito, buelven a toda priesa a contarlo a su Visorrey. Pues como el capitán Françisco Hernández fuese delante con los arcabuzeros sobresalientes y llegase a él el comendador portugués, le dixo a grandes bozes que yvan perdidos, por la munchedumbre de los enemigos e porque ya tenían escogidos el canpo. Françisco Hernández con grande ánimo respondió: "No es tienpo de pensar en nuestra

5 allegasen. / 6 Arco. / 7 Guadalcanar. / 8 allegaban.
c. setro.

perdiçión, sino en hazer el dever", y dio priesa a los arcabuzeros que con él yvan para poder ganar una pequeña barranca que çerca de allí estava, y fue hecho como él lo deseava. En este tienpo ya Gonçalo Piçarro avía puesto su gente en
fol. horden en Añaquito, // y estando allí llegaron algunas mu-
333 geres y honbres, y mirando contra él y sus capitanes, les dezían que venían a guaresçerse en la fuerça de sus braços para que los restituyesen en sus casas y las librasen del thirano de Blasco Núñez que avía entrado en la çibdad; y en esto los varones más fuertes de los que estavan debaxo del fingido estandarte se pusieron bien a punto de guerra; con sus lanças en las manos se fueron a poner en la frente de los esquadrones. Como Gonçalo Piçarro supiese que ya el Visorrey estava çerca dél, mandó que todos los soldados, hincadas las rodillas en tierra, diesen graçias a nuestra Señora y le hiziesen oraçión; lo qual pasado, descurriendo por todas partes, dixo: "Pues veys que toda la libertad que se pretende está en vençer en este día la batalla que tan deseada por nosotros ha sido, haga cada uno lo que deve, sin mirar más de no ser vençido; e porque ya otras vezes tengo dicho lo poco que yo pretendo deste negoçio, más de mostrarme buen amigo de todos, mirando esto, cada uno haga el dever". Juan de Acosta con los sobresalientes arcabuzeros andava ya escaramuçando con los que estavan con el capitán Françisco Hernández, e como el Visorrey viese que ya estavan unos con otros mezclados, tornó de nuevo a[9] ani-//
fol. mar su gente ynplorando el favor divino e nonbrando mun-
333v chas vezes al Rey y rogándoles que lo hiziesen como buenos vasallos, pues hazían la guerra a traidores y a tiranos que avían opresado la real justiçia, y que ninguno allí moriría que no quedase para sienpre dél fama perpetua; y diziendo estas cosas y otras de exhortaçión, le dixo el adelantado Belalcáçar que si querían, que él yría con mensaje a Gonçalo Piçarro, para quedándose en su poder, le dexase libremente bolver a España.El Visorrey respondió animosamente que no conosçía las condiçiones de los thiranos, y por eso dezía aquello; que jamás sustentavan palabras que davan, y que pues Su Magestad lo avía hecho señor y dado el[10] título de adelan-

9 omitida la preposición. / 10 dádole.

tado, que hiziese en su serviçio como se esperava de su grand bondad; y en esto Françisco Hernández e Juan de Acosta con los arcabuzeros disparavan de los furiosos arcabuzes muchas pelotas, y los esquadrones de la ynfantería de entranbas partes con gran brío se yvan a juntar, y si yo tengo de dezir de los que lo hizieron acovardadamente en general, será para ellos no ninguna ynfamia y para los letores no ningund gusto, por lo qual perdonarme han los que piensan que las // cosas no han de bivir para sienpre, fol. por lo qual los que en semejantes tranças se vieren hagan 334 como cavalleros lo que deven o no se pongan a ningund peligro; y ansí Diego de Ocanpo, capitán de la guardia que avía sido del Visorrey y honbre lleno de presunçión[d] muy loca, se salió de la batalla, o no devió de venir a ella, y se fue a la çibdad e se metió entre algunos haçes de leña, a lo que dizen.

Pues como ya de la parte del Visorrey oviesen ganado la pequeña barranca e viesen el canpo del enemigo, [se][e] movieron[11] con más presteza, soltando con los arcabuzes muchas pelotas, y algunos honbres de grand valor fueron muertos en la nuve de la batalla y escaramuça, sin poder mostrar la fuerça de sus braços; aquel fuerte mançebo, el capitán Sancho Sánchez de Avila, llevando en las manos un montante, con el qual pensó hazer en sus enemigos grand daño, fue herido con una de aquestas pelotas, mas no perdiendo su ánimo, pasó adelante; y el malafortunado capitán Blasco Núñez Vela, con su lança en las manos se fue a encontrar con los enemigos, y su ynfantería hizo lo mismo, con tan gran denuedo y fortaleza, que si los de a cavallo hizieran lo mismo, aún estava en dubda el vençimiento de la batalla; y afirman que yendo los capitanes // Hernando Çepeda e Gar- fol. çía de Baçán a encontrarse con los enemigos, tomaron los 334v lados de la batalla y mostrando grand pavor fueron huyendo a toda priesa, y aun tanbién dizen que hizo lo mismo el alférez general Ahumada y Luis de Vargas y otros muchos de a cavallo, los quales con grand flaqueza, dexando a su capitán en el canpo, se salieron ellos de la batalla; esto yo no sé más de que es público entre munchos. Y en esto ya se avían

11 sobieron.
d. presençia./ e. omitido el pronombre.

mezclado con grand çeleridad una gente con otra; Pedro de Puelles, Gómez de Alvarado, Juan de Acosta, Graviel de Rojas, Garçilaso de la Vega, Diego de Mora, Alonso Mercadillo y los otros que más allí estavan, començaron a derribar de los enemigos, de los quales cayeron luego muertos Etor de Sequera, Alonso de Çamudio; don Alonso de Montemayor fue herido, y otros muchos; de los de Piçarro fueron algunos heridos, y estando a pie Cristóval de Funes, natural[f] de Guadalaxara, se afrontó con Juan de Acosta, y aun[g] dizen que le hirió; Françisco Hernández andava con los arcabuzeros animosamente peleando; Sancho Sánchez, y el maesse de canpo Juan Cabrera y el liçençiado Gallegos hazían lo mismo, y aun dizen que Sancho Sánchez començó a dezir:
fol. 335 "¡victoria, victoria![12]", y que un Montemayor le dio // una estocada tan mala, que el valiente capitán cayó dando arcadas con la muerte; al maesse de canpo Juan Cabrera le dieron un arcabuzazo por la vista, del qual luego cayó muerto en tierra, y andando peleando el liçençiado Gallegos lealmente, fenesçió por las heridas que allí le dieron. El Visorrey, después de aver quebrado su lança de los encuentros que le dieron, cayó, sin llevar golpe mortal, en tierra, atordido, y en este tienpo toda la mayor parte de su gente de a cavallo començaron de huir, y tanto quanto muchos dellos lo hizieron cobardemente, se mostraron animosos y buenos soldados los que estavan en la ynfantería. Viendo, pues, el esquadrón grande de la gente de a cavallo de Gonçalo Piçarro que no hallavan con quién pelar, ronpiendo por su ynfantería fueron a descargar sus golpes en los enemigos, como si por ventura ellos todos no fueran nasçidos en España; mas no se mirava este feudo, más antes andavan ynflamados en yra. Como si fueran turcos o africanos, se holgavan de ver en sus lanças la sangre y que avían con ellas abierto las entrañas de sus hermanos; mas ¿por qué reclamo yo el reçitar[13] estas cosas, pues nunca ovo en ellos ninguna enmienda? Los soldados de
fol. 335v pie del Visorrey hizieron rostro // a todo el poder de los enemigos que sobre ellos vino, y aun pudieron tanto con su denuedo que ronpieron algunas hileras de los de a cavallo, y jamás perdieron su ánimo, hasta que siendo unos muertos y

12 vitoria. / 13 ricitar.
f. naturales. / g. a uno.

otros vençidos, el canpo quedó por el thirano, y avía muy gran ruido y tumulto[14] y muncha sangre derramada en aquel cruel canpo. Los bárbaros se hólgavan de ver que avía salido verdad lo que ellos avían dicho, que en él se avía de dar la batalla, por alguna ylussión del demonio. Gonçalo Piçarro fue alegre en ver que los suyos llevavan lo mejor, el qual, discurriendo por el canpo, holgándose el thirano de ver los munchos que avía muertos e heridos; el liçençiado Caravajal a grandes bozes andava diziendo que qué se avía hecho del thirano de Blasco Núñez. Pues como ya estuviesen quasi desbaratados por averse huido los capitanes con toda la más gente de a cavallo, Çerdán, alférez de Çepeda, tenía la vandera en las manos y allegaron a él Martín de Olmos, e Herrezuelo con los dos Pinedas, los quales començaron a dalle grandes bozes y golpes diziendo: "¡Dexa, traidor, la vandera!", y el alférez leal, no queriendo // ser como su capitán, a grandes bozes respondía: "No quiero, que es del Rey"; mas diéronle tantas heridas, que lo derrivaron en el suelo, y el caballo con la vandera se fue por el canpo. Ahumada, alférez general, llevando el estandarte del águila en sus manos, queriendo yr a tener conpañía al capitán Çepeda su primo, dizen que dio con él en tierra, y el liçençiado Alvarez le dixo: "¡A, mal hijodalgo!, ¿por qué dexas caher en tierra las armas del Rey?, y él, no mirando en aquello, començó a huir. En este tienpo los thiranos de todo punto consiguieron la victoria[15]; Jorge de Alvarado, Gaspar Mexía, Canpomanes, Vayón, Juan Delgadillo, Garçía de Torres, natural de[16] Llerena, y otros sin éstos, estavan en el canpo heridos; huían los que podían, por miedo de no ser muertos, y haziéndolo ansí, un cavallero llamado don Gregorio de Sotomayor, mirándole un estrangero al rostro, dixo que por tenerlo ruin lo matava, y ansí, sin aver otra ocasión, le metió el espada por el cuerpo. Françisco Hernández estava en el canpo hasta ver si hallava algund amigo que le quisiese guardar la vida; lo mismo estava el adelantado Belalcáçar y otros, y no fueron tantos los que murieron en la batalla como después de vençidos, que allegavan // los enemigos y por tener con ellos algunas passiones particulares, o por mostrar su crueldad, los matavan. Sin esto, los negros e yndios allegavan a los que estavan

fol. 336

fol. 336v

14 tomulto. / 15 vitoria. / 16 del.

en el canpo caydos de las heridas que avían resçebido y desnudávanlos de todas sus ropas, y luego con espadas que trahían, o con las mismas suyas, los matavan; y sin estas crueldades pasaron grandes vellaquerías, porque estando caydo un Çamora, allegó a él uno de los vençedores y le dixo que alçase la cota, que quería darle una pequeña herida, para poder dezir que avía sacado sangre en aquella batalla, y aunque el vençido quiso con palabras amorosas desvialle aquel pensamiento, no bastó, porque por fuerça le hizo con sus propias manos alçar la cota, y le dio el façineroso una mortal herida, de que luego murió; y otros destos crueles sanguinarios yvan, y tomando algunos de aquellos rendidos, les davan por los rostros tantas cochilladas, que casi les hazían perder la façión humana; a don Alonso de Montemayor le dieron una herida peligrosa en el pescueço; y ansí como en el real de Piçarro avía quien esecutase estas muertes y crueldades, otros ca-//valleros nobles sacavan a muchos del canpo y los mandavan curar. Pedro de Heredia, capitán de la guardia del Visorrey, tanbién huyó feamente, e lo mismo dizen del capitán Rodrigo Núñez de Bonilla. Gonçalo Piçarro, con munchos de los que con él estavan, viendo que la victoria[17] de todo punto ya hera suya, se fueron a la çibdad muy alegres, adulando todos al thirano.

fol. 337

17 vitoria.

[CLXXXIII]

Capítulo

cómo estando caydo en el suelo[1] *el Visorrey allegó a él el liçençiado Caravajal e mandó a un negro que le cortase la cabeça, y lo que más thenemos que dezir de esta batalla.*

A todo esto que vamos contando estava en tierra caydo el comendador Blasco Núñez Vela, e no con heridas peligrosas ni que pudiera correr en ellas peligro; antes estava con todo su sentido y vigor, sintiendo lo que el lector puede ver, desconfiando de que sus enemigos le diesen vida si le tomasen; y como el liçençiado Benito Suárez de Caravajal, hermano del Factor que el Visorrey mató en la çibdad de Los Reyes, le tu-//viese cobrado tan grande odio y en tanta manera desease conseguir la vengança de su hermano con dar la muerte al Visorrey, con grande agonía [*andaba por el campo*][a] para toparse con él y alcançar esta vengança [*la cual él jamás en manera de persona a persona se hobiera de tomar*][b]. Pues como ya en el canpo no oviese lança de los enemigos enhiesta, andava preguntando si alguno le conosçía estar entre los muertos. Dizen que un sacristán de la yglesia de Quito le conosçió por unas coraças que tenía [*y*][c] se lo mostró, otros quentan que un Salinas. En fin, el liçençiado, aconpañado de Pedro de Puelles, allegó adonde estava el varón malafortunado, aviendo primero pasado por allí un clérigo llamado Françisco de Herrera, natural de las Broças, el qual le preguntó si quería que le absolviese, y el Visorrey hizo señal con la cabeça que sí, y allegando[2], pues, Caravajal junto a él, le dixo çiertas palabras victuperosas, preguntándole que si le conosçía, y que él hera hermano del Factor a quien él mató, y que avía de vengar su muerte; el qual, diziendo esto quiso apearse para con sus propias manos cortalle la cabeça, y el maesse de canpo Pedro de Puelles le dixo que hera grand // bajeza; que mandase a un negro que

fol. 337v

fol. 338

1 estando en el suelo caído. / 2 llegando.
a. omitida la frase./ b. omitida la frase./ c. omitida la conjunción.

lo hiziese, y el liçençiado lo hizo ansí, y aunque el Visorrey oya aquellas palabras tan tristes para él, no hazía mudança ninguna; y el negro, tomando la espada en la mano començó a cortar la garganta leal y no meresçedora de tan ygnominosa muerte, y dizen que el Visorrey ninguna palabra habló, más de alçar los ojos al çielo. Después que el esclavo le ovo cortado la cabeça, la tomó por las barvas, y porque no la podía llevar a su plazer, haziendo en los labios un agujero, metiendo por él un cordel, la llevava arrastrando. El liçençiado, muy alegre la enseñava a todos los que vía, y allegado con ella adonde estava el boltario de Martín de Robles, ovo grandes rizadas entre ellos, y aun dizen que de las blancas canas de la cabeça y barva que representava la de Su Magestad, sacó Antonio de Robles muncha parte dellas para llevar a enseñar a las dueñas de Lima; otros quieren dezir que no las sacó; entranbas cosas oy a muchos. Luego que le cortaron la cabeça le desnudaron hasta le dexar en carnes, sin querer ninguno atapalle siquiera las partes de la puridad; y llevando ansina, pues, la cabeça arrastrando, entraron en la
fol. çibdad para ponella en la picota, con boz de pregonero //
338v que dezía: "Esta es la justiçia que mandan hazer el governador Gonçalo Piçarro y el maesse de canpo en su nonbre, a este honbre, por thirano y alborotador"; y diziendo esto allegaron al rollo para poner la cabeça; Piçarro, que oyó el pregón, preguntó lo que hera, el qual, como lo supo, mandó que no lo hiziesen, y el capitán Juan de Olea, natural de Villalpando, pesándole de ver aquello, fue a toda priessa a donde estava Pedro de Puelles, y llegado a él le dixo que mirasen que aquel que ansí tractavan hera visorrey por Su Magestad y cavallero, afeándole que no hiziese tal cosa como hera poner la cabeça en la picota; por esto y por averlo mandado Piçarro, la quitaron del rollo donde ya estava y la llevaron a la yglesia. Vasco Suárez, natural de Avila, fue por el cuerpo y lo truxo lo más honradamente que él pudo; hecha una sepoltura grande enterraron en ella al Visorrey, y al maesse de canpo Juan Cabrera y al capitán Sancho Sánchez de Avila. El liçençiado Alvarez escapó herido; los yndios y negros desnudavan a todos los que heran de la parte del Visorrey, hasta dexarlos en carnes, y sus enemigos tanta
fol. hera su crueldad que ninguna // piedad avía en ellos para
339 les dar con que se cubriesen, por no ser muertos por los

negros e yndios [*que*][d] entravan desta suerte. En la çibdad Françisco Hernández fue anparado y defendido por Gómez de Solís. Diose esta batalla lunes, a diez días del mes de henero, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e seis. Murieron en el rencuentro[3], de la parte del Visorrey, pocos[4] menos de çinquenta honbres, y después de rendidos mataron dellos los enemigos más de setenta, y de los de Piçarro murieron hasta veynte; y no enbargante que algunos de los que estavan con Piçarro se mostrasen tan crueles como hemos dicho, otros procuravan de dar la vida a muchos de los que con el Visorrey avían sido vençidos, por tener con ellos deudo o por la antigua amistad; y esta batalla más fue alegre a todo el reino del Perú que no provechosa, y dentro en la çibdad ultrajavan a los vençidos que en ella se avían acogido, e Gonçalo Piçarro mandó que luego fuesen muertos don Alonso de Montemayor; y el capitán Juan de Sayavedra tanto trabajó con Piçarro, que le ovo de otorgar la vida por sus ynportunidades, y porque supo que la herida le atravesava // el gaznate y que hera mortal; mas Dios fue servido de que la cura fuese tal que sanó della. fol. 339v

3 recuentro. / 4 poco.
d. omitido el relacionante.

[CLXXXIV]

Capítulo

de cómo el liçençiado Alvarez fue muerto con yerbas, e de cómo Antonio de Robles y otros quisieron matar al adelantado Belalcáçar, y de cómo Gómez de Alvarado y Diego de Mora con algunos lo libraron, y de lo que más pasó.

No ay en parte del mundo donde tanto se use la lisonja e adulaçión como en este nuevo ynperio de Yndias en la presençia de los que tienen cargo de la governaçión dél, y más que en ninguna provinçia en este reyno. La causa es los grandes premios que esperan resçebir de los governadores, por la grandeza y cresçida riqueza de todo él, y más se mostró este viçio o pecado en Quito en este tienpo que antes, porque todos ensalçavan el nonbre de Piçarro hasta las nuves, diziendo que él y no otro fue meresçedor de aver
fol. hecho tan claras hazañas // y notables hechos en aver dá-
340 doles libertad y muerto al enemigo que les venía a perturbar, y que Dios y nuestra Señora hera[n][a] con él y hazía[n][b] sus cosas y hechos, y que en todo tienpo le avían de servir y aventurar sus personas e haziendas, e quando esto no bastase, vender las mugeres e hijos; tanbién le dezía[n][c] que Su Magestad del Enperador le avía de enbiar[1] provisión para que fuese su governador, y otras cosas a éstas tocantes, y algunos hablavan grandes desvergüenças en desserviçio del Rey. Pues bolviendo a nuestro propósito, el adelantado don Sebastián de Belalcáçar resçibió algunas heridas en la batalla, aviéndose mostrado en ella animosamente, y como ya del todo fuesen vençidos, conosçiéndolo el capitán Gómez de Alvarado, y Diego de Mora[d], [lo][e] sacaron del canpo y le mostraron voluntad para le anparar y fue llevado a la çibdad al aposento del capitán Gómez de Alvarado, adonde acudió luego[2] Antonio de Robles e quiso matar al Adelantado, no sé yo por qué causa, si le movía alguna passión vieja o no más

1 inviar. / 2 omitido el adverbio.
a. hera./ b. hazía./ c. dezía./ d. Morales./ e. omitido el pronombre.

de por aver venido con el Visorrey; en fin, Antonio de Robles le dio una herida en la frente y le quitó una cota. Luego vino en su ayuda el cossario Bachicao con voluntad de que luego fuese muerto el Adelantado, y sabido por Gómez de Alvarado y por otros cavalleros, // a toda priessa fueron a ver adónde fol. 340v estava, temeroso de ver ante sí tantos enemigos, y le libraron dellos y hablaron a Gonçalo Piçarro sobre el Adelantado, acordándole la amistad passada y entrada de Caxamalca, donde todos se avían hallado con el marqués don Françisco quando fue preso y vençido el rey Atabaliba. Gonçalo Piçarro por entonçes no proveyó más de le asegurar la vida. Algunos de los vezinos de Quito e de Pasto, e otros soldados, después de la perdición de la batalla, huyeron a meterse entre los bárbaros por no venir a manos de sus enemigos, y algunos se salvaron, que si no lo hizieran e fueran por ellos vistos, perdieran las vidas, y otros con gran crueldad fueron de los yndios muertos. En el monesterio de[3] señor Sant Françisco se acogeron el capitán Diego de Torres, Sancho de la Carrera y Hernando Sarmiento, vezinos del Quito, y se metieron juncto a la parte donde estava el Sanctíssimo Sacramento, creyendo de escapar las vidas por estar en parte tan santificada y que por todos ha de ser tan reverençiada y acatada. Sus mugeres les provehían de mantenimientos, tan al descubierto, que luego se entendió estar allí y no en otra // parte. fol. 341
El liçenciado Alvarez, oydor del Rey, salió herido de la batalla y heran las heridas peligrosas. El liçençiado Çepeda en ninguna cosa le quiso favoreçer, no enbargante que todos los negoçios de Piçarro y cosas que se provehían y mandavan se hazían por su paresçer y consejo e del liçençiado Caravajal, y afirman que mandaron dar yervas al oydor Alvarez secretamente, de lo qual murió. El liçençiado León hera alcalde mayor del canpo de Piçarro, y ante éste passavan las causas, y después de aver pasado lo que avemos contado, Gonçalo Piçarro mandó al capitán Juan Vélez de Guevara que fuese a la villa de Pasto y prendiese a çiertos vezinos del Quito que en ella avían quedado, y que truxese çiertos arcabuzes que avía dexado el Visorrey y otras cosas, y ansí el capitán Juan Vélez de Guevara, aconpañado de algunos arcabuzeros fue a lo hazer; allegado a la villa de Pasto,

3 del.

Martín de la Calle huyó, y fue preso Françisco de Castellanos, al qual Gonçalo Piçarro mandó luego ahorcar. El capitán Pedro de Heredia estava retraído en Sant Françisco, y unos cuñados suyos, sin tener miramientos al deudo ni[4] amistad que con él avían, con palabras engañosas le hablafol. ron que se pusiese en sus manos, que ellos podrían // poco
341v o le darían asegurança de su vida por parte de Piçarro. Pedro de Heredia ligeramente se fió en su falsa fe, los quales lo entregaron al capitán Pedro de Puelles, el qual mandó hazer luego justiçia dél. Pasado esto hizieron[5] quartos Alonso Bello, natural del Algarve, que hera uno de los quatro que de la çibdad de Los Reyes en el barco de los pescadores se huyeron. Alonso de Robles, tomada liçençia de Gonçalo Piçarro se partió a dar la nueva de la batalla a la çibdad de Los Reyes, e Gonçalo Piçarro tenía muy grandíssimo deseo de saber nuevas de Tierra Firme y de lo que hazía su general Pedro de Hinojosa. Yo estava en la çibdad de Cartago quando passó lo que avemos contado; de algunos que se huyeron a la çibdad de Popayán supimos lo que avía pasado, de que puso grande espanto en toda la governaçión, y tanto temor que muchos se aparejavan para se meter en lo más secreto de la provinçia, creyendo [*que*][f] pues ya el thirano con tanta desvergüença se avía mostrado autor de cosa tan fea y dado batalla al estandarte real del águila con sus atroçes vanderas, que no dexaría[6] de querer enbiar algunos de sus sequaçes a tomar la governaçión, y ansí todos los que en ella
fol. está-//vamos deseávamos grandemente saber si el Ade-
342 lantado hera muerto o qué, pues ya avía llegado al puerto de Urabá, que es en el mar oçéano o del Norte, el mariscal don Jorge Robledo; que viniese, porque muchos creyamos traya poder de Su Magestad para governar las çibdades que en su real nonbre avía fundado.

4 y. / 5 antepuesto: se. / 6 dejarían.
f. omitido el relacionante.

[CLXXXV]

Capítulo

de cómo en la çibdad del Quito se hazían algunas crueldades y se davan muertes, y de lo que Piçarro pensó hazer de la governaçión.

Cosa muy çierta es en la parte que se da alguna batalla o rencuentro, lo[s][a] que en ella se hallan, si tienen ánimos valerosos, que procuran de hazer tales hechos por donde la fama, don divinal, no tenga un puncto que menoscavarlos, y de junctamente con esto aver la victoria[1] unos enemigos de los otros, aunque aya en los reales padres e hijos con diferentes opiniones; pero pasada aquella fuga y tumulto[2], ay tenplança [y][b] caridad, y lo prinçipal, themor de Dios, si son cristianos, para no acometer crueldades; por donde yo no quisiera // mostrarme testigo de lo que en estos reynos ha pasado, por algunas causas equivalentes que tenía; mas parésçeme que si no recontasse[3] abierta y claramente sin eçepción de ninguna persona, y aun sin mirar otros ynconvinientes, lo que pasó, que ni los malos podrían ser culpados, ni el valor de los buenos mostrado, ni avría exenplo[4] para que en lo futuro[5] los que han de nasçer y bivieren en este ynperio tomen aviso en lo que verán es çierto, para no hazer los yerros e movimientos que sus padres hizieron; por tanto entienda el lector que ynformándome yo de algunos que se hallaron en el Quito después de dada esta batalla, me afirmaron con juramento que quisieran más verse en poder de moros o turcos que no allí, aunque estavan en poder de cristianos, lo qual munchas vezes tengo dicho que esto solamente se ha de entender por los malos y façinerosos, que los cavalleros y honbres nobles antes hizieron mucho bien y escusaron que no se acometiesen más crueldades; mas los demás, después de aver robado a los tristes todo lo que tenían, los vituperavan denostándolos, llamándolos // traydores, y aun quasi les quitavan el mantenimiento, y pusieron

fol. 342v

fol. 343

1 vitoria. / 2 tomulto. / 3 antepuesto: se. / 4 enjemplo. / 5 foturo. a. lo./ b. omitida la conjunción.

en no poco las manos, y con las más mugeres del Quito usavan, dándose poco porque fuesen casadas; y estava en el Quito un español llamado Pedro de Fructos, casado[6] con una muger de buen paresçer, con la qual tenía conversaçión Gonçalo Piçarro, y por mandado de Pedro de Puelles, su maestre de canpo, según dizen, salió del Quito para yr a los mineros ricos que entonçes avía en la provinçia de los Cañares[c], y porque el thirano pudiese hazer el fornicio más a su voluntad, mandó secretamente a un soldado que matase al Fructos, el qual fue muerto con grand crueldad, sin aver otra causa que ser marido de la casta dueña de su[d] muger; y estando en Sant Françisco, como arriba conté, Diego de Torres[7], Hernando Sarmiento, Sancho de la Carrera, vezinos del Quito, teniendo aviso dello Gonçalo Piçarro los mandó sacar, sin aprovechar ruegos ni estar en el sacrosanctíssimo lugar adonde se avían acogido, y ansí por aver sido leales e seguido la parte del Rey fueron con grand crueldad muertos, e sus mugeres casadas con amigos familiares de Piçarro, los
fol. quales, por ser traydores, entraron con ellas en el tálamo, //
343v resçibiéndolas en sus gremios, y heredaron los repartimientos e haziendas que los muertos por ser leales perdieron. Antes desto el adelantado Belalcáçar avía ydo a visitar a Gonçalo Piçarro, al qual dava grandes escusas de que no avía sido más en su mano sino venir en conpañía del Visorrey, pues es público que le enbió munchos enbaxadores para que se juntase con él; Piçarro en alguna manera mostró sastifazerse en lo[8] oyr aquellas cosas, e mostrándole voluntad le despidió[9], diziéndole que se daría horden en su buelta a la governaçión. Pasado esto, Gonçalo Piçarro dio liçençia [a][e] algunos vezinos que estavan en Quito para que se pudiesen bolver a sus casas, mandando que se juntasen los liçençiados Çepeda, Caravajal, y el capitán Pedro de Puelles y otros de sus cónpliçes, para tractar lo que harían de la governaçión de Popayán, si sería cosa provechosa despoblar algunas çibdades de las que en ella están asentadas o si proveherían della a[10] algund capitán que la tuviese a su

6 Casas. / 7 Torre. / 8 le. / 9 dispidió. / 10 omitida la preposición.
c. Canales. / d. entre renglones el pronombre./ e. omitida la preposición.

cargo; sobre lo que harían desto tocante a la governaçión, no se concluyó por entonçes ninguna cosa en su congregaçión, porque Gonçalo Piçarro // y todos los que estavan en la consulta, si no hera el liçençiado Çepeda, heran de paresçer que si no venían nuevas que fuesen para su partido favorables, que devrían enbiar a la provinçia de Popayán al capitán Hernando Bachicao para que la tuviese por Piçarro y defendiese la entrada a qualquier capitán o persona que en nonbre de Su Magestad a ella viniese, y aunque Gonçalo Piçarro se llevase consigo al adelantado don Sebastián de Belalcáçar, al qual tuviese preso o lo matase; todo lo qual en la consulta reprovó el liçençiado Çepeda, diziendo que para que de todo punto los tuviesen por thiranos no faltava otra cosa que hiziesen si no hera matar a los governadores del Rey y poner ellos otros de su mano. Visto, pues, lo que Çepeda dezía, por entonçes no se determinó cosa alguna. Como el governador Belalcáçar tuviese nueva de la venida del mariscal don Jorge Robledo, a quien él tenía odio tan grande, sin lo qual sabía cómo estava en el Nuevo Reyno de Granada el liçençiado Miguel Díaz Almendáriz, que venía a tomarle residençia, themiendo no le desprivase de la governaçión, y que por aver poblado el mariscal las çibdades de // Cartago, Ançerma [*y*][f] Antiocha no le quisiese dar el govierno dellas, y como viese coyunctura tan favorable como el tienpo le prometía si Gonçalo Piçarro le quisiese dar favor, determinó de lo procurar. El capitán Hernando Bachicao yntentava baxar a la governaçión con el mando della, por hazer mal a Belalcáçar, o por huyr de la guerra, o por otra causa que yo no sé.

fol. 344

fol. 344v

f. omitida la conjunción.

[CLXXXVI]

Capítulo

cómo en los papeles y despachos que se tomaron al Visorrey se hallaron algunos avisos, y de cómo el adelantado Belalcáçar se bolvió a su governaçión.

Ya querría con el favor de Cristo nuestro Dios dar fin a esto de Quito, pues me queda tanto que hazer, que no sé si seré bastante para dar fin a tan grande escriptura; [*mas*][a] no puedo abreviar aunque quiera. Pasado, pues, el día de la batalla, trayda alguna parte de la recámara del Visorrey que avía dejado en la villa de Pasto, se vieron las provisiones que el Visorrey avía traído y algunas cartas missivas[1] que de España le avían enbiado, con aviso, segund se dixo, cómo se
fol. platicava // en enbiar al Perú para que asosegase los movi-
345 mientos que en él se avían levantado al maestro de La Gasca, y algunos quieren dezir que se halló una çédula real en que Su Magestad mandava al Visorrey que se bolviese a España, lo qual yo no puedo creher. En fin, vistas estas cartas, Gonçalo Piçarro mandó que viniesen a consulta los liçençiados Çepeda y Caravajal con los demás capitanes, para hablar sobre ello, y ansí, después que se ovieron juntado, Gonçalo Piçarro preguntó que quién hera aquel que dezían querer proveher al Perú, llamado el maestro de La Gasca, y estando en el ayuntamiento, el capitán Pedro de Puelles dixo que lo conosçía y que hera honbre muy cauteloso y de grandes mañas, y que Su Magestad lo avía enbiado a Valençia, adonde hizo grandes castigos. Esto se supo en Quito en este tienpo, e se tractava de enbiar a España procuradores para que ynformasen al Rey de las cosas del Perú, los quales avían de procurar perdón de lo que hasta allí avía sido hecho, pidiendo que se hiziese a Gonçalo Piçarro merçed de que fuese governador del Perú. Tractando estas cosas, antes que se oviese determinado de lo que se haría de la governaçión de Popayán, el adelantado don Sebastián de Belal-

1 mesivas.
a. omitida la conjunción.

cáçar, // governador della, dizen que enbió a hablar a Gonçalo Piçarro, diziendo que él no ygnorava[2] el desamor que ternía a todos los que avían seguido la parte del Visorrey; mas que mirase sin pasión quántos quisieran quedarse en sus casas y bivir quietos y no venir a resçebir muertes tan crueles, los quales, por mandárselo el Visorrey con tanta riguridad[3] no pudieron dexar de cunplir[4] su mandado, e que a todos es público cómo él se estava en su governaçión metido en las provinçias de Arma; por estar apartado de los movimientos del Perú, y que el Visorrey con munchos mensajeros lo[5] enbió a llamar, mandándole que luego viniese a juntarse con él, lo qual ovo de hazer quasi por fuerça; que tenía nueva çierta cómo el mariscal Robledo entrava por la parte de Urabá a le quitar lo más y mejor de su governaçión, viniendo ansimismo a le tomar residençia el liçençiado Miguel Díaz, el qual creya que sin mirar lo muncho que avía servido al Rey, le haría tales tractamientos que por no sufrillos le sería mejor perder la vida; por las quales causas devría dende en adelante tenello por su amigo y dexalle bolver[b] a la governaçión, adonde con todas sus // fuerças resistiría la entrada a qualquiera persona que a ella viniese. Estas cosas y otras a ellas conformes dixeron a Piçarro de parte del Adelantado, y ansí, después de aver thenido en ello acuerdo con los que solían hallarse en él, sabido çiertamente el odio que el Adelantado tenía al Mariscal, por dezirse que venía a le quitar parte de su governaçión, y que antes de aquel tienpo Belalcáçar avía publicado que si él[6] entrase en ella, que le avía de matar, determinó de hazer amigo dél, dando lugar que bolviese a su governaçión, lo qual se hizo. Belalcáçar con grandes juramentos afirmó que sustentaría el amistad de Piçarro y procuraría de defender la entrada a qualquiera que viniese, aunque entrase con poder del Rey. El capitán Françisco Hernández procurava de bolver a la governaçión, prometiendo de ser fiel amigo a Gonçalo Piçarro; Gómez de Solís por parte de Françisco Hernández entendía en que se le diese la liçençia para ello. Algunos quisieron dezir que Gonçalo Piçarro habló con Belalcáçar sobre que

fol. 345v

fol. 346

2 inoraba. / 3 regurosidad. / 4 complir. / 5 le. / 6 le.
b. antepuesto: a.

diese el cargo de su theniente general de la governaçión a Françisco Hernández, y que él vino en ello; no lo pude averiguar, // no lo afirmo. Gonçalo Piçarro mandó proveher al fol. 346v Adelantado de algunos dineros para la salida de Quito; dizen que hizo un juramento solemne de no hazer otra cosa de lo que avía dicho, y ansimismo mandó Gonçalo Piçarro que todos los que quisiesen bolverse a Popayán con el governador, que lo pudiesen hazer. Sin esto dio al Adelantado treynta arcabuzes desguarnesçidos y liçençia para llevar dos arrovas de pólvora y otras armas, lo qual si fuera yndustria[7] de Belalcáçar para solamente salir de las manos de Piçarro e de no ser partiçipante en sus thiranías, digno hera de meresçimiento y de honor; mas ya que él diga que deseava verse en la provinçia que governava en nonbre del Rey, no dexaré yo de afirmar por çierto la odiosa enemistad que tenía al Mariscal, y que con entero coraçón y voluntad firme quiso yr pertrechado[8] de armas para le resistir. Munchas vezes dixo él, antes deste tienpo, que si venía con parte de la provinçia que él governava, que le avía de salir a resçebir con la lança en la mano, y otras cosas harto feas y palabras thiránicas; e como el pueblo nunca sabe de raíz las cosas, cuentan los acaesçimientos al revés de como passaron, y ansí fol. 347 sienpre terné por falsa su fama, // pues vemos que sin paz[c], que aborresçen lo bueno y ensalçan lo malo. Después que el Adelantado tuvo todo lo que le convino, se partió de Quito para yr a la villa de Pasto; con él fue Juan Márquez, unos dizen que por espía, otros por saber que el liçençiado Caravajal usava fornicio con su muger se quería yr de Quito; y el día que salió, Gonçalo Piçarro mandó justiçiar a un Rozas, natural de Santlúcar, y dende a poco mandó matar a Pero Antón, y ansí los yva apocando. Podrá ser que algunas muertes déstos o de los[d] demás que hemos escripto fuesen varias, por ser unas primero que otras, lo qual no hallo que sea dificultad, pues todo passó como lo hemos escripto.

---

7 endustria. / 8 peltrechado.
c. por./ d. al margen desde: "yva apocando..."

[CLXXXVII]

Capítulo

cómo Gonçalo Piçarro desterró para Chile a don Alonso de Montemayor y a otros, y del alegría que resçibieron en Los Reyes y en el Cuzco con saver el vençimiento de la batalla y muerte del Visorrey.

No enbargante que Gonçalo Piçarro oviese perdonado a don Alonso de Montemayor por ynterçessión[1] del capitán Juan de Sayavedra y de otros cavalleros, no pensava de dar lugar a que pudiese estar en el reyno, por-//que le tenía por fol. muy odioso, y ansí le enbió a mandar que se aparejase para 347v yr desterrado a Chile, porque en aquel tienpo Gonçalo Piçarro enbiava allá un capitán llamado Antonio de Ulloa, con alguna copia de gente, para socorrer a Pedro de Valdivia [y][a] los españoles que con él estavan en aquellas partes. Juntamente con don Alonso mandó que fuesen ansimismo desterrados el capitán Rodrigo Núñez de Bonilla, el contador Françisco Ruiz, el thesorero Juan de la Puente[b], Hernando de la Parra, Juan Gutiérrez de Pernía, Juan Rodríguez, los quales heran vezinos del Quito y de otras partes; después de averles robado lo que tenían y quitado los yndios, los enbiaron en destierro. Sin éstos, mandó Gonçalo Piçarro desterrar a otros vezinos e soldados, diziendo que luego se partiesen para yr con el capitán Antón de Ulloa, y al capitán Pedro de Puelles mandó que fuese a no consentir que pasasen yndios ningunos por el despoblado, de los que llevasen cargados, y por se los quitar padesçieron muy grand trabajo e fatiga hasta que salieron dél. Pues como llegase la nueva a la çibdad de Trugillo // y a la de Los Reyes, del vençimiento de fol. la batalla y muerte del Visorrey, y supiesen de Antonio de 348 Robles del arte que pasó, mostraron resçebir muy grand contento e alegría, e hizieron grandes fiestas, no enbargante que Lorenço de Aldana e otros varones prudentes más resçibieron pena e congoxa con saber aquella nueva que no

1 intercisión.
a. omitida la conjunción. / b. Fuente.

alegría; mas no podían dexar de mostrar lo que los demás, porque el tienpo no permitía hazer otra cosa. El Obispo de Los Reyes sintió mucho aver así muerto al Visorrey, el qual, como la nueva vino, se metió en su yglesia. A la çibdad del Cuzco fue tanbién la nueva, y en ella se resçibió con más alegres ánimos e se hizieron munchas alegrías y juegos de cañas. Estava en el Cuzco el obispo don Juan Solano[c], el qual dizen que mandó que aquel día se guardase como día de fiesta[2], mostrando tanta alegría, que los clérigos andavan de la suerte que suelen andar quando se haze la fiesta del obispillo, y aun oy afirmar que porque un clérigo [*llamado Pero Sánchez*][d] no salió a la fiesta, le mandó el Obispo llevar la pena; porque veáis el Perú quál estava en aquellos tienpos, en los quales susçedió una cosa entre dos frayles merçenarios [*sic*], el uno grand letrado y entranbos de missa,
fol. 348v que por amores de una yndia o por çelos della, segund se crehe, // mató el uno al otro. Este regozijo público no paresçió bien a ninguna gente, porque hera más para honbres sensuales y mundanos que no para eclesiásticos, aunque algunos salvan al Obispo y los clérigos y dizen que de miedo de Alonso de Toro se hizo más que por su voluntad[3]. En todo el Perú se supo la nueva de lo que susçedió en Quito, y aunque en lo público todos mostravan alegría, en lo secreto a munchos dio pena la nueva, y la tuvieron por triste, teniendo por grande el desacato que al Rey se avía hecho. Tanbién fue a la Tierra Firme, adonde dizen que al[e] general Pedro de Hinojosa con los otros capitanes que allá estavan les pesó grandemente y tuvieron por çierto que la guerra no avía hecho fin en Quito. Gonçalo Piçarro y sus sequaçes tornaron a tractar de enbiar procuradores a España, y todos pusieron los ojos en Lorenço de Aldana, y hordenóse de hazer los poderes en nonbre de los cabildos de todas las çibdades y villas del reino, por los quales se obligavan a pagar los gastos que de la Hazienda real se avían hecho, y se ofresçían de servir a Su Magestad

---

2 Nota 2: "Nota marginal: Esto se enmiende, porque lo hizo el Obispo por miedo del tirano Futano de Toro". (No aparece en nuestro manuscrito. N.T. / 3 amistad.

c. Solona./ d. omitida la frase. / e. el.

con munchos quintales de plata finíssima, [y][f] en otra mayor cantidad oro[4g], con quel Rey nuestro señor fuese servido de perdonar lo que hasta allí avía susçedido, nonbrando // fol. 349
tanbién a Gonçalo Piçarro governador de todas las provinçias del reino; y hordenados los poderes por los liçençiados Çepeda e Caravajal, Gonçalo Piçarro escrivió a Lorenço de Aldana que los enbiase a las çibdades de arriba para que los cabildos dellas los confirmasen, al qual enbió los poderes que se avían hecho, sin le escrevir cosa alguna de su yda; mas como se avía praticado, el liçençiado Çepeda y otros de los que lo sabían le escrivieron como estava determinado, afirmando que él yría por procurador a España. Aldana cunplió luego lo que le hera mandado por Gonçalo Piçarro. Como ya el thirano no tuviese themor de enemigo que le fatigase en el reyno, y se tuviese por supremo señor dél, acordó de derramar alguna de la gente que estava reclusa en el Quito, theniendo por caso dificultoso contentar a tantos soldados, y ansí mandó luego al capitán Alonso de Mercadillo que fuese con la gente que bastase a las provinçias confinantes a Carrochanba y que en ellas fundase una çibdad, a la qual pusiese por nonbre La Çarça, y al capitán Porçel[h] mandó que fuese a su conquista de los Bracamoros; al liçençiado Benito Suárez nonbró por juez de todas las çibdades, mandándole que se partiese a las visitar, diziéndole de la costa que proveyese una nave, cargada con bastimentos, para que lle-// fol. 349v
vasen el[5] armada que estava en Tierra Firme, juntamente con algunos dineros, lo qual mandó que llevase Juan de La Reinaga; todo se hizo como lo mandava. Desde la ysla de la Puná se partió La Reinaga a Panamá, y el liçençiado Caravajal escrivió al Obispo de Lugo cómo él y no otro avía sido el[i] que mató al Visorrey, de lo qual no estava arrepentido ni lo tenía por dificultoso, pues fue por conseguir la vengança de la muerte que con tanta crueldad dio al Factor su hermano. Dexaremos agora de tractar destas cosas, porque el discursso de nuestra historia conviene que dé notiçia de otras cosas grandes que passaron.

---

4 antepuesto: de. / 5 al.
f. omitida la conjunción./ g. antepuesto: e./ h. Procel./ i. al.

[CLXXXVIII]

Capítulo

cómo sabido en España por el Enperador don Carlos nuestro señor las cosas subçedidas en el Perú, y de la prisión del Visorrey hecha por los oydores, mandó al liçençiado Pedro de[1] *La Gasca, del Consejo de la Sancta y General Ynquisiçión, que fuese a sosegar aquellos reynos, con los poderes muy más largos*[2] *que hasta agora se han dado en España.*

fol. 350 En lo passado dimos noticia cómo del // puerto del Nonbre de Dios salieron el doctor Lisón de Tejada y el capitán Diego Alvarez de Cueto, Françisco Maldonado, el liçençiado Vaca de Castro, los quales, juntamente con Gerónimo Çurbano, allegaron a los reynos de España, sino fue el doctor Tejada, que murió en la mar; pues como los señores del alto Consejo del Rey nuestro señor por los dichos déstos supiesen los alborotos, disençiones, juntas de gente que avía en el Perú, y quán inconssideradamente los vezinos se avían levantado y los oydores avían preso al visorrey Blasco Núñez Vela, y cómo se afirmava que el negoçio pasaría[3] adelante y que querían librar por las armas lo que heran obligados a pedir suplicando a su Rey como súbditos y vasallos suyos, luego se despacharon con grand çeleridad correos al condado de Flandes, donde Su Magestad en aquellos tienpos estava, dándole quenta de todas estas cosas, sin lo qual, Françisco Maldonado y Diego Alvarez Cueto fueron a ynformarle cada uno por su parte. Sintióse en que el Visorrey tan repentinamente oviese muerto al factor Illán[a] Suárez de Caravajal, y holgaran que oviera entrado con más sossiego en el reyno, pues los abitantes dél estavan tan libres, que convenía más sojuzgallos con mañas que no por rigor. El Enperador, entendido lo que pasava, después de aver tomado su paresçer fol. 350v con los varones // doctos de su Consejo, determinó de enbiar persona de grand confiança, para que, dándose buena

1 omitida la preposición. / 2 longos. / 3 pasaba.
a. Jhoan.

maña e yndustria, çessasen los alborotos y el Perú estuviese en paz e sosiego, e después de aver pensado a quién se enbiaría, determinó que viniese el liçençiado Pedro de La Gasca, varón docto y grand letrado, el[4] qual de otros cargos que avía tenido dio buena e fiel quenta, por su presidente, comisario general de aquellas partes; y ansí escrivió luego al prinçipe nuestro señor y a los del Consejo Real de las Yndias, mandándoles que se entendiese en el despacho del liçençiado de La Gasca; el qual es natural de un pueblo pequeño que ha por nonbre Navagarredilla; el qual es de mediana estatura e de muy claro entendimiento, mañoso en grande estremo, bastantíssimo para medios y uno de los que mejor con dissimulaçión supieron hazer sus hechos que ovo en gran parte. En España, antes que viniese a estos reinos, fue a Valençia, juntamente con el prior de Ronçesvalles, donde se dieron tan buena maña él y el prior, que acabaron un negoçio inportantíssimo y que algunos no concluyeron que fueron eligidos para ello antes que ellos. Y después, con comissión que le dio Su Magestad, entendió en la reformaçión de aquel reyno // de Valençia, adonde estuvo dende el prinçipio del año de quarenta e tres hasta el fin del de quarenta e çinco, en el qual año le allegó correo de Su Magestad en que le mandava que viniese a lo que vamos recontando, lo qual le mandavan que hiziese sin poner ninguna escusa, porque así convenía al serviçio de Su Magestad. Tomáronle estas cartas al liçençiado Pedro de La Gasca bien descuidado de venir a Yndias, y aun afirman que holgara de no salir de España, ni venir a ellas, aunque el cargo hera tan grande; mas como para la paçifiçación de esta tierra convenía su venida, vista la determinaçión de Su Magestad, vino a Madrid, donde en aquel tienpo estava la Corte y a la sazón avía llegado nueva cómo el Visorrey, [*salido*][b] de Túnbez, aviendo hecho alguna gente tuvo çiertos recuentos con capitanes de Piçarro, y que forçado de nesçessidad avía baxado a la governaçión de Popayán, aviéndole primero dado Gonçalo Piçarro muy grandes y trabajosos alcançes; dezíase tanbién que allegava gente para con ella y las reliquias que le avía[*n*][c] quedado rebolver sobre el Perú. Como esto se contase, teníase por dificultoso poder

fol. 351

4 antepuesto: y.
b. omitido el verbo./ c. avia.

el Perú ser allanado con yr solamente el liçençiado de La Gasca, el qual estava en la Corte, dende donde escrivió a Su Magestad diziendo que por le servir avía açeptado la jornada
fol. del // Perú, de donde no pretendía sacar otra cosa más de[5]
351v hazer lo que devía al serviçio de Dios y suyo, y que no quería salario ni acostamiento, ni más que lo que fuese neçessario para sustentaçión de su persona. Mas aunque él fue sin salario a las Yndias, ningund governador, adelantado ni Visorrey fue a ellas que tanto gastase ni diese[6], lo qual es cosa increyble, como el discurso de nuestra obra dirá a su tienpo, y con ser tanto, ninguna cosa tomo para sí, ni aun lo dio a sus criados. Pidió tanbién merçed a Su Magestad para que en todo tienpo se pudiese bolver a España con tanto que la provinçia del Perú quedase paçífica y en su serviçio. El Enperador nuestro señor enbió el despacho dende Benelo, que es en Flandes, para el presidente Pedro de La Gasca, por fin de hebrero del año de quarenta e seys, con los mayores e más largos poderes que se han dado en España[7d] para ninguna provinçia a ella[8] subjeta, ni aun para la misma tierra, los quales pondremos aquí en suma, no enbargante que adelante se pondrán a la letra algunos dellos quando convenga. Traía poder general para hazer e deshazer en lo tocante a la paçificación del reyno, tan bastante, que ninguna cosa Su Magestad para sí reservava, en el qual se mandava que le obedesçiesen e cunpliesen sus mandamientos como si
fol. fuesen mandados por su real persona, // estando para ello
352 presente; traya tanbién poder para perdonar lo susçedido todo, y revocación de las ordenanças, y para dar conquistas, hazer governadores y dar otros cargos; sin lo qual, traya otro poder para que en todas las Yndias del mar oçéano hiziesen lo que por él les fuese mandado, y para que de todas ellas, vistas sus cartas missivas, conviniendo a la real paçificación, le proveyesen de gente de guerra, armas, cavallos, muniçiones, navíos y todas las otras cosas a este efecto[9] pertenesçientes. Sin esto traya otras muchas provisiones y despachos de Su Magestad, para diverssas cosas, y munchas cartas en blanco, firmadas de su real mano, para los

5 que. / 6 hiciese. / 7 antepuesto: las. / 8 ellas. / 9 efeto.
d. Españas.

del Perú. En esto Su Magestad fue servido de no mirar a los grandes delictos que avían cometido los del Perú, antes, usando de su acostunbrada clemençia, les enbió perdón, haziéndoles otras merçedes. Aunque a la verdad, para assentar del todo aquel reyno, si otra vez se levantase, convernía castigar seviríssimamente a los malos e traydores, y galardonar con premios cresçidos a los buenos y leales. Munchos ovo que burlavan en España de la venida del liçençiado Gasca a estas partes, diziendo que fuera mejor enbiar un señor poderoso con gente de guerra para que lo allanara. Mas Dios, mirando al zelo e christiandad del ynvictísssimo Céssar, nuestro señor fue servido que el liçençiado // Gasca con su prudençia hiziese la guerra al Perú, e con la buenaventura de Su Magestad e christiandad del Presidente quedó todo paçífico, y ansí lo estarán otros negoçios más ynportantes, aunque esto no fue tan poco que no se gastaron en esta última guerra con unos y otros más de dos millones y ochoçientos mil ducados, con lo qual se pudiera conquistar Africa, y sería la gente de guerra que ovo hecha en diversas partes del reino, çinco o seis mil honbres. Mas nunca Alexandro, Aníbal ni Çésar dieron tan cresçidas pagas a soldados como se dieron en el Perú en el tienpo que la guerra duró. Y ansí, andando el tienpo, entendido el repartimiento de las provinçias, dezían los alemanes que Julio Céssar no dio más que el liçençiado Gasca, el qual se aprestava para salir de [*la*][e] Corte, aviendo nonbrado Su Magestad por oydores de la chançillería real de Los Reyes al liçençiado Yñigo de Rentería, natural de Vizcaya, y al liçençiado Andrés de Çianca, natural de Peñafiel.

fol. 352v

e. omitido el artículo.

[CLXXXIX]

Capítulo

de cómo el presidente Pedro de La Gasca partió de la Corte para yr a Sevilla, y de cómo se enbarcó para el Perú.

fol. 353 Estava en España en este tienpo el capitán Alonso de Alvarado, al[a] qual Su Magestad, por los ser-//viçios grandes que le avía hecho en el Perú, le hizo merçedes del ánbito de Sanctiago, nonbrándole mariscal de aquel reyno, y teniendo dél gran confiança y procurándolo el presidente Gasca, le escrivió de Benelo, mandándole que bolviese al Perú con el liçençiado Gasca, porque se ternía por servido de su yda, y otros favores que se contienen en la carta que yo vi en poder del Mariscal, el qual, con grand voluntad de servir a su príncipe, como lo ha hecho sienpre, se adereçó para salir de España. El presidente Gasca, después de aver besado las manos al prínçipe nuestro señor y despedídose de los señores del Consejo, se partió de la Corte e fue a su patria, donde estuvo algunos días con su madre, e salido de aquel lugar anduvo hasta llegar a Sevilla, donde estuvo poco, porque luego se partió a Santlúcar, theniendo nueva de cómo Pedro de Hinojosa avía venido por mandado de Gonçalo Piçarro a ocupar la Tierra Firme, el qual lo avía hecho ansí aviendo preso primero a Françisco Velázquez Vela Núñez, hermano del Visorrey. Allegado a Santlúcar el Presidente, dándose mucha priessa las naos salieron de la barra de aquel puerto
fol. 353v a veynte e quatro días andando de mayo, año // de nuestra reparaçión de[1] mil e quinientos e quarenta e seis, yendo en conpañía del presidente el mariscal Alonso de Alvarado, e el adelantado don Pascual de Andagoya, y Françisco Maldonado, el que por mandado de Gonçalo[2] Piçarro avía venido a ynformar a Su Magestad, y otros criados suyos. Y dexarémoslos yr navegando, porque entretanto conviene tractar la entrada del mariscal Robledo en la governaçión, y la muerte

1 omitida la preposición. / 2 omitido el nombre.
a. el.

que se le dio. Para en lo uno y para en lo otro será menester que el lector tenga atençión, pues yo la tuve para escrevillo con tanto trabajo de mi spíritu.

[CXC]

Capítulo

de cómo llegado el adelantado Belalcáçar a su governaçión, nonbró por su theniente general a Françisco Hernández, e de cómo se supo Robledo ser entrado en la governaçión.

Como el Adelantado se partió de Quito para su governaçión con liçençia e voluntad de Gonçalo Piçarro, como en los capítulos de atrás contamos, aviendo procurado pólvora y arcabuzes para defender la entrada a Robledo, si viniese, e así con la gente que pudo juntar abaxó a la villa de Pasto, en
fol. la qual nonbró por // su theniente general al capitán Fran-
354 çisco Hernández[1], no dexando de aver alguna murmuraçión sobre ello, paresçiéndoles ser mançebo para usar aquel cargo; mas al fin lo resçibieron por tal. En este tienpo estava en Cartagena el liçençiado Miguel Díaz Almendaris[2], el qual avía venido por juez de residençia de las governaçiones de Cartagena, Sancta Marta, Popayán, Rio de Sant Juan, Nuevo Reyno de Granada, con grandes poderes para lo tocante a aquellas provinçias; y como el capitán Jorge Robledo oviese poblado las çibdades de Cartagena y Anzerma y Antiocha, pretendía que Su Magestad le hiziera governador dellas. Su Magestad no fue servido de le dar título de governador, no enbargante que lo nonbró mariscal de Antiocha, y enbió a mandar al juez Miguel Díaz que después de averle tomado residençia, lo dexase por su theniente en las çibdades ya dichas; y como Belalcáçar oviese nonbrado por su theniente, como también hemos referido, al bachiller Madroñero, de la çibdad de Antiocha, theniendo los vezinos de aquella çibdad poco contento de su persona y aviendo algunos vandos e diferençias en aquella çibdad, un clérigo llamado Françisco Frías, y un Gerónimo Ruiz Texelo, y otro Françisco Hogaçón,
fol. ayudados de algunos de los que estavan // con el theniente
354v Madroñero, le prendieron a él y a otros, a los quales con grandes prisiones e guardas enbiaron al juez, que ya sabían que estava en Cartagena, e hallaron en poder de un Narbáez,

1 Fernándcz. / 2 Armendáriz.

que prendieron, çiertas cartas de Belalcáçar que venían para el Madroñero, en las quales le dezía que fuese buen alcalde y resistiese la entrada al juez, o a Robledo, porque si él no fuera con el Visorrey se entendiera con ellos a coplas. Pues como llegase en este tienpo Robledo a Cartagena, visto por el juez que no podía dexar de yr al reino, donde le esperavan cada día, acordó de enbiar por su theniente general de las çibdades ya dichas al Mariscal, creyendo que con su yda no avrían más mudamientos en Antiocha de los pasados[3], y ansí luego dio al Mariscal el trasunto de las provissiones y poderes que traya de Su Magestad, mandando a los cabildos que lo resçibiesen por su theniente y capitán general, so grandes penas; y al adelantado Belalcáçar enbió a[4] mandar por un mandamiento que se saliese de las çibdades, [*so pena de cien mil castellanos. Este proveimiento de Robledo fue cosa mal ordenada, y el juez de justicia no podía por no estar recebido por tal en aquellas ciudades*][a] como Su Magestad lo mandava; con este despacho se partió el Mariscal de Urabá para la çibdad de Antiocha. En el camino encontró con el theniente Madroñero y con los otros que avían sido presos por los vezinos // de Antiocha, e por sus jornadas anduvo fol.
Robledo hasta que llegó aquella çibdad, en la qual luego fue 355
resçibido como el juez lo mandava, e dexando en ella en su lugar a un Diego de Mendoça, caminó hazia la villa de Arma, llevando poco menos de setenta españoles de pie e de cavallo, e çiertos arcabuzeros que avía de Madroñero, e porque le paresçió que estava[5] bien un pueblo de cristianos en las llanadas del río Grande, por las grandes minas que avía en aquella comarca, fundó una villa a la qual puso por nonbre Sancta Fe, en la qual dexó por capitán a Gerónimo Luys Texelo. Aviase encontrado el Mariscal con el comendador Hernand Rodríguez de Sosa y con el capitán Alvaro de Mendoça y con otros, los quales, teniendo odio con Belalcáçar, le aconsejavan que si no le quisiesen resçebir por virtud de las provisiones, que por fuerça de armas se hiziese resçebir, y otras cosas que fuera mejor dexar de tractar dellas; y él, que no hera poco amigo de mandar, sin mirar los ynconvinientes que le acarreavan aquellos dichos se governava por lo que

---

3 lo pasado. / 4 omitida la preposición. / 5 estaría.
a. omitida la frase.

hordenavan; y ansí, dándose priessa a andar, llevando su vandera, y por alférez un Hernán Gutiérrez Altamirano, y por
fol. maesse de canpo // al comendador ya dicho, llegaron un día
355v al ronper del alva a la villa de Arma, adonde juntos los regidores y alcaldes con Rodrigo de Soria, theniente en aquella villa, pressentadas las provissiones que deximos traher del juez, no las quisieron obedesçer ni cunplir[6], si no fue el uno de los dos[7] alcaldes y un regidor; los demás respondieron que por aquella provisión real que Su Magestad dava a Miguel Díaz, de su juez de la governaçión de Popayán, no le mandava que enbiase terçera persona con cargo que si él entrara en la villa, que ellos le resçibieran por juez como Su Magestad mandava por la provisión real, que es lo que literalmente[8b] se entiende della; diziendo más, que fuese el Mariscal a la çibdad de Cali, donde estava el Adelantado, a quien aquellos negoçios conpetían, pues hera governador, que como él las obedesçiese, que ellos harían lo mismo. Robledo respondió que la tierra avía de estar debaxo de su thenençia y que no tenía nesçessidad de yr a buscar a Belalcáçar, pues las provissiones tanbién hablavan con ellos en su cabildo, como con él, afirmando que al serviçio de Su Magestad convenía que las obedesçiesen. Pasadas algunas porfías entre el cabildo y el Mariscal, arremetió Soria e le
fol. quitó la vara // que tenía, quebrándola, sin lo qual le mandó
356 prender, haziendo lo mismo a los demás del cabildo, y los pusieron con prisiones más ásperas que fueran justo. Hecho esto enbió[9] recaudo de gente al paso del río Grande, que está entre Anzerma y esta villa, para que no fuese aviso al Adelantado; mas aunque mucho se guardó, pasó con harto riesgo un negro del mismo Soria, el qual llegó a Anzerma, donde contó que avía visto y oydo lo que dezía, [y][c] partió con la nueva a grand priessa a un Sebastián de Ayala. Presos los del regimiento de la villa de Arma, luego procuró Robledo de proseguir su camino derecho a la çibdad de Cartago, para hazer lo que hizo en Arma si no le quisiesen resçebir. De Arma sacó más gente, con la qual y con la que avía traydo de Antiocha prosiguió su camino.

---

6 complir. / 7 antepuesto: los. / 8 liberalmente. / 9 invió.
b. biteralmente./ c. omitida la conjunción.

[CXCI]

Capítulo

cómo el Adelantado supo la entrada del Mariscal en la governaçión, y de lo que sobre ello hizo, y de cómo Robledo llegó a Cartago y en ella fue resçebido.

Partido Sebastián de Ayala a Cali, donde a la sazón estava el Adelantado con otros de los que avían escapado de la batalla que se dio en Quito, como atrás contamos, y con ellos un Juan Márquez y otro Carreño, que dezían ser espías de Piçarro; pues como // allegase Ayala y el Adelantado supiese çierto que el Mariscal quedava en la villa de Arma, holgóse en saber que no fuese el juez el que estava en la governaçión, sino Robledo, del qual mostrava tener grande enojo, afirmando que avía de hazer de manera que bolviese por el camino que avía traído, pues venía sin mandárselo el Rey a ocupar la provinçia de que él hera governador; al que vino con la nueva que se bolviese a[1] Anzerma, enbió a llamar[2] a su theniente general Françisco Hernández, que por su mandado estava apaziguando çiertos yndios que estavan alçados, allegando gente y adereçando armas, y por entender çiertamente lo que pasava determinó de enbiar hazia la villa de Anzerma el capitán Maldonado, y a Miguel Muñoz, a los quales dixo que si supiese[3] que el juez Armendáriz avía entrado en la governaçión, que de su parte se viesen con él, y si fuese solo Robledo, diesen la[4] buelta a le avisar. En el ynter que esto pasava, el Mariscal, como salió de Arma, anduvo con su gente puesto en horden de pelear, aviendo dexado en prisiones a los del regimiento, y por guarda de aquella villa al capitán Alvaro de Mendoça. Andadas algunas jornadas llegó el Mariscal a la çibdad de Cartago, en la qual hera theniente en su acuerdo e congregaçión para verse las pro-// visiones, e si heran bastantes, aviéndole primero dado la norabuena de su venida el mismo theniente[5] Patiño, y el

fol. 356v

fol. 357

1 omitida la preposición. / 2 mandar. / 3 supiesen. / 4 antepuesto: luego. / 5 tiniente.

capitán Melchior Suero[6a] de Nava, y el thesorero Sebastián[7] de Magaña, y otros de los vezinos de aquella çibdad; a todos habló Robledo bien, porque de suyo hera noble e graçioso y de sana yntenção. Sus pecados permitieron que muriese la muerte que murió, permitiéndolo Dios, que él jamás deseó deservir al Rey en un puncto, de lo qual yo soy buen testigo; y si él pretendió aquella negra governação, hera por aver sido el fundador de aquellos pueblos, y todo lo más de las provinçias avían sido ansimismo descubiertas enteramente; ésta, pues, fue la causa de su perdición, y el fiarse en las palabras de sus amigos, siendo los más dellos mançebos y que estavan apassionados con Belalcáçar. Junctos los regidores e alcaldes en su Ayunctamiento, las provisiones fueron leídas y obedesçidas, más de themor que tuvieron de ser presos por el Mariscal que por otra cosa, pues Su Magestad no mandava a Miguel Díaz que por terçera persona se hiziese resçebir en las provinçias, protestando por auto en su congregación que dexavan el derecho del governador a salvo. Hecho esto aconsejáronle a Robledo que con presteza fuese a la villa de Anzerma, para que ansimismo le[8] resçibiesen por justiçia mayor como el juez mandava, y algunos le aconsejaron que fuese a Cali y procurase de prender al Adelantado;
fol. 357v // a esto respondió que no lo haría, porque no le hera mandado, y en la villa, a la yda de Anzerma, dio priessa a se partir de Cartago, llevando consigo la mayor parte de los vezinos que en ella estavan y todos los que con él avían venido, y con todos anduvo hasta llegar a la villa de Anzerma, en la qual fue resçebido del modo e manera que en Cartago.

6 Suer. /7 Sabastián. / 8 lo.
a. Suer.

[CXCII]

Capítulo

cómo el Mariscal enbió a la çibdad de Cali al theniente Gómez Hernández y al bachiller Diego López, y con ellos a Pedro de Velasco, a requerir al Adelantado que no baxase a la çibdad, e lo que más passó.

De la manera que avemos contado entró en las çibdades el mariscal don Jorge Robledo, el qual, no enbargante que en ellas tenía el mando superior, estava muy themeroso, theniendo por çierto que el Adelantado vernía a espelerle del cargo, pues lo avía ansí publicado munchas vezes. Tractando estas cosas con los más prinçipales de sus amigos, aconsejado por ello[s][a] determinó enbiar a requerir con las provisiones y mandamiento al Adelantado, requiriéndole no saliese de la çibdad de Cali contra él. Algunas vezes, praticando yo este[1] negoçio // con el Marsical, y aun afeando la entrada con gente de guerra en los pueblos, ni vandera tendida, me respondió que se temía de muchos que no le heran amigos, por lo qual e porque le avían dicho estar Belalcáçar alçado con Piçarro, avía querido entrar aconpañado; no hera causa bastante, y en este caso unos y otros [se][b] ovieron conpassión. Determinado, pues, de enbiar a requerir al Adelantado, mandó que fuese el capitán Gómez Hernández, e con él un clérigo llamado el bachiller Diego López, y un hidalgo criado del mismo Robledo llamado Pedro de Velasco; y a éstos entregó las provisiones y mandamiento ya resçitado[2], con lo qual enbió una carta del juez para el Adelantado, y otra escripta de su mano, que hera sobre dezille que se estuviese en Cali hasta que el juez viniese, amonestándoselo con algunas justificaçiones. Luego se partieron éstos que digo y encontraron en el camino con el capitán Maldonado y con Miguel Muñoz que avían salido de Cali por mandado de Belalcáçar, segund diximos en el capítulo

fol. 358

1 deste. / 2 ricitado.
a. ello./ b. omitido el pronombre.

pasado, y como supieron que ya quedava Robledo en Anzerma, dieron la buelta y llegados a la çibdad de Cali Gómez Hernández e los otros mensajeros de Robledo,
fol. 358v hallaron[c] al Adelantado muy sentido por saber que avía preso a su theniente y a los // regidores de Arma, tractando ásperamente a Gómez Hernández porque le avía resçebido, el qual respondió[3] que por miedo que le tuvo lo hizo, y aun afirman que pasado esto, Gómez Hernández le pidió no más de treinta honbres, con los quales, llevando los quinze arcabuzeros, se obligava de bolver a[4] Anzerma y dar secretamente en la villa y prender al Mariscal. Belalcáçar no vino en ello y mandó detener a Gómez Hernández, diziendo que si él quisiese gente, que enbiaría a Quito por dozientos arcabuzeros, los quales le enbiaría Pedro de Puelles. En este tienpo dizen que escrivió una carta el capitán Juan Alonso Palomino desde el puerto de la Buenaventura, al Adelantado, diziéndole en ella que por qué consentía dezir mal de Piçarro en su governaçión ni de los que seguían su opinión porque todos heran servidores de Su Magestad, y que mandase que no se tractase; donde no, yría con arcabuzeros a castigallo y a estravarlo[5]. Por esa carta fueron presos dos soldados porque[6] avían hablado mal de Piçarro; y el Mariscal, vista la tardança de Gómez Hernández, pensando que el Adelantado vendría contra él a puncto de guerra, determinó también por
fol. 359 su parte de adereçarse, haziendo picas, coseletes, // con las más otras armas que podía, theniendo sus espías por los caminos para saber lo que pasava. El Adelantado tenía a un Françisco de la Puente, su criado, en un pueblo que se llamava Vixes, para que no pudiese yr ni venir gente, ni aviso, que no se viese. En las çibdades munchos se mostravan neutrales sin querer acostarse a ninguna parte, en lo qual no heran poco cuerdos, pues los devates déstos fueron passiones llenas de mulaçión. Robledo estuvo con determinaçión de enbiar al juez Miguel Díaz relaçión de lo que pasava, exhortándolo para que entrase luego en la governaçión, y él bolverse [a][d] Antiocha aguardar a ver lo que Su Magestad proveya sobre lo del Perú, o de la entrada del juez;

3 respondía. / 4 omitida la preposición. / 5 estorbarlo. / 6 omitido: por.
c. antepuesto: e. / d. omitida la preposición.

no fue capaz por sus pecados seguirse en esto por su paresçer, y a la verdad, ninguna cosa que praticava la ponía por obra, porque en un puncto pensava uno, luego enproviso determinava otro, e ninguna cosa hazía con constançia, y esto causávalo fiarse de pocos de los que con él estavan. Munchas vezes le pesó por averse venido con los poderes del juez, e con yndios no dexavan de enbiar[7] los vezinos que podían aviso al Adelantado, e porque un Diego de Sandoval se alargó a hablar algunas cosas // que el Mariscal no tuvo fol. por buenas, [*fue preso*][e], a cabo de dos días le mandó soltar. 359v El adelantado Belalcáçar hera un honbre de buena yntençión, salvo que como hera de poco saber, governábase por consejeros, y en esto fue tan venturoso que ninguno le aconsejava lo que le convenía, antes le dezían que luego sin más aguardar avía de yr contra Robledo y escluylle del cargo que tenía en las çibdades, y aun cortalle la cabeça; que si el Rey perdonava lo del Perú, tanbién perdonaría aquello. Françisco Hernández no vía ya la hora que verse enbuelto con Robledo; todos ynçitavan al pobre viejo en lo que pudiera ser, que no hiziera si no fuera por sus dichos; y como se oviesen pasado algunos días que Gómez Hernández estava en Cali, se le dio liçençia por el Adelantado para bolverse [*a*][f] Anzerma, no dándosele mucho por el mandamiento del juez, ni por su requerimiento de Robledo, al qual escrivió afeándole mucho la entrada que avía hecho en su governaçión, diziéndole que luego se saliese della; donde no, que se satisfaría a su voluntad, y otras cosas. Robledo dexó de pensar más en la enbiada que quería hazer a Bogotá, el qual mandó que los más prinçi-//pales amigos suyos durmiesen fol. en su casa, a donde estavan las armas que avía, y para 360 peltrecharse de más me mandó a mí que fuese con toda priessa a la çibdad de Cartago a buscar las que oviese. Pues como llegase Gómez Hernández y contase lo que el Adelantado avía respondido, y afirmando su venida, Robledo con los suyos salía cada día a la plaça de la villa, haziendo alarde para afrontar con Belalcáçar si contra él viniese. En el ynterin que esto pasava, el Adelantado estava en Cali haziendo armas, allegando gente, prometiendo a los que con él vinie-

7 inviar.
e. omitida la frase./ f. omitida la preposición.

sen los repartimientos que tenían los que estavan con Robledo. Ninguno se movía a tractar medios ni poner paz, antes los encendían en guerra, todo porque tuviesen nesçessidad dellos, que esto es lo que pretenden los bulliçiosos. Theniendo, pues, adereçada su gente, salió el Adelantado llevando por su general a Françisco Hernández, nonbrando por capitán a un hijo suyo avido en una yndia, de çiertos arcabuzeros que llevava, a un Antonio Carrillo nonbró por alférez de los de a cavallo, y otro que avía por nonbre Coello hizieron de la infantería. El clérigo Diego López, que avía venido con Gómez Hernández, como viese la determinaçión del Adelantado, requirióle munchas vezes no fuese a las çibdades ya nonbradas, protestándole con grandes aperçibi-
fol mientos; mas el Ade-//lantado, dándose poco por sus dichos,
360v se aprestava para yr a hechar a Robledo dellas; el qual en este tienpo tornó a tener nuevas determinaçiones: unas de aguardar al Adelantado a puncto de guerra; otras de retirarse a Antiocha. En fin de sus acuerdos fue mandar al capitán Ruy Vanegas y a Cristóval Díaz con otros que se fuesen a le aguardar a la villa de Arma, llevando todo el ganado e fardaje que oviese, diziendo que él se partía luego a Cartago, donde estaría[8] no más tienpo de quanto viese si el Adelantado se determinava todavía a venir contra él, desde donde se volvería a Antiocha si el Adelantado viniese; y ansí se hizo, mandando primero sacar el oro del Rey, que estava en la caxa, que sería poco menos de tres mil pesos, dando por causa que no quería que quedase para que Belalcáçar los gastase, pues estava aliado con Gonçalo Piçarro; y al tienpo que se querían sacar los dineros, se huyó de la çibdad uno de los ofiçiales con la llave; mas aunque faltó, no se dexó de sacar el dinero, mandando el Mariscal que deçerrajasen la caxa, aviendo primero salido por fiadores Cristóval Díaz y
fol. Pedro Sarmiento, honbres que valían sus haziendas más de
361 quinze mil pesos, que llevaría el oro a la çibdad // de Antiocha a su riesgo, y en ella lo entregaría en poder de los ofiçiales reales. Esto hecho, dexando encomendada la çibdad o villa de Anzerma al alcalde Martín de Amoroto, se partió a la çibdad de Cartago sin hazer dapño ni agravio a ninguna persona, si no fue a un criado del Adelantado, que prendió

8 estarían.

por sospecha que tuvo dél, llamado Sebastián[9] de Ayala; a los demás ninguna cosa les tomó, ni aun sus propios yndios sacó de poder de munchos que los tenían. Antes que el Mariscal saliese de Anzerma, por justificarse más con el Adelantado enbió con nuevas protestaçiones e requerimientos para él a un cavallero de Córdova, llamado Diego Gutiérrez de los Ríos, y llegado a Cartago enbió a lo mismo al thesorero de la governaçión Sebastián de Magaña. Venían nuevas afirmando[g] que el Adelantado ya estava con su gente no muy lexos de Cartago, adonde el Mariscal estuvo poco, porque determinó de retirarse a[10] Antiocha, theniéndolo por mejor que no aguardar al Adelantado; el qual, no enbargante que el thesorero e Diego Gutiérrez con toda ynstançia trabajase[n][h] con él para que no saliese de Cali, no pudieron ni fueron parte, y estando ya para salir mandó a un Gonçalo de la Peña que fuese a toda furia // adonde estava Robledo e le fol. 361v
requiriese que luego, sin detenimiento ninguno, dexase el oro que llevava del Rey, pues violentamente lo sacó de la real caxa contra la voluntad de los ofiçiales, y que tanbién saliese de todas las çibdades de su governaçión. En el ynter que esto pasava caminó Robledo hazia la villa de Arma, y en un pueblo que ha por nonbre Taquirnivi le alcançó lo que este Gonçalo de la Peña traya, viniendo tanbién Pedro de Velasco. Llegado a la provinçia de Carrapa, el Mariscal, paresçiéndole que se hazía deserviçio a Dios e a Su Magestad si entre ellos oviese guerra ni recuentro, e por evitarlo, pensó de tractar algund buen medio con el Adelantado, e llamando a Pedro de Velasco y a un Sebastián de Ayala, les mandó que bolviesen a hablar de su parte al Adelantado sobre que sin mirar a dichos de honbres apassionados y bulliçiosos se conformase con él, lo qual hecho podrían yr a Quito y desbaratar a los Piçarros y tener aquella çibdad por el Rey, con tanto que para que el uno del otro se pudiese fiar, se casasen çiertos hijos del Adelantado con unas parientas de doña María de Caravajal, muger del mariscal // Pedro de Velasco; y Ayala fol. 362
se ofreçió de lo hazer con gran voluntad y fidelidad, y de bolver con la respuesta a la villa de Arma, donde quedó el Mariscal, [y][11] de los aguardar, que no deviera, pues no le costó menos que la vida.

9 Sabastián. / 10 omitida la preposición. / 11 e.
g. antepuesto: que./ h. trabajase./ i. omitida la conjunción.

[CXCIII]

Capítulo

cómo el adelantado Belalcáçar salió de Cali contra Robledo, e de su llegda a Cartago, donde oyó lo que de parte del Mariscal le fue dicho.

Pues como ya estuviese aparejado para salir de la çibdad de Cali el adelantado Belalcáçar, aviendo primero enbiado, como deximos en el capítulo passado, a Gonçalo de la Peña a requerir al Mariscal que saliese de la governaçión, y el oro que llevava usurpado del Rey lo restituyese a sus ofiçiales, salió de aquella çibdad con su general Françisco Hernández, llevando pocos más de setenta honbres de pie y de cavallo, los quales sienpre yvan tractando lo que avían de robar y los yndios que les avían de quedar, porque por estos yntereses pelean en las guerras los soldados del Perú, más que por
fol. mostrar su virtud // y fortaleza. Antes que el Adelantado
362v partiese de Cali, avían salido, con su voluntad, el[a] thesorero Sebastián[1] de Magaña y Diego Gutiérrez de los Ríos, los quales, llegados a Cartago escrivieron al Mariscal que a toda furia prosiguiese su camino sin parar hasta verse dentro de la çibdad de Antiocha, porque supiese que el Adelantado, aconpañado de la más gente que avía podido junctar, le venía siguiendo con voluntad dapñada para él. En esto, el Adelantado venía caminando hazia Cartago, la gente de cavallo por tierra, y él con los de [a][b] pie por el río en balsas, y a cabo de algunos días se llegó al paso del río que dizen de los Gorrones, donde halló los mensajeros que enbiava Robledo, y también al capitán Pero López Patiño, el qual avía sido preso por Robledo, e desde el pueblo de Tacorunbi se avía soltado, y visto al Adelantado le avisó de lo que pasava y de cómo Robledo se avía retirado hazia la villa de Arma. Oydo por Belalcáçar lo que de parte de Robledo le dixeron Pedro de Velasco e Sebastián[2] de Ayala, les dio buena esperança a lo que ve-
fol. nían, diziendo que por su parte deseava la concordia // con
363

1 Sabastián. / 2 Sabastián.
a. del./ b. omitida la preposición.

el Mariscal; mas estos dichos todos heran cautelosos y para con yndustria engañar al que se fuera Antiocha, si con cautelas no le hizieran detener. Algunos quisieron dezir que Sebastián[3] de Ayala andava con tracto doble en este negoçio, para que el Mariscal, fiándose de su palabra, aguardase al Adelantado, el[c] qual podría prenderlo o desbaratarlo. Luego partió del río el Adelantado e allegó a Cartago, adonde teniendo por cosa de burla lo que Robledo en ella hizo, al tienpo que entró, dándolo por ninguno, bolvió al estado primero, usando del[4] cargo de capitán y theniente suyo Pero López Patiño, en esta çibdad, por burlar del Mariscal. El Adelantado, en grand secreto contó a su capitán Françisco Hernández los partidos que le avía movido, el qual, como fuese bulliçioso y desease en aquella guerrilla señalarse, dezía al Adelantado que respondiese al Mariscal de tal manera que teniendo por çierto la paz [y][d] concordia, le aguardase, porque de aquella suerte le cogerían en el lazo para castigalle por el desatino tan grande que avía hecho en entrar en la governançión sin autoridad ni mandado del Rey, // prendiendo los cabildos e justiçias que en su nonbre governavan las çibdades. Con los dichos de Françisco Hernández, y porque por nuestros pecados, por[5] ençender los enojos y apressurar la guerra, nunca falta quien da consejo, y para mitigarlos[6] pocos prudentemente, mirando los dapños que dello resulta en lo futuro[7], desvían estos debates, y ansí los que venían con el Adelantado nunca penssavan sino cómo robarían a Robledo y a los suyos, e por el consiguiente munchos de los que estavan con Robledo tenían el mismo pensamiento, y cómo desprivarían al Adelantado del mando de las çibdades. Pues como Pedro de Velasco y Sebastián de Ayala quedasen de bolver con la respuesta que el Adelantado les diese a la villa de Arma, le hablaron sobre ello, el qual, theniendo la yntençión ya dicha, les dio una carta para el Mariscal, la qual yo vi e ley y en ella dezía que se holgava en estremo de conformarse con él y que no oviese passiones ni junta de gente, pues dello Dios e Su Magestad no heran servidos, y que para que oviese conclusión aquella paz, devía no creher algunos de los que llevava

fol. 363v

3 Sabastián. / 4 el. / 5 para. / 6 metigarlos. / 7 foturo.
c. al./ d. omitida la conjunción.

fol. 364 en su con-//pañía, pues sus yntençiones, por lo que de sus personas conosçía, no aconsejarían lo bueno ni justo; y en lo demás, que diese crédito a lo que dixesen los que yvan con el mensaje, afirmando que no saldría un puncto della[8]. Con esta carta se partieron aquestos dos, diziéndoles el Adelantado que holgaría que Robledo le aguardase en Arma, adonde se conformarían de la manera que ellos de su parte le avían dicho, y en pocos días allegaron a la villa de Arma.

8 dello.

[CXCIV]

Capítulo

de cómo el Mariscal quería salir de Arma para Antiocha, e de la llegada de Velasco e Ayala, e de cómo el Adelantado venía açercándose a él.

Con toda la priessa possible anduvo el Mariscal desde la provinçia de Carrapa hasta llegar a la villa de Arma, adonde tomando paresçer con sus amigos tenía nuevas determinaçiones: unas vezes le paresçía que sería bueno caminar a la çibdad de Antiocha; otras, de aguardar en la villa al Adelantado, o de salir para ponerse en algund paso dificultoso// y aguardallo a puncto de guerra. Por entonçes no se resumió en hazer nada, aunque en verdad yo munchas vezes le dixe que se retirase a la çibdad de Antiocha, pues Belalcáçar venía poderoso y al fin hera governador del Rey, y él thenía boz de theniente de un juez no visto ni resçebido por tal como Su Magestad mandava. En este tienpo llegaron Pedro de Velasco y Sebastián[1] de Ayala adonde el Mariscal estava, al qual dieron la carta del Adelantado, afirmándole con grandes juramentos que desseava toda paz y amistad con él, y entendido dellos otras cosas, de nuevo tornó a tomar consejo con sus amigos, y después de aver praticado aquel negoçio, paresçiéndoles a los más dellos que heran mañas y cautelas del Adelantado, aconsejavan a Robledo que se fuese a[2] Antiocha; el qual vino en ello, mandando luego salir el bagax e gente de serviçio. Pues como Ayala e Velasco entendiesen la determinaçión del Mariscal, estravándolo[3] quanto podían le hablavan sobre que no se fuese, porque el Adelantado no quería tener passión con él, antes estava muy alegre por el conçierto // de los casamientos. En fin, tanto pudieron los dichos déstos, que el Mariscal, creyéndose dellos e de la carta del Adelantado, çesó en baxar a la çibdad de Antiocha, y ansí lo dixo a todos, rogando a los prinçipales de sus amigos que se aparejasen para yr a encontrarse con el Adelantado a le hablar y a tractar los medios y conçiertos, para lo qual

fol. 364v

fol. 365

1 Sabastián. / 2 omitida la preposición. / 3 estorbándolo.

llevarían poder suyo, y que él con toda la gente rebolvería a ponerse en la loma de Pozo, adonde estaría aguardando su respuesta de paz o de guerra. El comendador Hernand Rodríguez de Sosa, su maesse de canpo, y el capitán Alvaro de Mendoça y el capitán Ruy Vanegas fueron los que salieron de la villa, y con ellos los dos Pedro de Velasco e Sebastián de Ayala, conçertando el Mariscal con el comendador que si dentro en doze días no respondía, que en tal caso el Mariscal creyese que no hera en su mano bolver ni enbialle aviso, con la qual señal pudiese determinarse a hazer lo que mejor le paresçiese. Passado lo que avemos relatado, el Mariscal, después de aver enbiado los ganados y gente de serviçio a la çibdad de Antiocha, salió con su gente para ponerse en la loma de Pozo, adonde los años pasados por su causa tantos yndios perdieron las vidas, y por algund secreto juizio de
fol. Dios estava determinado que él muriese en // aquel lugar; y
365v yo quería salir con él e me rogó quedase en la villa para proveher algunas cosas que a él convenían, y desde Pozo me escrivió que le enbiase las armas que avía dexado en la villa y çiertos tiros, lo qual se hizo. En este tienpo el Adelantado avía salido de la çibdad de Cartago, aviendo quedado en ella su capitán Françisco Hernández para hazer salir toda la gente, y allegando el Adelantado çerca de la provinçia de Carrapa encontró con el comendador y con los otros cavalleros que venían por enbaxadores de Robledo, como avemos dicho, los quales, como viesen desde un collado el real del Adelantado, lo tuvieron por mala señal, porque avía quedado con los dos que andavan en los tractos que no saldrían[4] de Cartago hasta que bolviesen de la villa de Arma, por lo qual, paresçiéndoles mal estuvieron por dar la buelta. Ruy Vanegas lo procuró con todas sus fuerças, mas mirando por otra parte el poco bastimento que avía en Cartago, dezían que podría ser la falta dél ser causa que el Adelantado no pudiese dexar de salir, y andando más adelante fueron a parar a su tienda, adonde antes que los oyese les mandó quitar las armas, de lo
fol. qual no poco se sintieron, // pues los enbaxadores libremen-
366 te pueden tractar a lo que vienen, y en ninguna parte, aunque sean estranjeros, son mal tractados. El comendador, brevemente dixo al Adelantado la volundad que el Mariscal

4 saldría.

tenía para conformándose con él servir a Su Magestad como sienpre avía hecho, y otras razones, a las quales el Adelantado, burlando de sus dichos, respondía algunos donayres, mandando que los llevasen a la tienda del capitán Baçán, y que en ella los mirasen. Françisco Hernández allegó con la demás gente, y como supo la venida del comendador e de los otros, espantóse cómo Robledo se oviese fiado en las palabras de dos moços como heran Ayala e Velasco para enbiar los prinçipales de su conpañía, y desde entonçes lo tuvo por perdido, e aviendo thenido sus acuerdos determinaron el Adelantado e sus cónpliçes de[5] que fuesen hechadas prisiones al comendador y a los otros capitanes, y ansí fue su hijo del Adelantado con doze arcabuzeros, con las cadenas y grillos, lo qual visto por el ynoçente de Pedro de Velasco, dava grandes bozes diziendo ser traición en la que andavan, y por medios dél y Ayala, con cautela, avían querido prender o matar // al Mariscal. El comendador dezía que entre cavalleros nunca se quebrantava la palabra, sin lo qual los mensajeros tenían libertad de yr e bolver con su mensaje; lo mismo dezía Alvaro de Mendoça e Ruy Vanegas, pidiendo que los dexasen bolver a juntarse con el Mariscal, e que hiziesen en lo demás a su voluntad; al fin fueron aprisionados, por lo qual no fueron parte ni tuvieron manera para enbiar aviso al Mariscal de lo que passava. En el ínter que esto pasava, el Mariscal con su gente se vino a la loma de Pozo, tan fuerte y áspera que si él no se fiara de las cautelas de Belalcáçar, fáçilmente lo[6] pudiera desbaratar[7]. Mas él, como tractase con gran deseo la concordia e la desease, creyendo que el Adelantado querría lo mismo, no se fortalesçió, ni hazía más de tener espías para ver si venía gente; y una tarde, que se cunplía[8] el término puesto por el comendador, salió con algunos de a cavallo para ver un sitio fuerte donde pensava otro día ponerse y estar a puncto de guerra; mas acordó tarde y su vida se acabava, pues no tuvo della más tienpo de aqueste día que él pensó situarse en la parte ya dicha.//

fol. 366v

5 omitida la preposición. / 6 omitido el pronombre. / 7 desbaratarle. / 8 complía.

fol. 367

[CXCV]

Capítulo

cómo el adelantado Belalcáçar dio con su gente al ronper del alva en el Mariscal, al qual prendieron, y de lo demás que pasó.

Presos, pues, como avemos contado, el comendador Hernán Rodríguez de Sosa y los capitanes Alvaro de Mendoça y Ruy Vanegas, el Adelantado y Françisco Hernández con los otros más prinçipales acordaron de con la mayor presteza que pudiesen dar súpitamente en el Mariscal, pues sabían el descuido con que estaría; y ansí, a hora[1] que el sol quería ponerse salieron de Carrapa y allegaron ya noche escuro al río de Pozo, del qual pensavan subir haziendo el menos ruido que pudiesen y andar toda la noche y dar en el real del Mariscal al quarto del alba. En este río se pusieron a puncto, e con la lunbre que hazían las mechas de los arcabuzes subieron la loma o cuesta tan áspera y dificultosa que veynte hombres bastavan a pelear con dozientos. El Mariscal en este tienpo dormía con harto descuido, él y todos los más que allí estavan, teniendo los cavallos sueltos alrededor del real y los tiros y arcabuzes arrimados a una ala de una casa o bohío de paja, sin // tener otro recaudo más de las rondas y velas hordinarias, y como viniese el día cayó una niebla que ayudó mucho al Adelantado y a los suyos, pues con ella sin ser sentidos allegaron a ponerse ençima del descuidado Mariscal, y aunque las velas oyeron el estruendo y conoçieron lo que hera, no quisieron los traidores avisar a su capitán para que el enemigo no lo tomara en el lecho. Çiertas espías que avían venido delante bolvieron a dar aviso al Adelantado del sosiego[a] y reposo que tenían el Mariscal e los suyos. Pues como las velas viesen que ya el Adelantado no estava sino a tiro de arcabuz, dixo el uno dellos, que avía por nonbre Vesga, natural de la patria del mismo Robledo: "¡A, señor Mariscal, levántese, que está ya el Adelantado junto a nosotros!" El malafortunado Robledo, dando una grand boz con mucha triste-

fol. 367v

1 agora.
a. desasosiego.

za [*dijo*][b]: "¡O, válame Dios y su bendita madre, y cómo he sido engañado por trayçión!", y como mejor pudo se hechó una cotaençima y otras armas, y ansí armado salió del aposento, [*y*][c] tomando una pica en las manos, dixo a los suyos: "¡A las picas, conpañeros!". Algunos lo hizieron y otros no, porque creyeron que el Adelantado venía con muncha gente, los más arcabuzeros, e paresçiales // si en resistençia se po- fol.
nían, que serían todos muertos. De la parte del Adelantado 368
se adelantó un Françisco Díaz, criado suyo, y a grandes bozes dezía contra el Mariscal que se diese a prisión sin dar lugar a que recresçiese dapño y muertes de honbres. Un Medina, vezino de Antiocha, y el alférez Hernán Gutiérrez de Altamirano y otros, dezían al Mariscal que arremetiese contra los enemigos, que a quándo aguardavan; el Mariscal, conosçiendo lo poco que ya podía, respondió que ya no hera tienpo; y çierto, entre los que con él estavan, que los más eran hijosdalgo, avía honbres tan animosos que si estuvieran aperçebidos, poca parte fuera Belalcáçar para le enojar, y Robledo pudiera hazerle dapño por tener el sitio y los cavallos descansados. Los arcabuzeros de Belalcáçar soltavan los arcabuzes por alto, y otros lançavan a los contrarios, y fueron heridos Medina, vezino de Antiocha, y Baltasar de Ledesma, alguazil mayor del Mariscal, y un Juan de Çúñiga; y en esto ya avían subido y çercado la casa donde el Mariscal y su gente estava, el qual, visto el poco remedio que tenía para defenderse de su enemigo, acordó de no dar lugar a que por su causa muriese gente ninguna, // y dexando caher la pica fol.
de las manos se fue hazia el Adelantado, al qual dixo que 368v
fuese bienvenido, y él le respondió que fuese bien hallado. El Mariscal, tornando a replicar, dixo que qué era lo que mandava; el Adelantado le respondió que se desarmase; a esto tornó a dezir Robledo que a quién mandava que diese sus armas; el Adelantado respondió que a un Alonso de Cabrera, que estava junto a él. Desarmado el Mariscal, los soldados del Adelantado entraron por los aposentos de los de Robledo robando todo lo que hallavan, sin dexar cosa alguna; verdad es que después el Adelantado mandó que lo bolviesen a sus dueños, eçepto las armas e gente de serviçio; mas aunque lo

b. omitido el verbo./ c. omitida la conjunción.

mandó, con muncho se quedaron. Fueron presos Antonio Pimentel, Juan Ruiz de Noreña, Giraldo Gil, Estopiñán y otros; la guardia del Mariscal encomendaron a dos amigos del Adelantado, llamados Alonso de Montalván e Françisco de la Puente. En un cofre de Robledo se hallaron çiertas provisiones y unas cartas que él avía escripto quando quiso enbiar gente al Nuevo Reyno, para el juez Miguel díaz, en las
fol. quales le dezía lo que pública- // mente se contava en toda
369 la governaçión, que Belalcáçar estava aliado con Piçarro, y cómo por su voluntad avía salido de Quito con la gente que avía querido venir con él y sacado arcabuzes y pólvora para resistir[2] a qualquiera que entrase en la governaçión, y otras cosas más largas a éstas tocantes, de todo lo qual el Mariscal avía hecho bastante ynformaçión, y concluya en ellas diziendo al juez que entrase con toda çeleridad en la governaçión, porque para castigar tan grandes traiçiones más sería nesçessario sogas y cochillos que no provisiones. Vistas estas cartas por el governador Belalcáçar y por su capitán y gente, yndignáronse grandemente y luego mandaron dar un pregón para que ninguno de los que con el Mariscal avían venido fuese osado de traher armas, so grandes penas, y mandaron al capitán Baçán que con alguna gente fuese a la villa a libertar el[3] theniente y regidores que por mandado de Robledo estavan presos, y a que fuesen en seguimiento de los que yvan camino de Antiocha. Garçía de Baçán lo hizo ansí, y allegado a la villa de Arma soltó a Rodrigo de Soria y a los
fol. que más estavan presos, quebrando // la vara de alcalde a
369v Manuel de Peralta porque dixo que la trahía por el Rey y por su juez de residençia, y los que fueron con Baçán tomaron todas las yndias y muchachos de serviçio que hallaron de los de Robledo, y hechavan suertes sobre ellas, sin lo qual se hizieron algunas vellaquerías, y por la villa entró Carreño, espía de Piçarro, diziendo que quien dixese que Piçarro hera traidor, que mentía; que más lo heran los que avían andado con Robledo. Sobre la presa tenían los ladrones conpetençia unos con otros; a mí me tomaron çiertas yndias, y porque la una se huyó del que la pensava tener, con gran sobervia vino a mí; poniéndome[4] una daga a los pechos, me pedía la yndia

2 resestir. / 3 al. / 4 antepuesto: y.

que ya tenía por suya. En seguimiento de los que avían salido para Antiocha fueron algunos, e como los alcançasen, después de los aver robado como a los demás, los bolvieron presos, hechando una cadena a un clérigo que venía entre ellos, llamado Françisco de Frías, como si fuera ladrón, no mirando que hera saçerdote de Cristo nuestro Dios.//

fol. 370

[CXCVI]

Capítulo

cómo el Adelantado con grand crueldad mandó cortar la cabeça al Mariscal, haziendo lo mismo al comendador y a Baltasar de Ledesma.

Preso el Mariscal por la manera que avemos recontado, y hallado las cartas que deximos en su cofre, el Adelantado estava muy sentido porque avía escripto palabras tan feas dél, y tomando su consejo sobre lo que harían del Mariscal, paresçió a[1] algunos que bastava averlo preso y a otros que lo dexase[n][a] bolver a[2] Antiocha. Françisco Hernández[b] dio sienpre por paresçer que fuese muerto, diziendo al Adelantado que no hiziese otra cosa, pues Robledo la tenía bien meresçida; y ansí, faltando consejo de varones modestos y asentados, Belalcáçar por el de su capitán e de otros mançebos levantados determinó de cortar[3] la cabeça al Mariscal, sin aver otra razón ni causa que averse entrado en la governaçión con los poderes y provisiones que el juez trahía de Su Magestad, no aviendo muerto ni robado a ninguno, antes todo lo más de aquella comarca fue descubierto por su persona y avía poblado y fundado las çibdades de Cartago, fol. [*Ancerma*][c] y Antiocha; y en toda la mayor parte // de las 370v Yndias fue notado por grand crueldad, y aun en la çibdad de Los Reyes, como fuese la nueva dello, Gonçalo Piçarro y sus consortes se regozijaron y alegraron mucho, diziendo que pues Belalcáçar avía metido prenda en la muerte que dio al Mariscal, que no dexaría de tener con ellos aliança y amistad verdadera. Las cartas que fueron halladas se leyeron en presençia de todos los que avían venido con el Adelantado para provocallos[4] a yra con las razones que en ellas se contenían; el capitán Françisco Hernández fue adonde el Mariscal estava y tuvo algunas práticas con él, mas no le movió ver su persona para estorvar que no muriese, aunque si Dios fue dello servido, poca parte hera Françisco Hernández[d] para procura-

---

1 omitida la preposición. / 2 omitida la preposición. / 3 antepuesto: mandar. / 4 probar a ellos.

a. dexase./ b. Fernández./ c. omitido el nombre./ d. Fernández.

llo ni para estorvallo. El Mariscal nunca perdió su denuedo ni auctoridad, ni se derramó en hablar palabras lacrimosas, ni blandas para con ellas provocar a su enemigo a que teniendo clemençia no se oviese con él ásperamente; y estando trayéndole el manjar para comer, diose un pregón sobre que todos los que avían venido con él se metiesen en sus estançias y aposentos, // so pena de muerte, lo qual oydo por el Mariscal dio un golpe en la tabla, diziendo: "¡Matarme quieren sin falta!". Quando esto passava ya estavan algunos de los del Adelantado armados con los arcabuzes en las manos, y viniéronle a dezir de parte del Adelantado que se confessase y encomendase a Dios, porque avía de morir; a esto que le dixeron respondió: "¿Quién lo manda?". Dixéronle que el Adelantado; a lo qual tornó a responder no más de dezir: "¡Bendicto sea Dios! Llámenme un clérigo que me confiese"; y estando ya prevenido vino el padre Rojas, que le confesó, y por ante el notario Pedro Sarmiento hizo su testamento. Dávanle tan grand priessa, que aun no querían que del todo acabase de hordenar su ánima; él con grand mansedunbre dezía que aguardasen un poco, que no tardaría muncho. Después de aver fecho su testamento y nonbrado sus albaçeas, dixo que dexava por su heredera a doña María de Caravajal, su muger, a[5] la qual ponía debaxo del anparo del Prínçipe nuestro señor, a quien // suplicava las merçedes que a él le avía de hazer por los serviçios que le avía hecho, las mandase hazer a ella, pues por su serviçio moría. Esto passado, pidió unas horas y rezó un gran rato; algunos criados y amigos suyos yvan a le ver llorando y dando grandes gemidos, a los quales él consolava con palabras amorosas y dichas de tal varón como él fue, diziéndoles que no llorasen, que la muerte a todos los honbres hera comund, y que sus pecados meresçían que él muriese la que le davan, por donde no mostrava grave sentimiento; que les rogava se acordasen en sus sacrifiçios dél y de servir a Su Magestad, adondequiera que se hallasen. Entre los que fueron a despedirse dél allegó un don Alonso de Caravajal; con la vista déste resçibió grand passión; encubriéndola lo mejor que pudo, le rogó

fol. 371

fol. 371v

5 omitida la preposición.

que procurase de yr donde quedó doña María su muger, a consolarla, y de su parte le hablase que lo perdonase por averla traydo de España a pasar tan grandes trabajos. En esto diose la[6] mayor priessa y él se levantó adobándose una
fol. 372 ropa larga de damasco pardo que tenía puesta, // y un sombrero pequeño de terçiopelo negro; el alguasil le dixo que perdonase al Adelantado; respondió que hera contento, y siendo ya venida la final ora de su vida, mirando contra los que estavan presentes dixo con una grand boz: "¿Quién me ha de matar?"; respondiéronle que un negro le daría garrote; tornó de dezir: "Pues ¿cómo?, ¿yo no soy cavallero? ¿No ay un morir degollado? Nunca plega a Dios que negro llegue a mí"; mas tornando a recojerse, mirando que estas honras y vanas ponpas deste mundo peresçen, conformándose con su calamidad, dando una castañeta les dixo: "Hazed lo que quisierdes[7] y máteme quien mandardes[8]". Como esto dixo, tomó él mismo el garrote y lo puso en su garganta, pidiendo a Dios nuestro Señor perdón, y lo mismo a todos los que dél avían resçebido algún dapño, llamando en su ayuda a nuestra Señora su bendictíssima madre, con ánimo valeroso y allegado a grand ser y cristiandad, sin hazer mudamiento en su persona, ni señal de tristeza en su rostro, teniendo en poco la muerte, pesándole por lo que a Dios en la vida avía ofendido,
fol. 372v se arrimó al estante de la casa // y el verdugo dio una buelta al garrote, y diziendo que perdonava a los que le matavan y que le[9] pedía a Dios perdón de sus pecados, fenesçió. ¡Plega a Dios le aya perdonado! Luego que fue muerto sacaron el cuerpo en un repostero, diziendo: "Esta es la justiçia que manda hazer Su Magestad del rey don Carlos nuestro señor y el adelantado don Sebastián de Belalcáçar, su governador e capitán general en estas provinçias de Popayán, a este honbre, por alborotador de estos reynos y desservidor de Su Magestad, y por opresor y forçador de su real justiçia, y porque deçerrajó la caxa de Su Magestad de la villa de Anzerma, y sacó y llevó el oro della, e porque entró en estas provinçias con mano armada y atanbor de guerra e vanderas desplegadas, como desservidor de Su Magestad, ynobidiente a sus mandamientos reales: quien tal haze que tal pague".

---

6 diósele. / 7 quisiéredes. / 8 mandáredes. / 9 él.

Con este pregón lo truxeron por el real y le cortaron la cabeça, estando la color después de muerto tan biva y perfecta, que paresçia que aún estava bivo. El Adelantado, después de le aver mandado // matar con tanta crueldad, dixo remedando al maesse de canpo Caravajal, cuyos nortes siguió en este caso: "Si desta vez no escarmienta Robledo, yo le tendré por muy grandíssimo nesçio". Passó esta muerte a çinco días del mes de octubre, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e seys años. Al comendador Hernán Rodríguez de Sosa y a Baltasar de Ledesma les fue dado garrote; la justiçia que ovo para lo uno, ovo para lo[10] otro; el pregón dezía: "Por amotinadores". Al tienpo que el Adelantado se quería partir para la[11] villa de Arma, algunos criados y amigos de Robledo le suplicaron diese lugar para que lo pudiesen llevar a enterrar en[12] la yglesia que estava en la villa, pues no hera tan lexos; añidiendo pecado a pecado no quiso, diziendo que no hera tienpo de llevar cuerpos muertos. Partido de aquel lugar el Adelantado, su capitán Françisco Hernández mandó dar garrote a Juan Márquez de Sanabria, vezino del Quito, que con ellos andava; el tienpo andando, se dio este Juan Márquez por traydor. Los cuerpos de los muertos fueron enterrados en una casa de paja de los yndios, que en estas partes comundmente llamamos bohíos, la qual quemaron porque los yndios no los sacasen; mas poco aprovechó esta diligençia, porque luego, en yéndose los cristianos // los sacaron y los comieron a todos. En cadenas se llevaron a la villa algunos de los que se hallaron con Robledo, y en ella se vendieron los bienes de los muertos a presçios que en Medina del Canpo se tuviera por baratos, y lo que montava lo aplicavan para gastos de la guerra, llevándoselo todo; y allegó a tanto esta maldad, que el Mariscal mandó a la yglesia de Arma çiertas pieças de plata y un peynador, y Belalcáçar no consintió que se diese, aplicándolo todo para sí. Como dezimos, a la çibdad de Antiocha se enbió luego para traher la hazienda que del Mariscal se hallase, y al tienpo que yva a ello un Coello, alférez del Adelantado, que fue el que hechó en cadena al clérigo Frías, le dixo este mismo clérigo que se absolvie-

fol. 373

fol. 373v

10 la. / 11 omitido el artículo. / 12 a.

se, porque estava descomulgado por aver puesto las manos en él; respondió con gran desdén que se fuese para ynregular; mas ya que venía con la presa, permitiéndolo Dios, en el paso del río Grande se ahogó sin poder gozar lo que trahía robado. Françisco de Vallejo[13] y un Beltrán, huyéndose en la villa de Arma avían ydo a dar mandado a la çibdad de Antiocha, de la qual huyeron algunos vezinos antes que allegase[14] a ello[15] el que yva por mandado del Adelantado, que después
fol. de aver repartido la provinçia de Arma // a su voluntad, y
374 molestado a los conquistadores que con Robledo avían venido, salió de aquella villa, quedándose en ella su general Françisco Hernández, el qual, sin aver otra razón que estar rico, por roballe lo que tenía, le mandó matar Cristóval Díaz, aplicando sus bienes como los pasados, vendiendo los esclavos negros por el preçio que ellos mismos querían dar; y por dar asiento en algunas cosas que les quedava que hazer, el Adelantado mandó a Françisco Hernández que fuese a la villa de Anzerma a castigar los que hallase culpados,y que[16] le aguardava[17] en Cali, adonde se partió luego y vinieron nuevas de cómo avía llegado[18] a la Tierra Firme el liçençiado Gasca, lo qual no he podido escrevir ni podré tan ayna.

13 Vadellejo. / 14 llegase. / 15 ella. / 16 omitido el relacionante. / 17 aguardaría. / 18 allegado.

[CXCVII]

Capítulo

de cómo el general Pedro de Hinojosa vino de Taboga con su gente a Panamá, y de lo que proveyó.

Por lo que el lector avrá leído en los capítulos de atrás terná memoria de cómo hezimos minçión que el general Pedro de Hinojosa con los capitanes del Perú que estavan en la Tierra Firme hizieron conçierto con los de la çibdad de Panamá que con sus naves se[a] bolverían a la ysla de Taboga y en ella estarían // algunos días aguardando a que viniese el fol. 374v provehimiento de España, y que por sus dineros les diesen los mantenimientos e cosas nesçessarias; y estando esto conçertado, Pedro de Hinojosa se fue a Toboga; y agora hemos de contar su buelta a la çibdad, y pasó desta manera: que estando en aquella ysla, sienpre le proveyan de mantenimientos y de vinos con lo demás nesçessario, y tuvo aviso de cómo avía en la çibdad algunos movimientos, y aunque se hazía junta de gente, fornesçiéndose de armas, siendo auctor dello Juan de Yllanes, que aún no hera salido de Panamá. Pues sabido por los soldados, davan grandes bozes a los capitanes para que moviesen con las naves e barcas de remos a meterse en la çibdad y aposentarse en ella, diziéndoles que demasiadamente avían thenido conplimentos con los moradores de Panamá, y otros dichos de soldados que sienpre hablan libremente. Oyendo Pedro de Hinojosa el tomulto que avía entre los soldados, los[1] mandó apaziguar, diziendo al capitán Pablo de Meneses que luego se partiese a Panamá a saber lo que en ella avía. Llegado Pablo de Meneses supo que Juan de Yllanes, no aviendo hallado entero favor en los vezinos, se avía retirado al Nonbre de Dios con algunos soldados para yrse por el mar oçéano a la provinçia de Cartagena o a otra parte, // y que se avía dexado el artillería, la fol. 375 qual avía avido don Juan de Mendoça y otros que estavan del armada en la çibdad. Entendido por el general Hijonosa

1 les.
a. entre renglones el pronombre.

lo que dezimos, no quiso moverse hasta que las treguas fuesen pasadas, y como viese el tienpo cunplido[2] y que de España no venía ningund provehimiento, mandó que todos se recogesen a las naves, y ansí fue fecho, y llegado a la çibdad, Pedro de Casaos lo resçibió bien e todos los más de Panamá; en Nonbre de Dios se holgaron, porque creyendo que estando en la Tierra Firme el armada, Piçarro enbiaría[3] moneda, la qual los soldados gastarían en les conprar a ellos sus mercaderías, no dexavan algunos de engañarse en esta vana esperança , porque no pocos fardos e lios fueron robados y tomados por los nefarios soldados, sin les pagar otra cosa que lo que paga la gente de guerra quando roban lo que quieren, e sin los soldados lo harían algunos capitanes, no enbargante que Hinojosa castigava con grand rigor estos ladroniçios y otras fealdades que se hiziesen. Estando, pues, en Panamá, Hinojosa, del arte que avemos contado, vino nueva de cómo el capitán Melchior Verdugo avía salido de la çibdad marétima de Trugillo con alguna gente, y aunque avía ydo a la
fol. provinçia de Nicaragua, adonde por comissión // de los muy
375v poderosos señores presidente e oydores hazía junta de gente para [*ir*][b] contra Piçarro. Con esta nueva se turbaron algo y entraron en consulta para acordar lo que sería más açertado hazer, y después de que sobre ello ovieron hablado, se acordó que el capitán Juan Alonso Palomino fuese en una nave a Nicaragua, bien guarnesçida y artillada y llena de soldados arcabuzeros, para que si encontrase con algund enemigo y le fuese forçado afrontar con él y tener batalla nabal, que se hallase poderoso; y ansí el capitán Palomino se partió para procurar de deshazer a Verdugo, y a[4] que no tuviese potençia de engrossar exérçito ni de hazer armada; y para estar aparejados los de Panamá, si algo susçediese[5], el general Pedro de Hinojosa nonbró por capitán a don Pedro Luis de Cabrera, natural, como atrás deximos, de la çibdad de Sevilla, y lo mismo hizo Hernan Mexía, su yerno; Pablo de Meneses, Juan de Vargas, hermano del capitán Garçilaso de la Vega, se nonbraron tanbién por capitanes. Hechos estos provehimientos,
fol. // el general mandó al capitán don Pedro de Cabrera que se
376

2 complido. / 3 inviaría. / 4 ya. / 5 subcediese.
b. omitido el verbo.

partiese con çiento y veynte soldados a la çibdad del Nonbre de Dios, y tuviese aquel puerto y mirase con engaño no entrase[c] Verdugo ni otro ninguno en él, sin que primero supiesen si quería ser amigo o mostrarse enemigo, y los demás capitanes estavan[6] en Panamá theniendo por lista cada uno la gente del que hera capitán; y como ya hemos escripto que antes desto, sabido los movimientos de las provinçias australes y la llegada de Françisco Maldonado, que llevó los despachos de Piçarro, el Enperador con los de su Consejo tractavan de enbiar personas de letras para que lo asosegasen, y de algunas naves que vinieron de España dixeron cómo en ella se dezía que se provehía al liçençiado Pedro La Gasca, al qual se le davan poderes muy anplíssimos para que entendiese en lo tocante al Perú, y éstos que contavan estas nuevas, por plazer[7] a los que allí por Piçarro estavan, hechavan falsa fama que tanbién le venía provisión para que fuese governador, de la qual nueva grandemente se holgavan todos en lo oyr, y estava a todo esto el noble varón // Vela Núñez, hermano del Visorrey, preso en una nave con prisiones y no bien tractado por quien le tenía a cargo, e Blas de Sayavedra, sargento mayor que fue del Visorrey, y otros, y llegó Martín de Alarcón y contó lo que passó en Quito y la muerte del Visorrey, de lo qual pesó a munchos, como atrás en los capítulos preçedentes contamos; y paresçiéndole a Hinojosa que sería bien enbiar con Martín de Alarcón, natural de Trugillo, a Vela Núñez y a los otros presos, le mandó que bolviese al Perú y los entregase en poder de Gonçalo Piçarro, llevándole tanbién su hijo que allí estava. Alarcón se partió, escriviendo Hinojosa con él a Gonçalo Piçarro, pidiéndole dineros[8] para dar a soldados que en su serviçio estavan en Panamá; y dexaremos esto, y diremos lo que hizo Melchior Verdugo.

fol. 376v

6 antepuesto: se. / 7 aplacar. / 8 dinero.
c. testado: se.

[CXCVIII]

Capítulo

de lo que hizo el capitán Melchior Verdugo hasta ser llegado a la provinçia de Nicaragua.

En los capítulos de atrás hizo nuestro quento minçión de lo que fue hecho en la çibdad de Trugillo por el capitán Melchior Verdugo, y de cómo se enbarcó en una nave con alguna copia de gente e dineros, determinado de yr a las
fol. provinçias // de Guatimala e Nicaragua a dar quenta a los
377 oydores y presidente que allí residen. Pues yendo navegando, anduvo hasta que llegó a Puerto Viejo, y estando en el puerto mandó a[1] algunos soldados de los que yvan con él que fuesen al pueblo y prendiesen a Cárdenas, theniente que allí hera de Piçarro, y lo truxesen a la nave, y éstos fueron a[2] hazer lo que por su capitán les hera mandado, y el theniente de Piçarro, con algunos de a cavallo se[3] huyó, y por no tener los de Verdugo comissión para pasar adelante se pudo salvar. Prendieron a Pavón y a Flores y al thesorero Portillo y a otros, que por todos heran nueve vezinos y regidores, los quales, llegados adonde Verdugo estava, los mandó luego soltar, diziéndoles que si viesen constantemente al Rey, pues heran sus vasallos y no acudiesen a Piçarro, pues vían que se avía hecho thirano; y diziéndoles otras palabras de exhortaçión para el serviçio del Rey, Melchior Verdugo se partió en su navío y anduvo hasta que llegó a los puertos de Nicaragua, y fue a presentarse donde estava el presidente liçençia-
fol. do Maldonado y los oydores, a los quales // dio entera noti-
377v çia de las cosas que avían pasado en el Perú desde el tienpo que llegó[4] a él el visorrey Blasco Núñez, y de los movimientos que se avían levantado, pues todos los varones prinçipales del Perú seguían la atroçe demanda de Piçarro, y que él viendo que la demanda hera ynjusta e muy façinerosa, no solamente no quiso ser cónpliçe en ella, mas que saliendo de la provinçia de Caxamalca se vino a la çibdad de Trugillo, adon-

1 omitida la preposición. / 2 omitida la preposición. / 3 omitido el pronombre. / 4 allegó.

de con yndustria prendió a todos los más de los vezinos que en ella estavan, para tener lugar de hazer alguna gente para yr en socorro del Visorrey, y que olvidado de su hazienda, repartimiento tan rico e próspero, se avía metido con los que avía podido juntar en una nave, y sabiendo la grand potençia del thirano e que todas las provinçias tenían su boz avía tenido por cosa ynportante venir a darles aviso de todo, como a varones muy poderosos y que representan la persona del Rey nuestro señor; diziendo más, que no enbargante Piçarro tener opressado[5] todo el reino del Perú, avía thenido atrevimiento thiránico de yr a ocupar la Tierra Firme, adonde estavan sus capitanes; y porque // su deseo hera de enplearse en servi- fol.
çio del Rey nuestro señor, que le diesen facultad para poder 378
hazer gente de guerra e yrse afrontar con los capitanes de Piçarro que estavan en Panamá, y de allí yr a dar favor al visorrey Blasco Núñez Vela, que aún no sabían la batalla, ni aun su muerte, porque lo uno y lo otro fue todo en un tienpo. Estas cosas y otras dixo el capitán Melchior Verdugo en la prática que propuso delante el presidente y oydores que residen en los Confines, y aquellos señores le respondieron gravemente, conforme a su poder y auctoridad, agradesçiéndole lo que avía hecho en serviçio del Rey, y mandáronle que reposase algunos días, pues venía fatigado del camino tan largo, en el ynter de lo qual ellos ternían su acuerdo para darle el despacho que pedía. En este tienpo allegó el capitan Juan Alonso Palomino a[6] aquestas provinçias y mandó quemar una nave que allí estava, que hera en que avían venido Diego López de Çúñiga y Esquivel y los otros que fueron desterrados de Los Reyes por el capitán Lorenço de Aldana. Pues como Verdugo supo la estada del capitán Palomino, hallándose con hasta doze soldados, viendo que con ellos no hera parte para[7] enojar al capitán del Perú, fue a toda priessa a la çibdad de León, adonde avía dexado su // gente, y a fol.
ynformar de la estada de Palomino, y como en la çibdad de 378v
León aquello fue sabido, nonbraron los moradores y vezinos della a un Rodrigo de Viezma, alcalde del Rey, para que fuese al puerto para no consentir que Palomino tomase tierra ni hiziese ningún dapño; y en el ynter que esto pasava, como Pa-

5 apresado. / 6 omitida la preposición. / 7 a.

lomino fuese esperto en la guerra y muy diligente, a grand priessa saltó en tierra con la gente que le paresçió que bastava, y fue a un estero, adonde halló algunas naves y cavallos, y lo truxo todo al puerto y se metió con su gente en su nave. Quando allegaron el capitán Melchior Verdugo y Viezma, ya estava dentro, y los de Nicaragua, sin mirar otra cosa que su provecho, secretamente le vendían cavallos y armas y lo que él más quería, y se lo llevavan; lo qual, como fue entendido por los del Perú, tanto se desabrieron que ovieron palabras con los de León; y a tanto llegó el negoçio que se apartaron unos de otros para se afrontar, que çiertamente lo hizieran si allí no estoviera el governador Rodrigo de Contreras, el qual pudo tanto que lo apaziguó y puso a todos en paz, no dexando el leal capitán de Melchior Verdugo de tener grand quexa de los de Nicaragua, pues secretamente se mostravan amigos
fol. 379 de los del // Perú. Algunas cosas más pasaron entre Verdugo y los de León, que yo no escrivo porque voy abreviando quanto puedo mi escriptura. Como el liçençiado Maldonado, presidente del[8] Audiençia, supiese la estada del capitán Juan Alonso Palomino en el puerto de Graçias a Dios, mandó al liçençiado Pero Ramírez de Quiñones, oydor, que a toda priessa fuese allá a poner remedio que no se hiziese ningund dapño, proveyendo lo que más al serviçio del Rey conviniese. En este tienpo, aviéndose proveído de lo que le convino y quiso el capitán Juan Alonso Palomino, determinó de se bolver, como lo hizo, a la Tierra Firme, a se juntar con su general Pedro de Hinojosa, sin querer saltar en tierra, aunque fue requerido de parte de la Chançillería Real que lo hiziese. Ydo Juan Alonso Palomino, el capitán Melchior Verdugo provocava a munchos cavalleros que allí estavan para que juntándose con él fuesen a la Tierra Firme afrontarse con los capitanes del Perú que en aquel reyno estavan, e hallando en todos voluntad para ello, enbió a la Audiençia sus mensajeros para que los señores della le diesen provisión para que pudiese //
fol. 379v hazer gente e tener auctoridad. Vista la demanda de Verdugo por el presidente Maldonado y por los oydores, después de aver mirado y pensado la petición de Verdugo, y no sabiendo nada de la muerte del visorrey Blasco Núñez Vela, le dieron

8 de la.

una provisión en la qual le davan poder para que como capitán del Rey pudiese hazer gente e yr con ella a dar socorro al visorrey Blasco Núñez, a qualquiera parte que supiese que estava. Este fue el poder que el presidente e oydores de los Confines dieron al capitán Melchior Verdugo, el qual començó de hazer la más gente que pudo, gastando de los dineros que avía traydo; todo lo qual se hizo en la çibdad de León, porque para hazer la gente se avía ydo a ella Verdugo, yendo con él Nuño de Guzmán y Rodrigo de Esquivel y otros hidalgos, y hecha, pues, en León la gente que pudo, se fue a la çibdad de Granada con toda ella, yendo con él el oydor Pero Ramírez de Quiñones para entender en su despacho, porque Verdugo desseava ya afrontarse con los que en Panamá estavan; y para salir de Nicaragua por el famoso lago del Desaguadero, que va a salir su furiosa agua al mar oçéano, mandó hazer quatro barcos grandes con sus bancos y remos. Después de estar // hechos y adereçado todo lo que le convino, nonbrando por capitanes a Nuño de Guzmán y a Rodrigo de Esquivel, se metió en los barcos con hasta noventa honbres para yr camino del Nonbre de Dios; dexarlo hemos yr y diremos un poco del maesse de canpo Françisco de Caravajal.

fol. 380

[CXCIX]

Capítulo

cómo salió de la çibdad del Cuzco el capitán Françisco de Caravajal y habló en Ayavire a don Martín de Guzmán, y de lo que Diego Çenteno hazía en la Villa de Plata.

Costunbre mía es quando dexo una materia para tractar de otra dar notiçia al lector de lo escripto, para que fáçilmente pueda conprehender lo que sigue; y ansí, ya por lo que a leído se acordará cómo contamos la entrada en el Cuzco del maesse de canpo Françisco de Caravajal, y de las cosas que allí hizo, y de cómo salió de aquella çibdad después de aver cohechado y robado todo el oro e plata que pudo, llevando consigo muchos vezinos; e porque Diego de Alva, con escusas procuró de se quedar, le mandó que diese dos cavallos y armas, el qual lo dio. Después que Caravajal tuvo su gente fuera[a] del Cuzco, salió él con sus alférez y anduvo
fol. 380v hasta // que llegó al antiguo pueblo de Urcos, en el qual perdonó, como atrás reçepté, a Diego López de Çúñiga, y a Juan Vásquez de Tapia, por grand cantidad de moneda que le dieron. Pues como aqueste thirano fue uno de los prestos y diligentes capitanes que ha avido en grand parte, en breve tienpo allegó al pueblo de Ayavire, çelebrado por mí en mi primer libro* por aver muerto con grand crueldad el rey Inga Yupangue todos los moradores dél, sin que ninguno quedase, y por aver después pobládolo de mitimaes, y hecho tenplos exçelentes y edifiçios maravillosos a su usança. Aquí halló el maesse de canpo al capitán don Martín de Guzmán, que por mandado de Alonso de Toro tenía cargo de estar en la provinçia de Collao para no consentir que fuese hecho ningund agravio a los naturales, y para el provehimiento de otras cosas. Como allí llegase Caravajal, don Martín le entregó hasta veinte españoles que tenía, y por le dar cantidad de dineros, Caravajal lo dexó sin quererlo llevar consigo. El capitán

a. antepuesto: y.

* N.T.: Capítulo LII, folio 60v. *Crónica del Perú. Segunda Parte*, p. 150. (Lima, PUCP, 1985).

Alonso de Mendoça avía munchos días que estava en el pueblo de Ylave, y como Diego Çenteno tuviese aviso dello, avía enbiado treinta escuderos ligeramente armados para que fuesen por corredores y llegasen hasta la puente // del Desa- fol.
guadero, que es por donde vazía aquel palude o grand lago 381
de Titicaca[1], que ochenta leguas tiene de bojo; pues como llegasen[2] allí los de Çenteno, se bolvieron no osando passar la puente que sobre hazes de juncos se arma. Alonso de Mendoça supo quán çerca avían llegado, el qual con onze soldados que le avían quedado se retiró al pueblo de Chuquito, adonde tuvo nueva de la salida de Caravajal del Cuzco, el qual no tardó munchos días de allegar a Chuquito, donde se holgó de hallar al capitán Alonso de Mendoça. Dende a pocos días que allí llegó, nonbró por capitán de çiertos ynfantes, piqueros y arcabuzeros, Alonso de Mendoça, y lo mismo hizo a un Morales, ynclinado a maldades y que tenía sienpre la lengua presta para renegar, porque el ofiçio que avía tenido le avía puesto en semejantes costunbres, pues afirman fue arriero en Panamá y en otras partes; tanbién nonbró por capitán a Castañeda, y a Juan Julio de Ojeda, vezino del Cuzco, dio el fingido estandarte que llevava; maesse de canpo mandó que lo fuese Dionisio de Bovadilla; sargento mayor hera Baltasar de Çepeda, hermano de liçençiado Çepeda; éstos fueron a quien Françisco de Caravajal nonbró por capitanes y ofiçiales para que fuesen sus cónpliçes en la guerra que yva a hazer a Diego Çenteno, del qual supo cómo se avía ydo a la Villa de Plata y que en ella se peltrechava de armas y otras cosas convinientes para la guerra, y estando ade-// fol.
resçándose para salir de Chuquito vino alguna gente de Are- 381v
quipa, enbiada en su socorro por el capitán Pedro de Fuentes, entre los quales venían algunos vezinos; con esta gente y la suya se halló con dozientos y ochenta españoles. En el ynter que esto pasava, Diego Çenteno se dio muncha priessa a[3] adereçar arcabuzes con gran diligençia, aunque se tardó tanto que pudo el capitán Françisco de Carvajal allegar al Cuzco y rehazerse de gente por todas las partes, hasta tener la potençia que hemos escripto. Después de aver juntado çiento e ochenta españoles de pie e de a cavallo, salió de la

1 Titacaca. / 2 allegasen. / 3 en.

Villa de Plata con sus vanderas, y anduvo hasta el pueblo que llaman de Macha, desde donde, por saber que aún no avía salido toda la gente del pueblo, bolvió a hazer que todos con presteza saliesen, abriendo primero la real caxa y della sacando hasta quinze mil pesos de oro que avía; éstos y otros veynte mil gastó con la gente que tenía hecha, sin otro mayor número que se gastó por él y por otros algunos de los que tenían repartimientos. Pensava Çenteno de yr la buelta del Cuzco, no sabiendo cosa alguna de lo tocante al capitán Françisco de Caravajal; y ansí, yendo caminando con su gente con [*la*][b] mejor horden que pudo, allegó hasta el pueblo de Chayanta, adonde salió el capitán Luis de Ribera a juntarse
fol. con él con sus armas y cavallos, después // de aver passado
382 muy grandes trabajos y fatigas, y fue muy bien resçebido del capitán Diego Çenteno y de todos los cavalleros que con él estavan. Partiéndose de Chayanta anduvieron hasta que llegaron a la provinçia de Paria, adonde Diego Çenteno determinó de agurdar algunos días para que su gente y cavallos descansasen, pues venían fatigados del despoblado que avían passado, y para tener nuevas si tenían por delante algunos enemigos, y ansí todos fueron aposentados; y a nueve días del mes de abril, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e seis años, tuvo nueva muy çierta cómo el capitán Françisco de Caravajal venía a se afrontar con él y a procurar que ningund capitán hiziese en el Perú gente con boz del Rey, ni tuviese atrevimiento para formar exérçito. Sabidas estas nuevas por el capitán Diego Çenteno, mandó que se juntasen para entrar en acuerdo los capitanes Lope de Mendoça, Alonso Pérez de Castillejo, Luis de Ribera, Françisco de Retamoso, Ribadeneira y otros de los más prinçipales. Juntados en su congregaçión tractaron lo que debrían hazer, porque sin esta nueva avía[*n*][c] thenido otra, que juncto a la çibdad del Quito se avía dado batalla y que en ella avía sido el Visorrey muerto y vençido; por lo qual, viendo que todo el Perú seguía
fol. la opi-//nión y partido de Piçarro, si no hera los que allí
382v junto estavan, y que venía un tan cruel e sanguinario contra ellos con grande exérçito, pensado todo lo que les podría susçeder y que no hera cosa conviniente aventurar la honra del

b. omitido el artículo./ c. avía.

Rey ni tanpoco querer tentar su fortuna, siendo tan pocos, contra los que en número heran doblados que ellos, paresçióles que sería bien retirarse, no tanto por estas cosas, ni por saber la potençia que el enemigo trahía, quanto por entender que su mismo real estava lleno de sospechas y pensamientos ynçiertos, y que por los rostros de munchos se conosçía su voluntad; y a la verdad, avían sido tomados en alcanços y en la villa al tienpo que del çerro del Porco se avía retirado el capitán Alonso de Mendoça, y como todos éstos supiesen la destruición y muerte del Visorrey y de cómo Piçarro estava superior en todas las provinçias, no vían la hora que ver las vanderas de Caravajal, para llegando a las de Çenteno pasarse a ellos[4]; ansí que entendido por los que estavan en el acuerdo todo esto, y que tenían veinte españoles enfermos y que no se podrían juntar si no fuese hasta noventa españoles amigos unos de otros, los quales sabían aventurarían sus personas y todo trançe de peligro por el serviçio del Rey, se acordó por todos que se hiziese alarde y que todos los sospechosos // se pusiesen en una lista y con ellos algunos amigos para que mirasen lo que pensavan, y que sin dar grandes jornadas, el maesse de canpo Lope de Mendoça se bolviese hazia la villa con ellos; lo qual hecho Diego Çenteno con el resto de vezinos e amigos leales aguardase hasta tener entera noticia del enemigo, y que luego yría en seguimiento de Lope de[5] Mendoça, para que tornándose a juntar buscarían un fuerte desde donde podrían defendersse del enemigo, o que si se viesen muy fatigados, que se retirarían a lo ynterior de las provinçias de los Chichas, hasta que tuviesen nueva de la boz del Rey, que segund razón no podía mucho tardar. Determinado, pues, por los capitanes lo que avemos relatado, se hizieron las listas con los dolientes y sospechosos, [y][d] se partió el maesse de canpo Lope de Mendoça hazia la Villa de Plata, ni sin[e] grand pena de los más que yvan con él, porque quisieran pasarse a los enemigos; Çenteno quedó allí a lo que contamos.

fol. 383

4 ellas. / 5 omitida la preposición.
d. omitida la conjunción./ e. entre renglones la preposición.

[CC]

Capítulo

cómo el capitán Françisco de Caravajal salió de la provinçia de Chuquito, y de cómo el capitán Diego Çenteno huyó[a] de Paria.

fol. 383v Después de aver el capitán Françisco de Caravajal // hordenado su canpo e nonbrado los capitanes y ofiçiales de la guerra, acordóse[1] de[b] partir de Chuquito para con brevedad deshazer a Diego Çenteno y dar la buelta a la çibdad de Los Reyes, adonde entendía hallar al governador Gonçalo Piçarro, pues ya con aver muerto al Visorrey avía hecho la guerra de abaxo, y la que tenía entre manos más le congoxava el tienpo que en ella gastava, que no le dava fatiga el ser de Çenteno, ni de[c] los que con él andavan, porque a la verdad, sienpre lo[2] tuvo en poco, sin themer que le avían de dar muncha fatiga, lo qual pudiera ser que le saliera al revés si lo ovieran de aver de poder a poder; y theniendo nueva de la salida de Çenteno de la villa y de cómo venía açercándose hazia la provinçia de Paria, mandó a los capitanes que mandase[n][d] salir la gente para con la mayor presteza que pudiesen fuesen a encontrar con Çenteno. Cunpliendo todos su mandamiento salieron de Chuquito, aviendo primero el prinçipal señor de aquellos pueblos, llamado Cariapasa, proveído bastantemente de lo que le fue mandado por el capitán Caravajal. Saliendo, pues, de Chuquito, caminó con su gente para los ricos pueblos de Acora, Xula, Tulabe, Ponta, que son repartimientos que el Rey tiene en la provinçia de Collao. Hera costunbre de Caravajal por todos los pueblos que pafol. 384 ssavan // tomar por aposento para sí las yglesias, adonde el thirano, con poco themor de Dios, las hazía burdeles de sus mançebas, y aunque él viese que en alguna parte dezían misa, tenía poca atençión a oyr los sacros misterios della, que nunca se levantava, ni aun quando se dezía el sancto Evangelio, y si algund mudamiento hazía hera quando alça-

1 acordó de se. / 2 los.

a. huyeron./ b. se./ c. entre renglones la preposición./ d. mandase.

van la hostia, y éste muy pesado y que al paresçer hera sin ninguna devoçión y muy poca contrición. Passados los pueblos del Rey, anduvo hasta que llegó a un pueblo del mismo Collao, que ha por nonbre Hayohayo, teniendo sienpre nuevas de dónde llegava Diego Çenteno, y en este pueblo de Hayohayo supo cómo estava en Paria, y aun ovo fama que tenía más de dozientos españoles; e çierto bien podremos afirmar que ya que munchos de los que estavan con Diego Çenteno deseasen ver las vanderas de Caravajal para se pasar a ellas, no pocos de los que venían con Caravajal tenían el mismo pensamiento, que hera passarse a Çenteno, por ver que sustentava la boz del Rey, y que al fin, ella y no otra avía de permanesçer; mas aguardavan verse junto dél para efectuar este propósito, aunque desde este pueblo de Hayohayo se huyeron diez soldados al mismo Caravajal, con sus armas, al canpo de Diego Çenteno, por camino desviado del // real, fol. 384v
como honbres que bien sabían la tierra. La huida déstos desmayó a muchos de los que yvan con Caravajal, reçelándose que Diego Çenteno estuviese muy potente, y que pues avían hecho prinçipio aquellos en se huyr para él, que no dexarían otros de hazer lo mismo, en lo qual no se engañavan si el real de enemigo estuviera çerca. Caravajal, no mostró sentimiento con la yda destos soldados, ni hizo caso ninguno dello, antes se reya y dezía que ellos bolverían a sus manos y resçibirían castigo conforme a su covardía, afirmando que por no pelear se avían huido; y éstos, si allegaran antes que Lope de Mendoça se oviera partido con la gente, y en la más que con Diego Çenteno quedara[e] muncho ánimo para aguardar al enemigo, con esperança que se le pasaran otros algunos. Pocos días antes desto vino nueva al capitán Françisco de Caravajal, que sabido en la çibdad del Cuzco la salida de Diego Çenteno de la villa, allegavan gente para venir a junctarse con él themiendo no oviese algún desmán o susçediese algund mal susçesso. Dizen que como fue entendido por el capitán Caravajal, escrivió sus cartas muy vanas e presunptuosas a Toro, diziéndole que no tenía nesçessidad de moverse del Cuzco, ni salir dél para venir // contra Çen- fol. 385
teno, pues bastava estar su persona para le dar batalla, y otras cosas de puncta, y que Alonso de Toro le respondió ás-

e. quedó.

peramente, theniendo en poco sus fieros, y que llegó el negoçio a tanto que por cartas los dos thiranos se desafiaron para quando el tienpo les diese lugar que se tornasen a ver, y esto no lo entendieron munchos; y quentan que visto por Toro su sobervia de Caravajal, acordó de se estar en el Cuzco sin salir dél. Pues como allegase Caravajal a este pueblo de Hayohayo, perdieron todos la esperança que del Cuzco les vendría socorro, porque ya que viniese llegaría tarde, pues dezían los yndios que Diego Çenteno estava en el pueblo de Paria, adonde segund razón, si aguardava, antes de quinze días se daría entre ellos la batalla, y que si antes no venía la gente del Cuzco, que después no tenía nesçessidad. Caravajal en todo este camino no mostró tener en nada a Diego Çenteno, antes hazía burla dél y mandó que marchasen donde estava, para que dándose grandes jornadas pudiesen de presto afrontar con Diego Çenteno, y ansí anduvieron a grandes jornadas hasta que llegaron a un despoblado pequeño que está entre el pueblo de Xiquixica y el de Caracollo, desde
fol. el qual a la provinçia de Paria ay çinco leguas pequeñas[3].//
385v En este camino, estando el real asentado, una noche se dio alarma, la qual fue falsa, mandada por el capitán Alonso de Mendoça, el qual, por le aver dado Diego Çenteno los alcançes tan grandes, le avía cobrado odio grandíssimo, y porque con brevedad pudiese llegar a verse con él, porque los yndios dezían que mucha de su gente se avía retirado a la villa,y sospechando Mendoça que él haría lo mismo, fingió esta armada, diziendo que dos corredores de los enemigos avían llegado a su real, y luego la gente toda se puso en horden y estuvieron aperçebidos para ver lo que sería; y otro dia el capitán Caravajal mandó que fuesen corredores para ver los enemigos quánto trecho estavan dellos, y él con su gente caminó a buen andar. Jueves sancto del año ya dicho allegaría siete leguas de Paria, y sus corredores avían andado hasta que muy bien pudieron[4] reconosçer la gente que estava en Paria, y vieron cómo tenían los cavallos aparejados para retirarse y no puestos en horden para pelear; con esto bolvieron a Caravajal, el qual ya avía pasado del pueblo de Caracollo, que çinco leguas está de Paria; mandando que bolviesen

3 pequeñas leguas. / 4 pudieran.

otros corredores, de nuevo movió con su canpo y anduvo hasta que él mismo pudo ver los // enemigos, y dixo: "Aquella gente más paresçe que tiene de[5] huyr que no de pelear". Este día hera viernes de la cruz. Pues como Diego Çenteno viese quán aconpañado venía el enemigo, y que no enbargante todos los que con él venían supiesen seguir él la parte del Rey, no querían pasarse a meter devaxo de su vandera, determinó de se retirar a la villa, mandando primero que fuesen a correr hazia ellos el padre Domingo Ruiz, Hernand Núñez de Segura, Juan Ortiz de Çárate, Juanes de Cortaça y otros algunos de los más fieles que con él andavan, a los quales mandó que llegasen hasta que se juntasen con los corredores de los enemigos, y mirasen bien la gente que hera, procurando saber la voluntad que traya[*n*][f]; y dicho esto se fue retirando con su gente la buelta de la Villa de Plata a toda priessa. Los corredores fueron hasta que se juntaron con los de los enemigos, y después de aver tenido con ellos algunas práticas, pues todos se conosçían de tienpo largo, se bolvieron a junctar con Diego Çenteno, llevando la mano en la rienda y theniendo el ojo en ellos hasta que lo[s][g] perdieron de vista, y lo alcançaron en una quebrada que está media legua más adelante de Paria, y como ya fue-//se noche[h], mirando Caravajal que Çenteno con su gente avía buelto las espaldas e devía de yr huyendo, a toda furia mandó a su gente que [*a la*][i] rivera de un pequeño arroyo que allí estava asentasen las tiendas y reposasen, diziéndoles que la liebre por muncho que huya es tomada por los galgos; que no enbargante que Çenteno anduviese haziendo aquellas aparençias falsas de guerra para hazer huidas feas, que él con ellos le darían tales alcançes que fáçilmente tomarían dél[j] la vengança que meresçía su atrevimiento.

fol. 386

fol. 386v

[CCI]

Capítulo

cómo Caravajal asentó su real, y Çenteno con sus conpañeros paró aquella noche adonde sus corredores le alcançaron, y lo que fue hecho por entranbos capitanes.

Después que el capitán Françisco de Caravajal ovo mandado a sus capitanes y soldados que asentasen las tiendas para dormir aquella noche, teniendo aviso cómo Çenteno avía pasado de una quebrada que adelante de Paria estava, queriendo proveher en todo como capitán viejo y esperto en
fol. la guerra lo que convenía // para la guarda de su real, por-
387 que por ventura Diego Çenteno y los suyos no quisiesen venir con la oscuridad de la noche a dar en él y hazer otra hazaña semejable a la que hizo el valeroso Leónidas en el potente exérçito del perçiano Xerxes, mandó a su capitán Morales que entre unos antiguos depósitos que çerca de allí estavan, se pusiese con los soldados[1] que fuesen nesçessarios, para que si por ventura algunos enemigos viniesen, pudiese avisar al real de manera que no entrasen sin ser sentidos; y por todas partes mandó que fuesen corredores y rondas y que el real estuviese bien proveído de velas e çentenelas; todo fue fecho como él lo mandó. Diego Çenteno avía parado en aquella quebrada que dicho avemos, y sabiendo por sus corredores que los enemigos avían asentado su canpo y estavan ya las tiendas puestas, tomando paresçer con los prinçipales de los que con él allí estavan, determinó de bolver a ponerse con los suyos ençima de su real, y persuadilles quisiesen juntarse con él, pues seguía el partido del Rey, y ansí bolvió con sus noventa conpañeros, los sesenta de a cavallo y los
fol. treynta // arcabuzeros, y como llegase junto adonde estava
387v el capitán Morales y él tuviese tan poco ánimo, a grand priesa fue huyendo al canpo el cobarde, diziendo a grandes bozes que los enemigos estavan ençima dellos, fingiendo ser munchos, y que él los avía visto. Fue tanto el themor que él e los que le siguieron tenían, y tanta la priessa que llevavan, que

1 soldades.

demás que pudieran hazer algund hecho notable, por estar metidos entre aquellos depósitos o sepolturas, dexaron algunas picas en el canpo por salir más ligeros. Pues como el capitán Françisco de Caravajal oyese las bozes e grand tomulto que en el canpo avía, tomando sus armas salió, mandando a su maesse de canpo Dionisio de Bovadilla que pusiese la gente en horden e se formase un esquadrón, estando junto a él el capitán Alonso de Mendoça que gran deseo tenía de se vengar a Diego Çenteno por los alcançes pasados que le dio. En esto ya quería ronper el alva y el capitán Diego Çenteno con los suyos oya el remor que avía en el canpo de los enemigos y cómo todos se ponían en arma, y holgara de hallarse con bastante poder para afrontarse con ellos. Y çierto, aunque este varón no tuvo ventura para dar // buen fol. 388
fin a los negoçios de la guerra que enprendió, él es digno de honor, pues conosçimos dél voluntad firme para el serviçio del Rey. Pues como allegase juncto a los enemigos, alçando la boz para que todos le oyesen, començó a les[2] afear la demanda tan atroz que trahían, diziéndoles: "Pues, ¿cómo, cavalleros? ¿Ansí queréis apocar vuestro meresçimiento y deshazer el ser de vuestros passados, pues el nonbre de cavalleros e hidalgos heredaron por serviçios señalados que a los reyes hizieron, y agora mostráys vuestra voluntad fiera y muy yracundia para matar y destruir a los poquitos que hemos tomado en todo el reyno la boz del Rey? Cosa que ninguno lo entenderá que no reprueve vuestra yntençión, y pues aún tenéys tienpo para hazer algund notable hecho, aquí estó[3] yo que como capitán o conpañero os resçebiré con grand voluntad, y desharemos ese thirano cruel que ansí persigue nuestras reliquias; y agora tenéys tienpo para restaurar vuestras vidas, honras y haziendas, y no cobrar renonbre de traydores". Estas cosas y otras dixo el capitán Diego Çenteno a grandes bozes para que se pudiese oyr por todos los que estavan en el real del enemigo, theniendo grand confiança que movería las voluntades de algunos // para que se pasasen a fol. 388v
él; mas ya hera tarde, porque si antes lo deseavan, hera creyendo que venía bien aconpañado, y como se entendieron que avía dividido su gente y que estavan con él pocos[4] más

2 comenzóles. / 3 estoy. / 4 poco.

de ochenta honbres, bolvieron a estar asossegados y a querer hallarse con la más gente, porque ya otras vezes tengo dicho que la ynclinaçión de la gente de esta tierra y sus yntençiones no ansí ligeramente se pueden conprehender; e quanto a lo tocante a la guerra, ningund capitán haga hincapié en los soldados della, porque si su enemigo tiene más poder, crea que le han de negar e yrse a juntar con él, y ansí el canpo que tuviere más pujança estará seguro que pocos se le huyrán. La fe e costançia de los españoles no la saben tener ni guardar para pelear unos contra otros; para otras gentes e peregrinas nasçiones ya tienen esperimentado[5] su virtud e fortaleza maravillosa, mas acá en las guerras que ha avido, ellos han seguido las vanderas e peleado en los reales unos contra otros, teniendo en poco el feudo ni amor de la patria. Después que el capitán Diego Çenteno ovo acabado su prática, él y su con-//pañeros se[6] estuvieron quedos, y el maesse
fol. 389 de canpo Bovadilla tenía la gente puesta en horden; riéndose Caravajal y su cónpliçes muy de gana de aver oydo lo que Diego Çenteno avía dicho, el qual, como viese que ya los enemigos se aparejavan para tomar los cavallos y seguirlos, dixo a sus conpañeros que no hera tienpo de más aguardar, sino que a paso ligero se retirasen, que adelante ternían su consejo para lo que avían de hazer, y ansí lo hizieron, llevando los arcabuzeros cargados sus arcabuzes y las mechas puestas en las serpentinas. El capitán Françisco de Caravajal mandó que fuese a correr el canpo el capitán Martín de Almendras con otros escuderos, y allegaron muy junto de Diego Çenteno, e como Caravajal supiese que sus corredores andavan ya en escaramuça con los enemigos, mandó a los atanbores que tocasen armas, y puestos a puncto de guerra él y los suyos, dexando recaudo en el bagax, movieron contra los enemigos. Diego Çenteno avía ydo a parar a unos edifiçios arruinados o casarones[7], que están quatro leguas de la provinçia de Paria, y avía mandado que quedasen atrás en cavallos ligeros algunos escuderos para ver si los enemigos venían siguiéndolos. Hera este día sábado, víspera de la gloriosíssima Pasqua //
fol. 389v de Resurecçión, el qual estas gentes tenían poco cuidado de ganar las yndulgençias[8] de las estaçiones. Pues como los co-

5 expirimentado. / 6 omitido el pronombre. / 7 caserones. / 8 indulugencias.

rredores de Caravajal allegasen a estar juncto con los de Diego Çenteno, parando allí, los otros prosiguiendo su camino alcançaron a su capitán Çenteno, al qual dixeron que caminase, porque los enemigos estavan ya junto a ellos; lo qual por él entendido començó de marchar para se retirar hazia el pueblo de Chayanta, adonde creyó que estaría su maesse de canpo Lope de Mendoça, porque él le avía escripto con un[9] mensajero que le enbió, que lo hiziese ansí y que refinase çierta pólvora que llevava, y entre la gente que llevava Lope de Mendoça avía muncha della que desseava[10] pasar a Caravajal, sabiendo quán çerca dellos venía, y como se quisiesen huir un cuñado de Toro y otro soldado, sabido por Lope de Mendoça los mandó prender la noche antes, que hera Viernes Santo, y sin dalles más tienpo de quanto pudiesen confessar, les mandó dar garrote, y anssí murieron en aquella noche sanctíssima. Lope de Mendoça enbió a dezir a Diego Çenteno que él haría lo que le avía enbiado a mandar, el qual en este tienpo se venía retirando y Caravajal siguiéndole. //

9 su. / 10 antepuesto: se.

fol. 390

[CCII]

Capítulo

cómo el capitán Françisco de Caravajal yva dando alcançes a Diego Çenteno, el[a] *qual, por falta de su cavallo estuvo en poco de ser preso, y de cómo lo fue Vidal, y de la crueldad que Caravajal con él usó.*

Por la manera que avemos contado, Diego Çenteno y los suyos salieron de Paria con muy grand trabajo porque aquella región es muy frigidíssima, y más quando el viento austro la sopla, y no llevavan otras camas que las lanças y çeladas, ni otro mantenimiento que un poco de mahíz. Pues como ya supiesen que los enemigos estavan tan juntos a ellos, a toda priessa començaron a se retirar. Caravajal y los suyos también yvan dando el alcançe desproveídos de comida, que no llevavan sino algund mahíz en las mochilas, y como el thirano en tanta manera dessease aver a las manos el leal capitán Diego Çenteno, rogava a los suyos con sus palabras pausadas y llenas de grandes sentençias que se diesen priessa para alcançar aquéllos que ansí yvan huyendo con tanta covardía, y ellos, que no lo tenían [*en*][b] poca gana, respondían conforme a su voluntad y seguían con toda presteza a los
fol. 390v enemigos hasta que ya llegaron a poder jugar los arca-// buzes de una parte y otra. Diego Çenteno con algunos soldados valientes se quedó en la rectaguarda haziendo rostro a los enemigos, los quales unos y otros llegaron çerca de un puerto, después de aver durado el alcançe, sin parar, diez leguas, e yendo Pedro de Soria con algunos arcabuzeros, pudo tomar la una parte de aquel puerto y tiravan los arcabuzes munchas pelotas de la una a la otra parte, y como aquel día oviesen andado tanto, cansósele el cavallo al capitán Diego Çenteno de tal manera que por ninguna vía le[1] podía alentar para que anduviese, lo qual visto por los enemigos baxavan creyendo que sin dificultad lo avrían en su

1 lo.
a. lo./ b. omitida la preposición.

poder; mas los suyos, viéndolo en tanto peligro açercáronse a él, poniéndose delante el thesorero Espinal, Pantoja, Cortaça y el padre Domingo Ruiz y otros hasta ocho, los quales hizieron rostro contra los enemigos y pudieron tanto que derribaron de los cavallos a Pedro de Soria y a otro, y se los tomaron, y cavalgando Çenteno en otro cavallo fue caminando con los suyos, animándolos todo lo más que él podía, y aviéndose apeado un soldado valiente llamado Vidal, para tirar un tiro con su arcabuz a los enemigos, queriendo tornar a // tomar[2] la cavalgadura para seguir a su capitán, fue por ellos preso sin lo poder guaresçer los de su parte; y Caravajal dava priessa que siguiesen a los enemigos , y estavan tan cansados, ansí los que huyan como los que los yvan dando alcançes, que no se podían mover ellos ni sus cavallos. Çenteno y los suyos, traspuesto aquel puesto començaron de caminar con toda la priessa que podían, los quales, yendo de esta suerte, Françisco de Çúñiga, natural de Talavera, hermano del capitán Diego López de Çúñiga, feamente se huyó a Çenteno y se fue a juntar con el thirano yendo a salir por la rectaguarda de su real a tienpo que ya el sol declinava e la noche ovo de despartir la contienda. Pues como Françisco de Çúñiga llegase por la retaguarda para se juntar con los enemigos y lo viesen venir para ello, no sabiendo que venía huyendo de su capitán, sino creyendo que venían a dar por las espaldas en ellos, diose con grand presteza al arma y Caravajal mostró sentirlo muncho, barruntando que avía alguna çelada y que después de estar tan canssados querían conbatir con ellos; mas poco le duró esta congoxa, porque Françisco de Çúñiga llegó y contó cómo de su voluntad se venía a // juntar con ellos. Caminando Diego Çenteno con sus conpañeros a toda priessa anduvo hasta que la noche hera ya escura y el frío hazía muy grande, y ellos todos yvan tan canssados e fatigados, como el lector puede sentir, y aun con no poca gana de comer. Lope de Mendoça no avía querido llegar a Chayanta, antes aguardó a Çenteno sin entrar en aquel pueblo, sabiendo ya cómo venía, el qual, como los suyos y él llevasen el andar que suelen los que huyen, allegó adonde estava su maesse de canpo Lope de Mendoça y le dio quenta del alcançe tan grande[3] que los enemigos le avían dado, y

fol. 391

fol. 391v

2 cobrar. / 3 largo.

como fuesen tan cansados apeáronse allí y alentaron los cavallos. E[4] pues bolviendo a Caravajal, como vido que la noche ya venía, mandó al diligente[5] capitán Alonso de Mendoça que fuese siguiendo el alcançe a los enemigos todo lo que más pudiese, y como ya otras vezes hemos dicho el odio que tenía este capitán Mendoça con Diego Çenteno, por el alcançe que le dio desde Porco hasta el Desaguadero, con voluntad los fue siguiendo muy grand trecho, y buelto al canpo, Caravajal avía mandado que parasen allí aquella noche,
fol. 392 pues ya estavan tan cansados // que los cavallos ni ellos no se podían tener, lo qual fue fecho. La noche fue muy obscura[6] e tenebrosa y el furioso ayre corría por todas partes con grand veloçidad, cayendo de lo alto de las nuves no poca nieve y yelos[7]; la gente no tenía otras camas que sus çeladas e lanças, y no cosa alguna para comer, de manera que se pasó un turbulenta y aflicta[8] noche. En esta manera hazía frío que todos pensaron peresçer, y el cruel sanguinario de Caravajal, queriendo ser enxenplo de toda maldad, theniendo ya en su pecho condepnado a muerte a Vidal, que es el que atrás deximos que se prendió, por dársela más terrible e con mayor tormento mandó que le atasen de pies y manos estando desnudo, sin tener vestido otra cosa que un delgado jubón y unas calças, y después de bien atado lo dexaron ansí estar. Pues como el frío fuese tanto[9], fatigava al pobre Vidal de tal manera que con grandes suplicaçiones pedía la muerte, diziendo que la ternía por vida alegre si esecutándola en él le librasen de tan grand tormento como tenía. Caravajal bien lo oya, mas riéndose le dezía: "Hijo, Vidal, ¿qué es eso?; ¿cómo os va?" y otras chufetas, y el honbre atormentado jugava con los dientes tan apriessa que hera grand conpassión de lo ver, y aunque quisiese rebolver su cuerpo de una a otra parte no podía por estar tan fuertemente atado, y viendo que Caravajal no le quería des-//penar de la pena que por ser leal padefol. 392v çía[10], por provocalle a yra y que ençendiéndose en ella le mandase matar, dezía que hera un traydor, ladrón, falso, mal cristiano. Caravajal de todo se reya, y viéndose desta suerte, quentan que llamava a un clérigo que çerca de allí estava,

4 omitida la conjunción. / 5 deligente. / 6 escura. / 7 poco hielo y nieves. / 8 aflita. / 9 tancto. / 10 padescía.

rogándole por amor de Dios le quisiese absolver, porque no podía dexar de morir presto segund le fatigava el frío; el buen clérigo respondía, segund dizen: "A otro perro con ese hueso, Vidal", y otras vellaquerías; en fin, aquella noche se pasó como tengo dicho, y venido el día se mostró muy claro, con que todos se holgaron segund salían fatigados de la noche tan travajosa como avía llevado. Caravajal, luego que fue de día claro mandó que començasen de caminar sin darse muncha priessa, porque quería en aquel día recojer toda su gente, porque muncha della no avía podido llegar aquel lugar y el bagax quedava muy atrás; y antes que de allí se partiese mandó a Cantillana, su alguasil, que diese garrote a Vidal, el qual ya casi[c] estava difuncto[11], y ansí fenesçió como avemos relatado. Partido de allí Caravajal anduvo hasta que llegó a[12] aquella parte donde Çenteno y Lope de Mendoça avían salido la noche antes.

11 defunto. / 12 omitida la preposición.
c. entre renglones el adverbio.

[CCIII]

Capítulo

de cómo Diego Çenteno, con paresçer de los suyos, acordó de se yr al Cuzco por la vía de Sacaca, y de cómo se le huyeron algunos, y de lo que Caravajal hizo. //

fol. 393

En el capítulo preçedente hemos hecho minçión de cómo después de averse juntado Diego Çenteno con Lope de Mendoça, estuvieron un poco de tienpo dando aliento a los cavallos, y después que ovieron estado hasta dos horas, se fueron todos junctos hasta llegar al pueblo de Chayanta; y como les convenía brevemente determinar lo que por ellos sería hecho, pues el enemigo les venía a las espaldas, entraron en consulta Diego Çenteno, Lope de Mendoça con los otros más prinçipales que allí estavan, y tractaron lo que les sería más açertado hazer y que sin menos peligro pudiesen salir con ello; al fin, después de muncho altercado se resumieron en que sería cosa muy açertada y de grande ánimo hurtar el viento al enemigo y por el camino de Sacaca bolver a Paria, desde donde a toda priessa podrían yr a meterse en la çibdad del Cuzco y la ocuparían y podrían engrossar su exérçito para rebolver en busca del enemigo, el qual ya el mismo se avría deshecho; y çierto, si a Çenteno no le faltara la más de su gente, él enprendía grande hecho en lo que se avía determinado; mas luego otro día que de allí se quisieron partir se huyeron Alonso Pérez de Esquivel, Martín de Lordieta[a], Diego de Medina, Maçuelo y otros más, y aunque éstos faltaron, Diego Çenteno no dexó de proseguir su camino hazia Sacaca, repartimiento // que es agora del capitán don Alonso de Montemayor, para desde allí rebolver a Paria para yr al Cuzco; y para que[1] los enemigos no hallasen mantenimiento mandó poner fuego a dos casas de mahíz, y ansí fue todo quemado y començaron de caminar hazia Sacaca. Caravajal, después que ovo dormido en aquella parte que he-

fol. 393v

1 porque.
a. del Ordieta.

mos contado, luego otro día fue siguiendo al enemigo, y llegado a Chayanta dormió allí el primero día de Pasqua, estando con cuidado de saber el camino que Çenteno llevava, porque de los que se le avían huido, unos dezían[2] que se yva a meter en la espesura de los Andes; otros le afirmavan que avía determinado de rebolver a la provinçia de Paria, desde donde pensava doblar las jornadas y andar hasta meterse en la grand çibdad del Cuzco, donde creya hallar aparejo para poder engrossar su exérçito para tener potençia de le bolver a buscar. Es çierto que él, capitán viejo y curssado en la guerra, themió Çenteno no fuese al Cuzco, porque creyó que fáçilmente podría conseguir lo que quisiese y la guerra sería más larga y trabajosa. Determinando de caminar en su alcançe y seguirlo donde quiera que fuese, mandó a un Antonio Navarro, vezino que es agora de la çibdad de Nuestra Señora de la Paz, que se quedase para llevar la retaguarda y bagax, y con los capitanes y más gente a la ligera començaron de caminar, no llevando dema-//siadamente de comer. fol.
Diego Çenteno, llegado que allegó al pueblo de Sacaca, poco 394
tienpo estuvo en él, porque bien entendía con la presteza quel enemigo le seguía, y vido en los suyos flaqueza y que deseavan de quedarse, de lo qual no resçebía poca pena, creyendo que por falta de su gente y no de su ánimo no avía de poder yr al Cuzco. Saliendo de Sacaca començó a caminar la buelta de Paria; Caravajal llegó allí otro día y supo de soldados que halló de los que se le huyeron a Diego Çenteno, cómo yva a salir a Paria, y sin estar muncho tienpo en Sacaca, con su presteza siguió su andar camino de Paria, y ansí anduvo hasta que venida la oscuridad de la noche privó la luz, y como ya fuese tan tarde mandó a todos los que con él allí estavan que se junctasen, los quales lo hizieron y Caravajal les dixo que mirasen lo muncho que avían trabajado hasta llegar a[3] aquel lugar, de lo qual él nunca tuvo menos confiança de cavalleros tan valerosos y soldados tan esforçados como heran todos los que seguían sus vanderas, y que el fin de la guerra sólo estava en que se diesen priessa y allegasen a Paria, donde él sabía que sin muncha resistençia podrían aver a las manos a Diego Çenteno, porque demás de yr hu-

2 antepuesto: lo. / 3 omitida la preposición.

fol. 394v yendo // como yva, todas las voluntades de los que le seguían no yvan conformes, antes desseavan de se le quedar y pasarse a él; por tanto que convenía que de nuevo se esforçasen a no acordarse del cansançio que tenían y trabajos tan grandes que avían pasado, sino que hera nesçessario del todo desbaratar a Çenteno, prenderle o matarle, porque no pueda yr al Cuzco ni a otra parte a dar lugar a movimientos y nuevos aparatos de guerra. Todos los que allí estavan le respondieron que en todo harían lo que por él les fuese mandado, y ansí prosiguieron su camino y anduvieron todo aquel día hasta que vino la noche, la qual fue tan temerosa y fatigosa como la que tuvieron quando Vidal fue muerto, y por no deshazer lo que passaron aquellos themerarios, no quiero engrandesçello con mi pluma, porque no podré, e yvan con tanto hervor que no miravan en más de aver en sus manos al capitán Diego Çenteno; yendo sienpre al lado de Caravajal el capitán Alonso de Mendoça y Lope Martín, Juan Julio de Ojeda, Peralonso Carrasco, Escobedo, Pacheco, Luxán, Figueroa y otros, aquella noche tuvieron con Caravajal, que con ser varón en hedad, pues pasava de ochenta años, yva con gran denuedo y con más esfuerço que los mançebos. Ya que
fol. 395 quería amanesçer // susçedió una cosa muy de reyr, y aunque es menuda la pondré, y es que yendo aquel tan covarde y mal ynclinado capitán Morales caminando, dio con su cavallo en una pequeña çiénaga, que por estar el agua o tremedal della lleno de yelo frigidissimo, e de yervas, no pudo pasar sin caher, y ansí metiendo las manos el cavallo dio con nuestro capitán en el agua, el qual, como venía fatigado del frío y allí no oviese otra[4] calor que el que hecha de sí la nieve y el yelo, penetróle de tal manera que pensó morir, e siendo el arroyo o çiénaga hondo, andava a nado él y su cavallo, diziendo a grandes bozes: "¡San Telmo, San Telmo, ayudadme!", y como todos lo quisiesen mal por sus mañas, no le yvan a socorrer; después de aver estado en aquella tormenta sin ver la lunbre o candela que los honbres marinos fingen, salió pidiendo fuego; mas el remedio que tuvo hera meter las manos entre los bastos de la silla de su cavallo. Passado esto prosiguieron su camino siguiendo el alcançe a Çenteno, el qual ya avía andado tanto que llegó a Paria, y hallando allí

4 otro.

unos mercaderes que trahían cargas de fructas hechas de açúcar, comieron a su plazer, llevando para el camino. Salió de Paria luego, adonde se le quedaron Herrera, Girón, Villarroel y otros, los quales son tantos // que yo no los puedo fol. 395v
nonbrar; basta que de Chayanta a Paria se le huyeron más de çinquenta honbres. Desde Paria anduvo en un día hasta llegar al pueblo de Siquisica, de donde fue en otro a Hayohayo, y no parando sienpre; en este pueblo de Hayohayo supo Diego Çenteno y los suyos, çiertamente, de un vizcayno llamado Sant Juan, la desastrosa muerte del Visorrey, y de cómo fue vençido en el Quito; mas no enbargante que esta nueva avía sido por ellos entendida, no se avía creydo enteramente, pensando que con yndustria los enemigos la avían hechado para ponelles themor; y dado mahíz a los cavallos, se partieron deste pueblo muy tristes por saber aquella nueva, la qual puso tanto desmayo en la gente de Diego Çenteno, que desde este pueblo a la salida de Calamarca se huyeron más de ochenta honbres. Pues bolvamos a Caravajal, el qual allegó a Paria a tienpo que Diego Çenteno estava no dos leguas cabales de ella, y aunque Caravajal supo esto de los que allí habló, venían los suyos tan fatigados y quebrantados que por ninguna manera se podían tener, como aquellos que avían andado entre noche y día diez e siete leguas sin comer si no hera algund poco de mahíz. Los cavallos y mulas estavan tan lassos y trasijados que no se podían tener en sus pies, de manera que si // Çenteno y los suyos se ovieran fol. 396
puesto en alguna enboscada, pudieran hazer harto dapño a Caravajal, y aun póngolo en estremo que de todo puncto los desbarataran; mas pocas vezes los que huyen tienen consejo saludable para hazer los hechos de la guerra. Caravajal muncho le pesó porque no pudo llegar a tienpo que Çenteno oviera salido de Paria; bien mostrava en su rostro esta passión, [y][b] por venir tan fatigados los soldados le fue, aunque contra su voluntad, forçado parar un día y una noche, y aviendo dexado el fardax, todos no trayan si no heran las cotas y lanças y más armas con que avían de pelear, y en Paria no hallaron cosa alguna que comer, y para yllo a buscar a los pueblos de los yndios no tenían lugar, y ansí no comieron si no hera algunas yervas e raízes de papa silvestres o montezas, y otro

b. omitida la conjunción.

día por la mañana siguieron el alcançe saliendo de Paria, aunque no con tanta presteza como avían hecho hasta allí; la causa hera que como los cavallos no comían ni reposavan, yvan tan cansados y fatigados que no les[5] podían llevar. En fin, como mejor pudieron anduvieron hasta passado Caracollo, donde encontraron con unos mercaderes, los quales los
fol. aliviaron, por traher // cosas que comer, y supieron dellos
396v cómo Diego Çenteno yva delante de allí caminando con grand presteza. Oydo por Caravajal dio priessa a que con diligençia caminasen. Yendo con toda la que ellos más podían, encontraron otro día con un soldado llamado Çamudio, y éste trahía mucho mahíz, que grand alivio fue, porque los cavallos comieron dél, haziendo lo mismo los españoles. Enbiando corredores adelante allegaron al pueblo de Hayohayo, adonde prendieron siete de los que se avían huido a Çenteno, y llegando desde a poco Caravajal los mandó a todos ahorcar, y entre ellos estava uno que por nonbre avía Domingo Díaz, que avía sido criado del mismo Caravajal y le avía servido mucho tienpo, y con grandes suplicaçiones pedía le otorgase la vida, pues para ello tenía razón tan justa por le aver servido tantos años. Caravajal, riéndose, le tomó la mano y le dixo: "Mi hijo, para estos diez mandamientos, que si como soys siete fuérades siete mil, que a todos ahorcara sin perdonar a ninguno"; y ansí murieron sin confisión, diziendo el uno dellos que ninguna cosa se le[c] dava porque lo matasen, que en el çielo vía una estrella que venía por él. De Hayohayo anduvo Caravajal y anduvo hasta que llegó a Viacha, adonde se juntó con él Françisco de Retamoso, y por ynter-
fol. çessión del // capitán Alonso de Mendoça fue bien resçebido
397 y perdonado, y munchos de los que se avían huido a Diego Çenteno se yvan a los montes a esconder de la furia de la guerra.

5 los.
c. lo.

[CCIV]

Capítulo

de cómo Diego Çenteno pasó el Desaguadero, adonde se le huyeron Segura e Tapia, y de cómo enbió a Ribadeneyra a la costa a que tomase un navío, y sienpre Caravajal le yva siguiendo.

No reposava más tienpo el capitán Diego Çenteno y los que le seguían de quanto davan un poco de mahíz a los cavallos, y ansí con toda presteza yvan huyendo por no caher en las manos de su cruel enemigo, y como comían poco y dormían menos yvan trasfigurados y tan llenos de fatiga y canssados que grand conpassión hera verlos yr como yvan; mas la crueldad de la guerra çevil desta manera se usa. Pues yendo de la suerte que avemos dicho allegó a la laguna de Titicaca; passando el Desaguadero se halló con muy poca gente, porque ya se le avían huido y quedado [*casi*][a] todos; passada la puente mandó luego cortarla; en este lugar se le huyeron, segund dizen, Hernand Núñez de Segura, sargento mayor suyo, y Françisco de Tapia, alguazil mayor. Por la quedada déstos mostró sentimiento // Diego Çenteno, diziendo que lo avían hecho mal, pues heran vezinos de la Villa de Plata; y en este lugar halló çiertas cartas que enbiava Pedro de Fuentes a Françisco de Caravajal, y en la una dava a entender cómo estava un navío en el puerto de Arequipa cargado de mercaderías para yr a Chile. Pues como fue esto sabido por Diego Çenteno, entraron en consulta él y Lope de Mendoça y el capitán Luis de Ribera y otros de los más prinçipales que allí yvan, sobre que sería cosa muy açertada y provechosa para todos enbiar alguna persona de confiança aconpañado de la gente que bastase para que fuese a la marétima costa a tomar la nave que allí estava, para que en ella se pudiesen guaresçer y salir[1] del reyno e yrse adonde viesen que avía boz del Rey, y ansí se determinó por todos que el capitán Diego de Ribadeneyra con catorze arcabuzeros fuese a la costa a lo que dezimos, mandándole que procurase de

fol. 397v

1 salirse.
a. omitido el adverbio.

ocupar la nao que estava en aquel puerto y tenella fielmente hasta que llegasen a[2] aquella parte, para poder todos salir del reyno; Ribadeneyra lo hizo como le fue mandado. Caravajal no venía con reposo, antes caminava con grand furia y allegó al Desaguadero, hallando cortada la puente, que es hecha de grandes hazes de junco; fuele forçado aguardar
fol. hasta que se // tornó a hazer por los yndios comarcanos.
398 Yendo, pues, Diego Çenteno caminando, supo cómo el capitán don Martín estava por mandado de Alonso de Toro en la provinçia de Chuquito, la qual nueva turbó muncho a todos; mas como oviese grande amistad entre Lope de Mendoça y él, hablóle Diego Çenteno sobre que mirando el tienpo quán calamitoso hera para todos, convenía con yndustria darse maña para salir del reyno libremente sin que los thiranos con su crueldad los matasen a todos, lo qual podrían hazer derramando nueva que aunque por ser ynçierta les hera feo, mas que a lo menos siéndoles provechossa no avía para qué parar en ello, afirmándolo con grandes juramentos y mostrando alegre senblante de manera que creyéndolo don Martín osase escrevirlo al Cuzco, se devría adelantar y hazer entender a don Martín cómo se avían afrontado con el capitán Françisco de Caravajal y lo avían muerto, vençido y desbaratado de todo puncto, y que bolvían a hazer lo mismo de Toro y apoderarse en la çibdad del Cuzco, creyendo que con aquella nueva avría tanto alboroto que o Alonso de Toro alçaría vandera por el Rey o que sería muerto por alguno de los de
fol. la çibdad; e que ya que esto no fuese, a lo // menos el albo-
398v roto sería tan grande que no ternían lugar de salir del Cuzco hazia Arequipa a los fatigar ni dar guerra; ansí Lope de Mendoça se adelantó y anduvo hasta llegar a donde don[b] Martín de Guzmán estava, y con tan gran dissimulaçión[3] le contó e hizo entender lo que arriba avemos[4] reçitado, que sin poner dubda en ello lo creyó y a grand priessa despachó luego un mensajero a la çibdad del Cuzco a dar quenta dello a Toro, y susçedió en ella grande alboroto y ovo en ella algunas muertes, como luego diremos. Pues como Lope de Mendoça ovo estado algund tanto con don Martín, se apartó dél en tienpo

2 omitida la preposición. / 3 grande simulación. / 4 hemos.
b. entre renglones: don.

que ya por la posta avía caminado grand trecho la fingida nueva, y dizen que al tienpo que se yva contó a don Martín la verdad de lo que les avía susçedido, y que le dixo que aunque cayese en manos de Caravajal, jamás hablaría palabra ni ternía themor a la muerte para dezir dichos por donde se entendiese[5] que avía triunphado dél, e que dicho esto pasó adelante, tornando don Martín a escrevir a Toro lo çierto que avía passado, y cómo Françisco de Caravajal hera el vençedor y Diego Çenteno el vençido; y llegado, pues, Diego Çenteno a Chuquito, pasó adelante y metiéndose por el despoblado, con no poco frío // y hanbre caminó la buelta de la çibdad de Arequipa. Caravajal, que le venía siguiendo, allegó a Chuquito a cabo de dos días, de donde con mayor presteza y çelerídad pasó adelante siguiendo a los que yvan huyendo. fol. 399

5 entendiesen.

[CCV]

Capítulo

de cómo allegó a la çibdad del Cuzco la nueva falssa de ser Caravajal desbaratado, y del grand alvoroto que ovo, y de cómo Alonso de Toro hizo justiçia de algunos que se amotinaron.

Avía el capitán Alonso de Toro mandado a don Martín de Guzmán que estuviese en la provinçia del Collao para no consentir que se hiziese ningund agravio a los bárbaros, y tanbién para que sienpre le enbiase nueva del susçesso de Caravajal, avisándole el susçesso que tenía la guerra. Çenteno, pues, aviendo, como deximos en el capítulo pasado, por lo que le dixo Lope de Mendoça, escripto desde Chuquito lo que ya reçeptamos, la nueva de lo qual con grand presteza por las postas fue llevada a la çibdad del Cuzco, y susçedió[1] que antes de llegar a ella la oyeron[a] Villacastín y Martín de Salas y entraron con la nueva en el Cuzco a la segunda vigi-
fol. lia de la noche; yéndose derechos a las casas del capitán //
399v Alonso de[2] Toro le contaron lo que se dezía, afirmando la nueva ser çierta, sin saber ellos más de lo que en la carta se contenía; puso muy grand alboroto saberse esto. Toro muy grandemente se entristeçió, no tanto por la fama que veía [*de*][b] Caravajal y su canpo aver sido desbaratado, quanto por ser Çenteno el vençedor, con quien tenía grande odio, entendiendo que Diego Çenteno, acordándose de la guerra pasada y de los alcançes que le avía dado hastaençerrallo en la provinçia de Caçavindo, no[3] querría tener con él ninguna amistad; antes por todas las vías que pudiese procuraría de vengar aquella ynjuria, y ansí Toro, fatigado su ánimo con pensamientos que congoxavan a espíritu[4] ynterior, no sabía qué se hazer, porque ponerse en armas para Çenteno no se hallava poderoso para ello; querer alçar vandera en nonbre del Rey, themía la yra del mismo Çenteno, paresçiéndole que por engrandesçer sus hechos no aprovaría el tal alçamiento; lla-

1 subcedió. / 2 del. / 3 omitido el adverbio. / 4 el espíritu.
a. vieron./ b. omitida la preposición.

mando a Luis Garçía Samamés y a Thomás Vázquez les mostró la carta. Por toda la çibdad andava un remor, aunque con silençio, que contavan unos a otros por él la nueva que avía venido, holgándose de que // oviese mudança, porque, aviéndola, los soldados enriquesçen. Alonso de Toro enbió a llamar a Diego de Silva, con el qual[5] tenía muy grande amistad, el qual, como allegase adonde él estava, vídolo estar muy triste pensativo; sabido el caso, acordóse por los que allí se juntaron, después de aver thenido sus práticas, que sería bien desanparar la çibdad e yrse a la çibdad de Los Reyes, adonde ya sería venido a quien ellos llamavan governador, el qual hordenaría lo que más conviniese. Determinado, pues, esto, el capitán Alonso de Toro mandó que saliesen luego en aquella hora su muger y otras dueñas como mejor pudiesen hazia la puente de [A]purima[c]. Luego por la mañana se divulgó más por entero la nueva, creyendo que Diego Çenteno estaría çerca de Urcos con sus vanderas vençedoras, y ansí, después de aver oydo missa salieron Alonso de Toro, Thomás Vázquez, Diego de Silva, Villacastín, Luis Garçía Samamés con otros munchos, camino de la puente de Apurima, para desde allí yrse a la çibdad de Los Reyes, y avía muy grande alboroto en el Cuzco, y no ovieron salido Toro y los demás dél, quando los que quedavan començavan de robar y saquear hasta dexar las casas yermas, y queriendo cunplir[6] una dueña el refrán del pueblo de "a río buelto", entró en las casas de Alonso de Toro, y viendo en una quadra de // ella una caxa con tres çerraduras, creyendo que estava en ella el oro del Rey, y que de aquella vez quedara rica aunque fuera a costa de su consçiençia, hizola cargar a çiertos yndios, y llevada a una secreta parte la desçerrajó, mas no halló otra cosa que papeles de las cosas privadas que pasavan en el Ayuntamiento o cabildo, y estavan allí guardadas por su arquibro[7], y ella, dexándose de mirar lo que hera, ronpió muchas de aquellas escripturas. Luego que salió Alonso de Toro, dos vezinos del Cuzco, sin más pensar ni mirar, llamados Martín de Salas y Bauptista, tomaron varas de justiçia, con las quales, llamándose alcaldes, salieron por la çibdad

fol. 400

fol. 400v

5 quél. / 6 complir. / 7 archivo.
c. Purima.

publicando con sus palabras que Toro y los que con él yvan heran traydores, y otros dichos que para sus vidas les fuera mejor no hablallos. Alonso de Toro yva caminando la buelta del río de Apurima, y en esto llegó la segunda nueva y la çierta, enbiada tanbién por don Martín, que recontava lo que avía passado, y cómo Çenteno yva huyendo desbaratado de todo puncto hazia la costa de Arequipa a ver si hallaría en ella alguna nave para salirse del reyno. Como con aquesta nueva tornó aver mudança y otro nuevo alboroto, y aquellos
fol. 401 que // mal avían tractado de las cosas de Toro les pesava porque tan açeleradamente se avían mostrado sus enemigos, y aunque le fue luego aviso de la segunda nueva, no la creyó, themiendo no fuese yndustria del enemigo y oviese mandado por fuerça a don Martín que la escriviese. Mas como la verdad no se pueda encubrir[8] aunque algo se dilate, çiertamente lo entendió Toro y supo pasar ansí, por lo qual, buelto al Cuzco, se reyan muy de gana de la tormenta passada, y prendió a Salas, y a Baptista, y a Sotomayor; theniendo grande enojo por lo que avían hecho los mandó luego ahorcar, y a otro Hernando Díaz mandó cortar una mano, y en otros algunos hizo castigos sin dalles muertes. Después desto passado, apaziguó la alteraçión que el pueblo avía thenido, bolviendo a meterse en la caxa el oro del Rey que entre todos avía llevado porque Çenteno no lo gastase. Mucho de lo que se robó se perdió. Después de passado lo que avemos relatado, Alonso de Toro escrivió sus cartas a Gonçalo Piçarro dándole quenta de todo lo que passava y de cómo Diego Çenteno se avía ydo hazia el pueblo de Arequipa. Diremos agora en lo que paró Diego Çenteno.

8 encobrir.

[CCVI]

Capítulo

de cómo el capitán // Diego Çenteno anduvo hasta que allegó[1] *al puerto de Arica, y no hallando la nave se metió en lo más abscondido que pudo, y los suyos se fueron a los montes, y Diego de Ribadeneyra salió en el navío del reyno.*

fol. 401v

Ya contamos en los capítulos passados cómo el capitán Diego Çenteno con su gente anduvo hasta llegar al pueblo de Chuquito y lo que antes desto avía passado entre Lope de Mendoça y don Martín de Guzmán, y cómo Diego Çenteno con toda la presteza que pudo salió de allí e yva caminando por el despoblado hazia la çibdad de Arequipa y en el camino se le huyeron algunos soldados, y entre todos los que le quedavan andava una prática que sería muy provechoso para todos yrse cada uno por su parte a meterse en los montes para guaresçer las vidas y no caher en manos de tan cruel enemigo como hera Caravajal. Diego Çenteno, ygnorando lo que por todos se acordava, habló al padre Domingo Ruiz, y a Juan Ortiz de Çárate, y a Martín de Arbieto y a otros soldados, a los quales rogó que hablasen a los demás para que no quisiesen // hazer cosa fea en tienpo de tanta nesçessidad, pues tenían el remedio en la mano, que hera, metiéndose en la nave que hallarían, salirse de todo el reyno. Hablándose, pues, unos a otros, entendieron de prosseguir su camino sin otros penssamientos, y tanto anduvieron que llegaron çerca de Arequipa, adonde entendido por Pedro de Fuentes, theniente en aquella çibdad por Gonçalo Piçarro, aconpañado de todos los más de los vezinos la desanparó y se fueron huyendo. Diego Çenteno fue caminando hazia el puerto de Quilca, adonde avía mandado a Ribadeneira que viniese con el navío, y en el camino le alcançaron Hernando de Silva y Gómez de León, que venían a le hablar de parte del capitán Pedro de Fuentes para que no quisiesen salirse del reyno, porque él se obligava de alcançarles perdón de Gonçalo Piçarro y tener en

fol. 402

1 llegó.

su poder a Diego Çenteno en parte secreta que por ninguno fuese visto todo el tienpo que quisiese. Diego Çenteno respondió que no bolvería atrás, ni estaría en la fe de Fuentes, pues los que siguen a thiranos sienpre tuvieron en poco sus palabras, y ansí, yendo por su camino allegaron al puerto de Quilca, adonde como no hallasen la nave, fue grande la tribulaçión que sintieron; y la causa de no la hallar fue que
fol. partiéndose // el capitán Ribadeneyra de Diego Çenteno, an-
402v duvo hasta que llegó al puerto que llaman de Chule, donde creyó hallar los navíos, porque ansí lo avían dicho, y visto no estar allí se congoxaron viendo que no tenían otro siguro de aquello que pisavan[2], y que solamente heran treze, porque ya se avían huido dos, y estando ansí penados inquirieron de los naturales de aquellos valles dónde estavan las naos, y ellos les dixeron que si anduviesen mucho, que los[3] hallarían en el puerto de Arica, que es más adelante hazia Chile. Pues como aquello oyó Ribadeneyra diose toda priessa a[4] andar hasta que llegó Arica, donde estavan dos navíos, el uno barado en tierra y el otro en el agua, y thenido nueva cómo venía gente para ellos, sin saber si heran de Caravajal o de Çenteno, se hizieron a lo largo, e como llegase Ribadeneyra entraron en la barca para lo yr a tomar, la qual se fue luego al hondo, y no theniendo otro remedio se pusieron a todo peligro para tomar el navío, y ansí adobando la barca como mejor pudieron, en ella y en una balssa que hera hecha de un cuero de lobo marino entraron algunos soldados, los quales pudieron allegar al navío, donde dixeron a los que dentro estavan cómo Caravajal hera muerto y Diego Çenteno estava
fol. en la // playa; que llegase allá el navío, porque tenía nesçe-
403 ssidad dél. Creyéndose de sus dichos, el patrón con la más gente que dentro estava se vinieron a tierra, y ansí pudo Ribadeneyra tomalles el navío, y aunque luego se partió para yr al puerto de Quilca, no allegó a tienpo porque Çenteno y los suyos se avían escondido no hallando qué. Viendo, pues, Diego Çenteno que no tenían remedio debaxo del çielo si no hera meterse en los montes entre los bárbaros y procurar su favor para que mediante Dios pudiesen sustentar las vidas, con muy grand pena y fatiga, estando junctos todos sus con-

2 pensaban. / 3 las. / 4 omitida la preposición.

pañeros, que aún serían quarenta, les dixo: "Bien avéis visto quán cruelmente nos ha la fortuna perseguido, pues por la voluntad de Dios, meresçiéndolo nuestros grandes pecados, a querido que todo el reyno del Perú tenga la boz y apellido de Piçarro, y que a ninguna provinçia podemos yr que hallemos favor, pues ya todos no entienden sino en serville, y an muerto al Visorrey y hecho otras crueldades que no sabemos. Pensé que halláramos aquí el navío que vino a tomar Ribadeneyra: veis cómo el navío ni él no paresçe; querello aguardar no es tienpo, porque Caravajal ya sabéys la presteza con que camina, // el qual, segund razón, no está muy lexos de aquí; fol. 403v
por tanto, Dios sabe lo que yo siento que nos ayamos de dividir; mas para sustentar las vidas conviene que busquemos el final remedio, y el qual, pues la calamidad en que estamos es grande, yo no veo otro sino que de en dos en dos o tres en tres nos abscondamos en los montes entre los yndios, hasta que por alguna vía entendamos lo que el Rey provehe en esta tierra; y yo, conpañeros, os ruego con toda voluntad queráis hazerlo ansí, y no acudir al thirano, porque será afear los buenos hechos passados. Una cosa os prometo: que quando conviniere e yo vea que es tienpo, saldré a junctarme con vosotros para que con ayuda de Dios podamos hazer algund buen fecho"; y diziendo estas palabras y otras de muy grand lástima, tanto entristeçieron que derramaron munchas lágrimas viendo que ansí se avían de dividir; y ansí luego aquella leal conpaña se partieron en esta manera: el capitán Lope de Mendoça, Luis Perdomo y otros se fueron para [*se*][a] meter en los montes hazia Pocona; Diego Çenteno, Luis de Ribera tomaron otro camino a esconderse en la cueva o valle çerca de Arequipa, donde munchos días estuvieron; Luis de León, Alonso Pérez de Castillejo con otros ti-//raron hazia Goa- fol. 404
manga; hazia otra parte fueron Juan Ortiz de Çárate, el padre Domingo Ruiz, Juanes de Cortaça; en conclusión todos hizieron lo mismo, holgando de meterse en los montes y tener conpañía con las fieras, que no ser traidores a su Rey passándo[*se*][b] a los thiranos. Dende a pocos días que esto pasó, el capitán Françisco de Caravajal con los suyos venía a grandíssima priessa, el qual, como llegase al puerto de Quil-

a. omitido el pronombre. / b. passando.

ca halló que ya se avían escondido Diego Çenteno y sus conpañeros; por ello mostró resçebir pena, viendo que ansí se le avían escapado; porque quisiera que allí oviera hecho la guerra fin.

[CCVII]

Capítulo

de cómo el capitán Diego de Ribadeneyra allegó al puerto de Quilca, y de cómo fue a[1] *aportar a la Nueva España y en el camino vido una ysla grandíssima.*

Contar quiero agora lo que le susçedió a Diego de Ribadeneyra después que tomó la nave, hasta que con ella allegó al grand reyno de la Nueva España, y holgara tener relaçión çierta para poder dezir en los grados que está una ysla de admirable grandeza que por él y los que yvan en su // nave fue vista; mas[2] como no llevase patrón o piloto[3] que bien entendiese la navegación, no dan más relaçión de la que vieron con los ojos. Notiçia muy grande se tiene entre los bárbaros moradores de los valles que están entre los arenales confinantes a la mar austral, que ay muy grandes yslas pobladas de gentes ricas y abastadas de muchos metales de oro y plata, y bien proveídas de arboledas fructíferas[4] y de otros munchos mantenimientos, y aun afirman que en grandes piraguas o canoas venían a la tierra firme a sus contractaçiones trayendo grand cantidad de oro, y algunos españoles de nuestra nación dizen que en Acarí, que es un valle déstos que digo, se vido un grand pedaço de una destas canoas o piraguas, por donde se verifica ser verdad lo que apregona esta fama. Y realmente ay yslas grandes y muy ricas, las quales se ovieran ya descubierto si las guerras çeviles con su crueldad ovieran dado lugar, espeçialmente las que están enfrente de Acarí. Creher lo que dizen, que estando dentro en el golpho puedan venir a la tierra firme en canoas, no nos hemos de espantar, pues antes que este ynperio fuese ocupado y ganado por los españoles, de la ysla Española venían destas canoas a la ysla de Cuba, y aun algunos[5] allegaron a la tierra firme del oçéano o mar del Norte, y agora ninguna nave navega // por aquella parte que no corre tormenta, con

fol. 404v

fol. 405

1 omitida la preposición. / 2 omitida la conjunción. / 3 pilocto. / 4 frutíferas. / 5 algunas.

la qual munchos navíos son sorvidos y anegados; quiere Dios que se usen las cosas menores hasta que aya otras mayores, y es servido de en todo mostrar su gran poder; no enbargante que estas yslas se crehe que están bien adentro en el mar, no hay dubda sino que si buenos pilotos las fuesen a buscar, que las toparían. Y bolviendo a nuestro quento, para tractar de la que fue descubierta por Ribadeneyra, entenderá el lector que después que ovo en su poder la nave, metiendo en ella alguna agua con el más mantenimiento que pudieron, se hizieron a lo largo y començaron de caminar hasta que allegaron[6] al puerto de Quilca al tienpo que en él estava Françisco de Caravajal. Pues como antes avían tractado entre Diego Çenteno y Ribadeneyra que viniese a[7] aquel puerto para que se pudiesen meter en el navío, y ansí como Ribadeneyra vido la gente mandó a unos marineros y soldados que entrados en la barca de la nave fuesen hazia la costa y mirasen qué gente hera la que en ella estava, y si fuese Diego Çenteno, que le[8] metiesen en la barca. Caravajal, como ya tuviese nueva de la tomada del navío por Ribadeneyra, y aun supiese el conçierto que entre él y Diego Çenteno se avía hecho, mandó poner çiertas balsas en una caleta para que haziendo desde
fol. afuera seña como que heran los que // aguardavan la nave,
405v pudiesen llegar [a][a] la barca y tomalla con las balssas; mas como los que en ella yvan fuesen con sospecha, pudieron muy bien reconosçer que heran sus enemigos los que allí estavan, y ansí dieron luego la buelta a la nave. Visto por Ribadeneyra que Diego Çenteno no estava en aquel lugar, acordó de salir dél con su nao, e ya que lo hazian vieron venir una valsa, la qual trahían unos yndios, y sacando dos cartas las dieron a Ribadeneyra: la una hera de Caravajal, en la qual dezía que saliesen en tierra, que seguramente lo podían hazer porque él les dava su fe y palabra que no resçibirían ningund dapño ni agravio, antes les harían buen tractamiento; la otra hera de Dionisio de Bovadilla, su maesse de canpo, el qual les persuadía que hiziesen lo que Caravajal les avía escripto, y que en él ternían buen terçero. Ribadeneyra tuvo por mejor e más seguro yrse en la nave, que no meterse

6 llegaron. / 7 omitida la preposición. / 8 lo.
a. omitida la preposición.

en las manos de Caravajal, y bolvió la valssa sin llevar respuesta ninguna, y luego prosiguieron su viaje encaminados a la Nueva España, sin llevar carta de marear, y anduvieron por la mar veinte e çinco días con harto trabajo por la falta de los marineros, y a cabo de este tienpo se vieron çerca de tierra, de que todos se alteraron themiendo de no caher en las manos de los Piçarros, // que ya sabían que heran señores ansí de la mar como de la tierra. Ribadeneyra quiso matar al piloto creyendo que yndustriosamente avía querido llegar el navío a la tierra, y él se escusava diziendo que no llevava carta ni aguja, sin lo qual no hera muy curssado en aquella navegaçión, quanto más que les hera muy provechoso ver y conosçer en qué paraje estavan para desde allí seguir su derrota adonde avían de yr, y unos dezían que hera la tierra que vían la Puná y otros que hera Túnbez. La verdad es que ellos estarían en frente del valle de Pacasmayo, el qual está entre las çibdades de Trugillo y Sant Miguel la mar adentro, por parte que no avía andado ninguna nave, no enbargante que yo he oydo dezir que en la provinçia de Nicaragua se tuvo notiçia de estas yslas, y aunque se hiziesen[9] armadas para las yr a buscar, y que nunca toparon con ellas. Bolviendo a nuestro quento, dizen los que yvan con Ribadeneyra que vieron aquella tierra, la qual, creyendo ser tierra firme, fueron de largo della navegando quatro días, y que al otro passaron por ella y la vieron quedar por popa de la nave, la qual sienpre les paresçía que la cubría una nievla y que entravan en ella muchas ensenadas, y aunque junto a la costa se vían grandes montañas, y dizen algunos que // vieron humos y otros que no. En fin, ella tiene de largo mucho término, a lo que dizen, por donde segund razón terná de boxo mucho más, por donde yo creo que ella deve ser poblada y aun avastada de lo nesçessario y no poco rica. Pues como los que yvan en la nave passasen por ella desta manera, conosçiendo ser ysla y no tierra firme quisieron rebolver a ella, y por ser el tienpo rezio no pudieron hazerlo. Çerca de esta ysla dizen que vieron otras doze o treze pequeñas, de grandes rocas, y como llevasen muy poca agua, conosçiendo no estar tan çerca de Nicaragua como antes crehían, allegaron a una de aquellas yslas y partiéronse por munchas par-

fol. 406

fol. 406v

9 hicieron.

tes a buscar agua; themiéndose unos de otros no los quisiesen dejar allí, sin muncho tienpo la buscar se bolvieron a juntar todos en la costa, y metidos en la nave fueron su camino muy tristes por llevar falta de agua y de bastimento. En esta ysla que saltaron hallaron grandíssima cantidad de lobos marinos, hicoteas, yguanas y grand número de páxaros; dizen que tenía nueve o diez leguas de bojo, por donde me paresçe que si buscaran con reposo agua, que la hallaran, y de lo que hallaron metieron en la nao lo que pudieron
fol. y començaron su camino, // paresçiéndoles a todos que sin
407 la ysla grande avía otras no pequeñas y dispuestas y aparejadas para estar pobladas. De estas yslas caminaron hasta que reconosçieron los bolcanes de Soconusco, passando muy grandíssima nesçessidad porque les faltó el mantenimiento y vinieron a tanto estremo que para veinte e dos personas que yvan en la nave se vieron con poco más de una arrova de agua, y esto en tienpo que no vían otra cosa que las ondas que del mar se hazen, y no çertenidad quánto de allí estaría algund puerto. Passando su naufragio[b] pidiendo a Dios misericordia, les pasó una nuve por ençima del navío, de la qual cayó tanta agua que pudieron coger más de veinte arrobas della, con que no poco se consolaron; de espuelas que llevavan hizieron fizgas con que matavan tiburones y otros pescados que comían, y hechándose un mançebo a la mar a tomar una grand tortuga que çerca del navío vieron, se quedó por popa, porque refrescando el viento anduvo tanto que no tuvo el pobre moço lugar de meterse en él, y ansí desseando tomar la tortuga para comer, fue él comido della y
fol. de otros pescados. Passando más ade-//lante tuvieron tan
407v grand tormenta que penssaron ser anegados y les faltó de todo puncto el agua y estuvieron sin bever quatro días, e ya que no esperavan sino la muerte, vieron los bolcanes de Soconusco y allegaron a una costa muy brava donde no podían tomar tierra por no conosçer los puertos, y dexavan andar la nave costa abaxo o costa arriba, por donde el viento la quería llevar. Andando desta manera allegaron a un paraje de un río, del qual pudieron tomar alguna agua, con que anduvieron buscando puerto hasta que llegaron al que llaman Destapa, passando primero muchos trabajos y fatigas, y entrados

b. neufragio.

por aquel puerto dieron en un baxo del qual Dios los libró, y entrados por la barra del puerto fueron a dar al río. Salidos en tierra, dando graçias a Dios por los aver librado de tan grand tormenta, se partieron a la çibdad de Sançtiago de Guatimala, desde donde se enbió aviso al visorrey de la Nueva España don Antonio de Mendoça de todo lo que passava en el Perú, y lo mismo hizieron al presidente Maldonado y a los oydores que residen en los Confines. Todas aquellas proviçias estavan espantadas [*en*][c] oyr tan grandes guerras // como avía en el Perú, y algunos les pesava poco, antes se holgavan porque Piçarro se oviese puesto en aquello que andava, porque las leyes no fuesen esecutadas, pues si lo heran en el Perú no podían dexar de serlo en la Nueva España y en las más provinçias de todo el inperio de Yndias.

fol. 408

c. omitida la preposición.

[CCVIII]

Capítulo

de las cosas que más subçedieron al capitán Françisco de Mendoça, y de cómo tuvo notiçia de adelante[1] *haver españoles, y descubrió el grande y muy nonbrado Río de la Plata.*

Porque el discurso de nuestra historia quiere ya tractar del recuentro que ovo en Pocona, y de la manera que se juntaron con Lope de Mendoça Niculás de Heredia y los que con él salieron de la entrada, conviene para la claridad de ello que demos notiçia al lector lo[2] que pasó entre los capitanes hasta venir a este tienpo; e ya se acordará cómo en lo de atrás hezimos minçión de la manera con que Philipe Gutiérrez fue por Françisco de Mendoça preso, y de cómo vino con Juan Garçia Niculás de Heredia, y de cómo le fue forçado
fol. obedesçer a Françisco de Men-//doça, el qual para estar más
408v seguro dél, hizo que partiese la hostia, y fueron descubriendo por aquella parte que contamos, y de cómo passado[3] esto, dexando en guardia el real a Niculás de Heredia, se partió con alguna gente suelta para ver si hazia la parte donde sale el sol avía algund poblado. Yendo, pues, descubriendo Françisco de Mendoça con hasta setenta españoles, anduvo más de sesenta leguas, en las quales avía muy pocos yndios y la tierra hera semejavle a la que avía pasado; al cavo de este tienpo les paresçió de mejor dispussición[4] y más fructífera y aun más poblada, y munchas ovejas y gallinas. Los bárbaros, espantados de ver a los españoles, no enbargante avía muchos días que tenían dellos notiçias; mas como viesen la grandeza de los cavallos y la veloçidad y ligereza con que corrían, estavan mirándolos como cosa divina, aunque[5] como viesen ser tan pocos, apellidándose todos los más que se pudieron juntar, salieron a ellos dándoles muchos recuentros e gritas, mas sienpre llevavan lo peor y heran maltractados por
fol. los españoles y muertos no po-//cos dellos, y aviendo salido
409

1 delante. / 2 antepuesto: de. / 3 pasando. / 4 despusición. / 5 antepuesto: y.

veynte españoles a recoger bastimento y algund ganado de las ovejas, llevando muchos cavallos para traher cargados con el mahíz, dieron los yndios en ellos una noche con mucha grita, los quales, poniéndose en horden de pelear salieron a ellos, y no enbargante que lo hiziesen valientemente, los yndios hirieron y mataron veynte e tres cavallos, y susçedió que como fuese de noche, Diego Alvarez, descargando un golpe con su espada, creyendo que dava en algunos de los yndios, açertó a un español llamado Graviel Sánchez, de la qual herida murió. Passado esto, como mejor pudieron dieron la buelta al real, adonde juntos todos tuvieron otros recuentros con los yndios, y gritas, todas las quales heran de noche, porque de día los covardes no tenían ánimo para acometer a los españoles, y theniendo por aquella parte donde andavan descubriendo asentado su real y çercado de palizada, dando los bárbaros en él de noche, se vieron en algund aprieto, porque poniendo fuego se quemó toda la madera y a la rebuelta fueron con las flechas muertos algunos // cavallos y no ningund christiano porque Dios hera con ellos y los guardava. Passado esto estavan más sobre aviso, enbarrando las palizadas porque el fuego no les pudiese quemar la madera con que estava armada. Tomaron los españoles algunos yndios de aquellas provinçias y con las le[n]guas[a] preguntavan si thenían alguna crehençia, o si conosçían que avía Dios hazedor de las cosas criadas; respondieron que ellos thenían por dioses de su patria y muy propinquos a sí al sol y a la luna: lo uno, por ver la resplandesçiente claridad con que dan lunbre al mundo; lo otro, porque ven el provecho tan grande que les resulta de aquellas dos lunbres, pues mediante ellas la tierra produze con que puedan los moradores ser sustentados, y que ellos[6] los tenían por hazedores de todas las cosas humanas, y que por eso tienen por costunbre de dar de noche las batallas, porque la luna sea con ellos y en su favor. Hablan con el demonio, y mediante sus dichos perniçiosos e ylusiones hazen vanos sacrifiçios y grandes // hechizerías, e les reverençian y acatan como las demás provinçias de Yndias. Las casas dizen los que salieron de la

fol. 409v

fol. 410

6 omitido el pronombre.
a. leguas.

entrada que cabavan en tierra hasta que ahondando en ella quedavan dos paredes, sobre las quales[7] poniendo la madera armavan sus casas, cobijándolas de paja a manera de chozas. Tienen estos yndios muchos mantenimientos y grandes manadas de ovejas, y muchas gallinas, frisoles y otras comidas, pocas fructas, y la tierra es llana y de pocas sierras. Es gente de poco lustre, barbados; pónense quando pelean en horden, forman esquadrón peleando, sienpre delante los capitanes. De verano trahen unas camisetas no muy largas, y de ynvierno mantas cunplidas[8] de lana vasta; las mugeres tanbién andan vestidas de esta ropa[b]. Es gente de poca vergüença y de no ninguna verdad, ni que saben qué es honra. Para entre ellos algunas constunbres tienen buenas; creyan estar los españoles adornados de alguna deidad. Llevava Françisco de Mendoça notiçia de gran riqueza a la parte donde el sol nasçe; mas[c] como todas las más vezes que salen a estos descubrimientos sean las notiçias que la fama y los yndios apregonan falssa[s][d], y se convierta[n][e] en ayre, ansí Françisco de Mendoça quando más çierta creyó que thenía la
fol. notiçia, // le faltó de tal manera que no llevava otra que la
410v que descubriese él y los suyos, el qual, yendo por aquella derrota acordó de bolver a descubrir hazia el sur, theniendo notiçia cómo Niculás de Heredia y su maesse de canpo les venía siguiendo. Pues yendo descubriendo todavía hazia el oriente, allegó a un pueblo llamando Talamochica, adonde [*de*][f] los moradores dél fue avisado que si caminava por el camino e derrota que llevava, allegarían a parte donde toparían con cristianos como ellos, y munchos cavallos semejables a los suyos. Entendido esto por el capitán Françisco de Mendoça, [*en*][g] grand manera se cobdició andar hasta encontrarse con ellos, creyendo que estarían poblados en alguna rica región o que ternían notiçia que la oviese; y tomando de allí bastimento anduvo veynte e çinco leguas hasta que llegó a una provinçia que por nonbre avía Yanaona, adonde tanbién tuvo la misma notiçia de aver cristianos[9] adelante. Pues como los yndios de aquesta pequeña provinçia viesen quán

7 omitido: sobre las quales. / 8 complidas. / 9 españoles.
b. rope./ c. entre renglones la conjunción./ d. falssa./ e. convierta./ f. omitida la preposición./ g. omitida la preposición.

pocos heran los cristianos[10], salieron mil y quinientos dellos con sus arcos y flechas a les dar guerra; pero los españoles, como no estuviesen descuidados, fueron para ellos y trabada la batalla, mezclándose unos con otros,// fueron munchos fol. muertos y heridos y algunos presos, y los cristianos[11] no res- 411 çibieron otro dapño que algunas heridas con las flechas. Estos yndios defieren en el traje y costunbres a los que hemos passado, y no en las religiones, porque usan de las superstiçiones que ellos tienen. Trayan vestiduras de cueros de animales, muy pintados y labrados; las mugeres, lo mismo. Otros secretos dellos no los podemos escrevir, porque como los cristianos[12] estuvieron poco tienpo entre ellos, no pudieron aver más de lo que yo cuento. Después que se curaron los heridos de la batalla passada, el capitán Françisco de Mendoça salió de allí para proseguir su viaje. Los años passados, el capitán Sabastián Gaboto con algunos cristianos españoles subió por el grand Río de la Plata, y en el paraje de la parte por donde yva a salir este Françisco de Mendoça, se halló, como luego diremos, una fortaleza hecha por el mismo Sabastián Gaboto, y a cabo de algund tienpo, con poderes de Su Magestad vino de España por su governador del Río de la Plata don Pedro de Mendoça, el qual truxo por su maese de canpo a un Osorio, y por su mayordomo a Juan de Ayola, y por secretario a Domingo de Yrala. Con toda la armada vinieron a desenbarcar a la vo-// ca del río, desde fol. donde el governador don Pedro de Mendoça, bolviéndose a 411v España murió por la mar, dexando primero que saliese del río, por su theniente, a Juan de Ayola, el qual, navegando el río arriba grand trecho, hasta oy no se sabe lo que ha sido dél, con aver poco más de quinze años, salvo que crehen que lo mataron en la tierra de los Quiluacas. Después salió en busca de Juan de Ayola Domingo de Yrala, y allegando al Paraguay dexó la gente que yva con él e bolvió al puerto por la que más avía quedado, y con una y otra passó adelante y tomando çiertos yndios y negros que hallavan de los que dexó en las çavanas el capitán Peransures, tuvo notiçia de quán çerca estavan del Perú; por lo qual, llegado a la fortaleza de Gaboto, escrivió una carta para si algunos cristianos[13]

10 españoles. / 11 españoles. / 12 españoles. / 13 españoles.

aportasen por aquella parte, que supiesen de qué yndios se avían de guardar y a quáles avian de tener por amigos. Estos cristianos españoles que han andado en el Río de la Plata han passado tantos y tan grandes trabajos, hanbres y otras mil desventuras, que yo no pongo, porque es fuera de lo que yo trato. Mas entienda[14] que son todos hechos gloriosos de
fol. los valerosos españoles, los quales por su virtud y en // ven-
412 tura del máximo Carlos nuestro señor meresçieron descubrir el nuevo mundo de Yndias, conquista digna de tales varones. Adelante se pondrá una carta, a la letra, que enbió este Domingo de Yrala a Las Charcas en tienpo que el liçençiado Gasca, obispo de Palençia, hera governador y presidente en el Perú. Pues bolviendo al curso de nuestra historia, como el capitán Françisco de Mendoça saliese descubriendo de aquel pueblo donde avía thenido la batalla con los yndios, tanto anduvo que dio con su gente en el grande e muy nonbrado Río de la Plata, y de ver su grandeza se espantavan mucho y alegrávanse de ser ellos los primeros que lo avían descubierto por la parte del Perú, creyendo que Dios avía sido servido que lo descubriesen, theniendo esperança que avían de dar en alguna tierra próspera y rica, y vieron la fortaleza que el capitán Sabastián Gaboto avía hecho, y tanbién les dieron los yndios la carta que les dexó Domingo de Yrala, por donde supieron adónde estava y quién heran los que avían descubierto por aquella parte saliendo del mar oçéano o del Norte. Pues como Françisco de Mendoça fuese valiente y determina-
fol. do, determinó de yr el río arriba para ver si podía // aportar
412v adonde Yrala estava, no enbargante que no avía llegado el real, que quedava con Niculás de Heredia. La población de los yndios estava de la otra parte del río, y en sus canoas venían hazia donde los cristianos[15] estavan, para les vender pescado[16] y otros mantenimientos; y viendo Françisco de Mendoça que le convenía darse maña o tener yndustria cómo pudiesen aver algund yndio para guía, viendo que no quería[n][h] saltar en tierra, mandó a la gente suya se apartasen un poco del río, y que dos españoles que bien sabían nadar se quedasen a la orilla dél, los quales, llamando algu-

14 entiendan. / 15 españoles. / 16 pescados.
h. queria.

nas de las canoas como que querían mercalles alguna cosa, tuviesen aviso, si saltasen en tierra, prender alguno de ellos; y quedádose los españoles como lo mandó el capitán, en la orilla del agua, llamaron a los yndios, diziéndoles por señas que viniesen, que querían rescatar con ellos algunas cosas para comer. Viendo los yndios que estavan solos, sin themor ninguno se fueron para ellos, allegando tan junto que los cristianos[17] pudieron hechar mano cada uno al suyo, y prendieron dos prinçipales de los yndios que allí venían, y al ruido acudieron luego[i] los españoles que estavan con el capitán; y presos los yndios, los demás que avía huyeron de ver la burla, y a éstos preguntó // Mendoça que si estavan muy fol. lexos de allí los cristianos[18] que avían hecho la fortaleza que 413 allí estava; los yndios dezían que por el río arriba avían subido, y que si no hazían bergantines, que por ninguna manera podían aportar donde ellos estavan.

17 españoles. / 18 españoles.
i. entre renglones el adverbio.

[CCIX]

Capítulo

de cómo el capitán Françisco de Mendoça determinó de yr descubriendo el Río de la Plata arriba, y de cómo dio la buelta y se juntó con Niculás de Heredia.

Entendido por el capitán Françisco de Mendoça lo que avían dicho los yndios que avían preso, no enbargante que afirmavan si no hazían vergantines no poder allegar a la parte donde estavan los cristianos[1], mas como fuese animoso y ganoso de fama, determinó de caminar por tierra con su gente el río arriba y ver lo que avía, y si hera Dios servido que descubriessen alguna provinçia rica; y ansí fue caminando por aquella parte que tenía el río de ancho más de diez leguas, y anduvo treze jornadas sin poder hallar ningund poblado, ni ver yndio, de que estavan muy espantados, y más
fol. de ver la grandeza del río. Pues viendo que // no hera cor-
413v dura andar más por camino ygnoto y no conosçido, habló de nuevo a las guías que llevava para que le dixesen si hallarían adelante poblado y bastimento; los yndios respondieron que ya primero le dixeron que sin vergantines no podían dar en ningund poblado, por estar de la otra parte del río, por lo qual Françisco de Mendoça determinó de dar la buelta, y haziéndolo ansí anduvieron hasta que bolvieron a la fortaleza de Gaboto, adonde los[2] yndios que andavan en canoas por el río rescataron mucho pescado y otras comidas para poder bolver adonde dexavan la más gente, la qual avía venido caminando hasta que llegaron a una provinçia que ha por nonbre los Comichingones, adonde por hallar abasto de mantenimientos, Niculás de Heredia y el maesse de canpo Ruy Sánchez de Hinojosa acordaron de parar. Françisco de Mendoça salió del Río de la Plata y dio la buelta sin acaesçer cosa notable más que dos soldados se desafiaron y salieron al canpo, adonde el uno fue muerto por el otro, y sabido por el

1 españoles. / 2 antepuesto: de.

capitán le pesó y lo mandó prender, el qual, llegado a la provinçia de Yanaona[a], le cortó la cabeça. De allí caminó por sus jornadas hasta que allegó adonde estava // su real, fol. 414
adonde contó a los que en él estavan lo que le avía susçedido, y de cómo avían descubierto el famoso y muy nonbrado Rio de la Plata, y de la fortaleza que allí hallaron hecha por el capitán Gaboto, y que[3] ansimismo hallaron una carta que afirmava y hazía çierto aver por allí passado trezientos e çinquenta cristianos[4], los[b] quales avían allegado a tierra muy rica y próspera, y para que todos ellos pudiesen gozar de aquellas provinçias, que convenía que bolviesen al río descubriendo por más arriba hazia el nasçimiento del sol, por donde no podían herrar la notiçia, adonde juntados con[c] los que avían subido con los vergantines ternían aparejo en ellos para descubrir enteramente lo que avía, y fuerça en los cavallos que llevavan para no tener themor a los bárbaros, y que se haría grand serviçio a Dios y al Rey [*en*][d] hazerlo ansí. Pues como toda la gente que estava en el real oyeron lo que avía dicho Françisco de Mendoça, paresçiéndoles provechoso para ellos, respondieron que harían enteramente lo que les mandase, diziendo que luego se devrían de partir. Oydo esto por Françisco de Mendoça, mandó aperçebir la gente para que luego se entendiese en el descubrimiento que se avía de hazer.

---

3 omitido el relacionante. / 4 españoles.
a. Yanoana./ b. entre renglones el artículo./ c. entre renglones la preposición./ d. omitida la preposición.

[CCX]

Capítulo

de cómo el capitán Françisco de Mendoça y su
fol. *maesse // de canpo Ruy Sánchez de Hinojosa*
414v *fueron muertos, y de lo que fue fecho por el capitán Niculás de Heredia.*

Verdaderamente es cosa de admiraçión contenplar quán infeliçes y desdichados han sido todos los grandes capitanes y descubridores de este ynperio de Yndias, pues si bien lo queremos mirar, pocos o no[1a] ningunos han dexado de ser muertos, o por los bárbaros, o en prisiones, o por los soldados; por donde de oy más los que fueren a descubrir tomen aviso y tengan otro modo en su bivir que tuvieron los pasados, y no les paresçerán en las muertes. Traygo esto que digo a conparaçión de los capitanes que entraron a descubrir el Rio de la Plata, que como hemos en lo de atrás contado salieron del Cuzco Phelipe Gutiérrez, Diego[2] de Rojas, Niculás de Heredia, con poderes y comissión del governador Vaca de Castro, mandando en ellos si Phelipe Gutiérrez muriese, que quedase el cargo preheminente en Diego de Rojas, del qual fuese su maesse de canpo Niculás de Heredia; y que si Diego de Rojas muriese, que se entienda lo mismo por Phelipe Gu-
fol. tiérrez; y que si entranbos muriesen, que quedase // el cargo
415 en Niculás de Heredia. Pues siendo muerto, como contamos, Diego de Rojas, y conjurado contra Phelipe Gutiérrez y constreñídole que saliesse de la tierra en que ellos estavan, Françisco de Mendoça, siendo bien quisto de los soldados, quitóle el cargo que de derecho le venía y él por su persona lo usava. Como Françisco de Mendoça oviese salido a descobrir hazia el Rio de la Plata, dexando encomendado el real a Niculás de Heredia y a Ruy Sánchez de Hinojosa su maesse de canpo, el qual no lo tractava tan bien[b] como hera justo, ansí por su hedad como por el cargo que de justiçia tenía, cansado, pues, ya de sufrir[3] molestias Heredia, determinó de procurar de

1 omitido el adverbio. / 2 antepuesto: y. / 3 sofrir.
a. entre renglones el adverbio. / b. también.

cobrar su dignidad, pues la thenían usurpada Françisco de Mendoça y su maesse de canpo, y para cunplir[4] su deseo no dexava de hallar soldados que se ofresçían a poner sus personas a todo peligro por amor de él, entre los quales heran Diego Alvarez, mançebo esforçado y muy determinado, y Pero Barba e Bernaldino de Balboa e otros, los quales antes que bolviesen del descubrimiento del Río de la Plata Françisco de Mendoça, avían conjurado contra él, theniendo determinado de le matar a él y a su maesse de canpo, y luego procurar que fuese Niculás // de Heredia restituydo en sus cargos, y fol. 415v
tuvieron esta determinaçión muy secreta hasta que vino Françisco de Mendoça y contó lo que le avía subçedido, y de cómo avía descubierto el Río de la Plata; el qual, como mandase aperçebir la gente, los autores en su muerte, a la hora que les paresçió salieron y le dieron muerte cruel de más de treinta puñaladas, y lo mismo hizieron a su maesse de canpo Ruy Sánchez de Hinojosa, y no ovo alboroto porque el caso fue repentino y presto, y pasó un lunes víspera de nuestra Señora del año de mil e quinientos e quarenta e çinco. Después de ser muertos, como avemos contado, Françisco de Mendoça y su maesse de canpo, el capitán Niculás de Heredia mandó sacallos por el canpo con pregón que contava su crimen y la causa porque avían sido muertos, y por virtud de las provisiones fue de nuevo obedesçido por capitán, lo qual hecho se determinó de bolver a los llanos de los Suries para desde aquella parte tomar camino que fuese seguro para descubrir las provinçias que estuviesen junto al Río de la Plata, adonde dezía la carta de Domingo de Yrala que estavan los españoles; y determinado esto salieron de aquel lugar y caminando todo el real anduvieron hasta llegar a los Suries, // en la primavera, que todos los maizales estavan en fol. 416
verça y tan tiernos que no heran de ningund provecho. Pues como no hallasen mahíz, començó aver falta de vastimento en el canpo, de tal manera que passavan grand nesçessidad, y visto esto por Niculás de Heredia determinó de no yr a la parte que pensava para descubrir[5] el Río de la Plata, sino bolver a lo que antes avían descubierto Diego de Rojas y Phelipe Gutiérrez; y ansí, saliendo de la provinçia de los Comi-

4 complir. / 5 descobrir.

chingones allegó a los Diaguitas, adonde primero avían estado, y hecho paz con el señor[c] de aquellos pueblos llamado Lindo, adonde tanbién hallaron los maizales tan verdes que la mazorca no avía dado muestra [*de*][d] los granos que en ella se crían, y por atraher a sí el señor bárbaro, creyendo no se ausentase, el capitán Niculás de Heredia, aconpañado de Diego Maldonado, Pero López de Ayala, Gonçalo de Soto, Diego Pantoja y Rodrigo de Cantos y otros hasta veinte, se adelantó del real e fue a los aposentos del señor o caçique Lindo, el qual no inorava la venida de los cristianos[6], antes sabían estar junto a su provinçia y todo lo que por ellos avía sido hecho; les salió al camino mostrando holgarse con ellos, y
fol. 416v preguntó a Niculás de He-//[*redia que a dónde quedaba Françisco de Mendoza; Niculás de He*][e] redia le respondió que él le avía mandado matar; el caçique dio a entender que aunque lo preguntava, lo sabía, y entendido que los cristianos[7] querían passar adelante, usó con ellos lo que pocos destos bárbaros han usado con los cristianos[8], pues es claro ser grande el aborresçimiento que nos tienen, porque si muestran alguna paz o[9] fingida voluntad para nos servir, es falsa y por no poder más, y quando se ven con fuerça para repugnalla[10], no lo dexan de hazer; y ansí quando alguno se muestra con voluntad favorable a los españoles que tienen algund trabajo o nesçessidad, son por çierto de tener en mucho. Y ansí, Lindo, oyendo los españoles querer pasar adelante, condoliéndose dellos dixo a Niculás de Heredia que no passasen en aquellos tres meses, porque passarían muy grande nesçessidad de comida, porque no la hallarían a causa de avella ellos gastado el año passado y estar todos los maizales en versa, y que para estar seguros de no passar en aquellos tres meses nesçessidad, que se estuviese allí con toda su gente, que él les daría ovejas y abestruzes que comiesen, y algund
fol. 417 mahíz, y que passado aquel tienpo se podría // partir y hallaría bastimento por donde quiera que fuese, y que para la gente de serviçio harían grandes pesquerías de manera que no oviesen nesçessidad. Todos tuvieron por saludable el consejo del caçique, a lo que entonçes les paresçió, y a lo que

6 españoles. / 7 españoles. / 8 españoles. / 9 y. / 10 repunalla.
c. los señores./ d. omitida la preposición./ e. omitida la frase.

después susçedió hera bueno y verdadero; mas como Niculás de Heredia hera cabeçudo y no amigo de tomar paresçer, no queriendo guiarse por el consejo del[11] Lindo el caçique, ni de los españoles que allí estavan, mandó que luego saliese el real, diziendo que no podían dexar de hallar mantenimientos que bastasen, pues por donde quiera que fuesen yrían caminando por poblado. Pues como el caçique entendió querer passar adelante, les tornó amonestar que no lo hiziesen, dándoles a entender en la dispusiçión que hallarían los maizales; e trayendo luego algund bastimento para que pudiesen comer, Heredia determinó de que luego se partiesen, diziendo que no convenía gastar el tienpo sin provecho en estar allí tantos días.

11 de.

[CCXI]

Capítulo

de cómo el capitán Niculás de Heredia mandó a Pero López de Ayala y a Diego Maldonado que con alguna gente suelta fuesen por dos partes a ver si avía mantenimientos, y de cómo salió con todo el real. //

fol. 417v

Pasadas las cosas que avemos contado en el capítulo passado, determinado por Niculás de Heredia de salir de aquel lugar, mandó a Pero López de Ayala que con veinte e çinco de a cavallo fuese el río arriba hasta llegar a Soconcho, que quinçe leguas de allí estava, y que mirase si avía algund mantenimiento con que se pudiese el real sustentar para pasar adelante; a Diego Maldonado mandó que con quinze de cavallo fuese ansimismo a ver si a la mano diestra de donde yva Pero López de Ayala avía mantenimiento en unos pueblos que avía por aquella parte entre unos xagüeyes[a], y partidos éstos como les fue mandado, caminó luego dándose toda priessa. Niculás de Heredia con todo el real fue siguiendo a Pero López de Ayala, el qual por donde quiera que yva bien claramente vía ser verdad lo que el caçique Lindo dixo, y la falta que avía de mantenimiento, y ansí lo enbió a dezir al capitán Niculás de Heredia; mas no dexó, aunque lo supo, de proseguir su camino por el río arriba para yr al pueblo de Soconcho, por donde el año passado avían andado los españoles y avían gastado todo el mantenimiento que ovo en la tierra, porque por donde una vez entran cristianos[1], si la región no es muy gruessa y fértil, queda tan estragada y destruida que nunca jamás buelve a su primero ser; y ansí hallavan ésta por donde yvan, y tanta falta començó de aver de

fol. 418

comida, que la // hanbre se començó a sentir y la gente de serviçio comían yervas y raízes sacadas de lo ynterior de la tierra para poder sustentarse. Con esta nesçessidad començaron a enfermar muchos dellos y a morir algunos; los espa-

1 españoles.
a. xaqueyes.

ñoles yvan por una parte y por otra a hazer entradas, dexando el real asentado, para ver si podían hallar algund mahíz, mas no topavan si no hera con los tiernos, que no heran de ningund provecho; y si avía alguno seco, los bárbaros lo tenían enterrado y tan guardado que muy poco dello se hallava, y desta suerte anduvieron un mes. Visto, pues, por el capitán Niculás de Heredia el poco bastimento que hallavan, y que no enbargante que se padeçía[2] trabajo avía por fuerça de ser la nesçessidad mayor, mandó que se juntasen los más prinçipales que estavan en el real, siendo ya buelto[s][b] Pero López de Ayala e Diego Maldonado e los otros que con ellos fueron, y estando junctos, el capitán les dixo que mirasen la gran nesçessidad que se padesçía y la poca esperança que tenían de hallar mantenimientos hasta que los maizales estuviesen secos y para poderse coger, y que si aguardasen a ello, que todos morirían de hanbre; por tanto, que mirasen lo que les paresçía que devían hazer; y en esta consulta ovo paresçeres diverssos, porque unos dezían que devían de bolver a las provinçias del Perú // y otros que sería gran deshonra hazerlo estando pobres[c], y que pues en la tierra donde estavan avía[3] ovejas y abestruçes que podían comer, sin lo qual el mahíz maduraría presto, que no devrían dexarla, antes devrían aguardar el mahíz y que entre tanto si el capitán quisiese enbiar por socorro, que veynte de a[4] cavallo podrían yr al Perú seguramente. El desseo que tenía Niculás de Heredia de bolver al Perú y los que seguían su opinión, más por sus fines que por el provecho de todos, pudieron tanto que vençieron los paresçeres buenos y justos, que heran querer no salir de donde estavan sin descubrir enteramente lo que avía; y sobre esto dizen que si el capitán Françisco de Mendoça no faltara, ya que Diego de Rojas hera muerto, ellos peresçieran sin ninguno quedar, o viera todos los secretos de aquellas partes y se juntaran con los españoles del Río de la Plata; mas como Niculás de Heredia desease verse ya en la çibdad del Cuzco, contra la voluntad de munchos buenos soldados que allí estavan se determinó la buelta al Perú, y ansí salieron de allí y fueron caminando hasta llegar a un

fol. 418v

2 padescia. / 3 habían. / 4 omitida la preposición.
b. buelto./ c. pobles.

pueblo llamado Tocayma, y ansí[5] antes de llegar a él, yendo a buscar mantenimiento, çiertos españoles dieron en unos es-
fol. quadrones de yndios // de otra provinçia que venían a[6] ha-
419 zer guerra aquellos sus comarcanos, y prendían y matavan muchos dellos, [y][d] arruinándoles sus pueblos y estançias, se bolvían; por éstos fue muerto un español de los que se avían desmandado. Llegado el real a este pueblo de Tocayma, se halló algund mahíz y muncha algarrova, que es buen mantenimiento. Visto por Niculás de Heredia que allí avía alguna comida, mandó asentar el real y que recogiesen toda la más que pudiesen. Con el bastimento que hallaron se reformaron de la nesçessidad y trabajo passado. Pues como ya se viesen con comida, algunos hablavan sobre que no devían de salir de la tierra que avían descubierto, antes les sería cosa más provechosa y aun honrosa buscar camino que los lleve[7] a otra provinçia donde hallando más mantenimiento pudiesen asentar el real y thener lugar de se ver lo que más convenía hazer; mas como Niculás de Heredia fuese ya solo el capitán, sin otro mayor ni tanpoco ygual, no envargante que él oviese deseado dar la buelta al Perú y así lo oviese publicado, mirando bien la muncha reputaçión que perdía si la cordillera de la sierra se tornava a passar y bolvían pobres al Perú, tornó a dar a entender no desear de hazer tal cosa; antes
fol. mostró en palabras pesarle quando // en ello le hablavan, y
419v se quexava de los que se lo avían aconsejado, y theniendo noticia que adelante de allí estavan unas regiones llamadas los Nunis, que son los que conté en el capítulo de atrás que venían a dar guerra a los Suris[8], mandó a Diego Alvarez que con algunos honbres sueltos de a cavallo fuese allá y viese si avía algund bastimento. En todos los más que estavan en la entrada hera ya tan mal quisto Niculás de Heredia, que munchos murmuravan dél diziendo que hera porfiado y amigo de solamente tomar su paresçer sin se querer llegar al consejo de los honbres sabios que andavan con él, y mostravan pesarles la muerte que se le dio al capitán Françisco de Mendoça, paresçiéndoles que si él fuera bivo se diera maña con que descubrieran algunas provinçias ricas y prósperas y adonde

5 omitido el adverbio. / 6 omitida la preposición. /7 llevase. / 8 Juris.
d. omitida la conjunción.

pudieran poblar, y no bolverse al Perú con tanta nesçessidad como thenían quando dél salieron y con más, pues munchos para se adereçar para venir avían hecho munchas deudas, las quales no tenían otro remedio para pagar sino poner sus personas en las cárçeles en poder de los acrehedores. Mirando estas cosas y otras avían entre unos y otros sospechas. Niculás de Heredia, cono-//çiendo lo que dezimos, tenía por muy allegados a sí a los que le ayudaron y fueron con él en dar la muerte al capitán Françisco de Mendoça. Partido Diego Alvarez a descubrir, dieron en aquella región de que llevava noticia y hallaron ser llana y semejable a la de donde avían salido, y vieron que ya los mahizales estavan casi secos, aunque no heran muchos. Diego Alvarez sin ver más dio la buelta al real, donde dio la nueva dello; sabida por el capitán mandó que partiese el real, e porque supo de Diego Alvarez aver diez leguas sin agua, si no hera unos pequeños jagüeyes en los quales tan solamente bastaría el agua dellos a que veviesen veynte españoles con sus cavallos e serviçio, hordenó que saliesen de veynte en veynte para que ansí pudiesen passar sin nesçessidad. Dexando a Diego Alvarez con cargo de la retaguarda, movió el real por el camino con la horden ya dicha, y acontesçió que yendo caminando Diego Alvarez con la retaguardia, enfoscándose con nuves el sol perdió su claridad y de lo alto dellas cayó tanta agua que toda la tierra cubrió, aconpañada de un viento tan furioso que sin aprovechar a sostener los árboles sus raízes, heran munchos arrancados y passados de un lugar a otro, y como aquella tierra fuese llana e no tuviese el agua por // do correr, estava represada; al fin, passada esta tormenta se allegó a la provinçia de los Munies[9], y en un pueblo della se halló alguna cantidad de bastimento, mas no hera tanto que bastasen para que el canpo se sostuviese algunos días en esta región. Niculás de Heredia nonbró por su maese de canpo a Diego Alvarez, lo qual fue contra la voluntad de munchos varones de valor que allí estavan, paresçiéndoles que perdían reputaçión por ser mandados por honbre tan llano como Diego Alvarez, no enbargante que hera valiente y determinado; mas como Heredia le nonbrase y él tuviese amigos y valedores, a pesar de los que lo reprovavan usó el cargo, lo qual fue

fol. 420

fol. 420v

9 Nunies.

harta parte para que entre unos y otros oviese sospechas e se formasen enemistades. Pues como allí donde avian llegado no oviese más bastimento del que avemos dicho, se partieron a otro pueblo llamado Muni, desde[10] donde salió el maesse de canpo Diego Alvarez aconpañado de algunos de a cavallo a descubrir çiertas poblaçiones llamadas Guacara, en las quales se tenía notiçia que avía bastimento, mas llegado allá halló no ser çierta la notiçia, y desseando passar adelante no halló camino. Hallaron // en este camino unos árboles que hazían grand sonbra, y tan ponçoñosos y contagiosos que si algunos se ponían a su sonbra y en ella estavan algund espaçio, se hinchavan los rostros y manos; y ansí, Diego Pérez Bezerra con otros algunos, metiéndose a la sonbra, se hizieron testigos de ser verdad la maleza de la sonbra y ponçoña de los árboles, los quales yo creo no deven de ser mançanillos, porque si lo fueran, siendo conosçidos por munchos soldados viejos que allí yvan, no se metieran en su sonbra. Diego Alvarez mandó a Diego Pérez Bezerra que bolviese al real a dezir al capitán cómo se avía hallado poco bastimento, lo qual sabido por Niculás de Heredia determinó de yr por un río arriba que çerca de allí estava para ver si en su nasçimiento se hallava algund poblado, e sin aguardar a que Diego Alvarez viniese se partió y anduvo quinze leguas, hallando sienpre falta de comida y muy poco poblado, y ansí, passado adelante anduvo hasta que llegó a las sierras e cordillera que está entre medias del Perú y de aquella tierra, adonde tomando los soldados algunos yndios les contavan los pueblos que avía en la otra parte de la sierra hazia el real camino de los Yngas. Pues como ya Heredia tuviese // por odioso el bolver al Perú, en grand manera le pesó, por ver que estava çerca dél, lo qual no hizo a muchos que por lo[11] querer mal deseavan hallar camino para bolverse a él; avía ya muy poco mahíz en el canpo, y ansimismo enemistades formadas y declaradas entre los amigos de los capitanes ya muertos Françisco de Mendoça y Ruy Sánchez de Hinojosa, con Niculás de Heredia y los que fueron con él en dar la muerte a los ya nonbrados. El camino que se avía traído al prinçipio quando ya passaron la cordillera con Diego de Ro-

fol. 421

fol. 421v

10 Munides de. / 11 le.

jas, y el que Françisco de Mendoça descubrió por el río de Soconcho[e] quando bolvió por la gente a Tucumán, quedavan desviados y apartados ellos de aquellos caminos, por quedar ya de la parte de Tacayma; mas como preguntasen a los yndios, supieron dellos cómo por aquel lugar se podría salir al reyno del Perú, mas que no podían atravessar a salir a él por ser en medio del ynvierno; y a la verdad, hera prinçipio de hebrero, y los ríos, como con las aguas cresçiesen avían salido de sus canales y cursos y anegado los canpos, lo qual suelen hazer todos los años; por esto hera dificultoso // bolver a buscar aquel camino, y por la falta de la comida lo hera más esperar tienpo a que baxasen los ríos, y estavan confussos sin tener consejo para lo que harían, y en este tienpo ya Diego Alvarez avía buelto al real.

fol. 422

e. Sococha.

[CCXII]

Capitulo

cómo ovo algunas sospechas entre Diego Alvarez y otros del real, y lo que passó entre ellos y susçedió después de venido el capitán Niculás de Heredia hasta que acordaron de salir al Perú.

Entretanto que salió a descubrir el capitán Niculás de Heredia[1], en el real no dexó de aver algunas disinçiones, porque venido el maesse de canpo Diego Alvarez, como sienpre en todas partes hay honbres tan malos que no biven de otra cosa que de rebolver a los buenos y inquietar a los paçíficos, poniendo asechanças en unos y en otros para que recrescan sospechas que son prinçipios de trabajos, susçedió que aún no ovo entrado en el real Diego Alvarez, quando algunos destos que digo le dixeron que Diego Pérez Bezerra y Lope Sánchez de Valençuela le querían matar; que mirase por su per-
fol. sona // y se guardase dellos; y a Diego Pérez Bezerra y a
422v Lope Sánchez de Valençuela tanbién dixeron lo mismo, que se guardasen de Diego Alvarez, porque[a] los tenía por enemigos y los quería matar. Pues como aquesto oyó Diego Pérez Bezerra no se alteró mucho, porque le paresçió no aver causa para que Diego Alvarez lo quisiese matar, aunque Valençuela y él no dexaron de se recatar. Diego Alvarez, como hera mançebo y no maduro, creyó çiertamente lo que le avían dicho, sin poner dubda en ello, y junctando consigo algunos de sus amigos les mandó que se armasen y sienpre anduviesen juncto a él, afirmándoles por çierto le querían matar, y ansí andavan por el real de noche; Diego Pérez tanbién tenía amigos que le aconpañavan. Pues como esto pasase, encendióse entre todos grande alboroto. Diego Pérez Bezerra, pesándole de ver aquellas cosas, fue a Diego Alvarez e le rogó le dixese qué hera la causa por que mostrava estar tan descontento y andava tan desasossegado, y que pues hera maesse de canpo, que se oviese prudentemente, y si avía algunos alborota-

1 omitida la frase. Serrano y Sanz advierte en la nota 1 que la primera línea fue cortada al encuadernar el manuscrito original.
a. entre renglones: por.

dores, que los matase, que él sería en le ayudar a hazer el cas-//tigo. Diego Alvarez le respondió dobladamente sin querer averiguaçión, y más con dessabrimiento que con amor, que fue causa [*de que*][b] Diego Pérez tomó sospecha más çierta de lo que dicho le avían, y como ya fuese por todos público, junctándose Graviel Bermúdez, Diego Pantoja, Gonçalo de Soto, Antón Ruiz de Guevara, Rodrigo de Cantos, fueron al aposento del maesse de canpo Diego de Alvarez e con toda ynstançia le rogaron les quisiese declarar la causa de su passión, pues claramente la dava a entender, y que pues hera justiçia, aviendo alguno cometido delicto lo castigase, y él no anduviese armado, ni de la manera que andava, porque sería hazer otra cosa dar ocasión a que oviese algund ruido o[2] escándalo que después no se podría tan fáçilmente remediar como entonçes; a lo qual Diego Alvarez se començó a escusar sin querer dar a entender su henojo; mas como tanto le ynterrogasen, vino a dezir que Diego Pérez Bezerra le quería matar y que él no quería ponerse a mal recaudo. Como éstos conosçiesen a Diego Pérez Bezerra y supiesen no tener tal propósito, mirando que // hera maldad de honbres que metían çizaña en el real porque deseavan salir de los Suries[3], y que tenían por caso ynportante que oviese discordias y parçiales[4] a cada parte, para que con el rencor el canpo se dividiese, para que deseando la vengança unos de otros no se entendiese en cosa que fuese contraria a sus opiniones, y mirando que siendo como hera Diego Alvarez uno de los que más desseavan la sustentaçión de la tierra y el que hera la mayor parte en el real, paresçiales que la otra parçialidad avía de querer lo contrario, y tanbién estos bulliçios[5] trahían origen de la enemistad que entre los matadores y amigos de Mendoça e Hinojosa estava arraygada. Mirando, pues, todos estos dapños, desseava[*n*][c] que no passase adelante, y ansí hablaron a Diego Alvarez de nuevo sobre todo, el qual no les dio otra respuesta de que él sabía que le querían [*sic*] matar Diego Pérez Bezerra[6], y que por esto andava aconpañado y recatado porque no lo[7] matase tomándolo descuidado. Como Bermudes y los que con él estavan viesen la

fol. 423

fol. 423v

2 de. / 3 Juries. / 4 parcialidades. / 5 bollicios. / 6 antepuesto: de. /7 le.
b. omitido: de que./ c. desseava.

fol. 424 voluntad de Diego Alvarez, se bolvieron tristes // porque no quiso allegarse a razón para sacar de rayz aquellas tramas, porque no enbargante que Diego Pérez hera cavallero, teníase por honbre de poco entendimiento y presto para quistión, y a Diego Alvarez tenían lo tanbién por cabeçudo y muy liviano y que se creya de ligero sin querer todas vezes subjetar a razón, y hera valiente y tenía el cargo de maesse de canpo, y sin él y con él munchos amigos. Pues como ellos fuesen cavalleros y amigos de paz, bolvieron de nuevo a[8] hablar a Diego Alvarez, diziéndole que no creyese lo que le avían dicho que Diego Pérez le quería matar, porque lo mismo le avían afirmado a Diego Pérez que él lo quería matar a él y a Valençuela. Diego Alvarez estava tan obstinado que ningund consejo bueno que le davan quería tomar, respondiendo que vendría el capitán y que él se ynformaría de la verdad y haría justiçia. Algunos quisieron dezir que este enojo de Diego Alvarez con Diego Pérez Bezerra manava de que el dicho[9] Bezerra avía dicho algunas palabras tocantes a la honra de Diego Alvarez, diziendo que hera de poca suerte y converso, por donde el Diego Alvarez, sin dar a entender esta passión, lo hechava a lo que le avían dicho que le querían matar, y sin esto entre otros andavan palabras llenas de sospechas, diziendo que unos a otros se querían matar, sin aver otro auctor que dezir esto y esto dizen. A esta sazón llegó al real el capitán Niculás de Heredia, el qual, como lo hallase ençendido en tan gran alboroto y él fuese muy remisso // y de poco ánimo, no se turbó poco, y procuró, aunque con grand remissión, de saber la causa de aquel ynçendio, diziendo que avía ásperamente de castigar a los que hallase culpados; mas no se determinó como capitán a purgar su exérçito de tales delictos, ni castigar los delinquentes, antes fríamente preçedía en el negoçio, por donde algunos creyeron que él fue avisado antes de llegar al real y que se holgó porque contradixesen a Graviel Bermudes y a los que más hablasen en la tornada al Perú. Pues como Diego Alvarez quisiese tan mal a Diego Pérez Bezerra y le tuviese por tan odioso, procurava con Heredia para que le mandase matar, y juntados en la tienda de Niculás de Heredia él y Diego Alvarez y otros de los

fol. 424v

8 omitida la preposición. / 9 omitido el adjetivo.

que ellos thenían por sus amigos, tractaron aquel negoçio y acordaron que se le diese la muerte a Diego Pérez Bezerra, la qual se le diera si no fuera porque uno de los que se hallaron en la consulta lo afeó, diziendo que por qué avían de matar al que no tenía culpa, y que él [*no*][d] solamente no lo consintiría, mas sería en dar favor a Bezerra; y por lo que éste dixo no se determinó de le dar la muerte, y como esto viniese a notiçia de Diego Pérez Bezerra, habló en ello cn la libertad que él solía en todo lo que se le ofresçía, confiando en su valentía y regido por su poco saber. Pues como el capitán Niculás de Heredia viese que le convenía poner paz entre Diego Alvarez e Diego Pérez Bezerra, // lo procuró de tal manera fol. 425
que aunque fue dificultoso de acabar, los conformó e hizo amigos. Esto pasado, como Niculás de Heredia supiese que Graviel Bermudes sienpre hablava en la buelta al Perú, theniéndola por muy enojosa, estando hablando con su maesse de canpo enbió a llamar a Bermudes, el qual estava aconpañado de muchos de sus amigos, y como vieron que quería yr solo adonde estavan el capitán, le amonestaron no lo hiziese, antes fuese aconpañado con todos ellos, lo qual Bermudes no quiso, y fuese adonde estava el capitán y començaron de hablar todos tres, y no ovo bien allegado Bermudes adonde estava[*n*][e] Niculás de Heredia y Diego Alvarez, quando pasó por junto a ellos un soldado armado, haziendo grand ruido; lo qual visto por el maessse de canpo, arremetiendo a él le tomó por el braço, y como fuese de grandes fuerças Diego Alvarez fáçilmente dio con él en tierra, y como passase esto acudieron con alboroto todos los más de los que estavan en el real y començóse entre unos y otros una confusión de bozes no pequeñas preguntando qué hera la causa de tan grand ruido y bullicio y estar tantos armados y a punto de se dar de lançadas; mas aunque todos los preguntavan, pocos respondían a ello. Niculás de Heredia y Diego Alvarez hechavan la culpa a Lope Sánchez de Valençuela, diziendo que // fol. 425v
se avía encastillado con muchos de sus amigos en su aposento, al qual avían enbiado a llamar y que no avía querido venir, poniendo por escusa que lo hazían porque sabía[*n*][f] que Diego Alvarez lo quería matar; otros ponían la culpa de aquel

d. omitido el adverbio./ e. estava./ f. sabía.

alboroto a Diego Alvarez, diziendo que él y no otro avía sido la causa dél, y que avía muchas noches que salía por el real aconpañado de sus amigos armados, diziendo que se guardava de Diego Pérez Bezerra porque le quería matar, y aunque muchos le avían dicho y rogado hiziese la pesquisa para saber la claridad de aquel negoçio, no avía querido, poniendo escusas vanas; y tractando estas cosas y otras avía munchas bozes y pocas razones, y al fin, viendo que lo mejor hera dexallo y hablar sobre la partida al Perú y salir de la tierra, pues demás de no poderse en ella sustentar ya faltava poco para unos a otros matarse, metigóse el grand tomulto e ruido que avía, no dexando dos o tres días después de passado de estar en grand confusión todos los soldados, unos tractando sobre que devría[n][g] con brevedad desanparar aquella tierra y bolver a salir al Perú, y otros en que les sería mas honroso y provechoso morir en ella, que no bolver a ser huéspedes de los vezinos del Perú. El capitán Niculás de Heredia, conos-
fol. çiendo que Graviel // Bermudes, Rodrigo Pantoja, Diego Pé-
426 rez Bezerra, Lope Sánchez de Valençuela y otros sus amigos otra cosa no tractavan sino en dar la buelta al Perú, y esto en público manifestavan a todos los que oyrlo querían que hera su yntençión, determinó de aprovar aquel paresçer, y ansí dixo que lo deseava y quería por ver que no podían sustentarse en aquellas regiones si no heran con gran dificultad, mas que no avía de salir por camino ygnoto[10] y no conosçido ni visto; por tanto, que si querían que rebolviesen al Perú, que fuesen a buscar el camino que salía por Tucumán, por el qual sin riesgo podrían salir al real camino de los Yngas. Mas querer buscar aquel camino hera hablar al ayre y cosa ynpossible yr por él a salir al Perú, porque como ya tengo dicho, hera ynvierno y los ríos con su furia avían anegado los canpos y dañado los caminos con grandes çiénegas, de forma que por ninguna vía por él se podía caminar; lo qual, aunque por todos fuese entendido, murmuravan de Heredia diziendo que heran escusas para los tener en aquella tierra, por no tener voluntad de salir della, y como los yndios avían dicho que çerca de allí avía camino para poder salir al Perú, aun-

10 inoto.
g. devria.

que áspero, por las grandes montañas, a los que les hera henojoso estar allí clamavan que aquel camino se avían de acometer e yr a salir por él, porque no haziéndolo estavan en no-//torio peligro, pues la comida que tenían hera poca y sin confiança de hallar otra o ninguna [sí][h] se les acabava la que tenían. fol. 426v

h. antepuesto: y; omitida la conjunción.

[CCXIII]

Capítulo

de cómo el capitán Niculás de Heredia con su gente determinadamente se acordaron de salir de las tierras que avían descubierto y bolverse al Perú, y lo que más les susçedio[1].

Ya quería ver salidos de aquella tierra a Niculás de Heredia y a los suyos, para que entrando en el Perú tornásemos la materia a las guerras çeviles de donde nos apartamos, e çiertamente si yo no oviera publicado a muchos amigos míos singulares que mediante el auxilio[2] divino mi dévil yngenio con mi pluma escanbrosa daría notiçia de las cosas ultramarinas de acá, en las Españas, o hiziera fin en lo escripto o passara por munchas materias sin las escrevir. Las persuaçiones destos que digo son no poca parte para que yo consuma mi vida en breve tienpo porque no mueran los notables hechos destos reinos, y ansí con la horden passada proseguiré lo que me falta. Passado lo que avemos contado en el real
fol. de Niculás de Heredia, mandó que se juntasen todos // a su
427 tienda porque en ella les quería hablar. Después de juntos les dixo que él vía claramente que convenía dexar la tierra que avían descubierto y bolver al Perú, ansí por la falta de mantenimiento como por reformar el real, que estava muy gastado y falto de cosas nesçessarias para el efecto de poder descubrir el grand Río de la Plata, o otra tierra que fuese digna de ser poblada por tales varones como ellos heran; mas que para salir de aquellas partes no avía[3] otro remedio sino hera que diesen en el camino de Tucumán, pues hera sabido y estava descubierto, porque querer yr a descubrir el camino que le avía llevado el río arriba, no avía visto por qué lo tener por razonable, y que en los montes suele aver muchos riesgos y caminos difiçiles y llenos de grandes malezas que por su aspereza no son dispuestos para caminallos con cavallos, y que aviendo un peligro déstos hera notoria la total perdiçión del real. Por tanto, que por escusar estos dapños que

1 subcedió. / 2 ausilio. / 3 vía.

podrían recresçer, querría no yr por otro camino que por el de Tucumán, pues por todos hera sabido. Mas aún no ovo bien acabado el capitán de dezir esto, quando todos lo contradixeron, diziendo que en los quatro meses siguientes no podían caminar por el camino que él dezía, que // no se pu- fol.
siese en prática cosa tan dañosa; y diziendo esto, muchos 427v
soldados se obligaron de yr por sus personas a descubrir el camino que avían dicho los yndios, y aun de llevar el real seguramente, lo qual entendido por el capitán, viendo la determinaçión de todos dixo que fuese ansí. Luego [*se*][a] aparejaron para caminar otro día, y porque muchos yvan apassionados unos con otros, por quitar la ocassión de que no oviese algund escándalo, por consejo de algunos cavalleros discretos, Niculás de Heredia mandó que fuese el canpo dividido en dos reales, y él, llevando consigo a Bermudes y a Pero López de Ayala, y a Diego Pérez Bezerra con los otros sus amigos, tomó la avanguardia y en la retaguardia mandó que viniese su maesse de canpo Diego Alvarez con los otros sus amigos. Con esta horden caminaron hazia la montaña, divididos los unos de los otros una jornada, y llegado[s][b] al monte se tornaron a juntar porque fue nesçesario, de donde salieron soldados en quadrillas por la montaña a descubrir el camino, el qual se abrió sin mucha dificultad y por él començaron de andar hasta que salieron a los llanos de Salta, por los quales pasa el real camino de los Yngas que va del Cuzco a Chile. Llegados allí caminaron hasta que se vieron en un valle subjeto a la famosa Villa // de Plata, y en él, hallando fol.
mucho bastimento, sentaron el real para decanssar algunos 428
días, diziendo Niculás de Heredia que quería dexar allí alguna copia de gente para que le aguardasen hasta que bolviese con socorro bastante y con que pudiese bolver al descubrimiento. Tractando esto el capitán, algunos soldados hablaron sueltamente, diziendo que ya no le tenían por tal, ni él los mandaría más, pues estavan en el Perú y en la jurisdiçión[4] de la Villa de Plata. Llegando estos dichos a notiçia de Heredia se alteró, y sabido que entre los que avían hablado aquello se halló un soldado llamado Saavedra, natural del Logroño, mostró contra él grande enojo; lo qual sabido por Saave-

4. juresdición.
a. omitido el pronombre./ b. llegado.

dra le fue a hablar y a dezir que nunca él habló en su deservi̇cio cosa ninguna, y dando sus disculpas, Heredia no tan solamente no las quiso oyr, mas luego sin ponerle cargo ni darle lugar a que confessase, dentro en su tienda le mandó dar garrote, y ansí murió sin culpa. Passado esto, trató con Pero López de Ayala, Diego Pérez Bezerra, Rodrigo Pantoja, que se quedasen allí con algunos hasta que bolviese con socorro; mas aunque éstos querían quedar no avía soldado que tuviese tal voluntad; mas mandando casi por fuerça quedaron sesenta honbres, y por capitán dellos a Pero López de
fol. 428v
Ayala, y él con los demás //salió de allí lunes de Lázaro, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e seis años. Yendo este dia caminando se tomaron dos yndios naturales de aquellos pueblos; Diego Alvarez les preguntó por el estado en que estavan las provinçias del Perú, porque ellos estavan muy ygnorantes[5] de las guerras y discordias que avia entre los españoles. Estos yndios, mintiendo, dixeron que Mango Ynga avia salido por los montes con los yndios chiriguanaes y con otras naçiones negras y avía muerto a todos los españoles, y que él estava en Chuquixaca, lo qual lo[6] tuvieron por cosa de burla; y caminaron algunos días hasta que llegaron çerca de Anaguaca. Junto a un río estavan unos yndios armados con muestra de querer guerra, los quales, por estar puestos en un çerro hera dificultoso yr con los cavallos, y dexallo, corriera trabajo y riesgo la gente de servi̇cio; por tirar este ynconveniente fueron algunos soldados, e yendo entre ellos un Luis de Torres, natural de Alcalá de Henares, en tronpeçando su cavallo cayó en tierra, lo qual visto por los yndios abaxaron y le cortaron la cabeça sin les poder dar ningund castigo. Después de passado el bagax, caminaron y tomaron un yndio natural de los Chichas, el qual les dixo en
fol. 429
el estado // en que estava el reyno y que los naturales no estavan alçados, mas que entre los españoles avía guerra y en ella avía sido muerto el capitán Françisco de Almendras a manos de Lope de Mendoça; y prosiguiendo su camino real, los bárbaros le davan noti̇cia, aunque confussa, de las guerras çeviles. Pues como oyese estas cosas Niculás de Heredia, mandó que fuesen aperçebidos en horden como honbres

5. inorantes. / 6 le.

de guerra para qualquier efecto que fuese. Como estos dichos se entendiesen, se praticó sobre que se enbiase a llamar a Pero López de Ayala con la gente que tenía, para que todos junctos fuesen en el real, y ansí luego Niculás de Heredia mandó a un Juan Garçía que con veynte españoles bolviese adonde avía quedado Pero López de Ayala para que luego, dexando aquel lugar, se viniese con los que con él estavan a junctarse con él. Partido Juan Garçía a llamar a Pero López de Ayala, el capitán Niculás de Heredia mandó aposentar el real en una provinçia llamada Sococha, adonde estuvo ocho o nueve días, por aver bastimento, los quales passados salió al camino a se juntar con la gente que venía con Pero López de Ayala, y en estos días que allí estuvieron pudieron tomar algunos yndios, los quales afirmaron aver guerra entre los españoles. Junctos Pero López de Ayala y Niculás de Heredia prosiguieron su camino y fue Heredia ynformado que algunos soldados de los que avían quedado con Pero López de Ayala avían intentado de le[s][c] desmanparar y venirse al Perú, theniendo en poco el mando suyo, y mostró pesarle por averlo enbiado a lla-//mar, theniendo por çierto que quando más fol. 429v
seguro fuese, se avían de quedar y meterse en las provinçias del Perú, y pensó de hazer quedar alguna gente en los Chichas para el mismo efecto que avían quedado atrás; e para tener en su amistad seguros algunos soldados, quitando los cavallos y armas a los que tenían por sospechosos, se los davan, e para quitarlo a· quien lo tenía, no avía otra causa sino dezir que se quisieron amotinar quando quedaron con Pero López de Ayala, y que devían debdas a los capitanes Diego de Rojas y Phelipe Gutiérrez. Quando esto passava hera en la provinçia de los Chichas, entre Calohoyo y Totoran, yndios que están encomendados al comendador Hernando Piçarro. Pues como los soldados se viesen tractar tan ásperamente por Niculás de Heredia, dezían a grandes bozes que pues ya estavan fuera de la entrada y en los términos de la Villa de Plata, que para qué usava absolutamente como justiçia, pues no lo hera, ni Vaca de Castro, que le dio los poderes, estava en el reyno. A esto respondía tan dessabridamente que por todos hera desamado y aborresçido, y ansí

---

c. le.

los prinçipales del real, viendo su locura y poco juizio, determinaron de le desanparar y yr a buscar el governador que governase el reyno en nonbre del Rey, y metiéndose debaxo
fol. de su mando y poder dalle quenta de lo subçedido en la en-
430 trada; y ansí, una // mañana, sin que Heredia fuese parte para lo estorvar, salieron del real Pero López de Ayala, Graviel Bermudes, Diego Pérez Bezerra, Diego Pantoja, Gonçalo de Soto, Renjifo y otros hasta sesenta, y queriéndose partir dixeron al capitán Niculás de Heredia que ellos se yvan al Perú canssados ya de ver su mal govierno y cosas tan inconssideradas que hazía, y que no pararían hasta verse con el governador o visorrey que tuviese cargo en nonbre del Rey la governaçión del reyno.

[CCXIV]

Capítulo

cómo después de divididos los que salieron de la entrada del Río de la Plata fueron caminando, y de cómo se encontraron con Lope de Mendoça, del qual supieron lo que passava en el reyno.

No dexó el capitán Niculás de Heredia de resçebir grande alteraçión de ver la mudança tan súpita, y aun creya, quando vido la junta que hazían los que yrse querían, que hera para le prender o matar; mas como entendió su voluntad, no se halló poderoso para la forçar, y ansí, quedándose él y su maesse de canpo con la resta de la gente, los ya nonbrados se partieron del real y anduvieron caminando hasta que allegaron a la provinçia de los Aullagas[a], adonde toparon con unos mercaderes que yvan a Pothosí, de los quales supieron bastantemente todo lo que // passava, y de la fol. 430v
muerte del Visorrey y levantamiento de Gonçalo Piçarro, con las demás cosas que avían subçedido en la Villa de Plata, y de los alcançes que avía dado Françisco de Caravajal a Diego Çenteno. Pues como supieron aquellas nuevas, se espantaron de ver quán poco durava la paz en el reyno, y en este tienpo no estava allí Graviel Bermudes ni otros algunos, porque se avían adelantado a ver si encontrarían con quien les pudiese dar notiçia entera de lo que passava y adónde estava el que governava la tierra. Yendo, pues, caminando, allegó a los Carangas y encontró con Lope de[1] Mendoça, el qual, como conté[b] en lo de atrás, después que se dividieron Diego Çenteno y los que con él allegaron al puerto de Quilca, él y Luis Perdomo y Alonso de Camargo y otros, dexando la costa, se venían a meter en los montes porque el thirano no pudiese esecutar en ellos sus crueldad, y viniendo caminando por los Carangas, encontraron con Bermudes, y como se conosçían de tienpo antiguo, holgaron de verse los unos y los otros. Los del Perú preguntavan a los de la entrada qué

1 omitida la preposición.
a. Velagas./ b. encontré.

avían descubierto y qué tierras avían visto, y ellos, después de sastifazer[2] a su[s] desseo[s][c], tanbién les preguntavan las cosas que avían passado después quellos salieron del Perú, se las dixesen; y al fin, después que en estas preguntas ovie-
fol. ron gastado un poco de tienpo, cobrando nuevo // ánimo, el
431 capitán Lope de Mendoça determinó de formar exérçito, y tomando la boz y apellido del Rey publicó guerra contra Caravajal y los demás thiranos que le seguían[3], y ansí lo dixo a Bermudes y a los que con él estavan, y luego se partió Graviel Bermudes a se encontrar[4] con Pero López de Ayala y con[d] los demás que con él venían, a los quales contó lo que passava, y aunque será açertado enp[l]ear[e] sus· personas en el serviçio del Rey contra los thiranos, lo qual podrían hazer si junctos todos con Lope de Mendoça diesen batalla a Caravajal. Como aquello fue entendido por los soldados, todos con gran voluntad respondieron que heran contentos de pelear por el serviçio del Rey contra los que fuesen rebeldes a su corona real. Niculás de Heredia tanbién se avía adelantado con ocho de a cavallo para saber çierto lo que passava, y avía dexado en guarda de su real a Diego Alvarez, el qual, viniendo caminando por la misma provinçia de los Carangas, se encontró con Lope de Mendoça y se hablaron muy cortésmente, determinando que se juntasen todos para hazer lo que hemos relatado. Pues como Lope de Mendoça tuviese noticia de cómo Pedro de Soria hazia gente en la provinçia de los Charcas para el serviçio de Gonçalo Piçarro, se acordó que[5] Alonso de Camargo, aconpañado de los que avían llega-
fol. do en aquel tienpo // con Bermudes y con Heredia, fuese a
431v donde supiese estar y procurase de lo atraher al serviçio del Rey; o de le prender o matar. Hordenado esto, Lope de Mendoça fue a la parte donde venían los soldados de Heredia que quedaron con Diego Alvarez, y a ellos y a los que venían con Pero López de Ayala, que por todos heran çiento e çinquenta, habló amorosamente, contándoles la grandeza de Pothosí y las minas tan ricas que en él se avían descubierto, y que si Dios les diese victoria[6] contra Caravajal, que todos serían ricos y prósperos. Los unos y los otros con voluntad firme

2 satifacer. / 3 siguían. / 4 juntar. / 5 antepuesto:de. / 6 vitoria.
c. su desseo./ d. entre renglones la preposición./ e. enpear.

respondieron que hordenase lo que viese más convenir al serviçio de Su Magestad, que ellos le seguirían[7], y ansí unos y otros le tomaron por su capitán, metiéndose debaxo del estandarte real del águila que él trahía, lo qual passó en los Aullagas. Luego marcharon, y después de aver andado dos días encontraron con Alonso de Camargo, el qual se avía buelto por no hallar nueva çierta de adónde estava Pedro de Soria, e yendo caminando Lope de Mendoça fue avisado que este Pedro de Soria venía con alguna gente a ocupar el asiento de Potosí y la Villa de Plata, y entendido esto, tomando quarenta lanças fue camino de Paria para le perturbar o procurar de prender o matar.

7 siguirian.

[CCXV]

Capítulo

fol. 432 *de cómo Françisco de Caravajal, no teniendo // nueva de adónde se avía escondido Diego Çenteno, se bolvió a la çibdad de Arequipa, y de su salida della.*

Ya avemos reçitado en los capítulos passados de la manera que allegó a la costa de la mar Diego Çenteno, y tanbién cómo vino luego en su seguimiento Françisco de Caravajal, y lo que más passó hasta que vieron yr la nao en que yva Diego de Ribadeneyra, lo qual passado, Caravajal deseava saber Diego Çenteno adónde se avía metido, para con toda diligençia buscarlo para le dar la muerte; mas nunca lo pudo saber, porque Diego Çenteno e Luis de Ribera se avían metido en una cueva o valle hondo que estava en parte secreta y heran proveídos de algund mantenimiento por un vezino de la çibdad de Arequipa llamado Miguel Cornejo; y después de aver estado Caravajal dos días en la costa recogiendo muncha de su gente que se avía quedado atrás, determinó de se bolver [*a*][a] Arequipa, despachando primero a su capitán Morales para que se fuese adonde estuviese Gonçalo Piçarro y le diese relaçión bastante de lo que avía susçedido; y ansí se fol. 432v partió Morales a lo hazer.// Caravajal entró en Arequipa, a do[1] robó munchos dineros, cavallos y otras cosas, y por se poder quedar en su çibdad, los vezinos que andavan con él le dieron munchos presentes de oro y plata, porque hera insaçiable la cobdiçia deste thirano, y sin estar más de seis días salió de Arequipa con voluntad de yr a Las Charcas para robar lo que pudiese, y anduvo hasta que llegó a Chuquito, donde halló el bagax que avía quedado en la retaguardia encomendado a Navarro. Desde este pueblo dio liçençia a Juan Julio de Ojeda y a Mançio Sierra, a Lope Martín y a otros vezinos del Cuzco, para que se pudiesen bolver a sus casas, y dizen que desde este pueblo se escrivieron cartas muy puntosas Caravajal a Toro y Toro a Caravajal, y después de que

1 adonde.
a. omitida la preposición.

se ovieron partido los vezinos al[b] Cuzco, Caravajal dio su estandarte a Pero Alonso Carrasco, al qual nonbró por su alférez general. Esto passado salió de Chuquito endereçando su[2] camino a Las Charcas. En este tienpo avía dexado Lope de Mendoça en los Aullagas a Niculás de Heredia, y él con quarenta de a cavallo avía venido hazia Paria creyendo que venía Soria a Pothosí, y anduvo hasta que llegó a la provinçia de Paria e halló ser falssa la nueva y que no // venía tal capitán. Desde Paria mandó a Pero López de Ayala que con veynte de a cavallo ligeramente armados fuese por el camino de Sacaca y viese si podía tener alguna notiçia de este Pedro de Soria, porque inportava muncho hazer amigo dél o matarle, diziéndole que con el recaudo que hallase se viniese a la provinçia de Cotabanba, adonde pensava asentarse el real por ser bien proveída de bastimento. Pero López de Ayala se partió y anduvo hasta llegar no muy lexos de adonde[3] estava Pedro de Soria; mas como le tuviesen muncho themor los bárbaros, tenían le en partes tan secretas que si él de su voluntad no se venía, no bastava poca ni muncha[4] gente a le prender. Visto esto por Pero López de Ayala, se vino a Cotabanba, donde ya estava Lope de Mendoça y lo mismo hizo Heredia de ay a diez e siete días, y ansí juntos todos en Cotabanba entendían en adereçar armas. Pues como por toda la comarca se supiese la estada allí de Lope de Mendoça, acudían algunos de los de Çenteno, el qual avía ydo a Pocona para que los caçiques allegasen bastimento, y quedando en su lugar el alférez Alonso de Camargo, enbió algunos corredores hazia el camino real que va del Cuzco a la Villa de Plata, para que tuviesen aviso qué nueva avía // de Gonçalo Piçarro y de Caravajal. Partidos estos corredores anduvieron hasta que llegaron al real camino, adonde tuvieron nueva cómo Françisco de Caravajal venía de Arequipa con su canpo para yr a Las Charcas, lo qual por ellos entendido, bolvieron adonde quedó Alonso de Camargo, y paresçiéndole convenir, alçó el real [*de*][c] donde estava para yrse a juntar con Lope de Mendoça, enbiándole aviso dello. Caravajal, salido de Chuquito, yva caminando hazia las Charcas, llevando su exérçito

fol. 433

fol. 433v

2 antepuesto: y encaminando. / 3 donde. / 4 mucha ni poca.
b. del./ c. omitida la preposición.

y canpo formado, de que no poco algunos murmuravan, diziendo que no avía para qué yr tan aconpañado, que mejor fuera que descansaran, pues estavan fatigados de la guerra passada. Mas él, quasi adivinando[5] lo que avía de ser, se reya destos dichos, mandando que con priessa caminasen, y ansí yendo por sus jornadas Caravajal allegó al pueblo que llaman de Viacha, que es adelante de Tiaguanaco, adonde supo çiertamente de Lope de Mendoça y de la salida del entrada de Niculás de Heredia, y de cómo aviendo todos juntádose con él estavan en Cotabanba adereçando armas, juntando gente para le venir a buscar. Sabido esta nueva, Caravajal puso recaudo en su canpo porque // los enemigos no los tomasen descuidados, y deseava que un alférez que desde la costa avía enbiado con algunos arcabuzeros que heran thenidos por soldados valientes, en busca de Lope de Mendoça, creyendo que yva a esconderse por algunos valles, viniesen, y caminando anduvo hasta que llegó a la provinçia de Paria, donde tanbién supo cómo aún se estava Lope de Mendoça en el valle de Cotabanba.

fol. 434

5 adevinando.

[CCXVI]

Capítulo

de cómo Françisco de Caravajal fue açercándose hazia Pocona, y de cómo Lope de Mendoça, sabiendo su venida, se puso en horden, y lo que allí susçedió[1] *hasta que Lope de Mendoça desanparó los aposentos en que estava aloxado*[2].

Allegado a la provinçia de Paria, como avemos dicho, Françisco de Caravajal, aviendo thenido nueva cómo Lope de Mendoça y los de la entrada estavan en el valle de Cotabanba, mandó que se hiziese alarde de la gente que con él estava, holgándose con la ve-//nida del alférez, que por su mandado avía ydo por la costa a buscar a Lope de Mendoça, y halló que tenía dozientos e treinta honbres de guerra: los çiento e veinte arcabuzeros, y los demás de a cavallo e piqueros. En esto ya avía allegado[3] a Pocona Alonso de Camargo, y juntándose con Lope de Mendoça, el qual, sabido lo que pasava y con la veloçidad que el enemigo caminava, turbóse viendo que aún no tenía tienpo para fortalesçerse en algund fuerte, mirando que si quería dar batalla, Caravajal trahía muncha más gente que él thenía; sin lo qual, en los suyos no avían más de veynte e çinco arcabuzeros, y que los de a cavallo estavan mal armados y no avían thenido lugar de hazer picas, que es grand fortaleza para la guerra; y aunque hazía estas conssideraçiones, Lope de Mendoça publicava que avía de dar la batalla a Caravajal. Pues como los que con él estavan le oyesen aquello, viendo el peligro ser çierto, le aconsejavan que se metiese en las montañas de los Andes, adonde buscado un fuerte se encastillasen en él, desde donde podría ser los pocos defenderse de los muchos y aun ofende-//lles. Mendoça, confuso, no determinava[4] a cosa alguna, ni aun en secreto lo praticava en la consulta, ni dezía más de que avía de dar la batalla a Caravajal, el qual andava con toda la presteza que podía, y llegado çerca de Pocona, dizen que entre los suyos secretamente conjuravan contra él algunos para

fol. 434v

fol. 435

1 subcedió. / 2 alojados. / 3 llegado. / 4 antepuesto: se.

le matar, y que él andava[5] recatado. Pues como allegase no muy lexos de Pocona, para justificar su causa mandó a un clérigo que se partiese luego y anduviese a toda priessa hasta llegar a donde estava Lope de Mendoça, y de su parte dixese a los que salieron de la entrada y estavan con él que pues ellos no avían resçebido dél ningún agravio, que no se mostrasen sus enemigos, antes desanparasen a Lope de Mendoça, pues los trahía con sus palabras[6] engañados, çertificándoles que si otra cosa hazían, que el dapño sería para ellos. Partido este clérigo anduvo hasta que llegó una noche al real de Lope de Mendoça, adonde contó muy por estensso lo que Caravajal le mandó, y aun dixo que çiertamente le tractavan
fol. algunos la muerte, y que quando más seguro estuviese //
435v avía de ser muerto a manos de los suyos, pues hera çierto andar contra su voluntad y por themor de no perder las vidas; no se creyó lo que este clérigo dixo, y después que ovo estado allí un día, tomando liçençia de Lope de Mendoça bolvió a juntarse con Caravajal. Dende a dos días vinieron los corredores que avían ydo a correr el canpo, y afirmaron aver visto las vanderas de Caravajal, y que no estava tres leguas de allí. Lope de Mendoça, no enbargante que hera varón determinado y muy valiente, tenía poco saber, por lo qual, faltándole su propio consejo, andava tan turbado y desatinado, que no hordenava ni entendía en fortalesçerse en la plaça de Pocona ni en retirarse; e como con él se hallasen algunos honbres de consejo, amonestávanle que hiziese lo uno o lo otro, y como entendiese quán çerca venía Caravajal, mandó que se pusiesen en horden para pelear, y que fuesen de nuevo corredores y viesen adónde allegava, los quales salieron de la plaça de Pocona y anduvieron hasta que se encontraron
fol. con el thirano, el qual les aseguró que pudie-//sen hablar
436 con él y con los suyos, y ansí lo hizieron y estuvieron un grand rato. Caravajal les amonestava que no siguiesen a Lope de Mendoça, que hera un ladrón y los trahía engañados, porque so color de serviçio del Rey avían hecho grandes robos y cometido maldades no pequeñas él y Diego Çenteno. Estas cosas y otras dixo Caravajal a los corredores de Lope de Mendoça, y mirando que convenía con presteza dar en los

5 andada. / 6 su palabra.

que estavan perplexos y confussos en lo que harían, les dio liçençia para que se bolviesen a su real y dixesen a todos los de la entrada lo que les avía dicho, y ellos, allegados a Pocona, dixeron a Lope de Mendoça quán çerca de allí estava Caravajal y la muncha pujança que trahía. Lope de Mendoça, viendo que ya no podría dexar de tener batalla, mandó tomar las bocas de las salidas de la plaça, que hera ancha, llana y çercada de todas partes de paredes fuertes. Pues como ya Caravajal allegase con su gente, diose entranbos[7] reales alarma; Lope de Mendoça dexó la plaça, retirándose un quarto de legua con determinaçión de dar en los enemigos de noche. Caravajal anduvo // hasta que llegó a la plaça y los soldados fol. 436v
començaron de robar el bagax de Lope de Mendoça, y aunque Caravajal les mandava que se juntasen, no bastava, porque con la cobdiçia de aver el despojo andavan desparzidos por todas partes, y porque se junctasen Caravajal mandó dar alarma, [a][a] la qual todos vinieron, y mandó al capitán Alonso[b] de Mendoça que con la gente de su conpañía se pusiese juncto a una puerta de aquellas que tenía la plaça, y a otros capitanes mandó tomar otras dos, diziéndoles que cada uno entendiese en guardar su estançia sin menearse aunque fuesen llamados para socorro. Venida la noche, Lope de Mendoça y los suyos se adereçaron, y para que ellos pudiesen con los cavallos entrar por una de las puertas, mandaron algunos yndios que fuesen a cavallo y llevasen en las manos mechas de arcabuzes ençendidas, porque los enemigos, creyendo que venían a pelear con ellos por aquella parte, acudiesen a se defender, y que en el entretanto los de a cavallo avrían entrado[8] en la plaça. Tenían Lope de Mendoça y los suyos grand confiança // en que Caravajal avía de ser por los que trahía fol. 437
consigo muerto o preso, y este themor no lo perdió Caravajal, porque todos afirman que aquella noche no le vieron mandar cosa ninguna ni mostrarse como capitán, antes andava disfraçado, lo qual hazía por el miedo que tenía a los suyos no le matasen. Los de Lope de Mendoça querían entrar a pie, diziendo que de noche es poca la fortaleza de los cavallos, y que entrando a pie harían más dapño en los enemigos; çier-

7 antepuesto: en. / 8 entrada.
a. omitida la preposición./ b. Lope.

to, estavan los de la entrada con tan grande miedo, que si todos acometieran a pie por la calle que yva a una de las puertas que salían a la plaça y ganaran aquella estançia, quedaran por señores del canpo, porque no ay dubda sino que Caravajal fuera por los suyos buscado y muerto. Lope de Mendoça no quiso[9] seguirse por este consejo, diziendo que por la parte que él sabía podían entrar junctos seys de a cavallo, lo qual hera ynpossible, porque con grand dificultad podían entrar dos de a cavallo, y estava bien guardada por arcabuzeros. Alonso de Mendoça fue el que hizo aquella noche la guerra con sus arcabuzeros, // porque saliendo junto a la puerta, viendo los yndios que venían en los cavallos, creyendo ser los enemigos, començaron a disparar los arcabuzes, y llegando Lope de Mendoça por la otra parte, tanbién se dio alarma; mas con los cavallos poco fructo pudieron hazer. Todos davan bozes que se apeasen; Lope de Mendoça jamás lo quiso hazer, y los que dellos estavan a pie lo hizieron tan valerosamente que a pesar de los enemigos entraron la puerta algunos dellos, adonde murió Pero López de Ayala y otros dos soldados, e fueron heridos hasta doze, y de los de Caravajal fueron pocos heridos, y no enbargante que peleasen bien los de Lope de Mendoça, no pudieron defenderse de tantos como heran los enemigos, y como hera de noche hera themeroso el pelear, y el ruido e tomulto grande. No ovo más muertes porque los arcabuzes tiravan sin ver a dónde, e no pudiendo ya sostener[10] los de Lope de Mendoça, bolviendo las espaldas desanpararon la puerta que con su esfuerço avían ganado. // Pues como por aquella parte que con los de a cavallo fue Lope de Mendoça no oviese podido entrar en la plaça, porque su desseo no hera otro sino poderlo hazer, porque luego creyó fáçilmente por él fueran desbaratados, rebolvió hazia la puerta por donde ya salían los suyos desbaratados, y juntos les preguntó qué sería mejor hazer; todos con grandes bozes le dixeron que se apease del cavallo y que haziendo lo mismo todos entrasen por una de las puertas a[11] acometer a los enemigos; respondió Lope de Mendoça que más açertado sería yrse todas a salir por el camino de Collao y aguardar a Caravajal en una enboscada para dar en él y su

fol. 437v

fol. 438

9 osó. / 10 sostenerse. / 11 omitida la preposición.

gente; y diziendo esto començó de caminar y los suyos le siguieron los que estavan a cavallo, porque los ynfantes, no hallando los que dexaron, les fue forçado aguardar al día. Caravajal aquella noche no la pasó diziendo chufletas ni donaires, sino de la manera que avemos contado, y aunque él avía sido avisado que se guardase porque los suyos conjuravan de le matar, nunca jamás procuró saber lo çierto de estas conjuraçiones; la causa, creo yo, barruntando que los prinçipales de su real heran los auctores en ella. Venido el día se recogeron todos, contando en el peligro que allí estuvieron[12] la noche passada. Luego por la mañana mandó ahorcar un Juan Garçía, bien señalado en los de la entrada, el qual allí se avía quedado por estar malo, y murió sin confissión. //

12 tuvieron.

fol. 438v

[CCXVII]

Capítulo

cómo Lope de Mendoça y los que con él yvan dieron en el bagax de Caravajal, e yéndose a esconder en[1] los montes los alcançó Caravajal, y de la muerte de Lope de Mendoça y Niculás de Heredia.

Salido de los apossentos de Pocona el capitán Lope de Mendoça, anduvo con toda priessa hasta que venido el día se pudo ver los que con él venían, y halló que le faltavan más de sesenta honbres; viendo, pues, que ya de todo puncto yva desbaratado, y lo que más le convenía hera yrse a meter a la espessura de los Andes, dixo a los que con él yvan que anduviessen con toda presteza hasta que alcançasen la rectaguarda de Caravajal, para que después de aver robádole su fardaje se fuesen a los Andes, adonde estavan[2] seguros de la furia de los thiranos y aguardavan a tener nueva de lo que Su Magestad proveya. Paresçiéndoles feo hazer tal cosa, los soldados de la entrada le respondieron que ellos le seguían para pelear y no para robar las haziendas de los soldados que venían con Caravajal, pues muchos dellos le seguían por fuerça y contra su voluntad; por tanto, que si quería dar
fol. 439 batalla a Caravajal, que // ellos morirían peleando por el serviçio del Rey, sin mirar quántos, mas que ellos heran los enemigos; sin esto dixeron que yrse a meter en los montes lo thenían por más trabajo, pues bastava el largo tienpo que avían gastado en la entrada. Lope de Mendoça, todos los que le conosçieron saben su grand valor y esfuerço; mas mirando que guiarse por lo que dezían los soldados sería themeridad y no valentía, sin les responder cosa alguna anduvo hasta que llegó a encontrarse con el bagax de Caravajal, y algunos que lo venían guardando, creyendo venir vençedores les mostravan los líos de oro e plata, vinos, conservas e lo demás que trahían, lo qual viéndolo al ojo, aunque poco antes lo avían reprobado, començaron de robar todo lo más que podían, hasta poner las yndias a las ancas de los cavallos, dando

1 a. / 2 estarían.

para todo ello liçençia el capitán Lope de Mendoça. Pues como los yndios que trahían las cargas viesen la burla, queriendo gozar del tienpo, munchos se fueron a sus casas con los líos y cosas preçiadas. Sobre si hera bien hecho o no yr cargados a los montes del oro e plata[3], ovo porfías entre los españoles, sobre lo qual quarenta dellos se apartaron de Lope de Mendoça, diziendo que no querían más seguirle y él les amonestó que a una parte y a otra del camino se apartasen, procurando de meterse en los pueblos de los yndios, porque Cara-//vajal no matava sino a los que huyan, y ansí fol. de diez en diez se dividieron. Lope de Mendoça con hasta 439v treinta fue caminando para meterse en los Andes. En el ynter desto, el capitán Françisco de Caravajal avía mandado que se aparejasen todos los que con él pudiesen tener, porque avía de yr en seguimiento de Lope de Mendoça adondequiera que fuese, y haziéndolo ansí, sin llevar muncha horden, començaron de caminar y vieron venir a unos de a cavallo, los quales heran Graviel Bermudes, Rodrigo Pantoja y otros que se venían a juntar con él, theniéndolo por mejor que no andar huyendo por los montes. Caravajal los resçibió bien, y ansí avía hecho a otros de los de la entrada que con él se avían juntado. Supo dellos cómo le avían robado el fardaje, lo qual oyó con paçiençia, diziendo que presto lo cobrarían; y ansí, yendo caminando por un camino algo áspero que yva a salir a la espessura de los Andes, tanta priessa llevava en caminar, que toda la mayor parte de su gente se le quedó, que pocos más de çinquenta pudieron seguirle. Lope de Mendoça avía caminado por aquel mismo camino a grande andar, e ya que hera noche escura durmió dos leguas de donde Caravajal avía hecho lo mismo, y aún no hera venida el alva quando Lope de Mendoça, prosiguiendo su camino, // fol. anduvo aquel día tanto que le paresçió ser ynpossible poder 440 allegar Caravajal hasta allí, y como ya fuese tarde y todos estuviesen tan canssados, juncto a un furioso río que por allí corría se apearon. Caravajal con grand çeleridad le venía siguiendo, llevando por guías yndios naturales de aquellas provinçias, los quales le davan sienpre aviso adónde estavan, y ansí, de los yndios que yvan delante bolvió uno en tienpo

3 omitido: e plata; añadido: se platicó.

que ya hera passada la medianoche, el qual[a] dixo a Caravajal aver visto los fuegos çerca de allí, y como aquello oyó, prosiguió su camino con la obscuridad de la noche, e no siendo poco áspero. Lope de Mendoça, allegado aquel río, paró para comer de lo que trahían, y fue grande el yerro que hizieron en parar en aquel lugar, porque si passaran el río estavan seguros de sus enemigos, y estando adonde estavan hera tan grande el estruendo que llevava el agua dél, que aunque abaxaran con grand ruido los enemigos a dar en ellos, no lo sintieran. Dizen que algunos dixeron a Lope de Mendoça que fuesen adelante, pues conosçía con la presteza que Caravajal caminava, y que teniendo por ynpossible poder llegar allí aquella noche, no passó el río. Pues como Caravajal supiese del yndio en la parte que estavan, reparó y vido que no avían allegado de los suyos más de hasta quarenta; mandóle que
fol. se junctasen // * al dar en ellos, y que Alonso de Mendoça
440v con los arcabuzeros fuese un poco más adelante, y ansí començaron a baxar el[4] valleçete de hazia el río adonde estava Lope de Mendoça, y algunos cavallos relincharon, de manera que si no fuera por la rezura del río, no pudieran dexar de ser sentidos; mas a la verdad dormían con más sosiego que convenía a los honbres de guerra. Llegados al llano, Caravajal, poniendo su gente en horden, fue a dar en los que estavan durmiendo. Pues como fuese delante Alonso[b] de Mendoça y viese de la suerte que estavan, mandó a los arcabuzeros que disparassen por alto, al qual ruido recordaron muy turbados, yendo algunos a hecharse al río y otros a esconderse; algunos fueron heridos con la súpita llegada y uno muerto, e yendo huyendo Lope de Mendoça y Alonso de Camargo fueron alcançados por el capitán Martín de Almendras y por Diego de Almendras, su hermano, y por el alférez Yñigo López Carrillo, Lope de Mendoça, enpuñándose con su espada començó a defenderse con grande esfuerço, lo qual aprovechó poco, porque dándole una herida en la cabeça y una lançada en una pierna cayó en el suelo, donde fue preso, y lo mismo su alférez Alonso de Camargo; juncto al río tanbién fue preso Niculás de Heredia, capitán de los de la entrada, y traído

---

4 al.

a. entre renglones el pronombre./ b. Lope.

* cambio de letra.

delante la[5] presençia de Caravajal, sin mirar a sus lloros ni suplicaçiones, mandó darle garrote, y luego murió sin confissión; a otros quatro //** que se prendieron mandó que se diese la misma muerte. Traído por los Almendras delante de su presençia el capitán Lope de Mendoça, le preguntava algunas cosas, hablándole blandamente; mas el varón esforçado quiso que triunphasen solamente de su persona y no de su virtud y ser; y ansí, aunque las heridas no heran mortales, jamás quiso hablar palabra, ni que se entendiese tener en muncho la vida. Caravajal mandó que pusiesen un cordel en su pescueço y diesen buelta con el garrote hasta que de todo puncto fuese muerto, y algunos le dezían que dixese el Credo, y sin responder a ninguno que le hablase ni él hablar palabra, murió y le fue cortada la cabeça, la qual le[6] entregaron a Dionisio de Bovadilla para que llevándola a la çibdad de Arequipa la pusiese en el rollo della, adonde estuvo algunos días; y aquella noche Françisco de Caravajal mandó al capitán Alonso de Mendoça que saliese en busca de los que avían huido, y como la tierra fuese fragosa se despeñó el cavallo y pasó harto riesgo y dio la buelta al real. Caravajal mandó que se guardase Alonso de Camargo, porque quería ynformarse dél, y a los demás de la entrada fáçilmente perdonó. Luego por la mañana se junctó todo el fardaje que tenía Lope de Mendoça y los suyos, y allí cada uno tomó lo que le avían robado. Pa-//ssado esto y deshecho de todo puncto el capitán Lope de Mendoça, Françisco de Caravajal se bolvió a Pocona con sus vanderas tendidas, y llegando[7] a los aposentos mandó ahorcar a un soldado llamado Porras, que allí halló, y partiéndose por el valle de Cotabanba mandó al capitán Alonso de Mendoça que se fuese delante a proveer las cosas nesçessarias; y llegado a Cotabanba despachó a su maesse de canpo Dionisio de Bovadilla, para que diese relaçión a Gonçalo Piçarro del fin que avía hecho la guerra, y que mandase poner la cabeça de Lope de Mendoça en la picota de la plaça de Arequipa, y estuvo treinta días en Cotabanba Caravajal proveyendo algunas cosas y recogendo toda su gente, y a los de la entrada dio liçençia para que se pu-

fol. 441

fol. 141v

5 antepuesto: de. / 6 la. / 7 llegándose.
** nuevamente la letra anterior.

diesen yr a las çibdades del Cuzco y Arequipa; a Graviel Bermudes mandó que residiese por capitán en Chuquiavo, y a Pero Gutiérrez Altamirano, en Hayohayo; y Alonso Cavallero, en Paria; y que tuviesen en justiçia los yndios y los caminos seguros; y de allí fue Caravajal a Paria, adonde robó çierta plata que le dixo Camargo que estava. Luego, con la gente que le paresçió, se fue a la Villa de Plata y entró en ella con grand trunpho, adonde, como su cobdiçia fuese tan grande, començó a robar todo lo que podía y enbió a munchos de sus cónpliçes para que fuesen por los repartimientos y cobrasen
fol. los tributos, lo qual // todo aplicava para sí, y algunos que
442 se fueron al Cuzco les mandó que dixesen Alonso de Toro que él avía resçebido unas cartas suyas en que le enbiava a dezir que no robase tanto, que, pesase a tal, que lo que él robava no hera para hazer mayorazgo en su hijo Pablillos que avía veinte años que hera ahorcado, y que todo el dinero que avía hera para el serviçio del governador. Estas cosas y otras enbió a dezir Alonso de Toro al Cuzco, e porque ya en este tienpo estava Gonçalo Piçarro en la çibdad de Los Reyes, será bien que contemos su venida del Quito, y de otras cosas notables.

[CCXVIII]

Capítulo

cómo Gonçalo Piçarro salió de la çibdad del Quito dexando por su capitán a Pedro de Puelles, y de las señales que se vieron en Quito después dél salido.

Ya hemos escripto en lo de atrás lo que susçedió en la çibdad del Quito después que se dio la batalla, hasta que della fue salido el adelantado don Sabastián de Belalcáçar; agora thenemos que contar su salida de aquella çibdad, de Piçarro; y como entonçes no se tuviese nueva çierta de lo hecho por Françisco de Caravajal, ni la guerra que hazía Çenteno en los Charcas, deseava yrse a la çibdad de Los Reyes // para desde allí poder proveher a todas partes lo que más conviniese; y ansí, tomando paresçer con los prinçipales de su canpo, determinó de lo hazer, enbiando primero a mandar a todas las çibdades que enbiasen a Los Reyes sus procuradores para que en nonbre de sus cabildos den poder a Lorenço de Aldana y a Gómez de Solís, que avían de yr por procuradores a España, a pedir a Su Magestad le hiziese governador, y escriviendo sus cartas al capitán Lorenço de Aldana, le avisó de todo lo que digo, y antes que él partiese de Quito mandó al liçençiado Benito Suárez de Caravajal que fuese por juez de los pueblos de la costa y tomase residençia a los que en ellos avían sido sus thenientes. Luego dende a pocos días, salió de la çibdad del Quito con todos sus capitanes y gente, después de aver dado en ella repartimientos a muchos de sus amigos, y por sus jornadas anduvo hasta llegar a los reales aposentos de Tomebanba, y en ellos estuvo algunos días; y con paresçer de los capitanes y prinçipales que allí yvan, se acordó que Pedro de Puelles bolviese a Quito, y que en él fuese theniente y capitán suyo, y tuviese aquella frontera bien guardada, de manera que por la governaçión de Popayán no les viniese ningund estorvo; y él dio grande esperança que con toda lealtad haría lo que le mandavan, el qual, luego se bolvió a Quito aconpañado de los que por mandado de Piçarro en él quedavan; y mirando Gonçalo Piçarro // que ya en todo el Perú no tenían ningund contraste, ni guerra que le diese congoxa, porque la de Çen-

fol. 442v

fol. 443

teno sienpre tuvo por çierto que Caravajal le daría fin, determinó de derramar alguna gente de la que con él allí yva, y ansí mandó al capitán Alonso de Mercadillo que con los soldados que bastase fuese a poblar una çibdad en las provinçias de los Paltas, a la qual pusiese por nonbre La Çarça. Alonso de Mercadillo se partió con la gente que convino para hazer la nueva poblaçión, lo qual hecho, Gonçalo Piçarro dio liçençia al capitán Juan Porçel para que fuese a la entrada de los Bracamoros, y mirando que convenía proveher de capitán y theniente de governador a la çibdad de León de Guánuco, determinó de enbiar al capitán Juan de Sayavedra, y ansí mandó al liçençiado Çepeda de su parte se lo dixese. Juan de Sayavedra, por no tener cargo de Piçarro, se escusava; mas siendo sobre ello[1] ynportunado, viendo convenirle no hazer otra cosa más de lo que Gonçalo Piçarro quisiese, lo açeptó[2]. Después que ovo estado algunos días Gonçalo Piçarro en Tomebanba, se partió a Cañarebanba, desde donde anduvo hasta que llegó a Carrochanba, y porque aquella provinçia estava levantada del serviçio de los españoles, creyendo atrahella a su amistad, se estuvo algunos días; mas viendo que
fol. 443v no querían, passó adelante y anduvo // hasta llegar al pueblo de Ayabaca, desde donde se partió el capitán Juan de Sayavedra a governar a Guánuco. Pues como Gonçalo Piçarro oviese ya muerto al Visorrey, paresçiéndole que convenía a su opinión tener amigos fieles que governasen en su nonbre las çibdades de todo el reino, mandó a Gómez de Alvarado que fuese theniente de las Chachapoyas, llamada la Çibdad de la Frontera; a Diego de Mora nonbró tanbién por su theniente de Trugillo, los quales con los vezinos de aquellas çibdades se partieron para las tener a cargo; de todas ellas y de las demás del reino venían procuradores a la çibdad de Los Reyes para dar poderes a los que avían de yr a España. Pedro de Puelles avía llegado a Quito, adonde dizen que en aquel tienpo, estando un día el çielo sereno y muy claro, se vido en la región del ayre, çerca del sol, dos figuras o tales que paresçían de[3] leones, y que venían aconpañados de otras lunbres o aparençias çelestes, y que arremetió el uno contra el otro como que estuvieron peleando, saliendo el uno de ha-

1 sebrello. / 2 abcetó. / 3 dos.

zia el poniente y el otro de hazia el oriente, y el que venía a la parte del poniente fue deshecho, y passando el otro por él desaparesçió y el sol quedó claro como de antes estava; y los naturales del Quito que vieron lo que ansí avía passado, hizieron grandíssimo ruido con sus gritos e bozes, como ellos suelen quando ven alguna señal en el çielo, adivinando el ynçendio tan cruel de las guerras que avían de venir, lo qual tanbién prognosticó fray // Godoco, de la horden de los fran- fol.
çiscanos, astrólogo que muncho entiende en señales y en 444
otras cosas desta arte; y aun si no me engaño, estando yo en la çibdad de Los Reyes me contó aver visto por sus ojos lo que avemos contado, y aun me dio la relaçión dello de su letra. Bolviendo a Gonçalo Piçarro, desde Ayabaca abaxó a los llanos y fue a la çibdad de Sant Miguel; antes de llegar a ella[4] le fue la nueva de las señales que avían visto en el çielo, de lo qual se espantaron muncho. En esta çibdad de Sant Miguel, estuvo algunos días proveyendo lo que convenía a ella y a la de Guayaquil, Puerto Viejo; y del capitán Martín de Alarcón supo lo que avía passado en Panamá, y mandó que fuese llevado Vela Núñez a la çibdad de Los Reyes. Algunos ovo que aconsejaron a Gonçalo Piçarro que no consintiese sacar ninguna plata ni oro del reino hasta que Su Magestad le enbiase la provisión de governador; nunca vino en ello, ni quiso que se perdiese la contrataçión de los mercaderes. A los leales Sayavedra y Lerma que avían venido presos con Vela Núñez, con grand crueldad mandó matar Martín de Alarcón, el que los trahía a cargo, reçelándose no se alçasen con la nao y le matasen a él.

4 allegar allá.

[CCXIX]

Capítulo

de cómo el capitán Juan Alonso Palomino allegó a Tierra Firme, y de la entrada en Nonbre de Dios de Melchior Verdugo. //

fol. 444v

Para dar fin a lo que hizo el capitán Melchior Verdugo después que salió de la provinçia de Nicaragua, conviene que dexemos de tractar de Gonçalo Piçarro, pues nos queda tienpo para hablar de todo. Salido, pues, que salió de Nicaragua el capitán Juan Alonso Palomino, vino a la costa del Perú y juncto a Puerto Viejo estuvo más de treinta días aguardando a ver lo que mandava Gonçalo Piçarro, el qual le escrivió que se partiese para Panamá, y que dixese de su parte al general Pedro de Hinojosa que tuviese grand cuydado en èl armada; e yendo navegando Palomino entró en Panamá, adonde contó a los capitanes perulenses lo que passava, y de cómo Verdugo hazía gente para venir contra ellos. En el ynter desto, el capitán Melchior Verdugo con la gente que contamos, avía andado por la laguna hasta que saliendo por el mar oçéano o del Norte, mandó al piloto de un barco de los que con[1] él yvan que guiase para meterse en el puerto del Nonbre de Dios, diziendo que sería muy ynportante hechar de Tierra Firme a los del Perú, para que estuviese libre aquel reyno y Su Magestad no desservido de los que en él estuvieren; y ansí , sin hazer estruendo entraron en el puerto a la segunda vigilia de la noche. Estava en este pueblo el capitán Pedro de Cabrera, y como se temiesen de la venida de Verdugo o de otro capitán, estavan sienpre en una de las prinçipales casas del Nonbre // de Dios muncha gente juncta para resistir[2] a quien viniese si quisiese entrar en la çibdad contra su voluntad. Con esta gente se halló aquella noche el capitán Hernand Mexía, que tanbién estava en el Nonbre de Dios. Pues como entrase Verdugo con los suyos, como avemos contado, se fue a la casa donde estava el capitán Hernán Mexía y la gente, porque don Pedro no se halló aquella noche con su

fol. 445

1 omitida la preposición. / 2 resestir.

gente, antes afirman que la tuvo en los braços de su amiga. Llegados, pues, començaron de conbatirla; los que estavan dentro, espantados del súpito acometimiento[3], no sabían qué gente hera la que contra ellos avía venido, hasta que por el apellido conosçieron ser Verdugo; començaron de encastillarse y de jugar con los arcabuzes; la noche hazía paresçer mayor el ruido que no lo hera, y siendo el tomulto de las bozes grandes, recudiendo el sonido dellas por toda la pequeña çibdad, los soldados del Perú salían furiosos a yr a donde sus capitanes estavan. Los mercaderes[4] y vezinos, creyendo que heran françeses, unos entendían en huyr // al monte y otros en esconder la moneda, y otros con sus armas salieron a ver lo que hera, y como el monte no estuviese lexos se fue[*ron*][a] con grand priessa a meter en él; y en esto, aunque jugavan los arcabuzes, no hizieron dapño, por ser como hera de noche. Viendo, pues, Verdugo que recreçía gente, mandó poner fuego a las casas, y en esta escaramuça los unos ni los otros no pudieron mostrar su esfuerço y virtud, porque Hernand Mexía, creyendo que Verdugo venía más potente de lo que estava, y viendo que la casa ardía, por ser armada sobre madera, la desanpararon, y aconpañado de los soldados que con él pudieron salir se fue a Panamá al mayor andar que pudo. Las casas con grand ruido ardían y fueron con el ynçendio consumidas, y lo mismo muncha mercadería que dentro avía; todos los más de los soldados que allí estavan del Perú fueron por el monte a salir a Panamá. Venido el día, Verdugo mandó a los suyos que no robasen ni hiziesen en los robadores ningund dapño, y él les habló a todos, diziendo que por servir al invictíssimo[5] Çessar nuestro señor avía venido con voluntad de morir en su serviçio o hechar a los capitanes del Perú de toda Tierra Firme; y ansí, después de les aver hablado, mandó que se recogesen todas las armas que oviese, y que se aderesçasen los arcabuzes y tiros. Todo se hazía con grand presteza, allegando a sí las más gentes que podía de las que // en aquella çibdad estavan, y mandando también que fuesen espías fieles al camino que va del Nonbre de Dios a Panamá.

fol. 445v

fol. 446

3 acontecimiento. / 4 mercadores. / 5 invitísimo.
a. fue.

[CCXX]

Capítulo

de cómo sabido en Panamá lo que passava, lo sintió muncho el general Pedro de Hinojosa, y de lo que proveyó, y de cómo salió el governador Ribera con los capitanes del Perú, los quales fueron al Nonbre de Dios, donde Verdugo fue desbaratado e huyó por la mar.

Passado lo que avemos contado, en la çibdad del Nonbre de Dios, los que salieron de aquella grita o ruido anduvieron con tanta çeleridad que en breve tienpo dieron la nueva en Panamá a Pedro de Hinojosa y a los otros capitanes que allí estavan, la qual haziendo mayor el poder de Verdugo de lo que hera, los puso en grand cuydado, sintiendo muncho Hinojosa el desbarate de su capitán y aver perdido al Nonbre de Dios, y luego mandó que todos los soldados se junctasen y se pusiesen en horden, y enbió a tomar los caminos porque ni pudiesen entrar ni salir en Panamá sin ser sentidos. Sin esto, todas las armas se aderesçaron[1], y al río
fol. de // Chagre mandó que fuesen por las armas que hallasen
446v en los barcos y que truxesen el viscocho e alpargates que oviese, pues hera nesçessario y muy conviniente para el provehimiento de los soldados. Theniendo reçelo no viniese Verdugo a Panamá, enbió corredores diligentes hazia el Nonbre de Dios para ver si venía, mandando tanbién los navíos que estuviesen basteçidos y adereçados, si para menester fuese, entrar en ellos. Estos provehimientos hizo Hinojosa con grand cordura, y por ver si su gente estava con cuydado mandó tocar al arma, a la qual salieron los capitanes y soldados con buena determinaçión, y dixo que sienpre estuviesen en esquadrón. Después de junctos, el general mandó que saliesen al canpo, y allí brevemente les habló que bien avían entendido la entrada de Verdugo en el Nonbre de Dios, y aun de cómo avía desbaratado al capitán don Pedro y puesto fuego a las casas y hecho otros dapños no poco feos, para lo qual él no traya poder ni comissión de Su Magestad,

1 adrezaron.

ni más que una provisión librada de los oydores y presidente del Audiençia de los Confines para hazer gente e yr con ella en socorro del Visorrey , porque aún no sabían de su muerte, y que determinava de[a] yr a dar en él antes que hiziese más dapño ni tuviese más poder. A lo qual todos le respondieron que cunplirían su mandamiento e yrían // a donde él mandasse; y passado esto se bolvieron a la çibdad, y como algunos de los que estavan en Panamá no se oviesen hallado en la batalla que en Quito se dio al Visorrey, y paresçiese que Melchior Verdugo mostrava hazer la guerra por servir al Rey, no estavan muy de gana para yr contra él, y aun al mismo general Pedro de Hinojosa le pesava porque se oviese recresçido esta contienda, viendo que si allegavan a las manos no podían dexar de morir gente de una parte y otra, con lo qual Dios y el Rey serían desservidos; y paresçíale que yrse y dexar el reyno de Tierra Firme a Verdugo, que perdían muncha reputaçión, y que ylle a dar batalla con su auctoridad, que resultava el dapño ya dicho; y para librarse destos temores se fue luego adonde estava el governador Ribera, y a él y a los del cabildo dio bastante ynformaçión de lo que Verdugo en la çibdad del Nonbre de Dios avía hecho, y de cómo no trahía comissión ni poder de Su Magestad para hazer guerra; que por aver puesto fuego a las casas que llenas de mercaderías estavan, hera digno de grand pena, y que[2] por tener el reyno governador en nonbre del Rey no quiere entremeterse en aquel negoçio; mas que mirasen que Verdugo desde Nonbre de Dios quería[3] venir a Panamá a hazer más dapño del que avía hecho; por tanto, que convenía que no lo consin-// tiesen, pues ellos y no Verdugo heran los que avían de dar quenta a Su Magestad dello. Como aquesto ovo dicho Pedro de Hinojosa, los mismos del cabildo y el Governador, que hera el doctor Ribera, pidieron a Hinojosa favor para yr contra Verdugo y hechalle de la çibdad del Nonbre de Dios, lo qual yo bien creo que fue mañeado entre unos y otros, y ansí el mismo Governador se adereçó para yr al Nonbre de Dios, haziéndole Hinojosa y los demás capitanes pleyto homenaje que en todo cunplirían[4] sus mandamientos como de governa-

fol. 447

fol. 447v

2 omitido el relacionante. / 3 querría. / 4 complirían.
a. entre renglones la preposición.

dor que hera en aquel reino de Su Magestad, y ansí luego se hordenó la gente que avía de yr, mandando el general que fuesen de nuevo velas y rondas[5] al camino que va al Nonbre de Dios, porque no les fuese aviso público que sería enbarcarse[6] en los navíos para yrse al Perú; y para que ansí lo tuviesen por çierto mandó venir las barcas de las naves y que metiesen en ellas ropa, y con gran diligençia mandó que todos los soldados se adereçasen para salir de Panamá, y pudo aver para todos cavalgaduras por las munchas mulas que sienpre allí ay. Al capitán Hernand Mexía mandó que fuese adelante con los arcabuzeros sobresalientes. Luego salió el governador con el general Pedro de Hinojosa y los capi-
fol. tanes Rodrigo de Caravajal, Pablo de Meneses y don // Bal-
448 tasar de Castilla y los demás que solían estar en Panamá, dexando buen recaudo, ansí en ella como en los navíos, los quales tenía a cargo Juan Fernández[7], capitán de la mar por Gonçalo Piçarro. En este tienpo el capitán Melchior Verdugo se estava en Nonbre de Dios peltrechando de armas y de las demás cosas convinientes para la guerra, y holgara que los de Panamá se contentaran con thener el puerto de la Mar del Sur y que le dexaran estarse con el de la Mar del Norte hasta ver lo que Su Magestad proveía, pues muerto ya el Visorrey no podría salir con su demanda. Conosçida su voluntad, algunos de aquellos mercaderes caudalosos le pidieron liçençia para yr a tractar algunos medios que le fuesen honestos, mas su voluntad no hera otra sino avisar al Governador y al General de la manera que Verdugo tenía y adónde tenía puestas sus espías; ydos éstos, encontraron con el capitán Hernand Mexía, que con los sobresalientes arcabuzeros venía delante, como ya avemos relatado, al qual dixeron en el lugar que hallarían las espías de Verdugo. Pues como Hernand Mexía desease vengarse de lo passado, desseó en grand manera poderlas tomar para que se entrase en el Nonbre de Dios sin que Verdugo tuviese aviso; y ansí, entrado por la montaña con los suyos, se dio tal maña, que sin que pudiese ninguno de los que estavan escaparse para llevar la nueva, fueron presos, y con mucha priessa caminavan para se açercar al Nonbre de Dios. Pues como Verdugo, sin aquellos que

5 rondas y velas. / 6 se iría a embarcar. / 7 Hernández.

tenía puestos por espías, ovie-//se enbiado algunos yndios de los suyos para que mirasen si venía gente, fue avissado por un yndio cómo todos los capitanes de Panamá venían contra él; lo qual como Verdugo supo, con grand çeleridad mandó tocar al arma, diziendo que se juntasen todos los que avían, que passavan de más de trezientos e çinquenta hombres, y en esto dávanse tanta priessa a[8] andar los de Panamá, que ya llegavan a ponerse ençima de un pequeño collado que está juncto de la çibdad, y como por aquel camino no viniese agua y el calor que hizo aquel día fue grande, murieron de sed Gerónimo de Caravajal y Mata, sargento del capitán Pablo de Meneses; y en esto, como estuviesen tan çerca de la çibdad, el Governador mandó [a][b] Antonio de Medina y a Marchena, vezinos[9] de aquel reinó, que fuesen a Verdugo, al qual de su parte dixesen que paresçiese ante él con las provisiones que trahía para que se hiziese lo que el Rey mandava. En este tienpo el capitán Verdugo, porque los suyos no se metiesen entre las casas, mandó a las capitanes y alférez que sacasen las vanderas a la marina para que juncto a unos barcos que en ella estavan se formase el esquadrón, y ansí fue hecho, poniendo delante su frente de arcabuzeros, y allegaron a él los mensajeros del governador; mas conosçiendo quán metido estava con los del Perú, no les dio // otra respuesta sino que las armas lo avían de averiguar. En esto, el general Hinojosa en aquel alto hordenó su gente como avían de pelear, y el capitán Hernand Mexía con los sobresalientes arcabuzeros movió para los enemigos, y llegando çerca unos de otros se començó la escaramuça con los arcabuzes e fueron algunos muertos de una y otra parte, y entre ellos el capitán Rodrigo de Caravajal, grand secás de Gonçalo Piçarro, y tanto que afirman que si fuera bivo quando entró el presidente Gasca, que pudiera ser que no le entregaran el armada. Pues como toda la más de la gente que tenía Verdugo fuesen mercaderes y no nada amigos de guerra, tuvieron por mejor algunos dellos huir, que no estar a peligro tan grande, y ansí los demás, bueltas las espaldas, dexando las armas, a toda priessa se fueron a meter en la montaña; y otros, como

fol. 448v

fol. 449

8 omitida la preposición. / 9 vecino.
b. omitida la preposición.

ya oviesen allegado[10] los capitanes e toda la gente, arremetiendo para la que quedava de Verdugo fueron rotos y desbaratados, más por la covardía de los que huyeron que por falta de ánimo y esfuerço del capitán, a lo que unos quentan, y a lo que otros dizen es al contrario, porque afirman que él tenía más ojo al barco para yr al navío que no a ver a los enemigos para pelear. Al fin, dexemos estas opiniones, que çierto Verdugo sirvió notablemente y aventuró muncho y perdió más, el qual, con algunos amigos suyos, themiendo la
fol. muerte se metió en las barcas y como mejor pudo // se fue a
449v los navíos, y ansí hizieron fin los movimientos de Verdugo. Desbaratado, pues, Verdugo, los soldados quisieron poner a saco la çibdad del Nonbre de Dios, lo qual estorvó el General, no enbargante que aunque lo procuró con todas sus fuerças, no se dexó de hazer algund robo y algunas muertes, lo qual entendido por él mandó a los mercaderes que paresçiesen ante él porque les mandaría pagar lo que les avían tomado; mas estas pagas nunca son çiertas. Passado lo que avemos contado, el general Pedro de Hinojosa dexó en el Nonbre de Dios al capitán Hernand Mexía con la conpañía que primero avía tenido el capitán Rodrigo de Caravajal, y en este tienpo, de algunos navíos que venían de España, supieron de la venida del presidente Gasca, y de cómo Su Magestad le avía dado grandes poderes para entender en las cosas que avían susçedido en Perú, y aun hecharon fama que trahía provisión de governador para Gonçalo Piçarro. Con esta nueva todos mostravan[11] grand contento en la oyr, y el general Hinojosa y el governador Ribera se partieron a la çibdad de Panamá con los demás capitanes; e porque ya es tienpo que contemos el susçesso del presidente Gasca, dexando esta materia tractaremos su llegada al Nonbre de Dios. //

10 llegado. / 11 mostraron.

[CCXXI] fol. 450

Capítulo

[cómo el presidente Pedro Gasca anduvo hasta que llegó a Santa Marta, donde supo del gobernador Miguel Díaz de Almendáriz la muerte del Visorrey.][a]

Ya contamos en lo de atrás de la manera que por el invictíssimo[1] Çésar nuestro señor fue proveído por presidente del Pirú el liçençiado Gasca, e por sus oydores el liçençiado Andrés de Çianca e Rentería, e de[2] la manera que se le dio el despacho con los poderes tan largos y espléndidos que truxo para la governaçión del Perú, e cómo se enbarcó en el puerto de Santlúcar de Barrameda para venir a este reyno, viniendo con él los oydores Andrés de Çianca e Rentería, y el mariscal Alonso de Alvarado, y el adelantado Andagoya[3] e otros cavalleros de ser; e después que salió del puerto de España, anduvo hasta que llegó a la ysla de la Gomera, en la qual entró viernes, a quatro días del mes de junio, año del Señor de mil e quinientos e quarenta e seis años, e después de averse proveído de las cosas nesçessarias para los navíos, salieron de aquel puerto e anduvieron hasta llegar a la çibdad de Santa Marta, adonde el Presidente mandó a los pilotos que tomasen puerto, e salido en tierra a quinze días andados de julio[4] del año ya dicho, fue muy bien resçebido él e los oydores e más cavalleros que venían aconpañándolo del liçençiado Miguel Díaz Almendaris, governador que hera de aquella provinçia e de la de Cartagena e de otras partes, y allí supo el Presidente cómo estando Gonçalo Piçarro en la çibdad de[5] Quito con copia de más de seteçientos honbres, salió de la governaçión de Popayán el visorrey Blasco Núñez Vela con pocos más de trezientos e mal armados // e se fue a Quito, donde Gonçalo fol. 450v
Piçarro, en el canpo que llaman de Añaquito le dio batalla, en la qual el Visorrey avía sido muerto, e mucha de su gente, e la demás desbaratada; y ansimismo supo del mismo Gover-

1 invitísimo. / 2 omitida la preposición. / 3 Andoaga. / 4 de julio andados. / 5 del.
a. omitido el título del capítulo.

nador cómo saliendo de Nicaragua con copia de gentes e capitanes Melchior Verdugo, vino al Nonbre de Dios, donde a la sazón estava por capitán don Pedro de Cabrera, y entró de noche e los desbarató, lo qual sabido en Panamá vinieron al Nonbre de Dios el doctor Ribera, governador, e Pedro de Hinojosa, general, con la gente del Pirú, e lo avían desbaratado, e que Melchior Verdugo aviendo salido del Nonbre de Dios se avía venido a Cartagena a se reformar, como era la verdad. Sabidas estas nuevas por el Presidente, pusieron en su ánimo grandes pensamientos que muncho le congoxavan, paresçiéndole que los negoçios de todo puncto yvan roctos e tan mal guiados que si Dios con su clemençia no alçava su yra de aquel reino, que sería cosa muy dificultosa tractar de paz ni reduzirlo al serviçio de Su Magestad, e pensava qué prinçipio daría a los negoçios para que los fines fuesen prósperos. No se determinava si haría saber su venida en el reino de la Nueva España, o si se yría a Tierra Firme a provar la fe y lealtad de los que en ella estavan para el serviçio del Rey, o si pasaría al Perú privadamente a encaminar a Piçarro en él
fol. // y a persuadirle se apartase de la demanda tan loca que
451 tenía. Lo uno e lo otro tenía por dificultoso, porque enbiar a la Nueva España hera cosa muy larga, e yr a Panamá, si los que en ella estavan no le acudian o le recresçía alguna deshonra, hera perder de su honor y repùtaçión; passar al Perú aviendo acabado de matar al Visorrey e dádole la batalla, paresçíale que más hallaría en los que en él estavan sobervia que humildad; e después que ovo dado de todo parte a los oydores y al Mariscal, se determinó de passar al Nonbre de Dios e ponerse a todo peligro por cunplir lo que el Rey le avía mandado; e porque le paresçió no convenir que Melchior Verdugo hiziese más gente, ni tanpoco que por estonçes se viniese a junctar con él, le escrivió sus cartas diziendo que bolviese un navío que avía tomado, e que le paresçía devía bolverse a Nicaragua, porque allí estaría en lugar conviniente para aviendo nesçessidad acudir al serviçio del Rey, e que lo devía de hazer ansí hasta que otra cosa se le enbiase a mandar, porque Su Magestad hera servido que las cosas del Perú se allanasen e pusiesen en su serviçio con toda benignidad, usando de clemençia con los culpados. Esto enbió a mandar
fol. el Presidente desde Sancta Marta a Verdugo a la çibdad de
451v Cartagena, donde estava allegando de nuevo // gente; e

como lo supo salió de allí para se yr a encontrar con el Presidente, el qual, después de aver encargado al governador Miguel Díaz Almendáriz algunas cosas convinientes al serviçio de Su Magestad, se partió de Santa Marta.

[CCXXII]

Capítulo

cómo el presidente Pedro de La Gasca allegó al puerto del Nonbre de Dios, donde halló al capitán Hernand Mexía, el qual se ofresçió luego al serviçio de Su Magestad, y se escrivió al General de su llegada, e mandó al capitán Verdugo que no[1] *tomase tierra.*

Ya queremos començar a tractar grandes cosas e acaesçimientos, y adonde por aclararlos no poco trabajo pasé; e por contar la entrada en Tierra Firme del Presidente, dexamos de dezir lo que passava en el Pirú, e de cómo provehían los procuradores, y tanbién cómo ya su fortuna[2] de Piçarro se acabava e los prinçipales de sus amigos le dexavan, que fue causa de su destruición. Presto daremos fin a esto e bolverá nuestra historia a lo que passó allá. Después que el Presidente salió del puerto de Sancta Marta anduvo hasta
fol. que llegó al Nonbre de Dios // a veinte e siete días del mes
452 de julio,e como el capitán Hernán Mexía viese las velas, creyendo que Verdugo rebolvía, mostrándose animosamente se puso a puncto de guerra con su gente; mas hechados los bateles vino el mariscal Alonso de Alvarado por mandado del Presidente, con otros algunos, a hablar al doctor Ribera, que tanbién estava allí, a los quales dieron notiçia de la estada del Presidente en el puerto, lo qual sabido por el capitán Hernand Mexía se aseguró e salió a le resçebir con los más prinçipales que allí estavan, y entró el Presidente en el puerto del Nonbre de Dios a veinte e siete días del mes de julio, e mostró en su senblante la más alegría que podía, e habló en general a los que allí a verle vinieron, cómo su venida no hera para más de que todos resçibiesen merçedes en nonbre de Su Magestad; e viendo que sería cosa muy inportante atraher a sí al capitán Hernand Mexía, por ser capitán de todos los soldados que estavan en el Nonbre de Dios, e que si él se reduzía al serviçio del Rey lo mismo harían otros capita-

1 omitido el adverbio. / 2 virtud.

nes de los que estavan en Panamá, estando en su aposento pudo hablar a Hernand Mexía a solas, e le dixo que antes que él saliese de Sancta Marta avía sabido su estada en aquella çibdad, con todo lo demás que avía passado en el Perú[3] hasta ser desbaratado e muerto Blasco Núñez // Vela, fol. 452v
e que no ignorava con la grand soltura que estaría la gente de aquellos reinos; mas que mirando quántos cavalleros avía entre ellos, e quán cunplidos[4] de presunçiones para no hazer cosa fea, determinó de venir no con más conpañía de la que vía, lo qual hizo en confiança de que viniendo él por mandado del Rey e por su presidente, tenía por çierto los buenos e leales le avían de acudir a servir al Rey, como avían hecho sus mayores, y que holgaría se aclarase con él pues lo podía[5] muy bien hazer. Hernand Mexía respondió al Presidente que la vandera que allí estava, él la tenía por el Rey, y no por Piçarro, y que desde entonçes se ofresçía a su serviçio, y en todo tienpo haría lo que le mandase, lo qual passado, se abraçaron de nuevo, diziendo el uno al otro que fuese secreto lo que entre ellos avía passado; y ansí Hernand Mexía se partió del Presidente a tentar los ánimos de los soldados y a conosçer sus voluntades, e luego despachó a Panamá mensajero dando quenta al General de la venida del Presidente, e del desseo que mostrava de le servir a él y a todos los demás capitanes e cavalleros que estavan en Panamá. El doctor Ribera tanbién escrivió al General, del qual avía cartas para el Presidente en Nonbre de Dios, e se le dieron. Luego otro día se vieron çiertas velas, en las quales venía Melchior // fol. 453
Verdugo, porque como supo de la yda del Presidente al Nonbre de Dios, luego se partió a juntarse con él y allegó otro día al puerto, e como los soldados que estavan en el Nonbre de Dios supiesen[6] que Verdugo hera el que estava en las naves, se alvorotaron e quisieron poner en arma, diziendo que no avían de consentir que entrase en tierra, e como el Presidente vio el ruido, muncho le pesó con la venida de Verdugo, e luego le enbió a mandar que hechase la gente que trahía en tierra e se bolviese a Cartagena o Nicaragua hasta que él le enbiase a mandar otra cosa. Verdugo sintió mucho que el Presidente ansí quisiese mandarle no entrar en Nonbre de

3 Pirú. / 4 complidos. / 5 para lo poder. / 6 supieron.

Dios, ni tenerlo en su serviçio; mas viendo su voluntad, hechó la gente que trahía en un navío, y él con el otro se bolvió a Sancta Marta, desde donde se partió para España a dar quenta al Rey de las cosas que avían passado en el Pirú y en Tierra Firme. Pues como en Panamá se supiese de la estada en el Nonbre de Dios del liçençiado de La Gasca e de los oydores, e tanbién de la venida del mariscal Alonso de Alvarado, cuya reputaçión hera muncha en estos reynos por los cargos preheminentes que en ellos tuvo, avía grandes acuerdos e pláticas, aprovando unos su venida y otros reprovándo-
fol. 453v
la, e ansí // unos afirmavan, sin saberlo, que venía con buen despacho e que trahía provisiones de governador a Gonçalo Piçarro, e perdón de lo que hasta allí avía passado; otros dezían que, pues venía con oydores, no devía de traher tales provisiones; al fin ya desseavan verlo en Panamá para salir de estas dubdas. Después quel Presidente ovo mandado al capitán Melchior Verdugo que no entrase en el Nonbre de Dios, procuró de asosegar a los soldados y amansar la furia que tenía[n][a], e tornando a tener su pláticas con el capitán Hernand Mexía, y estando çierto [*de*][b] su voluntad, determinó de partirse para Panamá, llevando grand confiança de atraher a los capitanes al serviçio del Rey, no enbargante que fue avisado de la grande amistad que avía entre Gonçalo Piçarro e Hinojosa; e antes que saliese del Nonbre de Dios mandó al mariscal Alvarado que se partiese a Panamá a hablar a los capitanes, y diese una carta de Su Magestad a Pedro de Hinojosa, por la qual le mandava que luego diese al Presidente todo favor e hiziese lo que de su parte le mandase, y el Mariscal, con grand voluntad de servir a Su Magestad se partió
fol. 454
del Nonbre de Dios para Panamá. Ya hemos contado cómo venía // por oydor del Rey el liçençiado Andrés de Çiança, el qual desde que partió de España hasta que la guerra ovo fin, sirvió grandemente a Su Magestad, unas vezes como oydor y otras como cavallero, como sienpre yremos relatando; y estando el Presidente en este puerto del Nonbre de Dios, como sea tan enferma aquella tierra, se sintió con mala dispusición, por lo qual quedó en Nonbre de Dios, donde sienpre dezía a los soldados e más gente que allí estava lo que les convenía, e los exhortava en el serviçio del Rey. El general

---

a tenía./ b. omitida la preposición.

Pedro de Hinojosa enbió a mandar a Hernand Mexía que luego viniese a Panamá, e sabida la estada en Nonbre de Dios del Presidente, determinó de enbiar a Gonçalo Piçarro nueva dello, y escrevirle lo que le convenía hazer, que hera obedesçer y cunplir lo que el Rey mandava. El Mariscal allegó a Panamá e fue muy bien resçebido del General e de los demás capitanes, a los quales habló lo que entendía que les convenía hazer, y dio al General la carta del Enperador nuestro señor.

[CCXXIII]

Capítulo

cómo el Presidente allegó a Panamá, adonde fue bien resçebido de los capitanes que allí estavan,
fol. 454v *// y de cómo le fue a Gonçalo Piçarro la nueva de todo.*

Aviendo el Presidente assosegado el alboroto que en Nonbre de Dios se recresçió con la llegada de los navíos en que Verdugo venía al puerto, e mandado lo que el oydor Çianca avía de hazer en aquella çibdad, e después de aver atraído al serviçio del Rey muchos de los soldados que allí estavan, y todo con tanto secreto que por ningunos fuera dellos hera entendido, determinó de se partir para la çibdad de Panamá, y ansí lo hizo aconpañado del adelantado Andagoya[1] e de otros de los que con él avían venido de España, y anduvo hasta que llegó a Panamá a treze días del mes de agosto del año ya dicho; e como el governador Ribera e los del cabildo de aquella çibdad supieron de su venida, le salieron a resçebir, y lo mismo hizo el general Hinojosa, aconpañado de los capitanes e cavalleros más prinçipales que allí estavan, e se les hizo un solemne resçebimiento, y a todo lo que le preguntavan respondía muy atentadamente e con
fol. 455 grand mansedunbre, y como los que // estavan en Panamá viesen al capitán Alonso de Alvarado y lo conosçiesen de tienpo tan largo, preguntávanle por munchas cosas de España, y él a todos dava a entender que les convenía servir al Rey, porque lo demás era yerro muy grande. Después que el Presidente fue aposentado, como el general Pedro de Hinojosa en tanta manera dessease[2] saber el despacho e poderes que trahía, fue a hablarle y con palabras comedidas le suplicó le diese a entender su venida a qué hera al[a] Perú, y lo que trahía para los que en él estavan, y sin esto començó a abonar los hechos de Gonçalo Piçarro y a dar grandes justificaçiones, diziendo que si el visorrey Blasco Núñez Vela se oviera

1 antepuesto: Pascual de. / 2 deseaba.
a. el.

avido cuerdamente, que no allegaran las cosas a tanta rotura, y que Gonçalo Piçarro, constreñido por munchas enbaxadas y por ver las leyes quán rigurosas venían y quán en dapño de los conquistadores, avía salido de Las Charcas, donde tenía su casa y hazienda, y que hallando preso al Visorrey en Lima, le avía sido forçado ponerse a todo lo que le avía hecho. El Presidente conosçido tenía quánto deseava Pedro de Hinojosa que Piçarro saliese con honra y sin perder reputaçión de su thirannía, y tanbién que munchas vezes avía dicho el mismo Hinojosa que en viendo el mandamiento del Rey lo avía de cunplir pecho por tierra, y quiso no tentarle a la primera visita, y lo que le respondió fue que él trahía muncho y bien y provecho para todos[3] los que estavan en el Perú, prinçipalmente para todos los que // tenían en él repartimientos de yndios, porque trahía revocaçión de las nuevas ordenanças de que avían suplicado, y facultad para poder hordenar con paresçer de los pueblos lo que conviniese al bien público del reyno y benefiçio de los pobladores, y que trahía poder para asosegar las alteraçiones; y como el general Pedro de Hinojosa entendió lo que el Presidente le avía dicho, mostró que ya avía días que avían tenido nueva de ser çierto aquello que dezía, y díxole que le pesava porque no le dezía traher provisión de governador a Gonçalo Piçarro, porque en diversas cartas que avían escripto de España lo afirmavan, e que entre éstos lo escrivió el contador Diego de Çárate. A esto de dezirle Hinojosa si trahía poder para dar la governaçión a Gonçalo Piçarro, le respondió el Presidente que dezirle más particularidades de las dichas, antes de tienpo, no lo sufría la auctoridad de quien le enbiava ni el acatamiento[4] que se le devía, e que para el crédicto de Gonçalo Piçarro y hazerse sus cosas como le convenían, ynportava obedesçer y cunplir lo que su Rey le mandava, y que haziéndolo ansí, su honra e bien cresçería[n][b]; y mostrar otra cosa no podía sino resçebir quiebra, y conçibirían todos otro conçepto que hasta allí avían tenido dél. E passadas estas pláticas y otras, el General se apartó del Presidente, // *el qual procuró de encubrir lo que avía en esto que todos tenían por tan çierto,

fol. 455v

fol. 456

3 omitido el adjetivo. / 4 acatamento.
b. crecería.
* otra letra.

por no entrar en desgraçia, y que por ventura no le inpidiese la passada al Perú. Y assí al Mariscal como a todos lo que avían venido con el Presidente preguntavan el General y los capitanes si sabían traher el Presidente la governaçión para Gonçalo Piçarro; ninguno dellos sabía lo çierto, mas dezían que no trahía tal despacho. E como el general Pedro de Hinojosa entendiese no venir la governaçión a Gonçalo Piçarro, ni que el Rey hera servido de le dar tal cargo, determinó de enbiar un pequeño navío a darle aviso de las cosas que ya[c] avemos[5] contado, y a persuadirle se conformase con la voluntad del Rey, y a que enbiase a mandar si hera servido que passase al Perú el presidente de La Gasca; y ansimismo escrivieron los capitanes que estavan en Panamá a Gonçalo Piçarro y a todos los que con él estavan, todo sobre encaminarle al serviçio de Su Magestad. El Presidente tanbién escrivió algunas cartas breves, recontando en ellas su venida y cómo desseava passar al Perú para darles entender lo muncho que Su Magestad desseava hazerles merçedes y las que de presente les enbiava; e a los cabildos de las çibdades escrivió sobre lo mismo, persuadiéndoles con palabras de grand peso al serviçio del Rey, y amonestándoles el dapño que de hazer otra cosa se les siguiría, y las munchas merçedes que el Rey
fol. nuestro señor a todos hazía. El General enbió con la nue-//
456v va desto a un Diego Velázquez, criado del comendador mayor Piçarro, y el Presidente dio sus cartas a un fraile dominico llamado fray Françisco de Sant Miguel, al qual rogó publicase por todas partes su estada en Panamá y quán en breve se yría al Perú, y del provecho que venía a todos los moradores dél de su venida, pues sin las merçedes que Su Magestad hazía, perdonava todo lo que hasta allí se avía fecho. A los Obispos de Los Reyes, e Cuzco, y Quito, escrivió lo mismo, y que fiziesen todo lo possible a ellos en serviçio de Su Magestad. Tanbién escrivió al provinçial de los dominicos, e con un fraile françisco enbió a encomendarse al provinçial de su horden, e dado todo el despacho que avía de llevar, Diego [*de*][d] Velásquez se partió de Panamá, e con un Sant Pedro, vezino del Quito, tornó a escrevir cartas a muchas personas del Perú el Presidente.

---

5 hemos.

c. entre renglones el adverbio./ d. omitida la preposición.

[CCXXIV]

Capítulo

cómo los capitanes de Panamá hablavan al Presidente ofresçiéndosele al serviçio del Rey, y cómo se bolvió Hernand Mexía al Nonbre de Dios.

No ignoravan los que estavan en Panamá el presidente Gasca tener grandes poderes y traher facultad para allanar las cosas // del Perú; mas como munchos dellos en tanta manera fuesen afiçionados a las cosas de Gonçalo Piçarro e oviesen resçebido dél[1] grandes intereses, deseavan que los bulliçios del Pirú oviesen fin con que él quedase estimado. Mas aunque esto fue así, miravan la coyunctura tan favorable que el tienpo les prometía para servir al Rey y ser perdonados de lo passado y tener esperança para ser acresçentados en el reyno, porque los de acá no encarescan sus hechos algunos de los que han mandado, diziendo que solamente miravan el serviçio del Rey, lo qual sería cosa muy ridiculosa creherlo, pues sólo el ynteresse pone por delante, que es no poca adolençia, si bien queremos en ello mirar; porque munchos, con estos mudamientos, que no tenían nada, los puso la fortuna en tal alto estado, que tienen a veinte mil pesos de renta, y a çinquenta, y[a] algunos a más cada un año. Dexando de más sobre esto hablar, como el capitán Hernand Mexía se oviese adelantado primero que ninguno al serviçio del Rey y oviese venido, como deximos, a Panamá, habló con el capitán don Pedro Luis Cabrera, el qual, sin ser sentido por ninguno, se ofresçió al Presidente para el serviçio del Rey. Tanbién hablaron al Presidente los capitanes Juan Alonso Palomino y Pa-//blo de Meneses, y esto hera porque como vían que Pedro de Hinojosa hablava tan a menudo con el liçençiado Gasca, paresçiéndoles que tractavan él solo de le entregar el armada, querían ellos ganar por la mano, con themor desta sospecha, y ansí ofresçíanse al Presidente, y al General hablavan que lo que él mandase y no otra cosa se avía de

fol. 457

fol. 457v

1 dél recebido.
a. entre renglones la conjunción.

hazer, y aun dizen que el capitán Juan Alonso Palomino habló al General que si él quería, que enbarcaría al Presidente en un navío para que se bolviese; y don Pedro de[2] Cabrera por una parte se ofresçía al Presidente, por otra escrivía cartas a Gonçalo Piçarro, de grandes ofresçimientos segund afirman. Quiero passar adelante, que las maldades y cautelas desta gente, Dios lo ha de castigar como suele. Hernand Mexía se bolvió al Nonbre de Dios por mandado del General, el qual munchas vezes yva a visitar al Presidente. En este tienpo, estando el oydor Rentería en Panamá, le sobrevino una enfermedad de calenturas, de que murió, el qual fue enterrado en la iglesia mayor, y dende a pocos dias vino al Nonbre de Dios el oydor Çianca. El Presidente sienpre dixo tener voluntad de passar al Perú, tendiendo grande esperança de convertir a Gonçalo Piçarro al serviçio de Su Magestad,
fol. 458 y luego que llegó a Panamá no pudo // ponerse en camino, porque quiso dexar lo de aquel reino puesto en el serviçio del Rey, y tanbién porque los tienpos heran contrarios y peligrosos para la navegación del[3] Pirú, por lo qual le paresçió, ya que oviese de yr, aguardar al mes de henero, quando las brisas reinan en el mar. Sin esto, presumía que Pedro de Hinojosa no le daría lugar a que pasase al Perú, antes le inpidiría la yda hasta tener respuesta de Gonçalo Piçarro del despacho que llevó Diego Velázquez. Estava en Panamá un Rodrigo López, señor de una nao, que después fue ahorcado por traidor e secaze de Piçarro en la çibdad del Cuzco. Este habló en secreto al Presidente, diziéndole quél aprestaría la nao y que en ella se podría yr, si fuese servido, al Pirú; el Presidente no vino en ello porque le convino no salir de aquella suerte; y le[4] habló algunas vezes al General sobre la yda al Perú, el qual, no enbargante que su intençión hera no darle lugar a que saliese[5] de Tierra Firme hasta tener respuesta de[6] la fragata, dezíale que no le detendría si se quisiese yr; pero estas palabras heran tan tibias, que se entendía su intençión, y queriendo salir del Nonbre de Dios tres navíos, el Presidente enbió a cada uno dellos un pliego de cartas para el Enperador y príncipe don Phelipe su hijo, nuestros señores, y para

2 omitida la preposición. / 3 al. / 4 omitido el pronombre. / 5 saliera. / 6 a.

los de // su muy alto Consejo, en los quales dava quenta fol.
larga de todo lo que hasta allí avía pasado, dando esperança 458v
que la rebelión de Gonçalo Piçarro avría fin, porque canssados los del Perú de sus crueldades y de las de Caravajal, avían de conosçer su yerro y pasarse al serviçio del Rey, mayormente viendo la clemençia que con ellos se tenía; estas cartas fueron luego a España. En este tienpo vino un navío del Pirú que todos los que en él venían dieron gran desconfiança[7] de allanarse el rei[no][b], ni los alterados dél, si no hera[8] por rigor, y todos, como digo, afirmavan lo mismo. Dezían de la yda del maesse de canpo, Françisco de Caravajal a Las Charcas, y no contavan el desbarate de Pocona porque no lo sabían, ni tanpoco dezían de Gonçalo Piçarro más de que hera salido de Quito para Los Reyes, y que se tractava de enbiar procuradores a España. Vino tanbién nueva a Panamá cómo el liçençiado Miguel Díaz de Almendáriz avía mandado yr desde Cartagena a las çibdades de Cartago y Antiocha armada al mariscal don Jorge Robledo, y que las tuviese en thenençia hasta que él bolviese del Nuevo Reino, donde yva a entender en los negoçios del adelantado don Alonso de Lugo y del capitán Hernand Pérez de Quesada, y que viniendo Robledo de Antiocha y teniendo aquellos pueblos Belalcáçar, governador de Popayán, hazía gente el uno para contra el otro, e que se creía que // vernía a ronpimien- fol.
to; lo qual sabido por el Presidente le pesó, e con unos de 459
aquellas çibdades escrivió al adelantado Belalcáçar y al mariscal Robledo mandándoles de parte del Rey que deshagan la gente y que el Mariscal se traiga a Antiocha y el Adelantado a Cali, e que las çibdades estén como se estavan, hasta que venga a lo averiguar el governador Miguel Díaz. Quando estas cartas allegaron ya Robledo avía sido desbaratado e muerto. El mariscal Alonso de Alvarado dava priessa en que se aclarase públicamente el General e los demás capitanes en serviçio del Rey, y aun dezía al Presidente que pues ya tenía çierto de algunos capitanes e soldados, que prendiesen al General y ansí avrían buen fin los negoçios del armada. El Presidente desseava muncho que Pedro de Hinojosa se bol-

7 grandes confianzas. / 8 eran.
b. rei.

viese de su voluntad al serviçio del Rey, porque conosçía dél que no desseava otra cosa, e que si no se aclarava[9], que hera por le aver fiado Piçarro el armada, e por ver la respuesta que dava a lo que se le avía escripto[10] en la fragata con Diego Velázquez, e que tanbién ya era más parte en Panamá el Presidente que él, por el ofresçimiento que avían hecho los capitanes; e como truxese una carta de Su Magestad del Enperador nuestro señor para Gonçalo Piçarro, acordó de le hazer mensajero e se le enbiar, e tanbién escrevirle sobre que cunpla el mandamiento de Su Magestad, e como lo pensó dio parte dello al oidor Çianca y al mariscal Alonso de Alvarado,
fol. y lo mismo al General, diziéndole que // de nuevo escriviese
459v a Gonçalo Piçarro para que no mirase a dichos de honbres apassionados e bulliçiosos para hazer sus hechos, antes tomase paresçer con varones prudentes e doctos e themerosos del serviçio de Dios, e que haziéndolo ansí no herraría; e después de penssado a quién se[11] enbiaría al Pirú, se nonbró a Pero Hernández Paniagua, natural de Plazençia, al qual se mandó que llevase a Gonçalo Piçarro la carta del Rey, que aquí pondremos a la letra, e la del Presidente, e que con lo que respondiese luego bolviese a donde el Presidente estuviese.

9 adelantaba. / 10 expuesto. / 11 omitido el pronombre.

[CCXXV]

Capítulo

cómo[1] Pero Hernández Paniagua se partió de Panamá con las cartas para el Perú[2].

La carta que el Presidente traxo[3] del Enperador nuestro señor para Gonçalo Piçarro no la enbió en la fragata que avía partido y enbiado el General, creyendo que él por su persona passara al Pirú y se la entregara, e como por las causas ya reçitadas se enbiase mensajero[4] para estar çiertos cómo salía a los negoçios Piçarro, se le dio a Pero Hernández Paniagua la carta del Rey para que se la llevase a Gonçalo Piçarro, la qual dezía en esta guisa:

"El Rey[5].

Gonçalo Piçarro: por vuestras letras y por otras relaçiones he entendido las alteraçiones y cosas // acaesçidas en esas provinçias del Pirú después que a ellas llegó Blasco Núñez Vela, nuestro visorrey dellas, e los oydores de la nuestra Audiençia real que con él fueron, a causa de aver querido poner en execuçión las nuevas leyes e ordenanças por Nos hechas para el buen govierno de esas partes y buen tractamiento de los naturales dellas, de que me ha desplazido, ansí por los dapños que dello se han seguido, como por el estorvo que ha avido para la instruçión e converssión de los naturales dellas, e bien tengo por çierto que en ello, vos ni los que os han seguido no avéis tenido yntençión[6] a Nos deservir, sino a escusar la aspereza e rigor de aquel[7] dicho Visorrey quería usar sin admitiros suplicación alguna; y ansí, estando bien informado de todo e aviendo oydo a Françisco Maldonado lo que de vuestra parte e de los vezinos de esas provinçias nos quiso dezir, hemos acordado de enbiar a ellas por nuestro presidente de la Audiençia real al liçençiado de La Gasca, del nuestro Consejo de la Sancta y General Ynquisición, al qual avemos dado comissiones y poderes para que ponga en quietud e sosiego esa tierra e provea y hordene en ella lo que

fol. 460

1 antepuesto:de. / 2 Pirú. / 3 trujo. / 4 mensajeros. / 5 omitido: El Rey. / 6 intinción. / 7 que el.

viere que conviene al serviçio de Dios nuestro Señor y noblesçimiento de esas provinçias y benefiçio de los pobladores vasallos nuestros que las han ydo a poblar, e de los naturales dellas. Por ende, yo vos encargo e mando que todo lo que de nuestra parte el dicho liçençiado os mandare, lo hagáis e cunpláis como si por Nos os fuere mandado, e le deis todo el
fol. favor e ayuda que os pidiere e menester oviere // para hazer
460v e cunplir lo que por Nos le ha sido cometido segund que por la horden e manera que él de nuestra parte os lo mandare y de vos confiamos, que yo tengo e terné menoria de vuestros serviçios e de lo que el marqués don Françisco Piçarro, vuestro hermano, nos sirvió, para que sus hijos y hermanos resçiban merçedes. De Venelo, a diez e seis días del mes de hebrero de mil e quinientos e quarenta e seis años. Yo, el Rey. Por mandado de Su Magestad, Françisco de Erasso."

Como el Rey nuestro señor sea prínçipe tan cristianíssimo, escrivió esta carta a Gonçalo Piçarro creyendo que bastava para reduzirle a su serviçio; mas poco aprovechó, segund adelante[8] diremos. Juntamente con ésta llevó Pero Hernández Paniagua otra del Presidente para el mismo Gonçalo Piçarro; el thenor della, sacado del original, dize ansí:

"Ilustre[9] señor: Creyendo que mi partida a esa tierra oviera sido más breve, no he enbiado a vuestra merçed la carta del Enperador nuestro señor, que con ésta va, ni escripto mi llegada, paresçiéndome que no cunplía con el acato que a la de Su Magestad se deve, sino dándola por mi mano, que no se sufría que carta mía fuese antes de la de Su Magestad; pero viendo que avía dilaçión en mi yda, e porque me[10] dizen que vuestra merçed juncta los pueblos en esa çibdad de Los Reyes para hablar en los negoçios passados, me paresçió que con mensajero propio la devía enbiar, y ansí enbío a sólo llevar la de Su Magestad y ésta a Pero Hernán-
fol. dez Paniagua, por ser la persona de la calidad que requiere//
461 * la carta de Su Magestad, e tan prinçipal en aquella tierra de vuestra merced, e uno de los que mucho son entre sus amigos e servidores.

Y lo demás que yo en ésta puedo dezir es que en Espa-

8 antepuesto: que. / 9 Ilustrísimo. / 10 omitido el pronombre.
* otra letra.

ña se ha altercado sobre cómo se devían tomar las alteraçiones que en esas partes después que el visorrey Blasco Núñez, que[11] Dios perdone, entró en ellas ha avido, e después de bien mirados y entendidos por Su Magestad los paresçeres que en esto ovo, le paresçió que en las alteraçiones no avía avido cosa hasta agora[12] porque se deviese pensar que se avían causado por desservirle ni desobedesçerle, sino por defender los desas provinçias [d]el[a] rigor y aspereza de Blasco Núñez Vela y defender que no executase las ordenanças contra el derecho que estava debaxo de la suplicaçión que para Su Magestad tenía dellas ynterpuesto, e para poder tener tienpo que su Rey les oyese sobre su suplicaçión, antes de la execuçión, e que ansí paresçía por la carta que vuestra merçed escrivió a Su Magestad haziéndole relaçión de cómo avía açeptado[13] el cargo de governador por avérselo encargado el Audiençia en nombre de Su Magestad debaxo de su sello, diziendo que en aquello le serviría, e que de no açeptar[14] sería deservido, e que // por esto lo avía açeptado[15] hasta tanto que Su Magestad otra cosa mandase, lo qual vuestra merçed, como bueno y leal vasallo, cunpliría[16] y obedesçería. fol. 461v

Y ansí, entendido esto por Su Magestad, me mandó venir a paçificar esta tierra con la revocaçión de las ordenanças de que para él se avía suplicado, e con poder de perdonar en lo subçedido, e de hordenar, tomando el paresçer de los pueblos, lo que más conviniese al serviçio de Dios e bien de la tierra e benefiçio de los pobladores e vezinos della, e para remediar y enplear los españoles a quien no se pudiese dar repartimentos, que se les diesen descubrimiento[s][b], que es el verdadero remedio con que los que no tuvieren de comer en lo descubierto, lo tengan en lo que se descubriere, e gane[n][c] honra e riqueza, como lo hizieron los descubridores de lo descubierto y conquistado. A vuestra merçed suplico mande mirar esta cosa con ánimo cristiano y de cavallero hijodalgo y de prudente, con el amor e voluntad que deve e sienpre ha mostrado tener al bien desa tierra e de los que en ella biven, con ánimo de cristiano, dando graçias a Dios y a

---

11 antepuesto: Vela. / 12 hasta agora cosa. / 13 acebtado. / 14 acebtar. / 15 acebtado. / 16 compliría.
a. el./ b. descubrimiento./ c. gane.

nuestra Señora, de quien es deboto, que una negoçiación tan grande y pessada como es en la que vuestra merçed se metió
fol. y hasta agora // ha traído, se haya entendido por Su Mages-
462 tad e por los más de España, no por género de rebelión ni infedelidad contra su Rey, sino por defenssa de su justiçia[17] e derecho que debaxo de la suplicación que para su prínçipe se avía interpuesto thenía; e que pues su Rey, como cathólico e justo ha dado a vuestra merçed y a los desa tierra lo que suyo hera e pretendían en su suplicación, deshaziéndoles el agravio que por ella pretendieron averles hecho en las ordenanças, vuestra merçed llanamente dé a su Rey lo que es suyo, que es la obidiençia[18], cunpliendo en todo lo que por él se le manda, pues no sólo en esto cunplirá con la natural obligación de fidelidad que como vasallo a su Rey tiene, pero aun tanbién con la que deve a Dios, que en ley de natura y de escriptura y de graçia, sienpre mandó que se diese a cada uno lo suyo, espiçial a los reyes la obidiençia[19], so pena de no se poder salvar el que con este mandamiento no cunpliere.

Y lo considere ansimismo con ánimo de cavallero hijodalgo pues sabe que este lustre e nonbre le dexaron e ganaron sus antepassados con ser buenos a la corona real, y adelantándose más en servirla que con otros que no meresçieron quedar con nonbre de hijosdalgo, e que sería cosa grave que
fol. le perdiese vuestra merçed por no // ser quales fueron los
462v suyos, y pusiese nota y oscuridad[20] en lo bueno de su linaje, degenerando dél; y pues después del ánima ninguna cosa ay entre los honbres tan preçiada, espeçialmente entre los buenos, como la honra, ase de estimar la pérdida della por mayor que de otra cosa ninguna, fuera del alma, e más por una persona que tan obligado a mirar por ella le dexaron sus mayores y obligan sus deudos, cuya honra juntamente con la de vuestra merçed resçibiría quiebra no haziendo él lo que a su Rey deve, por[*que*][d] el que a Dios en la fe o al Rey en la fidelidad no corresponde como deve, no sólo pierde su fama, mas aun escuresçe e deshaze la de sus deudos e linaje, e que ansimismo lo considere con el ánimo y conssideración

17 justificación. / 18 obidencia. / 19 obidencia. / 20 obscuridad.
d. por el.

del prudente, conosçiendo la grandeza de su Rey y la poca possibilidad suya para poder conservarse contra la voluntad de su prínçipe; y que ya que por no aver andado en su corte ni en sus exérçitos no ha visto su poder y determinaçión que contra los que le enojan muestra e tiene, buelva sobre lo que dél ha oydo y considere quién es el Turco, y cómo vino en persona con trezientos e tantos mil honbres de guerra y otra grand munchedunbre de gastadores a dar la batalla, y que// fol.
quando çerca dél cabe Viena se halló, entendió bien que no 463
hera parte para darla a nuestro Rey, sino que se perdería si la diese, e se vio en tanta nesçessidad, que olvidado de su auctoridad le fue forçado retirarse, y para poderlo hazer tuvo nesçessidad de perder treinta mil honbres de a cavallo que delante hechó para que aquellos pudiesen ocupar a Su Magestad que no viniese ni supiese cómo se retirava él y la otra parte de su exérçito; e que ansimismo conssidere quién es el rey de Françia, su casa y estado, y cómo abaxó a Ytalia en persona con todo[e] su poder creyendo sojuzgar todo lo que Su Magestad en aquellas partes tenía, y que después de aver puesto todas fuerças por muchos días, do[21] ynsistiendo la porfía, al[f] exérçito y capitanes de nuestro Rey bastaron le dar batalla[22] y ronper a él y a su exérçito y prenderle y traherle preso a España; e considere la grandeza de Roma e quán fáçil fue al exérçito de nuestro señor entrarla e saquearla y hazerse señor de todos los que en ella estavan; e considere cómo después de aver visto el Turco que por sí no avía bastado a dar la batalla a Su Magestad, antes le avía sido nesçessario retraherse afrontosamente, e viendo ansimismo el de
Fran-//çia[23] lo poco que bastava contra el poder de Su Ma- fol.
gestad, acordaron entranbos de se confederar contra nuestro 463v
Rey, e pusieron en la mar la mayor armada de galeras, galeotas, fustas y otros navíos que a grandes años que se juntó, y que el poder de Su Magestad y el valor de su persona se mostró tan grande, que en dos años que esta armada estuvo junta no bastó a tomar una almena de tierra de Su Magestad, antes el primer año, Su Magestad ocupó y tomó los ducados de Gueldes y Julies y otras plaças de la frontera de

---

21 e. / 22 antepuesto: la. / 23 nota 1: "en el manuscrito, Fenicia". (no aparece así en nuestro manuscrito. N.T.)
e. entre renglones el adjetivo./ f. el.

Flandes, e conosçiéndose tan ynferior el rey de Françia, aunque con todo su poder anduvo hazia aquella parte, ni osó llegar a socorrerlo ni ponerse tan çerca que Su Magestad le pudiese nesçessitar a la batalla, e ya que animado del tienpo del ynvierno osó dar muestra de dar batalla para que con aquello Su Magestad se descuidase del çerco de çierta plaça, no osó aguardarla, antes se retraxo e metió en un fuerte que tenía para ello hecho, de donde aquella noche, sabiendo que Su Alteza se la quería dar dentro del fuerte y le siguiese con el exérçito, caminó aquella noche tan a furia que quando entró en la çibdad // de San Quintín sólo tres de a cavallo avían podido tener con él, e Su Magestad entró e ocupó grand parte de Françia, sin osar el Rey resistirle con exército; y ansí, estos dos príncipes tan grandes como el Turco y el rey de Françia, no aviendo podido hazer nada con su federaçión[24] e juncta contra las cosas de Su Magestad, antes aviendo resçibido el de Françia el dapño que he dicho, deshizieron la armada y el Turco hizo tregua con Su Magestad, y el rey de Françia ha procurado paz, e segund el estado en que ha quedado y está se puede bien creher que una de las cosas que más dessea es que Su Magestad huelgue de conservarla con él. E representado esto porque entiendo que muchas vezes se mira y se tiene en mucho lo que se ve aunque sea poco, e lo que no se a visto ni esperimentado, por no se advertir no se entiende ni tiene en lo que es, aunque sea muncho, y deseo con ánimo de buen cristiano que vuestra merçed y qualquiera otro de los que en esa tierra están, no se engañen teniendo en algo lo que pueden en respecto de quien es el poder de Su Magestad, que es tanto que quando oviese de venir a allanarse esa tierra, no por // el camino de benignidad y clemençia que Dios y Su Magestad han sido servidos se tenga en paçificarla, sino por rigor, avría más nesçessidad de mirar que no se metiese en esa tierra más gente de la que para ello fuese menester, por no la destruir, que no procurar que fuese la que bastase.

fol. 464

fol. 464v

Y tanbién deve vuestra merçed conssiderar quán otra cosa sería la negoçiaçión de aquí adelante que no ha sido hasta aquí, porque en lo passado, los que a vuestra merçed se allegaron le heran buenos por el enemigo con quien lo

24 confederación.

avían y por la causa que tractavan; por el enemigo, que hera Blasco Núñez, a quien cada uno de los que a vuestra merçed seguía thenía por propio[25] enemigo, por tener creído que Blasco Núñez, no sólo la hazienda, pero aun la vida quería quitar a todos los que le heran contrarios, y qualquier que se ayudase de vuestra merçed para defenderse de su enemigo, hera forçado que le fuese bueno en aquella cosa, y por la causa que tractava, porque qualquiera de los vezinos del Pirú que con vuestra merçed se junctaron, no fue por defender lo de vuestra merçed, forçado es que le avía de // ser bueno, fol. 465
no por ser bueno a vuestra merçed, sino a su propia negoçiación. Pero como de aquí adelante a los del Perú se les a de seguir la vida, por el perdón, e la hazienda, por la revocación de las ordenanças, y en lugar de un enemigo comund se ponga el más natural amigo que los españoles tenemos, que es nuestro rey, al qual thenemos natural obligación de amar e guardar la lealtad, porque nasçimos con esta obligación y la heredamos de nuestros padres e abuelos y antepassados de más de mil e trezientos años a esta parte que guardamos este amor e lealtad a nuestros reyes, a vuestra merçed de tener por çierto y penssar que en el estado que ya las cosas tienen y han de tener, de ninguno se podrá fiar, sino que de su propio[26] hermano se avía[27] de recatar y pensar que avía de poner en vuestra merçed las manos, porque como el padre y el hermano y qualquiera otro tenga más obligación a mirar por su alma e conçiençia, que no a la vida e voluntad de su hijo y hermano y[28] amigo, viendo su hermano que negando la obidiençia[29] a su rey perdería el alma, no sólo en esto no lo seguiría, pero aun le sería contrario, como lo vimos en las comunidades de España; e ya que se olvidase de lo que tocava a su ánima, haría lo mismo considerando quánto más obligado hera a su honra y a la de su linaje que no // a fol. 465v
seguir el querer de vuestra merçed; y por tornar por ella e dar a entender a su rey y a todo el mundo que en fidelidad e bondad bastava a linpiar qualquiera manzilla que en su linaje se oviese puesto, se puede pensar que el que con más rigor procurase de satisfazerse de vuestra merçed sería él; como estos días acaesçió a dos hermanos españoles, de los

25 proprio. / 26 proprio. / 27 habrá. / 28 ni. / 29 obidencia.

quales el uno estava en Roma, y entendiéndose allí cómo el otro hera buelto lutherano, bivía muy afrentado el que estava en Roma, paresçiéndole que su hermano deshonrava a él y a su linaje, e queriendo remediar esto se partió de Roma e fue hasta Sajonia[g] con determinaçión de procurar de convertir a su hermano, e quando no pudiese, de lo matar, y ansí lo hizo, que después de averlo procurado quinze o veinte días que con él estuvo que se convertiese e quitase la ynfamia que en su linaje tenía puesta, y no lo pudiendo acabar, una noche lo mató sin que se lo estorvase el deudo ni amor de hermano, ni el themor de perder la vida, matando a aquel por ser lutherano, en pueblo e tierra donde todos lo heran, porque entre buenos, este apetito que a la honra se tiene es tan grande que vençe a todo deudo y al deseo de bivir, espeçialmente conosçiendo su hermano que no sólo a su alma y
fol. honra, mas aun a la conservaçión de su vida e hazienda //
466 tenía más obligaçión, que no a seguir la de vuestra merçed, mayormente no siendo ésta hordenada como devía, y conosçiendo que siguiéndola, no sólo perdía el alma y honra, mas aun al fin avía de venirse a perder a sí[30] y a la hazienda; y finalmente, quien más a vuestra merçed oviese seguido, teniéndose por ello más culpado y entendiendo que para bolver en graçia de su rey, e que no sólo le perdonase, pero aun le hiziese merçedes, sería el que primero e con más diligençia procurase faltar a vuestra merçed e hazer plato de su persona; por manera que sería negoçiación la que vuestra merçed tomase, queriendo llevar este desasosiego adelante, en que los más amigos le avían de ser más peligrosos, y en que ninguna palabra ni sacramento con Dios ni el mundo tenía fuerça, pues darla sería feo a la ley de cristiano e de bueno, e guardarla más, y no sólo los amigos, mas aun la hazienda en esta cosa sería contrariedad, por los que pensasen que les podría aver parte della.

Y considere cómo el día que Su Magestad, o el que sus vezes tuviere, perdonare a los del Pirú, si viniese en méritos de eçeptar alguno, quán sólo y en peligro quedaría el que ansí fuere eçeptado, quedando los otros perdonados y desa-

30 ansí.
g. Xaxonia.

graviados; y que ansi-//mismo mire e conssidere esta cosa con el amor que deve y ha mostrado tener por el bien de esa[31] tierra e vezinos della, pues a dar fin a los desasosiegos y alteraçiones que en ella ha avido, dexará vuestra merçed muy encargados a todos los vezinos della por averlos ayudado para que contra el derecho de su superior no se executasen las ordenanças y Su Magestad fuese servido de mandarlos oyr e desagraviar, como lo[h] ha hecho; y a llevar vuestra merçed este[32] desasosiego adelante, no sólo pierde todo el mérito que çerca de los vezinos en lo passado paresçe aver ganado, pues queriendo que dure el desasosiego después de averse conseguido lo que conviene al bien dellos, daría a entender que no por el bien dellos, sino por su propia pretençión se puso en lo passado; pero les haría tan grand dapño que con muy grand razón le podrían tener por enemigo, viendo que los quería tener en contina fatiga y enquietud y peligro de sus vidas e gastos de sus haziendas, e que no les quería dexar gozar dellas con el sosiego que para granjearlas y aprovecharse dellas e hazerse ricos tienen nesçessidad, y aun paresçe que no con menos causa, sino con mayor, le podrían tener que tuvieron a Blasco Núñez, pues si Blasco Núñez les quería quitar la hazienda e vidas, que // quisiese tenerlos en contino[33] desassosiego y fuera de la obidiençia[34] de su prinçipe paresçería querer hazerles perder las vidas, almas e honras e haziendas; e tanbién es de conssiderar la causa que se daría yendo gentes a esa tierra tan en número como yrían, de destruyr a ella y las haziendas que los vezinos della tienen, en grand cargo de consçiençia de los que a esto diesen ocassión. fol. 466v fol. 467

Y no sólo se haría este dapño y daría causa de ser desamado vuestra merçed de los vezinos e mercaderes e de las otras personas que en esa tierra tienen ofiçios e granjerías de que se hazen ricos, pero aun a la[35] gente que no tiene repartimientos, minas, granjerías, ni ofiçios de qué bivir, se haría grand mal, porque ocupándose en estas dissinçiones y desventuras, pierden la vida, no solos los que dellos en ella[36]

31 su. /32 deste. / 33 continos. / 34 obidencia. / 35 alguna. / 36 ellas.
h. los.

murieren, pero aun los que quedan, pues aviendo venido tantas leguas desterrados de sus naturalezas a tan diferentes y tan destenpladas tierras e con tanto riesgo de su salud, no gastan su vida en aquello para que vinieron, que fue para ganar con que buelvan a sus tierras ricos e remediados, o
fol. 467v bivan en ésta[i] // honrados, lo qual no se puede hazer sino yendo a nuevos descubrimientos, pues no caben en lo descubierto, lo qual no se haze entretanto que gastan su tienpo en el exerçiçio que trahen, que es de tan corto provecho que si quisiesen bolver a España, munchos dellos ternian nesçessidad de pedir para el flete e matalotaje.

A vuestra merçed suplico, aunque me aya estendido a representar más cosas de las que son nesçessarias, para que vuestra merçed, como quien es, haga en esta negoçiación lo que deve a cristiano e vasallo e hijodalgo, y a su muncha prudençia y amor que a las cosas de esa tierra e vezinos della tiene; no se resçiba ni atribuya lo que he dicho a desconfiança que yo tenga de la bondad, cristiandad e fidelidad de vuestra merçed, porque çierto yo no tengo sino entera confiança, por el mucho bien que sienpre de la bondad, cristiandad[37] e çelo que a servir a su rey e oydo dezir que vuestra merçed tiene; sino que se heche al desseo e amor con que amo y desseo, como buen próximo de todos los que en esa tierra están y servidor de vuestra merçed, el bien dellos, y aborrezco y temo su mal, y lo resçiba como quien vuestra merçed es, de mí, como de honbre que ninguna cosa en esta
fol. 468 jornada pretende sino // servir a Dios, procurando la paz que su bendictíssimo hijo tanto nos encomendó, y a mi rey, cunpliendo[38] con su mandado y cunplir[39] con la obligación que de próximo a vuestra merçed y a todos los que en esa tierra están tengo de procurarles que bivan en el estado tan seguro para las almas, vidas, honras y haziendas como es el de la paz, pues fuera déste ninguna cosa que buena sea[40] para esta vida ni para la otra puede aver, y con este zelo y amor he sido en esta negoçiación el mejor soliçitador que vuestras merçedes todos han tenido, y determiné de poner a mi persona en trabajo para sacar dél las de vuestras merçe-

37 antepuesto: y. / 38 antepuesto: y. / 39 complir. / 40 ser.
i. estas.

des, y mi vida en peligro por quitar de las suyas, paresçiéndome que si acabase esta jornada, bolvería a España alegre, y quando, no, consolado de aver hecho lo que en mí hera para cunplir[41] con Dios en la deuda de cristiano y con mi rey en la de vasallo, y con vuestra merçed en la de próximo y natural; y si Dios en este trabajo me llevase, me llevaría sirviendo a El y a mi prinçipe, procurando de hazer bien y quitar de mal a mis próximos; e pues tanta fe e tanto amor me deven vuestra merçed[42] y todos los de esa tierra, justo es que se advierta a lo que digo, // que sólo en esto quiero de vues- fol.
tra merçed el pago de lo que me deven; suplico a vuestra 468v
merçed quan afectuosamente puedo, en lo que en ésta he dicho se comunique con personas çelosas del serviçio de Dios, pues el paresçer déstos es el seguro e sano, e el que sin sospecha que se dé por ynteresse propio ni por otro mal respecto es el que se deve, según nuestro Señor por su ynfinita bondad, alunbre a[43] vuestra merçed y a todos los demás, para que açierten a hazer en este negoçio lo que conviene a sus almas, honras, vidas e haziendas, e guarde en su santo serviçio la ylustre persona de vuestra merçed. De Panamá, a veinte e seis de septienbre de mil e quinientos e quarenta e seis años. El liçençiado Gasca."

Escripta esta carta tan larga por el Presidente, la dio a Paniagua, e porque el liçençiado Çepeda tractase sobre el caso bien, le escrivió otra sin reprehenssión, antes llena de exhortaçiones para atraherle al serviçio del Rey, e como el Presidente truxese munchas cartas en blanco del Rey para henchirlas e dirigirlas a quien conviniese, enbió una dellas al liçençiado Çepeda, mandando a Paniagua que primero que diese a Piçarro las que llevava, las diese al liçençiado // Çe- fol.
peda, e después de aver escripto el General e los capitanes y 469
el mariscal Alonso de Alvarado, Pero Hernández Paniagua se partió de Panamá llevando entendido cómo la voluntad de los capitanes hera entregar al Presidente el armada.

41 complir. / 42 vuestras mercedes. / 43 al nombre de.

[CCXXVI]

Capítulo

cómo el Presidente enbió relaçión a España de las cosas que avían passado, y de cómo escrivió al Visorrey de la Nueva España y a otras partes, y de la yda de don Alonso de Montemayor y otros a la Nueva España.

Despachado Pero Hernández Paniagua de la manera que avemos contado, Françisco Maldonado, el que por mandado de Gonçalo Piçarro avía ydo a España a dar relaçión de las cosas de acá e bolviese[1] con el Presidente, entendiendo que la voluntad de Su Magestad hera que Gonçalo Piçarro no governase, pues violentamente y sin su voluntad avía tomado la governaçión, teniendo por burla e manera de trufa averle el Audiençia dado la provisión con que en el reino le reçibieron por governador y dava sienpre esperança que sirviría al Rey con grand voluntad, y al tienpo que Pero Hernández Pa-
fol. niagua partió de Panamá, habló al Presidente diziéndole //
469v que él, si liçençia le dava, se yría al Perú juntamente con Paniagua, y que no pararía hasta ver a Gonçalo Piçarro e procuraría con todas sus fuerças de lo atraher al serviçio del Rey. El Presidente, creyendo que con voluntad firme hablava aquello, respondióle graçiosamente e dio lugar a que fuese, y ansí salió de Panamá sin llevar el propósito que publicava, sino de seguir a Piçarro en su pertinaçia, creyendo éste que realmente, si Piçarro mostrase aspereza en los negoçios, el Presidente le otorgaría todo lo que él quisiese pedir. Partidos éstos de Panamá, el Presidente hera visitado de los capitanes y de otros que allí estavan, de noche, a solas, y ansí le hablavan e tractavan con él sus cosas, las quales todas heran sobre el entregar del[2] armada, e todavía mostrava el general Pedro de Hinojosa no tener voluntad de la entregar[3] hasta tener respuesta de Gonçalo Piçarro e ver lo que mandava sobre ello. El liçençiado Andrés de Çianca, oydor del Rey, un puncto no se partía del Presidente, estando presto para lo

1 volvióse. / 2 el. / 3 entrega.

que le mandase, y avía algunos paresçeres para que Pedro de Hinojosa fuese preso, pues estava tan rebelde en lo que a él tanto le convenía, y el Mariscal sienpre fue deste paresçer, diziendo que no convenía tanto dilatar, ni aguardar a más de lo prender, pues los capitanes todos se avían ofresçido al serviçio del Rey. Mas porque[4] la voluntad del Presidente hera tener sus mañas de manera quel armada // se diese y entregase por la mano de Hinojosa, no tanto por lo tocante a Panamá, quanto por el sonido que haría en Perú, viendo que de quien Gonçalo Piçarro más se fiava, le dexava e se bolvía al serviçio del Rey, para que los que allá estavan le quisiesen ymitar; e por esto e porque realmente Pedro de Hinojosa desseava el serviçio del Rey e avía publicado e dezía munchas vezes que él no avía de ser traydor al Rey por amor de Piçarro ni de otra persona, tenporizava con él, mirando que quando conviniese, si[5] Hinojosa no hazía lo que los demás, le podría prender; y sienpre que con él hablava le exhortava para que mirase lo que le convenía a sí, a su persona, honor y honra, como a su hazienda, porque el Presidente ya no tractava de yr al Pirú desaconpañado ni lo pensava, porque de otro arte quería dar comiençó a las cosas; y Pedro de Hinojosa sienpre respondía bien y que no aguardava más de ver respuesta de Gonçalo Piçarro, para ofresçerse a su serviçio, y que sus antepassados avían servido al Rey con toda lealtad, y que ansí avía él de hazer quando tienpo fuese; y ansí passavan estas pláticas y otras en la çibdad de Panamá, e queriendo salir çiertas naos del puerto del Nonbre de Dios, el Presidente escrivió a Su Magestad del Enperador e prinçipe, nuestros señores, y a los de su Real Consejo, lo que passava y lo que dezían // los que del Pirú venían, y enbió el traslado de la carta que avía escripto a Gonçalo Piçarro, e de cómo avía enbiado a Pero Hernández Paniagua con la de Su Magestad y con ella al Pirú; e después de passado esto, el Presidente escrivió sus cartas al ylustrísimo e muy prudente varón don Antonio de Mendoça, visorrey del reyno de la Nueva España, del qual es cabeça la superbia México, çibdad ylustrada en este inperio e famosa por los moradores della e por aver sido ganada por el capitán don Hernando Cortés,

fol. 470

fol. 470v

4 omitida la conjunción. / 5 antepuesto: pues.

que fue el primer capitán que puso vanderas españolas en ella. Si yo pudiera dar alguna notiçia de aquellas partes, yo lo haré, porque grandemente lo deseo; e bolviendo a nuestro quento, el Presidente escrivió al Visorrey su venida al Pirú e llegada a Panamá, e las causas porque Su Magestad le avia mandado venir, y en el estado que estavan las cosas, ansí del Perú[6] como de Tierra Firme, e que convenía hasta ver Piçarro si quería deponer el cargo de governador y obedesçer llanamente a lo que por Su Magestad le hera mandado, y que en Panamá le oviese[n][a] entregado el armada, que no consintiese que de los puertos de aquel reino saliese gente ninguna, ni armas, ni cavallos, porque no se hiziesen más poderosos los rebeldes si no quisiesen obedesçer, e que tanpoco diese lugar a que viniesen a Tierra Firme. Lo mismo escrivió al presi-
fol. dente Maldonado y a la Audiençia que // en los Confines
471 está asentada, y mirado que convenía dar aviso a Çerrato desto, presidente del Audiençia que reside en la ysla Española, lo hizo; las quales cartas fueron luego a todos estos reinos, e como viniesen nuevamente del Pirú naos e contasen cómo allí se junctavan procuradores de todas las çibdades del reino para dar poderes a los procuradores que avían de yr a España, y que Piçarro no dexaría por fuerça de armas de tener el mando en el reyno o perder la vida, tornó a escrevir al visorrey don Antonio de Mendoça para que se allegasen armas e se adereçasen naos e gente de guerra para venir al Pirú, porque si los de allá no se reduzían al serviçio del Rey, convenía que por fuerça de armas fuesen castigados; y lo mismo escrivió a los presidentes de Sancto Domingo y los Confines; e conviene agora que tractemos la llegada a Los Reyes de Gonçalo Piçarro, e será bien primero dar notiçia de algunas cosas que acaesçieron en el reino, e porque quando se acabó en Quito de todo puncto de deshazer el Visorrey e todos los que con él se hallaron en la batalla, Gonçalo Piçarro desterró por[7] las provinçias de Chile, que no muy lexos está[8] del estrecho de Magallanes, a don Alonso de Montemayor y a otros vezinos e soldados que ya tengo dicho quién
fol. heran, los quales // llevava a cargo un capitán llamado An-
471v

6 Pirú. / 7 para. / 8 están.
a. oviese.

tonio de Ulloa, el qual avía venido de Chile, en conpañía de un Monroy que venía por socorro por mandado de Pedro de Valdivia que en aquellas partes es governador, el qual murió, e yendo a Quito Antonio de Ulloa e hallándose en la batalla de la parte[9] de Gonçalo Piçarro, negoçió con él negoçio[10] cómo pudiese bolver a Chile por capitán con la gente que pudiese junctar. Gonçalo Piçarro, queriendo estender su mando hasta Chile, le nonbró por capitán e le mandó que luego fuese con la más gente y cavallos que pudiese para socorro de los españoles que en Chile estavan, y a éste mandó que en un navío llevase a don Alonso de Montemayor y a los que más desterrados yvan hasta Chile, y ansí fueron llegados a la[11] mar metidos en un navío, y aun dizen que Gonçalo Piçarro enbió a mandar que matasen a don Alonso, que ya avía salido de Lima yendo a cargo del capitán Antonio de Ulloa, y por quedarse él proveyendo algunas cosas convinientes al[12] armada, encargó el[13] navío a un Françisco Núñez, que de la parte del Visorrey se avía hallado en la batalla de Quito; y ansí, salidos del puerto de Lima, anduvieron hasta llegar a Acarí, que es çerca de Arequipa e ochenta leguas de Lima, y allí don Alonso de Montemayor e Françisco Núñez con algunos otros pudieron alçarse // con el navío, y aun fol. pudieran matar si quisieran al capitán Antonio de Ulloa; mas 472 contentándose con poder salir del reyno tan a su salvo y honra, dexando en tierra al capitán Ulloa se metieron en el navío don Alonso y el capitán Rodrigo Núñez de Bonilla,e los vezinos de Quito y Guayaquile, y con ellos Françisco Núñez, que muncho en esto trabajó[14], y otros soldados se partieron para la Nueva España y allegaron al puerto de Soconusco, de donde fueron a la çibdad de Mexico y dieron relaçión de las cosas acaesçidas en el Pirú al visorrey don Antonio de Mendoça,el qual la enbió muy cunplida[15] a Su Magestad de todo lo que avía acaesçido en el Pirú hasta ser muerto el visorrey Blasco Núñez Vela.

9 gente. / 10 omitido el sustantivo. /11 al. / 12 a la. / 13 del. / 14 omitido desde: "que muncho...". / 15 complida.

[CCXXVII]

Capítulo

cómo estando en el Cuzco el capitán Alonso de Toro mandó matar a Luys de León, y en Guamanga fue muerto Alonso Pérez de Castillejo, e de la muerte de Alonso de Toro.

En los capítulos passados contamos de la manera que allegó el capitán Diego Çenteno al puerto de Quilca, e de
fol. cómo él y[1] Luis de Ribera se metieron en una cueva // o
472v valle apartado de los pueblos e caminos que cayan çerca de la mar, adonde thenían sienpre nuevas por un vezino de Arequipa, llamado Miguel Cornejo, de todo lo que passava e de las nuevas que avía, y heran proveídos él y Luis de Ribera de mantenimientos por este Cornejo, e como algunos de los que con él avían llegado hasta allí se fuesen por diverssas partes a meterse entre los yndios por poder escapar las vidas de mano del thirano, porque como supiesen de la manera que Diego Çenteno se avía deshecho, e todos no entendiesen sino en servirle y cunplir sus mandamientos, las justiçias de las çibdades procuravan de aver a las manos los que andavan huyendo e metidos por los montes, para los matar, y aun algunos ovo tan malos que sin themor de Dios mandavan a los yndios, que en pudiendo aver a sus manos algunos dellos, que los matasen; y ansí dizen que siendo en Guamanga alcalde uno llamado Grisóstomo de Ontiveros, apasionado por Piçarro, porque fue criado del comendador Hernando Piçarro, sabiendo que en sus pueblos andava el leal y aunque malafortunado cavallero Alonso Pérez Castillejo y otros soldados, mandó a sus yndios que lo matasen o prendiesen, y
fol. ansí, segund quentan,con este mandado los yndios acome-//
473 tieron a Alonso Pérez de Castillejo, natural de Córdova, e que muncho avía servido al Rey, y aunque él procuró defenderse, murió a manos dellos. Otros dizen que Ontiveros no lo mandó; entranbas cosas e oydo; crea el lector[2] lo que quisiere; e Luis de León, vezino de Arequipa, fue preso por los yndios e

1 e. / 2 letor.

lo traxeron a Guamanga, desde donde Ontiveros lo enbió preso a la çibdad del Cuzco y fue entregado en poder de Alonso de Toro, el qual le mandó luego matar; y desta suerte anduvieron Castillejo e Luis de León, e sin ellos lo fueron otros a manos de los yndios, y estava Alonso de Toro muy sobervio y avía enbiado por procuradores dos vezinos del Cuzco llamados Diego de Silva e Thomás Vázquez, e aguardava a ver lo que Gonçalo Piçarro le enbiava a mandar, y aun munchos afirman que desseava ver la voz del Rey en el reyno para alçar vandera en su real nonbre; mas como ya otras vezes tengo dicho, en ninguna parte del mundo se ha visto tan claro el castigo de Dios[3] como en estas partes; atajaron sus pensamientos a Toro la súpita muerte que le sobrevino, meresçida justamente por munchas que él dio sin culpa a quien no la thenía, ni heran dignos de que se les diera; e como no // oviese quien a Toro castigase ni afease sus crueldades, fol. 473v
vino, como digo, de arriba el castigo, e su muerte pasó como aquí diremos. Que estando en la çibdad del Cuzco en su trono e mando, casado con una dueña que agora lo está con el secretario Pero López, e theniendo en su casa los padres della, subçedió que aviendo una noche thenido sus pasatienpos secretos con una yndia, tuvieron sobre ello algunas palabras domésticas en que vino Alonso de Toro a tractar mal de palabra a la madre de su muger, y sienpre solía andar armado e con su espada e daga, lo qual no tuvo aquel día; e su suegro, de más de sesenta años, como vido que Alonso de Toro con palabras denostava a su muger, y ella que dava algunas bozes, creyendo que ponía en ella las manos, el viejo, ençendido en yra arremetió al Alonso de Toro y hechando mano a una daga se fue a abraçar con Toro e le hirió malamente, el qual como se sintiese herido dixo medio riéndose: "No más, que estoy burlando"; e Diego Gonçález de Vargas, que ansí se llamava, cobrando más ánimo le dio otras heridas sin que pudiese ninguno venir a valerle, de que cayó mortalmente herido, y el viejo se retraxo al monesterio de la Merçed, y Alonso de Toro, // dando arcadas con la muerte fol. 474
se le salió el ánima; e luego ovo grand ruido e alboroto con los lloros que la muger e siervos tenían, a lo qual acudieron luego algunos que les pesava no poco de aquel acaesçimien-

3 el castigo de Dios tan claro.

to, e mandaron doblar las canpanas, e quentan algunos que repicaron como[4] en señal de alegria, mirando los juizios de Dios que por quien solía mirar por la salud de Toro e buscarle todo contentamiento, le oviese venido la muerte; e luego los del cabildo nonbraron por alcalde a Alonso Alvarez de Hinojosa, y acordaron de enbiar relaçión de todo lo acontesçido a Gonçalo Piçarro, de quien ya será bien que contemos de la manera que entró en Los Reyes, e de la salida para Panamá de los obispos e procuradores.

4 omitido el adverbio.

[CCXXVIII]

Capítulo

cómo Gonçalo Piçarro partió de la çibdad de Sant Miguel y vino a la de Los Reyes, siendo por todas partes muy servido, e de cómo allegó el menssajero de Panamá Diego Velázquez, e de lo que se hordenó.

Como Gonçalo Piçarro oviese estado algunos días en la çibdad de Sant Miguel, después de aver ordenado algunas // cosas que a él le paresçió convenir, ansí en ella como en Guayaquil e Puerto Viejo, se partió para la çibdad de Trugillo y allegó a[1] ella y se le hizo un solepne resçibimiento[2] por el capitán Gómez de Solís. Entró con Gonçalo Piçarro en esta çibdad el Obispo del Nuevo Reyno de Granada, provinçias de Bogotá, y entrando en Trugillo, Gonçalo Piçarro se fue a apear a la yglesia, e después que ovo hecho oraçión se fue a su posada, aviéndole resçebido la clerezía con gran solemnidad, cantando o diziendo: "Ylustre governador, hágate Dios grand señor". Estando Gonçalo Piçarro en esta çibdad de Trugillo, allegó una nao que de Los Reyes yva a Panamá e llevava de mercaderes más de çient mil pesos, y aconsejáronle algunos de sus confines que los tomase y no consintiese que saliese del reyno, y respondió a esto lo que otras vezes avía dicho quando le hablavan en aquella materia, que hera que él no avía de enpedir la contratación; y en este tienpo allegó Dionisio de Bovadilla, maestre de canpo que avía sido de Françisco de Caravajal, y allí contó los alcançes que Caravajal dio a Diego Çenteno hasta que lo[3] puso en aprieto que muerto ni bivo no se sabía dél, y contó ansimismo cómo yendo huyendo Lope de Mendoça avía encontrado en los Carangues a Niculás de Heredia, capitán de la gente que fue al Río de la // Plata con Diego de Rojas, e sabido por los que allí venían lo que passava en el Pirú, e persuadidos por los dichos de Lope de Mendoça, se junctaron con él y avían vuelto a Paria, desde donde theniendo noticia de la venida de Cara-

fol. 474v

fol. 475

1 hasta. / 2 rescibimento. / 3 le.

vajal se avían retirado a Pocona, adonde yéndose a meter en los Andes, Lope de Mendoça avía sido preso e muerto. En conclusión, contó todo lo susçedido[4] en las provinçias de arriba, y de saber estas nuevas en grand manera se holgó Gonçalo Piçarro, porque avía munchos días que no tenía nueva de lo que entonçes oyó y a Caravajal avía acontesçido, y alavava la gran diligençia de su capitán Françisco de Caravajal, e con la constançia que le servía, y súpose tanbién de la grandeza de Potossí y de las minas tan ricas de plata que avía en aquel çerro, e de la muncha que se sacava cada día. E passado esto, estando un día comiendo Gonçalo Piçarro, e con él un hijo que tenía avido en una yndia, muchacho de hasta onze años, porque entendáys quánto se usava la lisonja y adulaçión en aquellos tienpos en el Pirú, allegó allí Diego de Mora, e mirando a Gonçalo Piçarro al rostro, con senblante algo triste le dixo: "No me pesa de cosa tanto como de que
fol. seáis[5] mortal e nos ayáis de faltar; // mas ya que ansí sea,
475v algund consuelo nos queda con don Françisco, vuestro hijo", dando a entender que después de muerto el padre, el hijo le avía de susçeder en la governaçión o reino; e Piçarro, oyendo aquellas cosas se engradesçía, ygnorando su destruiçión e calamidad con la muerte tan aviltada que en el valle de Xaquixaguana se le avía de dar; e después que ovo estado en la çibdad de Trugillo algunos días, se partió a la çibdad de Los Reyes, donde ya se avían venido los procuradores que de todo el reino se junctavan para lo dar a los que avían de yr a España. Yendo caminando hazia la çibdad de Los Reyes, le venían munchas cartas escriptas de todas partes, de personas que querían que por ellas entendiese lo mucho que deseavan servirle. Diego Velázquez, el mensajero que de Panamá avía venido por mandado del General e de los capitanes que allí estavan, avía allegado[6] a la costa del Pirú, e luego con toda priessa venía en seguimiento de Gonçalo Piçarro, e lo alcançó ya que no estava de Los Reyes sino poco más de dos leguas, e luego que llegó le preguntó lo que passava e la causa de su venida. Diego Velázquez le dio las cartas, por las quales se entendió lo que Verdugo avía hecho en Nonbre de Dios, e cómo después, yéndose el general Hinojosa y el

4 subcedido. / 5 sea. / 6 llegado.

Governador de aquel // reyno, con otros capitanes, lo avían desbaratado, e de la venida del Presidente e de los perdones e poderes tan grandes que traya, e la revocaçión de las nuevas leyes; todo lo qual entendido por Gonçalo Piçarro, mostró holgarse de saber tales nuevas, no haziendo caso del Presidente, e preguntó que por qué no le avía escripto, e Diego Velázquez le respondió que creyendo venir luego, no avía querido escrevir; e luego mandó que viniesen a consulta[7] los liçençiados Çepeda e Caravajal, y el capitán Juan de Acosta, delante los quales mandó al mensajero que tornase a recontar lo que ya a él le avía dicho, y la venida del de La Gasca, e lo que trahía; lo qual contado, ellos preguntaron que por qué no avía escripto al governador Gonçalo[a] Piçarro su venida, e lo que trahía, pues publicava tan grandes cosas e perdones; e sobre si sería bien que viniese al Pirú, o que lo bolviesen a España, ovo entre ellos munchos paresçeres e consejos, mirando qué harían sobre esto; la determinaçión e resoluçión de lo qual se quedó hasta yr a la çibdad, e ya que llegava çerca se le hizo un soberbio resçibimiento, saliendo a él los Obispos del Cuzco, e Lima, e Quito, e otros religiosos e vezinos e soldados, y él entró en su cavallo, llevando las camas del freno // los capitanes Juan de Acosta, e Guevara,e porque le avía dicho que uno de los obispos avía tractado mal de sus cosas, dixo alto, que le pudieron oyr algunos: "Yo juro a nuestra Señora que el que hiziere[8] cosa que no deva, agora sea frayle o[9] clérigo o obispo, que lo tengo de castigar; por eso cada uno entienda en su ofiçio y dexen a los cavalleros hazer la guerra". Y entrado en Los Reyes con gran triunpho, yendo delante dél munchos capitanes e soldados a pie, allegó a la yglesia, donde hizo oraçión, e luego se fue a aposentar[10] a las casas del Marqués, su hermano, y allí fue ynformado de Lorenço de Aldana de las cosas que avían passado en aquella çibdad, e perdonó a Antonio Alvarez, vezino de la Villa de Plata, el qual avía servido bien en los debates passados, y al tienpo que en aquella villa Luis de Ribera alçó vandera en nonbre del Rey; e bolviendo a tractar sobre la venida del liçençiado de La Gasca, se junctaron los capitanes e letrados

fol. 476

fol. 476v

7 consultar. / 8 hiciese. / 9 omitida la conjunción. / 10 omitido el verbo.
a. omitido el nombre.

para hablar sobre ello, e unos aconsejavan a Gonçalo Piçarro que pues hera un honbre solo, mandase al general Hinojosa le truxese en el armada, para ver lo que trahía o a qué venía; otros dezían que no lo consintiese, que hera muy doblado e cauteloso, e tan mañoso que luego entrado en el Pirú bolvería
fol. las voluntades de muchos; que mejor y más // çierto hera
477 para su negoçiación mandarlo bolver a España, o que lo matasen con un bocado o en la mar. Gonçalo Piçarro pesávale en grand manera quando hablavan en que sería bien que pasase al Perú[11], y ansí lo mostrava en su rostro e lo dava a entender en sus palabras, diziendo que él tenía notiçia [*de las cautelas*][b] del maestro de La Gasca e del castigo que hizo en Valençia, matando a muchos sin culpa, e que jurava no le entraría en la tierra, ni se fiaría de Hernando Piçarro, su hermano; y con los que davan a entender no convenir que entrase en el reyno, se holgava, diziendo que lo[12] mirava bien e que hera consejo saludable a todos, y esto no proçedía porque él entendiese lo que hera mejor, ni tanpoco lo que hera más dificultoso, sino conforme a los consejos e paresçeres que le davan aquellos de quien él se fiava e tenía por amigos, así, hablava, y por paresçer dellos se determinó últimamente que el Presidente no entrase en el reyno, e para hecharlo de Tierra Firme quisieron añadir maldad a maldad, e pecado a pecado, que hera que le metiesen en un navío que no estuviese bien acondiçionado, e que[13] corronpido el piloto o patrón, con dineros, diese al través con la nave de tal manera
fol. que muriese en la tormenta, y que fuesen procuradores, // *
477v e para tener cunplimientos fingidos le requiriesen que diesen luego la buelta a España, e otras cosas que se contienen en los requerimientos que yo pondré a la letra, sacados de los originales, lo qual, para que lo hordenase, se cometió al liçençiado Benito Suárez de Caravajal.

11 Pirú. / 12 antepuesto: él. / 13 omitido el relacinante.
b. omitida la frase.
* cambio de letra.

[CCXXIX]

Capítulo

de cómo Gonçalo Piçarro mandó junctar a los vezinos del Pirú que estavan en Los Reyes y a los capitanes, e de lo que les dixo, e de cómo se enbiaron procuradores.

[*Todos los tiranos famosos que han habido en el mundo, para poder sustentarse en su tiranía buscan favores de príncipes con ofrecimentos que hacen de servirlos o de les hacer grandes presentes, con lo cual alcanzan a que no solamente les ofrescan socorros, mas a que aventuren su estados e personas por ellos, como leemos que muchos han hecho, e si no hayan favores, procuran de hacer sus hechos de tal manera que sin perder honor quedan en gracia de sus príncipes. En tiempo del gran Teodosio, emperador de Constantinopla, se levantó un tirano famoso e muy poderoso en las Galias, que es el reino de Françia, y era tan excelente capitán que puso en gran cuidado al Emperador e no poco temor en el Imperio, e como quisiese juntar ejército e para ello procurase el favor de los italianos e godos, y le faltasen, e viendo que algunos de los suyos andavan ya titubeando e mostrándose flojos en su servicio, con gran discrición, sin lo dar a entender, escribió sus cartas al Emperador, a*[l] *cual con formas que tuvo se le entregó privadamente. Teodosio le hizo uno de sus principales governadores en Oriente y vivió hasta que murió en su gracia e quietud suya; lo cual digo acordándome de cuántas veces*][a] pudiera Gonçalo Piçarro quedar en graçia de Su Magestad e muy estimado e con más de dozientos mil pesos de hazienda e renta, lo qual perdió por malos consejos e por su poco saber, y en estas Yndias ninguno de los que han mandado en ellas se puso nesçiamente a cosas tan grandes e tan pesadas; e que después de aver muerto en las batallas e recuentros dos mil españoles, pudiera, si quisiera ser leal, quedar más honrado que antes; mas no meresçió allegarse a este consejo, antes entendia en la muerte que se le avía de dar al Presidente que trahía lo que convenía a la salud de todos; e

a. omitido el párrafo.

fol. 478 ansí, como Gonçalo // Piçarro tenía determinado de enbiar procuradores a los reinos de España, mandó que todos los capitanes e vezinos de las çibdades que reclusos estavan en Los Reyes, se junctasen para tractar lo que a todos convenía hazer, y que en esta juncta entrasen los procuradores de las çibdades de todo el reino con los poderes que trahían de sus çibdades, e ansí se hizo; e luego se fueron a las casas o palaçios suyos, y entrados en una quadra se sentaron e callando estuvieron a ver lo que Piçarro diría[1], el qual propuso una plática sobre la allegada a Tierra Firme [*d*]el[b] liçençiado Gasca; e como Gonçalo Piçarro hera de poco saber, no pudo salir con su razón, como la tenía fingida, y estando titubeando, el liçençiado Çepeda, no ignorando su dolençia se levantó e, tomando la mano a hablar, dixo que el governador Gonçalo Piçarro avía mandado que se junctasen para que cada uno dixese paresçer en lo tocante a la nueva que avía venido de estar en Tierra Firme el de La Gasca, theniendo atençión a lo que avía passado desde que Blasco Nuñez entró en el reino, y de su salida de Las[2] Charcas a procurar el bien público y a que no fuesen esecutadas las ordenanças, y en conclusión, que quiso aventurar su hazienda e vida por ellos; por tanto, que lo mirasen y pesasen como a todos estuviese bien, de manera que no quisiese el Presidente con cautela entrarse en
fol. 478v la tierra // para darles grandes castigos como hizo en Valençia, y que supiesen que estava en Panamá aguardando a ver si le davan lugar que pasase al Perú[3] con çiertos poderes e provisiones que dezían traher, e que libremente e sin themor cada uno hablase y le aconsejase lo que fuese mejor en este caso, porque la voluntad de Gonçalo Piçarro hera que dado cada uno su boto[4] e paresçer, allegarse a los que más aprobasen un paresçer. Mas, aunque el liçençiado dio a entender tener Piçarro voluntad de oyr sus dichos, bien entendieron que hera yndustria para conosçer voluntades, sin ygnorar que la suya e la de sus consortes no hera otra sino que el de La Gasca no entrase en el reino; y ansí, tomándose los paresçeres por ante el secretario Gerónimo de Aliaga, los más amigos de Piçarro començaron a fortificar con razones que para

1 decía. / 2 los. / 3 Pirú. / 4 vocto.
b. el.

ello davan, no convenir que el Presidente entrase en el Pirú; otros, que temían la guerra, dezían que no sería malo que pues trahía tan buen despacho, que viniese; y a la verdad, no podemos negar que los del Perú levantaron la contienda y ellos mismos la acabaron, y aunque Gonçalo Piçarro tenía amigos fieles que seguían su opinión, otros munchos avía en el reino que gemían[5] con lágrimas e sospiros la calamidad en[6] que estavan [y][c] deseavan ver // la boz del Rey para fol. 479
acudir a su serviçio, y ansí, ninguno[7] atribuía a sí, ni a su fortuna, el allanarse el reino ni dar fin a la guerra, porque ello fue guiado por Dios que alçó su yra destos reinos, e por los buenos despachos que el Enperador nuestro señor enbió, que fueron parte para[8] hazer lo que se hizo, y estar ya cansados los vezinos e soldados de tener sobre sus honbros susçidio tirano, que es gravíssima carga; e no enbargante que munchos de los que estavan en el ajunctamiento diesen a entender sería buen consejo que viniese el de La Gasca, e anduviesen asentando los paresçeres, Gonçalo Piçarro, sin muncho querer oyr, dixo que su boto[9] hera el que dezían los que davan por paresçer que el de La Gasca no viniese al Pirú, y al fin se concluyó lo que Gonçalo Piçarro quería, determinándose por todos que fuesen procuradores a España a dar quenta a Su Magestad de las cosas susçedidas[10], e a pedirle perdón, e otras cosas que se dirá. E aviendo thenido Gonçalo Piçarro su paresçer con los liçençiados Çepeda, Caravajal y el de La Gama, con otros de sus capitanes, a quien se daría el poder, aviendo ya tractado en Lorenço de Aldana, se concluyó que fuese él y que se nonbrase en el poder al comendador Hernando Piçarro, y entonçes a estos dos se dio el poder, // e después se dio tanbién a Gómez de Solís, como fol. 479v
diremos. Hecho esto de la manera que avemos relatado, se entendía en los despachos que Lorenço de Aldana avía de llevar, el qual dissimuladamente entendía en que se le diesen, por verse fuera del reino, e dizen que dixo a Gonçalo Piçarro que él hera Lorenço de Aldana, e que lo mirase desde la barva hasta[11] la frente, porque le avía de ser fiel amigo, e que

---

5 gimían. / 6 con. / 7 no mucho se. / 8 antepuesta la frase: en la pendencia, y el gran valor del presidente. / 9 vocto. / 10 subcedidas. / 11 a.

c. omitida la conjunción.

desseava que lo pusiese el Rey en un aprieto y estrecho muy grande para que conosçiese lo que en él tenía, e otros ofresçimientos; e como se oviese determinado la enbiada de Lorenço de Aldana a España, e mirasen el de La Gasca estava en Tierra Firme, paresçió a Gonçalo Piçarro e a sus amigos que Lorenço de Aldana llevase requerimientos para que se bolviese a España, e otros despachos para Pedro de Hinojosa, e porque el tienpo no se fuese, dieron priessa en que Aldana saliese de la çibdad de Los Reyes; e que para llevar los despachos pertenesçientes para lo que en España se avía de negoçiar, yría tras él Gómez de Solís, e los llevaría junctamente con los dineros que heran nesçessarios para la jornada. Lorenço de Aldana se adereçó[12], procurando que fuese con él Pero López para que diese fe de lo que se hazía en Panamá; a
fol. Gómez de Solís se nonbró // por procurador, y al liçençiado
480 Caravajal se mandó que hordenase la ynstrución que avía de llevar Lorenço de Aldana, y los requerimientos, el qual luego lo hizo, e los traxo después de lo aver hordenado a Gonçalo Piçarro y al liçençiado Çepeda[d] para que [*lo*][e] viesen. Lo que en ello se contenía, e sacado del original por mí, lo pongo aquí como suelo otras cosas, y a la letra dize desta manera: "Ynstrución e memoria de lo que los capitanes Lorenço de Aldana e Pedro de Hinojosa han de hazer en Panamá con el liçençiado de La Gasca, e Çianca, e Rentería, es lo siguiente[13].

Primeramente, darles las cartas de los cavalleros e soldados particulares, y darles primero las de los procuradores destos reinos, en su mano.

Yten, fecho esto se ha de fazer el primer requerimiento, que es que muestre las provisiones que trahe del Presidente e oydores.

Yten, fecho lo susodicho y respondido a él, le hará el segundo requerimiento, que es que se vaya a España con los demás oydores, y después de respondido a esto se hará el terçero requerimiento para que muestre las provisiones que trahe para su Señoría.

fol. Yten, fecho lo susodicho, en ninguna manera // con-
480v

12 adrezó. / 13 e los siguientes.
d. Çepara./ e. omitido el pronombre.

sientan que venga acá, pues conosçen la voluntad de todos los que están en estos reinos, que ni será en manos de su Señoría, ni de nosotros, estorvar que se haga pieças[14], y ase de estorvar por todas vías, porque aunque su Señoría ni nosotros no tengamos culpa, matándole se haze desacato a Su Magestad, lo qual se deve[15] evitar como vasallos suyos. El liçençiado Caravajal".

Vista la instrución e requerimientos por Gonçalo Piçarro e por Çepeda e los demás capitanes, lo aprobaron como tengo dicho. Los requerimientos tractavan sobre lo que se contiene en la instrución. Otro recaudo que se le dio a Lorenço de Aldana, muy secreto, que después en Tierra Firme lo quemaron él y Pedro de Hinojosa, hera para que procurase de matar al de La Gasca, o enbarcarlo en un navío, yendo dentro Hernand Mexía y un piloto, el qual pudiese, salvando a Hernand Mexía, hazer de manera que el Presidente y el navío fuesen consumidos dentro en la mar. Esta no sé yo si yva firmada de Caravajal o de Piçarro; baste que ella fue hecha por su mandado e no vino a manos del Presidente porque la quemaron los dos capitanes. Mandóse que se hiziese una carta para el Presidente y que en ella le dixesen cómo estavan paçíficos e contentos con la // governaçión de Piçarro, y fol. 481
que se bolviese a España sin venir a los alterar, e otras desvergüenças que no quiero contarlas; y hecha, mandó Gonçalo Piçarro que la firmasen los capitanes e más prinçipales del reino que estavan en esta çibdad de Los Reyes, y contra la voluntad de algunos y por themor, obedesçiendo el mandado del thirano firmaron por fuerça y de voluntad setenta y tantas firmas, y se le dio esta carta a Lorenço de Aldana, y estava en Los Reyes en este tienpo el regente fray Thomás de Sant Martín, y por su yntheresse, o por salir del reino, procuró con Gonçalo Piçarro la yda a España, diziendo que él yría adonde Su Magestad estuviese, para le informar de las cosas ya passadas en la provinçia, e quán provechoso e conviniente a su serviçio sería darle la governaçión, y aun le dixo que si no hallase buen despacho en España, que passaría a Roma a pedir la investidura del reino para el mismo Gonçalo Piçarro, con que por vía de feudo reconosçiese este reino a la

14 presas. / 15 ha de.

Iglesia, de lo qual yo oí dezir a munchos honbres de verdad que el provinçial hizo un juramento solepne de lo cunplir y de no hazen otra cosa, y que Piçarro, creyendo que ansí lo hiziera, fue contento, e aun le dio cantidad de dineros. El Obispo de Bogotá avía venido a salir al Quito y avía entrado en Los Reyes con Gonçalo Piçarro, e mostrávase muy afiçio-
fol. nado a su serviçio // * e a sus cosas[16] por algund fin que yo
481v no sé, e tractávase tanbién de su yda a Tierra Firme, dando grand esperança que avisaría a Su Magestad del Enperador nuestro señor de munchas cosas favorables al mismo Gonçalo Piçarro; y se andava aderesçando[17] para salir del reyno, e como ya estuviese hordenado el despacho que avía de llevar Lorenço de Aldana, salió de Los Reyes para Tierra Firme, yendo con él Pero López, al qual Diego Maldonado, Gerónimo de Aliaga, Antonio de Altamirano e otros vezinos del reyno le dixeron que hablase al que venía que se diese priessa, porque Su Magestad tenía muchos servidores e vasallos lealíssimos, e que desseavan en grand manera su boz e ver su mandado real para acudir a lo que heran obligados. Gonçalo Piçarro escrivió cartas muy largas a su general Pedro de Hinojosa, en respuesta de las que avía resçebido suyas con Diego Velázquez, exhortándolo en su amistad y diziéndole que no tuviese en nada la venida del liçençiado de La Gasca, y que luego que fuesen salidos del puerto del Nonbre de Dios los procuradores, se viniessen al Pirú con toda el armada, y en lo tocante al de La Gasca hiziese lo que le avisava por los
fol. despachos que llevava Lorenço de Aldana. Tanbién // le es-
482 crivió el liçençiado Çepeda, y a los capitanes Juan Alonso Palomino, Pablo de Meneses, don Pedro de Cabrera, se escrivieron cartas sobre lo mismo, e luego que Lorenço de Aldana se partió de Los Reyes, los liçençiados Çepeda e Caravajal entendieron en el despacho que Solís avía de llevar; el poder yva tanbién al comendador Hernando Piçarro, juntamente con el capitán Lorenço de Aldana [*y*][f] Gómez de Solís. Pues como el obispo de Los Reyes don Gerónimo de Loaysa viese los grandes males en que estava esta tierra, y cómo sin se querer enmendarse hazían cada día mayores yerros y peca-

16 aficionado a sus cosas. / 17 adrezando.
f. omitida la conjunción.
* otra letra.

dos sin tener themor a Dios ni al Rey, desseava por la mejor manera que pudiese salir del reyno para yr a dar quenta de lo susçedido a Su Magestad, y ansí, fingidamente y con cautela tenía sus práticas con Gonçalo Piçarro, diziéndole que para que el Rey le diese la governaçión, ninguno le ayudaría como él, e theniendo otras práticas, dixo ansimismo a Gonçalo Piçarro: "Si el Rey, dándoos[18] la governaçión, quisiese castigar a los que os han puesto en esto, ¿avéys de obedesçer?" A esto respondió: "A todos nos ha de perdonar o todos nos hemos de perder sobre ello". Y al fin, mirando el Obispo que ninguno podía negoçiar con él si no hera hablándole en la go-//vernaçión que pretendía, dándole esperança de le ser fol.
buen amigo, y creyendo Gonçalo Piçarro que sería ansí y que 482v
no avría cautela ni engaño en sus palabras, demás de dar lugar a que saliese del reyno le dio dos mil pesos de oro para sus gastos, los quales el Obispo reçibió de Gonçalo Piçarro. Tanbién estava[g] en Los Reyes en este tienpo el Obispo del Nuevo Reyno, y aun se avía mostrado grande amigo de Gonçalo Piçarro, segund dizen, y que hablava en sus negoçios bien, el qual le pidió liçençia para se yr a Tierra Firme, adonde publicaría quánta justiçia tenía en pretender la governaçión del Pirú. Gonçalo Piçarro se lo agradesçió y le dio otra cantidad de moneda que yo no supe quánta fue. Pues como el capitán Lorenço de Aldana tuviese los despachos que avía de llevar, se partió de Los Reyes, yendo con él Pero López, para hazer el requerimiento al de La Gasca en Tierra Firme. Tanbién salió de Los Reyes el obispo don Gerónimo de Loaysa y quedaron de partida Gómez de Solís, que como hemos dicho yva por procurador, y el Obispo del Nuevo Reyno y el regente[19].

18 dando. / 19 omitido: y el regente.
g. estavan.

[CCXXX]

Capítulo

cómo sabido por Gonçalo Piçarro la muerte de
fol. *Alonso de Toro, pro-//veyó por su theniente del*
483 *Cuzco a*[1] *Alonso Alvarez de Hinojosa.*

Partidos de la çibdad de Los Reyes Lorenço de Aldana y el obispo don Gerónimo de Loaysa, mostrava Gonçalo Piçarro grande alegría theniendo confiança que, yendo sus negoçios tan bien encaminados, no podian dexar de tener buen fin, el qual mandava que viniese el armada con los capitanes que estavan en Tierra Firme. Passado lo que avemos contado, no tardó muncho sin venir la nueva de la muerte que se le dio en el Cuzco por su suegro al capitán Alonso de Toro, la qual sabida por Gonçalo Piçarro lo sintió muncho, porque çierto él tenía por muy grand servidor suyo a[2] Alonso de Toro, y luego pensó a quién mandaría que tuviese cargo de governar el Cuzco, y después de aver thenido sobre ello su acuerdo, se nonbró [*a*][a] Alonso Alvarez de Hinojosa, vezino de la misma çibdad, al qual se le enbió la provisión. En todas las çibdades del reyno heran thenientes de Piçarro en este tienpo los que aquí diremos: en el Cuzco, Alonso Alvarez de Hinojosa; en Lima, el liçençiado Çepeda; en Trugillo, Diego de Mora; en
fol. Guánuco, Juan de Saavedra; en Las[3] // Chachapuyas, Gó-
483v mez de Alvarado; en Quito, Pedro de Puelles; en Arequipa, Lucas Martínez[4b]; en la Villa de Plata estava Caravajal; en los demás pueblos asistían en su nonbre otros que después nonbraremos; los quales tenían con Gonçalo Piçarro grand fe y en todas partes hazían burla y reyan de la venida del liçençiado Gasca a Tierra Firme, oyendo que hera clérigo y que venía desaconpañado. Potossí estava próspero y se sacava de las minas grand cantidad de plata, y porque pasó en este tienpo la muerte que se le dio a Vela Núñez, hermano del Visorrey, en la çibdad de Los Reyes, la quiero contar segund lo vi por el proçesso que dello se hizo, que passó ante Simón de Alçate, escribano, y fue de esta manera.

---

1 omitida la preposición. / 2 omitida la preposición. / 3 omitido el artículo. / 4 Martín.

a. omitida la preposición./ b. Martín.

[CCXXXI]

Capítulo

cómo Juan de la Torre sacó en el valle de Yca una sepoltura o enterramiento de muncha riqueza, y de cómo andavan en tractos con Vela Núñez, y de la muerte que se le dio a él y a otros.

Grande fue la riqueza que poseyeron los señores Yngas, y verdaderamente, // en sus valles del tienpo antiguo, no fol. 484 enbargante que es muncho el thesoro que han sacado los españoles e yndios, ay muncho más enterrado en las entrañas de la tierra, lo qual se pierde por no saber los yndios adónde ni en qué parte lo pusieron los muertos; y como tengo escripto en los libros de las fundaçiones, estos Yngas tenían por grand cosa llevar sus thesoros consigo después de muertos, paresçiéndoles que los difunctos los avían menester a donde yvan. Munchos españoles han enriquesçido con riquezas que han hallado en las sepolturas destos yndios, y estando en esta çibdad de Los Reyes Juan de la Torre, grand secaz de Gonçalo Piçarro y que en estas alteraçiones avía mucho deservido, por aviso de una yndia sacó del valle de Yca una sepoltura o enterramiento que valía más de ochenta mil ducados en esmeraldas ricas y en joyas de oro e plata, lo qual, aunque él lo más encubiertamente que pudo lo dissimulava, no se pudo encubrir[1] ni dexar de se entender; aunque[2] no açertava a la cantidad que hera, Gonçalo Piçarro algunas vezes hablava // al Juan de la Torre sobre lo que avía sacado; fol. 484v y en este tienpo estava en la çibdad de Los Reyes Françisco Velázquez Vela Núñez, hermano del visorrey Blasco Núñez Vela, y andava lleno de congoxas y muy themeroso, creyendo que tanbién a él como a[3] su hermano avían de matar, y deseava en grand manera poder salir deste reyno a otra qualquiera parte a donde tendría[4] la vida por más segura; mas no sabía cómo ni de qué manera podría ser, ni quién le daría navío para salir deste puerto. Pues como hemos dicho, Juan

1 encobrir. / 2 antepuesto: y. / 3 omitida la preposición. / 4 ternía.

de la Torre oviese sacado el enterramiento o sepoltura, tan rico como dezian, pensó si quisiese salir del reyno y llevarlo, que podía muy bien hazerlo, y mirando que al mismo Juan de la Torre le estava bien hazello, pues se hallava tan rico, determinó de tentallo, y ansí, yéndose a Sant Françisco dio parte deste su pensamiento al guardián fray Françisco de Sancta Ana, el qual, desseando conplazer a Vela Núñez enbió a llamar a Juan de la Torre, y después de le aver dicho otras cosas, le dixo cómo Vela Núñez desseava en grand manera que si pudiese ser lo sacase desta tierra en un navío que
fol. podría mercar. Juan de la Torre, estando un poco pen-//
485 sando, respondió al frayle que enbiase a llamar a Vela Núñez, y luego el frayle a grand priessa lo enbió a llamar, y venido quedaron en la yglesia él y el Juan de la Torre solos[5], al qual Vela Núñez le dixo que le avían dicho que mercava[6] un navío y que deseava, si fuese possible, que lo llevase en él. Juan de la Torre, con engañosas palabras respondió que puesto que él mercase el navío, que cómo se podrían yr ellos solos sin más conpañía. Vela Núñez respondió que él tenía amigos que se yrían con él. El traydor, por saber quién heran dixo que juntase hasta doze o quinçe y que bolverían a[7] hablar más de espaçio sobre aquel negoçio, y[8] porque estava en lugar sospechoso. Passado esto, Vela Núñez se fue a su casa y el Juan de la Torre a la suya, el qual pensó de conçertarlo con Vela Núñez y saber quién heran los que [*le*][a] querían aconpañar en la salida de Los Reyes, e luego dezirlo a Gonçalo Piçarro para que hiziese justiçia; por donde se podría justamente dezir por éste el refrán del pueblo, que no bive más el leal, de quanto quiere el traidor. Vela Núñez dio parte de
fol. lo que se conçertava a un Caravajal, y a // Flores, y a un
485v comendador de Sant Juan, cuyo nonbre no sé, y a otros algunos, los quales con grand voluntad se ofresçieron de le servir e ayudar en todo quanto mandase, y ansí algunas vezes se tornaron a hablar y a ver él y Juan de la Torre, y se conçertaron que Juan de la Torre los llevase en un navío y que ellos le hiziesen un juramento solepne de le tener por capitán, y que uno a uno saldrían para metiéndose en el

---

5 omitido el adjetivo. / 6 mercaría. / 7 omitida la preposición. / 8 omitida la conjunción.

a. omitido el pronombre.

navío, una noche salir y llevarse todos los navíos que pudiesen, y a los que no, quemarlos o hecharlos al hondo, y que se yrían a la Nueva España o a Nicaragua, donde harían gente; y ansí se hizo un juramento deste thenor; "Nos, los que firmamos debaxo desta nota, juramos a Dios y a esta señal de la cruz + que os seguiremos y obedesçeremos a vos Juan de la Torre por nuestro capitán para en todas aquellas cosas que como tal nuestro capitán nos mandardes, y que no os dejaremos ni desanpararemos sin vuestra liçençia por todo el tienpo que turare esta jornada en que agora vamos en vuestra conpañía; y porque es ansí que como fieles e leales se puede fiar de nosotros, dimos nuestras // firmas en señal de fol. verdad. Diego Hernández, Pablo de Caravajal, el comendador 486 Pero Hernández, Vela Núñez" y otros firmaron, enbiando este juramento a Juan de la Torre. A tienpo que Vela Núñez se aparejava para salir de Los Reyes, fue a Gonçalo Piçarro y muy por horden le contó lo que passava, y le dixo cómo Vela Núñez con otros que le aconpañavan se querían yr de la çibdad y llevarse todos los navíos, y a los que no pudieren llevar, quemarlos, lo qual entendido por Gonçalo[9] Piçarro dio parte a los liçençiados Çepeda y Caravajal, lo qual oydo por ellos, paresçiéndoles ser grand crimen el querer yrse Vela Núñez, achacándole que quería amotinar la çibdad, quemar y llevar los navíos que estavan en el puerto, y por quitar dellos aquel contrario, determinaron de le mandar matar, y luego salió el liçençiado Çepeda a[10] hazer la ynformaçión y dar la muerte al ynoçente, y fue mucha parte para que Vela Núñez muriese, tenerle temor el liçençiado Benito Suárez de Caravajal por él[11] aver muerto al Visorrey, su hermano, y por estar libre dél trabajó todo lo que pudo porque se le diese la muerte, y aun dizen que el liçençiado Çepeda lo dixo después ansí; el qual, salido de la consulta mandó prender a Vela Núñez y a Caravajal y a Diego Hernández y a otros munchos, y tomada la confissión a Vela Núñez y a los demás, mandó desnudar al mismo Vela Núñez para le // dar tomento, el fol. qual dixo a Çepeda que se acordase quántas vezes lo puso 486v bien con el Visorrey, su hermano, y cómo jamás resçibió dél ningund enojo, y otras cosas que en alguna manera ablando

9 omitido el nombre. / 10 omitida la preposición. / 11 le.

el thiránico[12] coraçón de Çepeda para mandar que tornándose a vestir, sus braços no fuesen con los cordeles del tormento apretados; y a Caravajal se dio, mas no confessó otra cosa que el engaño que Juan de la Torre con ellos tuvo, y del juramento que le enbiaron; y mientras estava el liçençiado Çepeda en la cárçel entendiendo en esto, Gonçalo Piçarro estava en su casa muy aconpañado, porque como supieron la prisión de Vela Núñez, acudieron a donde él estava muchos de sus amigos, y los del Visorrey estavan[13] espantados y tan temorizados que de aquella hecha fuese por los más sabido por qué se avía hecho aquella prisión; estavan aguardando para ver si el mismo Piçarro lo dezía, el qual, mirando contra los que en la sala estavan dixo: "Basta que nos querían matar; por tractallos bien nos davan este pago", lo qual dixo por Vela Núñez y por todos los del Visorrey; y saliendo de entre todos Martín de Robles, que agora es uno de los que mejores repartimientos tienen en la Villa de Plata, dixo con boz alta: "Pues mueran todos sin quedar ninguno, y si alguno tuviere
fol. poca culpa y no muriere, //* córtensele las manos, porque
487 ya que nos hagan mal, sea con las lenguas y no con ellas"; y dixo más: "Y pues los procuradores han ydo al Rey a dezille que hasta aquí peleávamos por la libertad, vayan otros a dezille que agora hemos de pelear por nuestra lealtad". Gonçalo Piçarro se reía con los dichos de Robles, y passaron otras cosas y desvergüenças contra el acatamiento del Rey. Pues bolviendo al liçençiado Çepeda, que de oydor del Enperador nuestro señor se avía buelto theniente del thirano, después que ovo mandado dar tormento a Caravajal, mandó que fuese muerto Diego Hernández y que Vela Núñez se confessase para lo mismo, el qual, viendo que no tenía remedio, lo hizo, quexándose a Dios de la maldad de Juan de la Torre y de la crueldad que Piçarro e Çepeda usavan con él; y verdaderamente, a todos los más de los que estavan en la çibdad de Los Reyes paresçió grand maldad la[14] que se cometía en matar tan sin culpa a Vela Núñez, y ansí, después que ovo confessado, Çepeda, sentado en su silla judiçial, dio la sentençia, la qual dezía ansí:

---

12 tirano. / 13 andaban. / 14 lo.
* cambio de letra

"Fallo por la culpa que de este proçesso resulta, y que el dicho Françisco Velázquez Vela Núñez tractó y procuró quanto ansí fue de amotinar y alborotar esta tierra perturbando la paz común della, y los demás delictos que en el proçesso contra él resultan, que le devo de condepnar // y condepno en pena de muerte natural, [*la qual le sea dada en la plaza pública desta ciudad; atándole las manos le corten la cabeza de manera que muera*][b] naturalmente, y por esta mi sentençia difinitiva juzgando ansí lo pronunçio y mando, la qual se esecute con boz de pregonero que manifieste su delicto. El liçençiado Çepeda". fol. 487v

Dada la sentençia en la presençia de Vela Núñez y publicada, sentiría lo[15] que cada uno puede sentir en semejante trançe, y viendo que no tenía otra apelación si no hera para ante el altíssimo Dios, se aparejó con la más pasçiençia que pudo para passar por passo tan themeroso, y ansí, como si fuera traidor o ladrón lo sacaron de la carçel, las manos atrás, diziendo el pregonero: "Esta es la justiçia que manda[*n*][c] Sus Magestades[16] y el señor liçençiado Çepeda, theniente general de governador en estos reinos, en su nonbre, a este honbre, porque andava alborotando estos reinos, y procurando robar y quemar los navíos del puerto y con ellos andar haziendo dapño en esta tierra; mándasele cortar la cabeça en pena de este malefiçio". Quando el triste y malafortunado honbre[d] oía el pregón, dezía que mentía, que Su Magestad no mandava tal, ni ellos en su nonbre lo hazían, y otras cosas a éstas conformes. El regente fray Thomás de Sant Martín, que de camino para Tierra Firme estava, como hemos dicho en lo de atrás, le yva confortando y diziendo que ni se acordase del Rey, ni menos de su muger, ni de otra cosa que de Dios, al qual con toda contrición pida perdón de sus pecados, // e yendo al lugar donde le avía de ser cortada la cabeça, salió Robles a cavallo y quasi paresçía que quería atropellar al que ansí[e] yva sentençiado a muerte, y el regente se lo afeó, y llegado al rollo, Vela Núñez hizo su oración a Dios nuestro Señor lo más devotamente que pudo, y pidiendo su ayuda y [*la*][f] de la Virgen gloriosa, su madre, nuestra Se- fol. 488

15 omitida la preposición. / 16 Su Magestad.
b. omitida la frase./ c. manda./ d. antepuesto: de. / e omitido el adverbio./ f. omitido el artículo.

ñora, le fue por el verdugo cortada la cabeça, y después se enterró el cuerpo en la yglesia del señor Sancto Domingo; de manera que por algund juiçio divino ovieron estos dos hermanos Blasco Núñez e Vela Núñez de morir tales muertes. Dios nuestro Señor les tenga en la gloria sus ánimas; y diremos agora lo que susçedió al maesse de canpo Françisco de Caravajal en Los Charcas.

[CCXXXII]

Capítulo

cómo estando en la Villa de Plata Françisco de Caravajal, se ordenava una conjuración contra él, la qual siendo descubierta, hizo algunas muertes, y lo que más passó.

Ya me acuerdo que en lo de atrás tengo escripto cómo después de aver desbaratado Françisco de Caravajal a los de la entrada, y muerto en Pocona al leal capitán Lope de Mendoça, hordenadas algunas cosas que él vido convenibles, se partió con sus van-//deras a la Villa de Plata, e de cómo no entendía si no hera en robar, y para ello tenía grand aparejo, porque todos los más de los señores estavan puestos sobre su cabeça y en la de Piçarro, sin acudir con los tributos ni con otra ninguna cosa a los encomenderos verdaderos que los tenían a cargo. Pues como Caravajal estuviese desta manera en Chuquiçaca y supiese que un Ramírez traya vara de justiçia, lo mandó paresçer ante sí y con grande enojo le preguntó que por quién trahía aquella vara, y el Ramírez respondió que por el Rey, y Caravajal le dixo que le aguzase muy bien la punta y que la lançase a un perro y que no paresçiese con ella delante de su presençia; sino, que lo mataría; y luego mandó que fuesen alcaldes Alonso de Mendoça y Juan Vázquez de Tapia, y alguazil mayor hizo a un Çantillana, que en estos debates sirvió de cuchillo para matar a muchos que murieron a manos deste thirano e de otros. Tiró asimismo los ofiçiales que tenían cargo de la hazienda real y nonbró por veedor a Lope de Mendieta, y a Diego López de Çúñiga thesorero, y a Pero Gutiérrez de Çafra contador, y como en aquel tienpo hera grandíssima la riqueza de Potosí, que es el çerro que por mí está nonbrando, adonde se hallaron las minas tan prós-//peras y adonde tantos millones han sacado de plata, y como en aquel tienpo anduviese la guerra tan ençendida en el reyno y todos los soldados de lustre y valientes la siguiesen, la hez del reyno y la gente más suez estava en aquel asiento contractando con bastimentos y con otras menudençias, y estavan todos ricos, y no livianamente, sino que munchos thenían a veynte, y a treinta, y a çinquenta mil castellanos, y algunos a más, y como la cobdiçia de

fol. 488v

fol. 489

Caravajal hera tanta, queriendo él tanbién tener[1] parte en lo de allí, como la thenía en los repartimientos, mandó a un Sancta Cruz +[2] que fuese [*a*][a] aquel asiento y que le truxese el más dinero que se pudiese aver. Sancta Cruz partió de Chuquiçaca y anduvo hasta que llegó al asiento de Pothosí, adonde hechando çierto pedido[b] a todos los que en él estavan, sacó munchas barras de plata para Caravajal, y si alguno no quería contribuyr hera llevado a la villa, adonde Caravajal estava, y luego hera por él desterrado; y susçedió con uno déstos que le enbió Sancta Cruz un quento donoso[3], y fue que como Caravajal supo que tenía ocho o diez mil pesos y que dellos no avía querido dar cosa alguna a Sancta Cruz,
fol. haziendo // del enojado le dixo: "Vos pensáys que no sé yo
489v vuestra vida qué tal aya sido, e cómo mientras nosotros andamos en la guerra, vos avéys andado robando sin themor ni vergüença ninguna"; y diziendo estas palabras, sacando el espada con bayna e todo, hizo muestra de le querer dar un grand golpe; el pobre ya le pesava de ver la burla quanto durava, y holgara de hallarse en otra parte sin dineros, y no en la presençia de Caravajal con los que tenía. Pues como allegase allí alguna gente, Caravajal, mirando contra ellos[4] dixo: "¿Queréys, señores, saber bien la vida de este bellaco traydor? Avéys de saber que mientras avemos andado en estos alcanças yva fuera de camino por los repartimientos de los vezinos con doze o quinze yndios, y subiéndose ençima de un çerro que avía[5] algunas manadas de ovejas o carneros, dezía esto ençima del çerro: **Omnia qui[6] vidimus nostra sum[7]**; y así este malvado recojó más de mil cabeças, las quales llevava a vender a Pothosí, y las vendía diziendo averlas rescatado o conprado a los yndios"; y como acabó de dezir esto, açercándose hazia él le dixo paso, que pocos lo oyeron, que luego le truxese todos los dineros que tenía; sino, que
fol. supiese que lo // avía de matar. El pobre, temiendo que por
490 guardar los dineros perdería la vida, se los dio y entregó todos sin faltar nada a Caravajal, los quales tomó, y creo yo que pocos o no[8] ninguno dellos le bolvió; y ansí a munchos por diferentes vías robó sus haziendas. En Paria fueron ha-

1 antepuesto: él. / 2 omitido el signo de la cruz. / 3 donado. / 4 ella. / 5 vía. / 6 quae. / 7 sunt. / 8 omitido el adverbio.
a. omitida la preposición. / b. ympedido.

llados por Alonso Cavallero, que por su mandado en ellas estava, algunos hoyos con plata y oro de lo que escondieron quando allí estovieron Diego Çenteno y los suyos; todo mandó que se lo traxesen; y como le viniese plata de todas partes, tenía Caravajal juncto, segund algunos dizen, [*más*][c] de seteçientos mil pesos de oro. Avían traído presos, como atrás contamos, Alonso de Camargo, que fue alférez general de Diego Çenteno, y a Luis Perdomo y a otros algunos que se avían mostrado en el serviçio del Rey nuestro señor, el qual, como estoviese en la Villa de Plata enbuelto en sus viçios, robando todo el más dinero que podía, como aquellas maldades paresçiesen tan feas, algunos desseavan, mostrando sus personas en el serviçio del Rey, quitar la vida al thirano, y ansí, como a honbres más prinçipales, los que esto deseavan lo tractavan y comunicavan con Alonso de Camargo, e con Perdomo, los quales tanbién por su parte mostraron holgar de que se // hiziese tan famoso hecho como hera quitar la vida a[9] aquel tan façineroso y maldicto honbre, y con ellos se conçertaron Antonio de Luxán, Balmaseda[10], Bernaldino de Balboa y Julián de Umarán y otros que no sé los nonbres, de los de la entrada, y entre éstos se hordenó que un domingo, saliendo de missa, fuesen aperçebidos, y que arremetiendo seys con sus espadas diesen de estocadas a Caravajal, y que otros fuesen a sus capitanes a hazer lo mismo, paresçiendo que de aquella manera muy a su salvo los podrían matar para luego alçar vandera por el Rey. Después de hordenada la conjuración, estuvo munchos días tan secreta que por ninguno fuera de los que heran en el tracto se entendió. Llegado el domingo que lo pensavan hazer, tornando a platicar sobrello, paresçiéndoles que sería bien sin aguardar a más tienpo concluir el negoçio, y al tienpo que estuviesen en missa, o siendo de noche, en su propia casa, y ansí se aperçibieron para lo hazer passados de treinta honbres, y estando en un aposento todos, vino a ellos un soldado llamado Balmaseda, el qual dixo que otro llamado Juan Ramón, se avía quedado y no quería venir con él; // que se dexase aquella noche, y la siguiente lo pornían en efecto y estarían todos

fol. 490v

fol. 491

9 omitida la preposición. / 10 Luxambal Maceda.
c. omitido el adverbio.

juntos. Luis Perdomo y Camargo dezían que si se avía de hazer, que muncho mejor hera luego, por no perder aquella coyuntura, pues si aguardavan a otro día no sabían[11] si serían sentidos, o si avría dificultad para hazerlo. Çiertos soldados de los que heran en ello, que avían andado con Caravajal, arrepentidos ya de lo que se quería hazer o themerosos, dixeron que no, sino que se aguardase día, y estando considerando los unos a los otros lo mejor, púdolos entender un Betanços, el qual caminó para lo avisar a Caravajal, y viéndolo yr quisieron los conjurados asirle para le matar; mas él, dándose buena maña, se libró de sus[12] manos y fue a contar a Caravajal lo que avía oydo. Alonso de Camargo, luego que vido el negoçio borrado, huyó por un camino; los más huyeron por otra parte, ynformando, pues, del negoçio [*a Caravajal*][d], al qual hallaron en su casa que ya quería yrse; Alonso de Mendoça le prendió [*a Camargo*][13e] por mandado de Caravajal. Perdomo, Morales[f] de Anbur [*y*][g] otros tanbién fueron presos, y supieron dellos la trama[h] que le hordían. Caravajal tenía una cosa, que jamás en estos motines o conjuraçiones // que se hordían dava tormentos, por saber si heran más, ni aun lo preguntava, lo qual proçedió de conosçer que todos los más deseavan su muerte, y porque a la clara no se entendiese estar tan mal quisto, no quería ni procurava más de castigar a los que heran tomados en el delicto; y ansí, otro día, saliendo de la yglesia mandó a Alonso de Camargo, después de aver confessado, por su mandado fue hecho quartos. Teniendo ya para sacar a justiçiar a Julián de Umarán, y a Cameros, y a Rodrigo de Balda, cargaron todos los capitanes y alférez y más amigos de Caravajal, al qual rogaron que bástava ya el castigo que se avía fecho, y que diese las vidas a aquellos que ansí llevavan a matar; Caravajal, por su ruego, lo huvo de hazer.Dende algunos días fueron tanbién presos Orbaneja y, Bartolomé de Balboa, a los quales les fueron cortadas las cabeças; los pregones dezían: "Por traidores"; y a la verdad, por asegurar su vida Caravajal, cuerdo hera en matar a quien se la quería quitar; mas los que pensaren hazer semejantes hechos, no solamente no han

fol. 491v

11 sabrían. / 12 las. / 13 omitido (N.T.).
d. omitido./ e. omitido (N.T.). / f. Molares. / g. omitida la conjunción./ h. thirania.

de dilatarlos, más antes, luego en hordenándolo lo han de poner por la obra,//y si ansí no se hiziere, crehan que la conjuraçión que[14] contra ellos mismos la hordenan, y en diverssos tienpos han muerto muchos por no saber bien guiar estas cosas, o por faltarles ánimo al mejor tienpo. Morales de Anbur y Espinosa tanbién murieron justiçiados, y Luis Perdomo, después que le prendieron en un peñol donde se avía hecho fuerte, se soltó y se fue huyendo por tales partes que nunca jamás paresçió muerto ni bivo; créhese que los yndios lo mataron. Passadas estas cosas, Françisco de Caravajal mandó al capitán Alonso de Mendoça que se partiese luego hazia Pocona y prendiese a Hernando del Castillo y a otros que con él estavan, que heran de los mismos de la conjuración. Alonso de Mendoça se partió, y llegado al lugar donde estava Hernando del Castillo; tomó el serviçio de yndios e yndias que tenía, y él con los otros se pudo huyr; mas como le oviesen tomado una yndia hermosa a quien él quería mucho, dándole pena su ausençia rebolvió para ver si la podría cobrar y sacalla de quien la tenía; fue sentido por Alonso de Mendoça, y poniendo recaudo en ello lo prendieron a él y a un Argüello, los quales fueron llevados adonde estava Caravajal y fueron hechos quartos; // y la moça por cuyo amor él vino, se holgava con quien mejor conpañía le hazía. No se mataron más de los que hemos contado, ni Caravajal preguntava si otros algunos heran en ello; y pasado esto que avemos[15] relatado, después de aver Caravajal recogido toda la más cantidad de plata y oro que él pudo (segúnd afirmavan, passavan de más de septeçientos mil pesos lo más deste thesoro), enbió a la çibdad de Los Reyes con amigos suyos fieles e de grand confiança, paresçiéndole que yría su persona y el dinero más seguro[16] si no fuesen junctos, que[17] por lo robar lo matarían a él, y ansí, después de aver enbiado los dineros determinó de partirse de la Villa de Plata y de dexar en ella por capitán y theniente de Gonçalo Piçarro, a quien ellos todos llamavan governador, Alonso de Mendoça, que muy diligentemente[18] le avía servido en toda aquella jornada, al qual, después de le avisar de algunas cosas que avía de

fol. 492

fol. 492v

14 omitido el relacionante. / 15 hemos. / 16 siguro. / 17 porque. / 18 ligeramente.

hazer, le mandó que entendiese en tener cargo de la justiçia de la villa y del asiento de Pothosí, que cada día se poblava más de mercaderes y gentes que venían a las minas, que heran en aquel tienpo las más ricas que avía en el mundo. Hordenado esto, Caravajal salió de la villa para venir a Los Reyes, sin dexar de robar todo lo que podía, y Alonso de
fol. Men-//doça governó, aunque por el thirano, la villa muy
493 bien, sin consentir que se hiziese agravio ni dapño a ninguna persona; e dexaremos esta materia e concluyremos lo de Panamá.

[CCXXXIII]

Capítulo

de cómo el presidente Gasca procurava por todas las vías de que el general Pedro de Hinojosa se aclarase y entregase el armada, e de la llegada a Panamá de Lorenço de Aldana, y de las cosas que más passaron hasta que el[1] *armada se entregó al Presidente en nonbre del Rey.*

No terná el lector olvidado lo que avemos escripto en los capítulos preçedentes en lo tocante al subçesso de Tierra Firme, pues en ellos contamos el despacho que traxo Pero Hernández Paniagua y lo demás que subçedió hasta que él salió[a] del puerto de Panamá. Lo que agora thenemos que dezir es [*que*][b] el Presidente desseava ya en grand manera verse apoderado en la armada e que Piçarro no tuviese en ella mando ninguno, y es çierto que aunque los capitanes Pablo de Meneses, Palomino, don Pedro [*y*][c] Hernán Mexía se lo oviesen ofresçido, paresçíale // que no ternía la negoçiación buena fol. 493v
conclusión si Pedro de Hinojosa no hiziese el mismo ofresçimiento. Mirava el Presidente las mañas y grandes cautelas que tienen los de acá, y quán poca fírmeza en sus palabras, e que ansí como querían allegarse a él, procuravan de no perder la graçia de Hinojosa; y en fin, que los soldados, no enbargante que muchos avía que ya desseavan verse en el Pirú para hazer la guerra a Piçarro si no deponía el cargo de governador, otros avía que por sustentarle en él aventurarían sus vidas y para ello obedesçerían en todo al General. Por librarse destos miedos y que en graçia e contento de todos e con voluntad del mismo General se hiziese la entrega del armada, le hablava algunas vezes rogándole quisiese ya declararse, pues tanto le convenía. Pedro de Hinojosa respondía a estas cosas que él avía de hazer lo que hizieron sus padres, que fue sienpre servir a sus reyes y señores naturales como sus vasallos leales; mas que cosa justa hera, pues Gonçalo

1 la.

a. salario./ b. omitido el relacionante./ c. omitida la conjunción.

Piçarro e los vezinos y más gente del Pirú aguardavan para ver la clemençia que Su Magestad con ellos thenía, e si hera
fol. servido de los perdonar de lo passado y dexarles // sus ha-
494 ziendas, que él mismo se aclarase con él, diziéndole lo que podía, pues[2] si no hera por figuras o palabras preñadas, no sabía la claridad de la facultad que por mandado del Rey tenía para el sosiego del reino, e que viendo nueva dél cómo Piçarro, con los demás, llanamente no quisiesen obedesçer el mandado de Su Magestad, que entonçes él sería el primero que fuese contra ellos[d], y que de otra manera le paresçía cosa fea que los de Panamá se quisiesen hazer leales para publicar por traidores desde entonçes a los del Pirú. El Presidente todavía tornava a hablarle sobre que entregase por su persona el armada, çertificándole que él trahía mucho bien y provecho para los del Perú, con perdón de todo lo por ellos fecho; otras[3] cosas pasaron, mas por entonçes no ovo conclusión en el entrego[4] de la armada más de lo que yo tengo contado atrás, e todos aguardavan a ver si venía navío del Pirú y lo que contavan de aquel reino. El mariscal Alonso de Alvarado visitava muy a menudo al Presidente, cunpliendo sienpre su mandamiento, y estando las cosas de Panamá en este estado, allegó al puerto una nave que venía del Pirú; con verla se holgaron todos los que estavan en aquella
fol. // çibdad, y luego otro día, que fue a treze de novienbre del
494v año ya dicho de mil e quinientos e quarenta e seis, saltó en tierra el capitán Lorenço de Aldana, y theniendo lengua de lo que passava, fue a la posada del General y en ella estuvo algunos días y le contó por horden todo lo que en el Perú passava, e cómo[5] venía atrás el obispo don Jerónimo de Loaysa; y[6] que ansimismo sería presto en aquel puerto Gómez de Solís, que juntamente con él venía nonbrado por procurador para yr a España. Muncho le pesó a Hinojosa de ver[7] el desatino de Piçarro y los del Pirú, y dixo a Aldana que el avía de servir al Rey, mas que no enbargante que él tuviese este desseo, primero avía de entender el Presidente traher poder para hazer guerra, proçeder contra ellos y perdonarlos si viniesen a obidiençia[8]. Lorenço de Aldana [*dio*][e] el requeri-

---

2 omitida la conjunción. / 3 antepuesto: y. / 4 la entrega. / 5 antepuesto: de. / 6 omitida la conjunción. / 7 saber. / 8 obidencia.
d. entre renglones desde: "el primero...". / e. omitido el verbo.

miento que deximos, por el qual le mandavan que matase al liçençiado Gasca, y después, paresçiéndoles[9] a los dos aquello no convenir ser mostrado a persona alguna, pues hera tan feo, ynsistiendo[10] el mismo Aldana en ello, lo tomaron uno con una mano y otra con otra, aviendo dicho Hinojosa que estava en un cofre y que él mismo tenía la llave e que sin su voluntad nadie lo[11] vería; mas pues // que él quería que se fol. quemase, y ansí fue quemado aquel papel que tan grand 495 maldad por él mandavan hazer. Pues como el Presidente supo de la venida de Lorenço de Aldana e de quán estimado avía sienpre sido en el Perú[12], se holgó mucho y deseava verle para tener nuevas de lo de allá, y passado aquel día y otro que vino Aldana, fue luego a le besar las manos, mostrando alegre senblante, y el Presidente le resçibió a él con muncha alegría, e passadas algunas pláticas, Aldana le dixo que viendo quán mal guiadas andavan las cosas del Pirú, avía con todas sus fuerças procurado de salir de aquel reyno, lo qual se le avía de agradesçer y tenerlo Su Magestad en serviçio, e que desde entonçes se ofresçía a él e de hazer lo que el mismo Presidente en su real nonbre le mandase. El liçençiado Gasca se lo agradesçió, diziendo que aquella confiança e no otra tenía su Magestad de su persona; y por estonçes no se habló más. Otro día, el mismo Aldana bolvió a la posada del Presidente, donde le contó todo lo que en el Pirú passava, e de quán endureçido en la rebelión estava Gonçalo Piçarro, e de la venida de los obispos, e Gómez de Solís y el regente. Dichas estas cosas, Lorenço de Aldana dio al Presiden-//te la fol. carta que ya contamos, firmada de sesenta e quatro firmas, 495v selladas con el sello de Gonçalo Piçarro, de la qual carta el Presidente se admiró de verla, notando con la desvergüenza con que venía escripta; otras cartas venían de Piçarro e de otras personas para particulares de los que en Panamá estavan, llenas de amenazas e fealdades, diziendo que si el Presidente allá yva, que lo avían de matar a él e a los oydores, e que no querían otro governador sino a Piçarro. Tanbién supo el Presidente que Gonçalo Piçarro enbiava a mandar a Pedro de Hinojosa que si no entendiese ser su amigo el mariscal Alonso de Alvarado, que lo matase. Muncho se mostrava

9 paresciéndole. / 10 antepuesto: e. / 11 le. / 12 Pirú.

alegre el Presidente con la venida de Aldana, y loava su prudençia y discreción, pues con ella se avía escusado de hazer las crueldades e maldades que hizieron muchos de los que tuvieron cargos de Gonçalo Piçarro, lo qual dezía porque el tienpo que fue su theniente en Lima, themiendo a Dios no mató a muchos que pudiera si quisiera, y aguardava con muncho desseo a que fuese llegado a Panamá el Obispo de Los Reyes, y tornáronse Aldana y él a hablar sobre que se procurase con Hinojosa que se aclarase. Lorenço de Aldana,
fol. 496 // partiéndose del Presidente, tuvo munchas pláticas con el General, diziéndole que bien vehía que convenía a su honra e pundonor entregar por su persona el armada, pues para cunplir con Piçarro y con los del Pirú bastavan ya las diligençias que avía hecho; el General respondía que se aclarase tanbién el Presidente y que supiesen el poder que el Rey le dava; y en fin, passado entre Hinojosa y Aldana estas práticas, e aver el Presidente díchole que convenía que él por su parte mostrase lo que trahía, y [sí][f] se podía hazer guerra, se determinaron de dar el armada con las condiçiones siguientes, las quales diremos en el capítulo de Çenteno[...][13].

13 nota 1: "faltan las últimas palabras del manuscrito por hallarse roto". f. omitido el condicional.

[CCXXXIV]

Capítulo

de cómo el general Pedro de Hinojosa con los demás capitanes entregaron el armada al Presidente en nonbre del Rey, segund paresçe por el ynstrumento que dello se hizo, que aquí va ynsserto.

Sienpre tengo por costunbre de dar al lector quenta de la manera que por mí es escripta esta narração, para sastifazerle de que sepa que no conpongo // ni adorno con lo que fol. no fue, ni passó; y ansí, agora haré lo mismo. E sepan los 496v que esto leyeren quel liçençiado Gasca, desde que salió de España hasta que bolvió a ella tuvo una horden maravillosa para que las cosas no fuesen olvidadas, y fue que todo lo que subçedía de día lo escrevía de[1] noche en borradores que él tenía para este fin y ansí por sus días e meses e años contava con mucha verdad todo lo que passava; [y][2a] como yo supiese él tener tan buena quenta y tan verdadera en los acaesçimientos, procuré de aver sus borradores e dellos sacar un traslado, el qual tengo en mi poder, e por él yremos escriviendo hasta que se dé la batalla en Xaquixaguana, desde donde daremos tanbién notiçia de la manera con que escrevimos lo que más contamos en nuestros libros. Pues como Pedro de Hinojosa viese quán mal aconsejado hera Gonçalo Piçarro y los demás que en el Perú[3] con él estavan, pues tan a la clara se mostravan desservidores del Rey, y que él avía hecho todo lo que devía a su presunción, y que ya le convenía dar asiento en las cosas y entregar el armada, se concordó con el Presidente y se hordenó en diez e nueve de novienbre // del dicho año que el mismo Hinojosa fol. entr[*eg*]ase[b] el armada y se mostrase enemigo de Piçarro e 497 servidor del Rey, con que primero de la declaração se sacasen traslados, ante dos escribanos, de la revocación de las nuevas leyes, y del perdón para perdonar y de poder horde-

---

1 antepuesto: él. / 2 e. / 3 Pirú.
a. omitida la conjunción./ b. entrase.

nar y proveher yndios e descubrimientos, todo lo qual se enbiasen al Perú para que vista[s][c] por los pueblos y capitanes se bolviesen al serviçio del Rey, y que hasta que se partiesen no se publicase la determinaçión, sino que estuviese secreta, con tanto que desde luego el capitán Juan Alonso Palomino, en nonbre del Rey, tuviese el galeón, y ansí juraron con pleyto omenaje, el secreto el mariscal Alonso de Alvarado, Lorençø de Aldana y los capitanes Juan Alonso Palomino, don Pedro de Cabrera, Pablo de Meneses, que se hallaron presentes, porque en este tienpo el capitán Hernand Mexía avía ydo al Nonbre de Dios a traher su conpañía, pensando que oviera nesçessidad de gente para la reduçión del armada; y luego que esto passó, muy alegres y contentos todos sacaron muchos traslados de las provisiones que el Presidente trahía de Su Magestad, para enbiarlas al Perú por muchas vías, y por-
fol. que convenía que luego fuese el // capitán Juan Alonso Pa-
497v lomino al Perú a thener la thenençia del galeón, que hera una nao fuerte adonde avía artillería y gente para defenssa dél, se acordó que se juntasen para que se hiziese el pleito omenaje y los auctos por ante notario público, para que Su Magestad supiese por relaçión çierta lo que pasava, y ansí, llamado Juan de Barrutia se hizo el instrumento del entrego[4] del armada, el qual es este que aquí va ynserto, sacado del original:

"En la çibdad de Panamá, a diez e nueve días del mes de novienbre año de mil e quinientos e quarenta e seis años, ante mí, Juan de Barrutia, escribano público real en todos los reinos e señoríos de Su Magestad, los muy magníficos señores liçençiado La Gasca, del Consejo de Su Magestad de la Sancta General Ynquisición, y Pedro de Hinojosa, capitán general del armada, y gente que al presente está en esta çibdad y en la del Nonbre de Dios, dixeron que por quanto el dicho señor liçençiado en el prinçipio[5] de agosto próximo passado avía enbiado al dicho señor general, con el señor mariscal Alonso de Alvarado, una carta de Su Magestad en que mandava al dicho señor General que todo lo que de su
fol. parte el dicho señor liçençiado le mandase // cunpliese[6] y
498

4 entrega. / 5 prencipio. / 6 cumplir.
c. vista.

hiziese bien, ansí como si su real persona se lo mandase; y que después de su venida a esta çibdad, diversas vezes el dicho señor liçençiado le ha hablado y en virtud de la dicha carta y mandamiento de Su Magestad, requerido y mandado, debaxo de las penas e mal caso en que yncurren los cavalleros e hijosdalgo que no cunplen los mandamientos de su Rey y señor natural, que pusiese la dicha armada y gente debaxo de la boz e serviçio de Su Magestad, dándola y entregándola al dicho señor liçençiado para que la tuviese en nombre de Su Magestad; y que el dicho señor General, desseando el serviçio de Dios y de su Rey, y el bien e paçificaçión del Perú y que se hiziese quanto fuese possible sin resçebir dapño en su honra, vida e hazienda, Gonçalo Piçarro y los que con él estaván avían respondido que el dicho General como cavallero hijodalgo desseava servir en todo a Su Magestad como sus antepassados lo avían sienpre hecho con los progenitores de gloriosa memoria del Enperador e Rey nuestro señor, pero que antes que él entregase la dicha armada desseava que se hiziesen todas las diligençias[7] que se pudiesen fazer // para fol.
que Gonçalo Piçarro e los de su valía entendiesen la merçed 498v
que Su Magestad les hazía, e la clemençia que[8] con ellos usava y la voluntad que de hazer merçedes a Gonçalo Piçarro y a su hermano e sobrinos tiene, porque esto hera el dicho señor General obligado a dessear y procurar, no sólo[d] como próximo e amigo de Gonçalo Piçarro e[9] de los demás, y como vezino del Pirú, para que si fuese possible se paçificase aquella tierra y se cunpliese lo que Su Magestad manda, sin rotura y sin el gran dapño que viniéndose a rigor se puede tener, e que avía[10]; pero aun como buen vasallo de Su Magestad e çeloso de su serviçio estava obligado a dessear que ansí se hiziese, pues todos los dapños e muertes que de la rotura huviesen heran en gran desserviçio de Su Magestad, pues sería entre sus vasallos y en su tierra, y que por esto él avía ynstado con el dicho señor liçençiado para que se hiziesen munchas diligençias que con cartas y mensajeros hasta agora se han hecho, estando como sienpre ha estado aparejado, quando las dichas diligençias no bastasen, de hazer como

---

7 deligencias. / 8 antepuesto: de. / 9 antepuesto: y dél. / 10 habría.
d. entre renglones el adverbio.

cavallero hijodalgo y bueno y leal vasallo lo que en el serviçio de Su magestad hera obligado, y que agora, aviéndose escrip-
fol. to al dicho señor liçençiado Gasca // del Perú, en la nao
499 de Baltasar Rodríguez llamada Sant Salvador e por otro nonbre La Sacristana, que llegó a esta çibdad a treze deste presente mes de novienbre, que no pasase allá, sino que se bolviese desde aquí a España, y por la dicha carta y otras que de allá se escrivieron por obispos e de otras personas, paresçía la[11] determinaçión de Gonçalo Piçarro y de los demás de su opinión que allá estarían[12], ser de no allanar ni reduzir al serviçio y obidiençia[13] de Su Magestad, el dicho señor liçençiado avía tornado a ynstar con toda ynstançia e vehemençia que el dicho señor General hiziese lo que devía, y por virtud[14] de la dicha carta el dicho señor liçençiado le tenía mandado lo sobredicho y de nuevo se lo requería y mandava; y que el dicho señor General, desseando el serviçio de Dios y de Su Magestad y bien de la tierra del Perú y de los que en ella están[15], ansí españoles como naturales, y que Gonçalo Piçarro y los que muestran la dicha determinaçión sean por bien atraídos a hazer lo que devían[16] y a obedesçer lo que Su Magestad manda como buenos y leales vasallos, avía respondido que le paresçía que avía falta de hazerse una diligençia, la qual le paresçía que se devía hazer, y que ansí
fol. pedía e requiría de parte de Dios y de Su Magestad // al
499v dicho señor liçençiado que la hiziese, y que él estava presto de ayudar con sus cartas para mejor se hiziese, la qual creya que haziéndose, Gonçalo Piçarro y todos los demás se allanarían y reduzirían a la obidiençia que Su Magestad manda, porque sienpre entendió dellos que heran leales e buenos vasallos e que sólo hazían la junta que hizieron y las cosas subçedidas, por defenssa de su derecho e no por ser rebeldes ni desleales a su Rey, porque si otra cosa sintiera no oviera hecho cosa en que paresçiera seguirlos; antes como cavallero e hijodalgo, imitando[17] a sus mayores, oviera hécholes contrariedad, e que la diligençia que le paresçía que se devía hazer en serviçio de Dios e de Su Magestad y para allanarse aquella tierra por bien por el camino de clemençia que Dios e

11 paresciale. / 12 estaban. / 13 obidencia. / 14 vertud. / 15 estaban. / 16 deben. / 17 inmitando.

Su Magestad han sido servidos que primero se siga, es que con mensajeros convinientes para este viaje, se enbíen traslados[18] auténticos de las provisiones que de Su Magestad el dicho señor liçençiado trahe, espiçialmente las del perdón y de la revocaçión de las ordenanças, y de poder hordenar con paresçer de los pueblos lo que conviene al serviçio de Dios y bien de la tierra y benefiçio de los vezinos y pobladores de ella. // Que por tanto, los dichos señores liçençiado e General se avían concordado y concordavan que la dicha diligençia se hiziese con toda brevedad e presteza, y que desde luego el galeón de la dicha armada se entregase e diese en guarda e custodia al señor capitán Juan Alonso Palomino, el qual hiziese pleito omenaje como cavallero hijodalgo, e jurase como cristiano, en forma, de tener e guardar bien e fielmente el dicho galeón y no le dar ni entregar a persona alguna sino al dicho señor general Pedro de Hinojosa en nonbre del dicho señor liçençiado, o al dicho señor liçençiado en nonbre de Su Magestad, y porque al serviçio de Dios y de Su Magestad y bien de la negoçiación, ora se efectúe por bien con la dicha diligençia, aora sea nesçessario venir a rigor, conviene que esto se tenga secreto, hagand pleyto omenaje como cavalleros hijosdalgo el dicho señor capitán Juan Alonso Palomino y los señores mariscal Alonso de Alvarado y Lorenço de Aldana e los señores capitanes don Pedro Luis Cabrera y Pablo de Meneses, que presentes a todo esto se hallaron, que ternán e guardarán secreto desto y no lo revelarán agora ni en ningund tienpo si no fuera dándoseles para ello liçençia por el dicho señor liçençiado o por el dicho señor General, // so pena de yncurrir en el mal caso e penas en que cahen e yncurren los cristianos que quiebran a Dios la palabra que en el juramento le dan, e los cavalleros hijosdalgo que quiebran el pleito homenaje que hazen en las cosas que tocan al serviçio de su Rey como esto toca; y que el mismo juramento y pleito homenaje haga el señor capitán Hernand Mexía luego que venga del Nonbre de Dios y se le dé parte desto, y que antes ni de otra manera se le enbíe a dezir, y que el mismo juramento haga yo, el presente escribano, más y alliende del que tengo hecho quando me criaron escribano, de guardar

fol. 500

fol. 500v

18 treslados.

secreto en las cosas secretas que ante mí pasasen y de mirar el serviçio de Su Magestad, lo qual no haría si esto revelase. Testigos que fueron los unos de los otros, los dichos señores liçençiado e[19] General e los otros çinco señores que presente se hallaron.

E luego este dicho día, mes e año susodicho, el dicho señor capitán Palomino hizo el dicho juramento e pleito omenaje de tener e guardar el dicho galeón e de no lo[20] dar ni entregar a persona alguna sino a los dichos señores liçençiado y General, de la forma y segund arriba se contiene, y de
fol. guardar el secreto segund e de la forma que arriba se dize.//
501 E luego incontinente, los dichos señores Lorenço de Aldana e mariscal Alonso de Alvarado e señores capitanes don Pedro Luis [*de*][c] Cabrera e Pablo de Meneses hizieron el dicho juramento e pleito homenaje de guardar el dicho secreto segund e como e de la forma e manera que de suso se contiene; testigos, los dichos.

Tomóse juramento por el dicho señor liçençiado y el pleyto homenaje por el dicho señor capitán don Pedro[21] Luis de Cabrera, y al dicho señor don Pedro le tomó el pleyto omenaje el dicho señor mariscal Alonso de Alvarado.

E después de lo susodicho, de consentimiento de los dichos señores, y en espeçial del señor liçençiado Gasca que ante mí la dio, y del señor General que segund ante mí el señor mariscal Alonso de Alvarado dixo, tanbién la dio, se leyó el sobredicho aucto al señor adelantado Andagoya, governador de la governaçión del río de Sant Juan, debaxo de su[22] juramento que en forma hizo y del[23] pleyto omenaje que ansimismo le tomó el dicho señor Mariscal, que guardaría e ternía el dicho secreto segund e como arriba se contiene.
fol. Testigos, los dichos señor liçençiado e señor Mariscal, // el
501v liçençiado Gasca, Pedro de Hinojosa, Alonso de Alvarado, Lorenço de Aldana, el adelantado Andagoya, Juan Alonso Palomino. Pasó ante mí, Juan de Barrutia."

E después de aver hecho el entrego de la armada por la manera que avemos relatado, el Presidente, aviendo ya thenido su acuerdo con el oydor Çianca e con el mariscal[f] Alonso

---

19 licenciados e el. / 20 le. / 21 Pero. / 22 omitido el adjetivo. / 23 de. e. omitida la preposición./ f. oydor.

de Alvarado que convenía para que tuviesen buen fin los negoçios dexar los cargos de capitanes a los mismos que los tenían, porque sería dar ánimo a los que estavan en el Perú para que se bolviesen al serviçio del Rey, y ansí se les dio provisiones de capitanes; e aunque yo tengo por costunbre poner muchas cartas y provisiones a la letra, por ser munchas éstas no las pondré, y porque bastará poner la que se le dio al general Pedro de Hinojosa, la qual, a la letra, sacada del original, dize ansí:

"Don Carlos, por la divina clemençia Enperador senper Augusto, rey de Alemania; doña Juana, su madre, y el mismo don Carlos, por la misma graçia reyes de Castilla, de León, de Aragón, de los dos Çessilias, de Hierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdenia, de Córdova, de Córçega, de Murçia, // de Jahén, de los Algarves, de Algezira, de Gibral- fol.
tar, de las yslas de Canaria, de las Yndias, yslas e Tierra 502
Firme del mar oçéano, condes de Barçelona, señores de Vizcaya e de Molina, duques de Athenas e de Neopatria, condes de Ruisellón e de Çerdania, marqueses de Oristán e de Goçiano, archiduques de Austria, duques de Borgoña e de Bravante e de Milán[24], condes de Flandes e de Tirol, etc[25], a vos Pedro de Hinojosa, nuestro vasallo, salud e graçia. Bien sabéys e a todos es notorio las alteraçiones acaesçidas en nuestros reinos e provinçias del Perú después que a ellas llegó Blasco Núñez Vela, nuestro visorrey dellas, e las batallas que sobre ello ha avido entre los nuestros súbditos y naturales, y los otros grandes males y dapños que sobre ello se han recresçido[26], sobre lo qual, usando de clemençia e benignidad[27] y por otras causas que a ello nos movió, ovimos enbiado al liçençiado de La Gasca, del nuestro Consejo de la Sancta y General Ynquisición, persona de confiança, letras y consçiençia, para que ponga en sosiego aquella tierra y provea e hordene en ella lo que viere que conviene al serviçio de Dios e nuestro, e noblesçimiento de aque-//llas provinçias, benefiçio fol.
y contentamiento de los pobladores vasallos nuestros que las 502v
han ydo a poblar, e de los naturales dellas, y por el nuestro

---

24 omitido: e de Milán. / 25 Tiroles; omitido: etc. / 26 rescrecido. / 27 beninidad.

presidente de la nuestra Audiençia real del dicho Pirú, con facultades e poderes bastantes, ansí para lo susodicho como para reformaçión de la nuestra Audiençia real, por la muncha confiança que dél tenemos; e agora, después de aver llegado a este nuestro reyno y provinçia de Tierra Firme el dicho nuestro Presidente en seguimiento de hazer e cunplir lo que por Nos le ha sido encomendado e cometido, y aviendo venido a notiçia de Gonçalo Piçarro y de sus secaçes su venida, no solamente no ha querido ni quiere venir en mi obidiençia[28] real, pero aun se an puesto en no dexar pasar al dicho Pirú, ni entrar en él al dicho Presidente, diziendo y escriviendo que él ni otro ninguno que Nos enbiemos a[29] administrar la nuestra justiçia en aquellas partes, no ha de consentir que entre, sino que él ha de ser governador y que no ha de aver otra justiçia ni Audiençia sino la que él pusiere, e que como honbre determinado ha de perseverar en su
fol. rebelión // y de negar la obidiençia que conforme a natural
503 obligaçión Nos deve, y alçarse con nuestra real hazienda, gasta[30] e dispone de nuestras rentas e quintos reales, sacándolas de poder de nuestros ofiçiales e de las nuestras caxas; e porque para allanar al dicho Gonçalo Piçarro e a sus secaçes se han hecho todas las diligençias, usando de aquella clemençia e benignidad[31] que por reyes e[32] señores naturales en lo tenporal podemos e devemos, e para su salvaçión heran nesçessarias, e visto que aquello no bastó e su pertinaçia e rebelión no resta ya otro remedio sino hazerlo con poderosa mano, e que porque ynporta[g] al serviçio de Dios nuestro Señor e nuestro e bien general de nuestros súbditos que el dicho nuestro Presidente haga por Nos lo que[33] le ha sido cometido y mandado, ha sido nesçessario de hazer armada para la reduçión y castigo de los susodichos, acatando vuestra persona e progenie, y el valor, ánimo y espiriençia[34] que en las cosas de la guerra en vos concurren, y en los serviçios que vuestros progenitores e vos Nos avéis fecho, e lo que esperamos que vos para mérito de vuestros hijos e desçendientes e bienhechores vuestros nos haréis, avemos thenido

---

28 obidencia. / 29 omitida la preposición. / 30 antepuesto: y / 31 beninidad. / 32 omitida la conjunción. / 33 lo que por Nos. / 34 expirencia.
g. ymportar.

por bien de vos hazer, como por la presente vos hazemos, nuestro capitán general de la dicha nuestra armada, así por mar como por tierra, durante el tienpo que durare la rebelión de los abstenidos[35] y rebeldes de los dichos nuestros reinos y provinçias del Perú // y las alteraçiones y desasossiegos de fol. los nuestros súbditos y vasallos de ellos[36], e para ello man- 503v dar dar esta nuestra carta en la dicha razón, por la qual vos cometemos y encargamos que con nuestra vandera y estandarte real vays en persona a los dichos nuestros reinos y provinçias del Pirú por nuestro capitán general de la gente de guerra que por nuestro mandado está hecha y [a][h] nuestro serviçio viniere e de aquí adelante se hiziere, e hagáis y proveáis en todo las cosas al dicho cargo anexas y pertenesçientes, todo aquello que para la dicha reduzión y recobraçión de los dichos nuestros reinos e provinçias y de nuestras rentas y hazienda real y bien y remedio de nuestros súbdictos, el castigo de los obstinados[37] e rebeldes que convenga, atento el thenor y forma de la ynstruçión que sobrello vos será dada, firmada del liçençiado Pedro de La Gasca, presidente de la nuestra Audiençia real del dicho Pirú, e resçebiréis juramento e pleito omenaje de los nuestros capitanes y alférez mayor e sus lugaresthenientes[38] segund fuero de España, aquel que en semejantes casos los buenos e leales capitanes acostunbran hazer, que os siguirán e harán e cunplirán vuestros mandamientos en nuestro serviçio bien e fielmente, a los quales e a todos // los otros cavalleros e hijosdalgo e gente fol. de a cavallo e de infantería del dicho nuestro exérçito de ar- 504 mada mandamos, que vos hagan e tengan por capitán general del dicho nuestro exérçito por mar e por tierra, e que vos obedezcan e cunplan vuestros mandamientos en todo aquello que por vos le fuere mandado, e usen con vos el dicho cargo, e vos guarden vuestras preheminençias segund e de la manera que las han e deven ser guardadas a los nuestros capitanes generales de los nuestros exércitos, so las penas que les pusierdes o mandardes poner, las quales Nos, por la presente, les ponemos e avemos por puestas, e las podáis executar en los que rebeldes e inobidientes fueren, que para todo lo

35 astenidos. / 36 dellas. / 37 ostinados. / 38 lugarestinientes.
h. omitida la preposición.

susodicho y para cada una cosa e parte dello, si nesçessario es, os damos poder cunplido[39] con todas sus ynçidençias e dependençias, anexidades e conexidades. Dada[40] en la çibdad de Panamá, a primero día del mes de dizienbre[41], año del nasçimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil e quinientos e quarenta e seis años. El liçençiado Gasca. El liçençiado Çianca."

39 complido. / 40 Dado. / 41. Deciembre.

[CCXXXV]

Capítulo

de los provehimientos que fueron hechos en Panamá por el Presidente después que se hizo por los capitanes el pleito omenaje, e de cómo vino un navío del Pirú, y las nuevas que traxo, e lo que más thenemos que dezir. //

fol. 504v

Dada, pues, la provisión de[a] general a Pedro de Hinojosa, fue por todos tenido por tal, y él dio muestra de que en todo cunpliría[1] el mandado del Presidente, y en las naos que estavan en el puerto del Nonbre de Dios despachó el Presidente despachos para el Enperador e Prinçipe, nuestros señores, y para los de su Consejo de las Yndias, de todo lo que se avía fecho en Tierra Firme, e de cómo ya el armada estava reduzida a su serviçio real. El mariscal Alonso de Alvarado y el general Hinojosa e Lorenço de Aldana y los otros capitanes tanbién escrivieron a Su Magestad cartas muy humildes[2], y en ellas representando no aver sido en su mano estravar lo que avía passado, prometiendo que desde entonçes yrían en aconpañamiento del presidente Gasca para hazer lo que en su nonbre les mandase, e otras cosas a éstas tocantes. Pues como el armada se oviese entregado y los soldados lo barruntasen, algunos dellos mostravan que les pesava y mormuravan de Hinojosa porque dio el armada; e otros, que aborresçían la thiranía, se holgavan y desseavan estar enbarcados en las naos para yr hazer la guerra a los del Perú; y aunque estas cosas se platicavan entre los soldados, ninguno dellos sabía lo çierto de aquel negoçio; mas ya // yo tengo dicho[3] en munchas partes la[4] condiçión de los de acá en sus mañas, y aun me afirmaron que después de aver entregado el armada e hecho el pleyto homenaje, don Pedro de Cabrera escrivió a Gonçalo Piçarro ofresçiéndose de nuevo a su serviçio, e otras cosas que en la carta se contenían; mas ¿de qué quento yo estas cosas?, pues tracto de tantas maldades como

fol. 505

1 compliría. / 2 homildes. / 3 omitido el verbo. / 4 antepuesto: dicho ya. a. del.

muchos dellos cometieron, las quales ya pondré en mis libros segund que las entendí, para que en lo futuro[5] se conozca la benivolençia e clemençia del Enperador don Carlos nuestro señor, pues fue servido de los perdonar, e para que los buenos [*se*][b] esfuerçen a no hazer cosas feas, pues son dificultosas para los generosos, e que los malos sean conosçidos por sus maldades. Luego que el capitán Palomino fue al galeón, lo tuvo en tenençia y alçó vandera por el Rey e por el Presidente en su nonbre, e como se oviesen sacado munchos traslados de las provisiones e perdones que trahía el liçençiado Gasca, e se[c] pusiese[6] por muy çierto munchos de los que estavan en el Pirú desseavan ver la boz del Rey para acudir a servirle y arredrarse de la opinión de Piçarro, se determinó por el Presidente e por los capitanes que se enbiasen por todas vías cartas que se derramasen por las çibdades del reino, para que los que tuviesen desseo de servir al Rey, se mostrasen e procurasen // salir de entre manos de Gonçalo Piçarro; y mirando que por la vía de la Buenaventura se podría enbiar aquellos despachos, llamando el Presidente a fray Juan de Vargas, de la horden de Nuestra Señora de la Merçed, le dixo que Su Magestad sería muy servido si se quisiese poner en trabajo de yr hasta la governaçión de Popayán para que desde la çibdad de Cali se enbiasen al Perú las cartas e despachos que él le daría. Fray Juan dixo que yría, y más adelante si fuese nesçessario, y el Presidente, holgándose de ver su voluntad, mandó a un criado suyo, llamado Barrientos, que fuese junctamente con el mismo fray Juan en una fragata, e que llegados a la Buenaventura diesen los despachos, sin saltar ninguno en tierra, lo qual se hizo de yndustria porque no pudiesen dar nueva de que el armada estava por el Rey, porque no le fuese aviso dello[7] a Piçarro, o porque sabiéndolo por ventura, por algund fin no les ynpidiesen la tornada a Panamá. Ansí se partió la fragata a la Buenaventura, y luego públicamente se divulgó la entregada al Presidente del armada, y hizo a[8] algunos no muy buen gusto, como hemos apuntado, y mirando que convenía brevemente entender en el allegar gente para yr al Perú, el Presidente

fol. 505v

5 foturo. / 6 supiese. / 7 della. / 8 omitida la preposición.
b. omitido el pronombre./ c. omitido el pronombre.

despachó a nueve días del mes de dizienbre del año // ya dicho a Villaviçençio, sargento mayor del armada, para que fuese a Cartagena a traher la gente que en aquella governaçión y en la de Sancta Marta oviese, y ansimismo a que truxese quatro tiros de artillería que Su Alteza del prínçipe nuestro señor avía enbiado para seguridad[9] de la persona del Presidente, y enbió el Presidente al factor[10] Cristóval de la Tovilla con despacho al governador Miguel Díaz de Almendáriz, para que toda la gente e armas e cavallos que oviese en el reino de Bogotá lo enbiase a la governaçión de Popayán, porque convenía al serviçio de Su Magestad, y en el despacho fue carta de su real persona en que mandava al dicho[11] liçençiado Miguel Díaz que en todo cunpliese lo que le fuese mandado por el Presidente. Despachado Villaviçençio se mandó a Boscán que se partiese a los señores Presidentes e oydores que por mandado de Su Magestad residen en la çibdad[12] de Sancto Domingo los despachos que le dieron y çédulas de Su Magestad en que por ellas se mandava lo mismo que a Miguel Díaz. Sin esto, el Presidente enbió aviso a Çerrato, presidente, e a los oydores, de todo lo que avía passado en la Tierra Firme, e de cómo el armada estava en serviçio del Rey nuestro señor con todos los que estavan en el reino de Tierra Firme, amonestándoles que // convenía que con brevedad fuesen por ellos despachados todos los soldados e gente de guerra que oviese en aquella ysla, para que viniesen a juntarse con él para pasar al Perú a dar guerra a Gonçalo Piçarro e a sus secaçes, porque estavan tan endureçidos en su rebelión que no tenía otro remedio sino por rigor darles a entender el grand poder de Su Magestad, e que viniesen bien proveídos de bastimentos e adereçados de armas e cavallos e las demás cosas pertenesçientes para la guerra. A la Nueva España, por entonçes, no se enbió ningún despacho.

fol. 506

fol. 506v

9 siguridad. / 10 fator. / 11 mismo. / 12 Audiencia.

[CCXXXVI]

Capítulo

de cómo el adelantado Belalcáçar vino a Cali, e Françisco Hernández, su general, fue a[1] *Anzerma e a Cartago, e de cómo el contador Luis de Guevara se partió para el Nuevo Reino de Granada.*

En lo de atrás tengo escripto de la manera que fue muerto el mariscal don Jorge Robledo por el adelantado Belalcáçar, e su salida de la villa de Arma, e de cómo enbió a la villa de Anzerma a su general Françisco Hernández. Agora conviene que tractemos lo que más passó en aquella gover-
fol. nación, y es que vino nueva de cómo // Andagoya, ayudado
507 de gente de Panamá, quería venir a ocuparla, e sabida por Belalcáçar e sus amigos publicavan que harían del mismo Andagoya lo que avían hecho de Robledo, y que a él y al juez Miguel Díaz avían de defenderles la entrada con las punctas de las lanças. Tras esta nueva vino otra, de la estada en Tierra Firme [*d*]el[a] Presidente, e de cómo procurava de atraher a su amistad a los que estavan en aquel reino por Piçarro, y traxeron las cartas que contamos que escrivió al Adelantado e al Mariscal sobre que no oviese entre ellos diferençias ningunas. Como Belalcáçar vido esta carta, se refrenó a no hazer más dapño, porque afirman algunos que pensava de mandar matar a todos los regidores que desde Anzerma le escrivieron al juez[b] Miguel Díaz. Ansí, el Adelantado se vino hazia Cali. Françisco Hernández se partió a la villa de Anzerma, desde donde despachó a Carreño, espía de Piçarro, escriviendo con él cartas de ofresçimientos al mismo Piçarro e a Lorenço de Aldana y al liçençiado Çepeda e a otras personas; como llegase Françisco Hernández a la villa de Anzerma, Martín de Amoroto e Martín de Martiarto huyeron e les fueron vendidos sus bienes y aplicados como querían los juezes. Desde aquí despachó Françisco Hernández
fol. // a su alférez Antonio Carrillo para que fuese a Popayán y
507v escusase en aquella çibdad no oviese algund escándalo e al-

---

1 omitida la preposición.
a. el./ b. governador.

boroto. Antonio Carrillo anduvo hasta que llegó a Popayán, mas sabido por el contador Luis de Guevara, thiniente que allí hera de governador, la muerte de Robledo y de los demás, junctando algunos[2] soldados e vezinos determina de se yr de la çibdad al Nuevo Reino, publicando él e todos los que con él yvan que Belalcáçar estava rebelado del serviçio de Su Magestad, y aun quisieron matar a Antonio Carrillo, y diole la vida su buena diligençia. Llegados a la villa de Timaná, se junctó con ellos el capitán Françisco de Çieça[3c], theniente que hera de governador, y se fueron la buelta de Bogotá, firmando todos en el libro de cabildo, que lo hazían porque Belalcáçar estava aliado[4] con Piçarro y en deserviçio del Rey. Como se supiese la yda del contador, ovo grande alboroto en la governaçión, e Belalcáçar se vino por la posta a Cali, donde bivía muy recatado e con sospecha no le matasen los amigos de Robledo, e muy themeroso no entrase[d] el juez, y allegava los amigos que podía y escrivió a Françisco Hernández que con brevedad se viniese a juntar con él, sin hazer mucho dapño por donde viniese, // y en Anzerma Françisco Hernández estuvo algunos días, desde donde luego vino a Cartago y entendió en asosegar los vezinos de aquella çibdad; e dando algunos castigos a los que avían resçebido al Mariscal, después que ovo estado algunos días el capitán Françisco Hernández en Cartago, salió para yrse a Cali, y así quento que yo me avía ydo a meter en unas minas entremedias de unos bravos cañaverales, creyendo que segund nos davan las nuevas, no podría tardar de venir el liçençiado Miguel Díaz Almendáriz, e teniendo aviso Françisco Hernández de mi estada, me mandó luego venir, y no osando[5] hazer otra cosa me partí para Cali, adonde ya hera ydo el mismo Françisco Hernández, publicando muchas vezes que si el juez, sin tornárselo a mandar Su Magestad, entrava en la governaçión, que lo avía de matar, e que no solamente para este efecto se ayudaría de los Piçarros, mas que de turcos hiziera lo mismo. Pues como allegó Françisco Hernández a la çibdad de Cali, fue muy bien resçebido del Adelantado, el qual estava, como deximos, muy themeroso, porque se tuvo por çierto que luego

fol. 508

2 antepuesto: a sí. / 3 Ledena. / 4 filiado. / 5 pensando.
c. de Çiena./ d. entregase.

que llegase al Nuevo Reino el contador Luis de Guevara, e Françisco de Çieça, theniente de la villa de Timaná, el gover-
fol. nador Miguel Díaz entraría en la governaçión con la // más
508v gente que pudiese, y por justificar más su causa el Adelantado enbió al reino a un capitán suyo, llamado Garçía de Baçán, con cartas para el juez e con requerimientos para que no entrase en la governaçión, protestándoles los dapños que se recresçerían con su entrada, pues ya vía entre todos tanta sospecha, e que no avía de ovedesçer sus mandamientos hasta que Su Magestad fuese avisado de lo que avía passado e de la muerte de Robledo. Los cabildos de Popayán e Cali, costreñidos del mismo Governador, le enbiaron a requerir lo mismo. Llegado, pues, este Baçán a donde estava el governador Miguel Díaz, fue dél bien resçebido, mostrando muncho sentimiento por las cartas y requerimientos que Baçán avía llevado, fingendo querer aparejarse para entrar en la governaçión; aunque en[6] la verdad, como en pocas o en no ninguna cosa avía açertado desde que partió de España, no se atrevió a luego salir del reino para la governaçión, hasta escrevir a los cabildos de las çibdades si heran contentos que entrasen, o que de nuevo se aclarasen en su determinaçión, y aun tanbién aguardava mandado de Su Magestad, y para hazer estas cosas determinó de enbiar a Popayán al capitán
fol. Galeano con los despachos. // Yo lo vi en Popayán al tienpo
509 que vino; y no enbargante que el Adelantado, en aver enbiado a Garçía de Baçán le paresçiese que avía thenido algund cunplimiento, theniendo el reçelo que dicho avemos, estava muy themeroso, e sus amigos y él estavan a puncto para lo que subçediese, publicando que si el juez venía, que avían de salir a reçebillo con las lanças en las manos a un río que çerca de Popayán estava; y en este tienpo llegaron a la çibdad del Cuzco Diego de Ocanpo e otros algunos que se huyeron de la çibdad del Quito, y publicaron estar el Presidente en Panamá y que se tenía sospecha de que el armada estaría por Su Magestad, y contavan las crueldades que hazía Pedro de Puelles, de las quales yo no he podido contar hasta que el discursso de la obra haga minçión de su muerte, y entonçes, con la más brevedad que yo pudiere escreviremos lo que subçedió en las çibdades de Puerto Viejo e La Culata. Pues bol-

6 a.

viendo al Adelantado, desta suerte, en Cali mandó que algunos de sus amigos estoviesen sienpre en su aposento, porque si los de Robledo quisiesen intentar alguna conjuraçión contra él, que no le susçediese lo que al Marqués, pues más por su descuido que por la fuerça de los de Chile avía sido muerto. E como con estos themores que tenía Belalcáçar tuviese nesçessidad de gente, // consentía[e] sus ynportunidades sin fol. 509v
castigar ni corregir algunas cosas que castigara si estuviera sin ninguna[f] dellos. Los soldados le añedían[7] los miedos e themores, diziéndole que mirase por su persona e de quién se fiava, que los honbres renuçios e descuidados heran los que morían a manos de sus enemigos. Con los dichos déstos andava el pobre viejo tan themido que casi estava fuera de sí, e no yva ninguno de los de Robledo en aquel tienpo hazia donde él estava, que osase llevar espada ni otras armas, y aunque fuese sin ningunas e yva a hablar con él, luego se enpuñava en una daga. Yo me acuerdo, estando en esta çibdad de Cali, allegar a le hablar e poner la mano en el puño de la daga; por donde hallo que son dichosos los honbres que en estas partes no han querido governaçiones ni capitanías, sino bivir privadamente en sus casas. Estos tales, no aviendo guerra çivil son señores de sus haziendas y no temen los contrastes que los mandan e tienen gana de repartir. Harto mejor le fuera al adelantado Belalcáçar con las partes que huvo en Caxamalca[8] yrse a España a descansar de los trabajos que avía passado en el Darién y en las más partes destas Yndias donde // anduvo, que no pretender esta negra fol. 510
governaçión, pues jamás con ella se tiene descanso ni se escapan destos themores, y es çierto que en este tienpo él se quexava de sí propio, aunque en lo tocante a la muerte del mariscal Robledo toda la culpa ponía Françisco Hernández, diziendo que si por él no fuera, que él nunca lo matara ni hiziera más de le prender, y temía la yra del Rey e la venida del juez, e deseava tener nuevas çiertas del susçesso de Piçarro y de lo que avía hecho el de La Gasca en Panamá; mas presto salió de estos themores e sus cosas se vinieron a encaminar más prósperas e bien guiadas que él pensó ni nin-

---

7 añidían. / 8 Jacamalca.
e. contra. / f. ninguno.

guno creyó, por donde él çierto deve muncho a Dios porque en lo que pasó[g] y se hizo fue grand crueldad, y él no heche la culpa a Françisco Hernández, pues él fue el que firmó la sentençia y por su mandado se dio el pregón, y Françisco Hernández de todo lo que hizo tiene mandamiento suyo, los quales yo he visto; mas como dixo Solón a Creso, ninguno hasta la muerte se puede llamar bienaventurado, aunque Belalcáçar es bivo, ya por mandado de Su Magestad le está tomando residençia el liçençiado Brizeño, juez de aquella governaçión; y estando, pues, desta manera en la çibdad de Cali el adelantado don Sebastián de Belalcáçar, llegó al puerto de la Buenaventura la fra-//gata en que venía el padre fray Juan de Vargas y Barrientos, y hechados los despachos en tierra se bolvió a Panamá y con ellos salió un frayle llamado fray Antonio, y el Adelantado, no enbargante que vido algunas cartas del Presidente e del general Hinojosa, e muy conformes, no creyó[h] de çierto averse el armada buelto al serviçio del Rey, aunque[9] luego se sospechó y por todo el Perú fueron derramadas las cartas del Presidente e todos los soldados que estavan en la governaçión acudian a Cali para ver las nuevas que tenían del de La Gasca e del susçesso de Gonçalo Piçarro, e otros con no poco deseo aguardavan a quel juez Almendáriz entrase en la governaçión. E bolveremos a tractar lo[10] de Panamá.

fol. 510v

9 antepuesto: y. / 10 antepuesto: de.
g. pozo. / h. crei.

[CCXXXVII]

Capítulo

de las cosas que más passaron en la çibdad de[a] *Tierra Firme, e de los navíos que vinieron del Pirú, e de las nuevas que truxeron.*

Munchos fueron los acaesçimientos que passaron en este reino en el tienpo de que vamos escriviendo, y verdaderamente, si en otras partes desta escriptura me he visto fatigado en poderlos conprehender e poner desta manera que se entiendan, // no con menos fatiga[1] me hallo agora, pues hemos de contar lo que susçedió en Tierra Firme y passava en la çibdad de Los Reyes, y de lo que hizieron otros capitanes, con lo que más passó en la çibdad del Quito. La confiança que he tenido en Dios nuestro Señor que me ha de ayudar tengo agora y terné sienpre, y ansí, con su divina ayuda, a ratos escreviremos lo uno y a ratos lo otro, de manera que sin que falte nada concluyamos lo començado, y por la horden de los capítulos podrá el letor hallar lo que quisiere e leer lo que más le agradare; e contemos lo de Panamá. Después de aver el presidente Gasca enbiado a Boscán a Sancto Domingo, y al sargento mayor Villaviçençio a Cartagena, y la fragata al puerto de la Buenaventura, estava cada día aguardando al obispo de Los Reyes, don Jerónimo de Loaysa, que ya tenía nuevas que venía, y entendíase en adereçar las armas que avía en Panamá, e desde algunos días vino la fragata e contaron los que en ella vinieron cómo se avía dado requentro entre el adelantado Belalcáçar y el mariscal Robledo, e que se dio en la provinçia de Pozo, que no muy lexos es de la villa de Arma, adonde andando en tratos e medios de paz pudo el Adelantado amanesçer con su gente, de la qual era general Françisco Hernández, y sin que el Mariscal pudiese ponerse en resistençia avía sido preso e muerto él y // otros algunos; y en fin, llevaron nuevas de lo que pasó entre el Adelantado y el Mariscal, y hechavan culpa grande al juez Almendáriz por el provehimiento que hizo sin

fol. 511

fol. 511v

1 fatigas.
a. entre renglones la preposición.

estar resçebido en la governaçión como Su Magestad le mandava, y a Robledo en aver entrado de aquella suerte, e más que a todos a Belalcáçar por le matar como le mató, y themíase no se quisiese confederar con Piçarro, aunque le tenía por muy leal al serviçio del Rey, y que como tal sienpre se avía mostrado en él; y en estos días allegó a Panamá un navío,el qual avía partido de Los Reyes a diez e siete días de octubre del mismo año de mil e quinientos e quarenta e seis; traya una carta de Gonçalo Piçarro para el general Pedro de Hinojosa, en la qual le hazía saber cómo don Alonso de Montemayor y el thesorero Rodrigo Núñez, y Juan Rodríguez, y el contador de Quito y otros que enbiava desterrados a Quito por aver seguido al visorrey Blasco Núñez Vela, se avían soltado del capitán Antonio de Ulloa que los[b] llevava a cargo en un[2] navío, e que avían aportado a Nicaragua; que procurase por todas las vías a él possibles de los aver a las manos e cortarles las cabeças, y súpose cómo y de qué manera se soltó don Alonso; e cómo Piçarro avía enbiado un mandamiento para le cortar la cabeça, que ya quando llegó el mandamiento se avía ydo en el navío él y los otros; no contó más nuevas este navío de que Gonçalo Piçarro se reya, e su gente,
fol. de la estada de Gasca en Panamá, e // que publicavan que
512 si no trahía la governaçión a Gonçalo Piçarro, que no avía de entrar en el reino. A cabo de algunos días vino otro navío de Lima, e contó cómo Gonçalo Piçarro, teniendo por sigura el armada y que por entonçes no avía para qué temer la guerra de España, avía dado lugar a que saliesen del puerto de aquella çibdad algunos navíos con todo el oro e plata que los mercaderes en ellos quisieron enbiar; y en esto tenían razón, porque luego que Gonçalo Piçarro huvo nonbrado por procuradores a Lorenço de Aldana y a Gómez de Solís, y tractado lo que hemos relatado con los Obispos de Los Reyes e Bogotá y el regente, tuvo por çierto que la venida del liçençiado Gasca a Tierra Firme sería sin fructo, e que Pedro de Hinojosa, su general, con los otros capitanes mirarían por el armada, sin que con mañas ni cautelas el Presidente la huviese, antes creya que todos ellos murirían por lo que a él tocase; y a la verdad, los thiranos no han de tener confiança en la fe de los

2 su.
b. ellos se.

que los siguen, pues sienpre vehemos y hemos leído que al fin ellos con sus cabeças pagan el delito[c] de su traición, pues munchos que los meten en las dança, en viendo su tienpo e[3] provecho, no solamente los niegan, mas se le[s][d] buelven enemigos crueles. Theniendo, pues, la confiança que hemos dicho Gonçalo Piçarro, dio lugar a que saliesen del Callao de Lima todos los navíos que quisieron salir, y ansimismo después // de aver partido el obispo de Los Reyes don Jerónimo de Loaysa, despachó a Gómez de Solís y al Obispo del Nuevo Reyno, el qual sienpre se mostró afiçionado a las cosas de Gonçalo Piçarro, e tanbién salió el regente fray Thomás de Sant Martín; de todo lo qual dio en Panamá aviso este navío. Dende a pocos días llegaron[4] a Panamá otras dos naves, en la una de las quales venía don Antonio de Garay, el qual sienpre se avía mostrado servidor del Rey, y por no deservirle procuró de salir del Perú y veníase a Tierra Firme. Venidas estas nuevas a Panamá, entraron en consulta el Presidente y el general Pedro de Hinojosa, el mariscal Alonso de Alvarado, el adelantado don Pasqual de Andagoya y los capitanes don Pedro de Cabrera, Pablo de Meneses, los quales estavan en Panamá, e no más porque Hernand Mexía estava en el Nonbre de Dios y Juan Alonso Palomino en el galeón, e tractaron en lo que más açertado sería que hiziese[5], e si sería cosa provechosa salir algunos navíos para yrse a encontrar con Gómez de Solís con los que más del Perú venían, porque si entrasen de súpito no se recresçiese algún desmán, e los que heran afiçionados a Piçarro no se quisiesen poner en algo para librarse destos themores. Después que en ello un gran rato altercaron, se determinó que se armase una // nao con artillería y gente de guerra, e que en ella fuese el capitán Pablo de Meneses hasta las yslas de las Perlas, porque por ventura, thenido allí lengua Gómez de Solís de cómo el armada estava por el Rey, no quisiese rebolver a Perú a dar dello aviso a Gonçalo Piçarro; y ansí se mandó luego al capitán Pablo de Meneses que luego con la gente nesçessaria se partiese para las yslas de [*Las*][e] Perlas y en ellas estuviese treinta días, durante las quales no podía dexar de venir Gómez de

fol. 512v

fol. 513

3 en. / 4 allegaron. / 5 antepuesto: se.
c. dilato./ d. le./ e. omitido el artículo.

Solís y los demás que venían, y procurase de estar y andar de tal[6] manera que no[f] pudiesen tomar lengua de lo que pasava, mandándole más que a los navíos que llegasen a[7] aquellas yslas los conpeliesen a que luego viniesen al puerto de Panamá. Pablo de Meneses se partió a hazer lo que por el Presidente le hera mandado, llevando ynstrução de lo que avía de fazer. En diez e ocho días deste mes llegó otro navío del Perú e traxo las nuevas que los demás, y a este navío y a los demás que venían del Pirú se les tirava las velas y se metían en el galeón que tenía a cargo el capitán Juan Alonso Palomino. Passados algunos días tornaron a entrar en consulta el Presidente y el mariscal Alonso de Alvarado y el general Pedro de Hinojosa y el adelantado don Pasqual de An-
fol. dagoya // y los capitanes don Pedro de Cabrera y Hernand
513v Mexía, que ya hera venido del Nonbre de Dios, y paresçióles a todos que sería cosa açertada que el capitán Palomino en el galeón fuese con una fragata hasta llegar a las yslas de las Perlas y mirar si venía el Obispo e Gómez de Solís, e traherlos a Panamá sin que pudiesen tomar lengua de lo que passava, por la sospecha ya dicha, e tanbién porque los navíos que últimamente vinieron del Pirú contavan que avía en la çibdad de Los Reyes grand sospecha entre Gonçalo Piçarro y sus amigos en creher[8] que pues no yva navío de Tierra Firme, que el armada devía de estar por Su Magestad, e que se platicava de enbiar una barca o fragata con honbres fieles de sus amigos para que viniese a Tierra Firme a tomar lengua de lo que passava, y al bolver con la nueva sin ser sentidos, e para lo tocante a Gómez de Solís y al Obispo, e porque no pudiese venir ninguna vela sin ser vista, se determinó la yda del capitán Juan Alonso Palomino, y acordóse ansimismo en la consulta que convenía que, ydo el galeón, fuese al puerto alguna nao de armada para tenerlo seguro; y ansí mandaron a Pero Díaz que artillase una nao y con la gente nesçessaria se partiese para el puerto, lo qual fue luego hecho. Pero Her-
fol. nández[9g] Paniagua, // como contamos en los capítulos de
514 atrás, salió de Panamá con la carta del Enperador nuestro señor y con otras del Presidente para Gonçalo Piçarro, yendo

6 desta. / 7 omitido el adjetivo. / 8 decir./ 9 Hernando.
f. omitida la conjunción./ g. Hernando.

con él, como tanbién deximos, el capitán Françisco Maldonado, y allegados a Tunbes[h] començaron a caminar para açercarse a la çibdad de Sant Miguel. En viéndose Maldonado en la tierra del Perú, como llevava la consçiençia dapñada y su ánimo puesto en servir a Piçarro, començó el traidor a dezir palabras thiránicas y feas contra el serviçio de Su Magestad, y abonava las cosas de Piçarro, publicando que hazía la guerra justa, pues hera por la libertad de todo el reino, pues como Pero Hernández Paniagua viese la mala yntençión[10] de Françisco Maldonado, escrivió[i] al Presidente estas cosas, e cómo yva con sospecha que lo avían de matar, e que creya que si no hera por rigor que no se allanarían las cosas del Pirú, [*con*][j] fray Françisco de Sant Miguel, de la horden de los dominicos, el qual, luego que se vido en el Perú enbió muchos traslados y cartas a vezinos de Quito, e La Culata, Puerto Viejo, Sant Miguel, e los[11] otros pueblos del Perú, en los quales muchos entendieron el armada se entregaría al Presidente, y de los perdones tan largos y espléndidos que Su Magestad enbiava, y la clemençia suya, pues los perdonava de todas las cosas // hasta allí hechas en el Perú. Primero fol. 514v
día del mes de henero de mil e quinientos e quarenta e siete años, allegó a Panamá otro navío que venía de Lima, que hera de Rodrigo de Caravajal, el que murió en el recuentro que se tuvo con Verdugo en el Nonbre de Dios, y truxo nueva cómo Gómez de Solís y el Obispo de Bogotá y el regente fray Thomás de Sant Martín quedavan en Trugillo, y cómo ansimismo venía el obispo de Los Reyes don Jerónimo de Loaysa; ya deseava el Presidente que huviesen llegado. Pues yendo caminando Pero Hernández Paniagua e Françisco Maldonado, estava en Piura, puesto por theniente de Gonçalo Piçarro, uno llamado Villalobos, el qual hera en aquel tienpo muy afiçionado a las cosas de Piçarro, e por parte de Maldonado tuvo aviso de la yda de Paniagua; pues como lo supo, salió con alguna gente, y en Marcabelica[12] prendió a Paniagua y le quitó las cartas de Su Magestad y del Presidente, y las dio al Maldonado, y después de preso Paniagua lo entregó a un[13] Juan Rubio, vezino de Sant Miguel, para que lo tuviese en

---

10 intinción. / 11 omitido el artículo. / 12 Maricabelica. / 13 omitido el artículo.
h. Tunbos./ i. escrivo./ j. omitida la preposición.

guarda, el qual hazía buen tractamiento a Pero Hernández Paniagua; y el navío que allegó a Panamá en primero de henero, sabiendo estas nuevas, las contó al Presidente y a los capitanes, y mostraron muncho sentimiento, porque siendo
fol. Paniagua mensajero y llevando // en su poder la carta de Su
515 Magestad, lo oviese preso y maltractado, y avérsela sacado de su poder; e diremos un poco de lo que pasó en la çibdad de Los Reyes.

[CCXXXVIII]

Capítulo

cómo Gómez de Solís y el Obispo de Bogotá y el regente salieron de Lima, y de las cosas que más passaron hasta la venida de Pero Hernández Paniagua.

Ya hemos escripto en los capítulos preçedentes lo que pasó en la çibdad de Los Reyes, e de la salida della de Lorençio de Aldana y el obispo de Los Reyes don Jerónimo de Loaysa, y cómo Gómez de Solís, que tanbién yva por procurador, estava de partida para salir, ansimismo, de Los Reyes, e no aguardava más que los despachos y cartas que se avían de llevar para Su Magestad y para los del Consejo Real de las Yndias; y acabado de hordenar, en lo qual entendían los liçençiados Çepeda e Caravajal, y diéronse toda priesa en hordenar este despacho, el qual hera que suplicavan a Su Magestad del Enperador nuestro señor fuese servido de dexar la governaçión del reino a Gonçalo Piçarro, pues por averlo descubierto y poblado el Marqués, su hermano, hazía justiçia en ello, e que le pagaría todo lo que viniese de sus quintos // y lo que faltase, con más todos los gastos que se avían fecho en las guerras, sin lo qual, si les hazía merçed de dexar, como se lo suplicavan, la governaçión a Gonçalo Piçarro, le harían un grand serviçio que valiese el valor dello más de seisçientos mil ducados, y otras cosas sin esto pedían Piçarro y los del Perú, que no ay para qué escrevirlas, pues no ovo efecto la yda a España de los procuradores; y escrevían grandes cartas con colores fingidas e conpuestas [*y*][1a] se querían justificar hechando la culpa de su traiçión al Visorrey, publicando que por su mal govierno y falta de entendimiento se avíaençendido la guerra. Hordenado lo que relatamos, se lo entregaron a Gómez de Solís [*y*][b] con ello los dineros que avía

fol. 515v

1 Nota 1: "los cuatro últimos folios del manuscrito están estropeados, y a esto obedecen las sílabas y las palabras añadidas en letra cursiva". (N.T.: en nuestro manuscrito también han sido reconstruidas las partes rotas del texto original).

a. omitida la conjunción./ b. omitidà la conjunción.

de llevar, el qual se partió de Lima y lo mismo el regente, [*después de haber hecho el juramento que en los capítulos precedentes contamos*] [c]. Partido Gómez de Solís e los Obispos y el regente, como hemos dicho, Gonçalo Piçarro mostrava[d] estar muy alegre, theniendo por acabada la guerra, pues con la yda de sus procuradores se tractaría la paz en España, e que Su Magestad le haría merçed de la governaçión, en lo qual no ponía dubda ninguna, e dávanse a pasatienpos él y sus capitanes, y el liçençiado Çepeda hera teniente general suyo;
fol. 516 e como viniesen nuevas de la Villa de Plata y de la çibdad // del Cuzco e de otras partes, [*de*][e] los muchos robos e cohechos que Françisco de Caravajal su maesse de canpo avía hecho e hazía, e de las muertes que dava a tantos sin culpa, començó a[2] aborresçelle y a estar mal con él. Ayudó a esto estar mal el liçençiado Çepeda con Françisco de Caravajal; desseando que no viniese en todo el reyno quien más ni tanto que él mandase, dava por paresçer a Gonçalo Piçarro que matase al maesse de canpo, poniéndole delante munchas cosas. En fin, entre Gonçalo Piçarro y el liçençiado Çepeda tractaron de luego que llegase a Lima Caravajal, de le cortar la cabeça, de lo qual estava muy contento el liçençiado; e veníanle a Gonçalo Piçarro grandes nuevas de la mucha riqueza que avía en Potosí y de la grand cantidad de plata que de aquel çerro se avía sacado e salía cada día, e de la que Caravajal enbió allegavan[3] munchas barras a Piçarro, las quales mandavan guardar sin gastar mucho dello, porque él nunca gastava sino de la hazienda de Su Magestad, o de la que se robava a los que por ser leales no le querían seguir; e çierto, el thirano que no fuere liberal, poco tienpo sustentará los soldados en su amistad, e munchos se le huyeron a Gonçalo Piçarro y a Caravajal su maesse de canpo, que pudiera
fol. 516v ser si les dieran de los dineros que athesoravan, que les // fueran amigos fieles hasta la muerte. Mas, ¿qué digo yo?, que Caravajal pensava yr a Roma e con dineros hazer su hecho e hordenarse de missa y a procurar un obispado, e Gonçalo Piçarro pensava mercar diez o doze mil ducados de renta en Trugillo, donde él hera natural, sin se acordar que estava

---

2 omitida la preposición. / 3 allegaron.
c. omitida la frase./ d. mostrando./ e. omitida la preposición.

en ellos pensar esto y en Dios nuestro Señor la determinaçión; y ansí como dezimo[s][f], estava Gonçalo Piçarro en la çibdad de Los Reyes muy alegre e contento, enbiando cartas a todos los pueblos del Perú, muy graçiosas, diziendo en ellas de la yda de los procuradores y de la esperança que se tenía en que los negoçios ternían buena espedición, e que Su Magestad le enbiaría la provisión de governador. Viniéronle nuevas de cómo avía llegado Pero Hernández Paniagua a Sant Miguel, con cartas del de La Gasca, y cómo creyendo que le avían hecho serviçio, le avían preso y aun por mano de su theniente Villalobos quitádole el despacho, y que ansimismo venía Françisco Maldonado, el que por su mandado avía ydo a España. Como esta nueva llegó a Lima, Gonçalo Piçarro, juntados los liçençiados Çepeda e Caravajal y los capitanes Bachicao, Robles y otros, tractaron sobre lo que se devría hazer de Paniagua; después de aver sobrello altercado, se acordó de mandar que viniese Paniagua a Los Reyes y le fuesen bueltos // los despachos para que él mismo los truxese de la manera que se los avían entregado, y ansí luego despacharon a Maldonado y a Villalobos le[4] fueran bueltas las cartas a Paniagua, el qual se dio toda priessa a[5] andar, e Françisco Maldonado allegó primero que él a Los Reyes, e contó muy por estensso a Gonçalo Piçarro lo que le pasó en España, y en la yda a Flandes, e cómo conosçió que Su Magestad se avía tenido por desservido en lo que por él avía sido fecho, y que avía preguntado "¿Quién es este Gonçalo Piçarro?", y de la enbiada al liçençiado de La Gasca, y otras cosas que en secreto le dixo el Maldonado, y quieren algunos dezir que en lo que tocava al serviçio de Su Magestad, que hablava bien; otros quentan que hera fingido, e que sienpre mostró su ánimo e voluntad estar puesta[6] en el serviçio de Gonçalo Piçarro. Y en este tienpo allegó a Lima Paniagua, e como fue adonde estava Gonçalo Piçarro, le dixo el mismo Gonçalo Piçarro: "Mejor paresçiérades[7], pues soys viejo, con unas oras, o quentas, en las manos, pues Dios os dio de comer, que no alborotando reinos ni trayendo cartas; por lo que podría ser que os hallásedes burlado y que no gozásedes

fol. 517

4 antepuesto: que. / 5 omitida la preposición. / 6 puestas. / 7 parescíades.
f. dezimo.

de lo que tenéis, ni aun de lo que acá pensáis aver". Pero Hernández, themeroso quando aquello le oyó, le respondió: "No vine yo a estas partes sino a serviros, e si otra cosa pensara no viniera acá, porque soy cavallero e no tengo de costunbre hazer cosa fea". Tornóle a dezir Gonçalo Piçarro:
fol. 517v "Como eso sea, no perderéys vos nada // dello". Esto passó en público, y apartándose Gonçalo Piçarro con él a una parte de la sala, resçibió la carta del Enperador [y][g] tanbién la del Presidente; preguntó al Paniagua algunas cosas, a las quales le respondió: "No ay para qué dar quenta de tantas particularidades"; mas de que Gonçalo Piçarro en secreto tomó paresçer con sus capitanes y amigos sobre lo que se devría de responder a aquellas cartas, e si darían lugar que Gasca[8] pasase al Perú; y en aquella consulta, unos dezían que sería cosa muy saludable enbiar a mandar a Hinojosa que se viniese con el armada y truxese consigo al Presidente; otros, teniendo por dificultoso este paresçer, lo reprobavan e dezían que lo que se avía proveído en el despacho que llevaron Lorenço de Aldana e Gómez de Solís bastava, y hera lo que a la salud de todos convenía, e no meter a un honbre tan mañoso e cauteloso como aquel dezía que hera, porque luego se mudarían las voluntades de munchos para le seguir, y entre unos e otros avría guerra e diferençia; lo qual todo se atajava con no dar lugar a quél entrase en el reino. Por ellos vistas las cartas, las guardavan sin dar a munchos parte de lo que en ellas se contenía, y dizen que el liçençiado Çepeda dezía a
fol. 518 Gonçalo Piçarro // que no creyese lo que Su Magestad le dezía en su real carta, porque hera para asegurarle y en viendo tienpo oportuno cortarle por su mandado la cabeça; y a cabo de algunos días que avía que Paniagua allegó a Los Reyes, pidió respuesta de las cartas a Gonçalo Piçarro, el qual lo despachó con cartas breves, más para cunplir[9] que para otra cosa, e dio a Paniagua quinientos pesos de oro para ayuda a[10] los gastos de su camino, segund se dixo; y entendidas las cosas de Lima, se aprestó para salir della e yr en busca del Presidente.

---

8 antepuesto: a quel licenciado. / 9 complir. / 10 de.
g. omitida la conjunción.

[CCXXXIX]

Capítulo

de las cosas que más passaron en Panamá, e de cómo fue don Juan de Mendoça a la Nueva España,e de la llegada del Obispo e de Gómez de Solís a[1] *aquella çibdad.*

Estando las cosas de Panamá en el estado que en los capítulos de atrás hemos contado, paresçiéndole al Presidente y al general Pedro de Hinojosa y al Mariscal y a los otros capitanes que convenía que se enbiase persona de confiança al reino de la Nueva España, con cartas y despachos para el visorrey don Antonio de Mendoça, pues estava la mayor fuerça de la guerra en la gente, cavallos[2] e armas // que en aquellas partes podrían venir en navíos para pasar al Perú; e luego por mandado del Presidente, el secretario Pero López, que avía venido del Perú con Lorenço de Aldana, escrivió las[3] cartas para el visorrey don Antonio de Mendoça, en las quales le dava quenta muy larga de todo lo que hasta allí avía passado, y de cómo los capitanes que estavan en Panamá con el armada e gente se avían reduzido al serviçio de Su Magestad, y de la poca esperança que se tenía en que las cosas del Pirú se allanasen si no hera[4] por rigor e grand castigo, para lo qual hera muy nesçessaria el ayuda de aquel reino, e favor, e otras cosas que en las dichas cartas yrían. Juntamente con ellas se enbió una çédula real del Rey firmada con su real mano, en la qual mandava a su visorrey don Antonio de Mendoça que todo lo que por cartas o por otra cosa le pidiere el liçençiado Gasca, que por su mandado pasava a poner sosiego en las alteraçiones del Pirú, lo proveyese y enbiase, cunpliéndolo en todo como si por su misma persona le fuese mandado, y diese navíos, artillería, dineros, gente y cavallos [*y*][5a] bastimentos; porque entienda el lector[6] cómo todas las yslas[7b] del mar oçéano se movieron para castigar a este thirano, e que fue[8] número de dinero el que se

fol. 518v

1 omitida la preposición. / 2 antepuesto: y. / 3 omitido el artículo. / 4 omitido el verbo. / 5 e. / 6 letor. / 7 ínsulas. / 8 omitido el verbo.
a. omitida la conjunción./ b. Yndias.

que vamos contando, llevan[*do*][c] pensamiento de concluillo quando a ellos les paresçiese // que hera tienpo convenible, fol.
e como yva en aquel navío el regente fray Thomás de Sant 519v
Martín, como ya otras vezes hemos dicho, acordó el Rodrigo Mexía de le dar parte de lo que entre ellos yva determinado, lo qual oydo por el regente, lo reprehendió mucho, diziendo que él sabía[d] que Gómez de Solís avía procurado la salida del reino porque Gonçalo Piçarro contra la voluntad del Enperador quería tener la govenaçión dél, e que lleva[*ba*][e] buen propósito, por lo qual hazía[*n*][f] grand yerro en acometer lo que dezía, pues yvan todos a Tierra Firme, adonde estava, según dezían, el liçençiado Gasca, que venía por presidente; que se asosegasen y fuesen como yvan todos allá, donde se vería lo que se determinava y hazía entre él y los procuradores e capitanes que allí estavan. Por las palabras del regente apartaron de sí el pensamiento que tenían; mas como no llevavan muchos negoçios en que se ocupar, bolvieron a tractar en ello, y sin dar parte al regente de querer llevarlo[g] al[28] cabo, el qual, como lo barruntó, sin dezir nada a Gómez de Solís, porque pudiese yr en paz e no se[29] recresçiese algún alboroto entre unos y otros, de noche hazía que estuviesen[30] junctos a Solís algunos criados y amigos suyos que allí yvan[31] aperçebidos, lo qual se hazía, e caminavan açercándose a la çibdad de Panamá[32]. El obispo de Los Reyes don Jerónimo de Loaysa yva más adelante en otra[33] nao, y allegó a Las Perlas y pasando adelante entró en el puerto de Panamá a veinte días del mes de henero [*del año*][h] ya dicho, de mil e quinientos e quarenta[i] e siete, e como saltó en tierra se fue a Sant Françisco[34] [*y*][j] antes de missa mayor vino el Presidente allí a verle y llevó consigo[35] a su posada, holgándose en gran manera de le ver. Pues como el Obispo[36] entendiese claramente que el armada estava[37] por el Rey se holgó[38] dando por ello muchas graçias a nuestro Señor, e dixo al Presidente del[39] esta-

---

28 a. / 29 omitido el pronombre. / 30 fuesen. / 31 estaban. / 32 omitido: de Panamá. / 33 su. / 34 omitido: a Sant Francisco. / 35 omitido: y llevó consigo. / 36 omitido desde: "ver..."; antepuesto: decir que. / 37 añadido: allí. / 38 omitido desde: "por el...". / 39 omitido: Presidente del; antepuesto: por el.

c. llevan./ d. solia./ e. lleva./ f. hazia./ g. llegarlo./ h. omitido: del año./ i. treinta./ j. omitida la conjunción.

gastó en todas ellas para proveher las armadas[9] y pagar a los soldados; después todos se quedaron al Perú, por bastar la gente que en él se declaró en el serviçio del Rey[10]. Çierto, fue esta última guerra del Pirú muy dificultosa[11] al prinçipio e de mucha costa. Yo me hallé en Cali y en no caballe çient honbres[12] se gastó por otra çédula de Su Magestad y carta[13] del Presidente[14] más de sesenta mil castellanos, y afirmo que
fol. // se gastaron[15] en el Perú y en las demás partes de las
519 Yndias después[16] que el Visorrey fue preso[17] en Lima hasta que Gonçalo Piçarro fue[18] muerto en Xaquixaguana[19] más de dos millones e quinientos mil pesos[20], con lo qual mediante Dios[21] pudiera Su Magestad conquistar a Africa y por las locas[22] pendençias[23] de los de acá se la han gastado tantos dineros; héchole[24] despacho se acordó que fuese a la Nueva España don Juan de Mendoça[25], lo qual luego se adereçó para seguir su viaje[26]. E tanbién[27] para lo mismo se mandó que fuese a Nicaragua al contador Juan de Guzmán, y al Audiençia de los Confines, Nuño de Guzmán. En este tienpo venía caminando por la mar Gómez de Solís, y el Obispo de Bogotá, y el regente fray Thomás de Sant Martín, y en aquel navío venían hasta quinze o veinte soldados, los quales yvan desterrados por mandado de Gonçalo Piçarro del Perú, porque avían seguido al visorrey Blasco Núñez Vela, entre los quales yva un Rodrigo Mexía; y aunque todos conosçían la grand nobleza de Solís y el poco dapño que hizo mientras siguió a Gonçalo Piçarro, y les diese a todos ellos lo nesçessario, y algunos ayudó con dineros y ropas e otras cosas, inconssideradamente tratavan entre ellos de le matar y alçarse con el navío, en el qual yvan más de çiento e çinquenta mil pesos de oro, e con todos ellos yrse a Nicaragua, o a Guatimala, a dar quenta a los señores Presidente e oydores que por mandado de Su Magestad residen en el Audiençia real de los Confines. Pues como entre éstos tractasen esto

---

9 deudas. / 10 de Su Magestad. / 11 dificicultoso. / 12 esta ciudad. / 13 añadido: suya. / 14 omitido: del Presidente. / 15 se gastó. / 16 desde. / 17 La Gasca entró. / 18 añadido: desbaratado. / 19 omitido: muerto en Xaquixaguana. / 20 ducados. / 21 omitido desde: "con lo...". / 22 omitido: y por las locas. / 23 antepuesto: y en estas. / 24 omitido: tantos dineros héchole. / 25 omitido desde: "la Nueva...". / 26 omitido desde: "seguir su viaje...". / 27 antepuesto. hacer. Así.

do que tenían las cosas en el Pirú, y de la mala intençión[40] de[41] Piçarro, e cómo sin guerra él no creía que se allanaría aquel reino[42], no[43] enbargante que muchos de los que en él estavan [*querían*][k] yrse a servir al Rey e ver su real[44] mandado para acudir a su serviçio, y que si andavan con Piçarro[45] que hera por miedo de no ser muertos e que él avía procurado de salvar[46] entre aquel fuego, más que con voluntad de yr a España a dar quenta[47] a[48] Su Magestad, de todo lo que entendía e sabía que convenía; e que pues él estava allí en su real nonbre, que supiese que él avia de servir a[49] Su Magestad en todo lo que le mandase. El Presidente respondió gra-
fol. çiosamente al Obispo, diziéndole // [*qué*][l] bien avía mostrado
520 su gran valor e bondad, e que Su Magestad tenía quenta con tan gran serviçio, para le hazer merçedes, e quél se lo escrivería ansí; e desde este día que llegó[50] el obispo don Jerónimo de Loaysa a Panamá, e hasta quel presidente Gasca salió del Perú, sienpre tomó en todo su paresçer[51] e consejo, e siguió lo que él le dezía, como relataremos adelante. Luego hablaron al[52] Obispo, el general Pedro de Hinojosa y el mariscal Alonso de Alvarado, Lorenço de Aldana, los demás capitanes e cavalleros. Pablo de Meneses estava juncto a las yslas de Las Perlas, aguardando al navío en que venía Gómez de Solís, como ya contamos, el qual navío venía çerca de las yslas, e tan juncto que muy bien vían los navíos, e haziendo calma e no corriendo ningund viento, Pablo de Meneses mandó soltar un tiro de artillería, lo qual oydo por Gómez de Solís, no supo qué sería, e determinó de que la barca se hechase al agua e fuese el maestre a ver lo que hera, para que prestamente le diese aviso, y ansí fue luego hecho, yendo en la barca un frayle merçenario llamado fray Estevan Telles. Llegada, pues, la barca al navío de Pablo de Meneses, detuvo al frayle en él, sabido que estava allí Gómez de Solís, y mandó Antonio de Sosa que con hasta quinze arcabuzeros fuese al navío de Gómez de Solís e le diesen çiertas cartas e lo traxe-

---

40 omitido: mala intención. / 41 antepuesto: rebeldía. / 42 omitido: aquel reino. / 43 antepuesto: pues. / 44 omitido desde: "servir..."; antepuesto: querían irse al. / 45 omitido desde "y que..."; antepuesto: creía. / 46 omitido desde:"e que él...". / 47 omitido desde: "España...". / 48 añadido: servir. / 49 antepuesto: y ayudar. / 50 allegó. / 51 parescer. / 52 el.
k. omitido el verbo./ l. omitido el relacionante.

sen consigo. Sosa se partió luego, [*y*][m] llegando al navío dio a Gómez de Solís una carta del general Pedro de Hinojosa y otro de Lorenço de Aldana, que[53] le dezían cómo yva el capitán Pablo de Meneses a las yslas de Las Perlas por bastimento para el armada, la qual estava por el Rey e por el presidente de La Gasca, y otras cosas; e vistas las cartas, Sosa[n] se fue luego a la nao donde estava el capitán Pablo de Meneses, e sabido çierto lo que pasava, dixo a Pablo de Meneses que lo dexase yr en su navío, [*y*][54o] cómo se yva porque él avía de servir al Rey como hijodalgo, y como lo avían hecho sus padres. Pablo de Meneses fue dello contento, y ansí se partió[p] luego para Panamá. Llegados al puerto saltaron en tierra y luego fueron a ver[55] al Presidente, Gómez de Solís, el qual le dio los despachos que traía de Gonçalo Piçarro, e quenta de lo que avía pasado con él, e se ofresçió al serviçio del Rey, y el Presidente lo resçibió muy bien, hablándole graçiosamente; después lo nonbró por capitán del Rey, y lo fue hasta que se dio la batalla en el valle de Xaquixaguana; y como en aquel navío viniese[56] el Obispo de Bogotá y el regente fray Thomás de Sant Martín, el Presidente les habló como a sus dignidades[57] requería, preguntando[58] algunas particularidades y cosas del Perú en secreto, a todo lo qual[59] el regente le respondió aclarándose con él en todo y afirmándole[60] çierto cómo creía [*que*][q] el Perú no sería allanado sin guerra, aunque[61] [*pues*][r] muchos de los que seguían a Piçarro desseavan servir al Enperador y[62] apartarse de aquella thiranía. Los capitanes y soldados viejos[63] que estavan en Panamá se holgaron[64] con[65] la venida del regente, porque todos[66] le amavan e querían muncho.

FINIS LAUS DEO[67]

---

53 antepuesto: en. / 54 e. / 55 omitido desde: y luego...; antepuesto vio. / 56 omitido: navío viniese; antepuesto: tiempo estuviesen allí. / 57 dinidades. / 58 preguntándoles. / 59 omitido: a todo lo qual. / 60 omitido: y afirmándole. / 61 omitido: sin guerra, aunque. / 62 omitido: servir al Emperador y. / 63 omitido: y soldados viejos. / 64 hallaban. / 65 añadido: libertad. / 66 omitido desde: "la venida...". / 67 omitida la frase en latín.

m. omitida la conjunción./ n. sola./ o. omitida la conjunción./ p. partieron./ q. omitido el relacionante./ r. omitida la conjunción.

INDICES *

* Los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Miguel Angel Rodríguez Rea.

INDICE ONOMASTICO

Acosta, Juan (Jhoan) de, *capitán* I: 340, 349, 351, 360, 378. II: 471-473, 477, 508, 562, 569-572, 753
Agüero, Diego de, *capitán* I: 16, 22, 46, 56, 59, 176, 188, 192
Aguilar, Bartolomé de I: 314
Aguirre I: 206
Aguirre, *criado* I: 187, 188
Aguirre, Perucho de II: 515, 528, 530-532, 540
Ahumada, *alférez general* II: 525, 557, 571, 573
Alarcón, Martín de II: 623, 711
Alcázar I: 206
Aldana, Hernando de I: 219, 383. II: 417, 550, 552
Aldana, Lorenzo de, *capitán* I: 80, 81, 94, 183, 188, 215, 303, 304, 328. II: 407, 514, 515, 527-529, 534, 537, 587-589, 625, 709, 753, 757-760, 762, 775-778, 780, 784, 789, 792, 798, 803, 806, 807, 810, 811
Aldrete, Bernardo de I: 387
Alejandro III, el Grande o Alejandro Magno I: 91, 92. II: 593
Alemán, Diego II: 407-410, 412, 415
Aliaga, Gerónimo (Hierónimo) de I: 176, 180, 186, 193. II: 756, 760
Almagro, Diego de, el Mozo I: 22, 217
Almagro, Diego de, el Viejo, *adelantado* I: XI, XIXn., 37, 134, 137, 182, 246
Almao, Luis de, *criado* I: 35, 36
Almazán, Nicolás de I: 182
Almendras, Diego de I: 41. II: 706, 707
Almendras, Francisco de, *capitán* I: 41, 71, 86-88, 90, 110-114, 117, 118, 121, 147, 149, 154, 155, 258, 261, 262, 300, 335, 377-392. II: 397, 399, 408, 409, 419, 440, 441, 443, 478, 508, 690
Almendras, Martín de I: 41, 381. II: 509, 526, 530, 532, 638, 706
Alonso, Rodrigo II: 435

Altamirano, Antonio de, *alférez general, alcalde* I: 8, 12, 72, 75. II: 760
Alva, Diego de II: 628
Alvarado, Alonso de, *mariscal* I: 122, 258. II: 594, 611, 612, 613, 719, 722, 724-726, 731, 732, 743, 745, 776, 777, 780, 784, 785, 789, 792, 799, 807, 810
Alvarado, Gómez de I: 258, 302, 304, 328, 349. II: 557, 569, 572, 578, 579, 710, 762
Alvarado, Hernando de, *capitán* I: 122, 126, 258, 283, 296, 299, 300, 302, 304, 313, 315, 326, 374, 376
Alvarado, Jorge de II: 573
Alvarez, *licenciado* II: 573, 576, 578, 560
Alvarez, *oidor* II: 579
Alvarez, Antonio, *alcalde* I: 37, 217, 219, 260, 261, 377, 378, 381, 385. II: 395, 509, 528, 753
Alvarez, Diego, *vecino del Cuzco* II: 552
Alvarez, Gaspar, *piloto* I: 275
Alvarez, Juan, *mercader* I: 312
Alvarez, Luis, *criado* II: 404
Alvarez de Cueto, Diego, *capitán de caballería, capitán general de la mar, maese de campo* I: 13, 34, 47, 81, 95, 98, 108, 143, 144, 146, 147, 162-165, 191-193, 195-198, 202-205, 249, 254, 264, 272, 278, 325. II: 590, 665, 673, 678-686, 689, 690, 694
Alvarez de Hinojosa, Alonso, *licenciado, oidor* I: 7, 104, 146, 160, 164, 173, 174, 176, 177, 180, 181, 190, 195, 200-205, 212, 231, 249, 269, 271, 351, 358, 367, 369, 373, 375. II: 420, 437,
Alvarrán, Francisco I: 314
Alzate, Simón de, *notario público* I: 98, 117, 201, 238. II: 762
Amores, Francisco de I: 268
Amoroto, Martín de, *alcalde* II: 604, 792
Ampuero (Anpuero), Francisco de, *alférez general, regidor* I: 17, 59, 98, 102, 110, 112, 117, 159, 176, 328
Ancora, *señor principal* II: 429
Andagoya, Juan de I: 273
Andagoya, Pascual de, *adelantado* I: 226, 273, 307, 327. II: 594, 719, 726, 784, 792, 799
Andía, Martín de II: 406
Andueza, Martín de I: 516, 516
Anglería, Conde de, señor de Marsella II: 523
Angulo II: 537
Aníbal I: 51, 54. II: 593
Antón, Pero II: 586

Antonio, fray II: 796
Antonio, Marco I: 51
Anzúrez de Camporredondo, Pero (Perançules, Peransures), *capitán* I: 64, 211. II: 667
Araníbar, Carlos I: XIII, XV, XX, XXIIIn., XXVI
Arauco, Martín de I: 191
Arbés, Juan de I: 123
Arbieto, Martín de II: 427, 444, 541, 545, 655
Arcos, Alonso de II: 569
Areica, Andrés de I: 281, 282, 308, 309. II: 500, 506
Argüello, *soldado* I: 328. II: 773
Arias de Avila, Pedro I: 286, 287
Arias de Azevedo II: 497, 498, 500, 503
Arias Maldonado, *capitán* I: 148, 167, 168, 221
Arjona II: 545
Armendáriz (Almendáriz), *juez* II: 796, 797
Arriano, Flavio I: 92
Asdrúbal I: 51
Atahualpa (Atabalipa) II: 527, 579
Aupirama, *señor principal* II: 429
Aurelio, Antonio de I: 102
Austria, archiduques de II: 785
Avila, Alonso de I: 127, 139
Ayala (Ayola), Juan de, *teniente* II: 667,
Ayala, Sebastián de, *criado* II: 598, 599, 605-607, 609-611
Azevedo, Pedro de, *escribano* I: 180

Bachicao, Hernando, *capitán de artillería* I: 11, 12, 34, 46, 48, 62, 65, 68, 69, 72, 73, 80, 85, 89, 99, 147, 166, 228, 243, 253-256, 263, 265-268, 271, 272, 275-277, 279-282, 294, 305-308, 310-312, 323-325, 329-332, 335, 336, 344, 345, 353, 371, 372, 376. II: 409, 446-450, 454, 463, 479-481, 493-495, 498, 500, 519, 558, 561, 562, 579, 583, 805
Badillo, Juan de, *licenciado* I: 287, 289
Bailly-Bailliere I: XXV
Balboa, Bartolomé de II; 772
Balboa, Bernardino de II: 673, 771
Balcázar I: 360
Balda, Rodrigo de II: 772
Balderrama, Bernardino (Bernaldino), *vecino de Trujillo* I: 177
Balmaceda, *soldado* II: 771
Barba, *licenciado* I: 73. II: 421
Barba, Francisco I: 137

Barba, Pero II: 673
Barbarán, Juan de, el Viejo, *procurador* I: 16, 17, 22, 27, 176, 206
Barcelona, condes de II: 785
Barco, Pedro del I: 232, 233, 235, 236, 382
Barrientos I: 176
Barrientos, *criado* II: 790
Barrionuevo Montalvo, Alonso de I: 139, 140, 162, 186, 206, 207,
Barrios, Juan de I: 160
Barrutia, Juan de, *escribano* II: 780, 784
Bautista, *vecino del Cuzco* II: 653, 654
Bazán (Baçan), *soldado* I: 41
Bazán, García de, *capitán de caballería* II: 462, 469, 470, 476, 521, 561, 567, 571, 611, 614, 794
Bázquez de Avila, Juan I: 14
Becerra, *capitán* I: 286
Beltrán II: 620
Beltrán, *doctor* I: 189, 257
Beltrán, Ventura I: 177, 189, 198, 206, 257
Bello, Alonso II: 580
Benalcázar, Sebastián de, *adelantado, gobernador* I: XI, 83, 226, 252, 265, 269, 278, 289-292, 315, 316, 320, 327, 332. II: 429-431, 433, 434, 454, 458, 460, 475, 476, 483, 487-489, 491, 492, 512, 524, 557, 560-562, 570, 573, 578, 579, 582-586, 596-614, 616-620, 709, 731, 792-797
Benavente, Conde de II: 502
Bermúdez, Gabriel, II: 683-686, 689, 692-694, 705, 708
Bernal, *doctor* I: 20, 189
Beroso I: 53. II: 540
Berrio, Juan de, *regidor* I: 87, 102
Betanzos II: 772
Betanzos, Juan de I: VII
Bonifaz I: 214
Borgoña, duques de II: 785
Boscán II: 798
Bovadilla, Dionisio de, *maese de campo* II: 532, 533, 629, 637, 638, 660, 707, 751
Bravante, duques de II: 785
Briceño I: 360
Briceño, *licenciado, juez* II: 796
Bruto I: 389
Burgos, Cristóbal de, *regidor* I: 159, 176, 182, 183
Bustillo, *criado* I: 35, 36, 246

Busto Duthurburu, José Antonio del I: XVIn., XXVn, XXVI, XXVII, 281n.

Caballero (Cavallero), Alonso II: 708, 771
Cabrera II: 491
Cabrera, Alonso II: 613
Cabrera, Juan, *capitán, maese de c ampo* I: 83, 265, 290, 291, 294, 295, 300, 315-319, 330, 332, 362, 372, 376. II: 453-455, 458, 462, 473, 511, 513, 520, 524, 555, 556, 560, 566, 567, 572, 576
Cabrera, Pedro Luis de, *capitán, maestre de campo* I: 281, 307-309. II: 496, 497, 499, 500, 504, 622, 712, 720, 729, 730, 760, 780, 783, 784, 789, 799, 800
Cáceres, Alonso de, *capitán* I: XIn., 31, 115, 116, 182, 244, 260, 288
Cáceres, Juan de, *contador* I: 7, 159, 176, 237
Cajero (Caxero), *soldado* I: 181, 182
Cajero (Caxero), Francisco, *alférez* I: 309, 311
Calle, Martín de la I: 251. II: 580
Camargo, Alonso de, *alférez general* I: 219, 262, 383, 387, 391. II: 396, 400, 410, 422, 442, 693-695, 697, 699, 706-708, 771, 772
Cameros II: 772
Campomanes II: 573
Cangas, Suero de I: 318
Cantos, Rodrigo de II: 674, 683
Cantù, Francesca I: XIV, XXVII, XXVIII
Caravantes I: 214
Cárdenas, Francisco de, *teniente* I: 97, 103, 109, 147, 156, 158, 167, 258. II: 407, 624
Cárdenas, Hernando de I: 206
Cardo, Iñigo I: 298
Cariapasa, *señor principal* II: 632
Carlos I de España y V de Alemania I: IX, 18, 89, 177, 218, 239, 241, 289, 292. II: 590, 592, 618, 623, 668, 725, 733, 745, 757, 766,.785, 790, 806, 811
Carmona, Hernando de II: 495, 500, 506
Caro Baroja, Julio I: XXVII
Carvajal, *licenciado* I: 12, 73, 116, 163, 187, 233. II: 479, 569, 575, 579, 582, 584, 589, 753, 757, 759, 760, 765, 766, 803, 805
Carvajal, Alonso de II: 617
Carvajal, Diego de I: 160, 162, 258
Carvajal (Caravaxal), Francisco de, *capitán, maese de campo* I: 8, 9, 28, 30, 31, 78, 130, 131, 149, 150, 151, 156, 166, 210, 213,

215, 224, 228, 230, 232, 233, 235, 245, 246, 255, 256, 268, 300, 301, 326, 337-339, 341, 344, 347-349, 359, 360, 371, 373, 375, 384, 386. II: 448, 464, 466-468, 508- 510, 525-527, 528, 530-535, 539, 540, 554, 619, 627-629-642, 644-652, 657, 660, 661, 693, 694, 696-707, 709, 710, 731, 751, 752, 759, 762, 768-774, 804
Carvajal, fray Gaspar de I: 183, 192, 195, 196
Carvajal, Gerónimo de I: 25, 160, 162, 169. II: 717
Carvajal, María de II: 605, 617, 618
Carvajal, Pablo de II: 765
Carvajal, Rodrigo de, *capitán* I: 25, 170. II: 480, 481, 493, 494, 497, 499, 504, 506, 716-718, 801
Carveo, Hernando I: 64
Carrasco, Pero Alonso, *alférez* I: 75, 76. II: 407. II: 407, 418, 553, 646, 697
Carreño, *espía* II: 599, 614, 792
Carrera, Sancho de la I: 250, 251. II: 453, 462, 467-469, 579, 582
Carrillo, Antonio, *alférez* I: 360. II: 604, 792, 793
Casaos, Pedro de, *corregidor, general, gobernador* I: 275, 281, 308. II: 496, 497, 499, 500, 504, 505, 519, 622
Casas, Bartolomé de las I: XIIIn.
Castañeda, *capitán* II: 629
Castañeda, *soldado* I: 155
Castellanos, Alonso de I: 251, 264. II: 453
Castellanos, Francisco de II: 580
Castilla, Baltasar de I: 159, 160, 169, 170. II: 481, 485, 494, 505, 506, 560, 716
Castillejo II: 749
Castillo, Hernando del, *alférez* I: 219. II: 773
Castro, Alonso de, *alguacil mayor* I: 164, 182
Cecilia (Seçilia), Pero Martín de I: 159, 160, 170, 209. II: 514, 515
Centeno, Diego, *alcalde, capitán general* I: 37, 38, 61-64, 85, 86, 101, 129, 130,145, 148, 169, 209-211, 216, 218, 221, 260, 262, 300, 335, 378, 380, 382-386, 388, 389-391, 393, 394. II: 395, 398, 400, 401, 404, 408-414, 417, 418, 419, 421-428, 433, 436-442, 444-446, 478, 508, 509, 522, 526, 528, 530, 531, 534-536, 539-541-551, 553, 628-652, 654-658, 660, 693,.696, 697, 700, 709, 748, 751, 771, 778, 792
Cepeda, *oidor* I: 7, 164, 173, 175, 181, 182, 243
Cepeda, Baltasar de II: 629
Cepeda, Hernando, *capitán* II: 460, 461, 477, 478, 513, 520, 521, 524, 557, 560, 567, 573
Cepeda, Hernando de, *vecino de Villa de Pasto* II: 462, 571

Cepeda, Juan de, *licenciado, presidente de Audiencia* I: 2, 10, 105, 106, 145, 160, 176, 177, 180-183, 188, 190-192, 195, 200, 201, 206, 207, 212, 213, 222, 223, 229, 236-238, 242, 244, 254, 264, 276, 300, 301, 303, 339. II: 479, 480, 569, 579, 582-584, 589, 629, 710, 743, 753, 756-760, 762, 765-767, 803-806
Cerdán, Alonso, *alférez* I: 369. II: 573
Cermeño, Pedro, *capitán de arcabuceros* I: 11, 85, 71, 75, 116, 150, 228, 247. II: 463, 508
César, Francisco I: 288
César, Julio I: 51, 66. II: 593
Céspedes, Luis de I: 97
Cevallos, *capitán* I: 353
Cianca, Andrés de, *licenciado, oidor* II: 593, 719, 724, 726, 730, 732, 744, 758, 784, 784, 788
Cieza, Francisco de, *teniente, capitán* II: 794, 793
Cieza de León, Pedro de I: VII, IX, Xn., XI-XXIV, XXVII-XXX
Coca, Sebastián de, *capitán* I: 16, 139, 141, 162, 164, 191, 206,
Coello, *alférez* II: , 604619
Colón, Cristóbal I: 6
Conde, Beltrán del I: 48
Contreras, Rodrigo de, *gobernador* I: 5-7. II: 626
Cornejo I: 137
Cornejo, Miguel, *vecino de Arequipa* I: 30. II: 696, 748
Cortaza, Juan (Jhoanes, Juanes) de II: 403, 404, 406, 444, 545, 635, 641, 657
Cortés, Hernán I: XVI. II: 745
Corvete, Hernando II: 546
Costilla, *criado* I: 358, 349, 354
Costilla, *soldado* I: 340,
Costilla, Gerónimo de I: 116, 128, 202, 206, 233, 347, 350, 354, 369, 376
Coyné, André I: XI, XVIII, XXIn.
Creso II: 796
Cueva, Alonso de la II: 443

Chacón, *alférez* I: 336
Chanviricua (Chaviriqua), *señor principal* I: 322. II: 429
Chaves, Gómez de, *escribano* I: 135
Chaves, Luis de I: 149
Chinchilla II: 422, 423
Chuscurucua (Chuzcuruqua), *señor principal* II: 429

Delgadillo, Juan de, *alférez* I: 311, 329. II: 482, 573
Díaz, Cristóbal II: 604, 620
Díaz, Domingo, criado II: 648
Díaz, Francisco, *criado* II: 613
Díaz, Garci, *obispo de Quito* I: 237
Díaz, Gonzalo I: 314, 315
Díaz, Hernando II: 654
Díaz, Pedro I: 156. II: 800
Díaz de Armendáriz, Miguel, *licenciado, gobernador, juez,* I: 84, 226, 293, 316, 317. II: 460, 476, 483, 488, 491, 583, 585, 596, 598, 600, 602, 614, 719, 721, 731, 791-794
Díaz de Herrera, Diego I: 1318, 318
Díaz de Pineda, Gonzalo, *capitán* I: 108, 124, 126, 127, 132, 139, 140-145, 144, 149, 155, 156, 158, 173, 188, 228, 258, 259, 265, 283, 295, 296, 298-300, 302, 304, 313, 326, 374, 376
Díaz Madroñero, Alonso, *bachiller* II: 488
Dionisio I I: 232
Durán I: 161

Enciso II: 477
Enríquez, Juan, *pregonero* I: 91
Eraso, Francisco de II: 734
Escobar, Francisco de I: 23
Escobar, Marcos de II: 536
Escobar, María de I: 160, 181, 182, 188, 191, 236
Escobedo II: 509, 646
Espinar, Manuel de, *tesorero* I: 123, 207. II: 641
Espinosa, Francisco de I: 124
Esquivel, *licenciado* I: 17. II: 625, 627
Esquivel, Rodrigo de II: 627
Estacio, Gómez de I: 252, 267, 270, 314, 371-375. II: 450, 454
Estacio, Manuel de, *alférez* I: 144, 344
Estopiñán, Lorenzo de Figueroa, *capitán* I: 16, 28, 33, 58, 59, 63, 162, 164, 206. II: 614

Federico I: 107
Felipe, *príncipe* II: 730
Fernández, Diego, el Palentino I: XXIII
Fernández, Juan, *piloto mayor* II: 494, 518, 716
Fernández de Oviedo, Gonzalo I: XXX
Fernández de Rebolledo, Juan II: 498
Figueroa, Luis de, *soldado* I: 336, 341. II: 646
Filoctas I: 92

Filipo I I: 379
Flaco, Cneo Fulvio I: 54
Flandes, condes de II: 785
Florencia, Machín de I: 232, 233, 235, 236, 348
Flores II: 624, 765
Frías, Francisco, *clérigo* II: 596, 615, 619
Fructos, Pedro de II: 582
Fuenmayor, Alonso de II: 462, 469, 520, 525
Fuentes, Pedro de, *capitán* I: 258, 283, 377. II: 419, 420, 426, 515, 516, 629, 649, 655, 656
Funes, Cristóbal de I: 369. II: 572

Gaboto, Sebastián, *capitán* II: 667, 668, 670, 671
Galeano, capitán II: 794
Gallegos, *licenciado* I: 293. II: 488, 511, 567, 572
Gama, Antonio de la, *licenciado* II: I: 18, 27, 28, 48, 50, 70, 73, 137, 138, 146. II: 757
Garay, Antonio de I: 125. II: 799
Garay, Martín de II: 467-469
García I: 20
García, Juan II: 691, 703, 664
García de Tovar, Francisco, *capitán* I: 83
García de Triana, Alonso, *mercader* I: 326, 327
García Samamés, Luis II: 405, 419, 653
Garcilaso de la Vega, *capitán* I: 76-78, 116, 128, 129, 143, 202, 206, 233, 260. II: 557, 572, 622
Gasca, Pedro de la, *presidente, pacificador* I: XII, XV, XVI, XX, XXI, XXIII, 12, 82, 189. II: 525, 584, 590-594, 620, 623, 668, 717, 718, 720-734, 743-746, 753, 754, 756-762, 775, 777-780, 782-792, 794-798, 800, 801, 802, 805-811
Gavilán, Diego I: 87, 167
Gerónimo, san I: 108
Gil, Gaspar I: 12, 233, 294, 338, 339, 341, 342, 350, 355, 358, 360, 362-364, 369, 371, 374
Gil, Giraldo II: 614
Girón II: 647
Gomera, Conde de la I: 160. II: 481
Gómez, Andrés, *vecino de Pasto* II: 524 , 555, 561
Gonzales, Hernán I: 176, 194
González, Diego I: 323
González, Pero, *alcalde* II: 535-538
González de Vargas, Diego II: 749
Gordiano I I: 379

Grado, *soldado* I: 124, 150
Gregorio, san I: 77
Griego, Jorge I: 139
Gualpago, conde de Anglería I: 107
Guevara, *bachiller* I: 73
Guevara, Diego II: 477, 479
Guevara, Luis de, *contador* II: 792-794
Guevara, Vasco de, *capitán* I: 87, 88, 90, 109, 235, 245. II: 426, 463, 753
Guibovich Pérez, Pedro I: XXI, XXVIII
Guillermo *el levantisco* II: 485, 486
Gumiel, Diego de, *capitán de infantería* I: 85, 150, 228, 246, 247, 253
Gutiérrez, Diego, *escribano* I: 244
Gutiérrez, Felipe (Phelipe, Philepe), *gobernador* I: 115, 158, 166-168, 221. II: 664, 672, 673, 691
Gutiérrez, Pero I: 176, 359, 360
Gutiérrez Arbulú, Laura I: VII, XXVI
Gutiérrez de Altamirano, Hernán, *alférez* II: 598, 613, 708
Gutiérrez de Pernía, Juan II: 587
Gutiérrez de Zafra, Pero, *contador* II: 769
Gutiérrez de los Ríos, Diego, *capitán* II: 489, 511, 605, 606
Gutiérrez de los Ríos, Pedro I: 270
Gutiérrez de Santa Clara, Pedro I: XXIX
Gutiérrez Velázquez, *licenciado* I: 20
Guzmán, Martín de, *capitán de infantería* II: 418, 420, 549, 650, 653 655
Guzmán, Nuño de II: 627, 628, 808
Guzmán y Talavera, Juan de, *contador* I: 164, 170, 191, 206, 272, 273, 278, 281, 306. II: 499, 500, 808

Halicarnasio, Dionisio de I: 107
Héctor I: 92
Henao, Alonso, *clérigo* II: 527
Heredia, Alonso de I: 289
Heredia, Nicolás de, *capitán* II: 664, 666, 668, 670, 672-680, 682-686, 688-692, 694, 697, 698, 704, 706, 751
Heredia, Pedro de, *capitán, adelantado* I: 225, 287-290, 292, 293, 316, 374. II: 574, 580
Hernández, Antonio, *capitán* I: 308-312, 324
Hernández, Diego II: 765, 766
Hernández, Diego, *criado* I: 389
Hernández, Francisco, *capitán general* I: 265, 269, 283, 294-298,

327, 332, 338, 341-343, 348-352, 355-358, 362, 366, 367, 370, 373, 374. II: 450, 451, 455, 461, 462, 556, 560, 566, 569-573, 577, 584-586, 599, 603, 604, 606, 607, 610-612, 616, 619, 620, 792, 793, 795-797
Hernández, García I: 124
Hernández, Gómez, *teniente* II: 601, 602
Hernández, M.G. I: XXVII
Hernández Aldón, Francisco II: 403, 404, 490
Hernández de Heredia, Gonzalo I: 326
Hernández Paniagua, Pero, *comendador* II: 732-734, 743-745, 765, 800-803, 805, 806
Herrera, Francisco de II: 573, 575, 647
Herrera y Tordesillas, Antonio de I: XXIII
Hidalgo, *padre* II: 414, 418
Hinojosa (Ynojosa), Alonso, *regidor* I: 38
Hinojosa, Pedro de, *capitán de la guardia, general* I: XI, 61, 62, 78, 79, 134, 149, 166, 216, 218, 228, 247, 340, 344, 353, 376. II: 427, 446-448, 479-482, 484-487, 493-495, 497, 498, 500-502, 504-507, 510, 518, 519, 554, 580, 588, 594, 621, 623, 626, 712, 714-718, 720, 722-727, 729,.730, 743, 745, 750, 752, 754, 759, 760, 775-785, 789, 798, 799, 800, 806, 807, 810, 811
Hogazón Hogaçón), Francisco II: 596
Holguín, Alonso I: 68
Huáscar (Guascar Ynga) II: 425
Huayna Cápac (Guainacapa) I: 365
Hurtado, Francisco I: 299, 313

Ibáñez (Yváñez), Miguel I: 329
Illanes, Juan (Jhoan) de, *capitán* I: 268, 272, 273, 281, 307. II: 493, 495-497, 499, 500, 503, 506, 507, 517-519, 621
Inca Paullu (Paulo el Ynga, Inga Paulo) I: XIII, 138. II: 404
Inca Yupanqui (Inga Yupangue) II: 628
Irrua, *señor principal de Carrapa* I: 320, 321
Irala, Domingo de, *secretario* II: 667, 668, 673
Isásaga, Pedro I: 177

Jaco, Juan, *comendador portugués* II: 468
Jiménez de la Espada, Marcos I: IXn., XIn., XIV, XVIII, XX, XXIn., XXIII-XXVn., XXVII, XXVIII
Josepo I: 107
Juan I: 107
Juan, *rey de Aragón* II: 523
Juana *la Loca* I: 18, 177, 239, 785

Ladrillero, Juan, *capitán* II: 453, 459, 482-486
Laercio, Diógenes I: 107
Larrea, Juan de II: 453
Larriñaga, Juan de I: 167
Lebrón, Gerónimo I: 316, 317
Ledesma, Baltasar de, *alguacil mayor* II: 613, 616, 619
Lennox I: XXV
Léntulo (Lentulio, León Tulio), Lucio Cornelio, *cónsul* I: 66, 131
León, *licenciado* I: 50, 70, 73, 147, 150, 154. II: 579
León, Antonio de I: 25, 52
León, Francisco de, *soldado* I: 42, 155
León, Gómez de I: 42. II: 655
León, Juan de, *regidor* I: 17, 25, 52, 59. II: 567
León, Luis de, *vecino de Arequipa* I: 232, 235, 236, 245, 386. II: 509, 657, 748, 749
León y Ramírez, Luis de I: 128
Leoncillo, *soldado* II: 522
Leónidas II: 636
Lerma, Alonso de I: 207, 250, 373. II: 485, 490, 493, 711
Lindo, *cacique* II: 674-676
Loaysa, Baltazar de, *clérigo* I: 55, 101, 130, 145-147, 155, 160, 161, 164, 169, 209, 210
Loaysa, Jerónimo (Hierónimo, Gerónimo) de, *obispo de Lima* I: 16, 29, 32, 33, 48, 55, 56, 94, 96, 101, 103, 117-120, 148, 149, 228, 237. II: 588, 760-762, 776, 797. 799, 801, 803 809, 810
Lohmann Villena, Guillermo I: XXIX
Londoño I: 251. II: 453
López, Diego, *clérigo* II: 601, 604
López, Gregorio, *licenciado* I: 20
López, Pero, *secretario* I: 21, 24, 52, 60, 98, 102, 106, 110, 111, 113, 117, 140, 146, 182, 229, 238, 242, 345. II: 749, 758, 759, 807
López, Rodrigo II: 730
López, Ruy II: 562
López Carrillo, Iñigo, *alférez* II: 706
López de Ayala, Pero II: 676, 677, 689, 690-692, 694, 697, 702
López de Zúñiga, Diego, *regidor* I: 219, 391. II: 396, 400, 410, 414, 441-445, 515, 541, 552, 625, 628, 641, 674, 769
López Patiño, Pero, *capitán* II: 606, 607
Lordieta, Martín de II: 644
Loyando, Joan de I: 20
Lúculo (Lúqulo, Luqullo), Lucio Lucinio I: 82

Lugo, de, *obispo* II: 589
Lugo, Alonso de, *adelantado* I: 225, 318. II: 491, 731
Luján, Antonio de II: 646, 771
Luis, fray I: 306
Luna, Gómez de I: 219, 378-380, 389, 390

Madroñero, *bachiller, capitán, teniente* I: 285, 286, 289, 292, 293, 317, 320. II: 511, 596, 597
Magaña, Sebastián de, *tesorero* II: 600, 605
Maldonado, *licenciado, presidente de la Audiencia de Los Confines* II: 624, 626, 663, 746
Maldonado, Francisco, *vecino de Tunja, capitán de caballería* II: 462, 590, 594, 606, 623, 674, 733, 744, 801, 805
Maldonado, Francisco, *regidor del Cuzco* I: 69, 72, 73, 209, 228, 253, 263, 267, 279, 305.
Maldonado de Alamos, Diego, el Rico, *capitán, regidor perpetuo* I:12, 34, 48, 69, 72, 73, 75, 85, 101, 134-137, 148, 245, 255, 256, 276, 318. II: 463-465, 557, 599, 601, 676, 677, 760
Manco II I: XIII
Manco Cápac (Mangocapa) II: 425, 552
Manco Inca, Manco Inca Yupanqui (Mango Ynga, Mango Inga Yupanque) I: 69, 134, 136, 137, 139. II: 690
Manjarrés I: 128, 234, 235, 354
Marcelino I: 379
Marchena I: 161. II: 717
Mario, Cayo I: 232
Markham, Clements Robert. I: XXV
Marmolejo, Francisco de, *capitán, alférez general de armada* I: 268, 306, 310
Márquez, Alonso, *clérigo* I: 97
Márquez de Sanabria, Juan, *espía, vecino de Quito* I: 374. II: 455, 461-463, 466, 521, 524, 554, 556, 558, 586, 599
Martel de la Puente, Gonzalo I: 229
Martiario, Martín de II: 792
Martín, Diego, *clérigo,* I: 117
Martín, Lope, *capitán* I: 61, 62, 64, 86, 116, 243. II: 407, 408, 409, 412, 419, 646, 650, 651, 654, 696
Martínez de Valenzuela, Juan II: 422, 423, 446
Martínez Vegazo, Lucas I: 255. II: 762
Masuda, Shozo I: XIXn., XX, XXIX
Mata, *sargento* II: 717
Maticorena Estrada, Miguel I: VIIn., XXII, XXVIII, XXIX

Maza I: 387
Mazuelas (Maçuelas), Gómez II: 407, 553
Mazuelo (Maçuelo) II: 644
Medina, *vecino de Antioquia* II: 613
Medina, Antonio de II: 717
Medina, Diego de II: 644
Medina, Duque de II: 502
Mejía (Mexía), Gaspar, *sargento mayor* I: 160, 169, 170. II: 494, 499, 503, 573
Mejía (Mexía), Hernán (Hernand) *capitán de caballería* I: 204, 281, 307-311, 366. II: 496, 499, 500, 504, 519, 622, 712, 713, 716-718, 722-725, 783
729, 730, 759, 775, 780, 799, 800
Mejía (Mexía), Rodrigo II: 808, 809
Méndez, Diego I: 137, 138, 217
Mendieta, *criado* 46-48
Mendieta, Lope de, *regidor perpetuo* I: 37, 217, 219, 260-262, 377, 378, 381, 385. II: 395, 769
Mendoza, Alonso de, *alcalde* I: 130, 134, 145, 148, 209-211, 221, 302. II: 402, 405, 407, 408, 445, 446, 539, 540, 543-546, 548, 549, 551, 553, 629, 631, 634, 637, 642, 646, 648, 702, 706, 707, 769, 772, 773, 774
Mendoza, Alvaro de, *capitán* I: 289, 290. II: 476, 597, 599, 610-612
Mendoza, Antonio de, *virrey* I: XV, 54. II: 663, 745, 747, 807
Mendoza, Diego de II: 597
Mendoza, Francisco de, *capitán* II: 664, 666-674, 677-682
Mendoza, Juan de, *sargento mayor, capitán, alférez general* I: 177, 183, 198, 199, 345. II: 449, 480, 494, 519, 621, 807, 808
Mendoza, Lope de, *maese de campo* I: 8, 219, 380, 383-386, 388, 389, 391, 394. II: 408, 410-412, 414, 418, 419, 421, 422, 438, 440, 441, 478, 509, 526, 534, 542, 544, 546, 548, 551, 630, 631, 633, 639, 641, 643, 644, 649, 650,652, 655, 657, 690, 693-695, 697-702, 704-707, 751, 752, 769
Mendoza, Pedro de, *governador de Río de la Plata* II: 667
Meneses II: 471
Meneses (Menésez), Pablo de, *capitán* I: 56, 108, 182, 185, 186, 191, 206. II: 480, 494, 498, 499, 503, 506, 518, 519, 621, 622, 716, 717, 729, 760, 775, 780, 783, 784, 799, 800, 810, 811
Meneses, Pedro de, *capitán* II: 499
Mercadillo, Alonso de, *capitán* I: 257. II: 572, 589, 710
Mesa I: 295
Mesa (Messa), Alonso de, *vecino del Cuzco* I: 76, 135, 148, 255. II: 446, 256

Mescua, *caballerizo, criado* I: 150, 247
Mescua (Mesqua), Gómez de I: 49
Milán, duques de II: 785
Miranda II: 509
Miró-Quesada Sosa, Aurelio I: XXIX
Molina, *soldado* II: 485
Monje, Martín I: 42
Monroy II: 747
Montalván, Alonso de II: 614
Montalvo, García de I: 45, 244
Montalvo de Lugo I: 317-319. II: 491
Montanero, Pedro Martín II: 453
Montemayor, Alonso de, *capitán de caballería* I: 52, 98, 108, 162, 164, 169, 170, 181, 190, 191, 206, 207, 208, 250, 268, 269-271, 297, 329, 332, 351, 352, 355, 366. II: 451, 482, 490, 556, 557, 560, 567, 572, 574, 577, 587, 644, 744, 746, 747, 798
Montesinos, fray Bartolomé I: 370
Montoya, Gaspar de I: 270, 359, 360
Mora, Diego de, *capitán* I: 68, 256. II: 536, 572, 578, 710, 752, 762
Morales I: 255. II: 629
Morales, Francisco de, *capitán de artillería* I: 311. II: 636, 646, 696
Morales de Anbur II: 772, 773
Moreno, *espía* II: 482
Moreno, Pedro II: 545
Morúa, Martín de I: XXIX
Moscoso, Luis de I: 348
Mosquera, Cristóbal de I: 349, 351
Mosquita, *loco* I: 162
Moyano, Francisco II: 434
Muñoz, fray Pedro I: 258, 340, 343
Muñoz, Juan Bautista I: XXV
Muñoz, Miguel I: 290, 291. II: 599, 601

Narváez II: 596
Nava, Suero de, *alférez* II: 435
Navarro, *vecino del Cuzco* I: 115
Navarro, Antonio, *vecino de La Paz* II: 645 , 696
Navarro, Pero I: 176
Negral, Francisco I: 219, 389. II: 408, 478
Nicanor I: 92
Nieto, *capitán* II: 460, 483, 491
Niño, Rodrigo, *licenciado* I: 56, 59, 141, 160, 176, 200, 201, 203, 222, 249. II: 463

Noguerol de Ulloa, Francisco, *alcalde* I: 42, 123
Núñez, Francisco I: 319. II: 747
Núñez, Pero, *secretario* I: 306. II: 501, 503
Núñez de Bonilla, Rodrigo, *tesorero* II: 460, 475, 483, 488, 489, 560, 574, 587, 747, 798
Núñez de Prado, Rodrigo, *maese de campo, maestre de campo, vecino de Huánuco* I: 16, 22, 182, 248
Núñez de Segura, Hernán (Hernand), *sargento mayor* II: 410, 421, 438, 635, 649
Núñez Vela, Blasco, *virrey* I: IX, X, XVI, 2, 9, 13, 16-19, 21, 37, 41, 43, 52, 59, 69, 70, 77, 83, 91, 99, 102, 121, 130, 143,145, 150, 151, 171, 172, 178, 179, 181, 185, 216, 220, 226, 240, 249, 254, 269, 277-279, 301, 303, 331, 332, 335, 355, 366, 392. II: 396, 408, 414, 450, 456. 457, 467, 490, 511, 512, 523, 550, 554, 559, 570, 571, 573, 575, 590, 624, 627, 719, 723, 726, 733, 735, 739, 741, 747, 756, 763, 785, 798, 808
Núñez Vela, Brianda de I: 366

Ocampo, Diego de, *capitán de la guardia* I: 251, 267, 268, 294,341, 350, 352, 355, 362, 367, 369, 370. II: 452, 456, 477, 571, 794
Ocampo, Rodrigo de, *capitán, maese de campo* I: 250-252, 264, 270, 294, 295, 297, 300, 327, 328, 332, 333, 339, 342, 349, 350, 354, 358, 359, 364, 368-370, 373, 374, 376. II: 452
Octaviano I: 51
Ochoa I: 16
Ojeda, *capitán* I: 344, 345, 373, 375
Ojeda, Juan Julio de, *vecino del Cuzco* I: 73. II: 407, 418. II: 539, 540, 553. 629, 646, 696
Olea, *soldado* I: 48
Olea, Juan de, *capitán* II: 576
Olivera I: 332, 333, 338, 341, 351, 362. II: 452, 453, 456, 457
Olmos, Juan de I: 269
Olmos, Martín de, *capitán* I: 269, 306, 311, 312, 345, 346. II: 573
Ontiveros, Crisóstomo de, *criado, alcalde* I: 156. II: 748, 749
Opirama, señor de I: 321
Orbaneja II: 772
Ordóñez de Peñalosa, Pero I: 97
Orduña, *soldado* I: 308- 311
Orenes, fray Miguel de I: 157, 214
Orihuela, Francisco Alonso de I: 155, 166
Oristán, marqueses de II: 785
Osorio, *maese de campo* II: 667
Orsúa, Pedro de, *general* II: 491

Ortiz de Zárate, Juan I: 44, 216, 220, 259, 262, 377. II: 395, 509, 546, 547, 635, 655, 657

Pablillos II: 708
Pablo III, papa II: 523
Pablo, Vicente I: 110
Pacheco II: 646
Palomino, *gobernador de Santa Marta* I: 287
Palomino, Diego I: 68, 314
Palomino, Juan Alonso, *alcalde, capitán* I: 17, 30, 35, 55, 59, 109, 116, 119, 157, 183, 243. II: 480, 494, 504, 505, 602, 622, 625, 626, 712, 729, 730, 760, 775, 780, 783, 784, 790, 799, 800
Pancorvo, Juan de II: 407
Pantoja, Diego II: 641, 674, 692
Pantoja, Rodrigo I: 128. II: 427, 428, 686, 690, 705
Pardavel, *capitán* I: 189
Parmenio, *capitán* I: 92
Parssinen, Martti I: XXIX
Parra, Hernando de la II: 587
Párraga, *portugués, comendador* II: 569
Patiño, *teniente* II: 599
Pavón II: 624
Paz, María de I: 315
Pease G.Y., Franklin I: VII, IXn., XIX, XX, XXVI, XXVIII, XXIX
Pedro, fray, *mercedario* II: 537, 569
Peña, Cristóbal de, *capitán* I: 273, 281, 307-312
Peña, Gonzalo de la II: 605, 606
Peñaranda, Alonso de II: 428
Peralta, Manuel de, *alcalde* II: 614
Perdomo, Luis, *regidor* I: 220, 391. II: 396, 400, 410, 657, 693, 771-773
Pérez, *bachiller* I: 268
Pérez, Bartolomé, *capitán* I: 252, 266, 267, 307-311, 324
Pérez Becerra, Diego I: 138. II: 680-686, 689, 690, 692
Pérez, Gómez I: 137
Pérez, Juan, *espía* II: 548
Pérez, Luis II: 525
Pérez de Bazán, García, capitán II: 557
Pérez de Castillejo, Alonso, *alcalde* I: 219, 381, 388, 389, 391, 394. II:
395, 400, 410, 414, 438, 478, 509, 630, 657, 748
Pérez de Esquivel, Alonso I: 128, 245, 383, 387, 389. II: 509, 644
Pérez de Guevara, Juan, *capitán* II: 535, 536, 538

Pérez de Quesada, Hernán I: 316. II: 731
Pérez de Tudela Bueso, Juan I: Xn., XVIn., XVIII, XXIX
Pérez de Vergara, Juan, *capitán de infantería de piqueros* I: 264, 294, 332, 342, 343, 351, 352, 355, 356, 366. II: 451
Pernía, Gabriel de, *alférez* I: 185, 186, 206, 207.
Picara, *señor principal* II: 429, 431
Piedrahita, Juan de, *vecino del Cuzco* I: 127, 139, 155
Pimana, *señor principal* II: 435, 436
Pimentel, Antonio, *alcalde* I: 289, 290. II: 434, 489, 614
Pineda, *soldado* II: 552, 573
Pineda, Rodrigo de I: 97. II: 573, 530, 532
Pisano, Miguel, *vicario* II: 439, 440, 442
Pizarro, Diego I: 269
Pizarro, Francisca I: 165
Pizarro, Francisco, *hijo de Gonzalo Pizarro* II: 485, 752
Pizarro, Francisco, *marqués* I: XI, 27, 39, 51, 60, 66, 81, 98, 102, 156, 165, 195, 196, 197, 212, 214, 237, 241, 242, 280. II: 441, 579, 734, 753, 803
Pizarro, Gonzalo, *capitán general* I: IX, X, XII, XIII, XVI, XIX, XXI, 11, 12, 24, 32, 35, 36, 38-45, 47, 49-51, 53, 56, 58, 64-73, 75, 76, 78, 80, 81, 85-89, 93, 94, 96-98, 99, 101-106, 109-131, 133-141, 143, 145-161, 163, 166-171, 173, 175, 177, 181, 188-190, 208-220, 222-226, 228-233, 235-247, 250, 251, 253-258, 260, 261, 263, 264, 269, 272, 273, 276-278, 280, 283, 284, 300-307, 310, 313, 315, 317, 326-335, 337, 339, 340, 342, 343, 344, 346-350, 353, 354, 356-362, 364, 367, 368, 371-378, 381-383, 385-387, 392-394. II: 397, 399, 401, 402, 404-410, 412, 414-416, 419, 422, 423, 433, 439-443, 446-452, 454, 455, 457, 458, 461-472, 475, 477-482, 484-486, 488, 492-495, 502, 508-510, 515, 516, 518, 520-527-531, 533, 534, 536, 537, 541, 551, 554-564, 566, 568-570, 572-574, 576-589, 591, 594, 596, 599, 601, 602, 605, 614, 616, 622, 623, 624, 625, 630-632, 654, 655,.657, 661, 693, 694, 696,.697, 707-712, 716, 718-720, 724-734, 743-766, 773, 776-779, 781, 782, 786, 789-793, 796, 798-801, 803-806, 808-811
Pizarro, Hernando, *comendador* I: 35, 51, 156, 254. II: 395, 416, 542, 543, 691, 748, 754, 757, 760
Pizarro, Martín I: 176, 222
Pizarro, Pedro I: XXIX
Platón I: 82, 107
Plutarco I: 82
Polidamas I: 92

Polo de Ondegardo, Juan, *licenciado* I: 192
Pompeyo, Cneo, el Magno I: 51, 66, 67, 131
Porcel, Juan, *capitán* II: 589, 710
Portillo, *tesorero* II: 624
Portocarrero (Puertocarrero), Pedro, *capitán de caballería* I: 85, 116, 181, 228. II: 404, 405, 420
Portugal, Pedro de I: 182, 260
Porras, *soldado* II: 707
Porras Barrenechea, Raúl I: XIX, XX, XXIIn., XXIIIn., XXV, XXVII, XXIX
Puelles, Pedro de, *capitán, corregidor* I: 110, 111, 123-126, 131, 132, 134, 139-141, 148, 156, 158, 166-168, 173, 209, 214, 228, 233, 235, 236, 340. II: 479, 510, 521, 525, 569, 572, 575, 576, Mérida I: 160, 378. II: 509
Puente, Francisco de la, *criado* II: 602, 614
Puente, Juan de la, *tesorero* II: 587

Quenusquimi, *capitán* II: 568
Quintero, Antonio II: 433, 435
Quiñones, Antonio de I: 12, 211
Quirós, Francisco Bernardo de I: 315

Ramón, Juan II: 771
Raudona (Rabdona), *soldado* I: 135
Ramírez I: 185 , 378. II: 769
Ramírez, *alférez* I: 176
Ramírez, *capitán* I: 207
Ramírez, Juan I: 36
Ramírez de Quiñones, Pedro, *licenciado , oidor* I: 3 . II: 626, 627
Ramírez de Sosa, Alonso I: 170
Reinaga, Juan de la II: 589
Rengel, Alonso, *tesorero* I: 270, 337-339
Renjifo II: 692
Rentería, Iñigo de, *licenciado , oidor* II: 593, 719, 730, 758
Retamoso, Francisco, *regidor perpetuo* I: 37, 217, 219, 260-262, 377, 381. II: 395, 417, 438, 440, 547, 630, 648
Ribera, *doctor, gobernador* II: 714, 715, 718, 720, 726
Ribera, Antonio de I: 12, 30, 35, 109, 160, 165, 170, 195, 209, 212, 214, 222, 225, 302, 328. II: 514, 527, 530, 531
Ribera, Inés de I: 165, 195
Ribera, Luis de, *alcalde, capitán* I: 37, 38, 216, 217, 219-221, 258, 260, 261, 377, 378, 381, 385. II: 395, 509, 541, 542, 630, 649, 657, 696, 748, 753

Ribera, Nicolás de, el Mozo, *regidor* I: 17, 59
Ribera, Nicolás de, el Viejo, *alcalde* I: 17, 59, 176, 182, 183, 186
Rich, Obadiah I: XXV
Ricki, fray Jodoco (Godoco) I: XIII. II: 566, 711
Ríos, Pedro de los I: 12, 34, 48, 69, 75, 101, 323
Riquelme, Alonso de, *tesorero* I: 17, 28, 33, 55, 61, 63, 159, 176, 237. II: 530
Rivadeneyra (Ribadeneyra, Rivadeneira) Diego de, *capitán* I: 141, 164, 260, 383, 387, 389. II: 408, 630, 649, 650, 655-657, 659-661, 696
Robledo, *doctor* II: 500
Robledo, Jorge, *mariscal* I: XI, 289, 290, 292. II: 435, 476, 483, 488-490, 580, 583, 585, 594, 596-602, 609-614, 616, 619, 620, 731, 792, 794, 795, 797, 798
Robles, *doctor* I: 327
Robles, Alonso de II: 580
Robles, Antonio de, *maese de campo* I: 176, 183, 186, 189, 191, 193, 231, 233. II: 576, 578, 579, 587
Robles, Catalina I: 327
Robles, Martín de, *capitán general* I: 176, 177, 181-183, 185-187, 190, 192, 193, 206, 231, 233, 244, 246, 253, 340, 344, 353, 376. II: 446-448, 569, 576, 766, 767, 805
Rodas, Francisco de, *procurador* I: 84
Rodríguez, Alejo I: 386. II: 408
Rodríguez, Baltasar II: 782
Rodríguez, Juan, *vecino de La Paz* I: 366. II: 587, 798
Rodríguez de Camporredondo, Gaspar I: 11, 12, 34, 46-48, 52, 62, 66, 68, 70, 80, 89, 99, 101, 129, 130, 131, 133, 134, 145, 146, 148, 149, 160, 166, 169, 170, 208-213, 221, 250, 367
Rodríguez de Sosa, Hernán, *comendador* II: 597, 610, 612, 619
Rodríguez Garrido, José Antonio I: XXVI
Rojas, *camarero* I: 206
Rojas, *clérigo* II: 617
Rojas, Diego de, *capitán* I: 167. II: 672, 673, 677, 680, 691751
Rojas, Gabriel (Graviel) de, *capitán* I: 76, 116, 128, 129,144, 158, 202, 233, 244, 260. II: 557, 572
Rojas, Gómez de I: 128, 202, 314, 337, 338
Rozas II: 586
Rubio, Juan, *vecino de San Miguel* I: 314, 331. II: 801
Rufo, Quinto Curcio I: 92
Ruilova, *criado* I: 22, 24
Ruisellón, condes de II: 785
Ruiz, Alonso II: 428, 439

Ruiz, Bernardo (Bernaldo) I: 204, 205
Ruiz, Domingo, *clérigo* II: 403, 404, 406, 635, 641, 655, 657
Ruiz, Francisco, *contador* II: 587
Ruiz, Juan I: 265
Ruiz de Guevara, Antón II: 683
Ruiz de Noreña, Juan II: 614
Rumiñaui (Oromiñavi), *capitán* II: 568

Saavedra, *soldado* II: 689
Saavedra (Sayabedra, Sayavedra), Blas de, *sargento mayor* I: 20, 109, 182, 186, 191, 206, 294, 342, 355, 366. II: 485, 490, 493, 623
Saavedra, Juan de, *capitán* I: 56, 81, 124, 257. II: 557, 587, 710, 711, 762
Saavedra, Pedro de I: 232, 235
Saénz de Santa María, Carmelo I: XIII, XXII, XXVIII, XXX
Salas, Juan de, *factor* I: 56, 176. II: 426
Salas, Martín de II: 652-654
Salazar, Carlos de, *soldado* I: 317, 319
Salazar, Rodrigo de I: 160. II: 560
Salcedo (Saucedo), García de, *veedor* I: 17, 55, 59, 63, 176, 237
Salinas II: 575
Salmerón, *licenciado* I: 20, 360
Salomón, rey I: 77
Sámano, Juan de, *secretario* I: 20
San Juan, *comendador* II: 647, 764
San Martín, fray Tomás de I: 114, 117, 140, 148, 237. II: 759, 767, 799, 801, 808, 809, 811
San Miguel, fray Francisco de II: 728, 801
San Pedro, Bernardino (Bernaldino) I: 182
San Vicente, Isidro, *fraile* I: 16, 97, 154
Sánchez, Francisco, *sargento mayor* I: 43, 147, 148, 209, 210, 304
Sánchez, Gabriel II: 665
Sánchez, Luis II: 500
Sánchez, Pero, *clérigo* II: 588
Sánchez de Avila (Dávila), Sancho I: 354, 355, 366. II: 567
Sánchez de Albo, Luis I: 275-277
Sánchez de Avila, Sancho II: 556, 560, 571, 572, 576
Sánchez de Hinojosa, Ruy, *maese de campo* II: 670, 672, 673, 680
Sánchez de Merlo, Sebastián, *vecino de Lima* I: 188. II: 474
Sánchez de Olave, Ortún, *clérigo* I: 134, 138. II: 413, 414
Sánchez de Valenzuela, Lope II: 682, 684-686
Sánchez Morillo, Hernán I: 264, 366. II: 556

Sandoval, Diego de II: 603
Sandoval, Juan de I: 97. II: 537
Sanguitama, *señor principal* II: 429
Santa Ana, fray Francisco II: 764
Santa Cruz, *soldado* I: 135, 148
Santa Cruz, Juan de II: 541, 770
Santander, Francisco de, *escribano* I: 277
Santillana, *corregidor* I: 269, 309, 311, 312. II: 499, 500, 503
Santillana, *alguacil, mayordomo* I: 46. II: 643, 769
Santisteban, Francisco de II: 541
Santo Tomás, Domingo de I: XIII, 55
Sarmiento, Hernando, *vecino de Quito* I: 183, 250, 251, 372, 374. II: 483, 579, 582
Sarmiento, Pedro II: 604, 617
Sequera, Héctor.(Etor) de II: 572
Serna, Gerónimo (Hierónimo) de la, *capitán* I: 115, 116, 144, 145, 182, 185, 294, 336, 339, 341, 342, 348-351, 355-358, 360, 362-364, 369, 371, 374
Serra (Sierra), Mancio II: 696
Serrano y Sanz, Manuel I: XXIV-XXVII
Setrel, Gregorio, *vecino del Cuzco* II: 550
Sierra II: 423
Sila I: 232
Silva, Diego de, *vecino del Cuzco* I: 177. II: 407, 412, 418, 439-442, 653, 749
Silva, Feliciano de II: 412
Silva, Hernando de II: 655
Silveira, *sargento mayor* I: 340
Simón I: 107
Solano, Francisco de I: VII
Solano, Juan, *obispo del Cuzco* I: 237. II: 588
Solís, Gómez de I: 214. II: 577, 585, 709, 751, 757, 760, 761, 798-801, 803, 804, 806-811
Solón II: 796
Soria, Gerónimo de I: 128, 202, 206, 207, 233
Soria, Pedro de, *criado* I: 386. II: 395, 446, 542, 543, 640, 641, 694, 695, 697
Soria, Rodrigo de, *teniente, capitán* I: 322, 323. II: 488, 489, 598, 614
Sosa, Antonio de II: 810, 811
Sosa, Alonso de, *alférez* I: 355, 358, 360
Sosa, Juan de, *clérigo* I: 97, 109, 115, 120, 121, 154
Soto, Blas de I: 40, 328

Soto, Gonzalo de II: 674, 683, 692
Soto, Luis de, *notario* I: XIII, 383, 390. II: 400, 410, 414, 417, 427, 428
Sotomayor, Gregorio de II: 573, 654
Suárez, Vasco I: 87. II: 576
Suárez de Carvajal, Benito, *licenciado* I: XI, 25, 49, 77, 78, 303 144, 229, 244, 260, 339, 348, 349, 360. II: 471-474, 477, 561, 575, 589, 709, 765
Suárez de Carvajal, Illán, *factor* I: XVII, 16, 21-23, 33, 56, 57, 59, 77, 144, 161-163, 175, 187, 212, 226. II: 590, 754
Suárez de Escobedo, Pero I: 162, 212
Suer de Nava, Melchor, *capitán* I: 290. II: 600

Talavera, Francisco de, *escribano* I: 180
Tapia, Francisco de, *regidor perpetuo* I: 37, 219, 260, 262, 377, 387, 391. II: 396, 400, 410, 649
Tapia, Gómez de I: 311, 324
Tapia, Isidro de I: 290, 291
Tapia, Luis de I: 182, 204
Tejada, Lisón de, *doctor, oidor* I: 7, 104, 164, 175, 176, 180, 181, 190, 229, 237, 238, 253, 276, 279, 305. II: 590
Tejelo, Gerónimo Luis (Luys Texelo, Ruiz Texelo), *capitán* II: 596, 597
Telmo, san II: 646
Téllez, fray Esteban II: 810
Temiño II: 445
Teodosio, emperador de Constantinopla II: 755
Ternaux Compans, Henri I: XXV
Tinoco, Rodrigo I: 124
Tobilla, Cristóbal de la, *factor* II: 791
Toledo, Luis de I: 312
Toro, Alonso de, *maestre de campo* I: 35, 42, 65, 66, 71, 85, 101, 116, 130, 135, 145, 148, 150, 258, 302, 306, 377. II: 401-409, 412, 413, 418-421, 423-428, 433, 436-446, 478, 515, 528, 530-532, 538, 539, 541-543, 546, 548-551, 588, 628, 633, 634, 639, 650-654, 696, 708, 748-750, 762
Torre, Juan de la I: 127, 139, 155, 156. II: 474, 476, 763-766
Torres, Cristóbal de I: 127, 139, 141, 149
Torres, Diego de, *capitán* I: 251, 372, 374, 375. II: 453, 579, 582
Torres, García de II: 573
Torres, Hernando (Hernán) de I: 42, 123
Torres, Luis de II: 690

Totota, puerto II: 54
Trigueros, *negro* I: 268
Túpac Inca Yupanqui (Topa Ynga Iupangui) I: 365
Tulio II: 413
Tuza (Tuça), señor de II: 461

Uguina, Antonio I: XXV,
Ulloa, Antonio de, *capitán* II: 587, 747, 798
Umarán, Julián de II: 771, 772
Urbina, Diego de, *capitán de infantería, maese de campo* I: 108, 120, 183, 186
Urrea, Lope de I: 348

Vaca de Castro, Cristóbal, *licenciado, gobernador* I: X, 4, 8, 9, 11, 17-19, 21-32, 37, 45-48, 52, 55-58, 60, 87, 89, 91, 94, 110, 137, 163, 188, 197-199, 201, 202, 204, 216, 217, 229, 244, 246, 250, 273, 279, 281, 305, 336, 363. II: 455, 590, 672, 691
Vadillo, Juan de, *licenciado* I: 116
Vadillo, Martín de, I: 116
Valdivia, Pedro de II: 587, 747
Valladolid, Juan de I: 161
Vallejo, Francisco de II: 620
Vargas, Hernando de I: 16
Vargas, fray Juan de II: 515, 622, 790, 796
Vargas, Luis de I: 319. II: 571
Vayón II: 573
Vázquez, Diego I: 326
Vázquez, Tomás (Tomé Bázquez, Thomás Vázquez), *vecino del Cuzco, capitán* I: 30, 43, 65, 71, 116, 135. II: 402, 407, 408, 418, 419, 425, 426, 539, 653, 749
Vázquez de Tapia, Juan, *alcalde* I: 25. II: 428, 437, 628, 769
Vega, Antonio de II: 546
Vela, Hernán I: 139
Vela, Rafael I: 360
Vela Núñez *véase* Velázquez Vela Núñez, Francisco
Velasco, Pedro de, *criado* II: 601, 605-607, 609-611
Velázquez, Juan I: 206
Velázquez, Diego de, *criado* II: 728, 730, 732, 751-753
Velázquez Vela Núñez, Francisco, *general, capitán de la guardia* I: XIII, 13, 34, 47, 98, 108, 126, 139, 140, 142, 163, 174, 185-188, 192, 195, 198, 199, 202-205, 249, 264, 266, 270, 294, 297, 328, 329, 332, 333, 336, 342, 350, 351, 354, 357, 358-

362, 369, 373. II: 451, 458-460, 475, 482-486, 490, 493, 510, 511, 515, 594, 623, 711, 762-768
Vélez de Guevara, Juan, *capitán de infantería* I: 11, 69, 72, 73, 85, 116, 228. II: 472, 474, 479, 579
Vendrel (Bendrel), Juan, *capitán* I: 273, 279, 305, 306. II: 495-497, 499, 500, 503, 506, 517
Venegas (Vanegas), Ruy II: 604, 610-612
Vera, Alonso de I: 204
Vera, Marina de I: 64
Verdugo, Melchor I: 188. II: 526, 527, 533-538, 540, 622-627, 714-718, 720, 722-724, 752
Vergara, Pedro de, *capitán* II: 526, 535
Vidagua, Miguel de, *vecino del Cuzco* II: 405
Vidal, *soldado* II: 640-643, 646
Viezma, Rodrigo de, *alcalde* II: 625, 626
Villacastín, Francisco de, *maestre de campo* I: 42, 43, 65, 66, 130, 145, 169. II: 418, 445, 652
Villacorta I: 35
Villalobos I: 214
Villalobos, *doctor* I: 3, 273. II: 500
Villalobos, *teniente* II: 801, 805
Villanueva, Juan de, *vecino de la Villa de Plata* I: 219. II: 541
Villaroel II: 647
Villavicencio, *sargento mayor de la armada* II: 791, 797
Villegas, Gerónimo (Hierónimo) de, *capitán* I: 122-127, 132, 134, 140, 148, 150, 158, 173, 214, 222, 228, 258, 259, 265, 283, 296, 313, 314, 326
Viterbo (Vitervo), Juan de II: 540
Vivanco, hermanos II: 424
Vivanco, Pedro de I: 219, 262. II: 546, 548

Zambrana II: 530, 532
Zamora II: 574
Zamudio, *soldado* II: 648
Zamudio, Alonso de II: 572
Zárate, *licenciado, oidor* I: 7, 104, 105, 176, 177, 187, 188, 190, 237, 238, 256
Zárate, Agustín de, *contador mayor* I: 192, 212, 214, 222-224, 228, 229, 237, 301
Zárate, Diego de, *contador* II: 727
Zavala, Juan de, *capitán* II: 499, 500, 506
Zope-Zopahua (Çopeçopaga), *capitán* II: 568

Zúñiga, Francisco de II: 641
Zúñiga, Juan de II: 613
Zurbano (çurbano), Gerónimo, *capitán, almirante* I: 95, 165, 191195, 197, 198, 272, 279. II: 590

INDICE TOPONIMICO

Abancay I: 110, 120, 232
puente I: 117, 148, 155. II: 407
Abibe, *montañas* II: 483
Abreba, *montañas* I: 288
Acarí, *valle* II: 659, 747
Acora, *pueblo* II: 632
Africa II: 593, 808
Alcalá de Henares II: 690
Alemania I: 18, 177, 239
Algarves, *reino* I: 18, 177, 240, 581. II: 785
Algeciras, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Almendralejo I: 270
América I: 18, 64, 83, 177, 240, 257, 287, 288, 292, 293. II: 442, 484, 489, 559, 578, 591, 592, 663, 665, 755, 785, 789, 795, 803
Anahuaca II: 690
Andahuaylas (Andaguailas, Andaguaylas) I: XI, 113, 119, 150
provincia I: 48, 69, 141, 149
Andes I: VII, 261. II: 645, 699, 704, 705, 752
Anglería II: 523
Antioquia (Antiocha) I: 285, 286, 288-290, 292, 293, 316. II: 476, 477,
583, 596-598, 602, 604-607, 609, 610, 613-616, 619, 620, 731
provincia I: 289. II: 454, 483, 488, 511
Anzerma, *villa* I: XI, 290, 327. II: 475, 489, 511, 583, 598-600, 602-605, 616, 618, 620, 792
Añaquito I: XVIII, 54, 107, 331. II: 453, 517, 559, 564, 568, 569, 719
Apurímac
puente I: 137. II: 407-409, 653
río II: 408, 654

Aragón, *reino* I: 18, 177, 240. II: 523, 785
Arequipa I: X, 30, 31, 36, 41, 42, 50, 78, 79, 107, 115, 116, 122, 123, 126, 128, 131, 143, 220, 221, 233, 244, 255, 258, 260,283, 303, 377, 386. II: 418, 419, 421, 426, 509, 516, 550, 629, 651, 655, 696, 697, 707, 708, 747, 748, 762
puerto de II: 649
Arévalo I: 197
Arica, *puerto* II: 655, 656
Arma
provincia de I: 291, 315, 323. II: 431, 460, 486, 491, 512, 585, 620
villa I: 166, 252, 269. II: 433, 434, 436, 488, 489, 491, 597-599, 602, 604-610, 614, 619, 620, 792, 797
Asia I: 92, 257
Astorga I: 217
Atenas I: 18, 240. II: 785
Atus, valle II: 470
Aullagas, *provincia de los* II: 693, 695, 697
Austria I: 177, 240. II: 785
Avila I: 108, 366. II: 576
Ayabaca I: 357, 371
aposentos I: 354, 359
provincia I: 298, 299, 313, 314, 338
pueblo II: 710, 711
puerto I: 360
sierra de I: 369, 370
Ayaviri (Ayavide, Ayavire), *pueblo* I: 43. II: 420, 425, 628

Badajoz I: 17, 124
Barcelona I: 18, 240, 273, 279. II: 523, 785
Barranca I: 22, 23, 52, 163. II: 482
Benelo II: 592, 734
Biacha II: 424
Bogotá I: X, XIV, 317, 603, 793, 798 , 803, 808, 811
provincias de I: 225, 249, 316. II: 454, 462, 491, 519, 751, 760
Borgoña I: 240. II: 785
Bracamoros, *provincia de los* I: 295, 314. II: 710
Bravante I: 240. II: 785
Bremico, *puente* I: 291
Brozas II: 575
Buenaventura, *puerto de la* I: 83, 347. II: 482, 484, 485, 490, 493, 510, 602, 790, 797

Burgos I: 161

Cajamarca, *provincia* I: 328, II: 527, 535, 579, 624, 795
Cajas (Caxas) I: 298, 304, 337, 338, 347, 348, 357
aposentos I: 299, 348, 350
Calamar, *pueblo de indios* I: 288
Calamarca II: 647
Calango, *puerto* I: 268, 345
Cali I: XIII, 142, 226, 252, 265, 289, 290, 292, 300, 315, 319, 320, 323, 327. II: 435, 482, 483, 484, 490, 491, 511, 512, 520, 521, 598-603, 606, 620, 731, 790, 792-796, 808
Calidonia II: 461
Caliente, *río* II: 468, 470-472, 476, 554
Calis, isla I: 50
Calohoyo, *puerto* II: 542, 691
Calva I: 349, 360
Callao I: 14, 263. II: 747, 799
Campos I: 124
Campos Elíseos I: 287
Canarias, *islas*, I: 18, 177, 240. II: 785
Cañarebamba II: 710
Cañares
provincia de los I: 225, 510. II: 554, 582
región de los I: 366
Capachica, *pueblo de indios* I: 326
Capua I: 54
Carabaya, *río* I: 43
Caracara
pueblo II: 428, 437, 439
puerto II: 548
Caracollo, *pueblo* II: 548, 634, 648
Carangues (Carangas)
aposentos II: 465, 554
provincia de los I: 220. II: 693, 694, 751
pueblo I: 216. II: 510, 521, 524, 546, 547, 558
Caravia, *río* II: 421
Cartagena I: XI, 56, 115, 225, 226, 278, 286-288, 316. II: 458, 459, 491, 519, 596, 597, 719, 720, 723, 731, 791
provincia I: 286, 293. II: 475, 476, 478, 482, 519, 621
Cartago I: XI, 50, 51, 53, 252, 290, 291. II: 475, 482, 489, 490, 511, 521, 583, 599, 600, 603, 604, 606, 607, 610, 616, 731, 792, 793

Cartama, *provincia* I: 292
Carrapa, *provincia* I: 269, 284, 320, 321, 489. II: 605, 609, 610, 612
Carrochamba II: 589, 710
Castilla, *reino* I: 18, 98, 177, 240, 280. II: 416, 451, 785
Castilla del Oro *véase* Panamá
Cazavindo
provincia II: 444-446, 530, 541, 542, 544, 548
valle II: 540, 550, 551
Cenú I: XI, 288
río I: 286, 287
Cerdania I: 177, 240
Cerdeña, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Ciudad de la Frontera II: 710
Ciudad Real II: 445
Coconucos, *cordillera* I: 316
Cochacaja (Cochacaxa), *pueblo de indios* I: 117
Colombia I: 225, 226, 249, 316-318. II: 454, 458, 462, 491, 583, 596, 614, 731, 751, 761, 792, 793
Collao II: 405, 550, 702
provincia del I: 44, 220, 326. II: 410-412, 420, 425, 568, 569, 652
Comichingones, *provincia de los* II: 670, 673
Condado II: 434, 495
Condesuyos I: 115
Confines II: 459, 625, 627, 663, 715, 746, 808
Córcega, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Córdoba I: 369 . II: 605, 748
reino I: 18, 177, 240. II: 785
Cotabamba
provincia II: 697
valle II: 698, 699, 707
Crus, *valle* I: 327
Cuba II: 659
Curanbá I: 119
Cuzco I: VII, X, 4, 8, 9, 11, 12, 21, 24, 27, 30-32, 34, 35, 37,40, 42-52, 56-58, 61-66, 68-71, 76, 78-81, 85, 87-89, 91, 96-99,101-104, 106, 108, 110, 111, 114-118, 123, 128, 133-138, 143-149, 151-153, 155, 172, 175, 178, 202, 206, 213, 217, 218, 223, 224, 226, 229, 232, 233, 236, 237, 243-245, 250, 253-256, 258, 259, 260, 302, 306, 327, 332, 343, 347, 350, 367, 377, 380, 382, 383. II: 396, 401, 402, 404-409, 412-414,

418-420, 425, 426, 437, 441, 445, 446, 480, 464, 478, 510, 517, 521, 530, 536, 538-542, 548-554, 566, 587, 588, 628, 629, 633, 644-646, 650, 652-654, 672, 689, 697, 708, 728, 730, 748, 749, 753, 762, 794, 804
provincia I: 303

Chachapoyas I: 214, 258, 326. II: 710, 762
provincia I: 302
Chagre, *río* II: 518, 714
Chaqui, *pueblo* I: 35, 36, 38
Charcas, *provincia de las* I: X, XIV, 32, 35, 49, 62, 63, 66, 70, 80, 133, 228, 245, 258, 260, 303. II: 395, 425 478, 508, 509, 522, 526-528, 530, 535, 551, 552, 558, 668, 694, 696, 697, 709, 727, 731, 756, 768
Chayanta, *pueblo* II: 427, 630, 639, 641, 644, 645, 647
Chichas, *provincia de los* II: 438, 541, 543, 631, 690, 691
Chile I: 210. II: 587, 649, 656, 689, 747, 795
provincias de II: 445, 746
Chimú (Chimo) *valle* II: 526
Chincha I: 143, 157
Chinchichara, *pueblo* I: 296, 298, 300, 304, 313, 314, 326, 364, 374
Chucuito (Chuquito) I: 309. II: 418, 419, 422, 425, 652, 696, 697
provincia II: 414, 632, 650
pueblo II: 413, 421, 629, 655
Chule, *puerto* II: 656
Chupas I: 28, 37, 78, 87, 137, 156, 232
Chuquiabo, *provincia* I: 380, 386. II: 408, 410, 411
Chuquisaca, *villa* I: 218. II: 690, 769, 770

Dabaybe I: 288
Darién
provincia II: 795
río I: 286, 287
Desaguadero
lago del véase Titicaca, *lago*
puente del II: 629, 649
río II: 423, 427, 548, 642
Destapa, *puerto* II: 662
Don Benito I: 160

El Dorado I: 294, 317. II: 455

España I: XVI, 2, 6, 8, 9, 12, 23, 25, 36, 43, 53, 57, 78, 82, 84, 104, 109, 122, 131, 137, 143, 151, 153, 154, 156, 183, 189, 190, 197, 200, 203, 204, 212, 223, 226, 253, 254, 257, 258, 263, 270, 273, 279, 280, 289, 290, 297, 305, 325, 330, 347, 359. II: 438, 458, 475, 476, 479, 485, 501, 502, 506, 518, 560, 584, 588-592, 594, 618, 621-623, 667, 688, 710, 718, 719, 724, ,726, 727, 731, 736, 737, 739, 743-746, 752, 754, 756, 758, 759, 776, 782, 787, 794, 795, 803-805, 808, 810
Europa I: 89
Extremadura I: 53

Flandes I: 18, 178, 240, 325. II: 590, 592, 706, 785, 805
Francia II: 523, 706, 755
Funes, *pueblo* II: 469

Gagüey I: 57
Galicia, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Gibraltar, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Gito I: 379
Gociano I: 177, 240. II: 785
Gran Canaria I: 2
Granada
ciudad II: 627
reino I: 18, 177, 240. II: 785
Grande, *río* II: 436, 477, 482, 597, 598, 620
Grecia I: 51, 66, 92, 257
Guaca
provincia I: 288
pueblo II: 460
Guadalajara [España] I: 369, 572
Guadalcanal II: 569
Guallabamba, *río* II: 558, 559, 560
Gualle, *pueblo* I: 97, 157
Guatemala II: 459, 535, 663, 808
provincia de I: 249. II: 624
Guayaquil I: 9, 252, 264, 372. II: 711, 747, 751
Gueldes, *ducado* II: 737

Hayohayo, *pueblo* II: 633, 647, 648, 708
Huamanga (Goamanga, Huamanga) I: 21, 25, 63, 65, 86-88, 90, 97, 102, 103, 109-111, 113, 115, 117, 141, 147, 149, 154-158, 166-170, 209, 211, 224, 232, 254, 258, 389. II: 407, 412, 467, 515, 530, 531, 534, 540, 748, 749

provincia I: 303
Huancabamba
aposento I: 299
provincia I: 313, 329, 332, 338, 342, 347
Huánuco (Guánuco) I: 22, 81, 110, 111, 122-125, 257, 258. II: 515, 710, 762
provincia I: 303
Huarina (Guarina) I: 107, 218, 221, 384. II: 568
Huarochirí (Guadacherí) I: 139, 140
provincia I: 48, 127
valle I: 25
Huaura (Guaura) I: 22, 197, 198, 200, 201, 203, 206
puerto I: 203, 205, 249
Huarina II: 441
Huaytará (Guaitara) I: 109, 147

Ica I: 97, 155
valle II: 763
Ilave, *pueblo* I: 220. II: 422, 629
Iles, *pueblo* II: 458, 467, 469
Inca, *lomas del* I: 318
Indias *véase* América
Italia I: 51, 273, 341

Jaén, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Jamalca, *provincia* II: 537
Jaquijahuana (Xaquijaguana) I: 116, 129, 263. II: 779, 808
valle I: 118, 128, 130. II: 752, 803
Jauja (Xauxa) I: 140, 216
provincia I: 21, 52, 80, 81, 94, 125, 214, 215, 222
puente I: 139, 140
río I: 126
valle I: 140, 230. II: 530
Jerez de Extremadura II: 470
Jerusalén I: 18, 107, 177, 240, 287. II: 785
Jiquijica (Xiquixica), *pueblo* II: 634
Juli (Xula, Xule, Xuli, Xulive), *pueblo* I: 268, 309. II: 422, 632
Julies, *ducado* II: 737

La Barranca *véase* Barranca
La Canela, *valle* I: 39, 51, 383, 433, 463
La Culata I: 252, 269. II: 794, 801

La Española, *isla* I: 249, 312, 316. II: 459, 659
La Fuente de el Arco I: 194
La Gomera, *isla* II: 719
La Merced, *monasterio* II: 749
La Paz I: 166, 367, 386
La Plata, *valle* I: 317
La Puná, *isla* II: 481, 589, 661
La Reinaga II: 589
La Zarza (La Çarça) *Véase* Loja
Las Charcas *véase* Charcas, provincia de las
Las Garrovillas II: 543
Las Guavas, *pueblo* II: 521
Las Perlas, *islas* I: 274, 275, 279. II: 494, 501, 799, 809, 811
Las Salinas I: 28, 232
Latacunga II: 448, 449, 454, 560
León
ciudad I: 123, 124. II: 625
reino I: 18, 177, 240, II: 785
León de Huánuco *véase* Huánuco
Lima I: X, XXVII-XXX, 4, 8, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 21-32, 34, 38, 40, 41, 43, 45-47, 49-53, 55-57, 61, 62, 65, 66, 68-70, 77, 80, 83, 89, 91, 96-99, 101, 106, 109-112, 114, 116-131, 135-137, 140, 141, 145-149, 151-153, 155-160, 163, 166, 169-171, 175-179, 185, 192-195, 198, 201, 202, 204-206, 208, 209, 212-216, 219, 220, 222, 224, 226, 228-230, 232, 233, 236, 237, 239, 242, 243, 245-247, 250, 253-258, 260, 262-264, 271, 277, 279, 283, 284, 298, 300-303, 307, 315, 327, 328, 335, 336, 340, 346, 347, 354, 367,377, 381, 382, 386, 392. II: 396, 402, 404, 474, 478, 479, 499, 509, 514, 515, 521, 525, 527-534 , 549, 550, 555, 560, 575, 576, 580, 587, 588, 593, 616, 653, 708-711, 728, 734, 747, 750-753, 755, 756, 759-765, 773, 774, 778, 797-806, 809
valle I: 142
Locila, *pueblo* II: 560
Loja II: 589, 710
Londres I: XXV
Los Confines I: 3
Los Gorrones, *río* II: 606
Los Llanos I: 23
Los Reyes, Ciudad de *véase* Lima
Lucanas, *provincia de los* II: 550
Lucumaes (Lucumares, Lucumazes, Lucumas), *pueblo* I: 111, 116, 130, 356, 357

Luisa II: 447

Llerena I: 315. II: 573

Macha, *pueblo* II: 630
Madrid I: XXIII, XXV, XXVII-XXX, 192, 250. II: 591
Magallanes, Estrecho de II: 746
Málaga I: 85
Mallorcas, *reino* I: 18, 177, 240, II: 785
Manta I: 325
Mar Austral II: 483
Mar del Norte II: 454, 483, 659, 716
Mar del Sur *véase* Pacífico, océano
Marcavelica II: 801
Marsella II: 523
Maule, *río* II: 442
Maulonte, *río* II: 442
Medina del Campo II: 619
Mérida I: 160, 378. II: 509
Mesopotamia I: 92
Mérida II: 410
México I: XV, XVI, 249, 264, 329, 344. II: 659, 661, 663, 720, 744, 745, 747, 765, 791, 807
Milán I: 107. II: 785
Mira, *río* II: 556
Molina I: 18, 240. II: 785
Moromoro, *pueblo* II: 437
Morro Hermoso, *cerro* II: 431, 433
Motupe (Motape), *aposento* I: 315, 328
Moyobamba, *provincia* II: 536
Muni, *pueblo* II: 680
Munies, *provincia de los* II: 679
Murcia, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785

Natá I: 306
Navagarredilla, *pueblo* II: 591
Navarra, *reino* I: 18, 177, 240. II: 785
Neopatria I: 18, 240. II: 785
Neyva, *valle* I: 318
Nicaragua, *provincia de* I: 5, 249, 264. II: 535, 537, 622, 624, 626, 627, 712, 720, 723, 765, 808
Nicasio, *pueblo* II: 425

Nombre de Dios
ciudad I: 305, 312. II: 495, 503, 505, 506, 519, 623, 627
puerto I: 2, 253, 272, 325. II: 590, 621, 712-716, 718, 720, 722-726, 729, 730, 745, 752, 760, 780, 783, 789, 799-801
Nore, *valle* I: 290
Nuestra Señora de La Paz *véase* La Paz
Nueva Castilla *véase* Perú
Nueva España *véase* México
Nueva York I: XXV
Nuevo Reino de Granada *véase* Colombia
Nuevo Reino de Toledo I: 12, 126

Ontiveros I: 85
Orduña I: 217
Oriente II: 755
Oristán I: 177, 240. II: 785
Oropesa I: 372
Otavalo, *pueblo* I: 376. II: 453-456, 458, 465, 524, 554, 556, 558

Pacasmayo, *valle* II: 535, 536, 661
Pacífico, *océano* I: 291, 483. II: 716
Pachacamac
pueblo I: 229, 255
valle I: 230, 231
Páez, *provincia* I: 316
Paita, *puerto* I: 263, 266
Paltas, *provincias de los* II: 710
Panamá I: X, XXIII, XV, 2, 3, 5, 8, 9, 18, 2, 130, 173, 177, 249-251, 253-255, 264, 265, 268, 272, 273-277, 279, 280, 286 289, 300, 305, 307, 311, 312, 323-325, 327, 353. II: 459, 475, 479, 480, 484, 485, 490, 493-500, 502-507, 517-519, 588, 589, 594, 620-623, 625, 626, 629, 712-717, 720, 722-726, 729, 730, 732, 733, 743-746, 750, 751, 754, 756, 758-762, 767, 774, 778, 780, 785, 786, 788-792, 794, 796-800, 802, 807, 810, 811
puerto I: 280. II: 775
Panzaleo, *aposento* I: 373, 374. II: 451
Paraguay II: 666, 667
Parcos I: 211
lomas I: 209
río I: 209
Paria I: 236. II: 427, 546
provincia I: 382, 383. II: 543, 630, 632, 638, 644-648
pueblo II: 634-636, 695, 697, 698, 708, 770

Pariacaca, *sierra nevada* I: 140, 142, 222, 223, 228, 230
Pasto
provincia I: 336. II: 454, 463, 469, 510, 521
villa I: 265, 283, 327, 376. II: 455, 462, 466-472, 478, 482, 510, 513, 520-525, 554, 579, 584, 586, 596
Patra, *valle* II: 477
Paucora, *provincia* II: 429, 431, 433, 435, 476, 477, 487, 488
Peñafiel II: 592
Perú I: VII, IX, XI-XVIII, XX, XXI, XXIII, XXV, XXVII, 2, 3-9, 11, 13, 18-20, 22, 32, 41, 42, 47, 54, 57, 58, 67, 82, 99, 100, 104, 126, 127, 131, 132, 142, 158, 159, 166, 178, 186, 225-229, 239, 240, 245, 254, 265, 272-279, 283, 285, 287, 305-307, 317, 318, 324, 325, 391. II: 395, 414, 421, 423, 439, 447, 475, 478, 483, 484, 497, 499, 500, 503, 505, 506, 508, 517, 523, 527, 537, 554, 555, 559, 566, 568, 569, 577, 584, 588, 590-594, 602, 603, 606, 621, 623-626, 657, 663, 668, 677-680, 682, 684-686, 688, 689, 691-694, 712-714, 716-719, 722, 726-731, 733, 739, 744-746, 751-757, 760, 761, 776-778, 780-782, 787, 789-791, 796, 797, 799-801, 803, 805-808, 810, 811
Pibia I: 331
Picara I: XVI, 315, 320, 321. II: 488
provincia II: 429, 431, 432., 434, 436
Picoaza, *pueblo* I: 345
Picoya y Ticonoya, *valle* II: 542
Pijaos (Pixaos), *provincia* I: 318
Pilcomayo, *río* II: 438, 439
Pimana II: 436
Piura *véase* San Miguel
Plasencia I: 160, 325. II: 732
Pocona, *pueblo* I: 384. II: 427, 509, 664, 699-701, 707, 752, 769, 773
Pomata II: 422
Ponta, *pueblo* II: 632
Popayán I: XI, 83, 84, 249, 252, 265, 271, 293, 295, 305, 316, 319, 340, 372, 376. II: 450, 458, 469, 470, 471, 475, 477, 478, 482, 483, 512, 513, 520-524, 582, 584, 586, 591, 596, 719, 731, 790, 793, 794
provincia I: 225. II: 452, 454, 488-490, 508, 511
Porco,
cerro II: 410, 543, 544, 551, 631, 642
minas I: 202, 386. II: 395, 446, 540, 693
Portogalete I: 298

Potosí
asiento II: 774
cerro II: 414, 539, 752
minas I: 35. II: 695, 697, 770, 762, 769
Pozo
provincia I: 322. II: 429, 431, 432, 435, 489, 797
loma de II: 610, 611
río de II: 612
sierra II: 434
Pueblo Llano I: 290
Puerto Viejo I: 9, 252, 268, 294, 344, 345, 360. II: 624, 711, 712, 751, 794, 801
Puruaes, *provincia* I: 295

Quilca
puerto I: 31. II: 655-658, 660, 693, 748
valle de indios I: 128
Quinbayá I: 67
Quiquijana (Quiquixana), *pueblo* I: 43
Quito I: VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXI, XXIII, XXV, XXXVII, 1, 9, 28, 39, 54, 123, 183, 185, 208, 214, 225, 228, 237, 249-252, 258, 264, 265, 267, 269-272, 283, 284, 294-297, 300, 301, 317, 318, 326, 327, 329, 332-335, 340, 342-345, 347, 350, 353, 355, 358, 362, 364, 365, 367, 371-374, 375, 377, 382. II: 397, 423, 447, 448, 450, 451, 452, 455, 458, 460-463, 467, 469, 475, 479, 481, 508, 510, 516, 520, 521, 524, 525, 550, 553-562, 564, 566-569, 575, 578, 579, 581, 582, 584, 586-589, 599, 602, 605, 614, 623, 630, 647, 708, 709, 710, 711, 715, 719, 728, 731, 746, 747, 753, 760, 762, 794, 797, 798, 801

Reino y Provincia de Tierra Firme *Véase* Panamá
Riobamba, *asientos* I: 295, 296
Río de la Plata I: 158. II: 442, 664, 667, 668, 670-673, 677, 688, 693 , 751
Rodrigo, *ciudad* I: 64
Roma I: 28, 54. II: 552, 737, 740, 804
Roncesvalles II: 591
Rubicón, *río* I: 66
Ruisellón I: 177. II: 785

Sacaca II: 644, 645, 697
Sahagún I: 211
Sajonia II: 740

Salamanca II: 515
Sal, Pueblo de la II: 477
Salta, *llanos de* II: 689
Salteras I: 124
San Francisco II: 764
San Francisco, *monasterio* II: 502, 503, 579, 580, 582
San Francisco del Quito *véase* Quito
San Juan, río I: 307. II: 596, 784
San Juan de la Frontera de Huamanga (Goamanga) I: 24.
San Juan de la Victoria de Huamanga *véase* Huamanga
San Mateo, *bahía* I: 273, 307
San Miguel I: 13, 14, 16, 22, 23, 34, 80, 105, 258, 264, 270, 283, 295-297, 313, 314, 326-329, 331, 333-337, 339, 342, 359, 372. II: 407, 475, 509, 526, 539, 661, 711, 751, 801, 805
San Pedro I: 250
San Quintín II: 738
Sanlúcar de Barrameda, *puerto* I: X, 2, 20, 85, 287, 372. II: 586, 594, 719
Santa Fe II: 597
Santa Marta I: 286, 287. II: 491, 596, 791
ciudad II: 719-721, 724
provincia II: 519
río I: 287. II: 519
Santa Olalla I: 355
Santiago de Guatemala *véase* Guatemala
Santo Domingo I: 288. II: 459, 746, 797
Santo Domingo, *iglesia* II: 768
Serrán, valle I: 331
Sevilla I: XI, XXIX, 20, 37, 108, 123, 160, 173, 217, 226, 308, 309, 325. II: 446, 493, 503, 594, 622
reino I: 18, 177, 240. II: 785
Sicilia I: 18, 51, 177, 240. II: 785
Siria I: 293
Socanche, *río* II: 442
Soconcho, *río* II: 676, 681
Soconusco
puerto II: 747
volcanes II: 662
Soria I: 139
Suries II: 683

Taboga, *isla* II: 494, 506, 507, 517, 519, 621

Tacorunbi, *pueblo* II: 606
Talavera, *villa* I: 160, 217. II: 441, 501, 641
Taquirnivi, *pueblo* II: 605
Tiahuanaco, *pueblo* II: 548, 698
Timaná, *ciudad, villa* I: 83, 316-318. II: 793, 794
Tiquicanbi, *provincia* I: 373, 375, 376
Tirol I: 18, 178, 240. II: 785
Titicaca, *lago* I: 41. II: 410, 422, 627, 649
Tocayma (Tacayma), *pueblo* II: 677, 678, 681
Tokio I: XXIX
Toledo I: 160
reino I: 18, 177, 240. II: 785
Tomebamba I: 296, 298, 314, 355, 369, 373, 374. II: 447, 448
reales aposentos I: 368, 375, 377, 373. II: 455, 710
asiento I: 225
provincias de I: 271, 297, 365
Toro I: 250
Totora
puerto II: 543
valle II: 445
Totoran II: 691
Trigueros I: 275
Trujillo I: 14, 16, 17, 22, 23, 28, 32, 34, 41, 45, 46, 49, 52, 80, 85, 105, 122, 126, 175, 177, 181, 245, 249, 256, 258, 263,283, 304, 326, 328, 333, 373. II: 509, 526, 527, 533-535, 537, 540, 587, 661, 710, 751, 752, 801, 804
Trujillo de Extremadura II: 502, 623, 624
Tuca (Tuça) II: 461, 521, 524, 557, 567
puerto II: 554, 556
Tucumán II: 681, 686, 688
Túcume, *pueblo* I: 328
Tulabe II: 632
Tumbes (Túnbez) I: X, 13-15, 34, 99, 106, 205, 249, 250, 252, 254, 258, 263-267, 271, 272, 278, 280, 283, 295, 297, 300, 308, 317, 325, 336, 340, 345, 348, 372, 392. II: 397, 591, 661, 801
puerto I: 9, 251, 258
Tunja (Túnjar) II: 462
Tuquerresmei, *pueblo* II: 470
Turbaco I: 286
Turtedetana, provincia, llamada Andalucía II: 540

Urabá I: 287. II: 454, 482, 483, 585, 597
puerto I: 289, 580

Uramarca I: 119
Urcos
aposentos II: 418
pueblo II: 419, 420, 653
Uruté, *provincias del* I: XI, 116

Valencia I: XX . II: 584, 591, 754, 756
reino I: 18, 177, 240. II: 785
Valverde I: 323
Valladolid I: 192
Venecia I: 243
Veragua I: 158
Viacha
pueblo II: 446, 548, 648, 698
puerto II: 539
Viamarca, *pueblo* I: 148-150
Vijes (Vixes), *pueblo* II: 602
Vilcas
aposentos I: 155
puente I: 111
Villa de Plata I: 35, 37, 42, 62, 63, 87, 195, 216, 219, 258, 260, 261, 262, 335, 365, 376, 377, 378, 380, 381, 391. II: 395, 398, 400, 401, 408, 410, 412, 414, 415, 418, 421, 423, 427, 437-439, 442, 444, 478, 509, 516, 539, 541, 548, 549, 551-553, 628, 629, 631, 635, 689, 695, 697, 708, 753, 762, 766, 769, 771, 773
Villadiego I: 85
Villagarcía de Campos I: 161
Villalpando II: 576
Viticos I: 137, 138
provincia I: 136
Vizcaya I: 18. II: 593. II: 785

Washington I: XXVI

Yalcones I: 316
Yanaona, *provincia* II: 666, 671

Zafra I: 333
Zamora I: 304, 340
Zepita, *aposentos* II: 422

INDICE GENERAL

INDICE DEL TOMO 1

Nota de los editores VII
Prólogo IX

Capítulo [I]. De cómo el visorrey Blasco Núñez Vela salió de Sanlúcar y lo que le suçedió hasta ser llegado a la çibdad de Panamá, que es en el reyno de Tierra Firme 2

Capítulo [II]. De las cosas que más pasaron en Panamá; de lo que le dijeron al Visorrey el governador Rodrigo Contreras y los oydores sobre las hordenanças 5

Capítulo [III]. De cómo Françisco de Caravajal allegó a la çibdad de los Reyes con gran deseo de se yr a España, y de cómo el Visorrey se enbarcó en Panamá para el Perú 8

Capítulo [IV]. Cómo el gobernador Vaca de Castro escrivió desde la çibdad del Cuzco al capitán Gonçalo Piçarro, y de su salida del Cuzco 11

Capítulo [V]. De cómo el Visorrey partió de Túnbez para la çibdad de San Miguel, yendo executando las ordenanças, por lo qual mostravan los del Perú gran sentimiento 13

Capítulo [VI]. De cómo de la çibdad de Los Reyes salieron algunos cavalleros a reçebir al Visorrey, y de su salida de San Miguel para Truxillo 16

Capítulo [VII]. De cómo el governador Vaca de Castro venía del Cuzco, y lo que le suçedió al factor Yllán

Suárez y a los demás que se yvan a encontrar con el Visorrey 21

Capítulo [VIII]. Cómo el governador Cristóbal Vaca de Castro, vista la carta del Visorrey y cómo ya estava resçebido en Los Reyes, deshyzo la jente y enbió el artillería a la çibdad de San Juan de la Frontera de Goamanga 24

Capítulo [IX]. Cómo el governador Vaca de Castro entró en Los Reyes y de lo que más pasó 27

Capítulo [X]. Del grande alvoroto que ovo en la çibdad de Arequipa quando supieron las nuevas de las leyes, y de cómo Françisco de Caravajal se fue de Los Reyes 30

Capítulo [XI]. De las cosas que suçedieron en la çibdad de Los Reyes después que entró el liçençiado Cristóval Vaca de Castro, y de lo que hazía el Visorrey en Truxillo 32

Capítulo [XII]. De cómo estando en Las Charcas el capitán Gonçalo Piçarro le fueron cartas de muchas personas, y con ellas Bustillo, para que viniese a procurar por el r[e]ino 35

Capítulo [XIII]. De las cosas que pasaron en la Villa de Plata, e de los procuradores que salieron para yr a Lima 37

Capítulo [XIV]. De las cosas que más fueron [hechas] por el capitán Gonçalo Piçarro, y de cómo eran muchas las cartas que de todas partes le venían 39

Capítulo [XV]. Cómo Gonçalo Piçarro envió una espía para que fuese [a] Arequipa e más adelante a saver nuevas del Visorrey, y de cómo se le allegavan algunos soldados 41

Capítulo [XVI]. De cómo el capitán Gonçalo Piçarro entró en la çibdad del Cuzco, en la qual halló [en] muchos de los vezinos mucha tibieza y poca voluntad, y de lo que hazía el Visorrey en Truxillo 45

Capítulo [XVII]. Cómo algunos vezinos de la çibdad del Cuzco se fueron de Los Reyes sin aguardar al Visorrey, y cómo tuvo dello aviso 46

Capítulo [XVIII]. De cómo Gonçalo Piçarro envió por espía a Mesqua a la çibdad de Los Reyes, y de cómo no hallando el aparejo que él pensó en la çibdad,se quería della salir 49

Capítulo [XIX]. Cómo el visorrey Blasco Núñez Vela venía açercándose a la çibdad de Los Reyes, y de cómo don Alonso de Montemayor se fue a encontrar con él, y lo mismo hizo el secretario Pero López y otros algunos 52

Capítulo [XX]. Cómo en la çibdad de Los Reyes se supo el Visorrey estar çerca della, y de cómo salió a le reçebir el obispo don Gerónimo de Loaysa y el governador Vaca de Castro, con otros cavalleros y vezinos 55

Capítulo [XXI]. Cómo el visorrey Blasco Núñez Vela entró en la çibdad de Los Reyes 59

Capítulo [XXII]. Cómo los del cavildo de la çibdad de los Reyes trataron de enbiar mensaxeros a la çibdad del Cuzco para que en ella no uviese ningún alvoroto, y de cómo viniendo Pedro de Ynojosa y Diego Centeno y Lope Martín a Los Reyes se bolvió Hinojosa del camino, y de lo que pasó con el Visorrey el tesorero Alonso Riquelme 61

Capítulo [XXIII]. Cómo estando Gonçalo Piçarro muy triste porque los del Cuzco no le acudían como él creyó, vino Mesqua, que avía ydo por espía, y truxo cartas de algunos, y lo que más paso 65

Capítulo [XXIV]. De cómo allegaron a la çibdad del Cuzco Gaspar Rodríguez y los otros vezinos, y de cómo Gonçalo Piçarro fue reçebido por capitán contra el Ynga 68

Capítulo [XXV]. Cómo Gonçalo Piçarro procurava con sus amigos que el cavildo de la çibdad del Cuzco le nonbrase por justiçia mayor, lo qual se ovo de hazer contra la voluntad de muchos 70

Capítulo [XXVI]. Cómo el alcalde Antonio Altamirano se salió del cavildo, y lo mismo el capitán Diego Maldonado el Rico, y al fin ovieron de firmar; y cómo el procurador Pero Alonso Carrasco no quiso en nonbre de la çibdad dar petición sobre el proveymiento 75

Capítulo [XXVII]. De cómo de la çibdad de Los Reyes vino una carta del fator Yllán Suárez de Caravajal en cifras, e de cómo le fue pedido su boto al capitán Garçilaso de la Vega para el nonbramiento 77

Capítulo [XXVIII]. De cómo el capitán Lorenço de Aldana escrivió al Visorey ls cosas que yvan los veçinos del Cuzco diziendo, y cómo en la çibdad de Los Reyes se ruxía que Piçarro estava nonbrado por governador del Cuzco 80

Capítulo [XXIX]. Cómo Su Magestad enbió una çedula real al adelantado don Sebastián de Belalcaçar, mandándoles que esecutase las nuevas leyes, y cómo se juntaron en la çibdad de Popayán los procuradores y se otorgó la suplicación 83

Capítulo [XXX]. De cómo después de ser reçebido Gonçalo Piçarro en el Cuzco por procurador e justiçia mayor, nonbró capitanes, e de cómo allegó Diego Çenteno al Cuzco y dio a Piçarro los despachos que traía 85

Capítulo [XXXI]. Cómo Gonçalo Piçarro mandó al capitán Françisco de Almendras que fuese a la çibdad de San Juan de Vitoria, que es en Goamanga, a traer el artillería que allí avían llevado por mandado del liçenciado Vaca de Castro 87

Capítulo [XXXII]. Cómo se supo en la çibdad de Los Reyes claramente lo que pasava en el Cuzco y de la llevada [d]el artillería, de lo qual mucho al Visorrey pesó 89

Capítulo [XXXIII]. De cómo el Visorrey,viendo lo que los oydores no venían mandó aprogonar las ordenanças públicamente, y de la prisión de Vaca de Castro 91

Capítulo [XXXIV]. En que se concluye el pasado hasta que el liçençiado Vaca de Castro fue preso 94

Capítulo [XXXV]. Cómo el obispo don Gerónimo de Loaysa, pesándole que se levantasen los movimientos que dezían, habló al Visorrey sobre que quería yr al Cuzco, y lo que sobre ello pasó 96

Capítulo [XXXVI]. De cómo los oydores llegaron a la çibdad de Los Reyes y se fundó el Abdiençia real 99

Capítulo [XXXVII]. De cómo viendo algunos vezinos del Cuzco la mala yntençión de Piçarro escrivieron al Visorrey para los perdonase y que le acudirían 101

Capítulo [XXXVIII]. De cómo el secretario Pero López y Françisco de Anpuero y los otros venían camino del Cuzco, y de cómo llegaron a Goamanga, y lo que suçedió al Obispo hasta llegar [a] aquella çibdad 102

Capítulo [XXXIX]. Cómo el Visorrey trató con los oydores que se sacasen los dineros que estavan en la nave para enbiar a España, y de cómo se rebocaron las nuevas leyes 104

Capítulo [XL]. De cómo el Visorrey nonbró capitanes y se hizo junta de xente 108

Capítulo [XLI]. De cómo Gonçalo Piçarro se adereçava para salir de la çibdad del Cuzco, y cómo mandó al capitán Françisco de Almendras que fuese a tomar los despachos que venían 110

Capítulo [XLII]. De lo que más pasó entre Françisco de Almendras y los que llebavan las provisiones reales 113

Capítulo [XLIII]. De cómo Gonçalo Piçarro se aparejava para salir del Cuzco, y de cómo se sacó para gasto de la guerra los dineros que estavan en la caxa del Rey 115

Capítulo [XLIV]. De cómo el Obispo llegó adonde estava

Françisco de Almendras, y lo que pasó con él, y las cartas que Piçarro le escrivió y lo que le respondió el Obispo 117

Capítulo [XLV]. De cómo el Visorrey se adereçava, animando a los que con él estavan para si Gonçalo Piçarro viniese 120

Capítulo [XLVI]. De cómo el Visorrey envió a Hernando de Alvarado a Trugillo, y a Gerónimo de Villegas a Guánuco, y [a] Arequipa al tesorero, y lo que pasó 122

Capítulo [XLVII]. Cómo el Visorrey supo la huida de Pedro de Puelles e Villegas, y lo que sobre ello hizo 125

Capítulo [XLVIII]. De cómo el capitán Garçía Lasso de la Vega y Graviel de Rojas, con otros, se huyeron, biendo que los hechos de Piçarro no yvan bien encaminados 128

Capítulo [XLIX]. Cómo Gonçalo Piçarro nonbró por su maese de canpo a Françisco de Caravajal, e de cómo le avisaron que Gaspar Rodríguez le quería matar; y lo que más pasó 130

Capítulo [L]. Ccómo Gonçalo Piçarro andubo muy recatado, y de cómo en el Cuzco ovo algunos movimientos 133

Capítulo [LI]. Cómo el rey mango Inga Yupangue, viendo las desinsiones que avía entre los cristianos, convocó toda la más gente que pudo para benir sobre el Cuzco 136

Capítulo [LII]. De lo que suçedio al capitán Vela Núñez, y del peligro en que se vio, y de cómo Gonçalo Díaz con otros se passaron a Piçarro 139

Capítulo [LIII]. Cómo el Visorrey, sabida la nueva de averse Gonçalo Díaz huido, reçibió grande enojo, y lo que pasó más 142

Capítulo [LIV]. Cómo el clérigo Baltasar de Loaysa llegó a çibdad de Los Reyes, y del despachó que llevó 145

Capítulo [LV]. De las cosas que más fueron hechas por Gonçalo Piçarro y de cómo sabido por él la estadía de don Hierónimo de Loaysa, obispo de Los Reyes, en Viamarca, le escrivió para que viniesse a verse con él 148

Capítulo [LVI]. De cómo Gonçalo Piçarro anduvo hasta que llegó a Goamanga y en ella fue reçebido por procurador e le dieron poder para responder por su çibdad, y de cómo se tractó de enbiar procuradores a la Audiençia 155

Capítulo [LVII]. Cómo de la çibdad de Los Reyes se huyeron don Baltasar de Castilla e Pero Martín de Seçilia e los Caravajales y otros, de lo qual redundó totalmente la detruçión del reyno 159

Capítulo [LVIII]. Cómo sabida [la ida] de los que se huyeron se alborotó toda la çibdad y el factor Yllán Suárez de Caravajal fue muerto, y el Visorrey mandó al capitán don Alonso de Montemayor que fuese tras ellos e los prendiese 162

Capítulo [LIX]. De cómo Gonçalo Piçarro salió de Goamanga y desde el camino mandó a Pedro de Puelles que bolviese a ella, e de la muerte que se le dio a Felipe Gutiérrez e Arias Maldonado 166

Capítulo [LX]. De cómo los que se huyeron de la çibdad de Los Reyes se yvan a juntar con Piçarro, con gran deseo de alcançar a Loaysa para le tomar los despachos que llevava 169

Capítulo [LXI]. En que se da entender las opiniones que algunos tuvieron de estar los oydores mal con el Visorrey y el Visorrey con ellos, lo qual, aunque [con] trabaxo, el autor procuró de saverlo muy de raíz 171

Capítulo [LXII]. Que trata sobre la prisión del Visorrey, y de la provisión que los oydores dieron para pedir favor a los capitanes e vezinos e más xentes 175

Capítulo [LXIII]. Que va prosyguiendo al primero sobre lo tocante a la prisión del visorrey Blasco Núñez Vela 181

Capítulo [LXIV]. En que concluye la prisión del Visorrey, e de cómo fue llevado por el capitán Martín de Robles a la presençia de los oydores, e de allí a la posada del liçenciado Çepeda 185

Capítulo [LXV]. De cómo el liçençiado Çepeda fue apregonado por presidente del Audiençia, Martín de Robles por capitán general, e de la prisión del capitán Alonso de Montemayor e de otros 190

Capítulo [LXVI]. De cómo los oydores mandaron confesar al Visorrey, [y] cómo bolvieron segunda vez a la mar y fueron hechados en tierra los hijos de el Marqués, y don Antonio de Rivera y su muger, y lo que acordaron de hazer Cuesto, y Çurbano, y Vela Núñez, y Vaca de Castro 195

Capítulo [LXVII]. De cómo los oydores determinaron de enbiar a España al Visorrey, y porque no estavan aún hechas las ynformaçiones mandaron quel Visorrey fuese llevado a una ysla que está dentro en la mar y no muy lexos del puerto de Lima 200

Capítulo [LXVIII]. De cómo el oydor Alvarez allegó a Gaura y se confederó con el Visorrey y lo puso en livertad, y de cómo se juntaron [con ellos] Cueto e Vela Núñez 203

Capítulo [LXIX]. Cómo en la çibdad de Los Reyes los capitanes don Alonso de Montemayor [y] Pablo de Meneses yntentavan con algunos servidores del Rey de amotinarse contra los oydores e livertar al Visorrey 206

Capítulo [LXX]. Cómo aviendo determinado Gonçalo Piçarro de matar al capitán Gaspar Rodríguez de conporrendo fue muerto en la loma de Parcos 209

Capítulo [LXXI]. Cómo los oydores enbiaron a mandar a Gonçalo Piçarro, con el contador Agustín de Zárate, que deshiziese la gente, e de cómo Piçarro antes desto supo la muerte del Factor y la prisión del Visorrey, y pensó de aver el govierno de la provinçia por virtud del testamento del Marqués, su hermano 212

Capítulo [LXXII]. Cómo savido en la Villa de Plata la nueva de la yda de Piçarro a Los Reyes, Luis de Rivera y los más que allí estavan alçaron vandera por el Rey, con determinación de se yra juntar con su Visorrey 216

Capítulo [LXXIII]. Cómo los de la Villa de Plata, pasados algunos días, se acordaron de yr a la çibdad de Los Reyes a se hallar con el Visorrey, y de cómo Luis de Rivera y los que con él yvan supieron de la prisión del Visorrey 219

Capítulo [LXXIV]. Cómo Gerónimo de Villegas prendió al contador mayor Agustín de Zárate, e cómo don Antonio fue a encontrarse con Gonçalo Piçarro 222

Capítulo [LXXV]. Cómo en la provincia de los Cañares se descubrieron grandes mineros de oro, e cómo por todas partes hasta el mar océano fue la nueva de la prisión del Visorrey 225

Capítulo [LXXVI]. De cómo el contador Agustín de Zárate allegó a la çibdad de Los Reyes, e de lo que pasó con los oydores, e de cómo se entendió [que] Gonçalo Piçarro queria ser governador 228

Capítulo [LXXVII]. Cómo de la çibdad de Los Reyes salieron algunos vezinos e otras personas a reçebir a Gonçalo Piçarro, el qual yva con buena hordenança caminando hazia ella 230

Capítulo [LXXVIII]. Cómo el maese de canpo Francisco de Caravajal, por mandado de Gonçalo Piçarro fue a la çibdad de Los Reyes a prender y matar a los vezinos que del Cuzco avían venido 232

Capítulo [LXXIX]. De cómo fueron ahorcados Machín de Florencia e Pedro del Barco e Pedro de Saavedra, e de cómo el capitán Pedro de Puelles, allegado a la çibdad, dio la buelta a juntarse con Gonçalo Piçarro 235

Capítulo [LXXX]. Cómo los oydores, con pareszer de los Obispos de Lima e Quito e de otras personas,

acordaron de nonbrar a Gonçalo Piçarro por governador e le dieron provisión dello 237

Capítulo [LXXXI]. En que se contiene la privisión que dieron los oydores a Gonçalo Piçarro de governador del Perú, la qual se apregonó después de le ver reçibido por tal 239

Capítulo [LXXXII]. De cómo los oydores con otros de la çibdad salieron a resçebir a Gonçalo Piçarro, el qual entró en la çibdad y en ella por los del cabildo fue reçebido por governador 243

Capítulo [LXXXIII]. Cómo en la çibdad de Los Reyes fue muerto el capitán Diego Gumiel por mandado de Gonçalo Piçarro, y lo mismo Rodrigo Núñez, maestre de canpo que fue del adelantdo don Diego de Almagro 246

Capítulo [LXXXIV]. Cómo el visorrey Blasco Núñez Vela con su hermano llegó al puerto de Túnbez, y de lo que allí acordó de hazer 249

Capítulo [LXXXV]. Cómo Hernando Sarmiento allegó a la çibdad del Quto e los del cavildo e vezinos oyeron alegremente la enbaxada del Visorrey y se aparejaron para le yr a servir con la vandera de su çibdad 251

Capítulo [LXXXVI]. De cómo se deshizo el audiençia que estava en la çibdad de Los Reyes, e de cómo acordaron Gonçalo Piçarro y los oydores de enbiar al oydor Tejada a España, e lo mismo a Françisco Maldonado, y a Bachicao a que fuese a Panamá 253

Capítulo [LXXXVII]. De cómo vino [de] Arequipa un vergantín y en él y con el barco salió Bachicao de Pachacama, e de cómo Caravajal quiso matar a Diego Maldonado el capitán, e a Mesa, vezinos del Cuzco 255

Capítulo [LXXXVIII]. De cómo Gonçalo Piçarro nonbró tenientes a las provinçias y quién eran 257

Capítulo [LXXXIX]. De cómo Diego Çenteno con liçençia de Gonçalo Piçarro se bolvió a la Villa de Plata, y en lo

que pararon el capitán Luis de Rivera y los otros que avían allegado a la çibdad de Arequipa 260

Capítulo [XC]. De las cosas que fueron fechas por el capitán Hernando Bachicao, e de lo que hazía el Visorrey en Túnbez 263

Capítulo [XCI]. De cómo siendo el Visorrey mal aconsejado desanparó a Túnbez para retirarse a Quito, teniendo mucha más gente quel capitán Bachicao, el qual llegó a Túnbez, e lo que más pasó 265

Capítulo [XCII]. De las cosas que más fueron hechas por el cosario Bachicao, e de cómo el capitán don Alonso de Montemayor hazía gente en Quito 268

Capítulo [XCIII]. De cómo determinado por el Visorrey de yr a la çibdad de Quito, enbió a llamar al general Vela Núñez que viniese a juntarse con él 270

Capítulo [XCIV]. De cómo el cosario de Bachicao yva açercándose a Panamá, en la qual estavan haziendo gente para el Visorrey y el capitán Juan de Yllanes y Juan de Guzmán, el conctador 272

Capítulo [XCV]. Cómo en Panamá se supo venir navíos çerca de la çibdad, y de la salida de Luis Sánchez de Alvo por mandado del Cabildo 275

Capítulo [XCVI]. Que trata la entrada en Panamá de Bachicao, y de cómo con yndustria allegó a sí los que estavan en las naves, para hazer cuerpo de gente, porque los de Panamá creyesen que venía bien aconpañado 280

Capítulo [XCVII]. De cómo los capitanes Hernando de Alvarado, Gonçalo Díaz de Pineda y Gerónimo de Villegas salieron de Los Reyes, e lo que hizieron 283

Capítulo [XCVIII]. De las cosas que se suçedieron en la çibdad de Antiocha desde su fundaçión hasta questa vez fue a ella el capitán Madroñero 286

Capítulo [XCIX]. En que se concluye el pasado hasta que Madroñero entró en Antiocha 289

Capítulo [C]. De cómo el Visorrey nonbró capitanes en la çibdad de Quito y determinó de yr sobre la çibdad de San Miguel 294

Capítulo [CI]. De cómo el Visorrey salió de la çibdad del Quito y llegó a la provinçia de Thomebanba, y lo que más hizo 297

Capítulo [CII]. Cómo Gonçalo Piçarro, savido que el Visorrey se rehazía en el Quito, se aprestó con su gente para salir de la çibdad de Los Reyes 300

Capítulo [CIII]. De cómo Gonçalo Piçarro salió con toda su gente de la çibdad de Los Reyes, dexando en ella por su teniente al capitán Lorenço de Aldana 303

Capítulo [CIV]. De cómo estando en Panamá el capitán Hernando Bachicao eran hechos por él e por sus soldados grandes robos y otras no pequeñas maldades 305

Capítulo [CV]. De cómo estando el traidor de Bachicao en la çibdad de Panamá haziendo grandes males, se ordenó de le matar, y de cómo descuvierta la conjuración dio algunas muertes en los que supo que tratavan de se la dar a él 307

Capítulo [CVI]. En que se concluye el pasado hasta la muerte de los capitanes Bartolomé Pérez y Antonio Hernández 310

Capítulo [CVII]. De cómo el Visorrey allegó a Chinchichara y desbarató a los capitanes Hernando de Alvarado y Gonçalo Díaz de Pineda, y el fin de ellos 313

Capítulo [CVIII]. Que trata de algunas cosas tocantes al capitán Juan Cabrera y de su buelta a la governaçión y juntarse con el Visorrey 316

Capítulo [CIX]. De cómo después de aver hecho tala la mayor parte de la provinçia de Carrapa, el adelantado

Belalcázar se partió a Picara a hazer la guerra a los bárvaros 320

Capítulo [CX]. Cómo después que Hernando Bachicao ovo hecho la gente que quiso en Panamá, salió della con gran flota para yr al Perú 324

Capítulo [CXI]. Cómo estando Gonçalo Piçarro en la çibdad de Truxillo supo la nueva del desbarate del Chinchichara, y de lo que hazía el Visorrey en San Miguel 326

Capítulo [CXII]. Cómo el general Vela Núñez bolvió a Piura e de lo que el Visorrey acordó de hazer 329

Capítulo [CXIII]. De cómo el Visorrey, después de aver tenido muchos acuerdos, acordó de se retirar a la çibdad del Quito, y de cómo antes que se partiese allegó el traydor Olivera 332

Capítulo [CXIV]. De cómo el visorrey Blasco Núñez Vela salió de San Miguel a toda priesa huyendo él y los suyos la vía del Quito, y Piçarro le dio el mayor y más largo alcançe que ningund capitán a dado a otro en la mayor parte del mundo 335

Capítulo [CXV]. Cómo el Visorrey mandó al maese de canpo que pusiese çintinelas y enbiase algunos arcabuzeros a recoger la gente que quedava atrás, y de cómo Gonçalo Piçarro le venía siguiendo 339

Capítulo [CXVI]. De las cosas que subçedieron al capitán Hernando Bachicao, y de cómo se hordenava de le matar y alçarse con el armada para yr a acudir al Visorrey 344

Capítulo [CXVII]. De cómo el maese de canpo Françisco de Caravajal bolvió adonde estava Gonçalo Piçarro, y de cómo tornaron a subir la sierra de Caxas, desde donde ya el Visorrey avía salido 347

Capítulo [CXVIII]. Cómo Gonçalo Piçarro mandó a los capitanes Pedro de Hinojosa e Martín de Robles que

fuesen adonde estava Bachicao, para que pudiese entrar en Quito, y de lo demás que pasó en su canpo y en el del Visorrey 353

Capítulo [CXIX]. De cómo el visorrey mando que se diesen priesa a andar hasta que llegasen a una junta que hazían los caminos de Caxas y Ayabaca, y de cómo Gonçalo Piçarro lo venía siguiendo 357

Capítulo [CXX]. De cómo en el puerto de Ayavaca fueron muertos çinco españoles por Françisco de Caravajal, y de cómo yvan siguiendo al Visorrey 360

Capítulo [CXXI]. De cómo el Visorrey mandó matar a los capitanes Çerna y Gaspar Gil, e como caminava con toda priessa 362

Capítulo [CXXII]. De cómo el Visorrey con sus capitanes y gente fue caminando por la montaña y despoblado que está adelante de los Paltas, con muy grand travajo 365

Capítulo [CXXIII]. De cómo el Visorrey llegó a la provincia de Tomebanba, y de la muerte que allí dio a su maese de canpo Rodrigo de Ocanpo 368

Capítulo [CXXIV]. Cómo Gonçalo Piçarro venía siguiendo al Visorrey, y lo mismo Bachicao, y de lo que hizo en Quito Gómez de Estaçio 371

Capítulo [CXXV]. De cómo el Visorrey partió de Tomebanba para se açercar al Quito, e cómo en Tiquicanbi supo de los bulliçios de Estaçio y mandó al capitán Françisco Hernández que con dos cristianos fuese a ver la çibdad de qué arte estava, y de cómo Piçarro llego a Tomebanba 373

Capítulo [CXXVI]. De cómo el tirano Françisco de Almendras allegó a la Villa de Plata, adonde en ella hera theniente y justiçia mayor por Gonçalo Piçarro, e de las cosas que hizo 377

Capítulo [CXXVII]. De cómo el capitán Françisco de

Almendras mandó prender a don Gómez de Luna, al qual por su mandado le fue cortada la cabeça, de que reçibieron grande alteraçión los vezinos de la villa y tenían sus consejos secretos para hazer de manera que no fuesen muertos sin culpa, como lo hera don Goméz 379

Capítulo [CXXVIII]. Cómo se conjurava contra Françisco de Almendras, y de cómo salió Diego Çenteno a la provniçia de Paria y de allí se acabó de determinar lo que se avía de hazer 382

Capítulo [CXXIX]. Cómo Lope de Mendoça y Diego Çenteno fueron a la Villa de Plata, adonde Françisco de Almendras fue preso 384

Capítulo [CXXX]. En que se concluye el pasado hasta ser preso el capitán Françisco de Almendras, y de la muerte que se le dio 388

INDICE DEL TOMO II

Capítulo [CXXXII]. De cómo el capitán Diego Çenteno alçó vandera en nonbre del Rey, e de cómo se determinó de yr a Porco 395

Capítulo [CXXXIII]. Cómo Alonso de Toro llegó a la çibdad del Cuzco y en ella fue resçebido por theniente de Gonçalo Piçarro 402

Capítulo [CXXXIV]. De cómo Domingo Ruiz fue desterrado de la çibdad del Cuzco, y de cómo allegó a ella don Pedro de Puertocarrero y lo que más pasó 404

Capítulo [CXXXV]. Cómo vinieron cartas al Cuzco de Gonçalo Piçarro, y de cómo Toro enbió por espía a Lope Martín a Goamanga, y de su salida a la puente de Apurima 407

Capítulo [CXXXVI]. Cómo el capitán Diego Çenteno nonbró por maese de canpo al esforçado capitán Lope de Mendoça y por alférez general, Alonso de Camargo; y a Hernand Núñez de Segura se nonbró por sargento mayor del campo de Pizarro, y de cómo bolvió a la villa 410

Capítulo [CXXXVII]. De cómo Alonso de Toro después de ser llegado a la çibdad del Cuzco se adereçava de armas para yr a encontrarse con Diego Çenteno y de cómo le escrvieron los del cavildo del Cuzco 412

Capítulo [CXXXVIII]. De cómo el capitán Diego Çenteno y lo que con él estavan sintieron grandemente ver la carta que del Cuzco les vino, y la respuesta que enbiaron 414

Capítulo [CXXXIX]. De cómo el capitán Alonso de Toro salió de la çibdad del Cuzco con toda la más gente que

pudo, para se yr a encontrar con Çenteno, y con los que con él se avían juntado, y de cómo el maese de campo Lope de Mendoça fue a la çibdad de Arequipa 418

Capítulo [CXL]. Cómo estando Diego Çenteno en el pueblo de Chiquito tuvo nuevas de la venida de Alonso de Toro contra él, y de cómo huyó con los suyos la vuelta de la Villa de Plata 421

Capítulo [CXLI]. Cómo el capitán Alonso de Toro partió del pueblo de Ayavire y tuvo nueva de cómo Çenteno le aguardava en Chiquito para le dar l batalla, y de cómo, allegado al pueblo de Nicaçio, supo averse retirado a Las Charcas 425

Capítulo [CXLII]. De cómo Diego Çenteno y su gente yva caminando a toda priessa la buelta de la Villa de Plata y de cómo llegó al pueblo de Chayanta 427

Capítulo [CXLIII]. Cómo el adelantado don Sebastián de Belalcáçar hazía la guerra a los naturales de la provinçia de Picara, y de cómo se aparejava para yr a la provinçia de Paucora 429

Capítulo [CXLIV]. De cómo viniendo de la villa de Arma çiertos españoles adonde estava el Adelantado, fue muerto por los yndios uno dellos que por nonbre avía Antonio Quintero, y de cómo el Adelantado se partió para la provinçia de Paucora 433

Capítulo [CXLV]. De cómo estando en la Villa de Plata el capitán Diego Çenteno supo de quán çerca dél estavan los del Cuzco, sus enemigos, e de cómo Alonso de Toro se yva açercando a él 437

Capítulo [CXLVI]. De cómo por mandado del capitán Alonso de Toro fueron a tractar medios con Çenteno Diego de Silva y don Miguel Pissano, y lo que se concluyó 440

Capítulo [CXLVII]. De cómo Diego López de Çúñiga allegó a la Villa de Plata con la enbaxada que de Diego Çenteno trahía, y de cómo Alonso de Toro con algunas

lanças y arcabuzeros se partió a seguir a Çenteno, y de lo que más pasó 444

Capítulo [CXLVIII]. De cómo el capitán Hernando Bachicao enbió desde Luisa cartas a Gonçalo Piçarro cómo el Visorrey avía pasado adelante y estava en Quito, y de cómo se partieron de Tomebamba Pedro de Hinojosa e Martín de Robles, y de otras cosas que más pasaron 447

Capítulo [CXLIX]. De cómo el Visorrey después de aver estado en la çibdad del Quito algunos días, teniendo noticia de la venida de Piçarro acordó de se retirar hazía la governación de Popayán 450

Capítulo [CL]. Cómo Gonçalo Piçarro salió del pueblo de Latacunga y Anduvo hasta que llegó a la çibdad del Quito, y sabiendo cómo el Visorrey se yva retirando hazia los Pastos le fue siguiendo, como diremos 454

Capítulo [CLI]. De cómo Olivera habló a Diego de Ocanpo sobre que le diese favor para dar la muerte al Visorrey, y de cómo Diego de Ocanpo lo descubrió y Olivera fue muerto 456

Capítulo [CLII]. De cómo el Visorrey mandó A Rodrigo Núñez de Bonilla que fuese a llamar allá en las provinçias de Arma, donde estava el adelantado Belalcáçar, y de cómo estando en el pueblo que ha por nonbre Guaca, el capitán Çepeda dio al arma viniendo huyendo de un puerco, creyendo que eran los enemigos 460

Capítulo [CLII]. De cómo estando Gonçalo Piçarro con determinación de salir del Quito siguiendo el alçance del Visorrey, fue hallada una carta dentro de su palaçio, y de cómo sobre ello se dio tormento al capitán Diego Maldonado, e de su salida del Quito 463

Capítulo [CLIV]. Cómo los corredores del Visorrey vinieron caminando hazia el Quito, y de cómo se vieron con Caravajal, e de lo que hizo el Visorrey y Gonçalo Piçarro 467

Capítulo [CLV]. De cómo el Visorrey se retiró a la çibdad de Popayán, y de cómo Gonçalo Piçarro entro en la villa de Pasto, desde donde fueron siguiendo al Visorrey, por su mandado, el liçençiado Benito Suarez de Caravajal y el capitán Juan de Acosta, y lo que más pasó 471

Capítulo [CLVI]. De cómo el Visorrey fue siguiendo su camino hazia la çibdad de Popayán, pasando muncho trabajo de hanbre, y de cómo Gonçalo Piçarro, sabido la retirada del Visorrey, tomó consejo para determinar lo que avía de hazer 475

Capítulo [CLVII]. De cómo Gonçalo Piçarro con acuerdo de sus capitanes acordó de enbiar a la Tierra Firme al capitán Pedro de Hinojosa por general, y que con él fuesen otros capitanes, y de cómo se partieron 479

Capítulo [CLVIII]. De las cosas que el Visorrey hazía en Popayán, y cómo su hermano Vela Núñez, por consejo de Juan Ladrillero, dexó la yda por Uravá por yr por la Buenaventura, y de cómo fue preso por el general de Piçarro Pedro de Hinojosa 482

Capítulo [CLIX]. De cómo el Adelantado don Sebastián de Belalcáçar allegó a la provincia de Arma, y cómo lamudó donde agora está, y de los provehimientos que allí hizo, y de lo que más passó 487

Capítulo [CLX]. Cómo estando en la çibdad de Popayán el visorrey Blasco Núñez Vela, supo de la prisión de su hermano, e de lo que proveyó 490

Capítulo [CLXI]. De cómo el general Pedro de Hinojosa, con su gente, partieron de la Buenaventura la vía de Panamá, y de lo que le subçedió 493

Capítulo [CLXII]. De cómo los de Panamá yntentaron de prender a Juan de Yllanes, y de cómo allegaron Rodrigo de Caravajal y el frayle a ella, e lo que se determinó 497

Capítulo [CLXIII]. De cómo Pedro de Hinojosa, general de Gonçalo Piçarro, saltó en tierra con determinaçión de

aver batallas si no le quisiesen dar lugar a que pudiese estar en la çibdad, y cómo los de Panamá, a puncto de guerra, salieron hasta el monesterio de San Françisco 502

Capítulo [CLXIV]. Cómo Gonçalo Piçarro se bolvió al Quito, e de cómo dio la conpañía del capitán Çermeño a Juan de Acosta, su privado, y de cómo mandó al maestre de campo Françisco de Caravajal que fuese a las provinçias de Las Charcas a castigar los movimientos que en ellas avía 508

Capítulo [CLXV]. De cómo el adelantado don Sebastián de Belalcáçar allegó a la çibdad de Popayán y en ella fue bien resçebido del Visorrey, e de cómo el maesse de canpo Juan Cabrera estava en Cali 511

Capítulo [CLXVI]. De las cosas que subçedieron en la çibdad de Los Reyes siendo allí justiçia mayor por Gonçalo Piçarro el capitán Lorenço de Aldana, y de las otras cosas que passaron en las çibdades del reyno 514

Capítulo [CLXVII]. De cómo el capitán Juan de Yllanes salió de la çibdad de Panamá para se yr a alguna provinçia de las confinantes al mar oçéano, y de cómo el general Pedro de Hinojosa bolvió a la çibdad de Panamá, de la ysla Taboga 517

Capítulo [CLXVIII]. De cómo el Visorrey se dava mucha priessa a hazer armas en Popayán, y de cómo se aprestava para yr a la villa de Pasto 520

Capítulo [CLXIX]. De cómo el visorrey Blasco Núñez Vela salió de la çibdad de Popayán con el resto de gente, y de cómo allegó a la vlla de Pasto 523

Capítulo [CLXX]. De cómo Françisco de Caravajal, maesse de canpo de Gonçalo Piçarro, anduvo hasta que llegó a la çibdad de Trugillo, y de cómo quedó allí por lugartheniente de Gonçalo Piçarro el capitán Pedro de Vergara 526

Capítulo [CLXXI]. Cómo el capitán Françisco de Caravajal

salió de la çibdad de Los Reyes con su gente la buelta de Goamanga 530

Capítulo [CLXXII]. Cómo en la çibdad de Goamanga fueron muertos, por mandado del maessede canpo Françisco de Caravajal, Perucho de Aguirre, y Pineda, y Zambrana, y de su salida de aquella çibdad 532

Capítulo [CLXXIII]. Cómo Melchior Verdugo vino a Trugillo, y lo que en ella hizo, y de cómo se salió por la mar en un navío 535

Capítulo [CLXXIV]. Como en el puerto de Viacha tuvo nueva Alonso de Toro de la venida de Caravajal, y de cómo, dexando en cargo el real al alférez general Juan Julio Ojeda, se partió al Cuzco a la lijera 539

Capítulo [CLXXV]. Cómo después de aver enbiado el capitán Diego Çenteno a Diego López de Çúñiga a tractar los medios, fue caminando hasta Çaçavindo, y de cómo passó alguna nesçessidad de bastimento 541

Capítulo [CLXXVI]. Cómo el capitán Diego Çenteno, entendido estar en Porco el capitán Alonso de Mendoça, fue con su gente tras él, e de lo que el uno y el otro hizieron 544

Capítulo [CLXXVII]. De cómo el capitán Alonso de Mendoça allegó al puerto de Ylavi, desde donde escrivió sus cartas al capitán Alonso de Toro, y de cómo Diego Çenteno, hecho justiçia en algunos, se bolvió a la villa 548

Capítulo [CLXXVIII]. De cómo sabido lo de Çenteno en la çibdad de Los Reyes salió della el maesse de canpo Françisco de Caravajal, y de cómo allegó a la çibdad del Cuzco, y de la muerte que dio a Setrel y a Hernando de Aldana 550

Capítulo [CLXXIX]. Cómo Gonçalo Piçarro mandó poner grandes guardas para saber del Visorrey, e de cómo supo aver llegado a la villa de Pasto, y de cómo el Visorrey caminava hazia el Quito 554

Capítulo [CLXXX]. De cómo Gonçalo Piçarro con su gente salió de Quito, y de cómo el Visorrey yva caminando y entró en él, y lo que más pasó hasta que en Añaquito se dio la batalla 559

Capítulo [CLXXXI]. Cómo Gonçalo Piçarro fue en busca del Visorrey, el qual, después de aver entrado en Quito salió hazia el llano de Añaquito, y lo que a entranbos capitanes les susçedió hasta que los reales se junctaron 564

Capítulo [CLXXXII]. De cómo llegado Gonçalo Piçarro media legua de la çibdad del Quito, hordenó su gente del modo con que avían de pelear, y de cómo se dio la batalla en el canpo de Añaquito, en la qual el Visorrey fue muerto y vençido y su gente 568

Capítulo [CLXXXIII]. Cómo estando caydo en el suelo el Visorrey allegó a él el liçençiado Caravajal e mandó a un negro que le cortase la cabeça, y lo que más thenemos que dezir de esta batalla 575

Capítulo [CLXXXIV]. De cómo el liçençiado Alvarez fue muerto con yerbas, e de cómo Antonio de Robles y otros quisieron matar al adelantado Belalcáçar, y de cómo Gómez de Alvarado y Diego de Mora con algunos lo libraron, y de lo que más pasó 578

Capítulo [CLXXXV]. De cómo en la çibdad del Quito se hazian algunas crueldades y se davan muertes, y de lo que Piçarro pensó hazer de la governaçión 581

Capítulo [CLXXXVI]. Cómo en los papeles y despachos que se tomaron al Visorrey se hallaron algunos avisos, y de cómo el adelantado Belalcáçar se bolvió a su governaçión 584

Capítulo [CLXXXVII]. Cómo Gonçalo Piçarro desterró para Chile a don Alonso de Montemayor y a otros, y del alegría que resçibieron en Los Reyes y en el Cuzco con saver el vençimiento de la batalla y muerte del Visorrey 587

Capítulo [CLXXXVIII]. Cómo sabido en España por el Emperador don Carlos nuestro señor las cosas subçedidas

en el Perú, y de la prisión del Visorrey hecha por los oydores, mandó al liçençiado Pedro de La Gasca, del Consejo de la Sancta y General Ynquisiçión, que fuese a sosegar aquellos reynos, con los poderes muy más largos que hasta agora se han dado en España 590

Capítulo [CLXXXIX]. De cómo el presidente de La Gasca partió de la Corte para yr a Sevilla, y de cómo se enbarcó para el Perú 594

Capítulo [CXC]. De cómo llegado el adelantado Belalcáçar a su governaçión, nonbró por su theniente general a Françisco Hernández, e de cómo se supo Robledo ser entrado en la governaçión 596

Capítulo [CXCI]. Cómo el Adelantado supo la entrada del Mariscal en la governaçión, y de lo que sobre ello hizo, y de cómo Robledo llegó a Cartago y en ella fue resçebido 599

Capítulo [CXCII]. Cómo el Mariscal enbió a la çibdad de Cali al theniente Gómez Hernández y al bachiller Diego López, y con ellos a Pedro de Velasco, a requerir al Adelantado que no baxase a la çibdad, e lo que más passó 601

Capítulo [CXCIII]. Cómo el adelantado Belalcáçar salió de Cali contra Robledo, e de su llegada a Cartago, donde oyó lo que de parte del Mariscal le fue dicho 606

Capítulo [CXCIV]. De cómo el Mariscal quería salir de Arma para Antiocha, e de la llegada de Velasco e Ayala, e de cómo el Adelantado venía açercándose a él 609

Capítulo [CXCV]. Cómo el adelantado Belalcáçar dio con su gente al ronper del alva en el Mariscal, al qual prendieron, y de lo demás que pasó 612

Capítulo [CXCVI]. Cómo el Adelantado con grand crueldad mandó cortar la cabeza al Mariscal, haziendo lo mismo al comendador y a Baltasar de Ledesma 616

Capítulo [CXCVII]. De cómo el general Pedro de Hinojosa vino de Taboga con su gente a Panamá, y de lo que proveyó 621

Capítulo [CXCVIII]. De lo que hizo el capitán Melchior Verdugo hasta ser llegado a la provinçia de Nicaragua 624

Capítulo [CXCIX]. Cómo salió de la çibdad del Cuzco el capitán Françisco de Caravajal y habló en Ayavire a don Martín de Guzmán, y de lo que Diego Çenteno hazía en la Villa de Plata 628

Capítulo [CC]. Cómo el capitán Françisco de Caravajal salió de la provinçia de Chuquito, y de cómo el capitán Diego Çenteno huyó de Paria 632

Capítulo [CCI]. Cómo Caravajal asentó su real, y Çenteno con sus conpañeros paró aquella noche adonde sus corredores le alçanzaron, y lo que fue hecho por entranbos capitanes 636

Capítulo [CCII]. Cómo el capitán Françisco de Caravajal yva dando alcançes a Diego Çenteno, el qual, por falta de su cavallo estuvo en poco de ser preso, y de cómo lo fue Vidal, y de la crueldad que Caravajal con él usó 640

Capítulo [CCIII]. De cómo Diego Çenteno, con paresçer de los suyos, acordó de se yr al Cuzco por la vía de Sacaca, y de cómo se le huyeron algunos, y de lo que Caravajal hizo 644

Capítulo [CCIV]. De cómo Diego Çenteno pasó el Desaguadero, adonde se le huyeron Segura e Tapia , y de cómo enbió a Ribadeneyra a la costa a que tomase un navío, y sienpre Caravajal le yva siguiendo 649

Capítulo [CCV]. De cómo allegó a la çibdad del Cuzco la nueva falssa de ser Caravajal desbaratado, y del grand alvoroto que ovo, y de cómo Alonso de Toro hizo justiçia de algunos que se amotinaron 652

Capítulo [CCVI]. De cómo el capitán Diego Çenteno anduvo hasta que allegó a puerto de Arica, y no hallando la

nave se metió en lo más abscondido que pudo, y los suyos se fueron a los montes, y Diego de Ribadeneyra salió en el navío del reyno 655

Capítulo [CCVII]. De cómo el capitán Diego de Ribadeneyra allegó al puerto de Quilca, y de cómo fue a aportar a la Nueva España y en el camino vido una ysla grandíssima 659

Capítulo [CCVIII]. De las cosas que más subçedieron al capitán Françisco de Mendoça, y de cómo tuvo notiçia de adelante haver españoles, y descubrió el grande y muy nonbrado Río de la Plata 664

Capítulo [CCIX]. De cómo el capitán Françisco de Mendoça determinó de yr descubriendo el Río de la Plata arriba, y de cómo dio la buelta y se junctó con Niculás de Heredia 670

Capítulo [CCX]. De cómo el capitán Françisco de Mendoça y su maesse de canpo Ruy Sánchez de Hinojosa fueron muertos, y de lo que fue fecho por el capitán Niculás de Heredia 672

Capítulo [CCXI]. De cómo el capitán Niculás de Heredia mandó a Pero López de Ayala y a Diego Maldonado que con alguna gente suelta fuesen por dos partes a ver si avía mantenimientos, y de cómo salió con todo el real 676

Capítulo [CCXII]. Cómo ovo algunas sospechas entre Diego Alvarez y otros del real, y lo que passó entre ellos y susçedió después de venido el capitán Niculás de Heredia hasta que acordaron de salir al Perú 682

Capítulo [CCXIII]. De cómo el capitán Niculás de Heredia con su gente determinadamente se acordaron de salir de las tierras que avían descubierto y bolverse al Perú, y lo que más les susçedió 688

Capítulo [CCXIV]. Cómo después de divididos los que salieron de la entrada del Río de la Plata fueron caminando, y de cómo se encontraron con Lope de Mendoça, del qual supieron lo que passava en el reyno 692

Capítulo [CCXV]. De cómo Françisco de Caravajal, no teniendo nueva de adónde se avía escondido Diego Çenteno, se bolvió a la çibdad de Arequipa, y de su salida della 696

Capítulo [CCXVI]. De cómo Françisco de Caravajal fue acercándose hazia Pocona, y de cómo Lope de Mendoça, sabiendo su venida, se puso en horden, y lo que allí susçedió hasta que Lope de Mendoça desnparó los aposentos en que estava aloxado 699

Capítulo [CCXVII]. Cómo Lope de Mendoça y los que con él yvan dieron en el bagax de Caravajal, e yéndose a esconder en los montes los alçanzó Caravajal, y de la muerte de Lope de Mendoça y Niculás de Heredia 704

Capítulo [CCXVIII]. Cómo Gonçalo Piçarro salió de la çibdad del Quito dexando por su capitán a Pedro de Puelles, y de las señales que se vieron en Quito después dél salido 709

Capítulo [CCXIX]. De cómo el capitán Juan Alonso Palomino allegó a Tierra Firme, y de la entrada en Nonbre de Dios de Melchior Verdugo 712

Capítulo [CCXX]. De cómo sabido en Panamá lo que passava, lo sintió muncho el general Pedro de Hinojosa, y de lo que proveyó, y de cómo salió el governador Ribera con los capitanes del Perú, los quales fueron al Nonbre de Dios, donde Verdugo fue desbaratado e huyó por la mar 714

Capítulo [CCXXI]. Cómo el presidente Pedro Gasca anduvo hasta que llegó a Santa Marta, donde supo del governador Miguel Díaz de Almendáriz la muerte del Visorrey 719

Capítulo [CCXXII]. Cómo el presidente Pedro de La Gasca, allegó al puerto del Nonbre de Dios, donde halló al capitán Hernand Mexía, el qual se ofresçió luego al serviçio de Su Magestad, y se escrivió al General de su llegada, e mandó al capitán Verdugo que no tomase tierra 722

Capítulo [CCXXIII]. Cómo el Presidente allegó a Panamá, adonde fue bien resçebido de los capitanes que allí estavan, y de cómo le fue a Gonçalo Piçarro la nueva de todo 726

Capítulo [CCXXIV]. Cómo los capitanes de Panamá hablavan al Presidente ofresçiéndosele al serviçio del Rey, y cómo se bolvió Hernand Mexía al Nonbre de Dios 729

Capítulo [CCXXV]. Cómo Pero Hernández Paniagua se partió de Panamá con las cartas para el Perú 733

Capítulo [CCXXVI]. Cómo el Presidente enbió relaçión a España de las cosas que avían passado, y de cómo escrivió al Visorrey de la Nueva España y a otras partes, y de la yda de don Alonso de Montemayor y otros a la Nueva España 744

Capítulo [CCXXVII]. Cómo estando en el Cuzco el capitán Alonso de Toro mandó matar a Luys de León, y en Guamanga fue muerto Alonso Pérez de Castillejo, e de la muerte de Alonso de Toro 748

Capítulo [CCXXVIII]. Cómo Gonçalo Piçarro partió de la çibdad de Sant Miguel y vino a la de Los Reyes, siendo por todas partes muy servido, e de cómo allegó el menssajero de Panamá Diego Velázquez, e de lo que se hordenó 751

Capítulo [CCXXIX]. De cómo Gonçalo Piçarro mandó junctar a los vezinos del Pirú que estavan en Los Reyes y a los capitanes, e de lo que les dixo, e de cómo se enbiaron procuradores 755

Capítulo [CCXXX]. Cómo sabido por Gonçalo Piçarro la muerte de Alonso de Toro, proveyó por su theniente del Cuzco Alonso Alvarez de Hinojosa 762

Capítulo [CCXXXI]. Cómo Juan de la Torre sacó en el valle de Yca una sepoltura o enterramiento de muncha riqueza, y de cómo andavan en tractos con Vela Núñez, y de la muerte que se le dio a él y a otros 763

Capítulo [CCXXXII]. Cómo estando en la Villa de Plata Françisco de Caravajal, se ordenava una conjuración contra él, la qual siendo descubierta, hizo algunas muertes, y lo que más passó 769

Capítulo [CCXXXIII]. De cómo el presidente Gasca procurava por todas las vías de que el general Pedro de Hinojosa se aclarase y entregase el armada, e de la llegada a Panamá de Lorenço de Aldana, y de las cosas que más passaron hasta que el armada se entregó al Presidente en nonbre del Rey 775

Capítulo [CCXXXIV]. De cómo el general Pedro de Hinojosa con los demás capitanes entregaron el armada al Presidente en nonbre del Rey, segund paresçe por el ynstrumento que dello se hizo, que aquí va ynsserto 779

Capítulo [CCXXXV]. De los provehimientos que fueron hechos en Panamá por el Presidente después que se hizo por los capitanes el pleito omenaje, e de cómo vino un navío del Pirú, y las nuevas que traxo, e lo que más thenemos que dezir 789

Capítulo [CCXXXVI]. De cómo el adelantado Belalcáçar vino a Cali e Françisco Hernández, su general, fue a Anzerma e a Cartago, e de cómo el contador Luis de Guevara se partió para el Nuevo Reino de Granada 792

Capítulo [CCXXXVII]. De las cosas que más passaron en la çibdad de Tierra Firme, e de los navíos que vinieron del Pirú, e de las nuevas que truxeron 797

Capítulo [CCXXXVIII]. Cómo Gómez de Solís y el Obispo de Bogotá y el regente salieron de Lima, y de las cosas que más passaron hasta la venida de Pero Hernández Paniagua 803

Capítulo [CCXXXIX]. De las cosas que más passaron en Panamá, e de cómo fue don Juan de Mendoça a la Nueva España, e de la llegada del Obispo e de Gómez de Solís a aquella çibdad 807

Cuarta Parte. Vol. III. Tomo II. Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León se terminó de imprimir en el mes de octubre de 1994, en los talleres de Editorial e Imprenta DESA S.A. (Reg. Ind. 16521) General Varela 1577, Lima 5, Perú. La edición consta de mil ejemplares.

PUBLICACIONES RECIENTES

ANITA G. COOK

Wari y Tiwanaku: entre el estilo y la imagen. 1994. 346 p.

OSWALDO HOLGUIN C.

Tiempos de Infancia y Bohemia. Ricardo Palma (1833-1860). 1994. 736 p.

HEYSUN KO Y FRANCISCO CARRANZA (Selección y traducción).

La Cárcel del Corazón y otros relatos (Narrativa Coreana). 1994. 272 p.

RAUL LEON CAPARO

Racionalidad Andina en el uso del espacio. 1994. 378 p.

OLGA LOCK DE UGAZ

Investigación Fitoquímica. Método en el estudio de productos naturales. 2a. ed. (corregida y aumentada). 1994. XX 300 p.

MERCEDES LOPEZ - BARALT

Guamán Poma: autor y artista. 1994. 214 p.

MANUEL MARZAL FUENTES

La Utopía Posible. Tomo II. 1994. 828 p.

AURELIO MIRO QUESADA

El Inca Garcilaso. 1994. 408 p.

MANUEL DE LA PUENTE Y LAVALLE

El Contrato en General. Segunda parte. 3 Tomos. (Biblioteca Para Leer el Código Civil. Vol. XV). 1994. 1,648 p.

ROGER RODRIGUEZ ITURRI

Código Didáctico de los Niños y Adolescentes. 1994. 510 p.

ENRIQUE ROJAS ZOLEZZI

Los Asháninkas. Un pueblo tras el bosque. 1994. 362 p.

IZUMI SHIMADA (Editor)

Tecnología y Organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes. 1994. 518 p.

FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

En el País de las Colinas de Arena. Reflexiones sobre la inmigración china en el Perú del siglo XIX desde la perspectiva del Derecho. 1994. 2 Tomo. 662 + 618 p.

DE PROXIMA APARICION

CARMEN JULIA CABELLO
Cincuenta años de divorcio en el Perú 2da. Ed.

ROSENDO F. CHAVEZ DIAZ
Hidrología para Ingenieros.

GUILLERMO LOHMANN L.
Derecho de Sucesiones (Biblioteca para leer el Código Civil. Vol. XVII).

JOSE LUIS MARTINEZ CERECEDA
Autoridades en los Andes. Los atributos del Señor.

JUAN OSSIO A.
Las Paradojas del Perú Oficial. Indigenismo, democracia y crisis estructural.

ROGER RODRIGUEZ ITURRI
Adolescencia, matrimonio y familia.

ANGEL SAN BARTOLOME
Construcciones de albañilería

FONDO EDITORIAL
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel.
Apartado 1761. Lima, Perú
Tlfs. 622540 (anexo 220) y 626390